

Departament de Traducció i d'Interpretació



Universitat Autònoma de Barcelona

**ANÁLISIS CONTRASTIVO Y TRADUCTOLÓGICO  
DE TEXTOS MÉDICOS (INGLÉS-ESPAÑOL).**

**EL GÉNERO *CASO CLÍNICO***

**TESIS DOCTORAL**  
presentada por

**CARLOS ARTURO MUÑOZ TORRES**

Dirigida por

**Dra. Amparo Hurtado Albir**

y

**Dra. Patricia Rodríguez Inés**

**Barcelona, 2011**

# AGRADECIMIENTOS

Ha sido un largo camino y es justo expresar mi enorme gratitud para con quienes es debido. A la vida, que le dediqué estas y muchas más palabras. A Dios y a sus ángeles, todos ellos saben que deben sentirse *iluminados!*

A la Dra. Amparo Hurtado Albir, directora de esta tesis, maestra en el sentido amplio de la palabra, sistemática, rigurosa, insuperable.

A tu dedicación, a tu vida y a tu corazón, Amparo. Todo ello, siempre me ayudó a nunca desfallecer, a insistir y a volver a intentar o reflexionar cuando era necesario.

Gracias Amparo por tu paciencia, comprensión y ayuda en todos aquellos momentos en que la vida parecía un vacío en el corazón, en la memoria, en la distancia.

Gracias Amparo por ser la madre de la reescritura de esta tesis, en el año 2007. He aprendido mucho y ahora deberé seguir practicando tus enseñanzas.

Al Dr. Manuel Morales, gracias por ser el padre de la reescritura de esta tesis, en el año 2007. He aprendido tantas cosas de tus múltiples revisiones y consejos, tú, Manuel, que todo lo quieres compartir. Manuel, a toda tu familia: Adriana, Manuela y Juliana, mi más grande gratitud y respeto.

A la Dra. Patricia Rodríguez-Inés, gracias por inyectarle más que oxígeno a mi tesis. Gracias por llevarme de la mano en esos momentos tan necesarios. Gracias por dejarme sentir como un corazón, una pasión, se impregna en un texto.

Al Dr. Gabriel Ángel Quiroz, gracias por haber sido la luz que va adelante, sobre todo, desde 1995. Gracias por tu aliento en todo momento. A tus padres, a tu familia, a tus hermanos, quienes me consideran alguien más de la familia, un fuerte abrazo fraterno.

¡Qué Dios siempre llene de vida y salud a todos mis maestros y todas sus familias!

A Dios, gracias, gracias, gracias.

A mi madre, *Carolina*, por haberme dado la vida y haberme enseñado con tu partida que tener fe y calma en el *Señor* es nuestra mayor esperanza.

A mi señora Ángela, gracias por tu amor, por tu fuerza y por nuestra hija, por tu comprensión y paciencia frente a todas esas madrugadas sin abrazos, por tu compañía incondicional durante todos aquellos momentos de silencio.

A mi hija María Clara, gracias por el nombre *papá* en tus primeras palabras, por ponerle un norte a mi cariño, esfuerzo y dedicación por ponerle un oriente a mi sentido de protección y responsabilidad.

A mi padre Arturo de Jesús, quien podrá ver uno de sus sueños en uno de mis sueños, en el diploma de *Doctor* al que la defensa de esta tesis me permite acceder, hoy 14 de enero, día de su cumpleaños.

A mi hermana Inés, por ser tan amorosa y tierna con su forma de escuchar y expresar su felicidad, a gritos.

A mis hermanas Consuelo, Cruz, Teresa y Cecilia por todo su apoyo, siempre.

A mis sobrinos por su amistad y apoyo incondicional durante tanto años y por permitirme compartir con sus familias.

A todos quien administrativamente siempre me apoyaron y me permitieron llegar a esta defensa de tesis: Dra. Mercedes Suárez, Mónica Naranjo, Directivas de la Universidad Autónoma de Manizales.

A todos los que de una u otra manera me expresaron su amistad, comprensión y apoyo y mucho más que eso, más que mencionar sus nombres, les digo que “los llevaré siempre en mi agradecido corazón, siempre a lo largo de este camino que es la vida”.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	.....	<b>1</b>
<b>I. <u>LOS TEXTOS MÉDICOS. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN</u></b>		
<b>1. <u>UBICACIÓN DE LOS TEXTOS MÉDICOS. LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES</u></b>		
<b>1.1</b> Introducción	.....	<b>16</b>
<b>1.2</b> Tipologías desde la Lingüística	.....	<b>17</b>
<b>1.2.1</b> Tipología de rasgos binarios de Sandig	.....	<b>17</b>
<b>1.2.2</b> Tipología de rasgos binarios de Longacre	.....	<b>18</b>
<b>1.2.3</b> Tipología contextual de Werlich	.....	<b>18</b>
<b>1.2.4</b> Tipología de género de Swales	.....	<b>19</b>
<b>1.2.5</b> Tipología de Isenberg	.....	<b>21</b>
<b>1.2.6</b> Tipología de rasgos lingüísticos de Biber	.....	<b>23</b>
<b>1.2.7</b> Tipología funcional y secuencial de Adam	.....	<b>25</b>
<b>1.2.8</b> Tipología contextual abierta de Castellà	.....	<b>26</b>
<b>1.2.9</b> Tipología de rasgos estructurales de Bustos	.....	<b>26</b>
<b>1.2.10</b> Tipología de Trosborg	.....	<b>27</b>
<b>1.2.11</b> Valoración de tipologías desde la Lingüística	.....	<b>27</b>
<b>1.3</b> Tipologías desde la Traductología	.....	<b>33</b>
<b>1.3.1</b> Tipología funcional y metodológica de Reiss	.....	<b>33</b>
<b>1.3.2</b> Tipología metodológico-comunicativa de House	.....	<b>34</b>
<b>1.3.3</b> Concepto de tipología de Neubert	.....	<b>34</b>
<b>1.3.4</b> Tipología dicotómica de Gommlich	.....	<b>35</b>
<b>1.3.5</b> Tipología multifuncional de focos contextuales y de género de Hatim y Mason	.....	<b>36</b>
<b>1.3.5.1</b> Categorías de Hatim y Mason	.....	<b>37</b>
<b>1.3.5.1.1</b> Dimensión pragmática: Foco contextual o función textual dominante	.....	<b>38</b>
<b>1.3.5.1.2</b> Dimensión comunicativa: Campo, modo y tono textual	.....	<b>41</b>
<b>1.3.5.1.3</b> Dimensión semiótica: Género, texto y discurso	.....	<b>43</b>
<b>1.3.6</b> Tipología de niveles textuales de García	.....	<b>45</b>
<b>1.3.7</b> Tipologías desde la didáctica de la traducción	.....	<b>46</b>

<b>1.3.8</b>	Valoración de las tipologías desde la Traductología .....	<b>46</b>
<b>1.4</b>	Tipología de textos especializados .....	<b>50</b>
<b>1.4.1</b>	Tipología de textos científicos, técnicos y comerciales .....	<b>50</b>
<b>1.4.2</b>	Tipología situacional y lingüística de Loffler-Laurian .....	<b>51</b>
<b>1.4.3</b>	Tipología pragmático-comunicativa de Möhn y Pelka .....	<b>54</b>
<b>1.4.4</b>	Tipología modular de textos especializados de Weise .....	<b>54</b>
<b>1.4.5</b>	Tipología “integradora” de Gläser .....	<b>55</b>
<b>1.4.6</b>	Tipología de matriz horizontal y vertical de Hoffmann .....	<b>56</b>
<b>1.4.7</b>	Tipología de multiniveles de Ciapuscio .....	<b>57</b>
<b>1.4.8</b>	Tipologías de textos especializados basadas en el género .....	<b>59</b>
<b>1.4.8.1</b>	Tipología de géneros científico-técnicos de Callut .....	<b>59</b>
<b>1.4.8.2</b>	Tipología comunicativa de géneros científicos de Titov .....	<b>60</b>
<b>1.4.8.3</b>	Tipología pragmático-comunicativa de géneros científico-técnicos de Göpferich .....	<b>60</b>
<b>1.4.8.4</b>	Tipología multifuncional de géneros técnicos de Gamero .....	<b>61</b>
<b>1.4.8.5</b>	Tipología pragmática y multidimensional de géneros científico-técnicos de Vargas .....	<b>62</b>
<b>1.4.9</b>	Valoración de las tipologías de textos especializados .....	<b>62</b>
<b>1.5</b>	Recapitulación de las tipologías .....	<b>64</b>
<b>1.5.1</b>	Contribuciones y deficiencias .....	<b>68</b>
<b>1.5.2</b>	El género como categoría integradora básica .....	<b>69</b>
<b>1.5.2.1</b>	Concepto y definición de género .....	<b>71</b>
<b>1.5.3</b>	Definiciones integradoras en Lingüística .....	<b>73</b>
<b>1.5.4</b>	Definiciones integradoras en Traductología .....	<b>76</b>
<b>1.5.4.1</b>	Elementos relevantes en el género .....	<b>78</b>
<b>1.5.5</b>	Propuestas de análisis del género .....	<b>79</b>
<b>1.5.5.1</b>	Influencia de la situación comunicativa .....	<b>83</b>
<b>1.5.5.1.1</b>	Campo, modo y tono textual .....	<b>85</b>
<b>1.5.5.2</b>	Influencia del contexto sociocultural .....	<b>90</b>
<b>1.5.5.2.1</b>	Ideología .....	<b>92</b>
<b>1.5.5.3</b>	Foco contextual e intenciones comunicativas .....	<b>94</b>
<b>1.5.5.3.1</b>	Foco contextual .....	<b>94</b>
<b>1.5.5.3.2</b>	Intenciones comunicativas .....	<b>97</b>
<b>1.5.5.4</b>	Rasgos estructurales e intratextuales .....	<b>100</b>
<b>1.5.5.4.1</b>	Rasgos estructurales .....	<b>100</b>

1.5.5.4.2	Rasgos intratextuales .....	103
1.5.5.5	Convenciones .....	106
1.5.5.5.1	Convenciones de género .....	109
1.5.5.5.2	Variantes y alternativas .....	113
1.5.5.5.3	Evolución de las convenciones .....	115
1.5.5.6	Recapitulación .....	116
1.5.6	Propuesta de modelo contextual de caracterización de géneros .....	119
1.5.6.1	Influencia de la situación comunicativa y del contexto sociocultural .....	121
1.5.6.2	Producción y recepción textual y contextual .....	122
1.5.6.2.1	Intertextualidad .....	123
1.5.6.2.2	Producción contextual .....	125
1.5.6.2.3	Producción textual .....	125
1.5.6.2.4	Recepción contextual .....	125
1.5.6.2.5	Recepción textual .....	128
1.5.7	Géneros y subgéneros .....	134
1.5.8	Competencia de identificación y elaboración con respecto a los géneros .....	135
1.5.8.1	Competencia de identificación de géneros .....	135
1.5.8.2	Competencia de elaboración de géneros .....	137
1.6	Ubicación de los géneros médicos .....	139

## **2 CARACTERIZACIÓN DEL TEXTO MÉDICO**

2.1	Introducción .....	141
2.2	Lenguajes, textos y comunicación especializada .....	142
2.2.1	Definición de lenguaje especializado: múltiples perspectivas .....	143
2.2.1.1	Comunicación general y comunicación especializada .....	149
2.2.1.2	La comunicación especializada: temática y características especiales ..	151
2.2.2	Caracterización del lenguaje y texto especializado según Cabré .....	152
2.2.2.1	Caracterización del lenguaje especializado .....	152
2.2.2.2	Caracterización del texto especializado .....	153
2.2.3	Caracterización del lenguaje y texto especializado según Gamero .....	155
2.2.3.1	Elementos pragmáticos .....	155
2.2.3.2	Elementos comunicativos .....	155
2.2.3.3	Elementos semióticos .....	156

2.2.3.4	Elementos intratextuales	157
2.2.4	Definición de lenguaje especializado	158
2.2.5	Definición de texto especializado	159
2.3	Los textos médicos. Características específicas	159
2.3.1	Elementos contextuales	160
2.3.1.1	Elementos pragmáticos	161
2.3.1.2	Elementos comunicativos	161
2.3.1.2	Elementos semióticos	162
2.3.1.4	Elementos estructurales e intratextuales	162
2.4	Rasgos definitorios de género médico	164

### **3 CLASIFICACIÓN DE GÉNEROS MÉDICOS. ANÁLISIS DEL CORPUS GENERAL**

3.1	Introducción	166
3.2	Ubicación del corpus general de géneros médicos	166
3.3	Delimitación del corpus	168
3.3.1	Características del corpus	168
3.3.2	Fuentes de documentación	169
3.4	Metodología de análisis del corpus general	171
3.4.1	Criterios de identificación de los géneros	172
3.4.2	Criterios de clasificación de los géneros	172
3.4.3	Ficha de caracterización de los géneros	173
3.5	Tipología de géneros médicos. Resultados	176
3.5.1	Clasificación de géneros por función y tono	177
3.5.2	Géneros argumentativos con función expositiva	180
3.5.3	Géneros expositivos con función argumentativa	185
3.5.4	Géneros expositivos	186
3.5.5	Géneros expositivos con función instructiva	190
3.5.6	Géneros instructivos	193
3.5.7	Géneros instructivos con función expositiva	195
3.5.8	Géneros con heterogeneidad de funciones	200
3.6	Conclusiones	204

## **II. LA TRADUCCIÓN MÉDICA**

### **4 LA TRADUCCIÓN**

<b>4.1</b>	<b>Introducción</b>	<b>207</b>
<b>4.2</b>	<b>Tendencias de análisis en Traductología</b>	<b>209</b>
<b>4.3</b>	<b>Enfoques textuales y comunicativos</b>	<b>210</b>
<b>4.4</b>	<b>Fundamentos de la traducción</b>	<b>212</b>
<b>4.4.1</b>	<b>Concepción de la traducción</b>	<b>212</b>
<b>4.5</b>	<b>Clasificación de la traducción. Los tipos de traducción</b>	<b>213</b>

### **5 LA TRADUCCIÓN MÉDICA**

<b>5.1</b>	<b>Introducción</b>	<b>218</b>
<b>5.2</b>	<b>La traducción especializada</b>	<b>218</b>
<b>5.3</b>	<b>La traducción científico-técnica</b>	<b>220</b>
<b>5.4</b>	<b>Estudios sobre la traducción científico-técnica</b>	<b>222</b>
<b>5.4.1</b>	<b>Primera etapa: aproximación lingüística</b>	<b>222</b>
<b>5.4.1.1</b>	<b>Maillot (1968/1997)</b>	<b>222</b>
<b>5.4.1.2</b>	<b>Hann (1992)</b>	<b>223</b>
<b>5.4.2</b>	<b>Segunda etapa: aproximación contextual</b>	<b>224</b>
<b>5.4.2.1</b>	<b>Bédard (1986)</b>	<b>224</b>
<b>5.4.2.2</b>	<b>Alpizar (1990)</b>	<b>224</b>
<b>5.4.2.3</b>	<b>Wright and Wright (1993)</b>	<b>226</b>
<b>5.4.2.4</b>	<b>Gamero (2001)</b>	<b>232</b>
<b>5.4.2.5</b>	<b>Chabás, Gaser y Rey (2002)</b>	<b>233</b>
<b>5.5</b>	<b>Variedades de traducción especializada</b>	<b>245</b>
<b>5.6</b>	<b>Definición de traducción especializada</b>	<b>248</b>
<b>5.7</b>	<b>La traducción médica</b>	<b>251</b>
<b>5.7.1</b>	<b>Estudios sobre la traducción médica</b>	<b>252</b>
<b>5.7.1.1</b>	<b>Meta (1986)</b>	<b>252</b>
<b>5.7.1.2</b>	<b>Van Hoof (1986)</b>	<b>253</b>
<b>5.7.1.3</b>	<b>Congost Maestre (1994)</b>	<b>254</b>
<b>5.7.1.4</b>	<b>Meta (2001)</b>	<b>255</b>



5.7.1.5	Navarro (2002-2003)	256
5.7.1.6	Chabás, Gaser y Rey (2002)	257
5.7.1.7	Montalt y Gonzáles Davies (2006)	262
5.7.2	Características específicas de la traducción médica	263
5.7.2.1	La diversidad de campos médicos	264
5.7.2.2	La diversidad de modalidades en traducción médica	265
5.7.2.3	La diversidad de géneros médicos	266
5.8	Competencias requeridas por el traductor de textos médicos	267
5.8.1	Subcompetencia bilingüe	267
5.8.1.1	Conocimiento terminológico de la medicina	268
5.8.1.2	Conocimiento de las convenciones de los géneros	269
5.8.2	Subcompetencia extralingüística	271
5.8.2.1	Conocimiento médico terminológico	271
5.8.2.2	Conocimiento temático de la medicina	272
5.8.3	Subcompetencia instrumental	273
5.8.3.1	Conocimiento de la documentación médica	274
5.8.3.2	Conocimiento de corpus médicos comparables y paralelos	275
5.8.3.3	Conocimiento de los géneros médicos	276
5.8.4	Subcompetencia estratégica	278

### III. ANÁLISIS DEL CORPUS COMPARABLE Y PARALELO

#### 6. LINGÜÍSTICA DE CORPUS Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS CORPUS COMPARABLE Y PARALELO

6.1	Introducción	280
6.2	Objetivos	280
6.3	Definición de corpus (características)	280
6.4	Definición de Lingüística de corpus: Interés y objetivo	281
6.5	Tipos de corpus relevantes a esta tesis	282
6.6	Corpus del género <i>Caso Clínico</i>	285
6.6.1	Selección del corpus y tratamiento de datos	288
6.6.2	Caracterización del género <i>Caso Clínico</i>	290
6.6.2.1	Influencia de la situación comunicativa y del contexto sociocultural.....	291

6.6.2.1.1 Elementos contextuales	.....	<b>291</b>
6.6.2.2 Influencia del contexto sociocultural	.....	<b>295</b>
6.6.2.2.1 Producción-recepción contextual	.....	<b>307</b>
6.6.2.2.2 Producción-recepción textual	.....	<b>308</b>
6.7 El papel del traductor de textos médicos	.....	<b>316</b>

## **7. CORPUS COMPARABLE. ANÁLISIS FUNCIONAL**

7.1 Introducción	.....	<b>321</b>
7.2 Objetivos	.....	<b>322</b>
7.3 Tipos de metodología de análisis funcional	.....	<b>323</b>
7.4 Revisión de propuestas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE): ventajas y desventajas	.....	<b>323</b>
7.4.1 Aproximación empírica	.....	<b>324</b>
7.4.1.1 La propuesta de Swales (1990)	.....	<b>324</b>
7.4.1.2 La propuesta de Dudley-Evans (1994)	.....	<b>326</b>
7.4.1.3 La propuesta de Nwogu (1997)	.....	<b>326</b>
7.4.1.4 La propuesta de Paltridge (1997)	.....	<b>328</b>
7.4.1.5 La propuesta de Jabbour (1997)	.....	<b>329</b>
7.4.1.6 La propuesta de Vázquez y del Árbol (2002).....		<b>331</b>
7.4.1.7 La propuesta de Vázquez y del Árbol (2005).....		<b>333</b>
7.4.2 Valoración de las propuestas de la aproximación empírica desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE)	.....	<b>335</b>
7.4.3 Contribuciones relevantes desde el IFE de carácter empírico	.....	<b>338</b>
7.5 Revisión de propuestas desde la Traductología: ventajas y desventajas	.....	<b>338</b>
7.5.1 Aproximación empírica integradora	.....	<b>339</b>
7.5.1.1 La propuesta de Larson (1984)	.....	<b>344</b>
7.5.1.2 La propuesta de Quiroz y Muñoz (1997)	.....	<b>345</b>
7.5.1.3 La propuesta de Hatim (1997)	.....	<b>346</b>
7.5.1.4 La propuesta de Gamero (2001)	.....	<b>348</b>
7.5.1.5 La propuesta de Rey y Tricás (2006)	.....	<b>350</b>
7.5.2 Valoración de las propuestas de aproximación empírica desde la Traductología	.....	<b>352</b>
7.5.3 Contribuciones relevantes en Traductología de carácter empírico	.....	<b>357</b>

<b>7.6</b>	Propuesta de metodología integradora desde el punto de vista empírico .....	<b>358</b>
<b>7.7</b>	Análisis funcional del corpus comparable del género <i>Caso Clínico</i> .....	<b>361</b>
<b>7.7.1</b>	Elementos comunes en la lectura <i>previa</i> .....	<b>361</b>
<b>7.7.2</b>	Elementos comunes en la lectura <i>profunda</i> .....	<b>363</b>
<b>7.7.3</b>	Formulación y establecimiento de hipótesis .....	<b>365</b>
<b>7.7.4</b>	Identificación de la función textual .....	<b>366</b>
<b>7.7.5</b>	Descripción de la función textual .....	<b>371</b>
<b>7.7.6</b>	Confirmación y refutación de hipótesis .....	<b>378</b>
<b>7.7.7</b>	Determinación de la función dominante .....	<b>385</b>
<b>7.8</b>	Implicaciones para la traducción .....	<b>387</b>

## **8. CORPUS COMPARABLE. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO**

<b>8.1</b>	Introducción .....	<b>392</b>
<b>8.2</b>	Objetivos .....	<b>393</b>
<b>8.3</b>	Tipos de metodología de análisis lingüístico .....	<b>394</b>
<b>8.4</b>	Revisión de propuestas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE) y los Lenguajes para Fines Específicos (LFE): ventajas y desventajas .....	<b>394</b>
<b>8.4.1</b>	Aproximación lingüística .....	<b>394</b>
<b>8.4.1.1</b>	La propuesta de Busch-Lauer (1995) .....	<b>395</b>
<b>8.4.1.2</b>	La propuesta de Jabbour (1997) .....	<b>396</b>
<b>8.4.1.3</b>	La propuesta de Salager-Meyer y Defives (1998) .....	<b>398</b>
<b>8.4.1.4</b>	La propuesta de Luzón Marco (2000) .....	<b>400</b>
<b>8.4.1.5</b>	La propuesta de Méndez-Cendón y López Arroyo (2004) .....	<b>402</b>
<b>8.4.1.6</b>	La propuesta de Mayor Serrano (2004) .....	<b>406</b>
<b>8.4.1.7</b>	La propuesta de Nahón-Raimondez (2004) .....	<b>407</b>
<b>8.4.1.8</b>	La propuesta de Oliver del Olmo (2004) .....	<b>410</b>
<b>8.4.2</b>	Valoración de propuestas de la aproximación lingüística del IFE y LFE	<b>415</b>
<b>8.4.3</b>	Contribuciones relevantes desde el IFE y los LFE de carácter lingüístico	<b>421</b>
<b>8.5</b>	Revisión de propuestas desde la Traductología: ventajas y desventajas .....	<b>422</b>
<b>8.5.1</b>	Aproximación lingüística .....	<b>422</b>
<b>8.5.1.1</b>	La propuesta de Gamero (2001) .....	<b>422</b>
<b>8.5.1.2</b>	La propuesta de De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004) .....	<b>424</b>
<b>8.5.1.3</b>	La propuesta de Rabadán (2005) .....	<b>426</b>

8.5.2	Valoración de las propuestas de aproximación lingüística desde la Traductología .....	428
8.5.3	Contribuciones relevantes en Traductología de carácter lingüístico .....	431
8.6	Propuesta de metodología integradora desde el punto de vista lingüístico .....	431
8.7	Análisis lingüístico del corpus comparable del género <i>Caso Clínico</i> .....	436
8.7.1	Unidades similares y diferentes en el par de lenguas y su superestructura	436
8.7.1.1	Unidades similares y diferentes en la <i>Introducción</i> en español e inglés ..	438
8.7.1.1.1	Descripción de presencia del autor en la <i>Introducción</i> Argumentativa	440
8.7.1.1.2	Descripción de la desagentivación en la <i>Introducción</i> Argumentativa ...	444
8.7.1.1.3	Descripción de los aproximadores en la <i>Introducción</i> Argumentativa ...	445
8.7.1.2	Unidades similares y diferentes en el <i>Caso clínico</i> en español e inglés ...	447
8.7.1.2.1	Descripción de desagentivación en el <i>Caso clínico</i> expositiva .....	448
8.7.1.2.2	Descripción de los aproximadores en el <i>Caso clínico</i> expositiva .....	451
8.7.1.3	Unidades similares y diferentes en la <i>Discusión</i> en español e inglés .....	450
8.7.1.3.1	Descripción de la presencia del autor en la <i>Discusión</i> Argumentativa ..	452
8.7.1.3.2	Descripción de la desagentivación en la <i>Discusión</i> Argumentativa .....	454
8.7.1.3.3	Descripción de los aproximadores en la <i>Discusión</i> Argumentativa .....	455
8.7.1.4	Unidades similares y diferentes en la <i>Instrucción</i> en español e inglés ....	456
8.7.1.4.1	Descripción de la presencia del autor en la <i>Discusión</i> Instructiva .....	458
8.7.1.4.2	Descripción de la desagentivación en la <i>Discusión</i> Instructiva .....	459
8.7.1.4.3	Descripción de los aproximadores en la <i>Discusión</i> Instructiva .....	461
8.8	Implicaciones para la traducción .....	461

## 9. CORPUS PARALELO. ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO

9.1	Introducción .....	466
9.2	Objetivos .....	466
9.3	Tipos de metodología. Revisión de propuestas desde la Traductología:	
	ventajas y desventajas .....	467
9.3.1	La propuesta de Gamero (2001) .....	467
9.3.2	La propuesta de Williams (2004) .....	470
9.3.3	La propuesta de De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004).....	473
9.3.4	La propuesta de Suárez (2004) .....	476
9.4	Valoración de las propuestas de aproximación empírica desde la Traductología	478

<b>9.4.1</b>	Contribuciones relevantes desde la Traductología .....	<b>481</b>
<b>9.5</b>	Propuesta de metodología integradora traductológica .....	<b>482</b>
<b>9.5.1</b>	Aportaciones de las propuestas integradoras traductológicas relevantes	<b>482</b>
<b>9.5.2</b>	Procedimiento metodológico traductológico .....	<b>483</b>
<b>9.6</b>	Análisis traductológico del corpus paralelo del género <i>Caso Clínico</i> .....	<b>488</b>
<b>9.6.1</b>	Identificación de las características lingüísticas del inglés y traducciones	<b>489</b>
<b>9.6.2</b>	Identificación de las convenciones de las traducciones .....	<b>493</b>
<b>9.6.3</b>	Identificación de casos del cumplimiento (o no) de la intención y función específica argumentativa en las traducciones del género <i>Caso Clínico</i> ..	<b>495</b>
<b>9.7</b>	Contraste entre originales españoles y traducciones al español .....	<b>515</b>
<b>9.8</b>	Implicaciones para la traducción .....	<b>517</b>
 <b><u>CONCLUSIONES</u></b> .....		<b>522</b>
 <b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....		<b>546</b>

# ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICAS

Fig. 1. Tipologías textuales según la teoría de la traducción (Hatim, 1994; tomado de Gamero, 1998: 108)	38
Fig. 2. Rasgos caracterizadores del género (Gamero, 1998)	77
Fig. 3. Procedimiento textual de análisis del género (Askehave y Swales, 2001)	80
Fig. 4. Procedimiento contextual de análisis del género (Askehave y Swales, 2001)	80
Fig. 5. Concepción relativa de la ubicación jerárquica de género y subgénero (Gamero, 1998)	99
Fig. 6. Diversas denominaciones de la estructura	101
Fig. 7. Elementos fundamentales de la organización textual (Hurtado, 2001)	103
Fig. 8. Los dos formatos estructurales básicos (Hatim y Mason, 1995)	109
Fig. 9. Diferenciación entre alternativa y variante (Gamero, 2001)	113
Fig. 10. Esquema del modelo contextual de caracterización de géneros	120
Fig. 11. Modelo de procesamiento textual de Hatim (1997)	132
Fig. 12. Determinación de niveles de ubicación de los géneros (Gamero, 1998)	134
Fig. 13. La semiótica del campo, modo y tono	146
Fig. 14. Diferencias entre conocimiento general y conocimiento especializado	148
Fig. 15. Tres registros del lenguaje	150
Fig. 16. Las dimensiones del contexto y definición de lenguaje especializado (Gamero, 1998, 2001)	157
Fig. 17. Caracterización del lenguaje y texto especializado	162
Fig. 18. Géneros médicos	174
Fig. 19. Géneros médicos clasificados según funciones	177
Fig. 20. Géneros médicos según funciones y tono	178
Fig. 21. Tipología de géneros médicos según funciones y tono (adaptado de Gamero, 2001: 69)	179
Fig. 22. Categorías que definen los Tipos de traducción (Hurtado, 1999: 29)	214
Fig. 23. Tipos de traducción	214
Fig. 24. Datos de publicaciones científico-técnicas analizadas	245
Fig. 25. Categorías que definen los Tipos de traducción (Hurtado, 1999: 29)	246
Fig. 26. Características textuales de los textos técnicos y competencias requeridas para la traducción técnica (Gamero, 1998)	264

Fig. 27. Pantalla de una consulta en el programa <i>Acrobat Reader</i> .....	<b>270</b>
Fig. 28. Clasificación de textos paralelos de Nord .....	<b>277</b>



Tabla 1. Definiciones del concepto de género .....	<b>33</b>
Tabla 2. Textos equivalentes en lengua de partida y de llegada .....	<b>37</b>
Tabla 3. Recapitulación de rasgos comunes de propuestas integradoras en la Lingüística .....	<b>76</b>
Tabla 4. Recapitulación de rasgos comunes de propuestas integradoras en la Traductología .....	<b>78</b>
Tabla 5. Elementos relevantes del género en la Lingüística y la Traductología .....	<b>79</b>
Tabla 6. Definición y descripción de los corpus relevantes a esta tesis .....	<b>282</b>
Tabla 7. Corpus piloto del género <i>Caso Clínico</i> en español .....	<b>287</b>
Tabla 8. Corpus piloto del género <i>Caso Clínico</i> en inglés .....	<b>287</b>
Tabla 9. Corpus paralelo del género <i>Caso Clínico</i> traducido del inglés al español ....	<b>288</b>
Tabla 10. Revistas en español y factor de impacto del Journal Citations Reports o Índice Médico Español .....	<b>300</b>
Tabla 11. Revistas en inglés y factor de impacto del Journal Citation Reports (JCR) ..	<b>300</b>
Tabla 12. Indexación de las revistas del corpus en español .....	<b>301</b>
Tabla 13. Indexación de las revistas del corpus en inglés .....	<b>301</b>
Tabla 14. Fundación y afiliación de las revistas del corpus en español e inglés .....	<b>304</b>
Tabla 15. Rango de autores según revistas en español e inglés .....	<b>310</b>
Tabla 16. Resultados de comparación entre <i>Artículo de investigación</i> y <i>Caso Clínico</i> -Español .....	<b>313</b>
Tabla 17. Comparación interlingüística e intergenérica del <i>Caso Clínico</i> -ESP y <i>Artículo de investigación</i> -ESP e ING .....	<b>314</b>
Tabla 18. Grupos de géneros técnicos según la función textual .....	<b>346</b>
Tabla 19. Géneros de la traducción técnica escrita, clasificados por foco contextual y tipo de receptor .....	<b>346</b>
Tabla 20. Esquema de clasificación de los géneros técnicos por función y receptor ...	<b>347</b>
Tabla 21. Orden de las propuestas metodológicas empíricas relevantes a esta tesis ..	<b>355</b>
Tabla 22. Elementos contextuales y textuales comunes en la lectura previa .....	<b>359</b>
Tabla 23. Elementos comunes en la lectura profunda .....	<b>360</b>
Tabla 24. Elementos importantes para la formulación de hipótesis .....	<b>362</b>

Tabla 25. Elementos importantes para la identificación de la función .....	<b>363</b>
Tabla 26. Elementos destacados para la determinación de la función textual .....	<b>369</b>
Tabla 27. Función textual de la <i>Introducción</i> en español por frecuencia .....	<b>369</b>
Tabla 28. Función textual de la <i>Introducción</i> en inglés por frecuencia .....	<b>370</b>
Tabla 29. Función textual del <i>Caso clínico</i> (inglés y español) por frecuencia .....	<b>371</b>
Tabla 30. Estructura del comienzo de la <i>Discusión</i> en español por frecuencia .....	<b>372</b>
Tabla 31. Estructura del final de la <i>Discusión</i> en español por frecuencia .....	<b>372</b>
Tabla 32. Estructura del comienzo de la <i>Discussion</i> en inglés por frecuencia .....	<b>372</b>
Tabla 33. Estructura del final de la <i>Discussion</i> en inglés por frecuencia .....	<b>373</b>
Tabla 34. Estructura prototipo del género <i>Caso Clínico</i> en español .....	<b>373</b>
Tabla 35. Estructura prototipo del género <i>Caso Clínico</i> en inglés .....	<b>374</b>
Tabla 36. Elementos pertinentes en la confirmación y refutación de hipótesis .....	<b>375</b>
Tabla 37. Elementos pertinentes y determinantes de la función dominante .....	<b>383</b>
Tabla 38. Function of statements with author's comment .....	<b>397</b>
Tabla 39. Comparación de la superestructura y macroestructura de los géneros <i>Artículo de Investigación y sus Resúmenes</i> .....	<b>399</b>
Tabla 40. Propuesta de categorización de la atenuación retórica en español (Oliver del Olmo, 2004: 180) .....	<b>412</b>
Tabla 41. Propuesta de categorización de la atenuación retórica en inglés (Oliver del Olmo, 2004: 181) .....	<b>412</b>
Tabla 42. Resultados AI-ESP vs AI-ING2 (Oliver del Olmo, 2004: 270) .....	<b>413</b>
Tabla 43. Resultados AI-ESP vs CC-ESP (Oliver del Olmo, 2004: 271) .....	<b>413</b>
Tabla 44. Resultados AI-ESP vs AI-ING2 (Secciones) (Oliver del Olmo, 2004: 274) ..	<b>414</b>
Tabla 45. Resultados AI-ESP vs CC-ESP (Secciones) (Oliver del Olmo, 2004: 275) ..	<b>414</b>
Tabla 46. Comparación interlingüística e intergenérica (Oliver del Olmo, 2004: 275) ..	<b>414</b>
Tabla 47. Relación entre sección y unidades significativas .....	<b>423</b>
Tabla 48. Esquema de secciones y unidades significativas en el manual de instrucciones general (segmento) .....	<b>423</b>
Tabla 49. Orden de las propuestas metodológicas lingüísticas relevantes a esta tesis	<b>431</b>
Tabla 50. Aportaciones de las propuestas integradoras traductológicas relevantes a esta tesis .....	<b>482</b>
Tabla 51. Características lingüísticas de la <i>Presencia del autor</i> en la superestructura en inglés y traducciones .....	<b>489</b>
Tabla 52. Características lingüísticas de la <i>Desagentivación</i> en la superestructura en inglés y traducciones .....	<b>490</b>



Tabla 53. Características lingüísticas de los <i>Aproximadores</i> en la superestructura en inglés y traducciones	.....	<b>491</b>
Tabla 54. Convenciones de la <i>Presencia del autor</i> en la superestructura de las traducciones	.....	<b>493</b>
Tabla 55. Convenciones de la <i>Desagentivación</i> en la superestructura de las traducciones	.....	<b>493</b>
Tabla 56. Convenciones de los <i>Aproximadores</i> en la superestructura de las traducciones	.....	<b>494</b>
Tabla 57. Resultados generales subcaso 1.1 de la <i>Presencia del autor</i> en el TM	.....	<b>498</b>
Tabla 58. Resultados subcaso 1.1 <i>Presencia del autor</i> en la superestructura del TM		<b>498</b>
Tabla 59. Resultados generales del subcaso 1.1 de la <i>Desagentivación</i> en el TM	....	<b>499</b>
Tabla 60. Resultados subcaso 1.1 <i>Desagentivación</i> en la superestructura del TM	...	<b>500</b>
Tabla 61. Resultados generales del subcaso 1.1 de <i>Aproximadores</i> en el TM	.....	<b>501</b>
Tabla 62. Resultados subcaso 1.1 <i>Aproximadores</i> en la superestructura del TM	.....	<b>501</b>
Tabla 63. Resultados generales subcaso 1.2 de la <i>Presencia del autor</i> en el TM	.....	<b>503</b>
Tabla 64. Resultados subcaso 1.2 <i>Presencia del autor</i> en la superestructura del TM	..	<b>504</b>
Tabla 65. Resultados generales del subcaso 1.2 de la <i>Desagentivación</i> en el TM	.....	<b>505</b>
Tabla 66. Resultados subcaso 1.2 <i>Desagentivación</i> en la superestructura del TM	.....	<b>506</b>
Tabla 67. Resultados generales del subcaso 1.2 de <i>Aproximadores</i> en el TM	.....	<b>507</b>
Tabla 68. Resultados subcaso 1.2 <i>Aproximadores</i> en la superestructura del TM	.....	<b>507</b>
Tabla 69. Resultados generales del caso 2 de <i>Desagentivación</i> en el TM	.....	<b>509</b>
Tabla 70. Resultados del caso 2 de la <i>Desagentivación</i> en la superestructura del TM		<b>510</b>
Tabla 71. Resultados generales del caso 3 de <i>Desagentivación</i> en el TM	.....	<b>512</b>
Tabla 72. Resultados del caso 3 de la <i>Desagentivación</i> en la superestructura del TM		<b>512</b>
Tabla 73. Resultados generales del caso 3 de <i>Aproximadores</i> en el TM	.....	<b>513</b>
Tabla 74. Resultados del caso 3 de la <i>Aproximadores</i> en la superestructura del TM		<b>514</b>
Tabla 75. Coincidencia plena entre convenciones de la <i>Presencia del autor</i> de originales y traducciones	.....	<b>515</b>
Tabla 76. No coincidencia verbal entre convenciones de la <i>Presencia del autor</i> en originales y traducciones	.....	<b>515</b>
Tabla 77. Coincidencia plena entre convenciones de la <i>Desagentivación</i> en originales y traducciones	.....	<b>516</b>
Tabla 78. Coincidencia plena entre convenciones de los <i>Aproximadores</i> en originales y traducciones	.....	<b>516</b>

Gráfica 1. Presencia de las unidades de análisis en la superestructura en español ...	<b>436</b>
Gráfica 2. Presencia de las unidades de análisis en la superestructura en inglés .....	<b>437</b>
Gráfica 3. Presencia de las unidades de análisis en la <i>Introducción</i> en español .....	<b>439</b>
Gráfica 4. Presencia de las unidades de análisis en la <i>Introducción</i> en inglés .....	<b>439</b>
Gráfica 5. Presencia del autor en la <i>Introducción</i> argumentativa en español e inglés	<b>440</b>
Gráfica 6. Desagentivación en la <i>Introducción</i> argumentativa en español e inglés ...	<b>444</b>
Gráfica 7. Aproximadores en la <i>Introducción</i> argumentativa en español e inglés .....	<b>445</b>
Gráfica 8. Presencia de las unidades en la sección <i>Caso clínico</i> en español e inglés	<b>447</b>
Gráfica 9. Desagentivación en la sección <i>Caso clínico</i> expositiva en español e inglés	<b>448</b>
Gráfica 10. Aproximadores en la sección <i>Caso clínico</i> expositiva en español e inglés	<b>450</b>
Gráfica 11. Presencia de las unidades de análisis en la <i>Discusión</i> en español .....	<b>451</b>
Gráfica 12. Presencia de las unidades de análisis en la <i>Discusión</i> en inglés .....	<b>451</b>
Gráfica 13. Presencia del autor en la <i>Discusión</i> argumentativa en español e inglés ...	<b>452</b>
Gráfica 14. Desagentivación en la <i>Discusión</i> argumentativa en español e inglés .....	<b>454</b>
Gráfica 15. Aproximadores en la <i>Discusión</i> argumentativa en español e inglés .....	<b>455</b>
Gráfica 16. Presencia de las unidades en la <i>Discusión</i> Instructiva en español e inglés	<b>456</b>
Gráfica 17. Presencia de las unidades en la <i>Introducción</i> Instructiva en español-inglés	<b>457</b>
Gráfica 18. Presencia del autor en la <i>Discusión</i> instructiva en español e inglés .....	<b>458</b>
Gráfica 19. Desagentivación en la <i>Discusión</i> instructiva en español e inglés .....	<b>459</b>
Gráfica 20. Aproximadores en la <i>Discusión</i> instructiva en español e inglés .....	<b>461</b>

# ANEXOS EN CD-ROM

## ANEXO 1: NOMENCLATURA INTERNACIONAL DE LA UNESCO

### 1.1 LISTADO DE ESPECIALIDADES DE MEDICINA Y PATOLOGÍA HUMANAS

## ANEXO 2: CORPUS GENERAL

### 2.1 GÉNEROS ARGUMENTATIVOS CON FUNCIÓN SECUNDARIA EXPOSITIVA

 TEXTOS

### 2.2 GÉNEROS EXPOSITIVOS CON FUNCIÓN SECUNDARIA ARGUMENTATIVA

 TEXTOS

### 2.3 GÉNEROS EXPOSITIVOS

 TEXTOS

### 2.4 GÉNEROS EXPOSITIVOS CON FUNCIÓN SECUNDARIA INSTRUCTIVA

 TEXTOS

### 2.5 GÉNEROS INSTRUCTIVOS CON FUNCIÓN SECUNDARIA EXPOSITIVA

 TEXTOS

### 2.6 GÉNEROS INSTRUCTIVOS

 TEXTOS

### 2.7 GÉNEROS CON HETEROGENEIDAD DE FUNCIONES

 TEXTOS

## ANEXO 3: CORPUS COMPARABLE DEL GÉNERO CASO CLÍNICO

### 3.1 ANEXO 3-CORPUS COMPARABLE EN INGLÉS-SECCIÓN INTRODUCTION CON MARCAS AEXP+ALUSEMI+ALUAPROX

### 3.2 ANEXO 3-CORPUS COMPARABLE EN INGLÉS-SECCIÓN CASE REPORT CON MARCAS AEXP

### 3.3 ANEXO 3-CORPUS COMPARABLE EN INGLÉS-SECCIÓN DISCUSSION CON MARCAS AEXP+ALUSEMI+ALUAPROX

### 3.4 ANEXO 3-CORPUS COMPARABLE EN ESPAÑOL-SECCIÓN INTRODUCCIÓN CON MARCAS AEXP+ALUSEMI+ALUAPROX

**3.5 ANEXO 3-CORPUS COMPARABLE EN ESPAÑOL-SECCIÓN CASO CLÍNICO  
CON MARCAS AEXP** 

**3.6 ANEXO 3-CORPUS COMPARABLE EN ESPAÑOL-SECCIÓN DISCUSIÓN CON  
MARCAS AEXP+ALUSEMI+ALUAPROX** 

**ANEXO 4: CORPUS PARALELO DEL GÉNERO CASO CLÍNICO** 

**4.1 ANEXO 3-CORPUS PARALELO EN INGLÉS-SECCIÓN INTRODUCTION CON  
MARCAS AEXP+ALUSEMI+ALUAPROX** 

**4.2 ANEXO 3-CORPUS PARALELO EN INGLÉS-SECCIÓN CASE REPORT CON  
MARCAS AEXP** 

**4.3 ANEXO 3-CORPUS PARALELO EN INGLÉS-SECCIÓN DISCUSSION CON  
MARCAS AEXP+ALUSEMI+ALUAPROX** 

**4.4 ANEXO 3-CORPUS PARALELO EN ESPAÑOL-SECCIÓN INTRODUCCIÓN SIN  
MARCAS** 

**4.5 ANEXO 3-CORPUS PARALELO EN ESPAÑOL-SECCIÓN CASO CLÍNICO SIN  
MARCAS** 

**4.6 ANEXO 3-CORPUS PARALELO EN ESPAÑOL-SECCIÓN DISCUSIÓN SIN  
MARCAS** 



# INTRODUCCIÓN

## JUSTIFICACIÓN

Nuestro interés profesional por la traducción de textos médicos, debido a su importancia y auge actual, además de nuestro interés investigador por la descripción y la enseñanza de la traducción de textos especializados en una Licenciatura en Traducción en Colombia, nos ha motivado a profundizar más en los textos médicos y a proponer un trabajo sistemático con ellos.

Asimismo, la descripción predominante de problemas terminológicos del lenguaje médico en muchos artículos de algunas revistas de traducción nos obliga a darle un giro a esa mirada y plantear un merecido énfasis al trabajo con textos médicos específicos. De acuerdo con la bibliografía, en la traducción médica se ha dado un considerable énfasis a las dificultades terminológicas del lenguaje médico, descuidando la gran importancia de la abundante diversidad y variedad de textos médicos; diversidad textual que puede obtenerse actualmente a través de las bibliotecas de medicina o Internet. Planteamos así un vacío disciplinar dado que ha sido escaso el estudio sistemático de los textos médicos específicos desde una perspectiva pragmática en Traductología. Hoy día, los estudios descriptivos y aplicados en Traductología pueden, pues, aprovechar y enriquecer el análisis, descripción y clasificación de la diversidad textual existente y accesible en el campo médico.

En este orden de ideas, consideramos que la realidad actual en Traductología nos permite utilizar y caracterizar la rica diversidad y naturaleza textual de los textos médicos. Nos referimos, principalmente, a darle valor al uso, análisis, clasificación de textos médicos, y a sus características textuales, pertinentes en la actualidad, para su descripción y aplicación en la traducción médica, los lenguajes y textos especializados e incluso en la enseñanza de la traducción. Actualmente, la práctica de la traducción especializada requiere, al menos, del trabajo contrastivo y traductológico, que pueda aprovechar los corpus para la identificación de funciones y convenciones, variantes y alternativas. Por ello, consideramos muy importante, dentro de nuestra motivación,

destacar el trabajo con los textos médicos y algunas de sus diferentes aplicaciones en el ámbito de la traducción médica.

Es importante destacar que el programa de Doctorado en Teoría de la Traducción del Departamento y Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona ha impulsado, desde mediados de la última década del siglo pasado, el desarrollo de una serie de proyectos específicos sobre clasificaciones de textos especializados, distinguidos específicamente por áreas y géneros específicos (cf. Borja, 1997, 2000; Gamero, 1998, 2001; Muñoz, 2001). Algunos de los trabajos realizados dentro del marco de esta línea de investigación por géneros han servido de apoyo o guía para motivar principalmente el trabajo de investigación doctoral que proponemos realizar aquí.

Por último, pero no menos importante, destacamos la importancia y potencial que el trabajo con géneros textuales, tal como se concibe desde el título de esta investigación, genera para el análisis y la descripción de la traducción médica. Los géneros textuales, dentro del marco de la metodología de corpus electrónicos, son una óptima herramienta para la descripción en Traductología. Nuestra intención es, pues, contribuir con un diseño sistemático con corpus de géneros textuales con el fin de promover o sugerir, si cabe, su utilización generalizada en los estudios descriptivos y aplicados para la traducción.

Pensando en nuestros intereses, las principales razones para llevar a cabo esta investigación sobre la traducción de textos médicos son:

1. La oportunidad de trabajo que representan los textos médicos, dadas las abundantes y diferentes especialidades de la medicina (Ver Anexo 1: Medicina y Patologías Humanas) y su alta difusión e importancia,
2. El potencial de la aplicación y utilidad del trabajo con textos médicos no sólo en Traductología, sino también en áreas como: la lingüística de corpus, los lenguajes para fines específicos, la terminología y la documentación e incluso en la enseñanza de la traducción, y
3. Las implicaciones metodológicas empírico-descriptivas y posiblemente didácticas del trabajo con corpus comparables y paralelos (en papel y electrónicos).

Por otro lado, nuestra propuesta para este proyecto doctoral tiene como motivación de investigación científica los siguientes aspectos:

1. La continuación del trabajo de investigación titulado “Géneros médicos inglés-español escritos e informatizados. Una clasificación de textos médicos” (Muñoz 2001),
2. La necesidad de describir corpus de textos médicos, basados en la fundamentación teórica, para determinar sus características textuales, especialmente la descripción de las funciones textuales en un género específico,
3. La escasez de trabajos sistemáticos, en Traductología, conducentes a la descripción empírica de un género médico específico, en nuestro caso: el género *Caso Clínico*,
4. La necesidad de aplicar, de manera sistemática, la metodología de corpus electrónicos a textos médicos tanto comparables (originales en inglés y español) como paralelos (originales y sus traducciones) para un género médico específico, y
5. La necesidad de realizar un análisis contrastivo en un par de lenguas y poder mostrar algunas implicaciones de esta comparación para el análisis traductológico.

## OBJETIVOS

El objetivo general de nuestra investigación es identificar los rasgos característicos de los textos médicos y determinar un marco para el análisis contrastivo y traductológico.

Los objetivos específicos contemplados para llevar a cabo la investigación son:

1. Ubicar y caracterizar los textos médicos
2. Identificar, caracterizar y clasificar los grupos de textos médicos
3. Determinar las características específicas de la traducción de textos médicos
4. Precisar un marco de análisis para el estudio contrastivo y traductológico
5. Analizar un género médico relevante: el género *Caso Clínico*

El género seleccionado es el *Caso Clínico*. Ha sido elegido debido a:

1. La poca exploración de este género para la traducción, sobre todo, en lo que respecta a los textos médicos además de su poca referencia en estudios de géneros



argumentativos (en contraposición al género *Artículo de Investigación* tanto en Traductología y en la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos).

2. La poca referencia existente sobre el análisis contrastivo y/o traductológico de un género específico como el *Caso Clínico* en trabajos de investigación o tesis doctorales en Traductología.
3. La oportunidad que presenta el género *Caso Clínico* para desarrollar un estudio contrastivo y traductológico.
4. La tradición histórica del género *Caso Clínico* en medicina, cuyo origen es anterior al siglo XVIII y se consolida y se mantiene hasta nuestros días.

Así, pues, nuestro objeto de estudio es el género *Caso Clínico*. Se caracteriza por ser un género escrito e informatizado, ser un género inexplorado de manera empírica desde la Traductología, tener diversas funciones textuales, según distintos autores, pero sin haber profundizado en su descripción sistemática de funciones, no haber sido estudiado con la metodología de corpus electrónicos por medio de un corpus comparable (originales en inglés y en español) y un corpus paralelo (originales y sus traducciones), ni haber sido estudiado mediante un análisis contrastivo ni traductológico. El análisis traductológico del corpus paralelo se restringe a la traducción directa, del inglés al español como lengua de llegada, resultado de la traducción profesional, es decir, la traducción como fin en sí misma.

## HIPÓTESIS

En nuestra investigación hemos partido de las siguientes hipótesis generales:

1. Existe una gran cantidad y variedad de textos médicos dentro de las cuales puede determinarse cierta regularidad, afinidad y funcionalidad textual que permite agruparlos por géneros.
2. Existe una serie de características lingüísticas propias de cada género médico.
3. Existe una serie de características lingüísticas propias de cada género médico en cada lengua.
4. Las traducciones al español de un texto médico pueden variar entre sí.

5. En las traducciones al español se alteran las características propias del género, combinándose con algunas características propias del género en inglés.

En lo que se refiere al *Caso Clínico* se ha partido de las siguientes hipótesis específicas:

1. La función principal del género *Caso Clínico* es la función argumentativa.
2. El género *Caso Clínico* posee características lingüísticas específicas.
3. El género *Caso Clínico* posee características lingüísticas específicas en cada lengua.
4. Las traducciones al español de un *Caso Clínico* pueden variar entre sí.
5. En las traducciones al español se alteran las características propias del género *Caso Clínico*, combinándose con algunas características propias del género en inglés.

## **METODOLOGÍA**

La metodología de investigación acogida en este trabajo doctoral es de tipo teórico y también de carácter empírico-descriptivo. El proceso de investigación se ha desarrollado en tres niveles: conceptual, metodológico y analítico.

Esta investigación aúna:

- investigación teórica para el establecimiento del marco teórico
- investigación empírica cualitativa de carácter observacional y descriptiva para la identificación y clasificación de géneros textuales
- metodología de corpus electrónicos de carácter empírico cualitativa para la identificación de funciones textuales
- metodología de corpus electrónicos de carácter cualitativa y cuantitativa para la identificación de convenciones del género *Caso Clínico*
- metodología de corpus electrónicos de carácter cualitativa y cuantitativa para la identificación de cambios en las convenciones de las traducciones del género *Caso Clínico*

## *Corpus*

Dos tipos de corpus se utilizaron en la realización de este trabajo:

1. corpus comparable, es decir, redactado originalmente en inglés y en español, dividido en:
  - (a) un corpus general de textos médicos,
  - (b) un corpus específico del género *Caso Clínico*
2. un corpus paralelo, es decir, un corpus redactado originalmente en inglés y sus respectivas traducciones al español.

## CORPUS GENERAL DE TEXTOS MÉDICOS (cf. Anexo 2)

El proceso de constitución del corpus general del total de 300 textos médicos se realizó según el siguiente procedimiento:

### *Delimitación*

Para la delimitación de textos médicos se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

1. Campo médico
2. Combinación de lenguas inglés y español: comparables (originales en inglés y en español) y paralelos (textos originales y traducciones)
3. Modo escrito e informatizado (ni orales ni audiovisuales)
4. Diferentes tipos de público y finalidades
5. Actualidad de los textos

### *Selección*

La selección de los textos siguió estos criterios para garantizar que los textos fueran apropiados y significativos para el estudio sincrónico de la amplia variedad de textos médicos para la traducción médica profesional escrita, como se había planteado desde un comienzo.

1. Nomenclatura Unesco (clasificación de especialidades médicas)
2. Modo escrito y electrónico
3. Actual (y sincrónico) (1990-2006)
4. Originales redactados en español y en inglés o alguna traducción publicada, ya que en esta fase no se pretendía comparar entre lenguas.

#### *Identificación de géneros*

La identificación de los diferentes géneros existentes incluyó una muestra de 300 textos médicos inglés-español escritos e informatizados e incluyó los siguientes criterios:

1. Pertenecer al mismo ámbito de uso, es decir, campo médico, rigiéndonos por los apartados de la nomenclatura internacional de la Unesco para las Ciencias Médicas (cf. Anexo 1)
2. Poseer determinado carácter repetitivo, es decir, tener cierta frecuencia en la misma fuente de aparición de la lengua en cuestión, y
3. Tener determinado carácter comparable, es decir, aparecer mínimo en un par o más fuentes de divulgación o publicación del ámbito médico, de acuerdo con las lenguas de trabajo

#### *Características*

Pese a la limitación cuantitativa de este corpus general, se procuró que los tipos textuales fueran prototipos y una muestra significativa de los textos médicos. Valga precisar que como todo corpus, por exhaustivo que quiera ser, no podrá ofrecer *toda* la amplia gama de géneros. Además cabe recordar que se trata de un corpus sincrónico y no se desea determinar de manera diacrónica el surgimiento, desarrollo o desaparición de géneros específicos ni escritos ni informatizados.

#### *Registro de los textos*

Recopilados y seleccionados los textos, sus datos se introdujeron en fichas en formato electrónico. Así se procuró controlar la cantidad de textos para los diferentes géneros en una proporción adecuada para su identificación y descripción específica.

## CORPUS COMPARABLE DEL GÉNERO CASO CLÍNICO (cf. Anexo 3)

El corpus del género *Caso Clínico* tuvo un total de 85 textos originalmente redactados en español y 85 en inglés. Las revistas en español y en inglés al igual que la cantidad de textos y palabras por revista aparecen a continuación:

<b>Revistas en español</b>	<b>Cantidad de textos y palabras</b>
<i>Archivos de Bronconeumonía (1992-2004)</i>	16 textos = 17.190 palabras
<i>Hipertensión Arterial (2001-2004)</i>	10 textos = 13.265 palabras
<i>Cirugía Española (2000-2004)</i>	10 textos = 11.172 palabras
<i>Actas Españolas de Psiquiatría (1998-2002)</i>	10 textos = 14.004 palabras
<i>Anales de Pediatría (2000-2004)</i>	10 textos = 12.432 palabras
<i>Revista Española de Cardiología (1990-2004)</i>	29 textos = 28.328 palabras
<b>TOTAL</b>	<b>85 textos = 96.391 palabras</b>

<b>Revistas en inglés</b>	<b>Cantidad de textos y palabras</b>
<i>Heart (1996-2002)</i>	10 textos = 9.552 palabras
<i>Chest (1999-2004)</i>	11 textos = 14.245 palabras
<i>Ear, Nose and Throat Journal (1998-2004)</i>	11 textos = 11.072 palabras
<i>Annals of Internal Medicine (1995-2002)</i>	11 textos = 18.335 palabras
<i>Archives of Neurology (1997-2004)</i>	11 textos = 13.059 palabras
<i>JAMA (1998-2004)</i>	11 textos = 13.427 palabras
<i>Pediatrics (1990-2004)</i>	20 textos = 25.191 palabras
<b>TOTAL</b>	<b>85 textos = 104.881 palabras</b>

### *Selección*

Los siguientes criterios tuvieron como fin garantizar que los textos fueran apropiados para el estudio del género *Caso Clínico* para la traducción médica profesional escrita.

1. Pertener a, mínimo, un par de especialidades médicas de la Nomenclatura Unesco
2. Proceder de revistas en modo escrito o electrónico reconocidas en el ámbito médico
3. Ser textos originalmente redactados en español y originalmente en inglés
4. Ser recientes y sincrónicos (entre 1990 y 2006)

### *Características*

Este estudio se limitó específicamente al género *Caso Clínico* y se procuró una muestra significativa del género. Cabe recordar que se trata de un corpus sincrónico (1990-2006) que no tiene como objetivo mostrar cambios en el género a lo largo del tiempo.

### *Registro de los textos*

Recopilados y seleccionados los textos, sus datos se introdujeron en fichas en formato electrónico. El diseño de la ficha de datos contiene datos específicos para cada género con respecto a su fuente (título, autores/afiliación institucional, año/semestre, dirección electrónica, volumen/número/mes y páginas).

## CORPUS PARALELO DEL GÉNERO CASO CLÍNICO (cf. Anexo 4)

El corpus posee un total de 10 textos del género *Caso Clínico* redactados en inglés y sus correspondientes textos traducidos al español.

El corpus paralelo utilizado, relativamente pequeño, se tomará a manera de un estudio exploratorio. Su carácter será observacional con el fin de deducir posiblemente alguna hipótesis, de la que pueda proponerse su verificación a manera de trabajo futura con un corpus más amplio para la traducción.

Cabe señalar las dificultades para la recopilación de este corpus paralelo, que han sido principalmente dos. La primera ha sido el restringido acceso a la edición española de la revista *Pediatrics*, es decir, a sus traducciones. Sólo hemos podido encontrar en Internet 10 textos recopilada en los originales del corpus comparable. La mitad de ellos son de la década entre 1990 y el 2000 y la otra mitad entre el 2000 y 2006. Dada tal restricción, se redactó una carta de solicitud de acceso a la editorial de la revista *Pediatrics* en español. La carta fue explícita en exponer: la necesidad de acceso a las traducciones, su objetivo, su función y uso y la confidencialidad del acceso y futuros agradecimientos a la revista. Sin embargo, la solicitud fue denegada porque, según la revista, no era justificable ningún tipo de privilegio para acceder a la revista gratuitamente.

### *Selección*

Los siguientes criterios tienen como fin de garantizar que los textos sean apropiados para el estudio del *Caso Clínico* para la traducción médica profesional escrita.

1. Pertenecer a una misma especialidad médica de la Nomenclatura Unesco (Pediatria)
2. Proceder de la revista reconocida (en papel o electrónico) en el ámbito médico (*Pediatrics*)
3. Derivarse de originales redactados en inglés y con traducciones publicadas y reconocidas en el ámbito médico
4. Ser reciente y sincrónico (entre 1990 y 2006)

### *Características*

Este estudio se limitó específicamente al género *Caso Clínico* y se procuró una muestra significativa del género. Cabe recordar que se trata de un estudio exploratorio observacional, cuyo fin será plantear hipótesis sobre las características o convenciones de la traducción del género en cuestión.

### *Registro de los textos*

Una vez recopilados y seleccionados los textos, se introducen sus datos en una ficha en formato electrónico. La ficha de datos contiene un número para cada texto.

## **FASES DE LA INVESTIGACIÓN**

El proceso de investigación se ha desarrollado en tres niveles: conceptual, metodológico y analítico y constó de seis fases:

**Fase 1: Recopilación e identificación de textos médicos inglés-español**

Esta fase se realizó en nuestro trabajo de investigación llamado “Géneros médicos inglés-español escritos e informatizados. Una clasificación de textos médicos” (Muñoz, 2001).

**Fase 2: Ubicación y caracterización de los textos médicos. Fase conceptual**

Se inició con el trabajo de investigación y se amplió para la tesis doctoral.

**Fase 3: Determinación de características específicas de la traducción de textos médicos. Fase conceptual**

Se abordó un estado de la cuestión para la determinación de características específicas para la traducción.

**Fase 4: Elaboración de un marco de análisis para el estudio contrastivo y traductológico. Fase conceptual**

Se elaboró un marco para el estudio del corpus comparable y paralelo.

**Fase 5: Diseño metodológico para los corpus comparable y paralelo. Fase metodológica**

Se diseñaron tres metodologías integradoras de análisis contrastivo.

**Fase 6: Análisis de los corpus comparable y paralelo. Fase analítica**

Se abordó el análisis para cada corpus específico y la interpretación de los resultados.

## **ESTRUCTURA DE LA TESIS**

La tesis está estructurada en tres grandes partes con nueve capítulos denominadas así:

Primera parte: Los textos médicos. Definición y Clasificación

Segunda parte: La traducción médica

Tercera parte: Análisis contrastivo y traductológico



La primera parte “Los textos médicos. Definición y Clasificación” consta de tres capítulos. El primer capítulo llamado “Ubicación de los textos médicos. Las tipologías textuales” se divide en dos bloques: en el primer bloque describimos brevemente y valoramos una serie de destacadas propuestas de tipologías textuales, desde diferentes perspectivas: Lingüística, Traductología y Textos Especializados. De cada perspectiva tipológica se derivan contribuciones y deficiencias y al final del capítulo realizamos una valoración general y una recapitulación con las distintas contribuciones y deficiencias tipológicas en general; la deficiencia más marcada es la falta de caracterización del concepto de género textual. El segundo bloque del primer capítulo aborda la caracterización del género como categoría integradora básica, desde diferentes perspectivas: Lingüística y Traductología. Partimos de un recorrido, sobre todo, las concepciones sobre el género textual, propuestas desde Aristóteles hasta nuestros días, la descripción de determinados elementos relevantes y modelos de análisis, desde una dimensión pragmática, comunicativa, sociocultural e intratextual. Todo ello lo hacemos con el fin de fundamentar y realizar una propuesta de un modelo contextual de caracterización de géneros que pueda ser funcional, desde la producción y recepción textual y contextual. Por último, planteamos una aproximación a los géneros, la competencia y actuación genérica, su importancia en la traducción y una ubicación específica del género médico.

El segundo capítulo se llama “Caracterización de los géneros médicos”. Abordamos los lenguajes especializados y la comunicación especializada desde múltiples perspectivas de definición del lenguaje especializado y su caracterización según diferentes autores. Caracterizamos el lenguaje y texto especializado (según Cabré y Gamero). A partir de Gamero, definimos lenguaje y texto especializado, desde diferentes elementos contextuales (pragmáticos, comunicativos, semióticos e intratextuales). Basados en Gamero, caracterizamos los elementos contextuales del texto médico y proponemos determinados rasgos definatorios de texto médico.

En el tercer capítulo llamado “Clasificación de los textos médicos” exponemos la recopilación e identificación de textos médicos desarrollada de manera empírica, basada en un corpus general de textos médicos (en papel y en formato electrónico) y su delimitación. Describimos la metodología para la selección del corpus general proponiendo criterios de caracterización y clasificación de los géneros, de manera

descriptiva y sistemática. Por último, presentamos una tipología de géneros médicos, caracterizando cada género médico.

La segunda parte “La traducción médica” consta de dos capítulos. En el cuarto capítulo llamado “La traducción”, partiendo de las tendencias generales de análisis en Traductología, ubicamos y damos cuenta de nuestra tesis doctoral dentro del marco del enfoque comunicativo y sociocultural. Planteamos los fundamentos de la traducción, su concepción y una clasificación de la traducción. Describimos las categorías (campo, función y género) de los tipos de traducción, según su ámbito socioprofesional, *modo traductor* y *modalidades*, naturaleza del proceso traductor y método empleado).

En el quinto capítulo llamado “La traducción médica” procura caracterizar la traducción médica desde su ubicación en el marco de la traducción especializada y científico-técnica. Aborda su evolución analizando autores de las etapas lingüística y contextual de la traducción científico-técnica. Da cuenta de las variedades de la traducción especializada, su definición y características específicas y textuales. Posteriormente, describe algunos estudios de la traducción médica y su evolución en la Traductología al presentar autores y publicaciones destacados de esta variedad. Finalmente, expone las características específicas de la traducción médica y las competencias para el traductor profesional de textos médicos.

La tercera y última parte “Análisis contrastivo y traductológico” se consagra al estudio del género *Caso Clínico* y consta de cuatro capítulos. En el sexto capítulo llamado “Lingüística de corpus y caracterización general de los corpus comparable y paralelo” definimos conceptos básicos de la lingüística de corpus relevantes para nuestra tesis, exponemos la selección y tratamiento de los datos del corpus y caracterizamos el género *Caso Clínico* atendiendo nuestro modelo contextual de caracterización de los géneros y, finalmente, exponemos de manera breve el papel del traductor frente a este tipo de géneros médicos.

En el séptimo capítulo llamado “Corpus comparable. Análisis funcional” aborda el estado de la cuestión de diversas propuestas metodológicas de análisis empírico, principalmente desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos y la Traductología con el fin de seleccionar e integrar una metodología integradora apropiada para abordar

nuestro corpus comparable. Finalmente, describimos los resultados del análisis lingüístico del género *Caso Clínico* en el corpus comparable y exponemos algunas implicaciones para el traductor y la traducción.

En el octavo capítulo llamado “Corpus comparable. Análisis lingüístico” aborda el estado de la cuestión de diversas propuestas metodológicas de análisis lingüístico, principalmente desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos conjuntamente con los Lenguajes para Fines Específicos y desde la Traductología con el fin de seleccionar e integrar una metodología integradora apropiada para abordar nuestro corpus comparable. Finalmente, describimos los resultados del análisis lingüístico del género *Caso Clínico* en el corpus comparable y exponemos algunas implicaciones para el traductor y la traducción.

En el novena capítulo llamado “Corpus paralelo. Análisis traductológico” abordamos el estado de la cuestión de diversas propuestas metodológicas de análisis traductológico, desde la Traductología con el fin de seleccionar e integrar una metodología integradora apropiada para abordar nuestro corpus paralelo. Finalmente, describimos los resultados del análisis del género *Caso Clínico* en el corpus paralelo y proponemos algunas hipótesis con respecto a un análisis de corpus más amplio.

En el apartado “*Conclusiones*” presentamos los principales resultados basados en los objetivos y las potenciales perspectivas para investigación. Finalmente, en el apartado “*Bibliografía*” exponemos en orden alfabético las publicaciones citadas y consultadas.

En un CD ROM aparecen cuatro anexos, principalmente los corpus recopilados y analizados en formato electrónico. El Anexo 2 o corpus general, que originalmente estaba en formato papel, fue escaneado y también se incluye en el CD ROM.



# I. UBICACIÓN DE LOS TEXTOS MÉDICOS. LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES

## 1. Introducción

La discusión teórica sobre los criterios para la caracterización de los textos ha de permitir la ubicación de los textos médicos, como textos propios de una especialidad dentro de los diversos campos del conocimiento.

Las características de los textos están relacionadas con el debate sobre las tipologías textuales y rasgos de diferente naturaleza (funcionales, comunicativos, semióticos, estructurales, lingüísticos), el lenguaje general y especializado, a partir del cual hablamos de textos generales y especializados en el marco de la comunicación.

Los textos médicos hacen parte de una rama del conocimiento tradicional, como lo es la medicina, producto del desarrollo de la investigación y la situacionalidad, dentro de lo que algunos autores llaman *comunidad científica*.

Nuestro objetivo principal en este trabajo doctoral para este capítulo es panorámico y doble. Presentamos un amplio abanico de tipologías textuales y definiciones y modelos del concepto de género con el fin de 1) buscar criterios para la clasificación y comparación textual y 2) ubicar los textos y los géneros médicos dentro de la diversidad textual. Este abanico de clasificaciones textuales lo describimos principalmente desde tres perspectivas: la Lingüística, la Traductología y los textos especializados. La descripción de esta diversidad tipológica textual nos permite presentar una valoración general, de acuerdo con nuestros objetivos, para cada tipología y para el conjunto de las tipologías textuales, expuestas desde cada perspectiva específica.

De acuerdo con nuestros objetivos, un par de criterios generales para valorar las tipologías son:

1. La propuesta se fundamenta en un eje de clasificación, es decir, una categoría conceptual que sirve de hilo conductor de los elementos de análisis textual.
2. La clasificación textual se basa o no en el uso y descripción de un corpus de

textos (corpus comparables, paralelos o ambos).

La variedad de tipologías textuales, abundante desde diferentes perspectivas, surge en los años setenta, concebidas bajo la idea generalizada, desde nuestra perspectiva traductológica, de facilitar el trabajo del traductor (Reiss, 1971, 1976, 1983; House 1977; Loffler-Laurian, 1983, 1991; Callut, 1990; Titov, 1991; Cormier, 1991; Arntz y Edam, 1993 y Arntz, 1993; Göpferich, 1995; Gamero, 1998, 2001; Ezpeleta, 2005; Gamero, 2005; Ezpeleta, García, I. y Montalt, 2005).

A continuación presentamos distintas tipologías, las cuales merecerían ser descritas más detalladamente, pero conscientes de nuestra orientación y objetivos, sólo las reseñaremos en forma breve.

## **1.2 Tipologías desde la Lingüística**

En este trabajo doctoral, exponemos las siguientes propuestas de tipologías textuales consideradas entre las más significativas de la diversidad textual realizadas desde el ámbito de la Lingüística. La breve reseña incluye algunos de los criterios generales de valoración expuestos anteriormente con el fin de dar nuestra apreciación sobre la serie de tipologías textuales.

### **1.2.1 Tipología de rasgos binarios de Sandig**

Sandig (1975) determina una serie de 20 rasgos internos y externos para caracterizar la diversidad textual. Estos rasgos no contribuyen a definir tipos de texto específicos (por ejemplo, expositivos, argumentativos o instructivos) sino más bien a caracterizar los diferentes textos por él analizados. Sandig realiza su caracterización en un conjunto de 18 clases de texto<sup>1</sup> de la siguiente manera: texto +/- oral o +/- escrito, un texto +/- diológico, +/- monológico, entre otras combinaciones. Por ejemplo, a la clase de texto o género “entrevista” se le asigna la siguiente caracterización: [+ dialogado, - monológico, + de continuidad temporal, + uso de la segunda persona, etc.], según

---

<sup>1</sup> Según Isenberg, Sandig utiliza el concepto de clase de texto (*textsorten* en alemán y género textual en español) y un total de 18 textos como corpus.

Isenberg (1987).

La caracterización de la diversidad textual de Sandig “se trata de una combinación aleatoria de rasgos, sin nada que dé unidad: ni siquiera hay una ordenación o jerarquía de rasgos, según Vilarnovo y Sánchez (1992: 21). La ausencia de una “jerarquía de rasgos” de Vilarnovo y Sánchez se refiere a nuestro criterio de poseer un eje clasificador y, por ende, no se cumple en esta tipología. Según Hurtado (2001: 452), “En realidad, más que definir tipos de textos<sup>2</sup> define rasgos binarios, cuya presencia o ausencia pueden caracterizar textos”. Por otro lado, notamos que no presenta la descripción explícita de su corpus de textos, cuyo tamaño es poco extenso (18 textos).

### 1.2.2 Tipología de rasgos binarios de Longacre

Longacre (1983), representante de la escuela tagmémica, realiza una tipología binaria similar a la de Sandig, pero con combinaciones de características entre sí. A estas características les asigna un tipo de texto específico: narración, procedimiento, comportamiento y exposición. Estos cuatro tipos textuales se determinan de acuerdo con una jerarquía, a saber: dos “parámetros primarios” (*enlace cronológico* o conexión temporal) y la *orientación al agente* (parámetro que construye el contenido textual) y dos “características secundarias” (*tiempo de proyección* y la *tensión*). Esta tipología usa una combinación binaria con parámetros primarios y secundarios a manera de jerarquía, pero “combina cuatro criterios diferentes (incluyendo los rasgos para los subtipos)”, según Vilarnovo y Sánchez (1992: 34). Nuestra apreciación es que no describe su corpus de textos.

### 1.2.3 Tipología contextual de Werlich

Werlich (1976), representante de la lingüística del texto, organiza su clasificación en torno a un elemento referencial dominante en el texto llamado *foco contextual*, vinculado a un tipo de texto. Establece dos grandes grupos de textos: textos de ficción y de no ficción; en cada grupo distingue cinco tipos textuales: descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos e instructivos, tal como puede observarse en el siguiente

---

<sup>2</sup> Según Hurtado (2001: 642), un tipo textual: Clasificación de los textos a partir de la *función dominante*. Existen diversos tipos textuales: *expositivos, argumentativos e instructivos*.

cuadro<sup>3</sup>:

<b>Tipo de texto</b>	<b>Foco contextual</b>	<b>Estructura textual</b>
1. Descripción	Fenómenos fácticos en el espacio	Frases (y sus variantes) que expresan fenómenos en la secuencia
2. Narración	Fenómenos fácticos y/o conceptuales en el tiempo	Frases (y sus variantes) que señalan una acción en la secuencia
3. Exposición	Análisis o síntesis de ideas conceptuales (conceptos) de los hablantes	Frases (y sus variantes) que identifican y relacionan fenómenos en la secuencia
4. Argumentación	Relaciones entre conceptos y manifestaciones de los hablantes	Frases (y sus variantes) que atribuyen cualidades en la secuencia
5. Instrucción	Comportamiento futuro del emisor o del destinatario	Frases (y sus variantes) que reclaman la acción en la secuencia

Según el cuadro, a cada tipo de texto le corresponde un foco contextual, es decir que su tipología utiliza el tipo de texto como eje de clasificación y podría considerarse monofuncional, es decir, con énfasis en una sola función. Por otro lado, Werlich caracteriza el género *reportaje* con diversas funciones, según Isenberg (1987). Pero, pese a este único ejemplo, coincidimos con Vilarnovo y Sánchez (1992: 35) al afirmar que: "... no hay ninguna razón para que un texto no sea, simultáneamente, narración y argumentación, etc.". En otros términos, la combinación de funciones textuales (multifuncionalidad) puede considerarse de manera generalizada y no una mera excepción, como lo expone Werlich (1976) para el género *reportaje*.

#### 1.2.4 Tipología de Swales

Swales (1990) critica los estudios del registro ya que enfatizan sobre la homogeneidad del contenido: "registral labels such as scientific, medical, legal or even newspaper English [...] overprivilege a homogeneity of content" (1990: 3). El autor, ya desde 1981, retoma el concepto de *género* de Bajtin (1979) y lo difunde en su aplicación en la enseñanza de las Lenguas para Fines Específicos y reconoce la distinción de nivel de análisis de los conceptos *tipo de texto* y *género*, decantándose por el género para realizar sus análisis. Swales (1981) inaugura los análisis de géneros específicos como el artículo de investigación experimental y hace hincapié en el análisis de la estructura

<sup>3</sup> Este cuadro fue tomado de Isenberg (1987: 114).



interna de las secciones del texto, a saber: Introducción, Método, Resultados y Discusión. Swales (1990: 58) elabora una definición propia del concepto de género, a saber:

“a genre comprises a set of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shares the schematic structures of the discourse and influences and constrains choice of content and style. Communicative purpose is both a privileged criterion and one that operates to keep the scope of genre as here conceived as narrowly focused on comparable rhetorical action. In addition to purpose, exemplars of a genre exhibit various patterns of similarities in terms of structure, style, content and intended audience.”

El autor (65) es insistente en su concepto y análisis de géneros, ya que “it is important to compare texts of the same *genre* in two languages.” El autor distingue dentro de su destinatario (intended audience) dos perfiles: géneros dirigidos a expertos y al público general. Swales realiza un análisis exhaustivo de funciones retóricas y rasgos lingüísticos en el género Artículo de investigación experimental (dirigido a expertos), describiendo especialmente la Introducción (1990: 137 y subs) y la Discusión, de su estructura típica IMRD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión). La introducción, según Swales (141), contiene los siguientes *secuencias (moves<sup>4</sup>)* y *pasos (steps)*:

- “**Move 1**            **Establishing a territory**  
                          Step 1: Claiming centrality and/or  
                          Step 2: Making topic generalization(s) and/or  
                          Step 3: Reviewing items of previous research
- Move 2** **Establishing a niche**  
                          Step 1A: Counter-claiming or  
                          Step 1B: Indicating a gap or  
                          Step 2: Question-raising or  
                          Step 3: Continuing a tradition
- Move 3** **Occupying the niche**  
                          Step 1A: Outlining the purpose of the paper or  
                          Step 1B: Announcing present research  
                          Step 2: Announcing principal findings  
                          Step 3: Indicating article structure”

El autor (166) afirma que, en general, las Introducciones contienen frases o expresiones lingüísticas similares, por ejemplo, *the most common condition, approximately one third of children, numerous recent reports, however, the purpose of this study*, entre otras. Para Swales, en la sección *Métodos*, se suele dejar implícita mucha información metodológica, ya que se supone que los lectores del Artículo de investigación experimental pueden saberlo y, por ello, la sección parece un listado. En cuanto a la

---

<sup>4</sup> Según Swales (1990: 180), “a move is a semantic unit related to the writer’s purpose”.

sección *Resultados*, suelen aparecer tablas e ilustraciones con leyendas, entre otros datos. Por último, en la sección *Discusión*, Swales (170-174) presenta las tres *secuencias (moves)* características con sus respectivos *pasos (steps)*:

- “**Move 1**            **Points to consolidate your research space (mandatory)**
  - a. Summary of findings
  - b. Showing the most important aspect of the findings [...]
  - c. A restatement of the main purpose/theory and how it has served/applied
  - d. A restatement of achievement
- Move 2** **Points to indicate the limitations of your study**
  - a. Caveats and/or justifying the possible weakness or explaining inconsistencies
  - b. Explanation of unsatisfactory results (qualitative results)
  - c. A summary of previous work to develop [...]
- Move 3**            **Points to identify useful areas of further research (optional but common)**
  - a. Implications of the findings for the community
  - b. Recommendations”

Pese a enfatizar el *propósito comunicativo* como eje de identificación de los géneros, distinguir los destinatarios (experto y público general) y realizar un análisis lingüístico y retórico en un único género específico, Swales no aplica ningún tipo de comparación de textos, tal como lo sugiere en la página 65 de su obra “it is important to compare texts of the same *genre* in two languages.”

### 1.2.5            **Tipología de Isenberg**

Isenberg (1987: 101), después de justificar la necesidad y utilidad de una clasificación de texto para la lingüística de texto, sopesa los siguientes conceptos: clase de texto (o género textual) y tipo de texto, definidos así:

- “*Clase de texto*: designación, conscientemente vaga, para toda forma de texto, cuyas características pueden fijarse mediante la descripción de determinadas propiedades, no válidas para todos los textos, [...], y [...]
- Tipo de texto*: designación teórica de una forma específica de texto, descrita y definida dentro del marco de una tipología textual”.

El autor concibe el tipo de texto como el eje de clasificación y de amplia validez para la lingüística textual. Según Isenberg (102-105), la *estructura lógica* de una tipología textual ha de incluir, como mínimo, los siguientes cinco elementos:

1. “Una determinación general de su *campo de aplicación*.
2. Una *base de tipologización*, esto es, un criterio (a ser posible complejo), de acuerdo con el cual puedan diferenciarse los tipos de texto que han de ser determinados.
3. Un conjunto manejable y limitado de *tipos de texto*, definidos sobre la base de tipologización.

4. Para cada tipo de texto definido *t*, una *especificación* exacta de *t*, esto es, una descripción de todas las regularidades textuales específicas de *t*, no contenidas en la definición de *t* y que, por general, no son válidas para ninguno de los demás tipos de texto.
5. Un conjunto de *principios de aplicación* que evidencian de qué manera pueden relacionarse los tipos de texto con los textos que pueden observarse de manera aislada, o de qué manera los textos aislados han de ordenarse dentro de los tipos de texto definidos en la tipología”.

Además, Isenberg (106-119) expone y explica las propiedades o requisitos para una tipología textual, a saber: homogeneidad, monotipia, rigor y ambigüedad tipológica y exhaustividad. La homogeneidad se refiere a la definición de los tipos de texto, de manera coherente, con respecto a una base de tipologización. Isenberg (110), por ejemplo, critica la no homogeneidad de la tipología de géneros de Grosse, pero admite la flexibilidad de las funciones en los géneros, de acuerdo con su concepto base de *predominio*<sup>5</sup> (1976: 115). El autor aboga con su definición de monotipia a que un texto deba ceñirse a un solo tipo de texto (monotipia) y expone como ejemplo modelo la tipología de Werlich (1976), aunque Isenberg (115-116) admite explícitamente la combinación y jerarquía de funciones.

Isenberg (117) habla de rigurosidad y ambigüedad tipológica, definiendo primero el concepto de ambigüedad tipológica como el hecho de que las frases de un texto puedan interpretarse y clasificarse en distintos tipos de texto. El autor concibe que las frases de un texto sirven para la identificación de un tipo de texto. Definido este concepto, Isenberg (118) define rigurosidad, así: “Una tipología textual *T* es *rigurosa*, precisamente cuando en el ámbito de aplicación de *T* no hay ningún texto tipológicamente ambiguo respecto de *T*”.

Por último, el autor (Ibid.) define exhaustividad como el hecho de que una tipología “abarca todo el espectro de todos los textos posibles en el campo de aplicación”. Isenberg (121) afirma que existe un “dilema tipológico”, el cual “consiste, en que los requisitos de homogeneidad, exhaustividad y monotipia de *T* [tipología], no pueden cumplirse simultáneamente [...]”.

Aunque Isenberg acepta abiertamente la flexibilidad y combinación de funciones, el autor es estricto al establecer como eje de clasificación para la lingüística textual la monotipia, donde un texto debe ceñirse a sólo un tipo de texto, es decir que apoya la

---

<sup>5</sup> Sin embargo, Isenberg critica a Grosse por definir *predominio*, dentro de su propuesta tipológica, como tres conceptos distintos (funcional, estructural y estadístico).

monofuncionalidad (una sola función textual). Isenberg (122-125) discute la clasificación de las clases de texto (género), de manera preteórica en el marco de una tipología de la lingüística textual, y afirma que su inclusión no es posible en un sistema de clasificación no compleja. Por último, la propuesta Isenberg es evidentemente teórica y por ello no incluye descripción alguna de un corpus propio de textos específicos.

### 1.2.6 Tipología de rasgos lingüísticos de Biber

Biber (1989), basado en Biber and Finegan, 1986 y Biber, 1988, critica los estudios casuísticos que generalizan sobre el discurso como un todo y algunas tipologías basadas en funciones *a priori* y propone un nuevo enfoque, basado en rasgos lingüísticos (por ejemplo, voz pasiva, nominalizaciones, frases preposicionales, entre otras; 67 en total), con el fin de identificar tipos de texto o funciones (*a posteriori*) de la diversidad textual en inglés británico. Biber presenta un corpus de géneros (*folk-typology*) dentro de su corpus de 481 textos escritos y orales, que incluye 23 géneros (17 escritos del corpus Lancaster-Oslo-Bergen y 6 orales del corpus London-Lund), definiendo el concepto de género así:

“Genres are the text categories readily distinguished by mature speakers of a language; for example, the genres of English include novels, newspaper articles, editorials, academic articles, public speeches, radio broadcasts, and everyday conversations. These categories are defined primarily on the basis of external format. [...] These distinctions are related to differences in purpose and situation...”

Biber efectúa un análisis de frecuencias de rasgos lingüísticos en términos de un modelo de cinco “dimensiones” de variación, denominadas<sup>6</sup> especialmente para representar las funciones comunicativas, subyacentes en los patrones de frecuencias:

1. Elaboración textual expresiva frente a informativa
2. Estructura narrativa frente a “no narrativa”
3. Referentes explícitos frente a referentes situacionalmente dependientes
4. Expresión de la función conativa expresa frente a la implícita
5. Estilo abstracto frente a concreto

Cada dimensión se determina según el grado de frecuencia léxica y sintáctica, identificadas de manera cuantitativa y basadas en un procedimiento estadístico llamado análisis de factores (factor analysis), según Biber (1989: 5), como primera parte de su metodología estadística. Además, aplica un análisis estadístico de frecuencias de las

<sup>6</sup> Las denominaciones en español son tomadas de la tesis de Fernández Antolín, Martín José (2001: 193)

dimensiones (“dimension scores”), con el fin de estandarizar los resultados y hacerlos directamente comparables entre los diferentes rasgos. Por último, realiza la identificación de los tipos textuales o funciones, basado en un procedimiento llamado “cluster analysis” y, obviamente, basado en las cinco dimensiones expuestas anteriormente.

El resultado de su análisis son los siguientes ocho tipos textuales: Interacción íntima interpersonal, interacción informativa, exposición científica, exposición académica, narración imaginativa, exposición narrativa general, reportaje en directo y persuasión subjetiva.

En su interpretación del análisis, Biber observa el predominio de una función o tipo de texto. En su discusión y conclusiones, el autor afirma que lo que existe es una combinación de funciones y no funciones puras en su corpus:

“There is no single interactive or dialogue text types. Rather, the analysis identifies two major interactive types: Intimate interpersonal interaction (type 1) [...] and Informational interaction (type 2) [...]. Similarly, there is no single expository text type. Instead the analysis identifies three expository types: Scientific exposition [...] Learned exposition [...] and General narrative exposition. In the same way, there is no single narrative text type. Instead, the analysis identifies General narrative exposition (type 6) and Imaginative narrative (type 5).”

Por último, el autor (1989: 41) afirma que se dan tendencias en la producción textual por parte de los hablantes o redactores y sugiere que es necesario investigar más sobre todo en lo que respecta a tipos textuales mucho más específicos en los textos.

Biber, aunque concibe un marco multidimensional para abordar la determinación de los tipos de texto, los resultados de su tipología “se asemejan más a registros”, según Charaudeau y Maingueneau (2005: 289-90). Por nuestra parte, notamos que su tipología es novedosa, ya que utiliza un corpus de gran dimensión (481 textos de 960.000 palabras) toma una serie de rasgos lingüísticos con el fin de analizar e identificar las funciones textuales concretas, es decir, para dar cuenta de la multifuncionalidad de los textos. Sin embargo, debido al marcado énfasis de análisis lingüístico, no se ocupa de la recopilación empírica de corpus de textos comparables o paralelos.

### 1.2.7 Tipología funcional y secuencial de Adam

Adam (1985) retoma los cinco tipos textuales de Werlich y los amplía en tres tipos funcionales más: conversación, predicción y retórica para caracterizar la diversidad textual. La base de la ampliación es la función textual. Esta ampliación de tres tipos, sin embargo, hace perder estabilidad al conjunto de la tipología funcional, concebida inicialmente por Werlich.

Por otro lado, en publicaciones posteriores, Adam (1992) toma partido por el concepto de *secuencia prototípica*, el cual no determina ningún tipo de texto específico sino más bien formas prototípicas. El autor estudia cinco secuencias prototípicas: descripción, narración, explicación, argumentación y diálogo. Para el autor, sus secuencias prototípicas pueden combinarse, de manera multifuncional, dentro de un mismo texto e incluso exponer una función dominante o tipotextual, denominada “dominante secuencial”. Adam enfatiza los tipos de funciones comunicativas a manera de secuencias prototípicas de los enunciados dentro de los textos.

Por último, Adam (1999: 81-95) retoma el concepto de género de Bajtin a partir del cual plantea tres hipótesis:

1. La diversidad de los géneros es infinita,
2. el carácter normalizado de los géneros, que no impiden su variación, permite no sólo la interacción verbal sino también que ésta le es indispensable y
3. los géneros influyen potencialmente sobre todos los niveles de la naturaleza del texto.

A su vez, propone una definición de los géneros, a saber:

“categorías *empírico-prácticas* de la producción y recepción, *reguladoras* de los enunciados y actividades comunicativas de los hablantes y *prototípicas-estereotípicas* definibles por tendencias o frecuencias típicas, por frecuencia de regularidades dominantes mas que por criterios muy estrictos”.

El autor, pese a su concepción de múltiples *secuencias prototípicas* (funciones) en los textos y a la consideración del concepto de género, no presenta la descripción de un corpus textual propio, dado su énfasis fundamentalmente teórico.

### 1.2.8 Tipología contextual abierta de Castellà

Castellà (1994: 111) clasifica y evalúa propuestas de clasificación de la diversidad textual, así: a) tipología de los actos de habla - Searle, J., b) tipología binarista - Sandig y Longacre c) tipología referencial - Werlich, d y e) tipología funcional y secuencial - Adam, y f) tipología contextual - Bronckart, para luego presentar su propuesta.

Castellà clasifica la diversidad textual, por un lado, como “una tipología contextual de carácter “abierto”, con base en características, pero no binaria (+ ó -) como la de Sandig, sino más bien gradual (escala de 0 a 5). Por otro lado, para la determinación y agrupación de las características contextuales, toma como base la teoría de los registros de Halliday (1985).

Su tipología consta de dos partes: 1) la clasificación según el ámbito de aparición y 2) una lista de características que permiten su caracterización, a saber: a) el tema o contenido (científico, técnico); b) el modo (escrito, oral y combinaciones); c) la relación de los interlocutores o tono (formal, informal, entre otras); d) el propósito (argumentar, exponer, describir, narrar o instruir). Basados en esta tipología, Bordons y Costa (1998) caracterizan y clasifican no sólo textos especializados, sino también textos generales y literarios. Castellà propone como eje de clasificación el ámbito de aparición o campo, además de proponer múltiples características extralingüísticas para su tipología, es decir, una serie de criterios multidimensionales. No obstante, el autor no usa un corpus de tamaño considerable en sus análisis de géneros específicos.

### 1.2.9 Tipología de rasgos estructurales de Bustos

Después de realizar una revisión de diferentes propuestas para la clasificación de la diversidad textual, especialmente desde la Traductología y la lingüística del texto, Bustos (1996) se enfoca sólo en una tipología de textos escritos de carácter no literario. El autor retoma la tipología de Werlich, regida por el *foco contextual* (función lingüística según Bustos), como eje de clasificación, además de dos variables de la estructura textual: macroestructura y superestructura. La macroestructura, según Bustos (1996: 94), se define como: “la estructura global de un texto desde una perspectiva semántica (frente a las proposiciones, que se entienden como microestructuras)”,

mientras que la superestructura es la estructura global y formal de las partes de un texto, desde un punto de vista sintáctico.

El autor caracteriza su propuesta analizando textos específicos o géneros (una noticia periodística, un relato histórico, un artículo (fragmento), una definición (tomada de un glosario) y una receta culinaria), es decir, un corpus pequeño. Bustos explicita una sola función (monofuncionalidad) en el análisis de los textos específicos o géneros, contrario a los hallazgos de Biber. La novedad de su propuesta radica, precisamente, en introducir el análisis estructural (macroestructura y superestructura), diferenciador de cada tipo textual. En otros términos, Bustos analiza la macro y superestructura que componen cada texto de carácter no literario dentro del marco de la diversidad textual. El autor no sugiere la compilación empírica de corpus de textos en general.

### **1.2.10 Tipología de Trosborg**

Trosborg (1997), seguidora de la propuesta teórica de Halliday, concibe su propuesta para clasificar y caracterizar los textos. Principalmente, el autor concibe las variables del concepto de registro, es decir, campo, modo y tono, como su base para la clasificación de los textos por medio de una extensión de cada uno de ellos: el campo ampliándose al contenido lingüístico; el tono extendiéndose hacia las funciones comunicativas y el modo abarcando la variedad de medios. Trosborg concibe la interdependencia de conceptos tales como tipo de texto y género y su relación con el registro. La diversidad textual de Trosborg no presenta un eje de clasificación similar, por ejemplo, al de Swales o Isenberg, ni concibe las múltiples funciones de los textos (multifuncionalidad) de Biber, ni presenta un corpus de textos, dado el carácter teórico de su propuesta.

### **1.2.11 Valoración de tipologías desde la Lingüística**

De acuerdo con nuestros objetivos, consideramos que las contribuciones que exponemos aquí, han de enriquecer la variedad de conceptos generales para abordar una clasificación tipológica. Es obvio que quedan aspectos por precisar como parte del debate teórico planteado por las anteriores tipologías desde la Lingüística, los cuales



ahondaremos en el trabajo doctoral. A continuación presentamos algunas contribuciones y deficiencias:

	<b>Contribuciones</b>	<b>Vs</b>	<b>Deficiencias</b>
1	El establecimiento del concepto de tipo de texto como eje clasificador.		La diversidad terminológica sobre el concepto de tipo de texto.
2	La concepción de la flexibilidad de las funciones textuales y el hallazgo de la combinación de múltiples funciones (multifuncionalidad) en los textos.		La no concepción generalizada de la multifuncionalidad de los textos.
3	La combinación de conceptos para la clasificación textual.		La no sistematización de criterios para la clasificación textual.
4	La concepción de rasgos textuales para la identificación de las funciones.		La diversidad de rasgos para su identificación
5	La concepción del concepto de clase textual o géneros.		La no recopilación empírica de los corpus textuales.
6	La definición del concepto de género.		La no coincidencia de las definiciones de género.

- **El establecimiento del concepto de tipo de texto como eje clasificador Versus la diversidad terminológica sobre el concepto de tipo de texto**

El establecimiento del concepto de tipo de texto y su generalización como eje clasificador cobra valor por dos razones. Primero, el tipo de texto, concebido y explicitado en la mayoría de las tipologías desde la Lingüística, a excepción de las tipologías binarias de Sandig y Longacre y las de Castellá y Trosborg, se establece como un eje de clasificación y de evaluación de las clasificaciones textuales, según Isenberg (1987). Y segundo, el tipo de texto se convierte en un parámetro prioritario para tener en cuenta en la elaboración de una clasificación textual de amplia validez para la Lingüística.

Contraria a la anterior corriente generalizadora del concepto *tipo de texto*, se da la tendencia de su diversidad terminológica. Así, Werlich e Isenberg lo llaman tipo de texto, Swales lo llama propósito comunicativo (communicative purpose), Biber lo denomina tipo textual o propósito principal (primary purpose), Adam lo llama secuencia dominante y Bustos lo denomina función lingüística.

- **La concepción de la flexibilidad de las funciones textuales y el hallazgo de la combinación de múltiples funciones (multifuncionalidad) en los textos Versus la no concepción generalizada de la multifuncionalidad de los textos**

Dentro de las tipologías desde la Lingüística, Swales, Isenberg y Adam, por un lado, conciben dentro de sus criterios textuales la flexibilidad funcional, es decir, la combinación de las funciones en los textos. Isenberg va un poco más allá y admite explícitamente el hecho de la combinación de funciones; afirma, sin embargo, que el fenómeno debería expresarse siempre marcado por una función dominante. Adam (1992), coincidiendo con Isenberg, concibe la combinación de funciones, incluyendo una función dominante en un texto determinado. Por otro lado, autores como Werlich y Biber se percatan de la existencia de la combinación de funciones textuales. Los ejemplos de la multifuncionalidad que aportan autores como Werlich y Biber están basados, por ejemplo, en la caracterización o análisis del género reportaje como *variante mixta* (Werlich) y las múltiples funciones de géneros como la conversación cara a cara (Biber).

Si bien Werlich considera la combinación de funciones una mera excepción (*clase intermedia*) dentro de sus análisis, Biber la acepta como parte de la naturaleza textual. Biber, por medio de sus análisis, hace el hallazgo de la combinación de funciones o multifuncionalidad, admitiendo no haber encontrado tipos textuales puros dentro de su corpus. Biber afirma que debería plantearse más investigación sobre este fenómeno.

La concepción de la combinación de funciones (multifuncionalidad) no es generalizada en el marco de las tipologías desde la Lingüística. Aparte de estos cuatro autores, los otros siete autores no conciben la combinación de las funciones. Sandig, por ejemplo, no concibe la existencia de los tipos de texto. Para Werlich la combinación de tipos de texto (funciones) es una mera excepción. Para autores como Longacre, Castellà y Trosborg la identificación de las funciones no es la prioridad de su análisis tipológico.

- **La combinación de conceptos para la clasificación textual Versus la no sistematización de criterios para la clasificación textual**

La importancia de las características internas y externas, expuestas por las tipologías

desde la Lingüística, radica en el hecho de enriquecer la combinación de conceptos para la caracterización y clasificación de la diversidad textual. De las anteriores tipologías destacamos, principalmente, conceptos tales como la función (Werlich, 1976; Adam, 1985, 1992; Isenberg, 1987; Castellà, 1994; Bustos, 1996), el registro, es decir, el campo, modo y tono (Trosborg, 1997; Castellà, 1994), el ámbito de aplicación (Isenberg, 1987; Castellà, 1994), la macroestructura y superestructura (Bustos, 1996) y las características lingüísticas (Biber, 1989; Castellà, 1994) para la caracterización textual. Estas características citadas abarcan diferentes conceptos entre situacionales, estructurales y lingüísticos.

Ahora, la combinación de conceptos no representa la jerarquización de una serie de categorías primordiales. Por un lado, si bien muchos autores coinciden en establecer la función textual como prioridad (Werlich, 1976; Adam, 1985, 1992; Isenberg, 1987; Castellà, 1994; Bustos, 1996), no lo es así para Trosborg ni Biber ni Castellà. Para Isenberg, Castellà y Trosborg, el campo o ámbito de aplicación es muy importante a la hora de establecer una categoría principal. Por otro lado, Swales y Trosborg explicitan el papel del destinatario como un requisito necesario a la hora de seleccionar los textos, lo cual no es compartido por los demás autores. Sólo Trosborg y Castellà conciben explícitamente el modo o medio de los textos y sólo Bustos utiliza el análisis de la estructura textual. Por último, sólo Swales, Isenberg y Biber conciben el reconocimiento de rasgos lingüísticos para la identificación de las funciones textuales dentro del texto.

- **La concepción de los rasgos textuales para la identificación de las funciones**  
**Versus la diversidad de rasgos para su identificación**

Cinco son los autores que conciben la identificación de las funciones textuales con base en rasgos textuales: Werlich (1976), Swales (1990), Isenberg (1987), Biber (1989) y Bustos (1996). Entre los rasgos textuales tenemos: “formas secuenciales<sup>7</sup>” (Werlich), frases (Isenberg), frases o expresiones lingüísticas (Swales, Bustos), rasgos lingüísticos (Biber, Bustos). Las *formas secuenciales* de Werlich dependen de cada tipo de textos. Swales expone explícitamente expresiones como: *the most common condition, approximately one third of children, numerous recent reports, however, the purpose of this study*, entre otras. Biber menciona rasgos tales como: voz pasiva, nominalizaciones,

---

<sup>7</sup> El término “Formas secuenciales” es tomado de Pilar Elena García (2000: 1024)

frases preposicionales, entre muchos otros. Bustos concibe principalmente rasgos como las proposiciones, la sintaxis y las partes de la construcción de un texto, reglas de carácter convencional, entre otras. De todos los anteriores autores, sólo Biber menciona métodos estadísticos, es decir, que concibe la frecuencia con base en análisis computarizados.

No obstante, los rasgos lingüísticos expuestos por los autores anteriormente mencionados son muy diversos. Biber, por ejemplo, enumera 67 rasgos lingüísticos en total. Los rasgos de Swales dependen de la sección o parte del texto que se analice (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión). Werlich concibe frases (y sus variantes) que manifiestan: fenómenos, acciones, relaciones y cualidades. Por su parte, Bustos concibe los diferentes aspectos que se agrupan en la macroestructura y superestructura. Isenberg no ofrece ningún ejemplo en cuanto a los rasgos lingüísticos. Tal como puede observarse, la numerosa variedad de rasgos y su no sistematización se hace evidente.

- **La consideración de las clases de textos (géneros textuales) Versus la no recopilación empírica de corpus textuales**

Entre las tipologías de la Lingüística se plantea un debate sobre el uso de géneros para la caracterización textual, según Isenberg. El debate abarca tanto la concepción del concepto de género como su utilización en la caracterización y clasificación textual. Autores tales como Sandig (1975), Werlich (1976), (Isenberg, 1987), Swales (1981, 1990), Biber (1989) y Bustos (1996) utilizan explícitamente géneros específicos como material para su caracterización y análisis. Únicamente Biber (1989) hace uso de un corpus considerable (481 textos compuesto por 23 géneros textuales), para establecer su tipología textual (tomado de los corpus Lancaster-Oslo-Bergen y London-Lund).

Las tipologías desde la Lingüística no explicitan la recopilación de los géneros analizados, ni procuran, de manera empírica, su recopilación en un corpus textual, tal como es concebido de forma sistemática dentro de nuestros objetivos para esta tesis doctoral. Por otro lado, las propuestas tipológicas expuestas no se basan en un estudio empírico de corpus textuales en las tipologías desde la Lingüística. En esta investigación, la delimitación y diseño de recopilación de géneros y corpus textuales, de

manera rigurosa y sistemática, se explicita y aplica, sobre todo, al plantear la recolección empírica de textos médicos y la recolección de los corpus (comparable y paralelo), mediante la metodología de corpus electrónicos.

- **La definición del concepto de género Versus la no coincidencia de las definiciones de género**

Diversos autores plantean la definición del concepto de género dentro de las tipologías desde la lingüística (Swales, 1990; Isenberg, 1987; Biber, 1989 y Adam, 1999). Por un lado, Swales utiliza y describe el género como parte de caracterización y análisis, mientras que Biber utiliza una clasificación de géneros dentro de su corpus, pero no dentro de su caracterización. Por otro lado, Isenberg no concibe la clasificación de los géneros dentro de una clasificación empírica, mientras que Adam concibe los géneros como categorías *empírico-prácticas* de la producción y recepción textual.

No obstante, toman la denominación del concepto “género” de Bajtin (Swales, 1981, 1990) y Adam, 1999), luego reelaboran el concepto, mientras que para Biber (1989) e Isenberg (1987) se trata de una conceptualización propia. Las definiciones no coinciden ni en el número de características ni en la similitud de éstas. A continuación presentamos un cuadro ilustrativo con las definiciones propuestas de estos autores:

**Tabla 1. Definiciones del concepto de género**

Autor	Definición
Swales (1990)	“a genre comprises a set of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shares the schematic structures of the discourse and influences and constrains choice of content and style. Communicative purpose is both a privileged criterion and one that operates to keep the scope of genre as here conceived as narrowly focused on comparable rhetorical action. In addition to purpose, exemplars of a genre exhibit various patterns of similarities in terms of structure, style, content and intended audience.”
Isenberg (1987)	<i>Clase de texto:</i> designación, conscientemente vaga, para toda forma de texto, cuyas características pueden fijarse mediante la descripción de determinadas propiedades, no válidas para todos los textos, [...], y [...]
Biber (1989)	Genres are the text categories readily distinguished by mature speakers of a language; for example, the genres of English include novels, newspaper articles, editorials, academic articles, public speeches, radio broadcasts, and everyday conversations. These categories are defined primarily on the basis of external format. [...] These distinctions are related to differences

	in purpose and situation...”
Adam (1999)	“los géneros son categorías <i>empírico-prácticas</i> de la producción y recepción, <i>reguladoras</i> de los enunciados y actividades comunicativas de los hablantes y <i>prototípicas-estereotípicas</i> definibles por tendencias o frecuencias típicas, por frecuencia de regularidades dominantes mas que por criterios muy estrictos”

Basados en este cuadro, podemos observar que las características del concepto varían de acuerdo con cada autor y aunque pueden existir similitudes generales, esta comparación es parte de nuestro trabajo posterior en el apartado llamado “El género como categoría integradora básica”.

### 1.3 Tipologías desde la Traductología

Se presentan aquí algunas de las tipologías destacadas en el ámbito de la Traductología.

#### 1.3.1 Tipología funcional y metodológica de Reiss

Reiss (1971), con base en las funciones lingüísticas de Bühler (1934), distinguía tres funciones (representativa, expresiva y operativa) y proponía cuatro grupos de textos básicos: a) textos científicos y técnicos; b) textos literarios; c) textos apelativos y d) textos subsidiarios. La autora asignaba, en sus comienzos, un método de traducción para cada función y grupo textual, la cual debía conservarse al traducir; posición polémica que cambia en posteriores publicaciones. En 1976, según Radabán (1991: 182), Reiss realiza un cambio terminológico y propone sólo tres grupos textuales: a) informativos; b) expresivos y c) operativos.

En 1983, la autora añade una cuarta función integradora de las anteriores: *multimedial* y amplía el marco de análisis con parámetros como el destinatario. Además, Reiss reconoce la existencia de “clases de texto” (*textsorten*) o géneros textuales, que pertenecen a un determinado tipo textual y cuyas características semánticas, léxicas, gramaticales y estilísticas determinarían un equivalente óptimo de uno potencial. Esta última tipología, pese a destacar las funciones textuales, las caracteriza individualmente, es decir, de manera monofuncional. La autora destaca múltiples criterios de análisis, además del concepto de género, similar a algunas tipologías desde la lingüística. Pero

dado el carácter teórico de su propuesta, Reiss no exhibe un corpus de textos propio.

### 1.3.2 Tipología metodológico-comunicativa de House

La tipología de House (1977), contraría a concebir la función como único parámetro, se basa en ocho elementos situacionales (función pragmática, finalidad, nivel de dependencia respecto de la cultura, entre otros), fundamentados en Crystal y Davy, a manera de dimensiones para caracterizar los textos. Los criterios situacionales se agrupan según las “dimensiones del uso y del usuario”, cuyo análisis da como resultado un *perfil textual*, que será el que gobierne la aplicación de la tipología metodológica dual de House: traducción encubierta y traducción patente. Esta clasificación, pese a concebir diversas dimensiones o niveles de análisis para la caracterización, no plantea un eje de clasificación, ni expone explícitamente la descripción de un corpus de textos.

### 1.3.3 Concepto de tipología de Neubert

Neubert (1985) propone una tipología basada en la experiencia y capacidad de contextualización del traductor como lector, donde la producción textual depende del contexto social. El autor acoge el concepto de macroestructura de van Dijk, de donde deriva el concepto de *background text*, es decir, un “modo dinámico” para la organización textual ligada a la producción textual. Neubert también reconoce la existencia de un tipo de texto “plantilla”, basado en el reconocimiento formal de formatos o normas, derivado también de una situación comunicativa pre-establecida (textos legales, por ejemplo) y otro tipo de texto “de primer orden”, que no es parte de fórmulas o plantillas, sino abstracción de la experiencia. Este grupo de primer orden lo llama *texto prototipo*, definido como: “It is a historically and socially conditioned mode of organising knowledge material in spoken and written discourse. Text types are prototypes according to just this definition”, citada por Rabadán (1991: 184). El autor afirma que su tipo textual *prototipo* es parte de una dinámica textual o un tipo textual *difuso*, que puede generar textos híbridos. Reconoce Neubert la existencia de géneros específicos, sobre todo, en el tipo de texto “plantilla” regido por formatos. Esta tipología, pese a incluir diferentes niveles de análisis (el contexto social, la macroestructura y el concepto de género), no da prioridad a ningún criterio de clasificación, ni expone el uso de un corpus propio, dado el carácter teórico de su

propuesta.

### 1.3.4 Tipología dicotómica de Gommlich

Gommlich (1993), basado en principios de la lingüística de texto, es explícito al proponerse describir una tipología enfocada a la traducción con el fin de servir de base para el proceso de análisis textual del traductor y para crear una base de datos, es decir, una base textual. El autor tipifica la diversidad textual en dos tipos de texto. El primer tipo textual llamado *Transfactual* (informativo) pretende transmitir información nueva al destinatario. Éste se divide en dos subtipos: a) dirigido a un destinatario experto (*Transfactual I*) y b) dirigido a un destinatario no experto (*Transfactual II*). El segundo tipo textual *Transbehavioral* (instructivo) pretende influir en el comportamiento del destinatario. Éste se divide en dos subtipos: a) *Transbehavioral I*, concebido como una gran variedad de géneros textuales, por ejemplo, carta personal o comercial, anuncios publicitarios, poema, novela, entre otros, y b) *Transbehavioral II*, concebido como una variedad de géneros textuales dirigidos a controlar o instruir acciones por parte del destinatario (leyes, patentes, manuales, entre otros). Gommlich afirma que tanto el tipo *Transfactual* o informativo como el tipo *Transbehavioral* o instructivo pueden combinarse o interactuar (cross-classification modes) y, por ende, son flexibles y ameritan investigarse: “Both text subtypes and overlap texts are most relevant for current translation practice and call for further research.” (1993: 178-179).

El autor concibe los textos como unidades estructurales, dependientes del tipo de texto, que pueden segmentarse en lengua de partida y en lengua de llegada y fáciles de almacenar en bases de datos textuales. Su base textual, basada en su tipología *Transfactual* y *Transbehavioral* y sus subtipos (*Transfactual I* y *II* y *Transbehavioral I* y *II*) puede aplicarse para el análisis textual en traducción. De esta manera, el resultado es una base textual tripartita:

1. descripciones del texto de lengua de partida,
2. descripciones del texto de lengua de llegada y
3. correlaciones del texto de lengua de partida y de llegada.

Su modelo de análisis textual para traducción, basado en su tipología, se determina según: 1) el propósito u objetivo del texto de la lengua de partida; 2) el propósito u



objetivo del texto de la lengua de llegada como reflexión de las necesidades del cliente y 3) el conocimiento previo del destinatario para la comprensión del texto de partida y de llegada. El resultado de su análisis, representado en la siguiente tabla, da cuenta de textos típicos y atípicos en lengua de partida y de llegada.

**Tabla 2. Textos equivalentes en lengua de partida y de llegada**

SL Text Aim/Type	Typical	TL Text Aim/Type	Typical	Examples
Transfactual I (1)	+	Transfactual I	+	Scientific article
science		Transfactual II	-	Historical
(2)	+			book/article
Transfactual II (3)	+	Transfactual I	(+)/-	Popular science article
		Transfactual II	+	University textbook(4)
Transbehavioral I (5)	+	Transfactual II	-	Personal letter
(6)	+	Transbehavioral I	(+)/-	Business letter, Novel
Transbehavioral II (7)	+	Transfactual II	-	Patent, Political speech, user manual
(8)	+	Transbehavioral II	+	Patent, Political speech, user manual

La clasificación textual de Gommlich, aunque concibe el concepto de género y la flexibilidad de las funciones (multifuncionalidad), además de concebir explícitamente diferentes perfiles para el destinatario (experto o no experto), no explicita el tamaño de su corpus de estudio, ni propone el uso de corpus de textos comparables o paralelos dentro de su propuesta específica para la traducción.

### 1.3.5 Tipología multifuncional de focos contextuales y género de Hatim y Mason

Por un lado, Hatim (1994) resume y agrupa diferentes tendencias sobre el concepto de tipología, antes de hacer su propuesta para la caracterización y clasificación textual:

**Fig. 1: Tipologías textuales según la teoría de la traducción (Hatim, 1994; tomado de Gamero, 1998: 108)**

<b>Base de la tipología</b>	<b>Representantes y resultados</b>
Campo temático ( <i>field oriented</i> )	Mason (1982): textos científico-técnicos, administrativos, políticos, etc.
Ámbito social ( <i>province oriented</i> )	Emery (1992): textos científico-técnicos, administrativos, políticos, etc.
Función de los textos ( <i>function oriented</i> )	Reiss (1971, 1976, 1981): informativos, expresivos y operativos; tipo textual multimedia
Macro-función ( <i>macro-function oriented</i> )	Van der Broeck: Asertivos, reflexivos, rituales o poéticos.
Macro acto de habla ( <i>macro-speech act oriented</i> )	House (1977): ideacionales, interpersonales ...
Tipologías binarias ( <i>binarist typologies</i> )	Sandig (1972)
Función del texto ( <i>text-function oriented</i> )	Wilss (1982): describir, regular, motivar acciones
Enseñanza de lenguajes de especialidad ( <i>LFE oriented</i> )	Hoffmann (1979): clasificación según el grado de abstracción, la situación comunicativa, etc.
Foco contextual ( <i>contextual focus oriented</i> )	Werlich (1975); Zydatiss (1975, 1983); Hatim y Mason (1995): narración, descripción, exposición, argumentación e instrucción.

De acuerdo con el autor, los esfuerzos por determinar tipologías textuales han generado determinados problemas. Por ejemplo, las categorías de análisis como campo y una única función, que dan como resultado clasificaciones amplias de poca utilidad para describir su naturaleza textual. Estas deficiencias, entre otras, han permitido que hoy en día surjan propuestas de tipologización de textos, como la de Hatim y Mason, donde lo que predomina es la naturaleza híbrida de los textos, es decir, la multifuncionalidad textual. Además, los autores proponen una caracterización multidimensional de los textos de acuerdo con las categorías que presentamos a continuación.

### 1.3.5.1 Categorías de Hatim y Mason

El modelo de Hatim y Mason abarca sus categorías dentro del marco de sus tres dimensiones del contexto<sup>8</sup> (pragmática, comunicativa y semiótica):

#### 1. Dimensión pragmática: Foco contextual o función textual dominante

<sup>8</sup> Hatim y Mason (1995:302) y Hatim (1997: 214) definen, en su glosario, contexto como “The extra-textual environment which shapes and is in turn shaped by linguistic expression.”

2. Dimensión comunicativa: Campo, el modo y el tono textual
3. Dimensión semiótica: Género, discurso y texto

#### **1.3.5.1.1 Dimensión pragmática: Foco contextual o función textual dominante**

Entendemos por el término foco contextual el aspecto del contexto en que se conjugan la función primaria y el tipo textual (Hatim y Mason, 1990: 304). Afirman los autores (1990: 192) que en este concepto convergen el grupo de “procedimientos comunicativos, pragmáticos y semióticos que se siguen al poner al texto en relación con su contexto”. En otros términos, el llamado foco tipo textual dominante representa la intención global de quien produce un texto, es decir, la función del texto (argumentar, exponer, describir, narrar e instruir). Es indispensable aclarar que el foco contextual dominante y el tipo textual representan la misma categoría jerárquica para los autores.

Para Hatim y Mason, el foco tipo textual dominante permite determinar un perfil textual a partir del cual puede comprenderse aún más la naturaleza inherente a los textos. Además, a su propuesta de tipificación textual, basada en el concepto de foco dominante o función textual, subyace la flexibilidad y la multifuncionalidad.

Aunque Hatim y Mason sostienen que un texto es multifuncional, precisan que un texto concreto sirve uno y sólo un propósito, el cual está determinado por el foco tipo textual. No niegan la existencia e importancia de los propósitos retóricos secundarios, es decir, de otra u otras funciones en un mismo texto, pero sostienen que siempre predomina solamente una función. Es decir que como complemento existe una función secundaria, subordinada al foco contextual; ambas funciones hacen parte de la dimensión contextual pragmática. Explican los autores que se presentan textos de naturaleza híbrida, debido principalmente a su carácter intertextual y que representan un continuum, donde se manifiestan valores actitudinales.

La dimensión pragmática consiste en el estudio de las relaciones entre el lenguaje y su contexto, es decir, la función que se le da a las palabras. Hatim y Mason enfatizan las ventajas de su dimensión pragmática, gracias a que ésta permite dar cuenta de las formas en que se perciben las intenciones en la comunicación, es decir que ponen de relieve, en la experimentación empírica, los elementos relacionados con el contexto.

Estos elementos pragmáticos, insisten los autores, relacionan un texto con su contexto, y de esta manera son:

“un marco conceptual en virtud del cual pueden clasificarse los textos a partir de unas intenciones comunicativas mutuamente relevantes, que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global”.

Es necesario tener en cuenta las funciones textuales, dado el hecho de que son factores fundamentales y base pragmática para determinar y desarrollar nuestra propuesta de tipología textual, como se ha desarrollado en trabajos anteriores (Agost 1996, 2000; Borja 1997, 2000; Gamero 1998, 2001; Muñoz 2001); además, según los autores, las funciones van de la mano del concepto de género.

Por último, la comunicación al igual que la traducción posee como principio subyacente una intención comunicativa o propósito específico. Así, al abordar los aspectos comunicativos en la traducción, lo más importante es destacar las funciones prioritarias de los textos en la comunicación, llámense bien *text types* (Holmes, 1988), focos contextuales (Hatim y Mason, 1990/1995; Hatim, 1997) o simplemente funciones textuales (Reiss, 1981; Nord, 1997; Hurtado, 2001). Así, la traducción de determinado tipo textual contempla, si la finalidad del encargo lo requiere, características propias del tipo textual en la lengua meta, además de las exigencias del género específico.

Del enfoque discursivo de Hatim y Mason, haremos énfasis en su propuesta de tipificación textual, dada su pertinencia para nuestro trabajo. La importancia de este modelo subyace en el hecho que la traducción, *per se*, exige mucho más que hacer hincapié en aspectos específicos como la terminología especializada de un campo de conocimiento como lo es la medicina.

La siguiente es la propuesta de tipología textual de Hatim y Mason (1995:153-158) con base en el foco contextual dominante o función textual.

- **El tipo textual argumentativo**

En general, su foco contextual dominante se centra en “la valoración de las relaciones entre un par o más conceptos por medio de similitudes, contrastes y transformaciones”,

la cual se subdivide en dos: a) la argumentación íntegra, donde se argumenta una tesis de principio a fin y b) la contra argumentación, donde se cita una tesis para luego rebatirla con contra argumentos.

- **El tipo textual expositivo**

Aquí el foco contextual es bien “el análisis de conceptos en sus elementos constitutivos o la síntesis con base en estos elementos”, los cuales se subdividen en tres: a) la exposición conceptual se refiere a conceptos y su diferencia con respecto a la argumentación íntegra es sutil, b) la descripción se refiere a objetos y situaciones y c) la narración se refiere a acciones y acontecimientos.

- **El tipo textual instructivo o exhortativo**

El foco dominante apunta a la formación de una conducta futura, es decir, que se pretende con este foco contextual influir en la forma de actuar o pensar. Se subdivide en dos: a) la instrucción con alternativa, pretende llamar la atención del lector o intenta persuadirlo, por ejemplo, la publicidad; y b) la instrucción sin alternativa pretende la regulación de una conducta futura en términos de gestión, es decir, de la orientación de una situación, de modo que sea adecuada para el autor del texto, por ejemplo, el lenguaje legal. No obstante, señalan los autores que existe mucho en común entre la instrucción con alternativa y la argumentación, pero que dadas ciertas restricciones de género y discurso, la argumentación se guía por patrones de presentación lógica del pensamiento.

Sugieren Hatim y Mason que los problemas de tipología tienen obvias implicaciones sociales, y advierten que desde su perspectiva, merecen especial atención las implicaciones significativas, que tiene la expresión de la ideología para la traducción. “La sensibilidad ante el foco tipotextual, ha de verse como una parte importante de las habilidades de traductor”, según los autores (1995: 210).

### 1.3.5.1.2 Dimensión comunicativa: Campo, modo y tono textual

- **Campo**

Entendemos por campo la variación lingüística según el marco profesional o social, por ejemplo, científico, técnico, legal, etc., (Hurtado, 2001: 634; Nord, 1991) y su perspectiva (Cabré, 1998, 1999); es decir, el punto de vista teórico, experimental, aplicado o tecnológico, productivo o comercial). El campo de conocimiento es uno de los distintos factores importantes para caracterizar los textos especializados (Cabré y Gómez, 2005; Askehave y Swales, 2001; Hatim y Mason, 1990; Emery 1992; Mason, 1982, entre otros), por ejemplo, textos médicos, técnicos, jurídicos, entre otros. La identificación del campo contribuye a determinar los tipos de traducción (Hurtado, 1999: 29; 2001: 58-59), a saber: traducción médica, traducción técnica, traducción jurídica, entre otros tipos.

- **Modo textual**

Entendemos por modo textual la variación del uso de la lengua, por el cual se da la actividad lingüística según el medio material, es decir, escrito, hablado, audiovisual, etc., con todas las subdivisiones posibles (Hurtado, 2001: 639; Hatim y Mason, 1995: 50)". Dada la división de los medios y combinaciones, esta variación es fundamental al igual que el modo traductor en lo que se refiere a la traducción. Según Hurtado (69), "por *modo traductor* nos referimos a la variación que se produce en la traducción según las características del *modo* del texto original y de la traducción". Este modo traductor genera las llamadas *modalidades de traducción*, por ejemplo, la traducción escrita, la traducción a la vista, la traducción de programas informáticos, la traducción de productos informáticos multimedia, la interpretación consecutiva, la interpretación simultánea, etc..

De acuerdo con Hurtado (Ibid.), "El modo traductor, y la consiguiente clasificación en modalidades de traducción, es a nuestro juicio una categoría dominante para considerar y clasificar la traducción, que no suele tenerse en cuenta". En otras palabras, es necesario tener en cuenta la categoría de modo traductor, ya que ésta puede generar el cruce o solapamiento entre las modalidades de traducción, debido, por ejemplo, al acto

traductor o la finalidad traductora. Un último elemento importante para su caracterización y relacionado con el modo es el canal de comunicación.

- **Tono textual**

Entendemos por tono textual la relación entre el emisor y el destinatario, analizable en términos de grados de formalidad hasta la informalidad como un *continuum*. Gregory y Carrol (1978: 53) sugieren un tono funcional (intención) definido como la categoría que describe que el lenguaje se usa para determinada situación, por ejemplo, el emisor está tratando de persuadir, instruir? Hatim (1997: 26) afirma que: “The level of formality is in fact an ‘inter-level’ in that it overlaps in a number of significant ways with field of discourse, on the one hand, and with mode, on the other.”

Por otro lado, Hatim y Mason advierten la inherente “permeabilidad” de los registros y la naturaleza multifuncional de los textos, que sólo concebida como un *continuum* se establece la relación de un registro con su situación, sin caer en la idea de etiquetar registros sin restricción alguna, es decir, hablar de generalizaciones como: “comercio” o “periodismo”. Según el anterior planteamiento, los registros únicos o cerrados son un mito para Hatim (1997: 22-34). Por esta razón, la relevancia de estos elementos de análisis del registro para la traducción es limitada o no suficiente, dado el hecho de que la traducción no consiste únicamente en la equivalencia de registros de un texto en lengua original a otro en lengua meta.

No obstante, el tono textual es muy importante para la traducción de textos médicos, ya que de entrada puede distinguirse el público especializado y el grado de formalidad (formal o informal). Por ejemplo, la relación emisor y destinatario de un *Informe de Caso Clínico* es formal y se dirige a un público especializado mientras que un prospecto de medicamento aunque formal se dirige a un público no especializado o público general.

- **Dialecto**

Entendemos por dialecto la variación relacionada con el usuario y sus diferencias, especialmente aquellas relativas al aspecto geográfico, temporal, social, estándar, no

estándar e idiolecto.

De acuerdo con Hatim y Mason coexisten y prevalecen otras dos dimensiones del contexto, las cuales destacan el propósito o intención comunicativa (dimensión pragmática) y engloban el texto o mensaje en una red o sistema de valores o intenciones (dimensión semiótica). Es particularmente importante este hecho para el traductor, ya que podría en parte determinar sus estrategias, analizando categorías semióticas tales como el género, discurso o texto que, sean parte de su encargo de traducción. La dimensión semiótica la abordaremos a continuación.

#### **1.3.5.1.3 Dimensión semiótica: Género, texto y discurso**

La dimensión semiótica consiste en la relación o interacción de los textos considerados signos tanto entre sí como entre los participantes de la comunicación textual. Uno de los intereses de Hatim y Mason (1990: 90-91) y Hatim (1997: 31), siguiendo a Kress (1985: 19), es el concepto de género, a saber: “conventionalized forms of language in use, each with its own functions and goals adopted by a given community of text users or socio-cultural grouping to cater for a particular social occasion.” Un recorrido histórico y disciplinar sobre el concepto de género se presenta en el apartado “El género como categoría integradora básica” (cf. *Infra* 1.5.2).

El concepto de género representa un gran interés por parte de los autores. A lo largo de su libro de 1990<sup>9</sup>, por ejemplo, Hatim y Mason presentan, de manera reiterada, géneros específicos, a los cuales no sólo aplican sus análisis, sino que también vinculan a la traducción de un texto en relación con su discurso.

El género como elemento semiótico reúne o integra relaciones con elementos pragmáticos y comunicativos de un ámbito especializado. Así, en la comunicación especializada, el formato textual, por ejemplo, debe evidenciar diversos aspectos de registro, situacionales y funcionales según su propósito; puede reflejarse o no, en estructuras preestablecidas u organizadas, con el fin de cumplir con la serie de convenciones que rigen la comunidad o actividad profesional, de un contexto y cultura

---

<sup>9</sup> Véase los ejemplos a lo largo del texto y especialmente los temas finales de los capítulos cuatro y nueve.



determinados.

Para resumir, Hatim y Mason (1995: 89-99; 1997: 31-34) son insistentes en afirmar que los géneros son elementos ínter semióticos para determinar, caracterizar y hacer eficiente y efectiva la comunicación entre los interlocutores. Igualmente, Trosborg (1997) insiste en la relación existente e interdependiente no sólo entre el tipo textual y el género sino también entre éstos y las variables del registro, en los cuales “communicative function and text type, being properties of a text, cut across genres”. Por tal razón, los conceptos del enfoque de Hatim y Mason tales como función dominante y género, entre otros, resultan fundamentales para su aplicación en el análisis y caracterización de los textos, como guía para determinar, de manera operativa, la identificación y organización de un corpus general de textos médicos. Dado esto, la caracterización pragmática y comunicativa del género resulta pertinente para la formación de traductores por medio de su investigación, clasificación y sistematización en corpus de un campo específico para la traducción, tal como lo presentamos en el tercer capítulo de este trabajo de investigación doctoral.

Por otro lado, la manifestación del conocimiento en la comunicación especializada es más evidente en la definición de texto por Hatim y Mason (308), como “un conjunto de funciones comunicativas mutuamente relevantes, estructuradas para alcanzar un propósito retórico”, evidenciado por escrito (en medio electrónico, por ejemplo) dentro de la enorme diversidad de revistas médicas o incluso en las historias médicas. El enfoque de Hatim y Mason (1995, 1997) y Hatim (1997) contempla de manera generalizada la traducción como un acto comunicativo y textual, además de ser una actividad pragmática situada en un contexto social, es decir, en su relación de uso y para la comunicación. Hatim y Mason (1995: 187) afirman, según sus consideraciones semióticas fundamentadas en distintos autores, que el proceso de traducción se da en la interacción de significantes socio e interculturales y a la vez: “el traductor sin remedio se halla manejando una serie de significados tales como significado pretendido, significado implicado o significado presupuesto, todo a partir de indicios manifiestos que el propio texto facilita”.

Desde el punto de vista del discurso, se trata de sistemas conceptuales que regulan el proceso en virtud del cual el significado denotativo de un elemento de un texto,

adquiere un significado connotativo adicional, por ejemplo, “la prensa capitalista” o el discurso sexista o anárquico, según Hatim y Mason (93-94). En otras palabras, el discurso representa la actitud o posición actitudinal con respecto a la realización del texto y el género. El discurso contribuye a enriquecer a ambos conceptos y, a su vez, el texto y género acogen el discurso, posiblemente en una relación dialéctica. Para nuestro caso, en búsqueda del discurso médico, tomamos como punto de referencia, la biblioteca de la Facultad de Medicina y unidades de documentación de hospitales y centros de salud, núcleos del saber y del prestigio del conocimiento médico en general, difundida en cada una de sus vastas colecciones y renombradas revistas especializadas. Una biblioteca como la de una Facultad de Medicina es una fuente de intertextualidad y un lugar propicio para reconocer y determinar con exactitud un volumen considerable de géneros médicos, tal como el que nos hemos planteado en este trabajo doctoral.

### 1.3.6 Tipología de niveles textuales de García

García (2000) propone abiertamente una tipología específica para la traducción. Después de clasificar las diferentes tipologías como predominantemente compuestas por factores internos o por factores externos, describe algunos modelos desde la traducción y desde la lingüística del texto: Reiss (1971, 1976), Koller (1983), Brinker (1985), Werlich (1979), Gülich/Raible (1977) y Adam (1992). La autora acepta la propuesta de Reiss y Vermeer (1984) de estudiar los diferentes niveles textuales de textos concretos (géneros). Para ello, García (2000: 1026) admite que son necesarios no sólo “factores externos, sino también características y convenciones textuales de otros niveles inferiores del texto”. La propuesta de García es el siguiente modelo:

- “I. Función textual
- II. Estructura textual:
  - II.1. Nivel oracional:
    - II.1a. Tema
    - II.1b. Desarrollo
      - Partes textuales: títulos, núcleo, fuentes, detalles, salida
      - Formas secuenciales: narrativas (descriptivas)
  - II.2. Nivel gramatical
    - II.2.a. Referencias (temáticas, locales y temporales)
    - II.2.b. Tiempos verbales, voz, modo
    - II.2.c. Orden sintáctico, clases de oraciones, conectores”.

La autora, después de explicar su modelo, pone por ejemplo el análisis de una clase de texto específico (género): noticia periodística. Éste análisis lo aplica en una noticia (en alemán), para la cual propone una traducción al español. García destaca el uso de los

géneros para su análisis y caracterización además de la estructura textual, es decir, el nivel temático (partes textuales y formas secuenciales) y el nivel gramatical (referencias, tiempos verbales, voz, modo, orden sintáctico, clases de oraciones, conectores), pero no concibe el uso de un corpus de textos concretos (géneros) ni de corpus comparables y paralelos.

### **1.3.7 Tipologías desde la didáctica de la traducción**

Las tipologías también han aportado su grano de arena a la didáctica de la traducción. A continuación presentamos algunas de las clasificaciones para la traducción y su incipiente historia didáctica.

Las propuestas didácticas de Loffler-Laurian (1991), Durieux (1988) y Arntz (1993) tienen como base el concepto de género, pero con su clasificación enfatizan bien la modalidad o finalidad de la traducción (Loffler-Laurian) o bien la complejidad (Durieux) o la dificultad temática de los textos (Arntz). Por su parte, Gamero (2001: 63) resume las propuestas didácticas de Cormier (1991) y Arntz y Edam (1993), las cuales parten del género, a saber: su principal criterio es el de nivel de dificultad y pretenden la determinación de la progresión didáctica. Según Gamero (2001: 63), este criterio es muy adecuado para el fin que persigue, pero resulta insuficiente si queremos realizar una clasificación de validez más general. Desde nuestra perspectiva investigadora, este tipo de clasificaciones son válidas, pero la actualidad de la didáctica en traducción, no sólo amerita el uso de géneros y de corpus de géneros para consolidar y aprovechar cualquier ejercicio profesional de argumentación sólida, sino también un conjunto de niveles y categorías para el análisis, caracterización y clasificación de los textos.

### **1.3.8 Valoración de las tipologías desde la Traductología**

De acuerdo con nuestros objetivos, somos de la opinión de que las contribuciones dentro del ámbito de la Traductología, por un lado, precisan y enriquecen los conceptos prioritarios para una clasificación textual, con respecto a los aportes de las tipologías desde la Lingüística. Por otro lado, adolecen de algunas deficiencias para la propuesta definitiva de los criterios y categorías de caracterización y clasificación textual. Queda

entonces la necesidad de precisar por nuestra parte y continuar en la búsqueda y análisis de conceptos prioritarios desde nuestra perspectiva traductológica. A continuación exponemos las contribuciones y deficiencias más destacadas.

	<b>Contribuciones</b>	<b>Vs</b>	<b>Deficiencias</b>
1	La definición y establecimiento de la multifuncionalidad.		La no descripción de las características propias de las funciones textuales.
2	El establecimiento de diferentes niveles de caracterización de los textos.		La variedad no unificada de niveles de conceptos para la clasificación textual.
3	La concepción de las características convencionales de los géneros.		La no generalización de la concepción de las convenciones.
4	La concepción del concepto de género textual.		La deficiencia de la caracterización del concepto de género textual.

- **Definición y establecimiento de la multifuncionalidad Versus la no descripción de las características propias de las funciones textuales**

Mientras que Hatim y Mason (1995, 1997) y Hatim (1997) amplían la concepción del margen de caracterización y clasificación textual, hasta establecer la multifuncionalidad textual, mediante su definición, basados en dos aspectos primordiales:

1. La precisión del predominio de una función textual; ésta es el llamado tipo de texto (en el marco de las tipologías desde la Lingüística) y
2. La concepción de la presencia de una función secundaria en el texto subordinada a la función predominante.

Gommlich (1993) expone la interacción de los tipos textuales en términos de “*cross-classification modes*”, es decir que su propuesta permite la flexibilidad y multifuncionalidad, debido a que existen diferentes destinatarios (experto y no experto), con variado conocimiento y diferentes tipos textuales que se combinan.

En resumen, Hatim y Mason plantean la multifuncionalidad en términos de una función dominante con presencia de funciones secundarias subordinadas. Los autores proponen cinco funciones principales (argumentativa, expositiva conceptual, descripción, narración e instructiva), con el fin de diferenciar la identificación de cada una de ellas y precisar la jerarquía expuesta. Esta concepción ha de permitir caracterizar los textos en

su naturaleza multifuncional o híbrida, en términos de funciones. Por su parte, Gommlich manifiesta que la flexibilidad y multifuncionalidad en términos de “*cross-classification modes*” y diferentes destinatarios. De esta manera, consideramos que nos acercamos más a la realidad en cuanto a la caracterización de la compleja naturaleza textual, desde la perspectiva traductológica.

Pese a la definición y establecimiento de la multifuncionalidad, queda pendiente la descripción de las características de las funciones textuales. Por ejemplo, definir cómo se detecta y determina la prioridad de la función principal en un texto sobre la otra secundaria o subordinada es una tarea por precisar.

- **Establecimiento de diferentes niveles de caracterización de los textos Versus la variedad no unificada de conceptos para la clasificación textual**

Un hecho destacado de las tipologías desde la Traductología es establecer múltiples factores de análisis para la caracterización y clasificación textual, tal como lo plantean Reiss, House, Neubert, Hatim y Mason, Gommlich y García. Si bien autores de tipologías lingüísticas como Trosborg (1997), Castellà (1994) y Bustos (1996) habían concebido diversos niveles con anterioridad, en las tipologías traductológicas, Reiss, House, Neubert, Hatim y Mason, Gommlich y García aplican el análisis de múltiples niveles y factores para la caracterización y clasificación textual. Los niveles planteados son: la función, el destinatario, la clase textual (género) y características semánticas, léxicas, gramaticales y estilísticas de Reiss (1983), el uso y el usuario de House (1977), la macroestructura y el concepto de género de Neubert (1985) y las dimensiones pragmática (función dominante y secundaria), comunicativa (campo, modo y tono textual) y semiótica (género, discurso y texto) de Hatim y Mason (1990, 1997) y Hatim (1997), los diferentes destinatarios (experto y no experto) de Gommlich y los niveles temático y gramatical de García. Estos diversos niveles abarcan conceptos situacionales, estructurales y gramaticales (convencionales).

Pese a la variedad de criterios contextuales, estructurales y convencionales en las tipologías desde la Traductología, no existe una tipología que los abarque o unifique todos. House acoge principalmente dos niveles, Neubert aborda otros dos niveles, Hatim y Mason y Hatim abarcan tres dimensiones, Gommlich menciona dos niveles y

García aborda dos niveles. Hatim y Mason (1990, 1997) y Hatim (1997) son los autores que más niveles abarcan, incluyendo los conceptos de House, la denominación *género* de Neubert, los tipos textuales o funciones textuales de Gommlich y García. Sin embargo, estos autores no incluyen aspectos como la macroestructura ni el análisis temático o gramatical (convencional).

- **Concepción de las características convencionales Versus la no generalización de la concepción de las convenciones**

García (2000) concibe el análisis de las convenciones textuales dentro de su propuesta. La autora las concibe dentro del “nivel temático y nivel gramatical”, pero aplicados a textos concretos o géneros específicos como la noticia periodística. García saca como conclusión que su tipología podría generalizarse o aplicarse a diferentes géneros específicos: “porque facilita el aprendizaje de esquemas traductivos aplicables a cualquier texto de una misma clase/tipo” (1032).

No obstante, desde las tipologías de la Traductología, solamente García (2000) concibe el análisis conjunto de los niveles funcional (función textual) y convencional (gramatical).

- **Concepción del concepto de género textual Versus deficiencia de caracterización de dicho concepto.**

Destacamos el hecho de que las tipologías planteadas, especialmente las de Reiss, Neubert y Hatim y Mason, exponen explícita y abiertamente la concepción de las clases de textos (*textsorten*) o géneros textuales. Neubert, por ejemplo, concibe el género como *prototipo* textual y, por ende, útil dentro del marco de una tipología. Hatim y Mason (1995), por su parte, hacen uso de géneros específicos tanto para su análisis textual desde sus dimensiones contextuales como para su vinculación e interdependencia con otros conceptos fundamentales como texto y discurso. Finalmente, dada la ejemplificación y caracterización hechas por Hatim y Mason de géneros específicos, es conveniente y práctica la concepción del uso de géneros en el marco de la formación de traductores, tal como lo plantean las tipologías didácticas expuestas anteriormente.

Hatim y Mason (1995, 1997) y Hatim (1997) definen el concepto de género, pero que consideramos todavía deficiente. La deficiencia se percata con respecto los niveles de análisis planteados hasta este punto. Si bien las definiciones planteadas por los autores incluyen características tales como: 1) Formas convencionales de textos (of language in use), 2) las funciones y metas asociados a ocasiones sociales concretas (o situaciones), 3) quienes participan en ellas (text users) y 4) el contexto o ámbito socioprofesional, no incluyen rasgos estructurales mencionados por autores tales como Bustos (1996) y Neubert (1985) y rasgos lingüísticos concebidos por autores como Castellà (1994) y Biber (1989). En conclusión, es necesario profundizar más sobre el concepto de género e incluso intentar determinar la caracterización de este concepto.

#### **1.4 Tipologías de textos especializados**

A continuación hacemos referencia a las tipologías de textos científico-técnicos, es decir, uno de los campos más relacionados con nuestra investigación. Ahora, sin desconocer la existencia de tipologías de los anteriores ámbitos, remitimos a clasificaciones, basadas en el concepto de género, sobre los textos jurídicos (Borja, 1997, 2000), audiovisuales (Agost, 1996, 2001), literarios (Marco Borillo, Verdagal Cerezo y Hurtado Albir, 1999). Desde la perspectiva de los lenguajes especializados, describimos a continuación las clasificaciones más destacadas.

##### **1.4.1 Tipología de textos científicos, técnicos y comerciales de Pinchuck**

Pinchuck (1977) clasifica los documentos, en el marco de la sociedad científica y tecnológica, en tres tipos principales: a) producción de la ciencia pura (teorías), sin aplicación práctica inmediata, b) producción de la investigación científica aplicada (experimental) para resolver un problema específico y c) producto del saber tecnológico para la industria y el comercio (aplicado). La autora presenta características de cada texto con base en el lenguaje científico, técnico y comercial y, aunque indica la existencia de algunos géneros propios de cada ámbito como el artículo de investigación para la ciencia, la patente para la técnica y la publicidad para la industria y el comercio, se dedica a caracterizar más bien el lenguaje científico-técnico en general. Según Gamero (1998: 122), Pinchuck concibe los géneros específicos, por ejemplo: tesis,

monografía, catálogo, manual, anuncio publicitario, etc.”. Esta clasificación puede incluirse entre las que utilizan el concepto de *campo*, las cuales representan clasificaciones muy amplias y de poca utilidad para describir la diversidad textual, según Hatim (1994). Esta tipología tampoco concibe o acoge el establecimiento ya planteado anteriormente de un eje de clasificación o de la combinación de funciones.

#### 1.4.2 Tipología situacional y discursiva de Loffler-Laurian

Loffler-Laurian (1983) realizó su tipología de textos escritos franceses, basada en criterios de clasificación principalmente situacionales: situación comunicativa, emisor, destinatario y canal o soporte del texto. Caracteriza los diferentes discursos por medio de la siguiente estructura:

EMISOR	MENSAJE	RECEPTOR
(principalmente especializado)	(Soporte: revistas especializadas o no especializadas)	(especializado o no)

El producto de su caracterización tipológica es el siguiente:

- Discurso científico especializado
- Discurso de semidivulgación científica
- Discurso de divulgación científica
- Discurso científico-pedagógico
- Discurso de tipo memoria, tesis
- Discurso científico oficial

Loffler-Laurian afirma que las características lingüísticas tienen aplicaciones en la traducción y en la enseñanza; intenta correlacionar las formas definitorias y la presencia de definiciones en los textos con el tipo de discurso; éstas representan un vínculo entre la sintaxis y la semántica del discurso científico. Analiza la noción de definición y formas definitorias dentro del discurso científico y determina cinco categorías: la denominación, la equivalencia, la caracterización, el análisis y la función. Basada en estos análisis su tipología se ve reducida a cuatro discursos: Discurso científico especializado, Discurso de semidivulgación, Discurso de divulgación y Discurso pedagógico

Esta tipología, a pesar de incluir criterios situacionales e intentar correlacionarlos con características lingüísticas, no jerarquiza ningún criterio de clasificación, tal como se establece entre las tipologías desde la Traductología.



### 1.4.3 Tipología pragmático-comunicativa de Möhn y Pelka

“Möhn y Pelka (1984) proponen una clasificación de textos especializados en torno a tres funciones que distinguen para el lenguaje especializado: 1) descriptiva, 2) directiva e 3) instructiva”, según Hurtado (2001: 463). Además, reconocen una función textual dominante y la importancia de la situación comunicativa. Estas funciones abarcan distintas “funciones textuales” o intenciones. Por ejemplo, la función descriptiva puede incluir: comunicar, informar, poner en conocimiento, debatir, etc.; la función directiva puede incluir: ordenar, prescribir, etc.; y la función instructiva incluiría nombrar instrucciones, etc., según Gamero (1998: 116). Los autores conciben la multifuncionalidad de los textos a manera de textos de *función mixta*. Según Gamero (Ibid.), la clasificación de Möhn y Pelka plantea un concepto similar al de género (*Textdeklaration*), pero limitándose a analizar sólo los más reconocidos (“contrato”, “norma”, “permiso”) y descartando los que no tienen una determinada denominación (folleto publicitario, artículo divulgativo, entre otros). Los autores, pese a concebir la multifuncionalidad de los textos y el concepto de género, no explicitan múltiples niveles de análisis ni exponen los detalles de su corpus de estudio.

### 1.4.4 Tipología modular de textos especializados de Weise

Weise (1993) propone contribuir con una descripción modular para la clasificación textual y caracterización de géneros específicos de textos especializados. El autor, después de analizar diversas tipologías, sigue a Heinemann y Viehweger (1991) y sugiere rasgos internos y externos además de diversos niveles para establecer un modelo integrado modular y funcional de criterios para la clasificación textual, a saber: criterios situacionales (5), sociales (4), pragmáticos (2), semánticos (5) y sintáctico-estilísticos (5). La función comunicativa o textual, afirma el autor, es la principal característica pragmática, seguida por el análisis de la estructura de actos de habla; ambos factores permiten identificar la intención comunicativa del género. Afirma el autor que los criterios semánticos (macroestructura de van Dijk (1980), principalmente) y pragmáticos contribuyen a la diferenciación y clasificación de géneros específicos, pero aunque los criterios semánticos y sintáctico-estilísticos son los más evidentes en el texto, es posible correlacionarlos con los demás niveles (situacionales, sociales y pragmáticos).

Todos estos criterios, aunque no obligatorios para la identificación textual, son indispensables para establecer una tipología de amplia validez, según el autor. En una publicación posterior, el autor sugiere su tipología modular reducida a tres niveles (pragmático, semántico y sintáctico) como modelo para la comprensión de textos científicos. La tipología textual de Weise pese a concebir múltiples niveles, a manera de integración modular, el concepto de género y la función o intención comunicativa como el eje principal de clasificación textual, no expone un corpus textual de estudio, dado el carácter teórico de su propuesta.

#### 1.4.5 Tipología “integradora” de Gläser

Gläser (1993) propone contribuir con un modelo integrador para la clasificación de textos especializados escritos y tiene en cuenta el concepto de género como un aspecto siempre práctico, a diferencia de su propuesta tipológica de 1982 de cinco estilos científicos<sup>10</sup>. La autora, después de resumir los criterios utilizados por la mayoría de tipologías textuales, a saber: a) las funciones básicas del lenguaje, b) los mecanismos cognitivos y la intención comunicativa dominante, c) el estatus y la interacción entre los participantes de la comunicación y d) una configuración de rasgos internos y externos del texto, presenta su enfoque integrador, donde se decanta por el concepto de género. Éste consta de un procedimiento descendente (*top-down*), cuyo punto de partida es: a) la macroestructura (párrafos) del texto, concebido como el patrón jerárquico lineal, pero flexible de unidades estructurales del género, b) la perspectiva del autor (contenido y destinatarios o interlocutores), identificada por las *estrategias meta comunicativas* y *hedges*<sup>11</sup>, c) el léxico o terminología, d) los mecanismos estilísticos (paralelismos, imperativos, modales, entre otros) y e) el *perfil del género* de carácter pragmático.

Su tipología integradora para textos especializados incluye tres niveles entre situacionales y lingüísticos: 1) estratificación vertical de la comunicación especializada (campo según la comunicación experto-experto o experto-no experto), 2) la función comunicativa

<sup>10</sup> Los cinco estilos científicos de Gläser (1982) son: estilo académico-científico y tecnológico, estilo de divulgación científica, estilo didáctico, estilo directivo y estilo práctico de comunicación cotidiana.

<sup>11</sup> Hedges es el término conocido en español para modalizadores, atenuantes retóricos, mitigadores, matizadores discursivos o atenuadores asertivos (por ejemplo, escudos, aproximadores, expresiones de duda personal e implicación directa del autor y estrategias de desagentivación), entre otros términos

dominante y 3) los elementos de la textualidad<sup>12</sup>, además de formas textuales primarias o géneros primarios, géneros derivados, géneros pre-textuales y cuasi-géneros. La tipología de Gläser incluye diferentes niveles de análisis (situacionales y lingüísticos), el concepto de género y la función dominante, pero no describe un corpus textual propio, debido al carácter teórico de su propuesta tipológica.

#### 1.4.6 Tipología de matriz horizontal y vertical de Hoffmann

Hoffmann (1998: 56-64), luego de abordar brevemente las principales orientaciones de la investigación sobre los lenguajes de especialidad (léxica, de la lingüística funcional, de la lingüística económica (Wirtschaftslinguistik), de la estilística funcional, filosófica y traductológica), propone su modelo de análisis y caracterización del lenguaje especializado, como parte de una teoría de los sublenguajes. Su propuesta retoma aspectos de la lingüística funcional, bajo la denominación de *división horizontal* y combina ésta con una *estratificación vertical*, conformando así un cuadro o matriz de elementos de análisis. Hoffmann utiliza niveles de la propuesta de Beneš (1969), sin embargo organiza, sobre todo, la estratificación vertical. Así, la representación de sus factores es la siguiente:

	<i>Nivel de abstracción</i>	<i>Forma lingüística</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Participantes en la comunicación</i>
A	Máximo	Símbolos artificiales para elementos y relaciones	Ciencias fundamentales teóricas	Científico ↔ científico
B	Muy elevado	Símbolos artificiales para elementos; lenguaje general para las relaciones (sintaxis)	Ciencias experimentales	Científico (técnico) ↔ científico (técnico)
C	Elevado	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis muy controlada	Ciencias aplicadas y técnicas	Científico (técnico) ↔ directores científico-técnicos de la producción material
D	Bajo	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis relativamente libre	Producción material	Directores científico-técnicos de la producción material ↔ obreros calificados ↔ trabajadores

<sup>12</sup> Los elementos expuestos por Beaugrande y Dressler (1980) son: intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, informatividad, coherencia, cohesión e intertextualidad.

				especializados
E	Muy bajo	Lenguaje natural con algunos términos especializados y sintaxis libre	Consumo	Representantes del comercio ↔ consumidores ↔ consumidores

Según el mismo Hoffmann (62), es difícil establecer una delimitación clara con respecto a estos factores de análisis, ya que éstos se solapan. Esta tipología acoge múltiples niveles de análisis, pero no exhibe la combinación de funciones (multifuncionalidad), ni utiliza el concepto de género en su propuesta, conceptos ya establecidos entre las tipologías desde la Traductología.

#### 1.4.7 Tipología de multiniveles de Ciapuscio

Basada en los niveles de Heinemann y Viehweger (1991), y algunos desarrollos aplicados a textos especializados (Gläser y Weise), Ciapuscio (1994) propone una tipología multinivel, flexible y explicativa, ampliando a Heinemann y Viehweger, sobre todo, en el nivel situacional y temático además del de formulación, y agrega el componente o módulo de identificación terminológica. Su propuesta la divide en cinco niveles:

- nivel funcional (tipos de función: dirigir, informar, contactar, expresar),
- nivel situacional (tipos de situación: tiempo, lugar, entre otros),
- nivel temático (tipos de procedimiento: narrar, describir, argumentar),
- nivel de estructuración lingüística (tipos de estructuración: partes y secuencias lingüísticas) y
- nivel de formulación (esquemas prototípicos de formulación: selección léxica y formulación).

Por otra parte, Ciapuscio (2003: 91-114), después de analizar y criticar a Gläser (1982, 1993), Loffler-Laurien (1983) y Hoffmann (1998), varía niveles de su propuesta multinivel inicial basada en Heinemann y Viehweger (1991), Heinemann (2000), Kuguel (2001) y Ciapuscio y Kuguel (2002); estos últimos son estudios empíricos de *corpora* de textos especializados resultantes del grupo “TermTex”. Su propuesta multinivel para una caracterización tipológica, según algunos niveles de Heinemann (2000), son cuatro resumidos en el siguiente cuadro:

Nivel funcional	Nivel situacional	Nivel de contenido semántico	Nivel formal-gramatical
Funciones:	comunicación interna o	- tema del texto	- máximas de

<ul style="list-style-type: none"> <li>- expresar</li> <li>- informar</li> <li>- contactar</li> <li>- dirigir</li> <li>- jerarquía funcional:</li> <li>estructura ilocutiva (funciones dominantes/subsidiarias/complementarias)</li> <li>-secuencialización funcional</li> </ul>	<p>externa a la disciplina o ámbito especial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-interna (ciencias, estado, religión, comercio, industria, etc.)</li> <li>-externa (comunicación interdisciplinaria/ disciplina con el mundo público)</li> <li>- interlocutores: <ul style="list-style-type: none"> <li>especialista-especialista,</li> <li>especialista-semilego /especialista-lego</li> <li>/semilego-semilego</li> <li>/semilego-lego</li> </ul> </li> <li>- relación entre los interlocutores</li> <li>- número de interlocutores (monólogo/ diálogo/ grupo pequeño/ grupo numeroso)</li> <li>- parámetros espacio-temporales (comunicación cara a cara, gráfica, televisiva, virtual, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- actitudes temáticas</li> <li>- perspectiva sobre el tema (teórica, didáctica, aplicada, divulgativa, etc.)</li> <li>- formas primarias/ formas derivadas</li> <li>- partes textuales (libres/ estandarizadas)</li> <li>- tipo de despliegue temático (secuencias descriptivas, narrativas, expositivas, argumentativas, directivas)</li> </ul>	<p>formulación de la clase textual (máximas retórico-estilísticas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- formas lingüísticas / no lingüísticas</li> <li>- aspectos gramaticales:</li> <li>-recursos sintácticos,</li> <li>- recursos léxicos: terminología (densidad y tratamiento)</li> </ul>
--	---	---	---

La autora (2003: 104-114), luego de exponer su propuesta, la ilustra presentando tres corpus de géneros específicos, derivados de resultados de investigaciones previas:

1. Apéndices 1 y 2 (análisis de definiciones y esquemas): a) entrada de diccionario; b) artículo de semidivulgación y c) noticia de divulgación científica
2. Apéndices 3 y 4 (caracterización de géneros textuales): a) manual técnico (libro de texto; 1700 palabras aprox.); b) artículo de semidivulgación (260 palabras); c) artículo de enciclopedia especializada (656 palabras) y d) 158 textos periodísticos (notas, noticias, editoriales e infografías).
3. Apéndice 5 (Ciapuscio y Kuguel, 2002 (revisada); análisis de un corpus en español de géneros específicos sobre el mismo suceso: a) resumen de artículo de investigación (1); b) comentario crítico (1); c) entrevista (1) y d) noticias periodísticas (2).

La autora recapitula su análisis tipológico (caracterización parcial) y saca algunas conclusiones sobre el uso de su tipología para tal descripción textual. Similar a su propuesta “multinivel” inicial, y pese al potencial de su propuesta con respecto al uso de género específicos para la caracterización textual, esta tipología no da prioridad a un

criterio de clasificación, tal como se establece en las tipologías desde la lingüística y la traductología al concepto de tipo de texto o función textual.

#### **1.4.8 Tipologías de textos especializados basadas en el género**

No hace más de dos décadas que diferentes propuestas de clasificación comienzan a tener en cuenta el concepto de género como base o parte importante para una clasificación. Este criterio resulta afortunado para la enseñanza de la traducción, debido al carácter específico de modelo o prototipo que se les atribuye a los géneros como ejemplares válidos para establecer comparaciones y una diferenciación fundamental (Borja 1997; Gamero 1998; Hurtado 2001, entre otros). Abordaremos a continuación algunas de las clasificaciones más destacadas de textos especializados basadas en el género textual.

##### **1.4.8.1 Tipología de géneros científico-técnicos de Callut**

Callut (1990) enumera 46 géneros de textos científico-técnicos que determina según su experiencia profesional y para los cuales promulga estrategias múltiples para su traducción, concebida la diversidad de géneros expuestos como parte de los lenguajes especializados. Entre algunos aspectos estratégicos menciona: las estructuras, el contexto lexical específico, además de los conocimientos especializados. Los géneros citados son:

Artículo, Comunicación científica, Folleto técnico, Catálogo, Listado de piezas, Circular técnica, Certificado, Informe de pruebas, Glosario, Contrato, Tesis, Reseña de libro o artículo, Textos de preparación para un seminario, coloquio, Patente, solicitud de patente, Manual técnico, Tesauro, Encuesta, Leyes, reglamentos, disposiciones de carácter técnico, Manual de instrucciones, Inventario, Informe de laboratorio, Documento de trabajo, Instrucciones, Cuestionario, Evaluación, Nota interna, Pliego de condiciones, Informe técnico, Estudio de mercado, Programa de trabajo, Libro blanco, Memoria anual, Licitación, Definición de normas, Actas de un coloquio, Textos publicitarios, Instrucciones de montaje, Resumen, Acta de reunión científica, Folleto, Texto de una conferencia, Licencia, Registro, Bibliografía, Memoria, Tratado científico.

De los anteriores, sólo unos pocos son reconocidos como géneros médicos (Comunicación científica, acta de reunión científica, tratado científico, informe de laboratorio), y dado que

las denominaciones no son precisas, se prestan a confusión. Además, se presentan géneros de otras especialidades (encuesta, cuestionario, inventario, entre otros). Nuestra apreciación es que, pese a la identificación de géneros específicos, el resultado de su lista de géneros no gira en torno a un eje clasificador y coincidimos así con Gamero (1998: 124), al afirmar que: “... el problema es que resulta poco más que un mero listado de géneros carente de todo criterio organizativo”.

#### **1.4.8.2 Tipología comunicativa de géneros científicos de Titov**

Titov (1991) propone cuatro factores para determinar su clasificación de textos científicos, donde el elemento principal, es el género. Plantea así los siguientes factores de definición del género: a) la plenitud comunicativa, es decir, su concreción según el tema y el sentido, b) la intención comunicativa del autor, c) el ámbito científico o técnico y d) la estructura formal y composición características del género. Según sus factores, el principal es la intención comunicativa del autor y a partir de allí clasifica siete tipos de texto:

- 1) géneros académicos: monografías, tesis, conferencia científica, etc.
- 2) géneros docentes: manuales, trabajos estudiantiles, etc.
- 3) géneros enciclopédicos: enciclopedias, diccionarios terminológicos, etc.
- 4) géneros secundarios: resúmenes, extractos, etc.
- 5) géneros valorativos: reseñas, etc.
- 6) géneros directivos o instructivos: normas, instrucciones, etc.
- 7) géneros de valor jurídico: patentes, etc.

Titov considera también otras variedades denominadas subgéneros. Esta tipología incluye múltiples niveles de análisis y el concepto de género, pero, según Gamero (1998: 134; 2000: 133), “el criterio es heterogéneo y arbitrario, porque en algunos casos se basa en la función comunicativa (“géneros valorativos”) y en otros, en la situación comunicativa (géneros académicos, géneros docentes) o el de especialidad temática (géneros de valor jurídico)”. No incluye tampoco la descripción detallada de su corpus de estudio.

#### **1.4.8.3 Tipología pragmático-comunicativa de géneros científico-técnicos de Göpferich**

Göpferich (1995), tras justificar la necesidad y alcance de una tipología textual, propone su clasificación para textos sólo escritos de ciencia y tecnología, es decir, de textos

especializados, bajo cinco categorías de textos: 1) informativos; 2) jurídico-normativos; 3) orientados a la actualización del progreso de la ciencia y técnica; 4) didáctico-instructivos y 5) de compilación de conocimientos.

Cada categoría cuenta con subcategorías, además de un tipo de texto secundario que determina algunos géneros, de los cuales se identifica uno o un par de géneros comunes a todos. Sugiere, después de evaluar su tipología con los parámetros de Isenberg, que la restricción de su tipología de textos puede ampliarse por medio de tres variables: el campo (medicina, economía, entre otras), la categoría textual (jurídico-normativo, etc.) y el modo o medio (oral, escrito, etc.). Esta tipología incluye múltiples niveles de análisis y el concepto de género, y es interesante porque propone como base de extensión de su modelo tipológico tres variables: el campo, la categoría textual y el modo o medio. No obstante, coincidimos con Gamero (2000:133) en que: “la división en cuatro tipos responde a criterios heterogéneos de clasificación: algunos de ellos comunicativos y otros, pragmáticos”.

#### **1.4.8.4. Tipología multifuncional de géneros técnicos de Gamero**

A la hora de analizar los factores determinantes de los géneros técnicos escritos en alemán y español, Gamero (1998) propone tres rasgos distintivos (dos de carácter externo y uno interno), incidiendo en la influencia del contexto sociocultural en el funcionamiento de los géneros. Estos rasgos son: 1) el foco contextual o función textual; 2) elementos de la situación comunicativa; 3) elementos intratextuales convencionales. Gamero (1998: 195; 2001: 69) distingue 30 géneros técnicos escritos, agrupados en torno a cuatro funciones claramente diferenciadas, siendo las dominantes la expositiva y la instructiva: únicamente expositiva, expositiva con función secundaria instructiva, únicamente instructiva e instructiva con función secundaria expositiva. Hurtado (2001: 490) afirma que “la agrupación por funciones es, pues, clara y crea grupos homogéneos de géneros en cuanto a su función, que pueden, a su vez, agruparse en generales y especializados, según el tono”.

Gamero (1998; 2001), representante de las tipologías desde la Traductología, aparece en esta sección, ya que su clasificación textual recopila los géneros de manera empírica, enmarcados en la propuesta multifuncional de Hatim y Mason (1995). Así, esta tipología de Gamero, basada en Hatim y Mason, puede servirnos de ejemplo-guía para nuestra



propia clasificación textual de textos médicos escritos y electrónicos, en el par de lenguas inglés-español.

#### 1.4.8.5 Tipología pragmática y multidimensional de géneros científico-técnicos de Vargas

Vargas (2005), tras hacer un recorrido por diferentes tipologías, se basa en Ciapuscio & Kuggel, 2002; Göpferich, 1995; Gläser, 1995 para realizar una tipología para una posterior extracción terminológica. Sus criterios son situacionales: campo, modo y tono, ampliando especialmente el tono textual como criterio variable y los criterios funcionales de Göpferich: 1) informativos; 2) jurídico-normativos; 3) didáctico-instructivos; 4) de compilación de conocimientos y 5) orientados a la actualización del progreso de la ciencia y técnica (*popularising*), en el marco de un ámbito comunicativo especializado. La autora entiende los criterios situacionales de campo y modo como constantes dentro de un *continuum*, pero identifica la variable de tono textual como relaciones, a saber: experto-experto, experto-semiexperto y experto-lego. Para Vargas (2005), este último criterio resulta el eje jerárquico, seguido por las funciones textuales, y finalizado por una serie de géneros científico-técnicos, considerados por Göpferich. Esta tipología, pese a su consideración de múltiples niveles y de géneros específicos, no presenta la multifuncionalidad textual ni explicita una definición del concepto de género ni el tamaño de su corpus de estudio.

#### 1.4.9 Valoración de las tipologías de textos especializados

De acuerdo con nuestros objetivos, las contribuciones y deficiencias que exponemos de las anteriores tipologías de textos y géneros especializados, pueden orientar algunas decisiones frente a la variedad de conceptos convenientes y necesarios para abordar la clasificación tipológica, tales como la prioridad del elemento semiótico género.

	Contribuciones	Vs	Deficiencias
1	El establecimiento prioritario de los niveles pragmático, comunicativo y estructural.		La no inclusión de la descripción del nivel lingüístico.
2	La prioridad de la utilización del género textual.		La falta de definición del concepto de género.

3	La prioridad de un corpus de géneros específicos de un campo temático.	La no determinación empírica de los géneros textuales.
---	--	--

- **Establecimiento prioritario de los niveles pragmático, comunicativo y estructural Versus la no inclusión de la descripción del nivel lingüístico**

Las tipologías de textos y géneros especializados expuestas establecen y unifican los niveles de análisis pragmático (Loffler-Laurian, Möhn y Pelka, Weise, Gläser, Ciapuscio, Titov, Göpferich, Gamero, Vargas) y comunicativo (Loffler-Laurian, Möhn y Pelka, Weise, Gläser, Hoffmann, Ciapuscio, Göpferich, Gamero), concebidos previamente en las tipologías desde la Traductología, especialmente por Hatim y Mason. Además, estas tipologías dan prioridad al nivel estructural de los textos específicos (género) (Weise, Titov, Gamero).

Sin embargo, estas tipologías especializadas no conciben la descripción del nivel lingüístico, a excepción de Gläser, Ciapuscio (1994, 2003), Titov y Loffler-Laurian, concebido previamente en las tipologías desde la Lingüística por Werlich y Biber; éste último con su productiva aplicación de herramientas informáticas, para el análisis de corpus basado en características generales propias de los textos.

- **Prioridad de la utilización del género Versus la falta de definición del concepto de género**

Estas tipologías de textos y géneros especializados unifican la inclusión del género como parte de una tipología (Möhn y Pelka, Callut, Titov, Göpferich, Gamero, Vargas) y su utilización como parte de la caracterización textual (Loffler-Laurian, Gläser, Ciapuscio 2003). Por otro lado, destacamos no sólo su carácter didáctico del concepto de género, planteado ya en las tipologías desde la Traductología, además de ser mencionado aquí por Göpferich, sino también el carácter práctico y profesional del género, expuesto en estas tipologías especializadas por Callut.

Sin embargo, pese a la concepción e inclusión del concepto de género, estas tipologías especializadas caen en la falta de definición del concepto de género, a excepción de la propuesta de Gamero. Es sorprendente que haga falta la definición de género, cuando

existen tipologías especializadas, basadas específicamente en dicho concepto y, en cambio, si se hallen definiciones en las tipologías desde la Traductología y especialmente en tipologías desde la lingüística; aunque éstas estén definidas de manera deficiente. La deficiencia frente a la definición de este concepto tan importante y práctico para el desarrollo de una tipología textual en Traductología es necesario enfrentarla y es precisamente esto lo que emprenderemos en el siguiente apartado 1.4. llamado “El género como categoría integradora básica”.

- **Prioridad de un corpus de géneros específicos de un campo temático Versus la no determinación empírica de los géneros textuales.**

Estas tipologías de textos y géneros especializados unifican como prioridad, el disponer de manera explícita de un corpus de determinados géneros, especialmente delimitados por un campo temático (Möhn y Pelka, Ciapuscio (2003), Titov, Göpferich, Gamero y Vargas) o recopilado de manera empírica (Möhn y Pelka, Callut y Gamero), contrario a las tipologías desde la Lingüística, e incluso algunas desde la Traductología.

No obstante, estas tipologías especializadas, a excepción de la propuesta de Gamero, no abordan o aplican directamente la delimitación, identificación, selección y caracterización de los géneros de manera explícita o empírica. Consideramos que esto le resta rigurosidad y sistematicidad a la recopilación de cualquier corpus. Por ello, como punto de partida tomamos para la recopilación del corpus de géneros para nuestra clasificación textual, los aspectos útiles, rigurosos y sistemáticos de la propuesta de Gamero (1998, 2001).

## **1.5 Recapitulación**

La tabla que aparece a continuación resume las propuestas de tipologías lingüísticas, traductológicas y de textos especializados y el aspecto más destacado entre ellas: el género. A lo largo de la tabla, el género aparece como palabra clave de la Base de la tipología o como Ejemplo o resultado en la explicación de la propuesta tipológica. De acuerdo con su frecuencia e importancia, consideramos el género como una categoría integradora y fundamental para la Traductología y para nuestros objetivos en este trabajo doctoral. Por último, dada su importancia como base de tipologías y sus resultados, hemos de aproximarnos al concepto de género y su análisis, de acuerdo con el resumen de las

contribuciones y deficiencias (cf. Infra 1.5.1) comunes más significativas, que aparecerán posteriormente a la tabla siguiente.

<b>BASE DE LA TIPOLOGÍA</b>	<b>REPRESENTANTE Y EJEMPLO O RESULTADO</b>
Rasgos binarios	Sandig (1975): Por ejemplo, a la clase de texto o género “entrevista” se le asigna la siguiente caracterización: [+ dialogado, - monológico, + de continuidad temporal, + uso de la segunda persona, etc.].
Rasgos binarios	Longacre (1983): Por ejemplo, dos parámetros primarios: <i>enlace cronológico</i> o conexión temporal y la <i>orientación al agente</i> , parámetro que construye el contenido textual y dos características secundarias: <i>tiempo de proyección</i> y la <i>tensión</i> .
Foco contextual	Werlich (1975): Cinco focos contextuales: narración, descripción, exposición, argumentación e instrucción.
<i>Secuencias (moves) y pasos (steps) y género</i>	Swales (1990): Genre analysis: Research article; For example: Move 1 Establishing a territory Step 1: Claiming centrality and/or Step 2: Making topic generalization(s) and/or Step 3: Reviewing items of previous research Move 2 Establishing a niche Step 1A: Counter-claiming or Step 1B: Indicating a gap or Step 2: Question-raising or Step 3: Continuing a tradition Move 3 Occupying the niche Step 1A: Outlining the purpose of the paper or Step 1B: Announcing present research Step 2: Announcing principal findings Step 3: Indicating article structure.
Tipos de texto y campo	Isenberg (1983): Propiedades o requisitos para una tipología textual Homogeneidad, monotipia, rigor y ambigüedad tipológica y exhaustividad.
Rasgos lingüísticos y género	Biber (1989): Por ejemplo, voz pasiva, nominalizaciones, frases preposicionales, entre otras; 67 en total; géneros escritos (reportaje, editoriales, biografías, cartas personales y profesionales, humor, ficción, etc.) y orales (discursos espontáneo, entrevista, conversaciones telefónicas, etc.); ocho tipos de texto: 1. Interacción íntima interpersonal 2. Interacción informativa 3. Exposición científica 4. Exposición académica 5. Narración imaginativa 6. Exposición narrativa general 7. Reportaje en directo 8. Persuasión subjetiva.
Funciones	Adam (1985, 1992, 1999): Cinco secuencias prototípicas

(secuencias) y género	(descripción, narración, explicación, argumentación y diálogo) y definición del género.
Ámbito de aparición y características contextuales	Castellà (1994): Dos partes: 1) la clasificación según el ámbito de aparición y 2) una lista de características que permiten su caracterización, a saber: a) el tema o contenido (científico, técnico); b) el modo (escrito, oral y combinaciones); c) la relación de los interlocutores o tono (formal, informal, entre otras); d) el propósito (argumentar, exponer, describir, narrar o instruir).
Rasgos estructurales y género	Bustos (1996): Dos variables de la estructura textual: macroestructura y superestructura; análisis de géneros: una noticia periodística, un relato histórico, un artículo, una definición de un glosario y una receta culinaria.
Características del registro	Trosborg (1997): Registro: El campo, ampliándose al contenido lingüístico; el tono, extendiéndose hacia las funciones comunicativas y el modo, abarcando la variedad de medios.
Funciones del lenguaje y “clases de texto” ( <i>textsorten</i> o género)	Reiss (1971, 1983): Informativos, expresivos, operativos y multimedia; “clases de texto” ( <i>textsorten</i> ) o géneros textuales, determinados por características semánticas, léxicas, gramaticales y estilísticas.
Elementos situacionales	House (1977): Función pragmática, finalidad, nivel de dependencia respecto de la cultura, entre otros; <i>Perfil textual</i> : traducción encubierta y traducción patente.
Prototipología y macroestructura	Neubert (1985): “Plantilla” (género), basado en el reconocimiento formal de formatos, derivado de una situación comunicativa (textos legales, por ejemplo) y otro tipo de texto “de primer orden”, que es parte de abstracción de la experiencia.
Dos tipos de texto y género	Gommlich (1993): <i>Transfactual</i> o informativo: a) dirigido a un experto y b) a un no experto y <i>Transbehavioral</i> o instructivo: a) géneros textuales: carta personal o comercial, anuncios publicitarios, poema, novela, entre otros y b) leyes, patentes, manuales, entre otros.
Foco contextual (foco tipotextual) y género	Hatim y Mason (1990, 1997) y Hatim (1994, 1997): Dimensión pragmática (argumentación, exposición conceptual, narración, descripción e instrucción), dimensión comunicativa (uso (registro) y usuario) y dimensión semiótica (género).
Función textual, estructura textual, estructura gramatical y género	García (2000): Función textual, Estructura textual (Nivel oracional; Tema, Desarrollo (Partes textuales, Formas secuenciales)), Nivel gramatical (Referencias; Tiempos verbales, voz, modo; Orden sintáctico, clases de oraciones, conectores) y análisis de género: noticia periodística.
Naturaleza de los textos	Loffler-Laurian (1991): la modalidad o finalidad de la traducción, Durieux (1988): la complejidad textual, Arntz (1993): la dificultad temática de los textos.
<i>Campo</i> y lenguaje científico, técnico y comercial	Pinchuck (1977): tres tipos de documentos: a) producción de la ciencia pura (teorías), b) producción de la investigación científica aplicada (experimental) y c) producto del saber tecnológico para la industria y el comercio (aplicado).

Elementos situacionales y discursivos	Loffler-Laurian (1983): situación comunicativa, emisor, destinatario y canal o soporte del texto. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discurso científico especializado</li> <li>• Discurso de semidivulgación científica</li> <li>• Discurso de divulgación científica</li> <li>• Discurso científico-pedagógico</li> <li>• Discurso de tipo memoria, tesis</li> <li>• Discurso científico oficial.</li> </ul>
Funciones y género	Möhn y Pelka (1984): Tres funciones pragmáticas (del lenguaje especializado): 1) descriptiva, 2) directiva e 3) instructiva y géneros textuales (“contrato”, “norma”, “permiso”).
Situación y rasgos lingüísticos	Weise (1993): Módulos: criterios situacionales (5), sociales (4), pragmáticos (2), semánticos (5) y sintáctico-estilísticos (5); y la función comunicativa o textual es la principal característica pragmática.
Campo, función y textualidad y género	Gläser (1993): Tres niveles: 1) estratificación vertical: campo según la comunicación experto-experto o experto-no experto, 2) la función comunicativa dominante y 3) los elementos de la textualidad y géneros (primarios, derivados, pre-textuales y cuasi-géneros).
Lenguaje especializado (campo), rasgos lingüísticos y participantes de la comunicación	Hoffmann (1998): Vertical: nivel de abstracción, forma lingüística, ámbito, participantes y Horizontal: nivel de abstracción (máximo, muy elevado, elevado, bajo y muy bajo).
Funciones, situación, contenido semántico y gramatical	Ciapuscio (1994, 2003): Cuatro niveles: nivel funcional, nivel situacional, nivel de contenido semántico, nivel formal-gramatical; Análisis de géneros: a) entrada de diccionario; b) artículo de semidivulgación y c) noticia de divulgación científica y a) manual técnico (libro de texto); b) artículo de enciclopedia especializada y d) 158 textos periodísticos (notas, noticias, editoriales e infografías) y a) resumen de artículo de investigación (1); b) comentario crítico (1); c) entrevista (1) y d) noticias periodísticas (2).
Género y campo	Callut (1990): 46 géneros: Artículo, Comunicación científica, Folleto técnico, Catálogo, Listado de piezas, Circular técnica, Certificado, Informe de pruebas, Glosario, Contrato, Tesis, Reseña de libro o artículo, Textos de preparación para un seminario, coloquio, etc.
Género e intención comunicativa	Titov (1991): Siete tipos de texto: 1) géneros académicos: monografías, tesis, conferencia científica, etc.

	<p>2) géneros docentes: manuales, trabajos estudiantiles, etc.</p> <p>3) géneros enciclopédicos: enciclopedias, diccionarios terminológicos, etc.</p> <p>4) géneros secundarios: resúmenes, extractos, etc.</p> <p>5) géneros valorativos: reseñas, etc.</p> <p>6) géneros directivos o instructivos: normas, instrucciones, etc.</p> <p>7) géneros de valor jurídico: patentes, etc.</p>
Categoría textual y campo y modo o medio	Göpferich (1995): cinco categorías pragmáticas de textos: 1) informativos; 2) jurídico-normativos; 3) orientados a la actualización del progreso de la ciencia y técnica; 4) didáctico-instructivos y 5) de compilación de conocimientos.
Foco contextual (función) y género	Gamero (1998): Características pragmáticas (foco contextual o función textual), comunicativas (elementos de la situación comunicativa) y lingüísticas (elementos intratextuales convencionales) y análisis de géneros: 30 géneros técnicos escritos, agrupados en cuatro funciones (expositiva, dominante expositiva-instructiva e instructiva y dominante instructiva-expositiva).
Criterios situacionales y criterios funcionales y género	Vargas (2005): Criterios situacionales pragmáticos: campo, modo y tono, ampliando especialmente el tono textual como criterio variable y los criterios funcionales (1) informativos; 2) jurídico-normativos; 3) didáctico-instructivos; 4) de compilación de conocimientos y 5) orientados a la actualización de la ciencia y técnica ( <i>popularising</i> ) y análisis de géneros.

### 1.5.1 Contribuciones y deficiencias

Brevemente destacamos las contribuciones unificadas frente a las categorías convenientes y necesarias, que privilegiamos en este trabajo doctoral y las deficiencias planteadas para una clasificación de la variedad textual, derivadas de las tipologías textuales analizadas:

#### Contribuciones

1. La definición y establecimiento de la multifuncionalidad en términos de una función dominante con presencia de función(es) secundaria(s).
2. El establecimiento prioritario de los niveles pragmático, comunicativo y estructural para la caracterización y clasificación tipológica.
3. La prioridad de la utilización del género textual y
4. La prioridad de un corpus de géneros específicos de un campo temático.

Lo más destacable de las contribuciones es principalmente la flexibilidad y la unificación, logradas desde la multifuncionalidad (en términos de una función dominante acompañada

de funciones secundarias) y multidimensionalidad de conceptos pragmáticos y comunicativos y aspectos estructurales y sobre el género textual para la caracterización y clasificación tipológica.

### **Deficiencias**

1. La caracterización del concepto de género textual.
2. La no determinación generalizada de los géneros textuales de manera empírica y
3. La no descripción de las características propias de las funciones textuales y la no inclusión de la descripción del nivel lingüístico.

Nuestros retos, a partir de estas deficiencias, son en su orden: 1) intentar la definición del concepto de género o, al menos, su caracterización amplia o funcional de la naturaleza del género textual; 2) el establecimiento de la rigurosidad y sistematización para la determinación empírica de géneros específicos y, si fuese posible, 3) la identificación y descripción de las funciones textuales y sus características convencionales propias del nivel lingüístico.

Finalmente, de acuerdo con nuestros objetivos, retomaremos las contribuciones de las tipologías analizadas, especialmente las prioridades establecidas: la definición y establecimiento de la multifuncionalidad (una función dominante con función secundaria), los niveles o dimensiones pragmática y comunicativa (Hatim y Mason, 1990, 1997 y Hatim, 1997) para la caracterización y clasificación tipológica, la prioridad del género textual y la prioridad de un corpus de géneros de un campo. Estas dimensiones nos proporcionarán un marco de referencia amplio para hacer hincapié, sobre todo, en las categorías importantes destacables para nuestros propósitos, es decir, la necesidad de contar con categorías unificadas para la identificación y clasificación de los textos médicos escritos y electrónicos, en el par de lenguas español e inglés, como lo es el género, la categoría básica e integradora que abordamos a continuación.

### **1.5.2 El género como categoría integradora básica**

Teniendo en cuenta las deficiencias anteriormente mencionadas en el apartado 1.4.1 a manera de retos, hemos de abordar inicialmente un breve recorrido histórico para enmarcar



la naturaleza y complejidad del concepto de género, antes de aproximarnos a las definiciones, modelos y nuestra propuesta sobre este concepto.

Históricamente, el concepto de *género* se remonta hasta Aristóteles. El género<sup>13</sup>, según Aristóteles, es “el atributo esencial aplicable a muchas especies diferentes como el atributo *animal*”. Aristóteles también establece su propia clasificación de géneros, determinada por la finalidad:

“El fin (46) para cada uno de los géneros es distinto, y como son tres, tres son los fines: para el orador deliberativo, lo útil y dañoso; pues el que persuade aconseja en cuanto le parece mejor, y el que disuade disuade en cuanto le parece peor, y todo lo demás lo añaden sobre esto como accesorio, lo justo o injusto, hermoso o feo. Para los que abogan en justicia, lo justo o injusto, y lo restante lo añaden estos a su vez como accesorio. Para los que ensalzan y reprochan [*epidíctico*], lo honroso y lo feo, lo demás también éstos lo ponen como añadidura”.

Charaudeau y Maingueneau (2005: 286-293) plantean que las tradiciones cristiana y medieval hicieron “estallar” la clasificación de Aristóteles en el mundo moderno, debido a la aparición de muchos otros géneros de tipo religioso y literario. Posteriormente, al concepto de género se le atribuyó en la tradición literaria la función de permitir la localización y clasificación de los diferentes textos literarios, (prosa o poesía), basada en criterios de diferente naturaleza (composición, forma y contenido, distinta representación de la realidad, estructura y organización enunciativa). En otros términos, la clasificación o caracterización de un mismo texto se desarrolló de una forma heterogénea.

Dicha tradición histórica sobre el concepto de género, según Charaudeau y Maingueneau (286), reapareció en corrientes como la Semiótica, el Análisis del Discurso y el Análisis Textual, aplicado ya a textos no literarios. Sin embargo, las diferentes concepciones permiten que coexistan, y se opongan diversos puntos de vista: *funcional* (Jakobson, 1963; Halliday, 1973 y Brown y Yule, 1983); *enunciativo* (Benveniste, 1966; Beacco y Moirand, 1995 y Biber, 1989); *textual* (Adam, 1999) y *comunicativo* (Bajtin, 1984; Maingueneau y Cossutta, 1995; Charaudeau, 2000b). No podemos dejar de mencionar los aportes realizados al respecto por Van Dijk (1999 – 2003).

La tendencia denominativa actual del concepto de género procede de los estudios literarios (Bajtin, 1979); esta corriente conceptual es adoptada, en la lingüística, a través de

---

<sup>13</sup> Definición en *Tópicos* (Libro I, Capítulo 5, Numeral 6)

funcionalistas sistémicos (Halliday, Hasan, Martin, entre otros). En Traductología, el término también se retoma y empieza a analizarse inicialmente, desde la perspectiva de las Lenguas con Propósitos Específicos (LFE, en inglés) desde Swales (1981).

Esta variedad de concepciones o corrientes genera la variación en el uso del término género. Entre algunas de las denominaciones tenemos: “géneros de discurso”, “géneros de texto”, “tipos de texto”, entre otros. En Traductología, por ejemplo, tenemos las siguientes denominaciones: “*textsorten*” (Reiss, 1971, 1981), “genre” (Hatim y Mason, 1990, 1997; Hatim, 1997) y “género” o “género textual” (Agost, 1996, 1999; Borja, 1997, 2000; Gamero, 1998, 2001; Hurtado, 2001; Muñoz, 2001, 2002; García *et al*, 2005, entre otros).

### 1.5.2.1 Concepto y definición de género

La definición de un concepto ha de requerir un proceso diferenciador, que permita establecer los límites cognitivos, dentro de los cuales tenga entidad semántica dicha unidad conceptual. Aristóteles apelaba a la relación lógica entre género y diferencia específica, como uno de los criterios fundamentales para la definición.

Para Aristóteles, género es:

“aquello que es atribuido esencialmente a muchas cosas, las cuales son de diferentes especies; y debe entenderse por atributos esenciales todos aquellos términos, que pueden emplearse convenientemente en la respuesta cuando se pregunte lo que es el objeto en cuestión. Por ejemplo, respecto al hombre, si se pregunta ¿Qué es el objeto en cuestión? Se puede convenientemente responder “es un animal”.”

Aristóteles establece su propia clasificación, basado de manera explícita en el hecho de que a cada género lo determina un fin. Este criterio podría ser el principal para determinar un género (Swales, 1990; Askehave 1999, 2000, 2001, entre otros).

En el marco de la lingüística funcional, la definición de género de Brown y Yule (1983: 62) enfatiza la experiencia previa e histórica de identificación y diferenciación de expectativas, es decir, lo que Bakhtin llama “géneros primarios”, derivados de eventos cotidianos:

“Genre: The listener will derive expectations from his experience of the sort of things that language

is used for, and his identification of the particular event he is experiencing as one of these events – an informal chat, a news report, a formal warning, an anecdote, a debate, a lecture. He may identify a large-scale generic event – ‘a church service’ - and within that locate a small-scale generic event - ‘a prayer’ - and within that a micro event – ‘a vocative expression’. ‘Experience of genre’ includes experience of previous similar uses of language. The notion of ‘appropriateness’ derives particularly clearly from the notion of ‘appropriate in a genre’. Previous experience, in a language in life in general, leaves us with ‘some idea of what to expect’.”

Aunque ambos autores dan cuenta de una serie de niveles o eventos genéricos, no hacen explícito como se identifican los géneros de manera consciente y rigurosa. Destacan, sobre todo, la idea de lo apropiado dentro de un género, de acuerdo con las expectativas del oyente, siempre dentro del marco del contexto de una situación determinada.

Biber (1989), desde una perspectiva del análisis de la lingüística textual, basado en estudios empíricos y sistemáticos, concibe el concepto de género como parte de la experiencia de los hablantes, enfatizando sobre los formatos externos, relacionados con el propósito y la situación:

“Genres are the text categories readily distinguished by mature speakers of a language; for example, the genres of English include novels, newspaper articles, editorials, academic articles, public speeches, radio broadcasts, and everyday conversations. These categories are defined primarily on the basis of external format. [...] These distinctions are related to differences in purpose and situation...”

Desde la lingüística del texto, Isenberg (1987) define *clase de texto* como la denominación de un texto, descrito por sus características especiales: “designación, conscientemente vaga, para toda forma de texto, cuyas características pueden fijarse mediante la descripción de determinadas propiedades, no válidas para todos los textos”, [...]

Desde una perspectiva funcionalista, Martin (1997: 13), basado en Halliday (1973, 1976) y Martin (1984, 1992, 1997), define el género, a saber:

“We use the term genre in this book to refer to different types of texts that enact various types of social contexts. For us a genre is a staged, goal-oriented social process. Social because we participate in genres with other people; goal-oriented because we use genres to get things done; staged because it usually takes us a few steps to reach our goals”

Martin expone al género como parte del contexto y enfatizan la base del funcionamiento del género, es decir, un objeto de interacción social dentro de una comunidad o cultura, de carácter pragmático y con objetivos jerarquizados.

Desde una perspectiva socioconstructivista, Paré y Smart (1995: 147) definen género como:

“a distinctive profile of regularities across four dimensions: a set of texts, the composing processes involved in creating these texts, the reading practices used to interpret them, and the social role performed by writers and readers”.

Paré y Smart proponen esta definición como parte de una metodología de investigación que incluya la complejidad relacional del concepto de género como: un grupo textual determinado, una actividad socio-retórica, determinada por una situación específica en un ámbito o comunidad, determinada por expectativas de autores y lectores.

Hasta aquí hemos abordado definiciones específicas desde diferentes perspectivas, las cuales no nos satisfacen dado que no son definiciones integradoras, por oposición a las que expondremos en adelante de naturaleza integradoras de una determinada perspectiva bien lingüística o bien traductológica.

### **1.5.3 Definiciones integradoras en Lingüística**

Entendemos por definición integradora la manera de vincular elementos teóricos mediante diferentes relaciones conceptuales fundamentales, con el fin de precisar un concepto como el de género en el caso que nos ocupa. Se abordarán el objeto conceptual para definir, su contexto histórico, el campo o área específica del conocimiento, el nivel o grado de especialización, el emisor o productor del concepto y el receptor o destinatario del mismo. Además, será necesario tener en cuenta los propósitos o finalidades pretendidos, entre otros aspectos.

Presentamos algunas definiciones integradoras, con el fin de observar e identificar un conjunto de rasgos comunes o regularidades, dentro de la diversidad de características individuales propuestas. Nuestra visión frente al concepto de género puede enriquecerse, dadas las características históricas, contextuales, entre otras, que puedan abarcar las definiciones que presentamos a continuación.

Desde la perspectiva de la Lingüística de Texto, Brinker (1988) tras resumir el desarrollo de la disciplina, propone como definición de género (clase textual) la siguiente:

“Las clases textuales son esquemas de acciones lingüísticas complejas, válidos convencionalmente, y pueden describirse como conexiones típicas de rasgos contextuales (situacionales), funcional-comunicativos y estructurales (gramaticales y temáticos). Se han desarrollado históricamente dentro de la comunidad lingüística y forman parte del saber cotidiano de los hablantes; si bien poseen un efecto normativo, facilitan por otro lado la tarea comunicativa, en tanto brindan a los participantes de la comunicación orientaciones más o menos fijas para la producción y recepción de textos.”

Resaltamos de la propuesta de Brinker seis conceptos y su finalidad:

1. esquemas o rasgos lingüísticos convencionales,
  2. rasgos contextuales,
  3. rasgos funcional-comunicativos,
  4. rasgos estructurales,
  5. textos histórica y normativamente ligados a una comunidad discursiva,
  6. participantes de la comunicación y cuya
- la finalidad es facilitar la tarea comunicativa de producción y recepción textual.

Coincidiendo con Brinker, Castellá (1992: 236) propone la siguiente definición de carácter integrador:

“Formes textuales convencionalitzades per a situacions *arquetípiques*, creades per la societat per facilitar la intercomunicació i evitar al màxim possible (que tampoc no és gaire) la dispersió i el malentès. Són uns clixés textuales absolutament patents, perfectament coneguts i reconeguts pels individus I que formen part de la seva competència textual en la mesura que els necessiten i utilitzen. Són, d'altra banda, formes lingüístiques fixades per unes condicions contextuales exteriors i prèvies al text, que l'han comformat històricament amb una fesomia particular, i el tornen a conformar a cada ús, tant pel que fa a la estructura com a les marques gramaticals que hi apareixen”.

Destacamos de la definición de Castellá cinco conceptos y su finalidad:

1. textos ligados a una comunidad discursiva,
  2. participantes de la comunicación,
  3. rasgos estructurales y convencionales,
  4. formas lingüísticas determinados por condiciones contextuales,
  5. rasgos convencionales determinados normativa e históricamente y cuya
- la finalidad es facilitar la comunicación de textos convencionales en situaciones *arquetípicas*.

Con similar perspectiva a la de Brinker, Adam (1999), después de un breve recorrido por diferentes autores que abordan el concepto de género tales como: Bronckart (1997), Gennette (1979), Foucault (1969), Maingueneau (1995), Rastier (1989) y Bakhtin (1984), Adam enfatiza la naturaleza del género como producto sociodiscursivo empírico, convencional y prototípico, así:

“En résumé, les genres sont définissables comme des catégories:

- pratiques-empiriques indispensables tant à la production qu’à la réception-interprétation;
- régulatrices des énoncés en discours et de pratiques sociodiscursives des sujets (depuis les places qu’ils occupent jusqu’aux textes qu’ils produisent);
- prototypiques-stéréotypiques, c’est-à-dire définissables par des tendances ou des gradients de typicalité, par des faisceaux de régularités et des dominantes plutôt que par des critères très stricts”.

Destacamos de esta definición los siguientes conceptos:

1. categorías empíricas para la producción y recepción textual,
  2. textos modelos para prácticas sociodiscursivas y
  3. rasgos textuales convencionales y dominantes y cuya
- la finalidad es servir para la comunicación en una comunidad sociodiscursiva específica.

Desde el marco de la enseñanza del inglés con propósitos específicos (ESP), Swales (1990) propone, la siguiente definición de género:

“A genre comprises a class of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and there by constitute the rationale for the genre. This rationale shapes the schematic structure of the discourse and influences and constrains choice of the content and style.” (Swales, 1990: 58).

Destacamos de la propuesta de Swales cuatro conceptos importantes:

1. rasgos y propósitos comunicativos,
  2. textos ligados a una comunidad de expertos,
  3. rasgos estructurales,
  4. rasgos del contenido y del estilo convencional y cuya
- la finalidad es estar al servicio de la estructura esquemática y discursiva que pueda influir sobre el contenido y el estilo convencional en el interior de una comunidad de expertos.

Con énfasis pragmático y sociocognitivo, vinculado a una aproximación lingüístico-textual de los géneros profesionales, López Ferrero (2002: 210) presenta una serie de cinco características conceptuales y una finalidad para describir los géneros:

1. tipo de actividad en que se inscriben o ámbito de uso;
  2. comunidad a la que el género pertenece;
  3. mundo cognitivo representado;
  4. tipo de interlocutores;
  5. modo de comunicación y cuya
- la finalidad es cumplir un objetivo textual.

Las anteriores propuestas integradoras desde la Lingüística conciben una serie de rasgos comunes y su respectiva finalidad, que ilustramos en la siguiente tabla recapitulativa:

**Tabla 3. Recapitulación de rasgos comunes de propuestas integradoras en la Lingüística**

1. inscripción histórica a una comunidad o actividad profesional,
2. condiciones contextuales-situacionales,
3. rasgos estructurales y gramaticales,
4. rasgos convencionales determinados de manera contextual y normativa,
5. determinados participantes de la comunicación,
6. un modo de comunicación y
Una finalidad doble es: facilitar la comunicación o producción textual con propósitos contextuales y facilitar la recepción de textos relacionados con situaciones típicas en medio de una comunidad discursiva específica.

#### 1.5.4 Definiciones integradoras en Traductología

La concepción traductológica integradora de las distintas propuestas del concepto de género, aunque se han apoyado inicialmente en autores tales como Swales (1990), entre otros, no sólo han aplicado tal integración al campo profesional, sino que también lo han desplegado al campo pedagógico.

Hatim y Mason (1995: 90-91) y Hatim (1997: 31), siguiendo a Kress (1985: 19), definen el concepto de género, a saber: “conventionalized forms of language in use, each with its own functions and goals adopted by a given community of text users or socio-cultural grouping to cater for a particular social occasion.”

Destacamos de la propuesta de los autores citados tres conceptos relevantes y su finalidad:

1. formas convencionales derivadas del uso del lenguaje (García Izquierdo, 2000),
2. funciones y objetivos enmarcados en una comunidad,
3. emisores y receptores de un grupo sociocultural o socioprofesional específico y la finalidad de servir los propósitos o necesidades de una situación u ocasión específica.

Según la autora, esta triple dimensión será de suma importancia para comprender la complejidad de los géneros en las diferentes lenguas y culturas. García Izquierdo aborda el concepto desde el punto de vista profesional y didáctico.

Por su parte, Hurtado Albir (2001: 637), una de las pioneras en impulsar la investigación y aplicación del concepto de género a la investigación traductológica, plantea su definición

de la siguiente manera:

“Agrupaciones textuales que compartan la misma situación de uso, con emisores y receptores particulares, que pertenecen a un mismo campo y/o modo textual y que tienen características textuales convencionales, especialmente de superestructura y de formas lingüísticas fijas; generalmente comparten la(s) misma(s) *función*(es) y el *tono* textual. Pueden dividirse, a su vez, en subgéneros y agruparse en torno a categorías Supragenéricas. Existen diversos géneros escritos (técnicos, científicos, literarios, etc.), audiovisuales y orales”.

Destacamos de la propuesta de Hurtado Albir cuatro conceptos importantes en común y su finalidad:

1. conjuntos y subconjuntos de géneros,
2. emisores y receptores particulares ligados a un campo y modo textual,
3. características textuales y estructurales convencionales,
4. modo o combinación de modos (escritos, audiovisuales y orales) y la finalidad es compartir una misma situación comunicativa con funciones y tonos textuales determinados.

Gamero (1998: 142-146), después de realizar un recorrido por diferentes definiciones integradoras, afirma que los factores determinantes para definir y caracterizar el género son los siguientes:

**Fig. 2. Rasgos caracterizadores del género (Gamero, 1998)**

<b>RASGOS CARACTERIZADORES DEL GÉNERO</b>	
Ø	Foco contextual e intenciones comunicativas
Ø	Elementos de la situación comunicativa
Ø	Influencia del contexto sociocultural
Ø	Elementos intratextuales
Ø	Rasgos convencionales

Destacamos de Gamero cinco conceptos importantes:

1. Foco contextual e intenciones comunicativas
2. Elementos de la situación comunicativa
3. Influencia del contexto sociocultural
4. Elementos intratextuales y
5. Rasgos convencionales

Por otro lado, una triple dimensión planteada por Ezpeleta (2005) integra en el género textual:

- “(a) la dimensión convencional, es decir, aquellos elementos formales que corresponden a las expectativas de los lectores, generadas por el contexto comunicativo y que guían los procesos de creación y comprensión del texto;
- (b) la dimensión comunicativa, es decir, el espacio de los participantes, las relaciones que entre ellos se establecen y las acciones que realizan; y



(c) la dimensión cognitiva, o los modos que tienen las comunidades para entender, organizar y transformar la realidad que les es propia”.

La definición de Ezpeleta (2005) vincula los siguientes elementos y una doble finalidad:

1. elementos o rasgos formales y contexto comunicativo
2. procesos de creación y de comprensión,
3. participantes específicos y relaciones entre ellos, aspectos socioprofesionales
4. modos y comunidades discursivas y

la finalidad es 1) la creación o producción textual en un contexto comunicativo y 2) la recepción, es decir, las expectativas de los lectores.

Consideramos que esta forma de relacionar los diversos elementos dentro de una definición o agrupación de criterios, resulta muy productiva debido a su tendencia “unificadora” o “interactiva”.

Recapitulamos aquí cuatro rasgos comunes de las propuestas integradoras desde la Traductología y su doble finalidad, en la siguiente tabla recapitulativa:

**Tabla 4. Recapitulación de rasgos comunes de propuestas integradoras en la Traductología**

1.	elementos de la situación de uso ligados a un campo o comunidad socioprofesional específico,
2.	funciones textuales e intenciones enmarcadas en propósitos o necesidades de una situación específica,
3.	elementos estructurales, intratextuales y rasgos convencionales,
4.	modos o combinación de modos (textuales escritos, audiovisuales y orales),
5.	contexto sociocultural,
	La doble finalidad es: 1) la producción textual ligada a un contexto o situación comunicativa (con funciones particulares) y 2) la recepción textual basada en las expectativas de los lectores y rasgos textuales formales y convencionales.

A continuación abordamos los elementos dominantes recapitulados desde las dos perspectivas: lingüística y traductológica.

#### 1.5.4.1 Elementos relevantes en el género

Entendemos por elementos relevantes los criterios comunes destacados reiteradamente en las diferentes definiciones integradoras, desde la Lingüística y la Traductología, propuestas para el análisis del género y su doble finalidad, resumidos en la siguiente tabla

recapitulativa:

**Tabla 5. Elementos relevantes del género en la Lingüística y la Traductología**

1. condiciones socioculturales e históricas ligadas a una actividad profesional,
2. condiciones contextuales y situacionales (con funciones),
3. relaciones entre emisores y receptores (tono textual) o participantes particulares,
4. características estructurales convencionales y modos textuales,
5. rasgos textuales formales y convencionales (determinados de manera contextual y normativa) y
La doble finalidad es: 1) la producción textual (en un contexto o situación comunicativa) con funciones o propósitos contextuales y 2) la recepción textual (expectativas de los lectores) basada en rasgos formales y convencionales.

Consideramos que este conjunto de criterios predominantes no es suficiente para establecer un modelo ordenado para el análisis del género. Con el propósito de dar luces y aunar un modelo más completo para la caracterización textual, presentamos a continuación algunos modelos propuestos para el análisis textual del género. Posteriormente, retomaremos elementos predominantes destacados y la doble finalidad resultante de las definiciones integradoras con el fin de proponer nuestra propio modelo de caracterización de géneros (cf. Infra 1.5.6.).

### 1.5.5 Propuestas de análisis del género

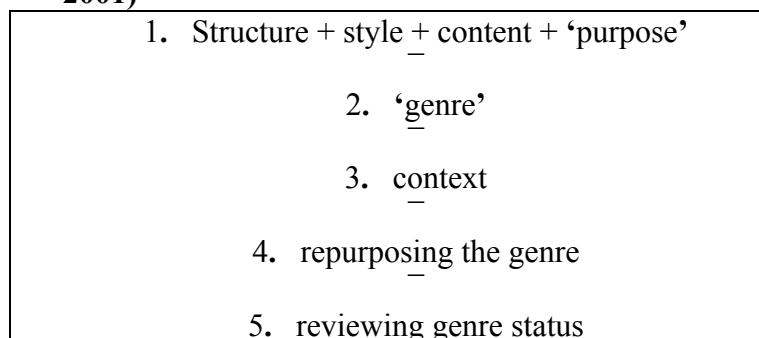
Diversos autores han destacado distintos criterios que permiten aproximarnos al análisis del género textual y, a su vez, permiten retomar valiosos aspectos para nuestra investigación.

En su obra sobre la enseñanza de los lenguajes de especialidad, Cabré y Gómez (2005: 45-55), enfocadas en una concepción amplia (cognitiva, gramatical y social), proponen un modelo de análisis general para los textos especializados, el cual debe tener en cuenta: 1) Condiciones discursivas (superestructura) y estructurales (macroestructura y microestructura), 2) Estructuras y variación textual, 3) Condiciones textuales y 4) Condiciones léxicas.

Desde la perspectiva de la enseñanza de los lenguajes para propósitos específicos, Askehave y Swales (2001: 207) proponen, después de un extenso análisis a la problemática

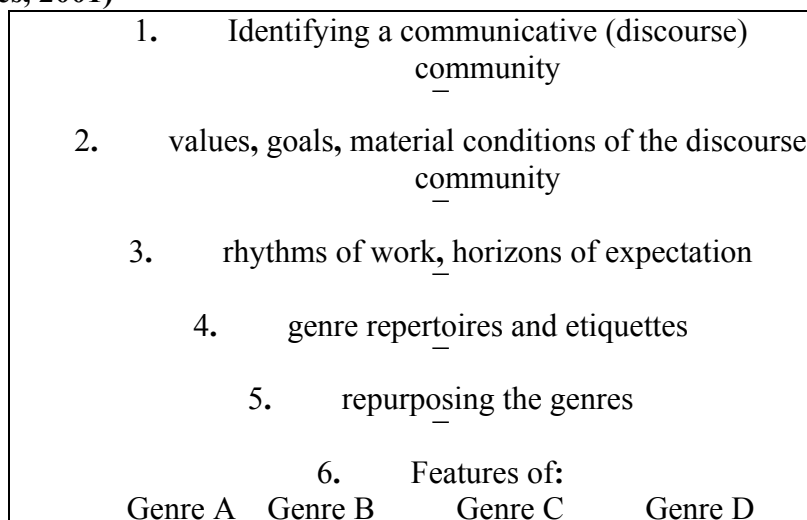
de la intención comunicativa ('communicative purpose'), abandonar ésta como el criterio inicial e inmediato para la clasificación textual de los géneros, y abordar la caracterización o análisis del género, basados en dos modelos: el primero siguiendo un enfoque textual, así:

**Fig. 3. Procedimiento textual de análisis del género (Askehave y Swales, 2001)**



Y en su segundo modelo de Askehave y Swales (208) proponen un enfoque contextual, a saber:

**Fig. 4. Procedimiento contextual de análisis del género (Askehave y Swales, 2001)**



Gläser (1993: 22-23), después de proponer una tipología de cinco estilos en 1982, opta por el concepto de género, caracterizándolo por medio del siguiente modelo:

“On the first level the text under text analysis is located in the *vertical stratification of LFE communication* within a particular province of discourse [...]. Here we make a distinction between *expert-to-expert communication* and *expert-to-non expert communication* [...]. On the *second level* of the model, the leading criterion is the *dominating communicative function* of the LFE genre [...]. The *third level* of the model is determined by the *standards of textuality*.”

Desde un punto de vista discursivo, Calsamiglia y Tusón (2001) hacen un recorrido

histórico y retoman la definición de género de áreas tales como la retórica clásica y la teoría literaria, la teoría Bajtiniana, los estudios de folklore y la etnografía de la comunicación. Las autoras (261-2) hacen una propuesta integradora de tres niveles para el análisis de los géneros, basadas en Günthner y Knoblauch (1995: 8), a saber:

“a) la *estructura interna* tiene que ver con los rasgos verbales y no verbales (prosódicos y cinésicos):

- Cualidad de la voz.
- Prosodia (intensidad, tempo, entonación, ritmo, etc.).
- Gestos y maneras.
- Elementos léxico-semánticos (tecnicismos, arcaísmos, eufemismos, palabrotas, etc.).
- Morfosintaxis (orden de las palabras, estructuras y modalidades oracionales, tiempos verbales, etc.).
- Recursos fonológicos.
- Código o variedad seleccionada (lengua, jerga, dialecto, sociolecto, etcétera).
- Registro (protocolario, formal, informal, íntimo, distante, bromista, , etcétera).
- Figuras retóricas y estilísticas.
- Formas menores (modismos, frases hechas, proverbios, expresiones formularias, etc.).
- Superestructuras (tipo de texto).
- Rasgos de contenido (temas, argumentos, personajes, acciones y escenarios prototípicos, etc.).
- Marco (modalidad interactiva, formato de producción, formas de apelación, formatos de recepción, “footing”, etc.).
- Medio o soporte (comunicación cara a cara, de masas [audio±visual, escrita], etc.).

b) el nivel “*situativo*” tiene que ver con el contexto interactivo:

- Fenómenos rituales (abertura y cierre, saludos y despedidas, formas de realizar y aceptar invitaciones, etc.).
- Organización interactiva (estructura de los turnos, secuencias principales y laterales, aspectos interactivos de monólogo, etc.).
- Marco de participación (formato y estatus de participación).
- Rasgos no lingüísticos de la situación social (constelación de participantes, significado social del tiempo y espacio – “ocasiones sociales”, etc.).

c) el nivel de la *estructura externa* se refiere a los siguientes aspectos:

- Ámbitos comunicativos (situaciones de comunicación: familia, pandillas, grupos feministas, partidos políticos, etc.).
- Selección de las categorías sociales de los actores (quién puede o no participar, y en función de qué: sexo, edad, estatus, etc.).
- Distribución institucional de los géneros (adecuación según los ámbitos sociales: relatos en juicios, ejemplos en clases, etc.).”

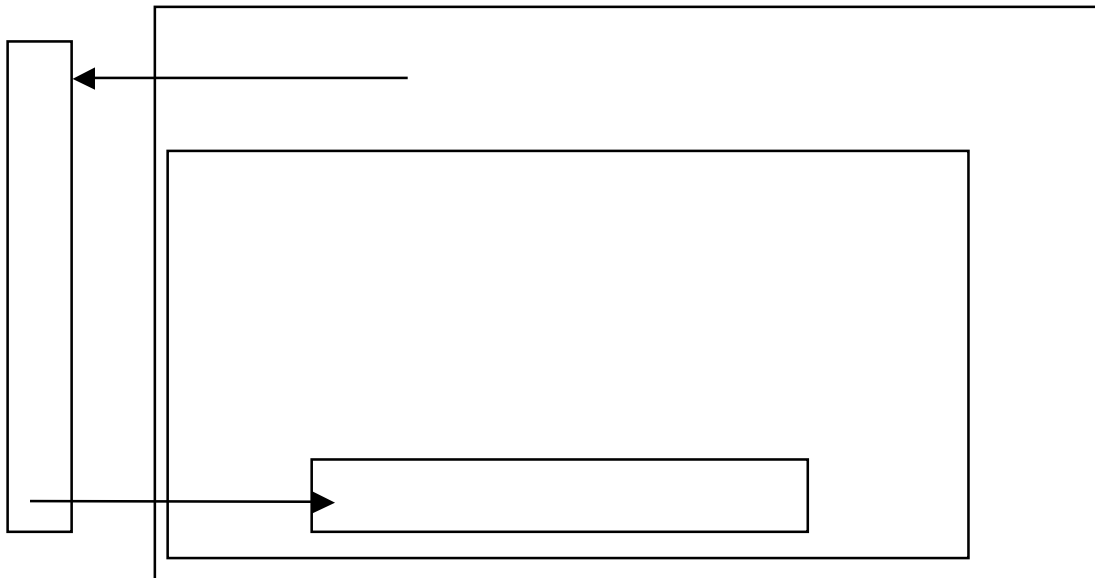
Por su parte, desde una perspectiva funcional, Brinker (1992), citado por Elena (2006: 146-147), aporta un modelo de análisis textual de varios niveles, producto de investigaciones textuales de diversas corrientes. Para Brinker el análisis de un texto concreto, es decir, una *clase textual* (género) ha de abordarse sistemáticamente basado en tres pasos, cuya distinción principal se encuentra entre la función y la estructura textual, a saber:

“1. Análisis del contexto: descripción de los elementos contextuales (forma de comunicación y ámbito de la acción)

2. Análisis de la función textual
  - Determinación de la función textual a través de indicadores lingüísticos, extralingüísticos y contextuales
  - Determinación de las relaciones entre la función textual otras funciones complementarias
  - Determinación del grado de claridad u opacidad en cuanto a la señalización de la función
  - Determinación de la relación entre la función textual y la verdadera intención del productor
3. Análisis de la estructura temática y gramatical
  - Determinación del tema y subtemas
  - Determinación del desarrollo temático (argumentativo, descriptivo, explicativo, narrativo)
  - Determinación de la modalidad (cómo son tratados los temas)
  - Determinación de los medios lingüísticos y extralingüísticos a través de los cuales se expresa y se forma la temática textual”.

Por último, desde una perspectiva traductológica, en su libro, Gamero (2001: 50-60), después de establecer brevemente el concepto de género como fundamental y realizar una breve delimitación del concepto, propone una serie de factores para definir y caracterizar el concepto de género en traducción (2001: 51): Rasgos convencionales, función textual, elementos de la situación comunicativa, influencia del contexto sociocultural y elementos intratextuales.

Estos factores tienen como fin proponer e integrar un modelo de caracterización del género aplicable en traducción, cuyo esquema Gamero (60) lo representa así:



En resumen, desde nuestro punto de vista traductológico, un primer modelo de Askehave y Swales y algunos elementos de la propuesta de Cabré y Gómez de Enterría exponen un carácter textual y nos permiten considerar el análisis de aspectos estructurales e

intratextuales tales como: superestructura, macroestructura y microestructura, por una parte. Por otra parte, los modelos de Gläser, Askehave y Swales, Calsamiglia y Tusón, Brinker y Gamero nos dan pié para retomar y privilegiar jerárquicamente, desde nuestra perspectiva traductológica, aquellos rasgos coincidentes con elementos relevantes en el género de la Tabla 5 (cf. Supra 1.5.4.1):

1. Influencia de la situación comunicativa,
2. Influencia del contexto sociocultural,
3. Producción y recepción,
4. Función contextual e intenciones comunicativas,
5. Elementos estructurales e intratextuales y
6. Convenciones.

Los citados elementos interdependientes los describiremos a continuación.

#### **1.5.5.1 Influencia de la situación comunicativa**

Entendemos por influencia de la situacionalidad comunicativa la relación e interdependencia potencial de cada uno de sus elementos en la caracterización de géneros específicos. Entre los elementos configuradores de una situación contemplamos aquellos de la dimensión comunicativa del contexto de Hatim y Mason (1990, 1997) y Hatim (1997) (cf. Supra 1.3.5.1): campo, modo textual y tono textual (cf. Supra 1.3.5.1.2) y también aquellos con respecto de los usuarios del lenguaje, es decir, desde su variación: lugar (geográfico), tiempo (época o edad), estratificación social (dialecto social y estándar) e individualidad (idiolecto).

Existen distintos problemas y necesidades de las comunidades humanas alrededor del mundo, los cuales tienden a recibir influencia del lugar, tiempo, entre otros factores. En otros términos, surgen situaciones comunicativas derivadas de necesidades profesionales y sociales, situaciones determinadas por criterios que configuran los géneros textuales (escritos, orales y audiovisuales).

En Traductología, la situación no se restringe solamente a los elementos de producción-recepción en una sola lengua o cultura, sino que hay que considerar los mismos elementos en la lengua y cultura meta (Hurtado, 2001; Nord, 1991, 1997). En otros términos, se da

una variación en la situación comunicativa con respecto a determinados elementos, ya que cambia el contexto sociocultural. Muchos autores están de acuerdo en afirmar que en traducción se presenta una nueva situación comunicativa para el género, debido al cambio de contexto sociocultural (Holz-Mántari, 1984; Vermeer y Reiss, 1984/1994; Nord, 1991; Risku, 2002; entre otros).

La situación comunicativa deviene un marco superior de referencia (Charaudeau, 2004: 28) que acoge los diferentes criterios de caracterización. En otras palabras, la situación comunicativa sirve de punto de referencia por medio de sus diferentes elementos y relaciones específicas además de su influencia en el género específico. Es concebible aquí el potencial de caracterización de los diferentes elementos situacionales para detectar e identificar en el análisis de un género textual. La detección e identificación lingüística de un género es concebible por medio de la interrogación directa durante su análisis textual: ¿Cómo o dónde queda representado el autor/emisor?, ¿Cómo o dónde queda representado el destinatario?, ¿Cómo o qué identifica la función del género?, entre otras.

Ezpeleta y Gamero (2004: 9) proponen, en cuanto a la identificación de los géneros, una serie de criterios para determinarlos:

“Los criterios para identificarlos y definirlos se estructuran en torno a las dimensiones comunicativas y pragmáticas de Hatim y Mason (1990). Respecto de la dimensión comunicativa consideraremos la situación de uso, quién es el autor (a instancias de quien se crea el texto), quién es el receptor potencial, y en su caso otros posibles participantes (autor material del texto, receptores intermedios y paralelos, etc.). Respecto de la dimensión pragmática consideraremos la finalidad comunicativa. [...] Así el Supragénero *Acta* incluye géneros como el *acta de ensayo* y el *acta de reunión*, que comparten emisor y receptor (técnico u operario) y se distinguen por la finalidad concreta y la situación: en el acta de ensayo la finalidad es establecer por escrito lo sucedido durante la fase de ensayo del producto (situación) y en el acta de reunión la finalidad es establecer por escrito lo tratado durante una reunión; por ejemplo, en la línea de producción (situación)”.

Paltridge (1997: 106) en sus conclusiones, además de coincidir con Ezpeleta y Gamero (Ibid.), extiende los criterios que interactúan a la hora de identificar y definir los géneros, a saber:

“The interactional characteristics of a genre may include specific author/s and audience/s of the text, a particular channel of communication and, at a certain level of abstraction, a particular ‘topic’, and social stock of knowledge.”

Charaudeau<sup>14</sup> (2005: 157) coincide con Paltridge sobre las características que interactúan

<sup>14</sup> Texto traducido del francés al español por Amorrortu Editores de Argentina.

al determinar los géneros (tipos de texto, según su terminología), a saber: “un tipo de texto depende esencialmente de los condicionamientos situacionales: una determinada finalidad, una determinada identidad de los participantes, un tema determinado, un dispositivo<sup>15</sup> determinado”.

Por último, este potencial de la situación comunicativa es, según Charaudeau (28), “el lugar donde se instituyen las restricciones que se ponen en juego en el intercambio”. La situación comunicativa adquiere y ejerce, a su vez, influencia sobre las restricciones del discurso dentro del marco de la comunicación especializada, según Charaudeau (Ibid.). En otros términos, la influencia socio-profesional genera rasgos o marcas de carácter propio del ámbito y del lenguaje de los textos especializados. Según Charaudeau (Ibid.), esta influencia: “es el lugar donde se instituyen, bajo el efecto de las restricciones de la situación, las diferentes “maneras de decir” más o menos codificadas”. Paltridge (1997: 107) nos advierte, en sus conclusiones, que existe variación sociocultural entre los géneros: “Genres, thus, are dynamic rather than static and are closely bound to the social and cultural contexts in which they occur.” Este fenómeno de las restricciones o convenciones las abordaremos en el apartado (cf. Infra 1.5.5.6).

Nuestro énfasis en criterios de la situacionalidad como: campo, modo textual, tono textual y función textual (cf. Infra 1.5.5.4), para la caracterización del género es una cuestión de foco y una organización que privilegiamos en el presente trabajo doctoral.

#### **1.5.5.1.1 Campo, modo y tono textual**

Este término y agrupación conceptual (*registro* en Halliday, 1978) obedece al reconocimiento de las *diferencias de uso*. La llamada “dimensión comunicativa” agrupa las *diferencias de uso* (registro) y *diferencias de usuario* (dialecto) del modelo de Hatim y Mason (1990,1997) y Hatim (1997). Estos tres conceptos son de mucha importancia a la hora de caracterizar de manera inicial y global una comunicación especializada y las relaciones textuales entre ellos.

---

<sup>15</sup> Para Charaudeau (2005: 80), “el *dispositivo* se define mediante las respuestas a las preguntas “¿en qué entorno se inscribe el acto comunicativo, qué lugares físicos ocupan los participantes, qué canal de transmisión se utilizó?”



El campo, modo y tono textual son variables del registro, es decir, la variación relacionada con diferencias en gramática y vocabulario, además del hecho de que la “situación” no se restringe, sólo al evento o estado de cosas de las que se habla. Las diferencias específicas no determinan la selección o uso lingüístico, sino la relación entre situación y el uso del lenguaje, determinada por la “convención” del uso lingüístico apropiado.

Paltridge (1997: 84 y 107) coincide con Biber, al afirmar que las categorías fundamentales de los géneros provienen de criterios comunicativos o de uso:

“Biber’s conclusions – conclusions that this investigation supports – are that genre categories “are assigned on the basis of use rather than on the basis of form” (Biber 1988: 170) and that genres “are defined and distinguished on the basis of systematic nonlinguistic criteria, and that they are valid in those terms.”

A continuación abordaremos una breve explicación de cada uno de los conceptos de campo, modo y tono textual.

- **Campo**

Remitimos a la definición de este concepto al apartado “Dimensión comunicativa: Campo, modo y tono textual” (cf. Supra 1.3.5.1.2).

Concebido el campo como área de conocimiento, por ejemplo, nuestro marco de referencia para reconocer los géneros es la medicina. En la Nomenclatura Internacional de la UNESCO (2001), este campo es denominado como “Medicina y Patología Humanas” y numerado como 320000. Aparece vinculado a otras disciplinas y especialidades que suman en total 21 especialidades, las cuales remiten a 14 relaciones interdisciplinarias tales como: Química Analítica (230100), Biología Humana (241000), Fisiología Humana (241100) y Medicina Tradicional (510113), entre otras. Las relaciones en la Nomenclatura son flexibles con respecto no sólo a nuevas disciplinas médicas que puedan agregarse, sino también al enorme número de revistas especializadas, derivadas de las especialidades del área médica.

En un estudio previo, Quiroz y Muñoz (1997: 114; 1998: 131; 2002: 801) dan cuenta del

reconocimiento de una combinación disciplinaria, aplicada a un estudio del género Artículo de Investigación sobre leishmaniosis, basado en trabajos de investigación terminológica, realizados en dos proyectos de traducción. El siguiente ejemplo presenta una serie de relaciones conceptuales, derivada de la actividad y caracterización terminológica en sus proyectos, y realizada con ayuda de un experto:

“Leishmaniosis

Parasitología  
 Epidemiología  
 Patología terapéutica  
 Vegetales  
 Botánica  
 Inmunología  
 Citología  
 Genética  
 Química farmacéutica  
 Biotecnología  
 Farmacología  
 Farmacoterapéutica  
 Farmacocinética  
 Medicina  
 Biología  
 Fisiología  
 Anatomía  
 Microbiología  
 Diagnóstico de laboratorio  
 Bioestadística”

En un género médico determinado, en resumen, puede darse un sistema de conceptos con diversos campos, para lo cual no sólo se requiere de una serie de procedimientos sistemáticos propios de la actividad terminológica, sino también de la información especializada de expertos del área o temática específica. El campo suele incluir diferentes perspectivas temáticas (Quiroz y Muñoz (Ibid.), Ciapuscio, 2003, 101; Charaudeau, 2004: 31; Cabré, 1998; 1999; 2005: 46), las cuales pueden depender de la influencia de la situación comunicativa del género específico (cf. 1.5.5.1).

- **Modo textual**

Remitimos a la definición de este concepto al apartado “Dimensión comunicativa: Campo, modo y tono textual” (cf. Supra 1.3.5.1.2).

Concebido el modo como medio, conforme a nuestros objetivos en este trabajo doctoral, el modo y la modalidad son elementos fundamentales a la hora de reconocer y caracterizar los géneros textuales. El modo dominante es el escrito. Igualmente, la modalidad dominante para esta investigación, derivada del modo traductor (cf. Supra 1.3.5.1.2), es la traducción escrita, en resumen, la traducción de textos escritos.

- **Tono textual**

Remitimos a la definición de este concepto al apartado “Dimensión comunicativa: Campo, modo y tono textual” (cf. Supra 1.3.5.1.2).

Concebido el tono textual como la relación emisor-destinatario, es indispensable para este trabajo doctoral, dar cuenta de esta relación. Así, coincidimos con Hatim y Mason en que su naturaleza no es sólo jerárquica sino también interdependiente o interactiva, gracias a su potencial de organización y combinación en los géneros textuales.

Desde el punto de vista jerárquico, en el marco de una comunicación especializada o práctica sociotextual, la caracterización del género por medio del tono textual privilegia la concepción del emisor o “especialista”, como parte importante de la difusión de conocimiento especializado, por medio de textos especializados. Esta concepción, defendida por Cabré y Gómez (2005: 39-41 y 47-49), desde la enseñanza de los lenguajes de especialidad, sirve de punto de partida del conocimiento especializado y su divulgación. No obstante, no debemos perder de vista los alcances del conocimiento especializado, ya que después de su producción o generación inicial, suele abarcar una serie de relaciones o interacciones con diferentes destinatarios. Los autores de las propuestas tipológicas que apoyan este criterio jerárquico son: Gläser (1993) y Gamero (1998, 2001).

Dentro del punto de vista interdependiente o interactivo, destacamos que la relación con los destinatarios, en una comunicación especializada o práctica textual, se suele percibir de manera dinámica, gracias a los mediadores del conocimiento especializado, especialmente los periodistas y traductores especializados (Cabré y Gómez, 2005: 39). De esta manera, el panorama de destinatarios puede incluir a los especialistas (médicos generales, especialistas e investigadores), los semiexpertos (estudiantes y aprendices de áreas médicas y periodistas y traductores especializados) y el público general (hombres, mujeres, niños, jóvenes, entre otros), según Cabré y Gómez (41) y Gläser (1993: 22-23). La representación de este fenómeno puede destacarse de la siguiente manera: comunicación especializada, comunicación semiespecializada y comunicación general. Los autores de las propuestas de tipologías que apoyan este criterio de interdependencia o relacional son: Loffler-Laurian (1983), Gommlich (1993), Castellà (1994), Hatim y Mason (1994, 1997), Trosborg (1997), Hoffmann (1998), Gamero (1998, 2001) y Vargas (2005).

Algunas razones para este fenómeno o “pérdida de control exclusivo” del conocimiento especializado por parte de los especialistas, según Cabré y Gómez (2005: 39-41), se debe no sólo a los medios masivos de comunicación y su utilización (científica, comercial y hasta política), sino también a la educación y la generación de nuevos perfiles profesionales.

Como producto tanto jerárquico como relacional, el tono textual suele presentarse en términos de la relación entre especialistas (especialista-especialista) y entre un especialista y el público en general en los textos técnicos, de acuerdo con el trabajo empírico realizado por Gamero (1998, 2001). La autora investiga de manera empírica los textos técnicos escritos y el resultado de su clasificación es: textos de comunicación especializada entre especialistas, textos de comunicación semiespecializada entre un especialista y un lego y textos de comunicación general para el público en general.

Por otro lado, relacionado con el tono textual, es preciso mencionar, siguiendo a Van Dijk (2003: 66), que una producción textual ha de guiarse por la interacción, como la concebimos para nuestro género *Caso Clínico* (cf. *Infra Cap. 6*), debido al hecho que: “Los emisores son responsables de lo que dicen. Por lo tanto, si expresan una creencia, se espera de ellos que proporcionen “pruebas” y que se comprometan en un debate con los que las rechazan”.

Por último, es indispensable recordar una precisión de Van Dijk (69) en cuanto a la interacción derivada del tono textual en la producción de géneros: “[...] todas las formas que cambian “en función de” (dependientes de) alguna característica del contexto, como el escenario o el rol social, la posición, creencia u opinión de los participantes, también tienen, en principio, una función ideológica”.

La percepción del tono textual enmarcada en el emisor, como parte de un grupo o colectivo social, la abordaremos en el apartado “Ideología” (cf. *Infra 1.5.5.2.1*), la cual concebimos parte importante de la influencia del contexto sociocultural.

### 1.5.5.2. Influencia del contexto sociocultural

Entendemos por influencia del contexto sociocultural la relación o efecto que producen y ejercen diversos factores históricos y normativos de un grupo o colectivo de una sociedad, cultura o institución determinada, sobre la situación de géneros específicos de tal comunidad o ámbito socioprofesional.

Consideramos que la influencia del contexto sociocultural es de un doble orden: histórico y normativo. Desde el punto de vista histórico, existe influencia de la cultura o institución cultural por medio de mecanismos de institucionalización de los géneros, derivada de una determinada situación y decisión de tipo institucional (Gamero, 1998, 2001; Hurtado, 2001). Tal influencia cultural o institucional puede propiciar la aparición, renovación, evolución o desaparición de géneros específicos. Por ejemplo, en el ámbito clínico-hospitalario de Cataluña, España, específicamente, el género *Recomendaciones clínicas* para la manipulación de recipientes con uro-cultivos ha llegado a ser un género impreso en una bolsa plástica, que incluye el recipiente correspondiente. La pregunta obligada para este caso: “¿Cómo ha llegado dicho género hasta ese punto?” nos llevará a pensar en este género (y muchos otros más) en términos de su evolución y, en última instancia, nos conducirá a proponer que sólo una investigación diacrónica, es decir, histórica sobre el género *Recomendaciones clínicas* podrá darnos luces sobre el tipo de influencia o evolución específica para este caso. En conclusión, el entorno sociocultural influye en las llamadas “prácticas textuales” (Hatim, 1997; Dudley-Evans, 1998: 10). Las prácticas histórico-institucionales o culturales influyen de manera determinante en tres niveles (convenciones, función dominante y cultura) de su constitución, según Gamero (1998: 166; 2001: 57):

“En definitiva, el contexto sociocultural interviene del modo siguiente:

1. Determina las convenciones propias de los géneros en la cultura en la que éstos se insertan, de modo que las convenciones de un mismo género varían en función del idioma.
2. Desempeña una función primordial a la hora de crear nuevos géneros, porque si en una cultura determinada no existe la necesidad de un género, no se creará.
3. Marca la pauta en la evolución del género, puesto que éste se adapta a los cambios que se producen en la cultura en la cual se halla inmerso.”

Desde el punto de vista normativo, las prácticas textuales de una comunidad pueden y suelen establecerse por medio de la aprobación institucional. La institucionalización de géneros específicos, derivados de una comunidad o institución cultural determinada, se da

principalmente por medio de un tratamiento de preferencia como la elección o asignación de nombres, asignación de normas, entre otros, paralelo a una situación institucional específica. A manera de ejemplo, la compañía Nintendo introduce en el paquete de su juego *Game Boy* un folleto, completo y por separado de su manual convencional, llamado *Folleto sobre precauciones de salud y seguridad*. Este ejemplo de folleto médico-clínico puede sonar sorprendente, dentro del marco de un género técnico de una compañía orientada a la innovación tecnológica, pero la necesidad de un tratamiento específico, es decir, la elección de un nombre y la descripción de normas “*de salud y seguridad*”, derivada de situación comunicativa para un público infantil y/o adolescente, hace necesario la inclusión de este tipo de adaptación del género al medio industrial. Dentro del marco de la comunicación industrial, una compañía puede verse obligada, dada la normativa industrial de tal o cual país, a realizar la inclusión o no de géneros tales como éste de *salud y seguridad*. Estas prácticas textuales suelen estabilizarse en el marco de una comunidad, dada la necesidad, motivación, aprobación o situación específica.

Insistimos de nuevo aquí en nuestra concepción de influencia mutua y recíproca entre la situación comunicativa y el contexto sociocultural y no en una relación jerárquica entre ambas, tal como lo hace Charaudeau (2004: 28), en la cual da prioridad a la situación comunicativa. La concepción de relación mutua y recíproca es una posición concebida especialmente por Hatim y Mason (1990, 1995), Hatim (1997), Nord (1991), Eggings y Martin (2000), entre otros. Ningún género especializado está desprovisto de su carácter histórico o convencional si, en realidad, lo concebimos como parte de una producción-recepción contextual y textual.

Es importante admitir aquí los aspectos históricos y normativos los concebimos con la influencia de la situacionalidad comunicativa, sobre todo, en términos del tono, es decir, de la comprensión o interpretación que se genera en contacto con el funcionamiento de géneros específicos. Este aspecto dinámico o interactivo preferimos abordarlo desde los conceptos de competencia y actuación con respecto a los géneros (cf. Infra 1.5.8) y de ideología (cf. Infra 1.5.5.2.1), que abordaremos en el siguiente apartado.

### 1.5.5.2.1 Ideología

Entendemos por ideología, “una de las formas básicas de cognición social que definen la identidad de un grupo y, por consiguiente, los sentimientos subjetivos de la identidad social (pertinencia) de sus miembros”, en el marco de nuestro contexto sociocultural, coincidiendo con Van Dijk (2003: 28), sobre todo, en su aspecto social y colectivo.

La importancia de las ideologías radica en su representación y comunicación mediante el lenguaje; éste es el medio de análisis, dada la posibilidad de que pueda estar motivado o marcado ideológicamente. La motivación de la ideología en el lenguaje vendría dada por el manejo de la clasificación de la realidad que manejemos (Hatim y Mason, 1990: 206).

En este orden de ideas, las ideologías plantean su propia dinámica basadas en el uso lingüístico y discursivo, coincidiendo con Van Dijk (2003: 17) en que: “Una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por las ideologías es el uso del lenguaje y del discurso, uso que, simultáneamente, influye en la forma de adquirir, aprender o modificar las ideologías”, es decir, su carácter de proceso e interacción en el discurso.

En la producción de los géneros, es necesario considerar el uso de su lenguaje especializado por parte de emisores en el marco de su contexto sociocultural, es decir, de su calidad de expertos o investigadores. Coincidimos con Van Dijk (44) al afirmar que un colectivo de expertos, que hace parte del tono o usuarios a los que se dirigen los géneros los definen una serie de criterios como:

1. permanencia relativa en el grupo,
2. determinados objetivos comunes por fuera de una situación o evento concreto,
3. criterios de pertinencia para el grupo (origen, aspecto, idioma, religión, título o carnet de pertenencia),
4. actividades típicas del grupo o ámbito socioprofesional con objetivos específicos (enseñar a los estudiantes, curar a los pacientes, difundir noticias, etc.),
5. normas, relaciones y recursos del grupo, etc.

Es importante precisar que más allá del colectivo o comunidad está el discurso como concepto y con características similares a la de la ideología, dadas por sistemas de valores, creencias y supuestos compartidos por tal o cual colectivo o comunidad específica. El resultado de tal ideología puede ser sus prácticas textuales, las cuales guardan estrecha

relación con el uso del concepto de *discurso*, es decir, en términos de actitudes (Hatim y Mason, 1997: 144). García I. (2000: 215) coincide con algunos autores (Kress y Martin) sobre la orientación ideológica en los géneros, dada su condición de ser opciones textuales elegidas de prácticas textuales ideológicas.

Por otro lado, complementando a Hatim y Mason (Ibid.), consideramos que sí puede existir una conexión determinante entre la ideología de una comunidad, es decir, de su *visión del mundo* (world-view) en la producción textual y su estructura lingüística resultante. Coincidimos de esta manera con ciertos autores al considerar la vieja data de géneros específicos como el *Caso clínico* (Montalt y González, 2007: 75), en términos de su perfeccionamiento del discurso científico, como un aspecto ideológico. Este aspecto es dado por relaciones pragmáticas y paradigmáticas como su evolución (Salager-Meyer, 1998) y su riqueza en términos de referencias textuales e intertextuales (Montalt y González, 2007; Valle, 1999, 2004, 2006). Además, el género *Caso clínico* guarda similitudes con respecto al género Artículo de investigación respecto a sus características evaluativas (Oliver del Olmo, 2004; Posteguillo y Piqué-Argordans, 2007).

Retomando la influencia de la ideología sobre el discurso, destacamos la figura del editor o *referee* como control ideológico o científico del discurso. La figura de editor, en los inicios de la comunicación médica científica, tenía una voz ideológicamente predominante en relación con los artículos publicados, desde mediados del siglo XVII (Valle, 1999, 2004, 2006) hasta finales del siglo XIX, donde la voz del editor se redujo, cada vez más, prevaleciendo la del autor del artículo. Se incrementan, en el siglo XVIII, las citas formales y aparecen los matizadores y el lenguaje aproximativo (Varó, 2000), especialmente a la hora de mostrar desacuerdo. Se incorporó, durante el siglo XX, la tradición de introducir las referencias bibliográficas completa al final de los artículos (Posteguillo y Piqué-Argordans, 2007: 170). Durante la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días, no es la voz del editor ni la del autor la que impera y la figura de control del discurso ha llegado a ser la del *peer review* (Vallverdú i Camps, 2002).

Por último, la preferencia o marca ideológica es más efectiva en una cierta estructura que en otra. Consideramos con Van Dijk (2003: 56), conforme a la influencia del contexto situacional y sociocultural, que la ideología pueda representarse más en el significado semántico y en las convenciones del discurso que en la formación de las palabras



(morfología).

También, la sintaxis y la coherencia del género reciben influencia ideológica. Afirma Van Dijk (56) que puede darse variación en “el orden, en oraciones activas o pasivas y las nominalizaciones”, dado el énfasis que puede imprimirse para controlar de mejor manera la interpretación del receptor.

### **1.5.5.3 Foco contextual e intenciones comunicativas**

Estos conceptos pragmáticos permiten destacar y analizar el foco contextual o función que se le da a un género en su relación con su contexto. Pueden dar cuenta de la pragmática textual y los tomamos como marco de referencia, especialmente en este trabajo doctoral. Coincidimos con Paltridge (1997: 100), entre otros autores, en que los factores relevantes para la *identificación* (*assignment*, según su terminología) de géneros son de carácter pragmático, así: “Conditions for the assignment of a text to a particular genre category are, [...] the pragmatic conditions which hold.”

Además, coincidimos con Hatim y Mason en que la relación contextual y textual de estos elementos pragmáticos son: “un marco conceptual en virtud del cual pueden clasificarse los textos a partir de unas intenciones comunicativas mutuamente relevantes, que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global”. A partir de esta afirmación, consideramos que los marcadores lingüísticos y estructurales de un género están pragmáticamente marcados, es decir, que están ligados a las funciones textuales.

#### **1.5.5.3.1 Foco contextual**

Remitimos a la definición de este concepto al apartado “Dimensión pragmática: Foco contextual o función textual dominante” (cf. Supra 1.3.5.1.1).

Concebido el foco contextual como la conjugación de la función primaria y el tipo textual, el foco contextual o función textual sirve de criterio jerárquico y al mismo tiempo interdependiente o interactiva (Nord, 1991: 35) como referencia para caracterizar y

clasificar los géneros. La función textual es criterio jerárquico, de acuerdo con Hatim y Mason, ya que ésta ayuda a influir y determinar el perfil dominante de un género en su contexto. En otros términos, de acuerdo con Nord (70), el function contextual, resultante de la combinación de funciones, está gobernada por el contexto: “... the notion of text function means the communicative function, or the combination of communicative functions, which a text fulfils in its concrete situation of production/reception.”

Las funciones son: argumentativa, expositiva conceptual, descriptiva, narrativa e instructiva (Hatim y Mason, 1995: 153-158). Dado su número limitado (únicamente cinco), éstas son una constante y consideramos que hacen parte de las características textuales fundamentales o rasgos definatorios del género (Charaudeau, 2003: 157), gracias a su potencial de inclusión en la organización, estructura y clasificación textual. Su análisis amerita énfasis debido a su decisiva importancia en el contexto (*situation*), según Nord (1991: 35) porque: “... the communicative function of the source text, which is represented by the factors of the communicative situation in which the source text fulfils its function, is of decisive importance for text analysis.”

Coincidimos con Charaudeau (2005: 159) en la importancia de la jerarquización a la hora de determinar la operatividad o eficacia de una tipología de géneros:

“Si intentamos integrar la mayor cantidad posible de variables en nombre de la complejidad de los géneros, entonces se gana en comprensión pero se pierde en legibilidad, pues la representación de la tipología es compleja y de ese modo se vuelve inoperante. Si sólo conservamos dos (máximo tres) variables, entonces se gana en legibilidad pero se pierde en comprensión, pues la tipología se vuelve necesariamente reduccionista. Pero se puede eludir este dilema si se procede por jerarquización: se construye una tipología de base, luego se hacen intervenir otras variables dentro de los ejes de base y se construyen tipologías sucesivas que se insertan en el modelo de base”.

En este orden de ideas, estamos de acuerdo con los anteriores autores y señalamos una función textual dominante como uno de los elementos pragmáticos dominantes y primordialmente influyentes, a la hora de analizar y organizar los géneros.

Los siguientes autores, representantes de propuestas teóricas de tipologías textuales, apoyan la función textual como criterio jerárquico, es decir, criterio dominante: Gläser (1993), Möhn y Pelka (1984), Hatim y Mason (1994, 1997), Adam (1999) y Gamero (1998, 2001).

El criterio de función es interdependiente o relacional, ya que su número limitado hace que

su potencial de combinación pueda dar múltiples relaciones de las cinco funciones. Por ejemplo, los autores de las propuestas teóricas de tipologías que apoyan este criterio relacional son: Werlich (1975), Swales (1990), Biber (1989), Adam (1985, 1992), Gommlich (1993), Loffler-Laurian (1983), Weise (1993), Ciapuscio (2003), Göpferich (1995) y Vargas (2005). Nord (70) afirma que la función textual genera relaciones, ya que ésta:

“It is derived from the specific configuration of extratextual factors (sender/sender’s role, intention, recipient/recipient’s expectations, medium, place, time and motive). Certain configurations (= text functions) occur so frequently that the texts acquire conventional forms and constitute text types<sup>16</sup>.”

Desde el punto de vista interdependiente y jerárquico, las funciones suelen presentarse en pares, de acuerdo con un trabajo empírico realizado por Gamero (1998, 2001), donde la autora estudia los géneros técnicos escritos y el resultado de su clasificación es:

- “1) géneros de función expositiva,
- 2) géneros de función expositiva (dominante) e instructiva (secundaria),
- 3) géneros de función instructiva y
- 4) géneros de función instructiva (dominante) y expositiva (secundaria)”.

También, existe un estudio previo (Muñoz 2001) como trabajo de investigación (tesina) y una ponencia publicada (Muñoz 2002), donde hemos dado cuenta de una clasificación de géneros médicos escritos e informatizados, donde los textos contienen los siguientes pares de funciones:

- “1) géneros de función argumentativa (dominante) y expositiva (secundaria),
- 2) géneros de función expositiva (dominante) y argumentativa (secundaria),
- 3) géneros de función expositiva,
- 4) géneros de función expositiva (dominante) e instructiva (secundaria),
- 5) géneros de función instructiva (dominante) y expositiva (secundaria) y
- 6) géneros de función instructiva”.

El gran potencial jerárquico e interdependiente de las funciones ha de ser acompañado por otros factores del contexto, como el campo, el modo textual, etc. con el fin de enmarcar y complementar la identificación y caracterización del género.

En otras palabras, dicha actividad o práctica de producción contextual está enmarcada en una situación específica y el conocimiento de un productor específico (*background*) del género, es decir, “la intención de ejecutar una acción lingüística, por ejemplo, para

---

<sup>16</sup> Según Nord (1991: 70): “As I understand it, the notion of text function is related to the situational aspect of communication, whereas the notion of text types is related to the structural aspect of the text-in-function.”

producir un determinado estado – por ejemplo, cierto estado de conocimientos - o determinada acción”, conforme a Van Dijk (2005: 223). En otros términos, la producción de un género es una interacción en situación, con un propósito específico y con circunstancias socioprofesionales específicas a un experto de un área. La práctica sociotextual, en términos de un género específico, es una acción social, que es consciente y tiene un propósito específico (Van Dijk; Hatim y Mason, Nord, entre otros).

Sobre la redacción técnica de una práctica sociotextual, coincidimos con Cisneros Estupiñán (2003: 26) al afirmar que: “[...] lo que se expresa a través de ella es la evidencia de una organización previa de los conocimientos y de las ideas, de un dominio de ciertas normas relevantes y de unos saberes contextuales actualizados”.

Los aspectos socioculturales, manifiesta Nord (1997: 20), pueden evidenciarse mucho más, ya que: “This source material has been produced by a text-producer and/or transmitted by a sender for a receiver under the conditions of a source culture.”

Es indispensable destacar la elección motivada de la producción contextual y sociocultural, coincidiendo con Hatim y Mason (1990: 244), que:

“[...] los productores de textos (*géneros*) efectúan sus opciones de la mejor manera para servir a sus propios fines comunicativos en un marco institucional que por sí mismo influye en la expresión lingüística. De este modo, se entiende que el foco tipotextual constituya un poderoso factor determinante; o bien que, por ejemplo, un contraargumento exija unos mecanismos de textura distintos de los que son apropiados para la exposición conceptual”.

### **1.5.5.3.2 Intenciones comunicativas**

Entendemos por intenciones comunicativas de un género, en el sentido de actos de habla (Austin, 1962 y Searle, 1982), elementos o actos de la comunicación. Pueden reconocerse con ejemplos tales como: describir, narrar, promover, entre otros. Pueden ejercer dos tipos de relaciones secuenciales: jerárquica e interdependiente. El tipo de relación jerárquica destaca en términos de la secuencia que puedan o no generar internamente dentro de un género específico. Y la relación de interdependencia destaca en términos de la fuerza o efecto que pueda producir, gracias a la dependencia que establecer con respecto a otras intenciones específicas y otros grupos de intenciones o secuencias determinadas.

Es necesario recordar la importancia de las intenciones y su forma lingüística con respecto al género, coincidiendo con Muñoz (1995b: 238), citado por Hurtado (2001: 414), que: “Los textos no se componen de oraciones, sino que se expresan a través de ellas”. En otros términos, según Hatim y Mason (1997: 25):

“[...] intentions may globally relate to the text’s producer’s attitude that a given set of textual occurrences is cohesive and coherent whole instrumental in fulfilling specific goals within specific plans [...]. Text producers would seek to attain these goals through a set of microintentions [...]. It is through the mutual relevance and accessibility of the various microintentions that the condition of overall purpose is satisfied.”

Gamero (1998: 158) afirma que pese a la importancia de las intenciones en los géneros: “no son determinantes del género porque pueden aparecer en distintos géneros y en distintas secciones dentro de un género”. En otras palabras, las intenciones, oraciones y secuencias, es posible producirlas, reconocerlas y organizarlas en un contexto determinado para alcanzar un propósito global.

Swales (1990), por su parte, presenta una interesante descripción en la Introducción del género Artículo de Investigación, de lo que él denomina *secuencias (moves) y pasos (steps)* o *identificación de intenciones comunicativas*, a saber:

“Move 1            Establishing a territory  
 Step 1: Claiming centrality and/or  
 Step 2: Making topic generalization(s) and/or  
 Step 3: Reviewing items of previous research  
 Move 2 Establishing a niche  
 Step 1A: Counter-claiming or  
 Step 1B: Indicating a gap or  
 Step 2: Question-raising or  
 Step 3: Continuing a tradition  
 Move 3 Occupying the niche  
 Step 1A: Outlining the purpose of the paper or  
 Step 1B: Announcing present research  
 Step 2: Announcing principal findings  
 Step 3: Indicating article structure.”

Swales (1990) propone las intenciones comunicativas como punto de partida, es decir, jerárquicamente relevantes, sin considerar la importancia del foco contextual o función textual dominante dentro de un contexto comunicativo y sociocultural. Askehave (1999) y Askehave y Swales (2001) plantean la misma propuesta como ‘*repurposing the genres*’ o *identificación de las intenciones comunicativas* (cf. Supra 1.5.5. Fig. 2 y Fig. 3). Sin embargo, observamos que un análisis de las intenciones del texto, no es óptimo para el

traductor, porque las intenciones individuales no son los elementos relevantes de un texto específico o género (Hatim y Mason, 1990; Adam, 1999; Gamero, 1998, 2001; Charaudeau, 2005; Elena, 2006). De hecho, concebir las intenciones o las funciones o foco tipotextual como punto de partida implica un cambio terminológico y jerárquico en la organización de los géneros. Por ejemplo, Gamero (1998: 157) compara y propone la organización del género *Carta* desde su propia mirada y desde la mirada de Swales, así:

**Fig. 5. Concepción relativa de la ubicación jerárquica de género y subgénero (Gamero, 1998)**

<b>Punto de partida</b>	<b>“PREGÉNERO”/ “ETIQUETA SUPRAGENÉRICA”</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>“SUBGÉNERO”</b>
Intención comunicativa (Swales)	Carta	Carta de recomendación	
Foco contextual (Propuesta de Gamero)		Carta	Carta de recomendación

Gamero también destaca la necesidad de tener en cuenta otra serie de factores tales como el emisor y el receptor, entre otros, con el fin de comprobar la existencia de los géneros, como por ejemplo el “género *Carta*”, mientras que el término “subgénero” lo utiliza para denominar las variantes del género.

Swales no define la función dominante, concepto de tanta importancia para el trabajo del traductor. Hatim y Mason (1990: 78) afirman que aunque hayan intenciones pragmáticas específicas la función dominante es clave, ya que: “lo más importante es darse cuenta de que los valores pragmáticos que hay en una secuencia de elementos ejercen una mutua interacción, como signos con valores semióticos “globales”.

En este orden de ideas, Elena (2006: 154) indica que es necesario observar las intenciones (secuencias, según su terminología) en su función textual y, sobre todo, su posible combinación, así:

“Es evidente que los tipos de secuencia aislados deben entenderse a priori como conceptos abstractos, prototípicos, ya que en la realización textual debe ser tenido en cuenta el concepto de clase de texto y además son posibles las superposiciones de distintos tipos de secuencia a través de incrustaciones o mezcla”.

En otras palabras, existe un significado o valor superior, más allá del significado específico que pueda encontrarse en una intención comunicativa, localizada en un acto de habla, ya que el contexto específico enriquece el análisis y valor de los significados no contextualizados.

#### **1.5.5.4. Rasgos estructurales e intratextuales**

##### **1.5.5.4.1 Rasgos estructurales**

Entendemos por rasgos estructurales la superestructura y macroestructura del género, determinadas por la influencia del contexto comunicativo y sociocultural. Coincidimos con Van Dijk (1980: 53) en que la superestructura da cuenta de “la *forma global* de un discurso, que define la ordenación global del discurso y las relaciones (jerárquicas) de sus respectivos fragmentos”. En otras palabras, la superestructura es la estructura formal de un género y puede describirse en términos de la estructura sintáctica (Van Dijk, *Ibid.*), que podría guiar la agrupación y clasificación de textos, según el tipo de estructura (Hurtado, 2001: 417). Es muy importante la superestructura dada su función jerárquica para la descripción formal de un género específico.

Autores como Van Dijk hacen especial énfasis tanto en la superestructura (macroestructura sintáctica) como en la macroestructura semántica de los géneros. Sin embargo, remitimos al apartado 6.5.2.1. con el fin de presentar los parámetros de análisis estructural de nuestro género *Caso Clínico*.

Desde nuestra perspectiva traductológica, es importante la consideración de la superestructura, dada influencia del contexto sociocultural y su poder de institucionalización de las prácticas textuales, en el análisis de los géneros específicos. Por ejemplo, previamente mencionamos el requisito de las normas Vancouver, instruyendo que los artículos de observación y experimentales deben generalmente dividirse en secciones tales como: introducción, métodos, resultados y discusión (IMRD). Igualmente, con respecto al género *caso clínico* seleccionado en esta tesis doctoral, las normas Vancouver sugieren, bajo la consideración de las instrucciones a los autores, que: “Es probable que otro tipo de artículos —como los casos, las revisiones y los editoriales— exijan otra

estructura”. Esta relación instructiva que orienta la producción y recepción debe guiar la superestructura textual tanto en la lengua y cultura de origen como en la lengua y cultura meta (Neubert y Shreve, 1992).

Desde una perspectiva sociocultural, el ámbito o comunidad profesional suele proponer una estructura formal para los diferentes géneros. Por ejemplo, cada revista especializada suele orientar la superestructura del género específico por medio de las *Instrucciones para el autor*, bien sea basadas en su propio comité de redacción o en las normas Vancouver. De esta manera, géneros tan diversos como el caso clínico y los artículos de revisión, entre otros, pueden estructurarse de manera diferente, orientados obviamente como guía para cumplir la función textual, además de la estructuración textual frente a la sistematicidad de la comunidad profesional. Algunos autores sugieren (Salager-Meyer, 1992; León Pérez, 2003; Oliver del Olmo, 2004) o dejan implícito que la superestructura de un género es estable, sin embargo ésta suele presentar variación (cf. Infra 6.5.1.).

Coincidimos con Hatim y Mason (1997: 19-20) al ubicar la importancia de la superestructura (*overall plan*), en un marco sociocultural y una práctica sociotextual: “In fact, it is the overall plan, seen within the sociotextual practices of a given community of text users, that is the primary driving force in the act of communication.”

Retomando la estructuración de los géneros, las partes formales y convencionales de su estructura de un género suelen recibir diferentes denominaciones, por ejemplo, secciones (Weise, 1993) hasta subtextos (Fernández Sánchez, 2004), tal como aparece en la siguiente figura:

**Fig. 6. Diversas denominaciones de la estructura**

<b>Divisiones estructurales</b>	
<b>Denominaciones</b>	<b>Representantes</b>
1. secciones	1. Weise (1993)
2. bloques y secciones	2. Göpferich (1995)
3. bloques y secciones	3. Gamero (1998, 2001)
4. secciones	4. Fernández Toledo (1999)
5. bloques	5. Resinger (1999)
6. bloques y sub-bloques	6. Alberola (2002)
7. secciones	7. León Pérez (2003)
8. secciones o subtítulos	8. Normas Vancouver (2003)
9. subtextos	9. Fernández Sánchez (2004)

Muchos autores afirman y abordan el estudio de la superestructura textual como la primera



etapa en el análisis del género (Swales, 1981, 1990; Swales y Najjar, 1987; Weise, 1993; Göpferich, 1995; Bustos, 1996; Paltridge, 1997; Gamero, 1998, 2001; Hoffmann, 1998; Resinger, 1999; León Pérez, 2003; Fernández Sánchez, 2004, entre otros). Destacamos esta recomendación insistente entre los autores, ya que puede ser útil como paso inicial para nuestro análisis del género *caso clínico* (cf. *Infra Cap. 6 y 7*)

La macroestructura se define y diferencia de la superestructura, conforme a Van Dijk (55), en que “[...] mientras la macroestructura organiza únicamente el contenido global del discurso, una superestructura esquemática ordenará las macroproposiciones”. En términos de esta organización del contenido, la macroestructura posee no sólo carácter semántico (Hurtado, *Ibid.*) sino también un carácter pragmático o funcional. El carácter pragmático se debe a la configuración jerárquica impuesta tanto por las funciones textuales como por las intenciones comunicativas.

En cuanto a las intenciones comunicativas, es necesario mencionar que existe un grado de interdependencia del carácter pragmático y semántico. Coincidimos con Swales (1990) y Gamero (1998), en el interés de la identificación de las intenciones al momento de abordar el estudio de la composición interna de cada sección o macroestructura de un género”. Es importante tener en cuenta la superestructura y la macroestructura en el análisis de todo género, tal como lo plantamos aquí con respecto al género seleccionado: el caso clínico.

Por otra parte, la macroestructura guarda relación con la coherencia y la cohesión. Su relación se da gracias al carácter semántico de la coherencia y la cohesión (Hurtado, 2001: 415). Su relación con la coherencia puede darse en calidad de producto y proceso. Como producto, nos referimos a la estructuración global del contenido del texto realizado intencionalmente por los hablantes. Como proceso, nos referimos a la lectura y comprensión de los hablantes de tal estructura global del contenido textual y la intencionalidad allí plasmada. Para abordar una mayor comprensión de esta relación, hemos de remitir al apartado rasgos intratextuales, especialmente en cuanto a la coherencia y cohesión.

Por último, dada la tradición y evolución escrita del lenguaje médico es posible identificar, diferenciar y caracterizar, mediante la superestructura, algunos textos o géneros específicos del ámbito o comunidad médica. Este primer paso de identificación de características

superestructurales propias o específicas de algunos géneros médicos, es necesario complementarlos con muchos otros criterios de tipo pragmático, tal como aparecerá en la caracterización de los géneros médicos (cf. Infra 3.4.2.). Estas características o restricciones superestructurales suponen, a manera de hipótesis, enmarcadas bajo el contexto o influencia sociocultural, cierta influencia sobre los rasgos intratextuales y hasta las convenciones (cf. Infra 6.5.1. y 6.5.2.).

#### 1.5.5.4.2 Rasgos intratextuales

Entendemos por rasgos intratextuales la organización de los elementos textuales internos de un género. Coincidimos con Castellá (1992: 139-184), citado por Hurtado (2001: 415), que los elementos fundamentales de la organización textual pueden representarse en la siguiente figura:

**Fig. 7. Elementos fundamentales de la organización textual (Hurtado, 2001)**

COHERENCIA: <i>Estructuración global de la información de los textos</i>
PROGRESIÓN TEMÁTICA: <i>Articulación de la evolución informativa de los textos</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• tema (información conocida)</li> <li>• rema (información nueva)</li> </ul>
COHESIÓN: <i>Relación entre las unidades semánticas y sintácticas de los textos</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• mecanismos referenciales (exofóricos y endofóricos)</li> <li>• conectores (dialécticos, espacio-temporales, metadiscursivos)</li> </ul>

Destacamos de esta definición los conceptos de coherencia y cohesión, ya que conceptual y textualmente ayudan a dar cuenta de la relación estructural.

#### • Coherencia

Entendemos por coherencia la estructuración global de la información. Puede estudiarse desde dos perspectivas: producto y proceso.

La coherencia es el resultado de elementos textuales, de acuerdo con ciertas reglas, según Charolles (1978), citado por Castellà (416):

- 1) “Regla de repetición (que el texto se encadene tomando como soporte la repetición de un elemento base).
- 2) Regla de progresión (que su desarrollo se produzca con una aportación constante de nueva información).

- 3) Regla de no contradicción (que no se introduzca ningún elemento semántico que contradiga algo establecido anteriormente).
- 4) Regla de relación (que los hechos a que se refiere estén relacionados con el mundo real o imaginario presentado)".

En calidad de producto, la coherencia se constituye en la capacidad de los hablantes para dar forma a la macroestructura de los géneros, es decir, su carácter semántico (Hurtado, 2001: 417). Es necesario recordar aquí que el tipo de producto o género textual nos es dado en el marco de la influencia de la situación comunicativa y el contexto sociocultural, dado que los productores de géneros, en un contexto comunicativo y sociocultural específico, intentan plasmar una determinada coherencia (Hatim y Mason, 1990).

En calidad de proceso, la coherencia es “el conjunto de procedimientos que aseguran la conectividad conceptual, lo cual incluye: 1) las relaciones lógicas; 2) la organización de los acontecimientos, objetos y situaciones, y 3) la continuidad de la experiencia humana” (Hatim y Mason). La coherencia es analizable en términos de la capacidad de los hablantes de comprender la macroestructura de los géneros, gracias a que tienen la capacidad de identificar aspectos de la coherencia textual, es decir, la macroestructura que es la estructura global de carácter semántico (Hurtado, 2001: 417). De acuerdo con Van Dijk (1980: 48-53), las tres macrorreglas<sup>17</sup> relacionadas con las operaciones que efectúa el receptor para captar la macroestructura son:

Los lectores de géneros específicos, en un contexto comunicativo y sociocultural determinado, tienen la capacidad de identificar aspectos de la coherencia textual, es decir, la macroestructura es la estructura global del contenido del texto; tiene, pues, un carácter semántico”, según Hurtado (Ibid.).

- “1) Supresión: Dada una secuencia de proposiciones, se suprimen todas las que no sean presuposiciones de las proposiciones subsiguientes de la secuencia.
- 2) Generalización: Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto derivado de los conceptos de la secuencia de proposiciones y la proposición así construida sustituye a la secuencia original.
- 3) Construcción: Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que denote el mismo hecho denotado por la totalidad de la secuencia de proposiciones, y se sustituye la secuencia original por la nueva proposición”.

Esta capacidad de regulación o de comprensión ha de encontrar complemento con el concepto de cohesión.

---

<sup>17</sup> Macrorregla, según Van Dijk (1992: 57) son un tipo de normas, formalmente denominadas *reproducciones*, y tienen la forma de *transformaciones semánticas*: transforman una serie de proposiciones en una serie de proposiciones (distintas o iguales).

- **Cohesión**

Entendemos por cohesión la expresión de la relación entre las unidades semánticas y sintácticas de los géneros, de acuerdo con Hurtado (418). Después de resumir las relaciones cohesivas de Halliday y Hasan (1976) y las expuestas por Muñoz (1995), Hurtado (419) opta por la clasificación en dos grupos de Castellà: la referencia y la conexión, la cual declara que resulta la más operativa para el análisis de géneros.

- 1) “La referencia es la remisión de un elemento lingüístico A a otro elemento B, de modo que A se interpreta por el conocimiento de B. La referencia puede ser hacia fuera del texto (referencia exofórica) o hacia dentro del texto (endofórica). [...] La referencia exofórica puede ser al mundo en general o al entorno inmediato. Sus mecanismos son: la representación (el léxico), la denotación (nombres propios), la actualización (sintagma nominal definido), así como la deixis personal (pronombres personales, demostrativos, posesivos, morfemas verbales) y la deixis espacial y temporal (adverbios, locuciones y sintagmas adverbiales). La referencia endofórica, interna al texto, está integrada por la deixis discursiva, la anáfora, la catáfora y la elipsis [...]
- 2) En la conexión, una unidad A hace explícita la relación entre dos o más unidades contiguas B y C. La conexión es la manifestación de la regla de relación de coherencia; las palabras que explicitan esas relaciones son los conectores. Los conectores unen oraciones, pero pueden actuar también por debajo del nivel de la oración; en el primer caso son un medio de cohesión textual, en el segundo, un medio de estructuración oracional”.

Coincidimos con respecto a los conectores con Castellà, al considerar que entre las clasificaciones sobre éstos, los dos aspectos más relevantes e integradores de los conectores oracionales y textuales son: el tipo de texto (argumentativo, explicativo, expositivo, descriptivo y narrativo) y el tipo de significado, basado en Van Dijk (relación de adición o progresión, relación excluyente, relación de dependencia y los hechos expresados contrastan con las expectativas formadas).

- **Progresión temática**

Entendemos por progresión temática el encadenamiento de la información en términos de la coherencia y la cohesión. En otros términos, la progresión temática participa de la coherencia y de la cohesión. Para Hurtado (422), la organización sistemática en los géneros posee un tipo de control, es decir:

“El principal mecanismo regulador de ese desarrollo es la progresión temática, que se articula en el encadenamiento tema y rema. El tema es la información conocida; suele indicar el asunto de que trata el enunciado y que el emisor presume conocido por el receptor. El rema es la información nueva que se aporta, lo que el emisor dice sobre el tema, y se construye sobre el tema. Se produce así una articulación de información conocida-información nueva.”

Estamos de acuerdo con Castellà (1992: 179), en que la progresión temática coincide con las reglas de Charolles: el tema es la manifestación de la regla de repetición, y el rema, de la regla de progresión; además, el rema se relaciona, generalmente, con los fenómenos de referencia.

Por último, según Bustos (1996), citado por Hurtado (423), quien propone cuatro modelos de progresión temática (lineal, de tema constante, de hipertema y de tema convergente), la progresión puede relacionarse con los focos contextuales o funciones (cf. Supra 1.5.5.3.):

“[...] los patrones de progresión no funcionan de manera independiente, sino que se combinan según las intenciones informativas en cada secuencia del texto, siendo así difícil encontrar textos que sigan un patrón único. De todos modos, de manera general pueden establecerse relaciones entre estos modelos y los tipos textuales [...]”.

Hemos de destacar que tanto Castellà como Bustos coinciden en que el tipo de texto o función textual contribuye a la influencia de la coherencia, la cohesión y la progresión temática.

En cuanto a la producción textual, Nord (1991: 81) concibe que los factores que han de tenerse en cuenta: tema, contenido, presupuestos, estructuración, elementos no verbales, léxico, estructura de la oración, y rasgos Suprasegmentales (prosodia), sin olvidar las relaciones que estos factores potencialmente establecen con factores extratextuales o contextuales.

#### **1.5.5.5 Convenciones**

Entendemos por convenciones un conjunto de marcas recurrentes en los géneros con determinada frecuencia (convención, variante y alternativa), producidas por un colectivo en un contexto sociocultural específico, el cual establece referentes que ayudan a ubicar tanto al autor como al lector, con respecto a la situación comunicativa y la función textual del texto.

Atkinson (1990)<sup>18</sup>, basado en perspectivas de autores como Lewis (1969), Bolinger (1976) y Gumperz (1982), define su concepto de convención para los textos escritos así: “*a socially ratified solution to a past or present coordination problem of written communication*”.

Atkinson (1990: 61-62) explica de su definición, partiendo del carácter “socialmente ratificado” (*socially ratified*) que deriva del hecho de que cualquier solución a un problema debe tener un grado de coordinación al interior de una institución, contrario a cualquier solución *ad hoc*. En otros términos, la solución a problemas de coordinación (*coordination problems*) debe tender a ratificarse dentro de la coordinación de las soluciones comunicativas institucionalizadas, lo que representa una “manifestación mutua” (Sperber y Wilson, 1986). Dos formas de institucionalización de las soluciones a problemas de coordinación son: la tipificación y adopción informal por parte de la comunidad (Lewis, 1969) y la adopción más o menos formalizada por medio de una norma (*decree*) (Ullmann-Margalit, 1977). Atkinson considera que los problemas de coordinación que surgen dentro de una institución tienen carácter individual y temporal e intertextual.

El autor considera que el carácter individual y temporal (*a past or present coordination problem*) e intertextual (*coordination problem of written communication*) no afecta las soluciones institucionalizadas. En otras palabras, las soluciones contribuyen al carácter convencional e influye sobre la permanencia y pertinencia de las convenciones. A manera de ejemplo, las formas alusivas directas y la alabanza en los textos médicos hicieron parte de algunas de las características en lengua inglesa en el siglo XVIII. Las convenciones pueden cobrar valor como parte de la elección o adopción individual en una época específica.

Las convenciones determinadas por la influencia del contexto institucional dentro de la cual se produce el texto, según Lewis (1969: 78), citado por Gamero (1998: 147), permiten que: “las personas utilizan ciertas convenciones en determinadas situaciones para cumplir con lo que generalmente se acepta como reglas de comportamiento”.

---

<sup>18</sup> Autor de un estudio diacrónico de 250 años de textos médicos de la revista *Edinburgh Medical Journal*, después de hacer un recorrido por los enfoques filosófico, psicolingüístico y sociolingüístico para el estudio del lenguaje institucionalizado.

Pese a la propuesta teórica de un modelo multifuncional de las convenciones de los textos escritos de Atkinson (1991), coincidimos con Gamero (1998) en que las propuestas existentes no representan modelos completos o definitivos a la hora de profundizar sobre las convenciones de los géneros.

Por otro lado, la influencia del contexto sociocultural sobre los géneros textuales es más evidente, en el marco de la comunicación especializada, si tenemos en cuenta elementos reiterativos como la función textual de la producción textual, dado un tono textual específico, es decir, una relación entre los papeles de los emisores y destinatarios determinados, en un lugar y época. En otros términos, nos referimos a los requisitos determinantes para el surgimiento de las convenciones, según Gamero (1998: 148; 2001: 51), donde:

“a) intervienen varias personas, ya que como mínimo toman parte en ella un emisor y un receptor; b) la situación se repite, dado que el formato de un género determinado es utilizado de forma reiterada por los hablantes de una lengua, y c) todos los participantes en el acto comunicativo han de actuar siguiendo un patrón común, con el fin de que pueda reconocerse la intención comunicativa”.

La función de un proceso de comunicación especializada como tal es doble: asegurar la textualidad y la comunicación, ya que podrían verse afectadas (Ibid.). Desde el punto de vista comunicativo y traductológico, sabemos que la influencia de la situación comunicativa es fundamental, ya que suele dar lugar a cambios en el contexto sociocultural (Holz-Mäntäri, 1984; Vermeer y Reiss, 1984/1994; Nord, 1991; Risku, 2002; Neubert y Shreve, 1985; entre otros).

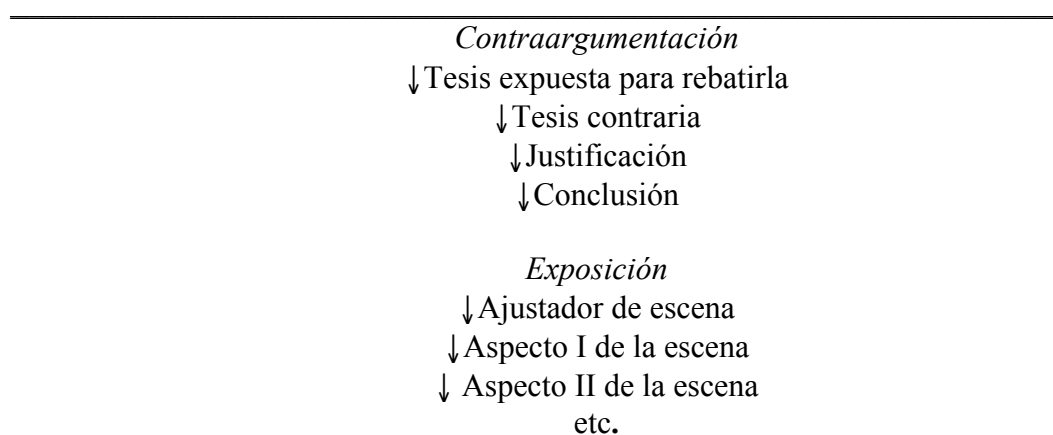
Las prácticas sociotextuales, en este trabajo doctoral, se conciben parte de la intertextualidad. Ésta es fruto del *continuum* de la producción escrita (por oposición a la producción oral), como lo ha sido la producción médica, mínimo a través de un par de siglos y de géneros tradicionales tales como: el caso clínico, el artículo médico de investigación, entre otros (Salager-Meyer, 1991, 1998; Valle 1999).

Desde un punto de vista traductológico, la mirada del traductor debe apuntar a la identificación o reconocimiento del género como unidad funcional y textual-estructural, basados en la definición de función (*texto*, según la terminología de Hatim y Mason (1995: 226), a saber: “El *texto* es una unidad coherente y cohesiva, realizada por una o más de una secuencia de elementos mutuamente relevantes al servicio de algún propósito retórico

global”.

Hatim y Mason (231) coinciden con Crombie (1985) en que la identificación de la estructura textual incluye el reconocimiento de macropatrones o patrones, que pueden dar cuenta de funciones, dentro del desarrollo de la interacción de las secuencias y elementos del texto. Los dos patrones estructurales básicos son:

**Fig. 8. Los dos formatos estructurales básicos (Hatim y Mason, 1995)**



(El aspecto ha de interpretarse como acontecimiento en las narraciones, atribución en las descripciones y declaración en las exposiciones conceptuales.)

---

Aunque estos patrones tengan variación dentro de determinadas culturas, la recomendación de ambos autores (241) es que en lo que concierne el proceso de toma de decisiones, es conveniente y útil para los traductores guiarse por patrones globales reconocibles en los textos, independiente de un idioma en particular, los cuales contribuyen a la producción-recepción textual.

Podemos observar que los autores conciben estos patrones globales no sólo de carácter convencional, dependiendo de la lengua o idioma, sino también una relación necesaria para la producción textual.

#### 1.5.5.5.1 Convenciones de género

Entendemos por convención de género una regularidad o marca específica a un género con la más alta frecuencia, enmarcada e influida por un contexto sociocultural determinado,



relacionado con la situación comunicativa y la función textual del texto.

Gamero (1998, 2001) es insistente al igual que otros autores (Salager-Meyer, Atkinson, GENTT, Borja, Monzó, Ezpeleta y Gamero, entre otros.) en considerar los géneros como un “marco de referencia” para el estudio de las convenciones del texto, su caracterización y traducción como un aporte al conocimiento explícito de los textos:

“... todo intento por caracterizar en conjunto los elementos intratextuales de los textos técnicos sin tener en cuenta las variaciones de género es una aproximación, de utilidad limitada, puesto que las convenciones de género imponen una serie de restricciones a todos los niveles mencionados” Gamero (1998: 59; 2001: 32-62)”.

Hohmann (1991: 8), citado por Fernández Sánchez (2004: 65), proporciona una definición del concepto de convención de género acorde con nuestra concepción de influencia situacional y sociocultural, a saber:

“una convención de género es una regularidad que se da en un texto utilizado en una situación recurrente determinada y que prácticamente: 1) todo emisor sigue a la hora de producir un texto, 2) todo receptor espera del emisor, 3) todo hablante prefiere en esa situación, 4) todos los demás esperan que otros la sigan [en la medida en que representa una solución coordinada a un problema que la requería] y 5) todos preferirían que se siguiera otra regularidad si el resto así lo hiciera”.

Por su parte, Göpferich (1995: 184) citada por Fernández Sánchez (2004: 90), define el concepto de convención de género de la siguiente manera:

“las convenciones de género representan patrones lingüísticos y estructurales de un texto que, por su carácter recurrente, se han configurado como rasgos distintivos del género al que pertenecen, si bien dentro de un margen de flexibilidad y variabilidad en virtud del cual podrán diferir no sólo a nivel intralingüístico e interlingüístico, sino también de una época y sociocultura a otra. En términos funcionales, representan marcadores que permiten identificar el género del que son expresión y asociar con él expectativas que orientan sobre todo su recepción. En términos traductivos, constituyen fenómenos pragmáticamente determinados que se manifiestan a todos los niveles lingüísticos, desde el plano del contenido hasta el (tipo)gráfico pasando por el léxico y el de la sintaxis”.

Esta concepción de las convenciones de género como marcadores pragmáticos y frecuentes vincula las convenciones a una función textual específica, ya que suelen ser parte de un propósito específico. Por otro lado, estos marcadores de carácter contextual o convenciones de género constituyen una guía para el traductor, ya que enfatizan los elementos del contexto comunicativo o de coordinación (Lewis, 1969; Atkinson, 1990), en donde es evidente la intervención o relación de un emisor y las expectativas del destinatario (tono textual), dentro de un contexto especializado (Hohmann, 1991;

Göpferich, 1995).

Coincidimos con Fernández Sánchez (2004: 76), quien cita a Reiss y Vermeer (1984: 189), en que el valor de las convenciones es triple:

1. “permiten reconocer el género,
2. activan expectativas por parte del receptor y
3. orientan la recepción del texto”.

Su triple valor permite que el traductor tenga consciencia de la importancia y el papel que éstas tienen. Asimismo, debe estar atento al género específico que le sea encomendado y la motivación de las variantes o alternativas. Además, hay que tener presente que las convenciones de género contribuyen a realizar una detallada comprensión del texto en cuestión como un encargo de traducción. Esto permite enfatizar la necesidad de una adecuada comprensión y análisis específico para una determinada labor del traductor.

Desde el punto de vista traductológico, las convenciones de género han de tener en cuenta el contexto comunicativo en lengua y cultura de partida, pero sobre todo, en lengua y cultura meta (Gamero, 1998: 152). La consciencia sobre las convenciones hace que el traductor adquiera el respeto que debe tener por éstas con el fin de lograr una adecuada producción-recepción textual. El traductor requerirá identificar y determinar las características del género en cuestión de la lengua y cultura meta (Gamero, 1998: 152), por medio de una documentación suficiente a manera de corpus similar o idéntico, en lo posible, al de su encargo.<sup>19</sup>

Por último, consideramos que las características señaladas por Hohmann (1991), además de las mencionadas por Göpferich (1995), nos dan pie para identificar y ahondar, a continuación, sobre un importante elemento en cuanto a las convenciones de género, a saber: La flexibilidad y variabilidad según preferencias o expectativas socioculturales.

Coincidimos con Nord (1991: 137) en que la función de las convenciones de género es mantener su carácter predecible, respecto de la función textual, es decir que lo predecible de las convenciones contribuye a lograr un efecto específico, que a su vez contribuye al

---

<sup>19</sup> Con referencia a la enseñanza de la traducción de textos médicos o científicos, sobre todo, es recomendable y conveniente enfatizar el proceso de documentación y la forma de adquisición de las convenciones genéricas en la lengua y cultura meta como objetivos de aprendizaje.

funcionamiento de las convenciones.

“[...] text function is, therefore, the most appropriate factor to compensate for or “counteract” intratextual divergences from the norm, so that in the end it is the conventional effect linked with the respective text function that is successful.”

- **Flexibilidad y variabilidad según preferencias o expectativas socioculturales**

Entendemos por flexibilidad y variabilidad según preferencias o expectativas socioculturales, el potencial de expresión de las marcas textuales, estructurales y contextuales de carácter individual, enmarcada en un contexto sociocultural.

Coincidimos con Charaudeau (2005: 82), con respecto a que puede darse, en un marco comunicativo y sociocultural, una preferencia individual o “margen de maniobra que, le permite realizar su proyecto de habla personal”, donde un individuo pueda “lograr un acto de individuación a través de una práctica discursiva para la cual puede elegir los modos de expresión que corresponden a su propio proyecto de habla”. En otras palabras, el individuo contribuye en un acto discursivo, dado que: “uno aporta el marco de limitaciones situacionales y discursivas, y el otro diseña la estrategia, lo que lleva a pensar que todo acto de comunicación es un acto de libertad, pero un acto de libertad vigilada”.

En el marco del contexto sociocultural, dentro de las dimensiones contextuales, como del que damos cuenta en este trabajo doctoral, la flexibilidad y la variabilidad vinculan no sólo la interacción o coordinación dependiente de la relación entre emisor y destinatario, sino también los marcadores textuales y estructurales y contextuales recurrentes. Coincidimos por ello con Fernández Sánchez (2004: 71) quien afirma que:

“Puesto que resultan de acuerdos tácitos y sólo hasta cierto punto vinculantes, las convenciones se distinguen por un margen de flexibilidad que no llega a excluir el uso idiolectal de la lengua (Reiss y Vermeer 1984: 183) y permite la variación individual (Hohmann 1991: 9-10) dentro de los límites del propio género [...]”.

Un caso evidente sería el de la variación idiolectal en los géneros como el *Caso clínico*, en países de América Latina. Por ejemplo, uno de los problemas que nos impidió realizar una recopilación del género en revistas especializadas latinoamericanas, fue la gran flexibilidad y la variabilidad que se presentaba, principalmente, en la superestructura del género *Caso clínico*. Al inicio de la recopilación del corpus comparable, y después de haber compilado géneros de un par de revistas españolas, intentamos compilar el género en revistas colombianas y otros países de Latinoamérica, pero no hayamos la superestructura que

caracterizaba a las de revistas españolas. Debimos tomar la decisión entonces de recopilar géneros de revistas españolas de diferentes áreas del conocimiento.

Desde el punto de vista traductológico, dada nuestra experiencia en traducción médica hacia lengua extranjera de géneros específicos como el artículo de investigación, nos percatamos del hecho que la flexibilidad sintáctica y variación terminológica es uno de los principales problemas desde el español hacia el inglés, es decir, en la traducción inversa. Sobre la variación denominativa<sup>20</sup> en la traducción de textos especializados, concluye Suárez (2004: 32) en su tesis doctoral, que: “la variación denominativa se manifiesta de manera diferente en el paso del TO (texto original) al TM (texto meta), es decir, que la variación no es siempre coincidente en el texto meta”. La no coincidencia de la variación afecta elementos pragmático-contextuales, tales como: el autor, el destinatario, la relación emisor-destinatario en términos de comprensión de la cohesión, progresión temática, entre otros, la intencionalidad y el nivel de especialización temática del texto, según Suárez (319-320).

#### **1.5.5.5.2 Variantes y alternativas**

Entendemos por variante una regularidad o marca específica a un género con menor frecuencia que la convención y entendemos por alternativa una regularidad o marca específica a un género opcional diferente de la convención y la variantes. Ambas son expresiones lingüísticas opcionales de una posible convención, aceptadas en el marco de un contexto sociocultural y una situación comunicativa.

Gamero (1998: 153-154; 2001: 53-54), coincidiendo con Göpferich (1995), afirma que “hay un concepto clave que determina que una característica pueda considerarse convencional: tiene que existir una alternativa que hubiera podido establecerse como convención”. La diferenciación de las convenciones se amplía con los conceptos de alternativa y variante definidos de la siguiente manera, según Gamero (ibid.):

---

<sup>20</sup> Entendemos por variación denominativa, según Suárez (2004: 2), la presencia de formas léxicas distintas para referirse a un mismo concepto.

**Fig. 9. Diferenciación entre alternativa y variante (Gamero, 2001)**

<b>Alternativa</b>	Forma de expresión no acuñada como convención, pero gramatical y estilísticamente correcta
<b>Variante</b>	Dentro de una convención, la gama (reducida) de posibilidades aceptadas

La anterior figura 8 se utiliza, según Gamero (ibid.), con el fin de “distinguir lo que es convencional de lo que no lo es”. A manera de ejemplo, Paré y Smart (1995: 148) afirman que:

“Also not present in the guidelines, but nonetheless codified by tacit agreement, are regularities in style. For example, writers avoid the use of first person pronouns, which leads to the passive voice in such phrases as ‘it is believed’ and ‘it is assessed’, or to formulations like ‘the undersigned’ and ‘this worker’ to refer to the self.”

Si bien esta distinción es posible en la comunicación especializada, la frontera entre alternativa y variante no es fácil de delimitar claramente, debido a la influencia del contexto comunicativo y sociocultural. La conclusión de Salager-Meyer (1998: 162), con respecto a algunas convenciones de género, es ilustrativa al destacar principalmente su influencia temporal, individual y sociocultural:

“Early 19th century papers (CL, CR [Case report] and RV) clearly favoured EMO and AP as hedging signals. EMO expressions were used to reflect the personal, courteous and gentlemanly norms which prevailed up to the closing years of the 19<sup>th</sup> century. With respect to the frequent use of AP as a hedging device in older texts, we could say that it is a reflection of the fact that science at that time did not rely much on technology as science does today.”

De modo que lo que podría darse como alternativas o variantes dependen del contexto comunicativo y sociocultural.

Dada esta distinción entre convención, alternativa y variante es conveniente, tal como lo expone Göpferich, analizar las convenciones; específicamente en el género *caso clínico* en cuestión.

Por último, Paltridge (1997: 84) aunque apoya las descripciones de rasgos como la sugerida anteriormente por Göpferich, nos advierte que:

“Many systematic genre analysts are, also, now aware of the complexity of the notion of genre specific language, pointing out that such descriptions need to be *probabilistic*, rather than *deterministic* (see e.g. Butler 1988, Nesbitt and Plum 1988, Couture 1988, Halliday 1991). That is, they need to be based on a ‘more likely/less likely’, rather than an ‘either/or’ position of occurrence

[...].”

Similar recomendación o sugerencia es la que hace Hatim (2001) al considerar los estudios basados en corpus y en la descripción contextual, gracias a la era tecnológica.

### 1.5.5.5.3 Evolución de las convenciones

Entendemos por evolución de las convenciones, la tendencia dinámica y diacrónica de éstas a presentar diferentes frecuencias según la época. Esta tendencia la determina el contexto sociocultural (Paré y Smart, 1995: 153) y puede evidenciarse en estudios con corpus diacrónicos (Bazerman, 1988; Atkinson, 1992; Salager-Meyer, 1998; Valle, 1999).

En este orden de ideas, aunque no es nuestro caso ya que realizamos un estudio sincrónico y no diacrónico, hemos de mencionar dos aspectos sobre la evolución de las convenciones de género: uno histórico y otro actual.

Con respecto al orden histórico y evolutivo en términos de su profesionalización y de su concepción doble de comunidad académica y pública, Atkinson (1992: 361), basado en su investigación diacrónica de 250 años del discurso médico, es más que ilustrativo al mostrar que:

“Closely related to and probable subsuming the epistemic shift toward ‘scientific’ medicine is a broader, more gradual evolutionary dynamic. This is the movement from a relatively non-professionalized, individual-centred, and privately-based medicine, to one which was *highly professionalized, group centred, and public.*”

Salager-Meyer (1998: 162) expone una opinión similar a la de Atkinson, basada en su estudio de diacrónico de 185 años en textos médicos, ya que enfatiza la influencia temporal e histórica y evolución profesional ligada a su confianza en los instrumentos y a su discusión y reconocimiento en el marco de una comunidad, a saber:

“the frequency of actual occurrence of the 4 hedging categories studied here remained quite stable till the first decades of the 20th century when PAS and SH started exhibiting a clear ascent, whilst EMO and AP abruptly waned to the point that they seem to be nowadays scorned upon by medical scientists, probably because of their «unscientificity». [...] EMO expressions were used to reflect the personal, courteous and gentlemanly norms which prevailed up to the closing years of the 19th century. With respect to the frequent use of AP as a hedging device in older texts, we could say that it is a reflection of the fact that science at that time did not rely much on technology as science does today. [...] The high frequency of PAS in these papers mirrors the fact that it is at that time that medical science started becoming more «instrument and object-oriented» than «actor-oriented», i.e.,

more impersonal, objective and «scientific». Today's expert-scientists are indeed further away not only from lay persons but also from other professionals. [...] SH seem to be mostly used to announce new knowledge claims to the academic community and to comment on findings. The heavy use of SH can then be regarded as a reflection of the scientists' struggle for recognition in a highly competitive and specialized society.”

Si bien los estudios diacrónicos efectivamente pueden dar cuenta de la evolución del discurso y géneros específicos del ámbito científico (Berkenkotter *et al*, 1988; Atkinson, 1992; Salager-Meyer, 1991,1998; Valle, 1999), es necesario mencionar la necesidad de abordar no sólo este tipo de estudios diacrónicos y basados en corpus de múltiples disciplinas, sino también estudios contrastivos con corpus comparables y paralelos, es decir, implementando la metodología de corpus.

Por otro lado, es necesario tener una mirada panorámica y una concreta en el estudio de los géneros y las convenciones, tal como lo manifiesta Fairclough (1992), citado por Berkenkotter y Huckin: “Changes in social practice are both manifested on the plane of language in changes in the system of genres, and in part brought about by such changes” (p. 126).”

Por último, actualmente en la era digital y de la sociedad de la información, lo que concierne al cambio de normas y convenciones en el género médico, la opción del corpus electrónico permitirá realizar el estudio contrastivo en corpus comparables y paralelos, el cual realizaremos como elemento básico de la presente tesis doctoral (cf. *Infra* Capítulos 6 y 7).

#### **1.5.5.6 Recapitulación**

Esta breve recapitulación recoge, a manera de listados, los puntos más destacados sobre cada uno de los aspectos de las propuestas de análisis del género: influencia de la situación comunicativa, campo, modo y tono textual, influencia del contexto sociocultural, foco contextual e intenciones comunicativas, rasgos estructurales e intratextuales y convenciones.

## **Influencia del contexto comunicativo e influencia del contexto sociocultural**

Retomando aspectos importantes de los apartados sobre la influencia contextual y sociocultural (cf. Supra 1.5.5.1. y 1.4.5.2.), queremos hacer énfasis en el hecho que:

1. La influencia de la situación comunicativa permite conjugar diferentes elementos y dimensiones del contexto, la cual contribuye a configurar los géneros (Holz-Mäntäri, 1984; Vermeer y Reiss, 1984/1994; Nord, 1991; Risku, 2002; entre otros),
2. La influencia del contexto comunicativo en relación con el contexto sociocultural ayuda a producir interacción en los géneros (Gamero, 1998, 2001; Hurtado, 2001),
3. La influencia situacional y sociocultural permite orientar la constitución de los géneros (Hatim, 1997; Dudley-Evans, 1998: 10),
4. El contexto sociocultural influye sobre aspectos normativos tales como convenciones, que hacen parte de las expectativas de los lectores y productores de géneros específicos (Gamero, 1998: 166; 2001: 57),
5. La situación comunicativa y el contexto sociocultural ejercen su influencia sobre la producción y recepción de los géneros.

## **Campo, modo y tono textual**

Retomamos a continuación aspectos relevantes del apartado “Campo, modo y tono textual” (cf. Supra 1.5.5.4.), dado el hecho que es indispensable considerar:

1. Criterios de base comunicativa (Paltridge, 1997; Biber, 1988; Hurtado, 1999: 29; 2001: 58-59; Cabré y Gómez, 2005; Askehave y Swales, 2001; Hatim y Mason, 1990, 1997; Hatim, 1997; Emery 1992; Mason, 1982, entre otros),
2. El modo textual y modo traductor y modalidad traductora como categorías dominantes (Hurtado, 2001),
3. El tono textual en términos jerárquicos e interactivos, en la comunicación especializada (Gläser (1993), Gamero (1998, 2001), Loffler-Laurian (1983), Gommlich (1993), Castellà (1994), Hatim y Mason (1994, 1997), Trosborg (1997), Hoffmann (1998), Gamero (1998, 2001) y Vargas (2005)).

## **Foco contextual**

Retomando aspectos destacados del apartado “Foco contextual” (cf. Supra 1.5.5.4), es importante destacar el hecho que:



1. La producción contextual es una actividad o práctica sociocultural gobernada por funciones (Hatim y Mason, 1990; Nord, 1991; Charaudeau, 2003),
2. La producción contextual gobernada por funciones, como rasgo definitorio y jerárquico del género, deviene operativa en algunas tipologías (Gläser (1993), Möhn y Pelka (1984), Hatim y Mason (1994, 1997), Adam (1999) y Gamero (1998, 2001)) además de combinarse en pares de funciones (Gamero, 1998, 2001; Muñoz, 2001),
3. La producción contextual gobernada por funciones, como rasgo relacional y combinatorio del género, también aparece evidente en algunas tipologías (Werlich (1975), Swales (1990), Biber (1989), Adam (1985, 1992), Gommlich (1993), Loffler-Laurian (1983), Weise (1993), Ciapuscio (2003), Göpferich (1995) y Vargas (2005)),
4. La producción contextual suele relacionarse, en términos de la situación comunicativa, con factores tales como: emisor, intención, destinatario, medio, lugar, tiempo y motivo (Nord, 1991).

### **Intenciones comunicativas**

Retomando el apartado “Intenciones comunicativas” (cf. Supra 1.5.5.3.), es necesario advertir el hecho que:

1. Las intenciones comunicativas, en términos de actos de habla, pueden identificarse, ser parte y hasta ser opcionales en una sección determinada de un género (Swales, 1990), pero no ser valores jerárquicamente predominantes o “globales” (Hatim y Mason, 1990; Adam, 1999; Gamero, 1998, 2001; Charaudeau, 2005; Elena, 2006) y
2. Las intenciones comunicativas necesitan del contexto para enriquecer el valor de sus significados.

### **Rasgos estructurales e intratextuales**

Retomamos aquí aspectos importantes del apartado “Rasgos estructurales e intratextuales” (cf. Supra 1.5.5.5.), debido a que es necesario destacar, desde la perspectiva de influencia contextual y sociocultural, que:

1. Los rasgos estructurales son básicos a la hora de producir un género específico (Van Dijk, 1980),
2. Los rasgos estructurales están enmarcados por la influencia del contexto sociocultural con miras a la elaboración de un género (Hurtado, 2001),
3. Los rasgos estructurales, en términos de su macroestructura, pueden reproducirse, desde su carácter semántico, enmarcado en el contexto sociocultural (Hurtado,

- 2001),
4. Los rasgos intratextuales contribuyen a la organización interna de un género en términos de su coherencia (como producto y proceso), cohesión y progresión temática (Castellá, 1992),
  5. Al momento de la recepción y lectura de un género, los rasgos estructurales son fundamentales y explícitos para abordar la comprensión e interpretación,
  6. Los rasgos intratextuales contribuyen a la comprensión e interpretación de la organización interna de un género en términos de su coherencia (como proceso), cohesión y progresión temática (Castellà, 1992) y
  7. Los rasgos intratextuales son identificables en un género en términos de un conjunto de convenciones específicas a éste (Atkinson, 1990).

### **Convenciones**

Retomando aspectos relevantes del apartado “Convenciones” (cf. Supra 1.5.5.6.), debemos resaltar, desde la perspectiva de la influencia contextual y sociocultural, que:

1. Las convenciones influyen sobre (una serie de) géneros en términos de una selección o conjunto de marcas recurrentes específicas a éste (Gamero, 1998: 148; 2001: 51),
2. Las convenciones suelen ser el resultado de la influencia sociocultural o de su actividad o práctica sociotextual,
3. Las convenciones en conjunto son parte de las expectativas de las prácticas sociotextuales (Salager-Meyer, 1991, 1998; Valle 1999),
4. Las convenciones pueden ceñirse a un género específico (en oposición a una serie), dado su carácter de “marco de referencia” Salager-Meyer, Atkinson, GENTT, Borja, Monzó, Ezpeleta y Gamero, entre otros,
5. Las convenciones pueden ser flexibles y variables conforme a preferencias o expectativas socioculturales (Hohmann, 1991; Göpferich, 1995),
6. Las convenciones como parte de las marcas intratextuales suelen ser comprendidas como parte de la actividad o práctica textual, enmarcada por la influencia del contexto comunicativo y sociocultural (Charaudeau, 2005: 82) y
7. Las convenciones como conjunto de marcas intratextuales son reconocibles como parte de las expectativas dentro de las prácticas sociotextuales (Fernández Sánchez, 2004; Nord, 1991).

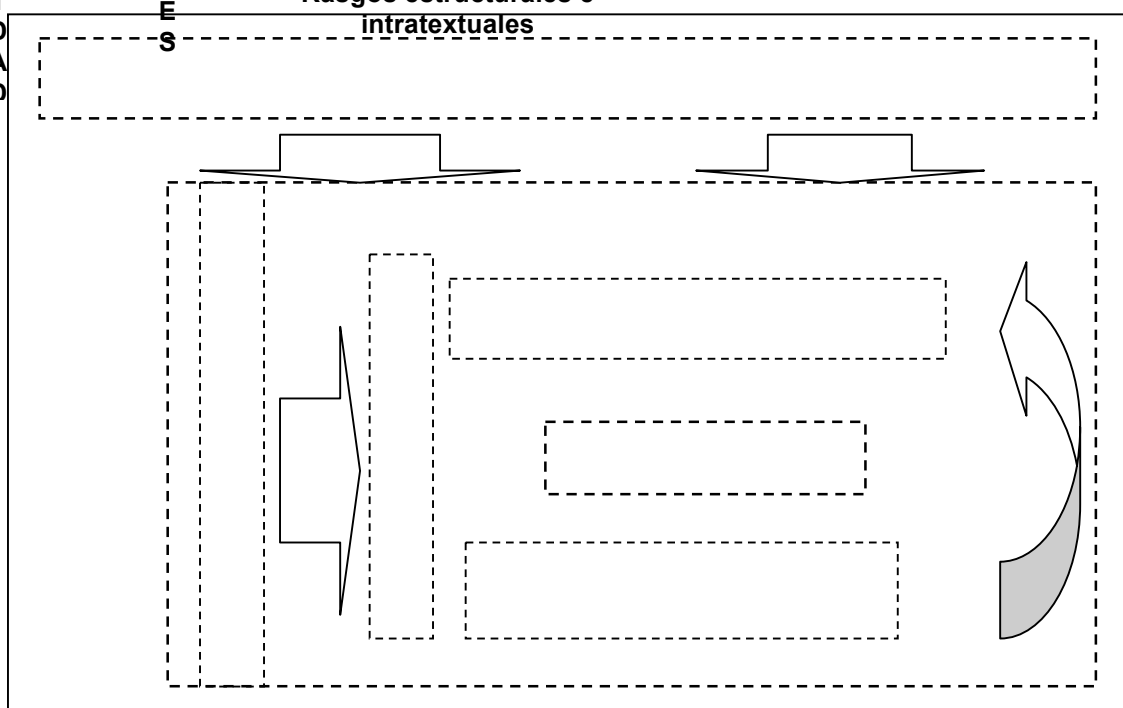
#### **1.5.6 Propuesta de modelo contextual de caracterización de géneros**

A partir de las anteriores propuestas (cf. Supra 1.5.5) y las contribuciones más destacables identificadas (cf. Supra 1.5.1), nuestro modelo de caracterización del género integra no sólo diferentes elementos relevantes en el género (cf. Supra Tabla 5), sino también su articulación y organización jerárquica; todo ello privilegiando una perspectiva contextual. En otros términos, proponemos aquí la integración de relaciones caracterizadoras

**PRODUCCIÓN-RECEPCIÓN CONTEXTUAL Y TEXTUAL**  
 contextuales, basadas especialmente en las definiciones integradoras y su organización  
 jerárquica, identificadas en las propuestas de criterios contextuales (Gläser, 1993; Brinker,  
 1992; Gamero, 1998; **INTENCIONES COMUNICATIVAS**, 2001). El esquema de nuestro modelo  
 contextual de caracterización de géneros, que se valida con estudios empíricos (estudios de  
 géneros médicos, estudios del género “Género clínico”) (cf. Infra Cap. 6), queda así:

I  
N  
T  
E  
N  
T  
I  
O  
N  
E  
S  
C  
O  
M  
U  
N  
I  
C  
A  
T  
I  
V  
A  
S

Fig. 10. Esquema del modelo contextual de caracterización de géneros



Los elementos del modelo contextual, desde una perspectiva traductológica, hacen énfasis en una caracterización comunicativo-pragmática para el análisis de los géneros textuales. Esta caracterización es jerárquica e interdependiente. La jerarquía privilegia la relación entre la influencia de la situación comunicativa, el contexto sociocultural y su producción-recepción contextual y textual, esta última la doble finalidad del discurso especializado. La interdependencia destaca la relación especial entre la intertextualidad, el foco contextual e intenciones comunicativas, los rasgos estructurales e intratextuales y las convenciones, representada en los géneros.

Las mayúsculas representan los elementos que la producción-recepción contextual y textual intenta garantizar, dada la influencia del contexto comunicativo y sociocultural. Las líneas punteadas permiten destacar: 1) permeabilidad, es decir, potencial de influencia externa y 2) flexibilidad de interacción o dinamismo.

Y las flechas representan la relación de interdependencia entre: 1) los elementos jerárquicos (producción-recepción contextual y textual y foco contextual e intenciones comunicativas, intertextualidad y convenciones) y 2) los elementos subordinados (géneros y los rasgos estructurales e intratextuales).

En general, la interacción de la influencia del contexto comunicativo y sociocultural enmarca el proceso de identificación y diferenciación de los géneros; concepción de este trabajo doctoral. Esta interacción contextual es compleja, pero permite identificar, describir y caracterizar géneros; una descripción total, su jerarquía y relaciones interdependientes entre criterios complementarios contribuirían a esbozar una teoría del género, pero desbordan los objetivos de esta tesis doctoral.

A continuación, abordamos la descripción conceptual de los distintos elementos del modelo contextual, cuyo objetivo es precisamos los conceptos y establecer su interdependencia con respecto a los géneros, en el marco de un contexto sociocultural específico o una sociedad en particular.

#### **1.5.6.1 Influencia de la situación comunicativa y del contexto sociocultural**

Entendemos por influencia de la situación comunicativa (cf. Supra 1.5.5.1 y 1.4.5.1.1) y del contexto sociocultural (cf. Supra 1.5.5.2 y 1.4.5.2.1) el tipo de relación jerárquica o efecto que producen y ejercen ciertos elementos de la situación comunicativa y el contexto sociocultural, mediante sus interdependencias, con el fin de dar cuenta de un género específico.

La influencia del contexto comunicativo y sociocultural es una prioridad de análisis en el género, dada la interdependencia de sus elementos discursivos predominantes. Ambos contextos requieren un análisis prioritario, coincidiendo con las propuestas de análisis planteados anteriormente, con el fin de determinar su relación con respecto a un género específico. Analizar la influencia del contexto comunicativo y sociocultural es de vital importancia para reconocer diversas características específicas de carácter comunicativo, pragmático, semiótico y textual de los géneros específicos.

Con el fin de enriquecer nuestro análisis, como parte de la influencia del contexto comunicativo y sociocultural de los géneros, abordaremos de manera global aspectos tales como la producción-recepción contextual y textual y la intertextualidad.

### **1.5.6.2 Producción-recepción contextual y textual**

Entendemos por producción-recepción contextual y textual la doble finalidad derivada de la influencia de la situación comunicativa y del contexto sociocultural, donde se produce y se enmarca la elaboración y comprensión o interpretación de todo género específico. En otros términos, consideramos que la doble finalidad de producción-recepción es el motor de la intertextualidad de los géneros.

La producción-recepción de un género están inmersas en una realidad social, que puede analizarse desde un nivel macro (extralingüístico) hasta uno micro (intralingüístico) o viceversa, en el marco de la interacción socioprofesional, institucional, comunitaria y su potencial contribución textual a la sociedad o ámbito socioprofesional (Van Dijk, 2000: 26).

Enmarcado bajo una influencia comunicativa y sociocultural, la producción-recepción de las prácticas sociotextuales se determinan potencial y jerárquicamente por el discurso (cf. Supra 1.3.5.1.3). Por ende, exponemos a continuación nuestra mirada jerárquica sobre los aspectos ya tratados anteriormente dentro de las propuestas de análisis del género (cf. Supra 1.5.5).

Desde la producción-recepción, un género puede ser mirado como relación contextual y unidad textual. Visto como producción-recepción contextual, desde la relación emisor-destinatario y sus expectativas, requiere tener en cuenta una relación de interdependencia e interacción del género en términos de factores tales como: 1) Campo, modo y tono textual (cf. Supra 1.5.5.1.1), 2) Foco contextual e intenciones comunicativas (cf. Supra 1.5.5.4) y 3) Intertextualidad (cf. Supra 1.5.6.2.1).

En sentido similar, mirado como producción-recepción textual, el género requiere considerar aspectos tales como: 1) Rasgos estructurales e intratextuales (cf. Supra 1.5.5.5) y 2) Convenciones (cf. Supra 1.5.5.6).

### 1.5.6.2.1 Intertextualidad

Entendemos por intertextualidad la precondition para la inteligibilidad de los textos que supone la dependencia de un texto respecto a otro en términos de funciones y convenciones (Hatim y Mason, 1990: 158; Montalt y González, 2007: 55-57).

La intertextualidad como dependencia inteligible respecto a otros textos depende de la comunidad sociocultural en que participemos y determinadas relaciones textuales de una ocasión específica, coincidiendo así, desde un punto de vista pragmático, con Lemke (1985: 275), citado por García I. (2000: 204), en que los significados contextuales dependerán de nuestro reconocimiento de las prácticas textuales en un ámbito socioprofesional, en términos de géneros, temáticas, estructuras o funciones: “Every text, the discourse of every occasion, makes sense in part through implicit and explicit relationships of particular kinds to other texts, to the discourse of the other occasions.”

Desde un punto de vista textual, consideramos que la caracterización contextual (situacional y sociocultural) de los géneros, como productos, es indispensable para la recepción y comprensión (García I., 2002: 205), dado el hecho de su naturaleza lingüística y su funcionamiento contextual como producto de las prácticas textuales e ideológicas de una comunidad.

Desde la lingüística del texto, según Neubert (1992: 120), el tipo textual o función textual orienta la intertextualidad con relaciones de primer orden mediante expectativas y reconocimiento de la función, con zonas no fáciles de delimitar (*fuzzy edges*), a saber: “[...] At the fuzzy edge, the text user may recognize some hybrid. Intertextuality is based on what the text user, not the text analyst, expects to see in the text.”

Desde un punto de vista traductológico, Hatim y Mason (1990: 160) afirman que es necesario realizar un esfuerzo cognitivo sistemático por parte de los destinatarios para

entender y dar cuenta de un género, así:

“[...] los receptores de éste han de recorrer toda la distancia que media desde la denotación “ideológicamente neutra” del lenguaje [...] y el volumen de “significación” que sustenta al uso. Hay que montar una cadena de referencias intertextuales e identificar un hilo conductor, que lleva desde las señales halladas posteriormente en el texto hasta las señales previas y, en conjunto, a las áreas de conocimiento que se evocan”.

Coincidiendo con Hatim y Mason (173), una tipología para el estudio de la referencia intertextual que podría dar cuenta de la intertextualidad en términos del proceso, es decir, de la descripción de las relaciones que asigna una comunidad entre un grupo de géneros y otro diferente es la siguiente:

1. Pueden ser genéricas (con la pertenencia de género como criterio básico); por ejemplo, un referencia al género “reunión de comité”.
2. Pueden ser temáticas o tópicas; por ejemplo, una referencia a la bomba atómica de Hiroshima.
3. Pueden ser estructurales, con evidentes afinidades de forma; por ejemplo, las palabras híbridas o acrónimos tales como, en inglés, *Reaganomics*, “*Reaganomía*” (principios económicos del régimen del presidente Reagan).
4. Pueden, por último, ser funcionales, por cubrir objetivos similares; por ejemplo, las distintas maneras de decir “Perdón”.

No obstante, algunos autores basados en estudios empíricos son más específicos en hacer su propia clasificación de referencias intertextuales (Montalt y González, 2007; Valle, 1999, 2004, 2006). Valle (1999, 2004, 2006), de su corpus diacrónico de textos médicos del siglo XVII al siglo XX, menciona los siguientes tipos:

- a) las citas o referencias formales dentro del texto (referencias a otros estudios mediante expresiones parentéticas, notas a pie de página o notas finales),
- b) las referencias informales a otros estudios que no recurren a los paréntesis o notas,
- c) las referencias personales (por ejemplo, el reconocimiento de la ayuda de algún colaborador o colega),
- d) las referencias que dirigen al lector hacia otras fuentes complementarias de información sobre un tema,
- e) las referencias a textos no escritos, normalmente a conversaciones privadas.

Coincidiendo con Hatim y Mason (172), una tipología, tomada del ámbito de los estudios literarios, para el estudio de las categorías intertextuales, como parte de los rasgos estructurales, intratextuales y convenciones, que podría ayudar a dar cuenta de la intertextualidad en términos de unidades del proceso, es decir, la relación de un género que puede identificarse con respecto a un género que lo precede, inspira o lo hace posible, es la siguiente:

1. Referencia: cuando las fuentes se revelan indicando título de la obra, capítulo, etc.

2. Cliché: expresión estereotipada que carece casi de significado por efecto de su uso excesivo.
3. Alusión literaria: cita o referencia a obra célebre.
4. Autocita.
5. Convencionalismo: una idea que, por su repetido uso, ha quedado sin fuente de procedencia.
6. Proverbio: una máxima memorable por convención.
7. Mediación: expresión verbal de la experiencia hermenéutica individual de los efectos de un texto”.

Elementos de estas propuestas tipológicas sobre la intertextualidad han de guiar nuestro entendimiento y decisiones sobre cualquier propuesta de análisis sobre nuestro género en cuestión: *Caso clínico*.

#### **1.5.6.2.2 Producción contextual**

Entendemos por producción contextual la relación interactiva de factores comunicativos, pragmáticos y semióticos con miras a la constitución de un género textual, fundamentada en: 1) El campo, modo y tono textual (cf. Supra 1.5.5.1.1 y 1.4.5.7) y 2) El foco contextual e intenciones comunicativas (cf. Supra 1.5.5.4 y 1.4.5.7).

#### **1.5.6.2.3 Producción textual**

Entendemos por producción textual la actividad de elaboración textual de un especialista o grupo de expertos de un área específica, con el fin de confeccionar una unidad estructural e intratextual, intencional y concreta, es decir, un género específico influido por el contexto sociocultural. La producción textual se fundamenta en: 1) Rasgos estructurales e intratextuales (cf. Supra 1.5.5.5 y 1.4.5.7) y 2) Convenciones (cf. Supra 1.5.5.6 y 1.4.5.7).

#### **1.5.6.2.4 Recepción contextual**

Entendemos por recepción contextual el proceso de comprensión de un género específico, proceso de interpretación, con Van Dijk (1992), sobre todo, en su carácter de proceso, desde el Análisis del Discurso.

La recepción contextual ha de permitir identificar y describir de un género sus diferentes propiedades, las cuales ofrecen características importantes a la hora de interpretar la acción



lingüística representada en él. Entre algunas de las propiedades que manifiesta Van Dijk (1992: 225) tenemos:

“1. *Estructura semántica*

- a. ¿Se refiere el enunciado a un estado o una acción del hablante o del oyente, ahora, en el pasado o en el futuro? [...]
- b. ¿Se refiere el enunciado a acciones agradables o desagradables para el hablante o el oyente? [...]
- c. ¿Se refiere el enunciado a personas u objetos contextualmente relevantes [...]

2. *Estructura sintáctica*

¿De qué tipo pragmáticamente relevante es la estructura sintáctica? [...]

3. *Estructura léxica: estilo* [...]

4. *Timbre de voz, velocidad de habla, altura del tono, etc.* [...]”.

No son, pues, sólo las oraciones sino su caracterización en términos de actos comunicativos que contribuyen a la comunicación. Un discurso no es simplemente una aglutinación de significados oracionales preordenados, sino un proceso dinámico de creación de significados y este proceso se realiza tanto en el momento de la producción como en el de la interpretación (Martínez, 1997: 82).

Para efectos de este trabajo doctoral, hemos de considerar importante la manera en que puede indagarse la expresión o manifestación de las propiedades de un género para nuestro caso es, a saber: una interrogación o pregunta. No hemos de olvidar que las diferentes propiedades formales mencionadas anteriormente entran en juego en la interpretación sistemática de un género específico. Por otro lado, desde el Análisis del Discurso, Van Dijk nos ha señalado aspectos lingüísticos (*timbre de voz, ...*) y semánticos, sintácticos y léxicos importantes de considerar, pero que consideramos que no agotan el fenómeno de la recepción contextual.

Desde una perspectiva traductológica, una relación contextual o interacción es principalmente intencional con respecto a un destinatario, y es una interacción comunicativa cuando se produce intencionalmente por parte de un emisor ante un receptor o destinatario (Nord, 1997, 16). Destacamos aquí con finalidad comunicativa (intención) dirigida a un destinatario por parte de un emisor, en términos generales la llamada situacionalidad comunicativa.

Desde el Análisis del Discurso, Charaudeau (2005: 102) determina que hay una relación contextual inicial para distinguir a los destinatarios: el modo o soporte de la comunicación (escrito, oral, audiovisual) y el modo textual (cf. Supra 1.5.5.4.). A partir de esta distinción, para Charaudeau, el destinatario se apropia de la información y la puede interpretar.

Desde la traductología, Hatim y Mason (1997: 14-35) fundamentan su modelo de análisis contextual y aplicado a la recepción propone conceptos esenciales para su contextualización, basándose en cinco hipótesis acerca de los textos y la relación con sus usuarios.

1. La primera hipótesis<sup>21</sup> implica que los emisores y destinatarios, entre ellos los traductores, han de interpretar o procesar un texto a partir de su análisis contextual y determinadas condiciones comunicativas (cohesión y coherencia influidas por elementos de textura y estructura), es decir, en forma ascendente (bottom-up) basados también en las expectativas,
2. La segunda hipótesis<sup>22</sup> implica que los interlocutores del texto (emisores y destinatarios) se basan en factores del contexto y los evalúan e interpretan de manera contextual el texto a mano,
3. La tercera hipótesis<sup>23</sup> supone que los valores del análisis contextual (top-down) tiende a interactuar con el análisis textual (bottom-up), lo cual ayuda a regular la intencionalidad del texto por medio de la intertextualidad como criterio semiótico, que a su vez, ha de procesar desde la significación sociocultural de un elemento textual hasta las prácticas sociotextuales reconocidas, es decir: textos, discursos y géneros,
4. La cuarta hipótesis<sup>24</sup> supone que las intenciones, creencias, supuestos e inferencias de un productor de textos ayudan a recuperar la relevancia del análisis y la percepción de una determinada unidad de significado, entendido éste como parte de la práctica sociotextual y

---

<sup>21</sup> Hatim and Mason (16-17) “Text users (writers, readers, translators, etc.) engage in a form of negotiation which moves in a text-context direction, as a point of departure for the way a text is composed in accordance with certain communicative requirements.”

<sup>22</sup> Hatim and Mason (17-18) “Simultaneously with bottom-up analysis, text users take contextual factors into consideration and assess them in terms of the way they impinge ‘top-down’ upon actual texts as these unfold in real time.”

<sup>23</sup> Hatim and Mason (18-19) “Values yielded by top-down analysis tend to cross-fertilize with features identified in bottom-up analysis. Together, these regulate the way texts come to do what they are intended to do. As part of this process, intertextuality is a semiotic parameter exploited by text users, which draws on the socio-cultural significance a given occurrence might carry, as well as on recognizable socio-textual practices (texts, discourses and genres).”

<sup>24</sup> Hatim and Mason (20) “Text producers’ intentions, beliefs, presuppositions and inferences are brought to bear on the analysis and perception of a given unit of meaning. Meaning is here understood to cover areas of both socio-cultural and socio-textual practice.”

sociocultural y

5. La quinta<sup>25</sup> afirma que podría definirse el registro única y exclusivamente en los siguientes términos que restringen la situación comunicativa, es decir: campo (o tema), tono (o nivel de formalidad) y modo (o medio escrito u oral).

Con todo lo anterior, podemos dar cuenta que la recepción-producción contextual está ligada y gobernada por el contexto situacional y sociocultural, tal como se concibe en la figura 10 de nuestro modelo (cf. Supra 1.5.6), que además abarca la textualidad en términos de la intertextualidad y la cohesión, la coherencia y elementos de la textura (cf. Supra 1.5.5.5.2) y de la estructura (cf. Supra 1.5.5.5.1).

#### 1.5.6.2.5 Recepción textual

Entendemos por recepción textual el proceso de reconocimiento e interacción comunicativa con respecto a un género, a partir de un haz de relaciones contextuales, especialmente las de nuestro modelo contextual de caracterización de géneros (cf. Supra 1.5.6).

La recepción de un género, mirado como unidad textual, nos remite a mirarlo como una totalidad de conocimiento y de sentido, establecida a partir de la articulación de su funcionamiento textual, basados en una lectura más amplia del mensaje, la cual requiere una interpretación desde su relación contextual.

El proceso o comprensión de enunciados lingüísticos orales y escritos incluye cuatro principios, para Van Dijk (178-179):

1. “Un hablante es capaz de aislar unidades discretas del “flujo” (fonético) continuo de una lengua; esto significa que puede *segmentar* señales de ese flujo [...],
2. El segundo principio es la *categorización*. Para comprender las señales hay que hacer una abstracción: si bien un sonido se pronuncia o se oye fonéticamente de distintas maneras, el sonido siempre puede interpretarse como la misma *forma de sonido*. [...] La categorización, sin embargo, no se limita a la comprensión de fonemas, sino que también tiene lugar en otros niveles: reconocemos aquellas ‘palabras’ que ya conocemos, es decir: a una determinada configuración de sonidos le asignamos una *forma de palabra* (morfema). [...]. A la vez tiene lugar una primera categorización sintáctica: determinadas formas de palabras se asignan a determinadas categorías

---

<sup>25</sup> Hatim and Mason (20-24) “Register membership is defined in terms of a number of parameters which constrain the communicative transaction. These include field (or subject matter), tenor (or level of formality), and mode (or the distinction between spoken and written). It is by recognition of such factors that registers are defined.”

- sintácticas, como artículos o sustantivos.
3. Así puede demostrarse enseguida un tercer principio: las unidades se ‘reúnen’, se *combinan* con otras unidades y esta combinación vuelve a considerarse como una unidad. [...]
  4. En el nivel de la comprensión de las palabras y de la oración interviene simultáneamente el principio siguiente, el de la *interpretación*: a las formas de palabras, partes de oraciones u oraciones se les asigna determinado *significado* convencionalmente establecido”.

La comprensión de las unidades lingüísticas, en este sentido, precede a la comprensión textual y consecuentemente a su unidad textual como género. En cuanto a la comprensión textual, Van Dijk supone que conjuntamente a la comprensión de oraciones y secuencias de oraciones ocurre un proceso paralelo de comprensión global, importante para la organización y la posibilidad de interpretación. Esta organización y posible reducción de la información está basada en operaciones cognitivas o macrorreglas, relacionadas también con la coherencia (cf. Supra 1.5.5.5.). No obstante, este tipo de análisis lingüístico convencional (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico) no basta para dar cuenta de la recepción textual.

Desde el Análisis del Discurso, coinciden Van Dijk (1992, 2000) y Charaudeau (2005) en el proceso de transacción sociocultural, es decir, basado en la concepción social y propiedades del género y en su contribución a la producción- recepción, así:

“La instancia de producción y la de recepción participan en un proceso de transacción, en el que la primera desempeña el doble rol de testigo; del mundo y de interpelador de un público-ciudadano, y la segunda, un rol reactivo de espejo deformante porque el discurso que circula entre ambas corresponde a imaginarios sociales. [...], el público recibe y reinterpreta a su manera esos objetos de información que se ofrecen a sus expectativas [...]” (Charaudeau, 2003, 114-115).

Esta mirada desde la producción-recepción interpretativa del texto basado en la información y las expectativas es complementada desde la Traductología, como veremos a continuación.

Desde el punto de vista traductológico, Nord (1991: 16) precisa que la situación, el conocimiento, expectativas o necesidades individuales del destinatario (*recipient*, según su terminología) hacen parte de la recepción textual, y son determinadas por la situación de la recepción por parte del destinatario al igual que su trasfondo social, su conocimiento del mundo y sus necesidades comunicativas.

Nord (1991) asegura que la función de la recepción textual y, por ende, la de su destinatario es fundamental, ya que en calidad de producto, un texto es provisional hasta que lo lee un destinatario: “It is the reception that completes the communicative situation

and defines the function of the text: the text as a communicative act is completed by the recipient.”

Nord (17) afirma que los traductores son comunicadores, que contribuyen a la mediación y efectividad de la situación de comunicación por su mediación entre situaciones, donde ocurren diferencias de índole diversa tales como: “verbal and non-verbal behaviour, expectations, knowledge and perspectives [...] such that there is not enough common ground for the sender and receiver to communicate effectively by themselves.”

Algunos autores están de acuerdo en afirmar que en traducción se presenta una nueva situación comunicativa para el género, dado el cambio de contexto sociocultural (Holz-Mäntäri, 1984; Vermeer y Reiss, 1994; Nord, 1991; Risku, 2002).

La contribución a la efectividad comunicativa del traductor implica el procesamiento de un género en una situación de tipo cultural, ya que: “The proportion of verbalized or non-verbalized text elements in a particular type of situation is considered to be culture-specific,” de acuerdo con Nord (25).

Es necesario mencionar que el traductor, como lector, posee un gran potencial lingüístico y cultural, como lo afirma Snell-Hornby (1988: 40), citada por Nord (23): “Language is an intrinsic part of a culture, especially if culture is defined as a “totality of knowledge, proficiency and perception”.”

Como complementos sobre la recepción textual, Nord enfatiza en aspectos funcionales como la activación de la situación comunicativa y de su potencial lingüístico y cultural del destinatario (conocimiento, expectativas o necesidades individuales), especialmente encarnados en el traductor como comunicador de la efectividad entre situaciones.

Desde el modelo discursivo-contrastivo propuesto por Hatim (1997: 1-11), el modelo de procesamiento textual incluiría los siguientes pasos:

1. **Lectura previa:** incluye una variedad de pistas y aspectos situacionales que abarcarían desde la tendencia política de la revista, la ideología del autor, el conocimiento del mundo hasta el título y subtítulos del texto en cuestión y los conceptos que se reúnen bajo el modelo del registro: campo, modo, tono y sus combinaciones con el tono, es decir, tono y

campo: nivel de formalidad y el tono y modo: tono funcional o intención.

2. Procesamiento del texto o lectura profunda: consiste en la evaluación de elementos textuales en términos de su pertinencia textual a la progresión que se despliega y las condiciones contextuales, suponiendo una serie de implicaciones con respecto a la eficiencia y efectividad semióticas de la producción-recepción en general.

3. Confirmación de hipótesis: representa el establecimiento de la pertinencia de los elementos en el texto, es decir, en su lectura. En otras palabras, el sentido de predicción o de expectativa de los lectores al leer un texto es crítico y es preciso crear consciencia de este aspecto del uso de la lengua.

4. Determinación de la unidad “texto”: texto o el conjunto de intenciones mutuamente relevantes al servicio de un propósito retórico global es la unidad lingüística fundamental de la comunicación. Particularmente, en traducción ninguna decisión con respecto a cualquier elemento del lenguaje en cualquier nivel de organización lingüística se hace sin referencia al tipo de texto en el cual éste se inserte. Incluso la búsqueda de equivalencia en traducción siempre ha de estar gobernada por el tipo de texto y su influencia a la composición textual (estructura) y a su cohesión interna (textura). Además, los traductores han de recurrir a dos unidades sociotextuales básicas: el género y el discurso. Estas tres unidades vitales (texto, género y discurso), bajo la influencia intertextual, vinculan un enunciado determinado con alguna ocasión social convencionalmente enraizada en el lenguaje (una estructura genérica), alguna afirmación actitudinal (un elemento discursivo) o algún propósito retórico (un tipo de texto).

5. De la organización global a la *local*: la atención se enfoca gradualmente en un determinado ítem, dada la tendencia de los lectores de centrarse en un patrón específico, manteniéndose enmarcado en las unidades fundamentales: texto, género y discurso. Los dos niveles de patrón *local* y organización global de manera constante interactúan y las decisiones semánticas, sintácticas y textuales a nivel local son permanentemente informadas por el potencial intertextual de los géneros, discursos y textos.

6. Determinación de la estructura textual: En este punto del proceso, emergerá alguna estructura de algún tipo. Factores pragmáticos reguladores de los aspectos textuales en contexto, tales como la intencionalidad o los propósitos de los enunciados, son cruciales y empezarán a destacar de manera prominente en el análisis de la estructura y funcionamiento de los textos. El conocimiento sobre la estructura textual ampliará la predicción y actuará como un sistema efectivo de signos que guiarán al lector al recorrer el texto. A manera de ejemplo, una estructura contraargumentativa puede representarse así:

- Tesis citada (para servir de oposición)
- (Contra)oposición
  - Pruebas
  - Conclusión

El contexto subyacerá nuestro conocimiento del tipo de texto, el cual, a su vez, casi por causalidad determinará la estructura de un determinado texto. Subyacente a los usuarios del lenguaje existe una competencia textual, entendida como una serie de configuraciones estructurales correspondientes a un conjunto limitado de focos textuales o tipos de texto.

7. Contextualización de la textura: Plantea el proceso de reescritura de un texto, es decir, la negociación de la textura o la variedad de elementos (semánticos, sintácticos y textuales) que le dan la calidad básica de “unidad”, de ofrecer coherencia y cohesión. En este dominio de la textualidad, los traductores suelen asumir que la estructura textual está basada en factores contextuales jerárquicos como el tipo de texto, entre otros. A este nivel de textualidad, en la interacción texto-contexto, las lenguas suelen diferir y es necesario tomar decisiones para que, desde el punto de vista intercultural e interlingüístico, las diferencias pueden conciliarse. La decisión para la traducción ha de ser motivada por el contexto (género, discurso y texto) con el fin de optar por la preservación o la variación. El uso del tipo de texto a la hora de una traducción, además, puede no coincidir siempre con el orden sintáctico o la división por párrafos utilizada. De allí que muchas decisiones motivadas han de guiarse por el tipo de texto, la estructura y la textura.

Una primera decisión de un traductor para optar por la preservación o la variación de una traducción es su contexto determinado (Hatim, 1997: 7-9), es decir, principalmente, aquel del género mismo en la lengua de llegada y, obviamente, su función textual, su motivación o discurso y las restricciones textuales. Una segunda decisión puede ser la organización estructural con el fin de compensar la función, en la lengua de llegada. Una tercera decisión se presentaría a nivel del orden de las palabras, el cual dependerá de su función textual, el discurso y el género en cuestión y su estructura textual y textura.

La siguiente figura intenta no sólo resumir los pasos y elementos del modelo de procesamiento textual sino también proponer una interdependencia específica entre ellos:

**Fig. 11. Modelo de procesamiento textual de Hatim (1997)**

1. LECTURA PREVIA (Situacionalidad: tendencia política e ideológica de las fuentes (revista, autor))
2. LECTURA PROFUNDA/PROCESAMIENTO TEXTUAL (pertinencia textual y condiciones contextuales (producción-recepción))
3. CONFIRMACIÓN DE HIPÓTESIS (pertinencia textual para la predicción o expectativa textual)
4. DETERMINACIÓN DE LA UNIDAD “ <i>TEXTO</i> ” (intenciones mutuamente relevantes al servicio)

de un tipo de texto global, género y discurso e intertextualidad)
5. DE LO GLOBAL A LO LOCAL (elementos globales y elementos locales (sintácticos, semánticos, textuales))
6. ESTRUCTURA TEXTUAL (intencionalidad y propósitos/funciones/tipos de texto y competencia textual)
7. TEXTURA (tipo de texto, género, discurso, texto, campo, modo, tono y estructura)

Una estructura similar propone Hatim (1997: 54-58) y afirma que la recepción textual o lectura específica de la estructura de un texto o género ha de identificar categorías contextuales tales como la función de éste y el grado de evaluación de un texto, por un lado, y por otro, destacar manifestaciones de cohesión como pistas cotextuales de la coherencia subyacente. La función o foco contextual, como especificación contextual esencial, fundamenta posiblemente la estructura textual y asienta los principios que regulan la organización de los textos como un todo coherente y cohesivo. Para ello, Hatim (55) propone una serie de pasos para la identificación de la función, tomando el párrafo como la unidad típica de la estructura textual:

1. Identificación de *elementos* lingüísticos (palabras, oraciones, cláusulas) en un orden secuencial,
2. Determinación consciente de que cada elemento participa de una función retórica específica, es decir, una intención,
3. Determinación de la relación discursiva de cada elemento intencional con otros elementos o intenciones para dar cuenta de funciones retóricas a un mayor nivel de la organización, es decir, una secuencia de intenciones,
4. Identificación de la unidad *texto* por medio de la combinación de secuencias al servicio de un propósito retórico global, es decir: el texto.

Consideramos que una tarea tan compleja como la recepción textual para la traducción se ve complementada no sólo con la identificación de categorías contextuales, sino también conjuntamente con aspectos como la competencia de identificación de los géneros (cf. Infra 1.5.8.1), la actuación de diferenciación de los géneros (cf. Infra 1.5.8.2) y las convenciones (cf. Supra 1.5.5.6).

Es nuestro deseo que la explicación del anterior modelo propuesto de caracterización de géneros pueda ser suficiente para realizar la descripción y análisis del género concebido para este trabajo doctoral: *Caso Clínico*.



### 1.5.7 Géneros y subgéneros

Hasta este punto hemos abordado nuestro modelo contextual de caracterización de los géneros, y suponemos que con nuestro modelo es posible abordar no sólo una clasificación de géneros textuales, tal como la que recopilamos en el capítulo tres, sino también una subclasificación de géneros, que presente diferentes derivaciones y tipos de relaciones jerárquicas; a éstas subdivisiones las denominamos “subgéneros”.

Coincidimos aquí con la orientación de Gamero (1998: 200-209) quienes, tras comparar su propuesta con las de distintos autores que abordan el estudio de género, determina con base en la función textual o finalidad comunicativa, según su terminología, diferentes niveles de ubicación, los cuales también privilegamos en este trabajo doctoral, a saber:

**Fig. 12. Determinación de niveles de ubicación de los géneros (Gamero, 1998)**

	<b>Denominación</b>	<b>Criterios de identificación</b>	<b>Ejemplo en el ámbito técnico</b>
<b>Nivel 1</b>	Familia de géneros	Finalidad comunicativa	<i>Documentos de uso industrial</i>
<b>Nivel 2</b>	Supragénero	Finalidad comunicativa, canal	<i>Acta</i>
<b>Nivel 3</b>	Género	Finalidad comunicativa, situación, participantes (emisor, receptor y resto de participantes), en su caso	<i>Acta de ensayo</i>
<b>Nivel 4</b>	Subgénero	Complejidad o variación temática	<i>Acta de ensayo de producto farmacéutico</i>

Desde una perspectiva psico-social (socio-psycological), Paltridge coincide con Gamero, en cuanto a la familia de géneros, al llegar a la conclusión de que la finalidad comunicativa (communicative function, según su terminología) ocupa una posición jerárquica, en el seno de un contexto sociocultural: “The communicative event, furthermore, occurs in a particular social and cultural setting and has a particular communicative function.”

Destacan Ezpeleta y Gamero (2004: 9) que en el nivel *género* es donde se concretan los elementos lingüísticos, que hacen conveniente un análisis microlingüístico de las

convenciones propias de su funcionamiento textual. También afirma Gamero que la concepción de género es muy importante a la hora de caracterizar y analizar los condicionamientos del contexto sociocultural, es decir, las diferentes normas que cobijan el género en cuestión y la superestructura, principalmente, es decir, los bloques y secciones que hacen parte de la estructura del género en cuestión. Esto es preponderante, ya que los géneros suelen enmarcarse dentro de normas (García y Montalt, 2002: 139; 2005: 6).

Desde el Análisis del Discurso, Charaudeau (2005:156) amplía el marco de reconocimiento de los géneros en subgéneros, de acuerdo con factores situacionales específicos, así:

“... es necesario reconocer además en las diferentes realizaciones textuales del género especificidades recurrentes (que a su vez se instituyen como tipos, con lo cual constituyen subgéneros dentro de lo que podríamos denominar un género global (o macrogénero)”.

Por último, Paltridge (1997: 107) afirma con respecto de la denominación y clasificación de los géneros que: “The names and classification of genres given by particular discourse communities provide important information for the analyst in that they reflect the communities’ perception of these events.”

## **1.5.8 Competencia de identificación y elaboración con respecto a los géneros**

La competencia y actuación con respecto a los géneros incluye una división, que da cuenta tanto de la identificación como de la diferenciación de géneros. Tal clasificación se aproxima al hecho del uso y redacción consciente de los diferentes géneros específicos.

### **1.5.8.1 Competencia de identificación de géneros**

Entendemos por competencia de identificación de géneros la capacidad potencial y expectativa de los hablantes de identificar diferentes géneros con características de tipos

textuales típicos de carácter funcional, estructural o convencional en el interior de un contexto específico.

La competencia de identificación de géneros, según Lux (1981: 81), citado por Fernández Sánchez (2004: 60), es la capacidad de “reconocer y diferenciar distintos géneros textuales, para detectar errores y cambios de género en los textos y para apreciar el uso inapropiado de un género en un contexto determinado”. Según Elena (2006: 154), este tipo de capacidad es intuitiva o precientífica de la que es posible dar cuenta:

“Porque es un hecho probado (vid. Krause 2000, 48; Brinker 1992; Linke 1994) que los hablantes de una lengua poseen una competencia textual relativa a las clases de texto (identifican una carta, una receta, una noticia, etc.) y que por lo tanto tienen almacenadas ciertas estructuras textuales en la memoria como estructuras prototípicas, más o menos fijas, como formas típicas de comunicación que se emplean en cada acto comunicativo”.

En este orden de ideas, Biber (1989) concibe el concepto de género como parte de la experiencia de los hablantes, enfatizando sobre todo formatos externos, relacionados con el propósito y la situación (cf. Supra 1.5.2.1.).

Esta competencia y capacidad potencial para identificar y distinguir los textos tiene supuestamente, según Gläser (1990: 27), citada por Gamero (1998: 149), una doble naturaleza: activa o actuación de diferenciación de géneros (*Textsortenperformanz*) y pasiva o competencia de identificación de géneros (*Textsortenkompetenz*). Según Elena (154), la competencia para la identificación de géneros (clases de texto, según su terminología) se refiere a un elemento metatextual, debido al hecho de que:

“No obstante, teniendo en cuenta la heterogeneidad textual en forma y número, es decir, la gran cantidad y diversidad de clases de texto existentes, cabe suponer a modo de hipótesis que la competencia textual supone no tanto el conocimiento de cada clase textual, como apuntaban Krause y Brinker, sino de esquemas y subesquemas (formas, fórmulas, secuencias textuales) con unas determinadas características de contenido y unos determinados mecanismos combinatorios, que podrían estar localizados en diferentes niveles textuales tanto lingüísticos como extralingüísticos. De la cantidad y estructuración de estos esquemas resultaría la competencia del individuo para entender y (re)producir las diferentes y múltiples clases de texto”.

Somos conscientes de la existencia de una competencia de identificación de géneros de acuerdo con la influencia de un contexto determinado (situacional y sociocultural). Pero, no es seguro determinar el grado de competencia de identificación, dado el hecho de que el potencial de competencia de identificación de géneros depende del contacto textual, con respecto al ámbito o contexto determinado, entre otros factores. Dentro de un entorno

cultural determinado el potencial de reconocimiento y diferenciación de géneros específicos ha de verse o no vinculado, posiblemente, a los géneros específicos de la esfera cultural. Gamero (1998: 149) afirma que:

“Sin embargo, en el caso de otros géneros, como el manual de instrucciones, el dominio de la mayoría de los hablantes es de tipo pasivo (“competencia de identificación de géneros”): pueden diferenciarlos, reconocer las desviaciones, o el uso no adecuado a la situación, pero son incapaces de crearlos ellos mismos, puesto que carecen de la “actuación de identificación de géneros” necesaria para hacerlo”.

En calidad de lectores, los expertos de una comunidad o institución cultural específica nutren su competencia genérica de su bibliografía de su entorno textual. Afirma Nord (1991: 132) que la comparación de los lectores se basa en aspectos de su conocimiento especializado al igual que las expectativas, a saber:

“The recipient will compare the representation of the “text-world”, i.e. that section of the extralinguistic “world” which is verbalized in the text, with his expectation, which is determined by his knowledge, his horizon, and his “mood”. The concept of “mood” refers to the influence of situational factors such as medium, time, place, and occasion, which make the recipient susceptible or insensitive to the particular effects of a text.”

Los expertos de una disciplina específica como lectores asiduos desarrollan la capacidad de comparar géneros específicos, gracias a sus conocimientos, experiencias y expectativas. En su ámbito de conocimiento y dentro grupos de investigación, los especialistas suelen involucrarse en la lectura, comprensión e interpretación textual como máxima fuente de conocimiento. El ejercicio frecuente de la actividad lectora en el interior de su ámbito de especialidad provoca la activación de la competencia genérica.

Si nos adentramos en un contexto sociocultural específico, como lo es el ámbito médico, el potencial de reconocimiento y diferenciación de los géneros y sus convenciones ha de verse mucho más restringido. Por ejemplo, el ciudadano del común se verá más que limitado al pedirle distinguir si las características estructurales o convencionales del género *Caso Clínico* cumplen o no su cometido.

### **1.5.8.2 Competencia de elaboración de géneros**

Entendemos por competencia de elaboración de géneros el potencial de los hablantes de participar conscientemente en la elaboración de diferentes géneros en el interior de un

contexto específico.

La actuación de diferenciación de géneros, según Hohmann (1991: 6), citado por Fernández Sánchez (2004: 61), es la capacidad de “utilizar de forma activa” conocimientos adquiridos sobre géneros textuales de forma inconsciente al aprender una lengua. Según Fernández Sánchez (62), “la actuación de diferenciación de géneros está relacionada con la producción-recepción textuales, habida cuenta de que “la ilocución de un enunciado depende del género en que se enmarca (Göpferich, 1995: 313)”. En otros términos, el marco de la producción-recepción y su acción como enunciado en un discurso es más comprensible e interpretable de acuerdo con el género textual, en el cual participa. La llamada actuación de diferenciación de géneros dependería de una configuración específica de elementos de la situación comunicativa y del contexto sociocultural determinado.

Coincidimos con Fernández Sánchez (ibid.) al citar a Hohmann (1991: 6) quien afirma que:

“De ese modo, el género textual no sólo se orienta al emisor a la hora de producir el texto, haciendo así posible el fenómeno de la intertextualidad, sino que también proporciona claves al receptor sobre cómo interpretarlo”.

Este fenómeno de la actuación de diferenciación de géneros en el seno de un contexto determinado, concluyen Berkenkotter y Huckin (1995: 76; Chapter 4), suele incluir diferentes actores<sup>26</sup>, a saber: “Certification of new knowledge thus depends on a collaborative effort of author, reviewers, and editor.”

La responsabilidad de una traducción de un género específico, de acuerdo con las anteriores consideraciones, dependerá obviamente del esfuerzo en documentación e indagación del traductor sobre un género específico y de su concepción previa de un ambiente de colaboradores, es decir, revisores.

---

<sup>26</sup> Por ello, desde el punto de vista traductológico, es conveniente hacer tomar consciencia a los futuros traductores de la gran responsabilidad concerniente al respeto de tareas tales como la revisión y, por ende, de las convenciones del género de su encargo en cuestión, debido al amplio contexto situacional y sociocultural de la lengua meta.

## 1.6 Ubicación de los géneros médicos

En función de lo anteriormente expuesto podemos ya plantear una primera caracterización de los géneros médicos, gobernados por la situacionalidad comunicativa y el contexto sociocultural, así:

1. El campo de los géneros médicos es la medicina
2. El modo de estos géneros es escrito bien en papel o en formato electrónico o digital (no oral ni audiovisual, ni multimedia)
3. El tono de éstos suele derivarse de la producción de un experto y dirigirse a la recepción de otro especialista o médico general o estudiante de medicina o paciente o público general
4. Las funciones pueden ser argumentativa, expositiva, expositiva conceptual, descriptiva, narrativa e instructiva y sus combinaciones
5. Los rasgos estructurales e intratextuales pueden incluir rasgos convencionales
6. Los géneros son abundantes, diversos y distintos
7. La ideología podría concebir los rasgos convencionales del discurso médico, es decir, discurso científico, incluyendo una marcada intertextualidad.

Es necesario mencionar que en el próximo capítulo (cf. *Infra* capítulo 2) hemos de profundizar aún más en las cuestiones planteadas aquí. Por último, expondremos en el capítulo 3 el estudio empírico que persigue confirmar las características propuestas para los géneros.



## 2 CARACTERIZACIÓN DEL GÉNERO MÉDICO

### 2.1 Introducción

Nuestra concepción y objetivo, con respecto a nuestro modelo contextual de caracterización de géneros, es no sólo abordar la descripción conceptual de sus elementos e interdependencia (cf. Supra 1.5.6 y subs) sino también abordar su explicación para dar cuenta de su naturaleza y funcionamiento, específicamente en los géneros médicos. Los elementos de los géneros están relacionados con la concepción, restringida o amplia, o incluso el debate sobre los lenguajes y textos especializados en el marco de la comunicación especializada.

Con el fin de consolidar nuestro modelo contextual apropiadamente, de acuerdo con sus características más sobresalientes, es necesario abordar la explicación de aspectos tales como:

1. Campo, modo y tono textual (cf. Infra 2.2.1)
2. Foco contextual e intenciones comunicativas (cf. Infra 2.1.3.1)
3. Rasgos estructurales e intratextuales (cf. Infra 2.1.3.4)

Tal caracterización y consolidación ha de tener como marco una concepción amplia de los lenguajes especializados, en el ámbito de la comunicación especializada, la cual nos permitirá dar cuenta de una caracterización del género médico en especial. Tal caracterización ha de hacerse antes de abordar y sistematizar la clasificación de género médicos (cf. Cap. 3.).

Dicha caracterización de género médico requiere un tratamiento contextual, que nos ayudará a sistematizar nuestro objetivo conceptual. También nos permitirá considerar criterios necesarios para consolidar y validar la aplicación sistemática de la metodología de corpus electrónicos (cf. Cap. 7, 8 y 9).

Los textos médicos conjuntamente con los textos técnicos, jurídicos, económicos o de cualquier área de ciencia y tecnología, se enmarcan dentro de la amplia gama de textos especializados. Éstos son considerados como la mayor proporción que se produce en



español<sup>27</sup> (primera lengua de publicación; Ciencias médicas. Higiene pública 3.733 libros)<sup>28</sup> o se traduce día a día al inglés (Primera lengua de traducción y tercera lengua receptora de traducciones)<sup>29</sup>. No obstante, dada la gran diversidad de géneros médicos de diferentes especialidades y su complejo funcionamiento e importancia para la traducción, es necesario hacer un estudio detallado y dar cuenta de sus características propias. Por tal motivo, debemos precisar en esta investigación, aspectos relacionados con su funcionamiento, caracterización textual y los elementos de las dimensiones del contexto, según Hatim y Mason (1995; 1997) y Hatim (1997).

## 2.2 Lenguajes, textos y comunicación especializada

Los textos especializados en general y los textos médicos, en particular, así como cada texto específico derivado de un ámbito de especialidad determinado, deben su existencia y caracterización, principalmente a su condición de ser un producto concreto, enmarcado dentro de las condiciones de los lenguajes especializados (Cabré, 1993, 1999; Cabré y Gómez, 2006) y la comunicación especializada (Cabré, 1999; Cabré y Gómez, 2006).

Es importante tener en cuenta aspectos de tipo pragmático, comunicativo y semiótico, en el marco de la comunicación especializada y sus prácticas socioculturales, es decir, de las producciones textuales, derivadas de dichos lenguajes.

Hablamos de lenguaje, textos y comunicación especializada, para referirnos a los lenguajes utilizados por las diferentes ciencias y tecnologías dentro de un ámbito o dominio específico del conocimiento. Requieren por lo tanto un tratamiento especial por parte de instituciones estudiosas del lenguaje, apoyadas por los especialistas en dichas áreas del conocimiento.

---

<sup>27</sup> Panorámica de la edición española de libros [en línea]. Gobierno de España © Ministerio de Cultura. 2007 [citado 15 de noviembre de 2008]. Disponible en Internet: <http://www.mcu.es/libro/MC/PEE/estadisticas/lenguasAnual.html>

<sup>28</sup> ----- [en línea]. Gobierno de España © Ministerio de Cultura. 2007 [citado 15 de noviembre de 2008]. Disponible en Internet: <http://www.mcu.es/libro/MC/PEE/estadisticas/tematicaAnual.html>

<sup>29</sup> Según los informes de la UNESCO (2003), del listado “TOP 10” de lenguas receptoras, la tercera lengua es el inglés; la primera lengua receptora es el español (España, México, Argentina, Colombia y Chile) y la segunda es el ruso.

### 2.2.1 Definición de lenguaje especializado: múltiples perspectivas<sup>30</sup>

Cabré (1993; 1998; 1999), fundadora de la denominada Teoría Comunicativa de la Terminología - TCT, afirma que existen diferentes propuestas de definición para el concepto de lenguaje especializado, desde diferentes enfoques divergentes:

1. Las definiciones que dan completa autonomía a los lenguajes especializados, diferenciándolos del lenguaje general como objetos delimitados y separados (Hoffmann, 1979, 1987). Desde esta posición, los lenguajes especializados “son còdis complets diferenciats del llenguatge general”, (Cabré, 1998:174; 1999:152).
2. Aquellas que “redueixen la seva especificitat al lèxic” (Rey, 1976; Quemada, 1978; Rondeau, 1983). Desde esta perspectiva léxica, se definen “los lenguajes de especialidad como simples variaciones léxicas del lenguaje general”<sup>31</sup>,
3. Y finalmente, existe una consideración pragmática de los lenguajes especializados, que los diferencia del lenguaje general (Sager, 1980; Picht y Draskau, 1985; Varantola, 1986; Kocourek, 1991, Lerat, 1997). Desde esta perspectiva, “los lenguajes especializados son “subconjunts - fonamentalment pragmàtics - del llenguatge entès en sentit global”, (Cabré, 1998: 175; 1999: 152).

El anterior panorama de Cabré coincide con el de Artzn y Picht (1995) y también con el de Schröder (1991), citado por Ciapuscio (2003: 25), en cuanto a las etapas léxica y pragmática o etapa orientada al texto, añadiendo Schröder una etapa más: la etapa morfosintáctica, donde el objeto de estudio en LFE abarca el nivel oracional y donde se identifican los rasgos típicos de los LFE en el nivel sintáctico.

Retomando a Cabré, destacamos, de acuerdo con su panorama de definiciones, los

---

<sup>30</sup> Nos basamos en Cabré (1993, 1998, 1999) quien hace un análisis sistemático de diferentes perspectivas y enfoques con respecto a los lenguajes de especialidad, además de una propuesta sobre su marco general en la comunicación especializada.

<sup>31</sup> *ibídem.*

siguientes aspectos:

1. Estas propuestas representan sólo diferentes características de los lenguajes especializados, ya que éstas se refieren a condiciones de la situación comunicativa, de carácter extralingüístico.
2. Coinciden en que las comunicaciones se refieren a parcelas específicas del conocimiento.
3. No todos los especialistas comprenden los lenguajes especializados como subconjuntos pragmáticos o registros<sup>32</sup> de lengua.

Para hacer más evidente las anteriores afirmaciones es importante precisar aspectos de la relación entre el lenguaje general y el lenguaje especializado. El lenguaje natural o general es la lengua que utilizamos en la cotidianidad; con frecuencia sus conceptos ofrecen situaciones de ambigüedad, limitación que fue detectada desde el siglo V antes de Cristo por Aristóteles, quien veía necesario que los conceptos obtenidos a partir del empirismo, es decir, de la experiencia dada por los sentidos, requieran ser sometidos por la lógica para intentar encontrar la verdad.

Al diferenciar el concepto de *lengua y lenguaje*, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 11-12) admiten que el término *lenguaje* en su sentido amplio, es decir, lengua: “se usa en lingüística para denominar la capacidad innata que tienen todos los seres humanos de devenir hablantes, es decir, de adquirir sin aprendizaje explícito una lengua natural”.

Además, las anteriores autoras reconocen la diferencia del lenguaje especializado, dado que:

“... se suele utilizar la expresión *lenguajes de especialidad*, y también la de *lenguajes especializados*, para hacer referencia al conjunto de recursos de una lengua, complementados con los procedentes de otros sistemas, utilizados en una situación específica”.

Afirma Cabré que por clara que parezca esta distinción entre el lenguaje general y el lenguaje especializado en teoría, la práctica permite dar cuenta de una serie de condiciones o características, por lo cual es necesario un análisis más preciso.

---

<sup>32</sup> Según el glosario de Hurtado (1999: 137; 2001:657), las **diferencias de uso (registros)** son: “Variedades funcionales de la lengua asociadas a un contexto de uso determinado; integra las categorías de *campo, modo y tono*”.

Desde una perspectiva pragmática, Cabré (1998: 174; 1999: 152) y Cabré y Gómez de Enterría (2006: 15) afirman que si se parte de la concepción que la lengua general es un conjunto de conjuntos de recursos, interrelacionados desde múltiples puntos de vista, podrá decirse que cada uno de los subconjuntos de recursos, empleados específicamente para una situación determinada es un registro funcional, es decir, comunicativo.

A este respecto, Gutiérrez Rodilla (1998: 15), citada por Morales (2004: 62), basada en sus investigaciones sobre el lenguaje médico, coincide con Cabré en la concepción del registro, al afirmar que:

“Cada hablante adapta las distintas modalidades de expresión que posee – a las que técnicamente se llama registros – a las circunstancias de la comunicación; estas le inducen a hablar de distintas maneras: al menos de una forma cuidada, de una manera neutra o de otra más coloquial. Esta capacidad de adaptación le permite utilizar las palabras de tipo general en cualquier situación normal y conjugarlas con otras, marcadas, en circunstancias que podríamos considerar especiales, entre las que figuran las relacionadas con un contenido temático específico o las de tipo profesional”.

Gutiérrez Rodilla agrega que el conjunto del lenguaje de las distintas ramas de la ciencia y la tecnología, construiría el lenguaje científico y técnico, ya que: “Los registros cuidados son los que exigen atenta y despierta participación de la conciencia lingüística como ocurre con los lenguajes utilizados por los profesionales y científicos”.

No obstante, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 19-20) precisan dos aspectos mencionados por Gutiérrez Rodilla. Por un lado, con respecto a la temática, las autoras afirman que: “... desde el punto de vista temático, las distintas lenguas de especialidad constituyen un continuum en el que pueden distinguirse las distintas áreas temáticas, ...”

Y, por otro lado, con respecto a la situación o a las circunstancias especiales, Cabré y Gómez de Enterría (11), afirman que: “la especificidad de la situación está determinada por diferentes factores, entre ellos - y únicamente como uno más- el de la temática”.

En traductología, Hatim y Mason (1995: 70), Hatim (1997: 23-25), Hurtado (1999: 29) y Hatim y Munday (2004: 78), coinciden con Cabré y Gómez de Enterría (Ibid.) en que la temática es sólo un factor más de una situación determinada, y precisan mucho más la situación comunicativa a partir del concepto de registro, concebido de manera amplia.

El registro, retomado principalmente de Halliday *et al.* (1964) y Gregory y Carroll (1978) y Gregory (1980), se manifiesta como parte de la variación lingüística, de acuerdo con el uso del lenguaje. El uso lingüístico incluye, según Hatim y Mason (1995: 55-73), Hatim (1997: 22-32) y Hatim y Munday (2004: 87-90), los siguientes elementos:

Technicality/Formality
Field
Mode
Tenor
Functional tenor

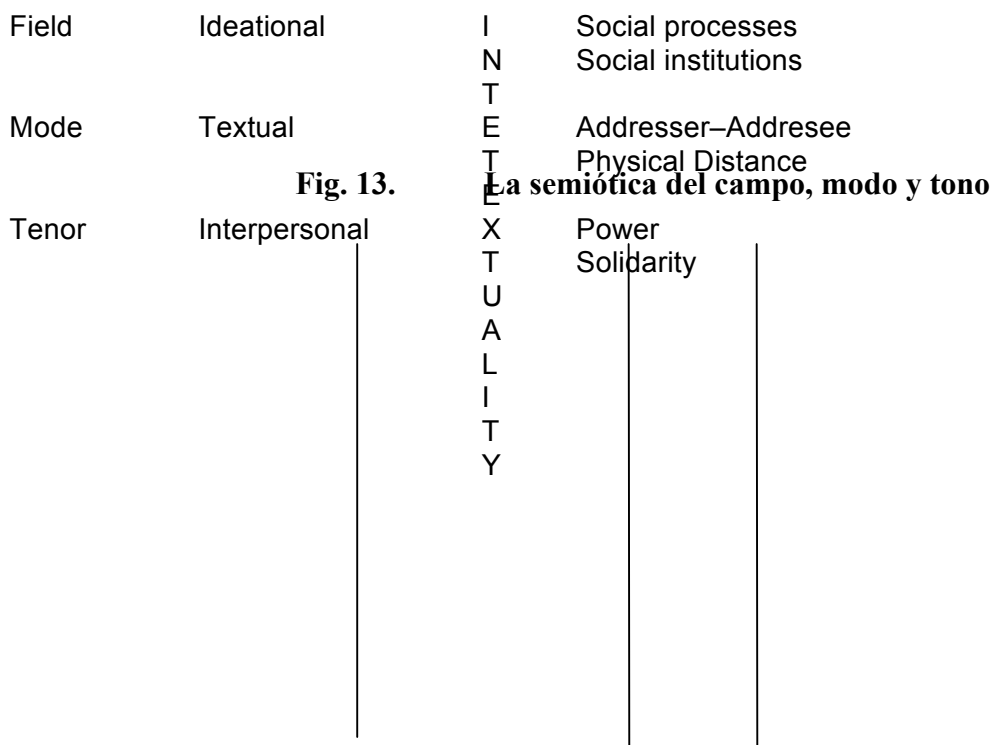
Los tres elementos principales son: campo (*Field*), modo (*Mode*) y tono (*Tenor*). El tono funcional y la tecnicidad y formalidad, además de sus relaciones interdependientes se derivan de los tres elementos principales.

Los anteriores teóricos aseguran que el aspecto más determinante es el concepto de tono (tenor), es decir, la relación entre el emisor y el destinatario de un texto, ya que genera la relación entre lo llamado tono funcional y la tecnicidad y formalidad.

Desde una perspectiva semiótica, Hatim y Mason (1997: 23-24) afirma que en el registro, como una semiótica social, existe una dimensión más allá, la cual relaciona determinadas categorías con el origen de la comunicación con las palabras finalmente elegidas para la composición u organización del texto:

“First, within the category of ‘Field’, language users generate **ideational** meanings which are ultimately realized in the actual choices made within linguistic systems [...] Second, the category of ‘tenor’ relates to choices made within the **interpersonal** function of language, and finds expression in the **mood** and **modality** in actual texts. Mood covers the three basic sentence forms: the declarative, the interrogative and the imperative, Modality reflects the attitude towards the status of what is expressed. [...] Finally, mode (which we characterized above in terms of the physical distance between producer and receiver, and between producer and object of description) also motivates various procedures undertaken within the so-called **textual** function of language.”

De manera esquemática, Hatim (1997: 29) representa la forma en que el registro (campo, modo y tenor), como niveles fundamentales de comunicatividad, adquiere su especificidad semiótica, en la siguiente figura:



Por su parte, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 24-25) reconocen los elementos de canal o medio, tema y tratamiento, grado de conocimiento compartido entre los interlocutores y el propósito comunicativo o tenor funcional, dentro de su propia caracterización del concepto de especialización de las lenguas y afirman que:

“Con el tiempo esta caracterización se ha refinado y ha perdido su carácter jerárquico. Como alternativa se ha propuesto una caracterización de las situaciones de comunicación en la que todas las variables pueden entrar en juego al mismo tiempo y cada una de ellas admite grados diferentes de la misma propiedad”.

Además, según Hatim y Mason (1995: 55-73), Hatim (1997: 22-27) y Hatim y Munday (2004: 87-90), existe otro tipo de variación lingüística, manifiesta en la variación relacionada con respecto al usuario, especialmente en cuanto a los dialectos: geográfico, temporal, social, estandarizado o no estandarizado e idiolectal.

Para Cabré, en conclusión, no se evidencia de manera clara la existencia de lenguajes autónomos para la comunicación de conocimiento especializado, sino más bien, situaciones comunicativas especializadas que determinan la producción textual. Coincide así con Lerat (1997: 17) quien plantea que: “La noción de lengua especializada es mucho más pragmática: es la lengua natural considerada como instrumento de transmisión de conocimientos especializados”.

Desde el punto de vista semiótico, Lerat (1997: 38) agrega además que las lenguas

especializadas tienen como características interesantes: 1) la de comportar normalmente signos no lingüísticos en sus enunciados y 2) la de admitir polivalencia semiótica. A este respecto, Cabré (1999: 155), basándose en Kocourek, también afirma que un lenguaje especializado es un sistema de transmisión e intercambio de información, que hace uso de diversos códigos al mismo tiempo. En otros términos, añade Cabré, que la comunicación especializada realizada por medio del lenguaje especializado, representa una posibilidad más para difusión del conocimiento especializado.

Si tenemos en cuentas las diversas perspectivas presentadas anteriormente, hemos de considerar que el lenguaje especializado está estrechamente relacionado con aspectos marcadamente pragmáticos, funcionales y semióticos, similar al lenguaje general o natural, tal como lo afirma Cabré (15):

“... por encima de las diferencias entre los distintos ámbitos de especialidad, podemos afirmar que el uso de las lenguas naturales en la comunicación especializada es sin lugar a dudas mayoritario y que no conocemos temática especializada alguna que no use la lengua natural en el conjunto de sus comunicaciones”.

Desde un punto de vista traductológico, en términos de la comunicación o producción textual, Hatim y Mason (1997: 41) coinciden y complementan a Cabré, al afirmar que los textos, sean orales o escritos, reúnen todos los siguientes rasgos:

1. “They are cohesive in texture.
2. They are coherent and exhibit a particular structure.
3. They serve a clear rhetorical purpose as texts.
4. They relay specific attitudinal meanings as discourse.
5. They are in keeping with the requirements of certain conventional formats as genres.
6. They serve a set of mutually relevant communicative intentions pragmatically.
7. They stand out as members of distinct registers.”

Por último, añade Cabré que los diferentes teóricos contemplan que los lenguajes de especialidad transmiten producciones textuales, relacionadas con experiencias descriptivas o procedimentales de áreas específicas del conocimiento, lo cual valida la concepción de estas áreas como ámbitos de comunicación especializada. A este tema dedicaremos el siguiente apartado 2.1.1.1.

### 2.2.1.1 Comunicación general y comunicación especializada

La comunicación general y la comunicación especializada comparten elementos comunes: el esquema comunicativo, los procesos que se producen, las funciones lingüísticas, las condiciones de intercambio, etc., pero mantienen diferencias respecto a algunas cuestiones” (Cabré 1997: 17; 1999: 87).

Por un lado, las diferencias fundamentales de la comunicación general y la especializada son, según Cabré (1998: 175-176): la temática, los hablantes y las situaciones.

En cuanto a la temática, la autora (Ibid.) afirma que:

“A diferència dels coneixements generals, que s’adquireixen de manera inconscient per experiència directa, els coneixements especialitzats requereixen un aprenentatge explícit, a través de la transmissió verbal dels coneixements per part dels especialistes en la matèria, o de la transmissió de l’experiència per contacte amb el medi professional”.

Teniendo en cuenta lo anterior, veamos el siguiente cuadro panorámico (Cabré 2001b):

**Fig. 14. Diferencias entre conocimiento general y conocimiento especializado**

<b>Conocimiento general</b>	<b>Conocimiento especializado</b>
- es común a una cultura.	- es específico y marcado temáticamente
- se adquiere mediante la convivencia social (excepto en los programas <i>escolarizados</i> ).	- se adquiere mediante un proceso consciente y un marco de instrucción explícito.
- es cohesionador en tiempo y época de una comunidad social.	- es cohesionador sólo en el contexto de un grupo que comparten los supuestos y les da validez en consenso.
- es anónimo. No presenta ninguna fuente privilegiada.	- no es anónimo. Se construye con expertos y especialistas.
- no es objeto de comprobación ni sanción por parte de ninguna institución o persona.	- es sometida a comprobación por los expertos y mantienen su coherencia lógica o su funcionalidad práctica.

En cuanto a los hablantes, la autora (1998: 175-176) precisa que:

“el segon element que confereix especificitat a la comunicació especialitzada són els seus interlocutors, bàsicament els emissors. En efecte, els qui tenen els coneixements especialitzats són el qui en són especialistes, que actuen en tots els casos d’emissors de la comunicació especialitzada”.

No obstante, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 39) matizan la anterior afirmación al concebir, dentro de la comunicación especializada, a diferentes mediadores del



conocimiento especializado, especialmente los periodistas y traductores especializados.

Las autoras (Ibid.) precisan sobre los diferentes colectivos que:

“a nuestro entender, el hecho de que otros colectivos sean junto a los especialistas transmisores de conocimiento especializado no puede confundirse con que sean productores – por lo menos productores *strictu sensu* - de conocimiento especializado”.

En cuanto a las situaciones de comunicación y su carácter referencial, Cabré (1998: 176) afirma que:

“Certament, els continguts especialitzats no solen ser objecte de transmissió al marge de situacions no referencials. Dits en altres mots, la comunicació especialitzada, tot i que pot proposar-se finalitats específiques (avaluar, descriure, argumentar, ordenar, classificar, etc.), sempre s’estableix sobre la base de mantenir el caràcter referencial”.

Fundamentalmente, la comunicación especializada<sup>33</sup> se diferencia de la comunicación general en la selección de unidades, los modos de significar, la frecuencia de las funciones lingüísticas que seleccionan, la organización del discurso, etc, afirma Cabré (1999).

Por último, Cabré (1998: 184; 1999: 206) define la comunicación especializada de la siguiente manera:

“La comunicació especialitzada, com qualsevol altra procés de comunicació, és el fruit d’una interacció entre els elements que intervenen en la seva producció i recepció. [...] Sobre la base d’aquesta idea, partim del supòsit que la tipologia del discurs especialitzat s’estableix sobre dos criteris de variació: una variació horitzontal i una variació vertical. D’acord amb la primera variable horitzontal, el discurs especialitzat es classifica tenint en compte la temàtica, que lluny de representar una segmentació estàtica, ahistòrica i atemporal, és el fruit de l’activitat dels interlocutors i els sabers, i, per tant, pot canviar en funció de cada situació construïda. D’acord amb la segona variable, el discurs especialitzat participa de la diversificació dialectal i funcional pròpia del llenguatge. [...], en la mesura que vagin canviant les variables espacials, temporals i socials de producció del discurs, així com les condicions funcionals de cada acte comunicatiu. [...] permet de produir discursos de diversos nivells d’especialització (de més a menys especialitzats), de grau de formalitat diferent (més o menys formal) i amb finalitats o propòsits diversos (argumentar, descriure, avaluar, ordenar o classificar). [...] Finalment, les intencions o propòsits de la comunicació, tant en el llenguatge general com en els especialitzats, condicionen els recursos sintàctics, morfològics i textuals que s’utilitzen en els textos: els tipus de frases més habituals, les persones i els temps verbals, la correlació temporal, els pronoms, les conjuncions, la progressió del text, els recursos de cohesió, etc.”.

Por su parte, Gutiérrez Rodilla (1998: 20), citada por Morales (2004: 63), precisa sobre las comunicaciones médicas, por medio de una clasificación, basada en el tipo de intercambio

---

<sup>33</sup> Si por especializada entendemos aquí la que cumple todos los requisitos pragmáticos y semánticos necesarios, es decir, es temáticamente marcada, se produce en situación profesional, pertenece al registro formal y además no adquiere su significado directamente del objeto de la realidad sino de una estructura preestablecida.

(especializado, público y familiar) y el medio (escrito y oral), la siguiente combinación del intercambio o comunicación especializada:

**Fig. 15. Tres registros del lenguaje**

Lenguaje	Escrito	Oral
Intercambio especializado	Publicaciones científicas	Conferencias, coloquios, sesiones clínicas, seminarios
Intercambio public	Publicaciones de divulgación	Programas de divulgación (radio, televisión ...)
Intercambio “familiar”	Diarios de laboratorio, cartas, correo electrónico ...	Discusiones informales “de pasillo”, telefónicas

A continuación, haremos la precisión y ampliación del conjunto de criterios y características de la comunicación especializada.

### **2.2.1.2 La comunicación especializada: temática y características especiales**

La temática de una comunicación determina el carácter especializado de un texto, según Cabré (1999: 206-9). Por un lado, clasificados bajo este criterio, los textos de áreas científicas (experimentales, exactas o económicas) o técnicas (ingenierías o comunicaciones), entre otras, generan algunos elementos diferenciales en relación con los textos considerados generales, producidos en situaciones no profesionales. De este modo, la especialización temática se aplica a situaciones marcadas por la especialización de los conocimientos. Pero, por otro lado, no es concluyente ni exclusivo determinar la temática y las situaciones de producción de la especialización del texto, teniendo en cuenta que: a) la actividad cotidiana favorece que la especialización temática pase desapercibida, b) el transvase permanente de cotidianidad y especialidad genera fenómenos como el traslado de léxico general al especializado y viceversa, y c) la abstracción temática, los distintos propósitos, las diferentes situaciones y funciones no garantizan la especialización temática.

Si consideramos lo anterior, cabe, pues, determinar ciertas características específicas para precisar el grado de especialización de un texto. Hay tres aspectos imprescindibles para

describir el grado de especialización de la comunicación (Cabré 1999: 187-188; 1999: 206):

1. La especificidad del tema<sup>34</sup> (tema especializado y perspectiva especializada)
2. Los interlocutores (especialistas, investigadores; traductores, intérpretes)
3. Las condiciones situacionales y funcionales propias (con “referencia” a la realidad del ámbito especializado y propósitos comunicativos específicos).

La propuesta anterior de Cabré sobre características de especialización de la comunicación especializada, recoge criterios temáticos y pragmáticos (situación, interlocutores y propósito), a partir de la cual plantea, junto con otros criterios, una caracterización del lenguaje y texto especializado, como podrá verse a continuación.

## 2.2.2 Caracterización del lenguaje y texto especializado según Cabré

### 2.2.2.1 Caracterización del lenguaje especializado

Para definir operativamente los lenguajes especializados, se deben combinar tres grupos de criterios Cabré (1998: 179-184; 1999: 87-88 y 190-191 y Cabré y Gómez de Enterría (2006: 27):

1. “En primer lugar, criterios discursivos<sup>35</sup>, condiciones extralingüísticas exigidas en una situación de comunicación especializada.
2. En segundo lugar, criterios cognitivos, y no únicamente temáticos. El tema no es suficiente para determinar un tratamiento especializado de la información, aunque la comunicación sobre determinadas temáticas presuponga una más alta posibilidad de que se trate de una comunicación especializada.
3. En tercer lugar, criterios lingüísticos: el uso del registro adecuado para la comunicación especializada, y dentro de él la selección de recursos a las condiciones variables de la comunicación especializada. Y, por encima de todo, el uso de una terminología que adquiere un significado idiosincrásico cuando se usa en un ámbito de especialidad preciso”.

Puede afirmarse que textualmente la comunicación general y la especializada comparten un mismo territorio y utilizan las mismas reglas y procesos lingüísticos y textuales (Cabré 1999: 88). La única diferencia que permite variación es la selección de unidades y la

---

<sup>34</sup> Se abarca aquí el *qué* y el *cómo* se expresa el conocimiento con respecto a la temática.

<sup>35</sup> Según Cabré y Gómez de Enterría (2006: 32), “usaremos *discurso* como sinónimo de *texto* y nos referiremos a *condiciones discursivas* cuando hablemos de las características del proceso discursivo que pueden explicar la generación de un texto y que interactúan permanentemente con él”.

frecuencia con que cada recurso es actualizado en la situación comunicativa.

De manera específica, las condiciones que influyen sobre los factores comunicativos del lenguaje especializado, según Cabré y Gómez de Enterría (2006: 25-26), son:

- a) el emisor (se trata de un especialista o de un conocedor de la temática),
- b) los destinatarios (se sitúan en situación de expectativa de ser informados),
- c) la temática (se trata de un tema de manera precisa y conceptualmente controlado),
- d) la situación (se trata de situaciones formales, normalmente profesionales),
- e) la función (esencialmente informativa) y
- f) el carácter referencial de la información”.

Valga precisar aquí que la exposición de los tres grupos de criterios de caracterización (discursivos, cognitivos y lingüísticos) y la consideración textual de la intersección, entre la comunicación general y la especializada mencionadas anteriormente, se refieren a criterios que comparten tanto el lenguaje especializado como texto especializado. Concibe, por ende, Cabré al texto especializado como producto del lenguaje y de la comunicación especializada.

#### **2.2.2.2 Caracterización del texto especializado**

Una de las precisiones importantes a la hora de caracterizar un texto con el adjetivo “especializado” es, según Cabré (2002: 91), la siguiente:

“Los textos no se conciben como meras unidades de información, sino que constituyen unidades de funcionamiento cognitivo y social. Son unidades de funcionamiento cognitivo porque vehiculan operaciones de construcción del sentido, de establecimiento del significado y de reajuste del alcance conceptual. Son unidades de funcionamiento social por cuanto actúan de legitimadores de conocimiento, y son una de las vías más potentes de control de la difusión del conocimiento y de protección y perpetuación del conocimiento.”

También, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 26) son de la opinión de que la temática es importante pero no es una condición dominante para considerar a un texto como especializado.

Precisan las autoras (Ibid.) con respecto al carácter especializado de un texto que:

“Un tema será tratado como especializado sólo cuando respete la conceptualización propia de un ámbito, conceptualización decidida externamente por los especialistas y compartida por la comunidad experta. Es este control, y no el tema en sí mismo, el que da carácter especializado a un texto” [...] Con ello concluimos que es el contenido, o mejor el tratamiento de este contenido, y no el tema la condición necesaria para considerar que un texto es especializado”.

La expresión “texto especializado” es una forma genérica para hablar de las producciones

lingüísticas, en el marco de la comunicación especializada (Cabré, 1993 y Cabré y Gómez de Enterría, 2006). La base de análisis para la caracterización de la situación comunicativa de partida de los textos especializados, para Cabré y Gómez de Enterría (46), basadas en Van Dijk (1977, 1979a, 1979b), dos son los grandes bloques, interrelacionados y condicionados recíprocamente, es decir, condiciones extralingüísticas y criterios textuales necesarios para su caracterización: 1) Las condiciones discursivas y 2) El texto en sí, o dicho de otro modo, su textura.

Agregan las autoras (46-47), que dentro de la concepción de un esquema clásico de la comunicación, las condiciones discursivas de producción son aquellas:

“de quién lo ha producido (emisor o emisores), a quién va destinado (destinatario o destinatarios), en qué medio circula (tipo de medio) y a través de qué tipo de canal (oral o escrito con todas sus variantes), de qué se trata (tema o temas básicos, temas complementarios), qué se propone (funciones discursivas y propósitos o estrategias comunicativas) y [...] Desde la perspectiva de su estructura (o textura), abordar un texto supone reconocer en él tres estructuras fuertemente interrelacionadas:

- a) una estructura formal o formato de texto (a menudo relacionado con el género textual y con la clase o tipo de texto);
- b) una estructura informativa, también denominada estructura cognitiva;
- c) una estructura lingüística, que incluye desde la estructura fonológica, ortográfica y morfoléxica a la estructura textual”.

Por otro lado, los aspectos más representativos de los textos especializados en torno a su grado de especialidad y sistematicidad son para Cabré (1999: 212-213):

1. Son textos esencialmente referenciales y básicamente denotativos, tanto en el nivel de las unidades léxicas como en su semántica global;
2. presentan una distribución sistemática de la información, valiéndose para ello de recursos formales de clasificación y ordenación;
3. poseen un alto grado de restrictividad estructural sintáctica, mayor cuanto más alto sea el nivel de especialización, limitada a unos pocos propósitos comunicativos: describir, argumentar, clasificar y evaluar;
4. presentan un léxico específico que resume básicamente el contenido del texto;
5. suelen tener un índice de sistematicidad léxica superior al de otros tipos de textos;
6. intentan evitar la polisemia léxica, por tanto usan una forma sólo en uno de sus sentidos;
7. usan una fraseología específica, propia de cada ámbito especializado; y
8. en algunas áreas, usan unidades de sistemas no lingüísticos integrados al texto, que suelen parafrasear las unidades léxicas con mayor univocidad.

Algunas de estas características concernientes a la superestructura, macroestructura y microestructura o condicionamientos contextuales las abordaremos especialmente en la tercera parte de esta investigación (cf. Supra Capítulo 6).

### 2.2.3 Caracterización del lenguaje y texto especializado según Gamero

Gamero (1998, 2001) nos acerca a una matriz de características de análisis más amplia, basada en el modelo de dimensiones y elementos del contexto (Hatim y Mason, 1990; 1997), con respecto al lenguaje y texto especializado, con el fin de enmarcar y enriquecer su concepto y criterios.

#### 2.2.3.1 Elementos pragmáticos

Coincidimos con Gamero (1998: 49-50; 139; 2001: 36-37), y con Cabré (1993, 1999) y Cabré y Gómez de Enterría (2006), cuando menciona la interrelación de los siguientes elementos pragmáticos:

1. Los *usuarios o interlocutores* (emisor(es) y destinatario(s)). Como productores iniciales pueden ser: especialistas, investigadores; como productores indirectos: periodistas especializados, traductores o intérpretes. Los destinatarios directos pueden ser médicos, etc.; en calidad de indirectos tenemos a periodistas especializados, pacientes y público en general.
2. La *situación comunicativa*: puede guiarse por criterios y géneros especiales en el marco, tanto de la comunicación especializada como de la divulgación técnica o tecnológica y divulgación pública en general del ámbito médico.
3. La *intención comunicativa*: es decir, la intención global o conjunto de intenciones del productor de un texto, concretada en la función (o foco contextual) de éste; Destaca Gamero, citando a Hatim y Mason (1995: 304), que el foco contextual dominante es “el aspecto del contexto que se considera función primaria y que determina el tipo textual” y el foco secundario es “la función secundaria de un texto, subordinada al foco contextual dominante”.

#### 2.2.3.2 Elementos comunicativos

El lenguaje dista mucho de ser una unidad homogénea y cerrada sostiene Gamero (2001: 35) e igual posición sostienen Cabré y Gómez de Enterría (2006: 49) frente al lenguaje y texto especializados en términos de variación; la realidad es que existe una serie de

variaciones en función del usuario del lenguaje y otras que están en función del uso que se hace del lenguaje. Básicamente Gamero menciona la interrelación de los elementos comunicativos del registro (modo, tono y campo) y del dialecto.

1. La *variación según el uso*: se caracteriza por los componentes del registro: a) el modo puede ser escrito, oral, audiovisual e incluir variantes (Cabré y Gómez de Enterría (46)) y el canal, según Hatim y Mason (1990: 50), es un importante aspecto del modo, b) el tono puede ir de formal a informal y con intenciones determinadas, según el género y c) el campo puede ser determinado por la comunidad de producción textual, con temáticas específicas y de perspectivas teórica, experimental o aplicada (Cabré, 1999: 208).

2. La *variación según el usuario*: se caracteriza por los dialectos temporales, geográficos, sociales, (no) estandarizados e idiolectales. En la práctica de la comunicación especializada, hay que tener en cuenta los dialectos debido a que, por ejemplo, la variante temporal evidencia el grado de avance o especialización sobre el tema y la variante geográfica muestra la diversidad de emisores. En cuanto a la variación social depende del grado de formalidad o informalidad de la comunicación, dependiendo del emisor, de la función o género. Y en lo que respecta al idiolecto, éste puede darse al contemplar un determinado autor y género textual.

### 2.2.3.3 Elementos semióticos

Tres son las categorías semióticas: texto, discurso y género (Gamero, 2001: 37). En cuanto al texto, hay que destacar la importancia del fenómeno de la intertextualidad<sup>36</sup>, concebida como la dependencia de un texto respecto a otros textos anteriores, y en cuanto al discurso menciona que éste se refiere a la actitud adoptada ante ámbitos de la actividad sociocultural reflejados en la expresión ideológica, por ejemplo, el racismo. El género es el elemento fundamental de la dimensión semiótica, afirma Gamero (1998: 51), dentro del marco de los lenguajes y comunicación especializada, en torno a la Traductología y a la enseñanza de la traducción.

Los estudios o análisis de géneros son necesarios y oportunos para la traducción y su

---

<sup>36</sup> “The principle which regulates this (semiotic) activity is ‘intertextuality’ through which textual occurrences are seen in terms of their dependence on other prior, relevant occurrences”, según Hatim (1997: 30).

enseñanza, debido a que en la comunicación especializada buena parte de los géneros están prácticamente protocolizados. Es decir que podemos analizar los géneros, ya que exponen o representan unas convenciones super, macro o microestructurales, condicionadas (cf. Supra 8.7 y subs), en buena parte de las revistas biomédicas, por medio de instrucciones o revisiones previas a su publicación. Por ejemplo, tenemos los géneros casos clínicos, el artículo de investigación, el resumen especializado, la reseña especializada, las historias clínicas, entre otros.

A manera de síntesis, hasta este punto hemos abordado la caracterización de los elementos o factores extratextuales interrelacionados, es decir, características de los elementos pragmáticos, comunicativos y semióticos que entran en juego y se conjugan tanto en el lenguaje como en el texto especializado. Sin embargo, estos elementos no son los únicos que debemos considerar para nuestra caracterización, debido a que los textos también poseen elementos intratextuales, super, macro y microestructurales o características lingüísticas particulares. Coincidimos así con la necesidad de estudiar géneros específicos, expuesta por Gamero (1998: 59; 2001: 37).

#### **2.2.3.4 Elementos intratextuales**

Retomando parte del panorama de la naturaleza lingüística de los textos especializados, expuesto en 2.1.1.1., para Cabré (1997: 17; 1999: 87), la comunicación especializada se diferencia de la comunicación general en la selección de unidades, los modos de significar, la frecuencia de las funciones lingüísticas que seleccionan, la organización del discurso, etc. En cuanto a la selección de unidades en la comunicación especializada, la participación léxica, más visible y destacada hasta ahora en los estudios sobre los lenguajes especializados y traducción, ha sido la de la terminología.

Cabré afirma por partida doble que la caracterización del lenguaje y texto especializado es principalmente pragmática (cf. Supra 2.1.3.1.) y ésta naturaleza hace depender los recursos lingüísticos a la intención comunicativa o grupo de intenciones. Además, Cabré (cf. 2.1.2.2.) tienen en cuenta, desde la estructura textual, que un texto supone reconocer en él tres estructuras fuertemente interrelacionadas: una estructura formal o formato de texto, una estructura informativa y una estructura lingüística. La autora coincide con aspectos fundamentales de la textualidad de Hatim y Mason (1997: 36-39) (cf. 2.1.2.2.): textura,



estructura y contexto, los cuales ayudan a dar cuenta de la organización de los textos.

Por otro lado, desde un punto de vista traductológico, los problemas lingüísticos suelen surgir en relación con factores de léxico, sintaxis y prosodia, según Nord (1988: 15). La no consideración de las normas textuales (especialmente las normas estilísticas que no pueden ser corregidas por cualquier lector de traducción) es una falta relativamente grave porque dificulta o incluso imposibilita la recepción adecuada del texto, añade Nord (30). Este aspecto en particular sobre las convenciones o rasgos convencionales de los textos lo abordaremos ampliamente al hablar de género en el capítulo 7.

Finalmente, al referirse a las convenciones o normas textuales, Gamero (1998: 59) coincide, en cierto sentido, con Nord, al afirmar que sin tener en cuenta el género todo esfuerzo resulta inútil al describir este fenómeno, debido a que el género impone una serie de restricciones en todos los niveles textuales: lexical, morfológico, sintáctico y textual.

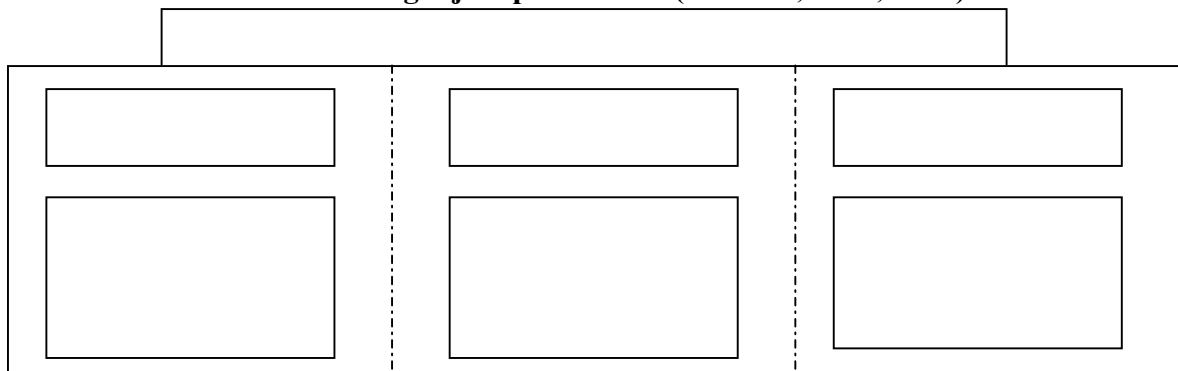
**2.2.4 Definición de lenguaje especializado**

Coincidimos con Gamero (1998: 54), quien comparte criterios de Cabré y, quien considera que si tenemos en cuenta las características contextuales enunciadas por Hatim y Mason anteriormente (cf. 2.1.3.1. a 2.1.3.3.), podemos definir los lenguajes especializados como:

“subconjuntos del lenguaje general caracterizados porque los usuarios son especialistas, las situaciones de comunicación suelen estar reguladas por criterios profesionales o científicos, y porque poseen una función descriptiva, instructiva o argumentativa; además, el modo suele ser escrito y el campo es de carácter exclusivamente científico, técnico o profesional. Asimismo, presenta variación en cuanto a dialectos temporales y geográficos y está caracterizado por una serie de elementos intratextuales, determinados por las convenciones formales del género”.

A continuación aparece, en la Figura 16, la representación de las dimensiones del contexto, según Gamero (1998: 54).

**Fig. 16. Las dimensiones del contexto y definición de lenguaje especializado (Gamero, 1998, 2001)**



### 2.2.5 Definición de texto especializado

A partir de la definición de lenguaje especializado y a las dimensiones y elementos pragmáticos, comunicativos y semióticos del contexto, también coincidimos con Gamero (1998: 55) quien propone definir el texto especializado como:

“un acto concreto de comunicación dentro del ámbito de un área científica, técnica o profesional determinada, y que está caracterizado fundamentalmente, por producirse en el seno de los denominados lenguajes especializados o de especialidad. Además, está caracterizado por una serie de elementos pragmáticos (temática, usuarios, situación de comunicación y foco pragmático), comunicativos (registro y dialectos), y por la categoría semiótica de género”.

Basados en la anterior definición y estructura de texto especializado, abordaremos la caracterización contextual de los textos médicos.

### 2.3 Los textos médicos. Características específicas

En cuanto a la importancia de la medicina, actualmente la presencia de la investigación médica ocupa un lugar destacado al lado de la informática (26,68 % y 38,65 % respectivamente)<sup>37</sup>. Sin embargo, no hay que olvidar que históricamente la medicina ha desarrollado y consolidado su discurso, desde finales del siglo XV en español (Gutiérrez y Chabás, 2002) y mediados del siglo XVII en inglés (Atkinson, 1992; Salager-Meyer, 1998; Valle, 1996, 1998), además de una destacada variedad de géneros (Salager-Meyer, 1998; Valle, 1996; Swales, et al. 2000; Muñoz, 2002, entre otros). En otros términos, existe una gran diversidad de géneros médicos, es decir, una gran abundancia de textos específicos derivados de las prácticas sociales de la comunidad médica, producto de la especialización y desarrollo de la medicina, en distintas especialidades y subespecialidades, a lo largo de los siglos hasta nuestros días (Atkinson, Salager-Meyer, Valle, Davies y Montalt).

Respecto de sus funciones, diferentes autores coinciden en asignarle distintas funciones a los llamados textos científicos, entre ellos los géneros médicos; este aspecto funcional es indispensable, ya que abordamos y proponemos una clasificación, siguiendo la función

---

<sup>37</sup> Ministerio de Educación y Cultura Española. Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, *Panorámica de la edición española de libros 1997*: 30

como uno de los criterios fundamentales. Por ejemplo, Pinchuck (1977) menciona que la función primordial de la diversidad de textos técnicos es la función informativa; esta mirada lleva a Pinchuck y a otros autores como Congost Mestre (1994) a agrupar los géneros médicos dentro de una misma clasificación: textos técnicos. Independientemente de la concepción o clasificación de los géneros médicos como especializados o científicos, persiste la idea de que éstos son sólo informativos como le ocurre a Cabré (1999: 212) y Cabré y Gómez de Enterría (2006: 26). Esta confusión se da tradicionalmente por la concepción equívoco del lenguaje científico-técnico como una unidad homogénea.

Los textos médicos podrían destacar entre los textos especializados por diversos factores. En general, un género médico puede incluir cualquiera de las áreas mencionadas dentro la Nomenclatura internacional de la UNESCO para las Ciencias Médicas (cf. Anexo 1). Por otro lado, los géneros médicos podrían resaltar por su variedad. En el capítulo 3, damos cuenta de una recopilación de la diversidad de géneros médicos, con su respectiva caracterización y clasificación. El género médico podría destacar por su variedad de usuarios. Es importante mencionar el hecho de que pueden existir y surgir usuarios médicos específicos, en portales y sitios web para diferentes públicos.

### **2.3.1 Elementos contextuales**

En general, los diferentes niveles de elementos contextuales coinciden con la concepción de Gamero (1998, 2001) y Cabré y Gómez de Enterría (2006), además de los elementos intratextuales del texto en sí o textura para la caracterización de los géneros médicos. También, coincidimos con Hatim y Mason (1997: 36-39) en sus tres dimensiones básicas, ya que precisan y complementan principalmente a Cabré y Gómez de Enterría, en términos de la estructura o coherencia y cohesión textual y los factores contextuales, determinantes de un propósito retórico:

“The term ‘texture’ covers the various devices used in establishing continuity of sense and thus making a sequence of sentences operational (i.e. both cohesive and coherent) [...] Another source from which texts derive their cohesion and acquire the necessary coherence is structure. This assists us in our attempt to perceive specific compositional plans in what otherwise would only be a disconnected sequence of sentences. Structure and texture thus work together, with the former providing the outline, and the latter fleshing out the details. [...] In dealing with structure and texture, we rely on higher-order contextual factors which determine the way in which a given sequence of sentences serves a specific rhetorical purpose such as arguing or narrating (i.e. becomes what we have called ‘text’).”

Es conveniente aquí mencionar aquellos elementos contextuales (pragmáticos, comunicativos, semióticos, estructurales e intratextuales), que basados en anteriores autores podemos deducir su importancia y que contribuirían a la caracterización de los géneros médicos, y que pueden servirnos de punto de referencia para su validación en el estudio empírico en el trabajo con corpus (cf. *Infra* Capítulos 3 y 7). Presentamos a continuación algunas generalidades con respecto a estos elementos contextuales.

### **2.3.1.1 Elementos pragmáticos**

En general, entre los *interlocutores* podríamos mencionar emisores directos (médicos, por ejemplo) e incluso emisores indirectos (periodistas, por ejemplo); entre destinatarios podrían darse estudiantes en formación médica, por ejemplo, y diferentes tipos de pacientes y hasta diferentes tipos de público general.

La situación comunicativa, normalmente, abarcaría situaciones formales (tratamientos médicos, epidemias, enfermedades y prevención, por ejemplo).

La función textual, en general, podría estar entre argumentativa, expositiva o instructiva y sus posibles combinaciones.

### **2.3.1.2 Elementos comunicativos**

Generalmente, el registro del texto podría darse en modo escrito, debido a su carácter formal, pero con el desarrollo de Internet y sus ventajas de organización pueden surgir géneros electrónicos o informatizados, llamados también cibergéneros. El tono podría abarcar situaciones formales entre estudiantes de medicina y profesores, por ejemplo y situaciones informales sobre difusión o prevención de temas médicos. El campo podría ser estrictamente médico y relacionado con cualquiera de las especialidades incluida en la Nomenclatura internacional de la UNESCO para las Ciencias Médicas (Ver Anexo 1).

Con respecto a los dialectos temporales, geográficos y sociales, los géneros podrían ser, desde el punto de vista de la variación, regionales (español peninsular y latinoamericano; inglés americano y británico), o, quizás, temporales, en el caso de un estudio sobre los primeros textos redactados en español o la evolución del discurso en inglés, por ejemplo.

En cuanto a la variación social, podríamos aventurar que existiría un determinado grado de formalidad en el tipo de situaciones en las que surgen textos médicos; en las intervenciones orales podría incluso concebirse la variación idiolectal.

### **2.3.1.3 Elementos semióticos**

Entre los géneros, es posible mencionar, dado su carácter semiótico, que existirían algunos típicos del área médica (Artículo de investigación y los Casos clínicos, por ejemplo). Asimismo, dado tal carácter podría compartirse géneros con otras áreas técnicas o especializadas (enciclopedias, por ejemplo). Este punto sobre el género lo ampliaremos en el capítulo 3 de nuestra investigación. En cuanto al texto como elemento semiótico, es posible señalar la importancia de la intertextualidad, concebida como la dependencia de un texto respecto a otros textos anteriores. El fenómeno de la intertextualidad sería posible observarlo también en los géneros médicos.

Nuestro conocimiento se reduce a la observación humana del fenómeno realizada durante la búsqueda y selección de los diversos géneros en revistas especializadas, entre otras fuentes.

### **2.3.1.4 Elementos estructurales e intratextuales**

Los elementos estructurales podrían manifestarse por medio de la superestructura y macroestructura, es decir, la organización formal del texto. Para nuestra investigación podríamos destacar cierta similitud estructural del género *Casos clínicos* y el género *Artículo de investigación* (Oliver del Olmo, 2004). En cuanto al discurso como forma de representación ideológica, creemos que es un tema que podría investigarse actualmente con herramientas informáticas, gracias a la posibilidad que brindan los corpus en sus diferentes clasificaciones, pero no lo destacaremos aquí como parte de nuestra investigación.

Entre los elementos intratextuales con los cuales podría caracterizarse los géneros médicos contamos con una buena variedad. En el plano textual, partiríamos por considerar los recursos de la coherencia y la cohesión textual además del uso de la progresión temática. Según Gamero (2001: 38) y Cabré (1999), podríamos destacar en el plano léxico, por ejemplo, la utilización de terminología (esencialmente referenciales y básicamente

Interlocutores (emisores y destinatarios), Situación e intención comunicativa, denotativos, fraseología específica (propia del ámbito), siglas y unidades de sistemas no usuarias, usuario y unidades que intentan evitar la polisemia léxica. En el plano morfológico, sería posible destacar, por ejemplo, el uso de los tiempos verbales, conjunciones, pronombres, etc. En el plano sintáctico, consideraríamos la longitud de los tipos de oración, el alto grado de restrictividad estructural sintáctica, mayor cuanto más alto sea el nivel de especialización.

Recursos estructurales sintácticos y textuales y léxicos

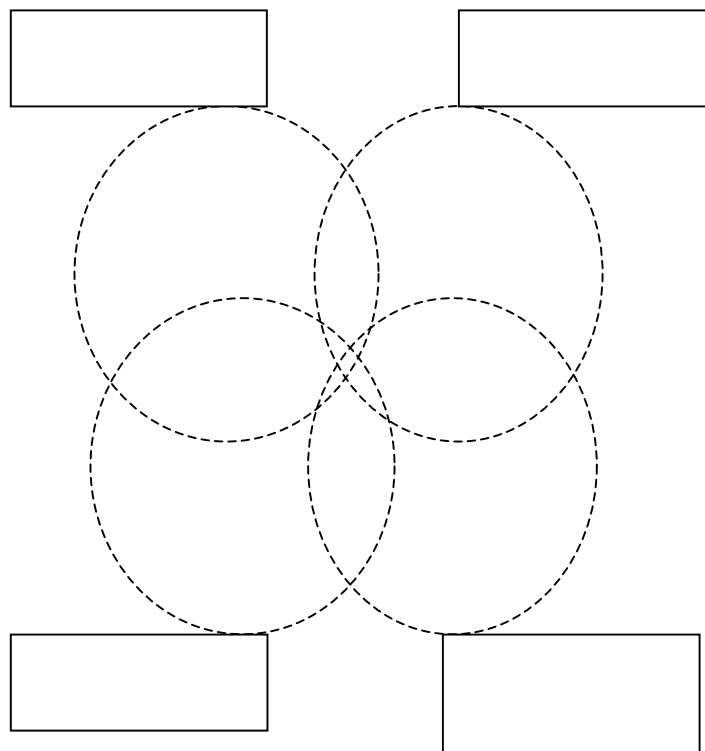
No obstante, consideramos, coincidiendo aquí con Gamero (1998: 59; 2001: 37-38), que cualquier esfuerzo por estudiar los elementos estructurales e intratextuales, en general, es un esfuerzo en vano si no tenemos en cuenta el uso del concepto *género*, ya que éste integra, delimita y precisa restricciones en todos los planos mencionados anteriormente (textual, léxico, morfológico, sintáctico).

**Elementos  
semióticos**

**Elementos  
estructurales e  
intratextuales**

La siguiente figura representaría la caracterización del lenguaje y texto médico:

**Fig. 17. Caracterización del lenguaje y texto médico**



En resumen, consideramos el lenguaje o discurso especializado un sistema macro y el texto especializado un sistema micro, necesariamente interdependientes en el marco de la comunicación especializada y del contexto sociocultural de sus prácticas sociotextuales.

## 2.4 Rasgos definatorios de género médico

A partir de lo expresado anteriormente y conforme a la caracterización del texto especializado por Cabré y Gómez de Enterría (2006) y la definición de texto especializado según Gamero (1998, 2001), y retomando la jerarquía expuesta sobre las dimensiones contextuales y sus elementos, proponemos los siguientes rasgos definatorios para un género médico:

- a) texto ejemplar de comunicación médica enmarcado por el lenguaje médico;
- b) influido por un campo de carácter exclusivamente médico (según el epígrafe 32 de la Nomenclatura Internacional de la UNESCO para las Ciencias Médicas);
- c) dado por una situación específica de carácter variable relacionada con la divulgación científica, técnica, tecnológica o pública en general;
- d) enmarcado por la relación de funciones dominantes bien sea argumentativa, expositiva o instructiva y sus combinaciones;
- e) caracterizado por emisores directos tales como médicos, especialistas e investigadores en medicina, e indirectos como periodistas especializados en temas médicos;
- f) dirigido a destinatarios directos como médicos, especialistas o investigadores e indirectos como periodistas especializados en áreas de la salud, traductores e intérpretes, cuya dimensión comunicativa puede reconocerse;
- g) influido por la variación en cuanto a dialectos temporales, geográficos e idiolectos, y cuya dimensión semiótica puede identificarse por:
- h) una superestructura formal o formato de texto (a menudo relacionado con el género textual y la fuente médica),
- i) de características *intratextuales* variadas y con convenciones prácticamente determinadas por la macroestructura y la intertextualidad.

Estos rasgos definatorios nos guiarán, de manera sistemática, en nuestro propósito de recopilación y observación para la caracterización de los géneros médicos inglés-español escritos e informatizados.





### **3 GÉNEROS MÉDICOS. ANÁLISIS DEL CORPUS GENERAL**

#### **3.1 Introducción**

En este capítulo, primero, hacemos una breve ubicación, delimitación y caracterización del corpus general de géneros médicos (cf. Infra 3.2 y 3.3 y subs). Segundo, presentamos los criterios metodológicos para la identificación, clasificación y ficha de caracterización de los géneros (cf. Infra 3.4 y subs). Tercero, exponemos los resultados, es decir, la clasificación de géneros, organizados y caracterizados a partir de funciones y tono (cf. Infra 3.5 y subs). Por último, hacemos algunas conclusiones derivadas del trabajo empírico, incluida nuestra definición de géneros médicos (cf. Infra 3.6).

También es importante mencionar que dada la extensión de la recopilación realizada, los ejemplares de los géneros seleccionados y sus respectivas descripciones y fichas de caracterización se ubicaron en anexos aparte (cf. Anexos 2). Por último, A manera de ilustración, presentamos un único ejemplo de ficha de caracterización en 3.4.3, ejemplo correspondiente al texto y ficha del género *Caso clínico*.

Por otro lado, es importante hacer hincapié aquí en nuestras hipótesis, tomadas de nuestra introducción, para abordar el estudio empírico, de las cuales podremos dar cuenta en este capítulo:

6. Existe una gran cantidad y variedad de textos médicos dentro de las cuales puede determinarse cierta regularidad, afinidad y funcionalidad textual que permite agruparlos y
7. La adopción de una perspectiva pragmática en Traductología contribuye a caracterizar y clasificar los textos médicos.

#### **3.2 Ubicación del corpus general de textos médicos**

En el marco de esta tesis doctoral, basados en nuestra propuesta de modelo contextual de caracterización de géneros (cf. Supra 1.5.6) y los rasgos definatorios propuestos para caracterizar el género médico (cf. Supra 2.4), exponemos un marco de características que

ha de darnos la posibilidad de abordar la recopilación y selección específica de nuestro corpus general de una diversa serie de géneros médicos.

Con el fin de enmarcar nuestro trabajo de recopilación y ubicación en los géneros médicos, es necesario retomar y tomar en cuenta de nuestro modelo aspectos contextuales globales tales como:

1. La influencia de un contexto sociocultural médico, es decir, su aparición en el seno de los lugares comunes de interacción de los miembros o usuarios médicos,
2. La influencia de situaciones médicas comunicativas, es decir, motivadas por la interacción específica y recurrente en el ámbito médico,
3. La producción-recepción médica realizadas por medio del lenguaje médico para lograr una combinación de funciones textuales, dirigida hacia destinatarios altamente especializados, medianamente especializados y público en general,
4. La producción-recepción en modo escrito o digital (informatizado), distribuida por medio de revistas médicas especializadas, páginas, sitios o portales web médicos, periódicos médicos especializados, folletos o instructivos médicos, publicidad médica, entre otros.
5. La redacción médica con marcas de rasgos estructurales, intratextuales y convenciones, orientadas a la conservación de estándares o formatos para la recepción del lenguaje médico, dada una situación o contexto médico específico.
6. La redacción médica con marcas de intertextualidad, aceptada en el marco de un ámbito médico específico.
7. La redacción con marcas de géneros específicos, subdivididos en subgéneros en un mismo ámbito médico específico.

Es importante mencionar que en cuanto a los numerales 5, 6 y 7 sólo será posible dar cuenta de ellos, es decir, obtener conclusiones específicas relacionadas con ellos, al final de este trabajo doctoral, dado el hecho de que sólo después del resultado del procesamiento de los corpus comparable y paralelo será posible concluir sobre las marcas de redacción específicas a determinados géneros médicos, especialmente en cuanto a nuestra elección: el género *Caso clínico*.

### 3.3 Delimitación del corpus

Basados en nuestro modelo contextual de caracterización, los parámetros determinados para describir, recopilar y seleccionar nuestro corpus general, dada la influencia del contexto situacional y sociocultural, son:

1. Ajustarse a un campo médico, especialmente perteneciente a las especialidades de la Nomenclatura Internacional Normalizada Relativa a la Ciencia y la Tecnología, UNESCO, epígrafe 320000 (cf. Anexo 1; Versión México 2001)
2. Aparecer en modo escrito o informatizado (ni oral ni audiovisual), con disponibilidad y accesibilidad en formato digital
3. Pertenecer originalmente a lengua inglesa o a lengua española
  - 3.1. Ser escrito por hablantes nativos: la mayoría de los autores (o al menos uno) ha de ser angloparlante o hispanohablante
  - 3.2. Tener afiliación a un hospital, división, departamento, facultad o universidad de un país angloparlante (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá o Australia) o hispanohablante (Iberoamérica, especialmente España)
4. Aparecer en una determinada fuente o medio especializado del ámbito médico
5. Servir para distinto tipo de público y finalidad dentro del ámbito médico
6. Haber sido publicado entre 1990 y 2001
7. Contar, si fuese posible, con una traducción publicada o texto paralelo

Así, el corpus se refiere a textos del campo médico del inglés o el español en forma escrita e informatizada, producidos originalmente por nativos (anglohablante o hispanohablante) y obtenidos en bibliotecas, hospitales, libros, revistas, periódicos, Internet, etc. para un tipo de público específico según una determinada finalidad, publicado entre 1990 y el 2007 y, en lo posible, tener una traducción publicada.

#### 3.3.1 Características del corpus

El corpus de textos médicos compilado tiene las siguientes características:

1. 300 textos
2. Textos escritos e informatizados

3. Publicados entre 1990 y 2001
4. Para diferentes tipos de público y finalidades

### **3.3.2 Fuentes de documentación**

De acuerdo con la ubicación y delimitación mencionadas anteriormente (cf. Supra 3.2 y 3.3), hemos pretendido abordar nuestra documentación y recopilación de manera rigurosa y sistemática. Primero, se ubicaron lugares y fuentes potenciales donde podían encontrarse y obtenerse textos de carácter médico. Luego, se seleccionaron algunos de los lugares o ámbitos comunes de uso destacados del contexto sociocultural, especialmente en lo que respecta a hospitales, centros de salud, facultades de medicina y sus bibliotecas, unidades de documentación especializadas o bases de datos bibliográficas en Internet o en CD ROM. Posteriormente, se visitaron cinco hospitales en total y un centro de atención primaria. Se visitó además la biblioteca o unidad de documentación especializada de esos hospitales, en caso de existir alguna, dada su influencia de situaciones médicas específicas. Los hospitales visitados fueron: el Hospital General, el hospital de la Cruz Roja, el hospital Sant Pau y el complejo hospitalario y materno-infantil Vall d'Hebron y el Hospital del Mar además del Centro de Atención Primaria – CAP Cerdanyola-Ripollet. Sólo los últimos dos hospitales y el centro de salud de atención primaria proporcionaron, gracias a su producción-recepción del lenguaje médico, la información oportuna y necesaria, a través de los encargados del centro o unidad de documentación clínica general de dichos lugares

Para tener acceso a la información de tal hospital o centro, hubo que redactar una carta para certificar el hecho que los textos iban a ser utilizados con fines académicos, dado el carácter confidencial de los mismos y que sólo estaban dirigidos a destinatarios altamente especializados, y bajo el compromiso de borrar u ocultar datos puntuales de las copias obtenidas, sobre la identificación de la historia clínica o algún otro dato particular del paciente. Sin embargo, la respuesta a la petición hecha en la carta no fue inmediata. Después de un par de visitas a cada hospital, donde aceptaron la petición, el material de las historias clínicas fue facilitado para su selección, la cual no fue fácil ya que muchos de los textos de la historia clínica estaban completamente en catalán o en forma bilingüe catalán-español, así que los textos debieron ser escogidos de entre las diferentes y voluminosas historias clínicas. Todos los textos están en forma escrita y hay algunas tablas o gráficas. Se tiene conocimiento de la existencia de algunos textos de la historia clínica en forma

informatizada, pero su acceso está restringido al personal clínico debido a muchas razones, por ejemplo, que en algunas unidades clínicas el formato electrónico no está totalmente definido o unificado.

Otra fuente de consulta fue la biblioteca de la facultad de medicina de la UAB y su variedad de revistas escritas reconocidas en el ámbito de publicación de investigaciones en inglés y español. Entre las diferentes revistas en inglés aparecen, en especial, *The Lancet* y su correspondiente edición española del mismo nombre, la *British Medical Journal* y la *New Medicine British Journal*, *The New England Journal of Medicine*, entre otras. Con respecto al español, se consultaron las revistas *Medicina Clínica* y *Revista Española de Cardiología*, cuyo formato sigue muy de cerca algunos parámetros y géneros de *Mapfre Medicina*, entre otras. Las diferentes consultas de las fuentes tenían como motivo determinar la existencia o no de un género específico y comparar su identificación y características similares y diferentes más destacadas.

La gran mayoría de los textos del corpus aparecen en forma escrita, pero tener acceso inmediato a la gran variedad o diversidad de los textos es difícil. Se determinó hacer la búsqueda y localización de muchos de ellos a través del catálogo electrónico de las bibliotecas además de recurrir a Internet no sólo para obtener algunos de los textos de difícil acceso, sino también para detectar nuevas formas textuales. Una buena parte de los textos se encontró de forma duplicada u originariamente en la red Internet. Efectivamente, el corpus cuenta con algunos ejemplares de textos que aparecen sólo en Internet o que fue el único medio para poder tener acceso a muchos textos, especialmente del inglés. La red es actualmente el mejor recurso para buscar y localizar información sobre los textos u obtener ejemplares de textos, facilidad que permitirá en el futuro emprender trabajos con grandes corpus ya informatizados de textos de un área determinada.

La sincronía de los textos se delimitó entre 1990 y 2001 con el fin de abarcar un período representativo y poder dar cuenta de nuevas formas textuales surgidas con el auge y desarrollo de la divulgación médica a través de medios digitales y multimedia como Internet, los cuales están aún en vía de adaptación, pero que ya son importantes tanto para el mercado de la traducción como para la enseñanza de la misma, por múltiples razones.

De los 300 textos recopilados, una quinta parte corresponde a textos en español de la historia clínica recogidos en los hospitales de Barcelona. Las cuatro partes restantes forman parte de la variedad textual ubicada y localizada en diferentes bibliotecas médicas, centros especializados de atención primaria además de diferentes puntos de Internet. También se tuvo acceso a algunos textos contenidos en CD ROM. Para almacenar la descripción y caracterización de los textos se elaboró una ficha para conservar a manera de base de datos.

La consecución de los 300 textos compilados para este trabajo de investigación se llevó a cabo de manera sistemática, aunque no fue tarea fácil. Una de las dificultades que surgió durante la recolección y posterior comparación de algunos de los géneros del corpus se debió al par de lenguas en particular. Por un lado, en cuanto a la recolección del corpus para la lengua inglesa, se contactó en Londres, dada la imposibilidad de viajar personalmente, al señor John Fox, y quien, gracias a sus contactos con médicos y hospitales relacionados con su trabajo, amablemente accedió a realizar algunas consultas para la consecución de algunos géneros de la historia clínica allí. Sin embargo, en Inglaterra, para tener acceso a una historia clínica, es necesario tener una autorización explícita del paciente. Por otro lado, nos percatamos del hecho que las diferentes revistas consultadas generan sus propias denominaciones y estructuras para géneros específicos, muchos de los cuales no tienen correspondencia con los expuestos en otras revistas. Por ello, los pocos géneros tomados de revistas se consideran prototipos dada su aparición y posterior comparación de características destacadas frente a las distintas fuentes.

### **3.4 Metodología de análisis del corpus general**

La metodología de trabajo utilizada para llevar a cabo esta investigación es de carácter descriptivo. La hipótesis de que partimos, como se expresa en la introducción de este capítulo, concibe la existencia de una regularidad, afinidad y funcionalidad textual específica de entre la diversa cantidad y variedad de textos médicos que permite agruparlos (por géneros específicos) y una perspectiva pragmática para caracterizar y clasificar los textos médicos. Para tal fin, se utilizó el corpus general de 300 textos médicos inglés-español escritos e informatizados.

### 3.4.1 Criterios de identificación de los géneros

Se describirán aquí los criterios de identificación además de su carácter repetible y comparable de los distintos géneros, aplicada en este trabajo.

Los textos debían cumplir los siguientes requisitos:

1. Pertenecer al ámbito de uso, es decir, al campo médico, rigiéndonos por la nomenclatura de la Unesco para las Ciencias Médicas (cf. Anexo 1).
2. Dar cuenta de criterios pragmáticos y comunicativos, ceñidos al ámbito (cf. Infra 3.4.2), y estar representados en una ficha individual de identificación y caracterización (cf. Infra 3.4.3),
3. Poseer determinado carácter repetitivo, es decir, tener cierta frecuencia (dos o más veces) en la misma fuente de aparición de la lengua en cuestión.

Tal comparación ayudó a comprobar el valor “prototípico” de los diferentes textos dentro de la situación y contexto sociocultural, así:

1. Cotejando su existencia entre mínimo un par de fuentes de divulgación o aparición del ámbito de uso médico,
2. Cotejando sus características pragmáticas y comunicativas similares, gracias a la ficha individual de identificación y caracterización,
3. Cotejando su carácter variable en cuanto a los diferentes modos, destinatarios, finalidades y funciones.

### 3.4.2 Criterios de clasificación de los géneros

Los criterios de clasificación y caracterización para determinar la tipología de géneros, siguiendo las dimensiones contextuales de Hatim y Mason (dimensiones pragmática, comunicativa y semiótica) y privilegiando los criterios pragmáticos y comunicativos, son los siguientes:

#### 1. Criterios pragmáticos

- a. Emisor y destinatario
- b. Finalidad y función(es) (dominante y secundaria)
- c. Ámbito de uso

#### 2. Criterios comunicativos

- a. Tono (relación emisor-destinatario)
- b. Modo (escrito y/o informatizado)

### 3. Criterios semióticos

- a. Intertextualidad o relación intertextual

### 4. Criterios estructurales

- a. Superestructura (solamente)

Estos criterios se materializan en una ficha que hemos utilizado para la identificación y caracterización de cada género (cf. Infra 3.4.3).

No se explicita aquí la variable de campo médico como parte de los criterios de selección de corpus, ya que aparecería repetidas veces de manera redundante. También es preciso mencionar que la relación entre el emisor y el destinatario (tono) que aparece regularmente en los textos aquí compilados y descritos es formal, a excepción de algunos textos provenientes del medio exclusivamente del medio informatizado que podrían considerarse escritos de modo informal, por ejemplo, el chat médico y los cuales se registran como tal (cf. Anexo 2).

Como hemos enfatizado repetidas veces, la caracterización de la clasificación se ha hecho teniendo en cuenta factores principalmente pragmáticos. Los géneros se agrupan por función o foco contextual dominante, según la terminología de Hatim y Mason. Se decidió, pues, tomar las funciones como base de organización por su solidez como concepto unificador, ya que permite dar cuenta de la multifuncionalidad de la naturaleza textual.

#### 3.4.3 Ficha de caracterización de los géneros

La ficha tiene como objetivo identificar, describir y almacenar los criterios de caracterización de cada género. Cada entrada de la ficha se describe con base en diferentes criterios contextuales de cada género expuestos previamente (cf. Supra 3.4.2). Privilegiamos en esta ficha tanto el orden del producto de la recolección empírica como la secuencia de análisis de los criterios y su influencia o combinación de criterios pragmáticos, comunicativos, semióticos y estructurales, a saber:

1.	Género:	Denominación
2.	Emisor:	Expone el autor o autores potenciales del texto
3.	Destinatario:	Expone el receptor al que va dirigido el texto
4.	Tono:	Ya que los géneros médicos son formales



	(salvo alguna excepción), se especifica sólo si es comunicación especializada, semiespecializada o general
5.	<b>Modo:</b> Aparece si es escrito, escrito e informatizado, o sólo informatizado
6.	<b>Finalidad:</b> Describe la intención principal y <b>Función(es):</b> Explicita la función dominante y secundaria, en caso de tenerla
7.	<b>Ámbito de uso:</b> Informa sobre el lugar de acceso del usuario
8.	<b>Relación intertextual:</b> Relaciona el género con otros géneros
9.	<b>Estructura:</b> Describe, grosso modo, una superestructura del género en cuestión. Se detallan otras características citando a otros autores.
10.	<b>Referencias:</b> Se refiere a autor(es) que ofrecen detalles para el ejemplo en cuestión. Sólo se indica si la hay.
11.	<b>Observaciones:</b> Informa de manera de nota sobre su versión electrónica u otra importante o necesaria

Es importante aquí que remitamos de nuevo a los anexos 2 donde se hallan cada uno de los géneros compilados con su respectiva ficha de caracterización.

Cada ficha va precedida por la clasificación a la que pertenece el género y su denominación. La ficha técnica consiste en la presentación de campos como los siguientes:

**Texto No. XX:** Expone el título del artículo incluido como ejemplo.

**Campo:** Expone el campo al que pertenece según la nomenclatura UNESCO (cf. Anexo 1).

- **Ejemplo de ficha**

**Texto No. 33 :** Reversibilidad de la miocardiopatía. En: Anales de Pediatría. Vol. 58, No. 3, 2000. p. 156-158

**Campo :** 3209 Farmacología

[Este ejemplo de ficha de caracterización ilustra el género *Caso clínico*]

<b>Género:</b> Caso Clínico
<b>Emisor:</b> Médico general (generalista), especialista, investigador o grupo de generalistas o grupo interdisciplinario de una institución hospitalaria o universidad
<b>Destinatario:</b> Médico general (generalista), especialistas o investigadores interesado(s) en caso clínicos particulares de una institución hospitalaria o universidad
<b>Tono:</b> Formal y Especializado
<b>Modo:</b> Escrito e informatizado
<b>Finalidad:</b> Defender la utilidad de un caso clínico de un paciente por sus características clínicas y el manejo clínico propuesto; algunas veces aparecen dos o más pacientes de especial interés.
<b>Funciones:</b> Argumentativa y expositiva
<b>Ámbito de uso:</b> Biblioteca de medicina o especializada de facultad, departamento o

centro o unidad médica especializada y webs médicas acreditadas, principalmente, o base de datos médica
<b>Relación intertextual:</b> Una serie de géneros que acompañan el seguimiento clínico (informes de ecografías, diagnósticos, revisiones médicas, entre otros)
<b>Estructura:</b> Título, Introducción, Descripción del caso y Discusión (incluye en ocasiones algunas conclusiones o recomendaciones además de una corta bibliografía)
<b>Observaciones:</b> Dada la naturaleza de este género, como la de otros géneros, siempre se exige una o más revisiones por parte del comité científico de la revista antes de aceptar el texto propuesto. La versión informatizada del género y su traducción pueden obtenerse gratis en Internet o previa suscripción, según la revista especializada.

## **Reversibilidad de la miocardiopatía tras curación de la taquicardia ventricular incesante mediante ablación con radiofrecuencia en el lactante**

### ***INTRODUCCIÓN***

La ablación mediante radiofrecuencia (RF) es un método seguro y eficaz de tratamiento de la taquicardia ventricular (TV) izquierda idiopática en el adulto. Este tipo de taquicardia es de forma habitual bien tolerada clínicamente y no se asocia con miocardiopatía inducida por la taquicardia.

En el presente trabajo describimos el caso de un lactante con miocardiopatía secundaria a TV incesante que fue tratada mediante ablación con RF.

### ***OBSERVACIÓN CLÍNICA***

Niño de 15 meses de edad que presentaba, desde un mes antes, rechazo de la alimentación y taquipnea. La exploración física inicial mostraba signos de insuficiencia cardíaca congestiva y taquicardia a 230 lat/min. El peso era de 12 kg. En el ECG se registró una taquicardia con QRS ancho por bloqueo de rama derecha, eje superior e izquierdo y disociación auriculoventricular (fig. 1). En el ecocardiograma la anatomía intracardíaca era normal y se observó dilatación del ventrículo izquierdo con una fracción de acortamiento del 12%. El paciente fue tratado inicialmente con digital y diuréticos, y amiodarona durante 20 días. A pesar del tratamiento la taquicardia permaneció incesante, por lo que se decidió la realización de estudio electrofisiológico e intento de ablación. El procedimiento se realizó con el paciente sedado con midazolam y fentanilo tras autorización escrita de los padres. Se introdujeron tres electrocatéteres 4 F y 5 F a través de ambas venas femorales y yugular derecha, y fueron colocados bajo control radiográfico en ápex de ventrículo derecho, haz de His y seno coronario. Por la arteria femoral derecha se progresó un catéter deflectable 5 F bipolar con electrodo distal de 3 mm (Cordis<sup>®</sup>) hasta el ventrículo izquierdo. Se realizó mapeo de activación de la taquicardia, encontrándose en la región inferoapical del septo posterior izquierdo un potencial de Purkinje (P) que precedía en 30 ms el comienzo del QRS (figs. 2 y 3). En ese sitio se obtuvo, asimismo, una concordancia 12/12 con la taquicardia mediante estimulación. Se programaron 25 W durante 30 s y la taquicardia fue eliminada en el primer segundo. El tiempo total del procedimiento fue de 2,5 h y el de escopia de 19 min. No hubo complicaciones y la fracción de acortamiento se incrementó al 30% una semana más tarde. A los 18 meses no ha habido recurrencia de la taquicardia.

### ***DISCUSIÓN***

En nuestro conocimiento, éste es el primer caso en el que se ha realizado ablación con RF en un lactante con miocardiopatía inducida por TV izquierda incesante. El tratamiento

mediante ablación curó la miocardiopatía y ha mantenido al paciente asintomático un año y medio después, sin complicaciones. En lactantes y niños menores de 2 años con TV incesante asociada con disfunción ventricular, el tratamiento antiarrítmico puede deprimir aún más la función ventricular. Por ello se ha recomendado en trabajos previos la crioablación o ablación quirúrgica del sustrato arritmogénico, en muchos casos secundarios a la presencia de tumores cardíacos del tipo de los hamartomas miocárdicos. Aunque se han descrito algunos casos de TV izquierda idiopática curados mediante ablación en adultos, esto no se ha comunicado en lactantes y aún menos con miocardiopatía asociada. Solamente se ha descrito el caso de un adulto con miocardiopatía inducida por taquicardia ventricular incesante del tracto de salida de ventrículo derecho curado por RF. La experiencia de este caso sugiere que la ablación con RF puede ser una alternativa terapéutica útil en tratamiento de la TV incesante refractaria al tratamiento farmacológico antiarrítmico. La presencia de miocardiopatía inducida por la taquicardia puede ser una indicación de ablación con RF, aun en lactantes y niños pequeños.

### 3.5 Tipología de géneros médicos. Resultados

Estos requisitos tuvieron como fin no sólo determinar la regularidad de los textos, la afinidad del corpus y el funcionamiento textual de los originales sino también la identificación de los diversos géneros. De esta manera se llegó a agrupar por afinidad de los 300 textos los 31 géneros siguientes:

**Fig. 18: Géneros médicos**

1. Caso clínico
2. Artículo de investigación
3. Artículo de opinión médica
4. Editorial médico
5. Reseña médica
6. Cartas al editor
7. Trabajos de investigación académicos
8. Resumen de investigación
9. Artículo de divulgación
10. Enciclopedia médica
11. Diccionario médico
12. Base de datos bibliográficos
13. Plan de estudios médicos
14. Historia clínica

15. Informe médico anual
16. Cuestionario médico
17. Tratado médico
18. Prospecto de medicamento
19. Artículo médico publicitario
20. Folleto médico publicitario
21. Anuncio médico publicitario
22. Publireportaje médico
23. Protocolo clínico
24. Normas para protocolos
25. Clasificación médica
26. Manual de instrucciones (para aparato médico)
27. Recomendaciones clínicas
28. Página web médica
29. Chat médico
30. Foro de discusión médica
31. Lista de distribución médica

Es preciso mencionar que después de aplicar los criterios utilizados y de seleccionar diferentes géneros se detectó, en términos generales, que en el corpus elaborado y dependiendo del tamaño de compilación de un corpus de originales:

1. No todos los géneros del ámbito médico son accesibles gratuitamente en forma informatizada (por ejemplo, recomendaciones clínicas).
2. Hay restricciones de acceso según determinados factores (par de lenguas, revista(s) seleccionada(s), autor(es) (en el caso de trabajos de investigación y tesis doctorales) y ámbito de uso (en el caso de la historia clínica, por ejemplo).
3. La mayor parte de las traducciones médicas son del inglés al español.
4. La mayor parte de los géneros médicos son dirigidos a especialistas.

Es conveniente mencionar que los portales en Internet contienen información para públicos específicos además de que determinados géneros pueden ser almacenados por medio de programas de extracción y almacenamiento como *Offline* de Microsoft.

A continuación se presentarán los criterios de clasificación y esquemas resultantes de la clasificación de los diferentes géneros además de la caracterización y su organización general.

### 3.5.1 Clasificación de géneros por función y tono

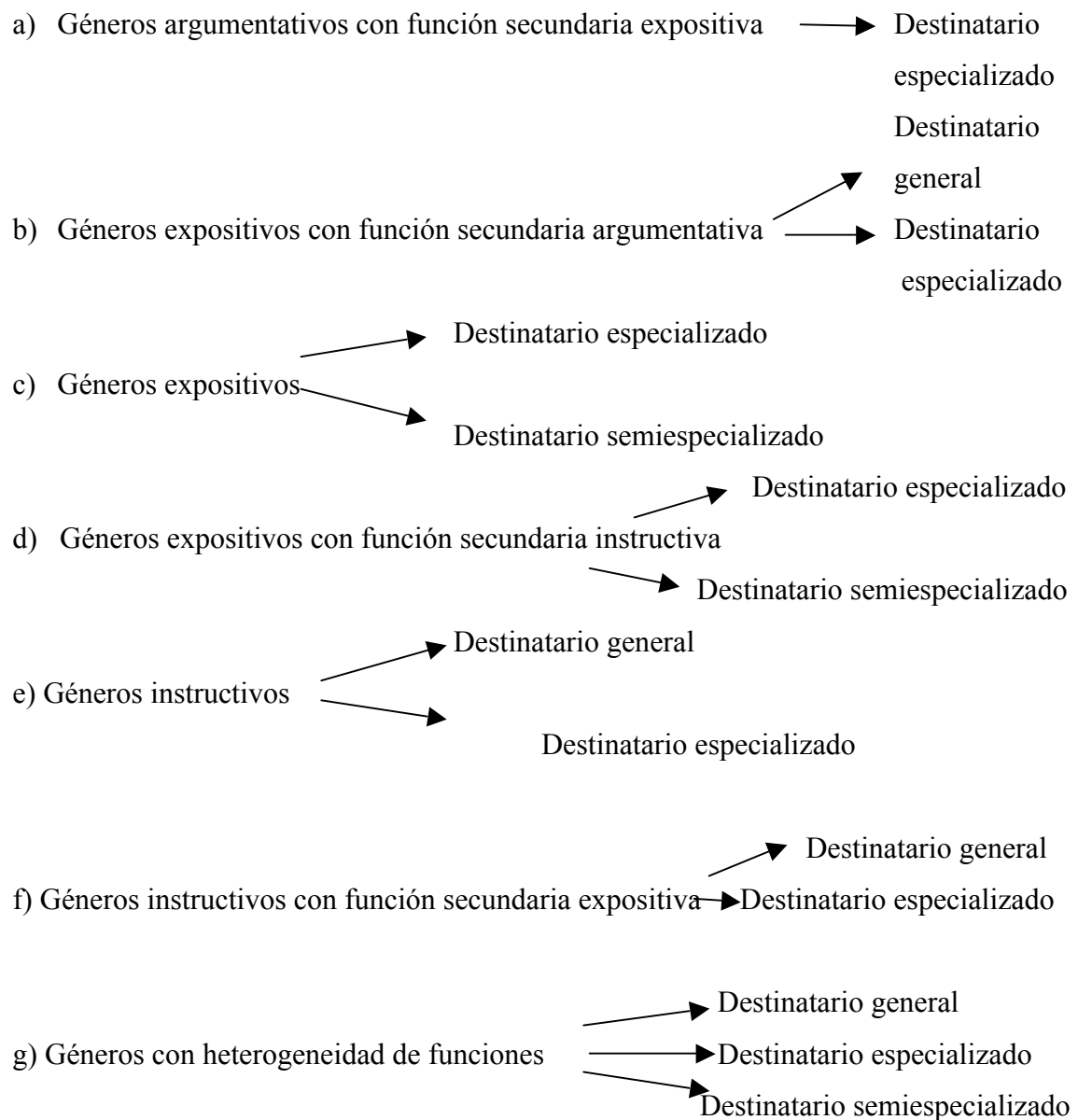
El objetivo de los esquemas de agrupación de los géneros por función y tono es lograr una mejor descripción de las características destacadas de los diferentes géneros. El primer esquema (Fig. 19) representa la clasificación según sus funciones. El segundo esquema (Fig. 20) representa la clasificación por función y tono. El tercer y último de los esquemas (Fig. 21), adaptado del cuadro propuesto por Gamero (2001: 68), representa clasificación de los géneros por función y tono. Posteriormente, aparecerá la descripción de la ficha de caracterización de cada género específico clasificado según las funciones.

#### **Fig. 19. Géneros médicos clasificados según funciones**

1. Géneros argumentativos con función secundaria expositiva
2. Géneros expositivos con función secundaria argumentativa
3. Géneros expositivos
4. Géneros expositivos con función secundaria instructiva
5. Géneros instructivos
6. Géneros instructivos con función secundaria expositiva
7. Géneros con heterogeneidad de funciones

Como hemos insistido, este corpus de géneros es sólo representativo del ámbito médico. No hubo ninguna pretensión de hacerlo exhaustivo, dado el hecho que es fácil que surjan géneros nuevos con cierta frecuencia dentro de un ámbito médico específico, como podría darse en el caso de la historia clínica o en los géneros producidos para la red Internet o “cibergéneros”.

**Fig. 20. Géneros médicos según funciones y tono**



**Fig. 21. Tipología de géneros médicos según funciones y tono (adaptado de Gamero, 2001: 69)**

Función dominante y secundaria \ Tono	Comunicación General	Comunicación Semiespecializada	Comunicación Especializada
Argumentativo + Expositivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de opinión general</li> <li>➤ Editorial médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de opinión semiespecializada</li> <li>➤ Editorial médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caso clínico de investigación</li> <li>➤ Artículo de opinión especializada</li> <li>➤ Editorial médico</li> <li>➤ Reseña médica</li> <li>➤ Carta al editor de trabajos de investigación académicos</li> </ul>
Expositivo + Argumentativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de divulgación general</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de divulgación especializada</li> </ul>
Expositivo		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Enciclopedia médica</li> <li>➤ Diccionario médico</li> <li>➤ Plan de estudios médicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Resumen de investigación de datos bibliográficos</li> </ul>
Expositivo + Instructivo		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuestionario médico</li> <li>➤ Tratado médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Historia clínica</li> <li>➤ Informe médico anual</li> </ul>
Instructivo + Expositivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prospecto de medicamento general</li> <li>➤ Folleto médico publicitario informativo</li> <li>➤ Anuncio médico publicitario general</li> <li>➤ Artículo médico publicitario</li> <li>➤ Publireportaje médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Clasificación médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prospecto de medicamento especializado</li> <li>➤ Anuncio médico publicitario especializado</li> <li>➤ Protocolo clínico para protocolos</li> </ul>
Instructivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recomendaciones clínicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Manual de instrucciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Clasificación médica especializada</li> </ul>
<i>Heterogeneidad de funciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Página web médica</li> <li>➤ Lista de distribución</li> <li>➤ Chat médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Página web médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Página web médica</li> <li>➤ Foro de discusión</li> <li>➤ Chat médico</li> </ul>

A continuación aparecerá la descripción y caracterización de los diferentes géneros médicos del corpus agrupado por funciones y por tono.

### 3.5.2 Géneros argumentativos con función secundaria expositiva (cf. Anexo 2)

Se refiere a géneros que presentan una función argumentativa predominante. El carácter argumentativo del texto se desarrolla a partir de la reflexión teórica o la experimentación basada en determinadas hipótesis o supuestos de partida. Asimismo, estos géneros siempre aparecen combinados con alguna de las variedades de la exposición, es decir, exposición conceptual, descripción o narración. Además, el perfil de cada género se ve complementado por el hecho de pertenecer a un determinado destinatario sea éste especializado, semiespecializado o general. A continuación aparece la caracterización para cada ejemplo de los diferentes géneros argumentativos.

<i>Funciones argumentativa + expositiva</i>
1. Caso clínico
2. Artículo de investigación
3. Artículo de opinión médica
4. Editorial médico
5. Reseña médica
6. Cartas al editor
7. Trabajos de investigación académicos

**Género:** Caso Clínico

**Emisor:** Médico general (generalista), especialista, investigador o grupo de generalistas o grupo interdisciplinario de una institución hospitalaria o universidad

**Destinatario:** Médico general (generalista), especialistas o investigadores interesado(s) en caso clínicos particulares de una institución hospitalaria o universidad

**Tono:** Formal y Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Defender la utilidad de un caso clínico de un paciente por sus características clínicas y el manejo clínico propuesto; algunas veces aparecen dos o más pacientes de especial interés



**Funciones:** Argumentativa y expositiva

**Ámbito de uso:** Biblioteca de medicina o especializada de facultad, departamento o centro o unidad médica especializada y webs médicas acreditadas, principalmente, o base de datos médica

**Relación intertextual:** Una serie de géneros que acompañan el seguimiento clínico (informes de ecografías, diagnósticos, revisiones médicas, entre otros)

**Estructura:** Título, Introducción, Descripción del caso y Discusión (incluye en ocasiones algunas conclusiones o recomendaciones además de una corta bibliografía)

**Observaciones:** Dada la naturaleza de este género, como la de otros géneros, siempre se exige una o más revisiones por parte del comité científico de la revista antes de aceptar el texto propuesto. La versión informatizada del género y su traducción pueden obtenerse gratis en Internet o previa suscripción, según la revista especializada

**Género:** Artículo de investigación

**Emisor:** Especialista o investigador o grupo de investigación de una institución u organización

**Destinatario:** Especialistas o investigadores del tema en particular

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Convencer o defender su posición sobre los aportes realizados por su experimentación frente a una nueva forma de diagnóstico o tratamiento específico del conocimiento en una especialidad médica o clínica

**Funciones:** Argumentativa y expositiva

**Ambito de uso:** Centro o laboratorio de investigación, Revista especializada

**Relación intertextual:** Propuesta del proyecto, informes experimentales, informes preliminares, ponencias, entre otros

**Estructura:** La superestructura se rige por el modelo IMRD (Introducción, métodos y materiales, resultados y discusión). La publicación del *Artículo de investigación* suele regirse por precisiones de parte del comité de redacción de la revista

**Referencias:** En español, Abat Nebot, Rodolfo Alpizar, entre otros. Para el inglés, Swales, entre otros. Info for Authors. <http://www.thelancet.com/authorinfo>

**Observaciones:** Dada la naturaleza de este género, como la de otros géneros, siempre se hace una o más revisiones por pares académicos y del comité científico de la revista antes de aceptar el texto propuesto. La versión informatizada del artículo de

investigación y su traducción pueden obtenerse gratis en Internet o previa suscripción, según la revista especializada

**Género:** Artículo de opinión médica

**Emisor:** Especialista o investigador de una institución u organización

**Destinatario:** Especialistas o investigadores del tema en cuestión

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Cuestionar, criticar, comparar o refutar la descripción o los resultados de un diagnóstico, pronóstico o tratamiento específico del conocimiento en una especialidad médica o clínica

**Ámbito de uso:** Centro o laboratorio de investigación, Revista especializada

**Relación intertextual:** Artículo de investigación

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un título, una introducción y párrafos con algunos datos, preguntas y argumentos que critican el seguimiento o cuestionan los alcances o conclusiones de un estudio médico o clínico analizado además con implicaciones y opiniones y una conclusión general

**Observaciones:** Dada la naturaleza de este género, como la de otros géneros, siempre se hace una revisión por parte del comité de la revista para comprobar el cumplimiento del encargo antes de publicar el texto. La versión informatizada de este género y su traducción pueden obtenerse gratis en Internet o previa suscripción, según la revista especializada (Info for Authors. <http://www.thelancet.com/authorinfo>)

**Género:** Editorial médico

**Emisor:** Especialista del comité editorial de la revista especializada

**Destinatario:** Especialistas lectores de la revista y sección especializada (por el editor)

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Criticar, rechazar, opinar o sentar una posición sobre algún aspecto de un diagnóstico, pronóstico, tratamiento o tema especializado propuesto en una investigación relacionada con el ámbito médico o clínico

**Ámbito de uso:** Centro o laboratorio de investigación, Revista especializada

**Relación intertextual:** Artículo de investigación

**Estructura:** Grosso modo, título, una introducción al tema y párrafos con algunos datos estadísticos y argumentos de apoyo, algunas preguntas sobre el tema, y por último una conclusión; es de corta extensión

**Observaciones:** Dada la naturaleza de este género, como la de otros géneros, siempre se hace una revisión por parte del comité científico de la revista antes de publicar el texto (Info for Authors. <http://www.thelancet.com/authorinfo>). La versión informatizada de este género y su traducción pueden obtenerse en gratis Internet o previa suscripción, según la revista especializada

**Género:** Reseña médica

**Emisor:** Especialista de un comité, comisión, centro o departamento de una institución u organización relacionada con el ámbito médico

**Destinatario:** Especialistas, investigadores, profesores o estudiantes interesados en el libro reseñado

**Finalidad:** Describir, criticar o convencer sobre las ventajas o desventajas del libro reseñado

**Ámbito de uso:** Biblioteca, unidad o centro especializado o revista especializada, CD ROM, etc.

**Relación intertextual:** Libro reseñado

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un título, autor, características del libro, destinatario(s), descripción de las partes o capítulos del libro en cuestión acompañada de una descripción, crítica o alabanza a las ventajas o desventajas según el autor de la reseña, etc.

**Observaciones:** La versión informatizada de la reseña médica puede ser hipertextual y ocupar una sección especializada en sitios web o portales

**Género:** Cartas al editor

**Emisor:** Especialista o investigador de una institución u organización

**Destinatario:** Al editor inicialmente y publicado para los especialistas de la revista especializada

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Criticar u opinar los resultados de un estudio publicado comparándolo con un estudio similar propio o de otros autores

**Ámbito de uso:** Centro o laboratorio de investigación, Revista especializada

**Relación intertextual:** Artículo de investigación

**Estructura:** Grosso modo, es un saludo y la referencia al estudio que critica y precisiones o matizaciones de carácter teórico o técnico del estudio en cuestión comparándolo con un estudio similar propio u otros estudios anteriores

**Observaciones:** Contrario a otros géneros de la revista especializada, las *Cartas al editor* no pasa por revisión previa a su publicación (Info for Authors. <http://www.thelancet.com/authorinfo>). La versión informatizada de este género y su traducción pueden obtenerse gratis en Internet o previa suscripción, según la revista especializada

**Género:** Trabajos de investigación académicos

**Emisor:** Estudiante de un programa de doctorado de una Universidad por medio de una investigación

**Destinatario:** Especialistas del ámbito universitario, principalmente

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Sustentar, promover, proponer, defender o comprobar una hipótesis o una línea de trabajo dentro del ámbito médico o clínico por medio de una revisión bibliográfica del tema y/o una experimentación para la comprobación de los supuestos o hipótesis

**Ámbito de uso:** Facultad, departamento o biblioteca de medicina

**Relación intertextual:** Referencias bibliográficas que preceden el proceso de la investigación científica y géneros correspondientes: propuesta del proyecto, informes de experimentos, trabajos de investigación previos, entre otros

**Estructura:** Grosso modo, incluye un título, secciones del artículo de investigación, consiste bien en una revisión y actualización bibliográfica solamente o bien que combina lo anterior con un resumen y secciones como introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones

**Observaciones:** La estructura de los Trabajos de investigación académicos suele regirse por instrucciones específicas del programa de estudios universitarios y dada su naturaleza, siempre requiere la asesoría del director del trabajo en el área o tema específico. La versión electrónica sólo puede obtenerse directamente del autor o autora

### 3.5.3 Géneros expositivos con función secundaria argumentativa (cf. Anexo 2)

Se refieren a géneros que presentan además de la función expositiva dominante, una función argumentativa secundaria. El carácter expositivo del texto se refleja en la exposición conceptual, descripción o narración fundamentada en un artículo de investigación. Asimismo, la exposición es influida por una serie de consideraciones teórico-experimentales que incluye algunas citas de resultados o conclusiones. Además, el perfil de cada género se ve complementado por el hecho de pertenecer a un determinado destinatario sea éste especializado, semiespecializado o general. A continuación aparece la caracterización para el ejemplo específico.

<b>Función expositiva + argumentativa</b>
1. Artículo de divulgación especializada
2. Artículo de divulgación general

**Género:** Artículo de divulgación especializada

**Emisor:** Especialista o periodista especializado que colabora para el medio especializado

**Destinatario:** Especialistas o estudiantes interesados o que desean estar actualizados en el tema en particular

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Presentar o describir descubrimientos, avances o aportes médicos o clínicos basados en la experimentación de un nuevo diagnóstico o tratamiento específico para una enfermedad

**Ámbito de uso:** Biblioteca general

**Relación intertextual:** Artículo(s) de investigación

**Estructura:** Grosso modo, pese a su dinámica, según la revista o periódico, consiste en un título, una corta introducción del estudio o estudios y algunas explicaciones con citas, estadísticas, etc. y una conclusión

**Observaciones:** La estructura y longitud dependen de la revista o periódico donde se realice su divulgación. La versión informatizada de este género puede obtenerse previa suscripción, según la revista especializada

**Género:** Artículo de divulgación general

**Emisor:** Periodista especializado o especialista que colabora para la revista o periódico general

**Destinatario:** Público general interesado en el tema médico en particular

**Tono:** General

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Presentar o describir descubrimientos, avances o aportes médicos o clínicos basados en la experimentación de un nuevo producto o adelanto específico

**Ámbito de uso:** Biblioteca general

**Relación intertextual:** Artículo(s) de investigación

**Estructura:** Grosso modo, pese a su dinámica, según la revista o periódico, consiste en un título, una corta introducción, algunas explicaciones con citas, estadísticas, etc., un resumen del tema, una conclusión además puede contener algunos gráficos o imágenes comentados

**Observaciones:** La estructura y longitud dependen de la revista o periódico donde se realice su divulgación. La versión informatizada de este género puede obtenerse gratis o previa suscripción, según la revista o periódico

### 3.5.4 Géneros expositivos (cf. Anexo 2)

Se refiere a géneros con una sola función, a saber, expositiva, que bien puede conjugar una exposición conceptual, una descripción o una narración. Asimismo, el perfil de cada género se ve complementado por el hecho de pertenecer a un determinado destinatario sea éste especializado, semiespecializado o general. A continuación aparece la caracterización para cada ejemplo de los diferentes géneros expositivos.

<b>Función expositiva</b>
1. Resumen de investigación
2. Base de datos bibliográficos
3. Enciclopedia médica
4. Diccionario médico

5. Plan de estudios médicos
-----------------------------

**Género:** Resumen de investigación

**Emisor:** Especialistas de un grupo de investigación de una unidad, centro, institución o laboratorio de investigación médica o clínica

**Destinatario:** Especialistas investigadores potenciales lectores del artículo de investigación

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Resumir abreviar el contenido del tema tratado en el artículo de investigación además anexarlo a la publicación del artículo

**Ámbito de uso:** Biblioteca especializada de facultad, departamento, centro o laboratorio de investigación del área médica

**Relación intertextual:** Artículo de investigación

**Estructura:** Determinada por las instrucciones de la revista, consiste en el título, subtítulos o subdivisiones y/o en un número determinado de palabras. La estructura puede ser, por ejemplo, Background, Methods, Findings e Interpretation en The Lancet o en Fundamento, Método, Resultado y Conclusiones en Medicina Clínica

**Observaciones:** Existen diferentes tipos de resúmenes, por ejemplo, resumen de trabajos de investigación académicos (artículos de investigación, tesinas, etc.) que pueden ser semiestructurados o restringirse a un número de palabras. La versión informatizada del género y su traducción pueden obtenerse gratis en Internet o previa suscripción, según la revista especializada

**Género:** Base de datos bibliográficos

**Emisor:** Especialista o grupo de especialistas de un comité, organización, institución, empresa, centro de documentación o incluso biblioteca del ámbito especializado o relacionado

**Destinatario:** Estudiantes de medicina y profesionales interesados en bibliografía del ámbito médico

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Servir como obra de consulta de datos bibliográficos sobre la publicación de investigaciones sobre temas determinados

**Ámbito de uso:** Bibliotecas especializadas de facultad, departamento o centro de documentación

**Relación intertextual:** Títulos de artículos de investigación originales o traducidos

**Estructura:** Grosso modo, según la institución compiladora, en un título del artículo de investigación, revista, descriptores, entre otros datos. Puede o no incluir resúmenes

**Observaciones:** Para traducción, es una herramienta útil de búsqueda de terminología, resúmenes y rasgos discursivos. La versión informatizada del género puede ser hipertextual y puede obtenerse en CD-ROM o consultas gratis desde la intranet de universidades

**Género:** Enciclopedia médica

**Emisor:** Especialistas de comités, comisiones, instituciones, empresas u organismos relacionados con el campo médico en general bien sea en el ámbito local, regional, nacional o internacional

**Destinatario:** Estudiantes y profesionales de la medicina; traductores, etc.

**Tono:** Semiespecializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Tratar de manera global determinados temas médicos y aspectos relacionados con temas médicos específicos

**Ámbito de uso:** Biblioteca de medicina o especializada de facultad, departamento o centro o unidad médica especializada

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación

**Estructura:** Grosso modo, consiste en diversas partes, por ejemplo, un título, un índice, una introducción, entre otros; el tema o aspecto tratado, subtítulos con aspectos del tema, gráficos o imágenes, etc.; puede aparecer en volúmenes o tomos

**Observaciones:** Existen incluso enciclopedias sobre especialidades médicas en CD ROM (El médico interactivo). Para traducción, es una herramienta útil de búsqueda de terminología, definiciones, explicaciones y rasgos discursivos. La versión informatizada del género puede ser hipertextual y puede obtenerse en CD-ROM o consultas gratis en Internet

**Género:** Diccionario médico



**Emisor:** Especialistas de comités, comisiones, instituciones, empresas u organismos relacionados con el campo médico en general bien sea en el ámbito local, regional, nacional o internacional

**Destinatario:** Estudiantes de medicina, traductores y personas interesadas en el ámbito médico

**Tono:** Semiespecializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Definir términos de diferentes especialidades médicas

**Ámbito de uso:** Biblioteca de medicina o especializada de facultad, departamento o centro o unidad médica especializada

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación, enciclopedias o diccionarios enciclopédicos además de ediciones anteriores

**Observaciones:** Existen versiones tanto monolingües, bilingües como multilingües y más recientemente versiones multimedia en CD ROM sobre diferentes especialidades médicas. Algunos diccionarios especializados pueden presentar una función secundaria como el diccionario médico crítico de dudas inglés-español. La diferencia entre el Diccionario médico y la enciclopedia es que el Diccionario médico puede contener información detallada para los términos, etimología y equivalentes, mientras que la enciclopedia puede no contener esta información. La versión informatizada del género puede ser hipertextual y puede obtenerse en CD-ROM o consultas gratis en Internet. Para traducción, es una herramienta útil de búsqueda de terminología, definiciones y equivalentes

**Estructura:** Grosso modo, consiste en diversas partes, por ejemplo, un título, un índice, una introducción, entre otros; el término, su etimología, una definición según la especialidad; de extensión variable, pero normalmente voluminosos

**Género:** Plan de estudios médicos

**Emisor:** Especialistas del comité o comisión dentro de una facultad o departamento de medicina de una institución universitaria

**Destinatario:** Potenciales estudiantes de cualquier área biomédica bien sea de segundo ciclo o de tercer ciclo

**Tono:** Semiespecializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Describir el conjunto de asignaturas concebidas y aprobadas como parte de los estudios de formación en medicina o salud pública en general

**Ámbito de uso:** Biblioteca especializada o secretaría de facultad o departamento de medicina

**Relación intertextual:** Títulos de asignaturas o cursos de la carrera en cuestión

**Estructura:** Grosso modo, según la institución, un título y la lista de asignaturas según los cursos o ciclos, sus créditos, etc.

**Observaciones:** Puede aparecer bien como folleto si es modo escrito o en texto si es en una página web de una universidad. La versión informatizada del género puede obtenerse gratis a través de la consulta de la página web o sitio web de universidades

### 3.5.5 Géneros expositivos con función secundaria instructiva (cf. Anexo 2)

Se refiere a géneros que presentan además de la función expositiva predominante, una función instructiva secundaria. El carácter expositivo del texto se refleja en la exposición conceptual, descripción o narración. Asimismo, la exposición es influida por información específica que ha de seguirse a manera de guía o instrucciones, en general. Además, el perfil del cada género se ve complementado por el hecho de pertenecer a un determinado destinatario sea éste especializado, semiespecializado o general. A continuación aparece la caracterización para cada ejemplo de los diferentes géneros expositivos con función secundaria instructiva.

<b>Función expositiva + instructiva</b>
1. Historia clínica
2. Informe médico anual
3. Cuestionario médico
4. Tratado médico

**Género:** Historia clínica

**Emisor:** Médicos, especialistas y determinado personal clínico

**Destinatario:** Médicos y especialistas encargados de determinar el estado o avance de la salud de un paciente

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Describir y presentar la historia, estado actual o avances en la salud de un paciente

**Ámbito de uso:** Hospitales, clínicas, centros de atención primaria, unidades especializadas, etc.

**Relación intertextual:** informes de asistencia, informes de laboratorio, solicitudes de tests y protocolos, resultados de pruebas, etc.

**Estructura:** Grosso modo, consiste en textos con la identificación general del paciente y una serie de carpetas de diferentes informes escritos (informes de asistencia, informes de laboratorio, resúmenes de informes, solicitudes de tests y protocolos, resultados de pruebas, entre otros) e incluso imágenes o gráficos

**Observaciones:** La estructura está determinada por el hospital o institución en cuanto al orden y grupos de carpetas en que deben ir los diferentes textos dentro de una carpeta genérica llamada *Historia clínica*. Existen versiones informatizadas de algunos informes de la historia clínica

**Género:** Informe médico anual

**Emisor:** Especialista o grupo de especialistas de una institución, organización, centro, unidad o empresa internacional, regional o nacional relacionada con la medicina o la salud pública en general

**Destinatario:** Especialistas y administradores de instituciones interesadas en tales cuestiones

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Presentar un informe de los logros y desafíos en cuanto a la salud en el mundo y resalta algunas implicaciones, recomendaciones o consejos sobre los lineamientos o guías de mejoramiento institucional o social

**Ámbito de uso:** Biblioteca de facultad o departamento de medicina

**Relación intertextual:** Artículos de investigación, informes o memorias anuales anteriores de otras instituciones o de la institución en cuestión

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un índice, una presentación de la institución y sus objetivos, capítulos constituidos por artículos o informes divididos en partes además de anexos, tablas, figuras y cuadros, etc. de interés para la institución u organización

**Observaciones:** Este tipo de informes pueden ser especializados y de uso restringido entre algunas instituciones. La versión electrónica del Informe anual puede solicitarse a la institución por correo electrónico o bien ser hipertextual

**Género:** Cuestionario médico

**Emisor:** Especialistas de comité o grupo de especialistas en diferentes disciplinas médicas

**Destinatario:** Principalmente a estudiantes, pero también puede servir a especialistas interesados en el tema o temas en particular

**Tono:** Semiespecializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Entrenar y promover la familiarización de los diferentes conceptos necesarios para superar y lograr mejores resultados en un examen determinado

**Ámbito de uso:** Biblioteca de medicina o especializada de facultad, departamento o centro o unidad médica especializada

**Relación intertextual:** Artículo de divulgación, entre otros géneros

**Estructura:** Grosso modo, consiste en una serie de preguntas con respuestas de selección múltiple y sus soluciones y explicaciones

**Observaciones:** Existen traducciones de este tipo de cuestionarios que incluyen su correspondiente validación o revisión por un médico especializado. La versión electrónica del *Cuestionario* puede ser muchas veces hipertextual y siempre forma parte de un sitio web o portal digital

**Género:** Tratado médico

**Emisor:** Especialista o grupo de especialistas en el tema específico

**Destinatario:** Estudiantes del ámbito médico

**Tono:** Semiespecializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Informar y orientar sobre diferentes aspectos médico-clínicos de su formación en el área de especialización

**Ámbito de uso:** Biblioteca de medicina o especializada de facultad, departamento o centro o unidad médica especializada

**Relación intertextual:** Artículos de investigación

**Estructura:** Grosso modo, la constituyen unidades y capítulos, temáticas y subtítulos que subdividen el tema además de conclusiones y referencias bibliográficas

**Observaciones:** Pueden compilarse en tomos o volúmenes. Pueden hacerse ediciones o reimpressiones frecuentes de este tipo de obras. La versión informatizada del género puede obtenerse en CD-ROM. Para traducción, es una herramienta útil de búsqueda de terminología

### 3.5.6 Géneros instructivos (cf. Anexo 2)

Se refiere a géneros que presentan sólo una función instructiva predominante. El carácter instructivo del texto lo determina la serie de instrucciones u órdenes que aparecen escritas. Asimismo, el perfil de cada género se ve complementado por el hecho de pertenecer a un determinado destinatario sea éste especializado, semiespecializado o general. A continuación aparece la caracterización para cada ejemplo de los diferentes géneros instructivos.

<i><b>Función instructiva</b></i>
1. Recomendaciones clínicas
2. Clasificación médica
3. Manual de instrucciones para aparatos médico

**Género:** Recomendaciones clínicas

**Emisor:** Especialista(s) de un comité, departamento, unidad especializada, centro de atención primaria (CAP), hospital o clínica

**Destinatario:** Personas que han pasado corto tiempo en urgencias de un hospital

**Tono:** General

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Servir de una guía para el cuidado o seguimiento de la persona o paciente después de salir de la institución médica

**Estructura:** Grosso modo, es una lista de observaciones y precisiones que el paciente deberá seguir para que no se agrave su enfermedad o lesión

**Ámbito de uso:** Hospital, unidad o centro de salud primaria

**Relación intertextual:** Protocolos, guías de salud, recomendaciones anteriores, etc.

**Observaciones:** La versión informatizada de las recomendaciones clínicas puede ser hipertextual y ocupar una sección especializada en sitios web o portales

**Género:** Clasificación médica

**Emisor:** Especialista(s) de comités, comisiones, instituciones u organismos médicos o clínicos especializados bien sea a nivel internacional, nacional o bien regional o local

**Destinatario:** Especialistas o investigadores médicos

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Servir de guía o recomendación de trabajo, búsqueda u organización para la propia organización u otras instituciones

**Ámbito de uso:** Biblioteca, unidad o centro especializado, hospital o clínica

**Relación intertextual:** Tratados, clasificaciones, nomenclaturas o tesauros de ediciones anteriores

**Estructura:** Grosso modo, consiste en una lista de términos de campos médicos o clínicos subdividida en subcampos determinados por la institución u organismo emisor

**Observaciones:** Las clasificaciones informatizadas pueden ser hipertextuales e incluyen campos y temáticas médico-clínicas según el sitio web o portal médico de Internet

**Género:** Manual de instrucciones para aparato médico

**Emisor:** Técnico especializado de una compañía de aparatos electromecánicos o digitales de aplicación en el ámbito médico y clínico-hospitalario

**Destinatario:** Médico o personal auxiliar del centro clínico-hospitalario encargado del aparato

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Servir de guía para el manejo, funcionamiento y uso adecuado del aparato

**Ámbito de uso:** Laboratorio, centro o unidad especializada de hospital o clínica

**Relación intertextual:** Ficha o descripción técnica o manual de aparato de edición anterior

**Estructura:** Grosso modo, la macroestructura consiste en bloques y secciones como datos sobre el manual, introducción, índice, normas de seguridad, instrucciones, errores o problemas y soluciones, datos sobre el aparato, servicio al cliente, etc.

**Referencias:** Gamero, Silvia. La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español). Barcelona: Ariel, 2001. pp. 110 y ss.

**Observaciones:** La versión informatizada puede aparecer en forma continua o hipertextual en algunos sitios web técnicos y portales digitales especializados

### 3.5.7 Géneros instructivos con función expositiva (cf. Anexo 2)

Se refieren a géneros que presentan a parte de la función dominante instructiva, una función expositiva secundaria. El carácter instructivo del texto se refleja en la serie de consideraciones expuestas a modo de guía o instrucciones específicas. Asimismo, la instrucción o exhortación se expone de forma conceptual, descriptiva o incluso narrativa. Además, el perfil del cada género se ve complementado por el hecho de pertenecer a un determinado destinatario sea éste especializado, semiespecializado o general. A continuación aparece la caracterización para cada ejemplo de los diferentes géneros instructivos con función secundaria expositiva.

<b><i>Función instructiva + expositiva</i></b>
1. Protocolo clínico
2. Normas para protocolos
3. Artículo médico publicitario
4. Anuncio médico publicitario especializado
5. Prospecto de medicamento especializado
6. Prospecto de medicamento general
7. Anuncio médico publicitario general
8. Folleto médico publicitario informativo
9. Publireportaje médico

**Género:** Protocolo clínico

**Emisor:** Especialista, grupo de especialistas o comité relacionado con en el tema específico

**Destinatario:** Profesionales y estudiantes del área de la salud en general

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Instruir, indicar u orientar la técnica o metodología del diagnóstico o pronóstico de una enfermedad según el área de especialización médico-clínica

**Ámbito de uso:** Biblioteca, unidad o centro especializado de facultad u hospital

**Relación intertextual:** Protocolos y normas para protocolos y artículos de investigación

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un párrafo introductorio y un esquema de pasos o procedimientos, una descripción de los mismos y una conclusión o recomendación

**Observaciones:** La versión informatizada del género puede encontrarse en manuales especializados en el área específica

**Género:** Normas para protocolos

**Emisor:** Especialistas de comité, comisión, institución u organismo bien nacional o internacional. Redactadas y aprobadas por organismos reconocidos como la Asociación Médica Mundial

**Destinatario:** Médicos especialistas e investigadores

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Describir la metodología de obligado seguimiento para llevar a cabo cualquier tipo de prueba y su correspondiente verificación o evaluación además de dictar recomendaciones vinculantes legal, ética y jurídicamente para los médicos que realicen investigaciones biomédicas que afecten a pacientes

**Ámbito de uso:** Biblioteca, unidad o centro especializado de facultad u hospital

**Relación intertextual:** Protocolos y normas similares anteriores

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un resumen, índice, objetivos, la clasificación y la metodología además de los cuidados y consideraciones éticas y legales para este tipo de procedimientos

**Observaciones:** La versión informatizada del género podría obtenerse previa petición al organismo especializado en el área específica, en caso de ser necesario

**Género:** Artículo médico publicitario

**Emisor:** Especialista o redactor técnico de una institución u organización de carácter especializado relacionada con la medicina

**Destinatario:** Especialistas o profesionales del área en general potenciales interesados en el tema y productos de la institución

**Tono:** Especializado



**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** difundir la información pertinente a temas y productos de la institución misma y a mantener y promover el avance industrial e investigador de la organización

**Ámbito de uso:** Biblioteca o revista especializada o sitio web de una compañía farmacéutica

**Relación intertextual:** Artículo de investigación o informes internos de la compañía

**Estructura:** Grosso modo, puede ser un párrafo introductorio y algunos párrafos descriptivos del tema analizado además de información sobre la compañía

**Observaciones:** Puede aparecer como de texto de noticia en modo escrito o en una página web farmacéutica. La versión informatizada del género puede ser más detallada, en muchas ocasiones, que su contraparte escrita incluida con el producto y muchas veces es hipertextual aunque siempre forma parte de un sitio web

**Género:** Anuncio médico publicitario especializado

**Emisor:** Publicista encargado por una empresa, laboratorio u organización farmacéutica

**Destinatario:** Especialistas potencialmente interesados en el producto

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Promover y atraer el interés sobre alguno de sus medicamentos con detalles técnicos y clínicos para el especialista

**Ámbito de uso:** Biblioteca y revistas especializadas o farmacias

**Relación intertextual:** Prospectos anteriores e informes internos de la organización farmacéutica

**Estructura:** Grosso modo, consiste en el nombre del producto, datos médicos estadísticos y publicitarios además puede incluir un amplio prospecto de medicamento

**Observaciones:** La versión electrónica del Anuncio médico publicitario en revista especializada puede ser hipertextual y potencialmente dotada de animación

**Género:** Prospecto de medicamento especializado

**Emisor:** Especialista o redactor técnico de una empresa, laboratorio u organización farmacéutica

**Destinatario:** Médico, especialista o internista que pueda necesitarlo para hacer su receta médica

**Tono:** Especializado

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Describir y promover las características y detalles necesarios para persuadir la compra de un medicamento además de incluir la información que por ley debe acompañar a cada producto farmacéutico

**Ámbito de uso:** Biblioteca especializadas (vademécumes), farmacias, productos farmacéuticos

**Relación intertextual:** Prospectos anteriores e informes internos de la organización farmacéutica

**Estructura:** Grosso modo, pese a su dinámica, incluye la composición, forma farmacéutica, indicaciones, contraindicaciones, advertencias, entre otras especificaciones

**Observaciones:** A diferencia del prospecto general, éste contiene más detalles técnicos, dada la información adicional que interesa a los médicos o especialistas. La versión electrónica del género puede ser más detallada, en muchas ocasiones, que su contraparte escrita incluida con el producto y muchas veces es hipertextual como parte de un sitio web

**Género:** Prospecto de medicamento general

**Emisor:** Especialista o redactor técnico de una empresa, laboratorio u organización farmacéutica

**Destinatario:** Paciente o usuario potencial que pueda necesitar o hacer uso del medicamento

**Tono:** General

**Modo:** Escrito e informatizado

**Finalidad:** Describir las características y detalles de un medicamento que por ley debe acompañar a cada producto farmacéutico

**Ámbito de uso:** Farmacias, productos farmacéuticos

**Relación intertextual:** Prospectos anteriores e informes internos de la organización farmacéutica

**Estructura:** Grosso modo, pese a su dinámica, incluye la composición, forma farmacéutica, indicaciones, contraindicaciones, advertencias, entre otras especificaciones

**Observaciones:** A diferencia del prospecto especializado, éste es más corto, comparado con el prospecto especializado, dado que sólo se incluye la información que por ley

debe aparecer en el prospecto. La versión electrónica del género puede ser más detallada, en muchas ocasiones, que su contraparte escrita incluida con el producto y muchas veces es hipertextual como parte de un sitio web

**Género:** Anuncio médico publicitario general

**Emisor:** Publicista encargado por una empresa, laboratorio u organización farmacéutica

**Destinatario:** Público general

**Tono:** General

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Promover y atraer el interés del público general, dando las ventajas sobre un medicamento

**Ámbito de uso:** Biblioteca y revistas populares o farmacias

**Relación intertextual:** Prospectos anteriores e informes internos de la organización farmacéutica

**Estructura:** Grosso modo, consiste en el nombre del producto, descripción de los efectos del producto y datos médicos y publicitarios en general

**Observaciones:** La versión electrónica del Anuncio médico publicitario en revista general puede ser hipertextual y potencialmente dotada de animación

**Género:** Folleto médico publicitario informativo

**Emisor:** Especialista o redactor técnico de una institución u organización de carácter comercial

**Destinatario:** Especialistas o profesionales del área en general potenciales interesados en el tema o productos de la institución

**Tono:** General

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Difundir la información pertinente a temas o productos de la institución misma y a mantener y promover el conocimiento industrial e investigador de la organización

**Ámbito de uso:** Farmacia o revista especializada o sitio web de una compañía farmacéutica

**Relación intertextual:** Artículos médicos publicitarios o informes internos de la organización, etc.

**Estructura:** Grosso modo, consiste en una portada de presentación de la organización y del tema, algunos párrafos descriptivos además de una o más conclusiones sobre el tema

**Observaciones:** La versión informatizada del género puede ser hipertextual y conducir a información más detallada, por ejemplo, glosarios institucionales como parte de un sitio web

**Género:** Publirreportaje médico

**Emisor:** Redactor técnico o especialista de una empresa, institución u organización farmacéutica

**Destinatario:** Público general

**Tono:** General

**Modo:** Escrito

**Finalidad:** Promover y destacar los beneficios de uno de los productos de la organización en revistas médicas especializadas

**Ámbito de uso:** Revistas especializadas o farmacias

**Relación intertextual:** Artículo de divulgación o de otros géneros como informes internos de la organización

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un párrafo de presentación, descripción del producto y un resumen o conclusión; las referencias bibliográficas son opcionales

**Observaciones:** El Publirreportaje médico por obligación legal debe aparecer la etiqueta Publirreportaje como indicación de publicidad de un producto, además el texto resalta cierta información sobre el producto y el nombre de la empresa. La versión electrónica del *Publirreportaje* puede ser hipertextual

### 3.5.8 Géneros con heterogeneidad de funciones (cf. Anexo 2)

Se refiere a géneros que pueden presentar múltiples funciones. Estos géneros pueden representar textos híbridos, es decir, que pueden alternar o mover su función usual por otra diferente. Además, el perfil de cada género heterogéneo, aunque pudiese verse complementado por el hecho de pertenecer a un determinado destinatario sea éste especializado, semiespecializado o general, éste no se especifica normalmente, excepto si se sabe en que fuente se inserta el texto. Por otro lado, es difícil predecir *a priori* su función, ya que puede cambiar. Por ejemplo, el chat médico puede ser expositivo, pero

puede darse argumentación o instrucción motivado por los participantes del chat. A continuación aparece la caracterización para cada ejemplo de los diferentes géneros con heterogeneidad de funciones.

<p><b>Funciones argumentativa y/o expositiva y/o instructiva</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Página web médica especializada</li> <li>2. Página web médica semiespecializada</li> <li>3. Página web médica general</li> <li>4. Chat médico</li> <li>5. Foro de discusión médica</li> <li>6. Lista de distribución médica</li> </ol>

**Género:** Página web médica especializada

**Emisor:** Especialista o profesional especializado en el ámbito médico

**Destinatario:** Especialistas o médicos profesionales

**Tono:** Especializado

**Modo:** Informatizado

**Finalidad:** Servir de medio de divulgación para información pertinente sobre un determinado tema médico de interés especializado

**Ámbito de uso:** De acceso gratuito en Internet desde cualquier terminal de computador

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un título, una introducción y algunos párrafos sobre el tema médico además de algunos enlaces o vínculos para acceder a mayor información

**Observaciones:** Puede representar diferentes funciones a la vez, de las cuales una será la principal. La versión informatizada puede ser hipertextual con vínculos a otros textos y ocupar una sección especializada en sitios web o portales de Internet

**Género:** Página web médica semiespecializada

**Emisor:** Especialista o profesional especializado en el ámbito médico

**Destinatario:** Estudiantes de alguna especialidad medica

**Tono:** Semiespecializado

**Modo:** Informatizado

**Finalidad:** Servir de medio de divulgación para información pertinente sobre un tema médico determinado de interés para estudiantes

**Ámbito de uso:** De acceso gratuito en Internet desde cualquier terminal de computador

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un título, una introducción y algunos párrafos sobre el tema médico además de algunos enlaces o vínculos para acceder a mayor información

**Observaciones:** Puede representar diferentes funciones a la vez, de las cuales una será la principal. La versión informatizada puede ser hipertextual con vínculos a otros textos y ocupar una sección especializada en sitios web o portales de Internet

**Género:** Página web médica general

**Emisor:** Especialista o profesional especializado en el ámbito médico

**Destinatario:** Público general (niños, jóvenes, adultos, mujeres, padres, etc.)

**Tono:** General

**Modo:** Informatizado

**Finalidad:** Servir de medio de divulgación para información pertinente sobre un tema médico determinado de interés general

**Ámbito de uso:** De acceso gratuito en Internet desde cualquier terminal de computador

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación

**Estructura:** Grosso modo, consiste en un título, una introducción y algunos párrafos sobre el tema médico además de algunos enlaces o vínculos para acceder a mayor información

**Observaciones:** Puede representar diferentes funciones a la vez, de las cuales una será la principal. La versión informatizada puede ser hipertextual con vínculos a otros textos y ocupar una sección especializada en sitios web o portales de Internet

**Género:** Chat médico

**Emisor:** Especialista o profesional especializado que actúa como moderador y que pertenece a una empresa o compañía relacionada con el ámbito médico

**Destinatario:** Especialistas, investigadores, profesionales o público interesado en un tema especializado de actualidad

**Tono:** General o especializado

**Modo:** Informatizado

**Finalidad:** Servir como medio de divulgación para ofrecer información sobre determinado tema de actualidad; la información puede ser expositiva, instructiva o argumentativa

**Ámbito de uso:** De acceso gratuito en Internet desde cualquier terminal de computador

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación, editoriales, libros de textos, etc.

**Estructura:** Grosso modo, se asemeja a un diálogo o conversación, a partir de un tema, fecha y hora en común donde se exponen diferentes intervenciones en forma de preguntas o afirmaciones de los participantes

**Observaciones:** Puede representar diferentes funciones a la vez, de las cuales una será la principal. La versión informatizada puede ocupar una sección especializada en sitios web o portales de Internet

**Género:** Foro de discusión médica

**Emisor:** Especialista o profesional especializado que actúa como moderador y que pertenece a una empresa o compañía relacionada con el ámbito médico

**Destinatario:** Público general interesados en temas especializados del ámbito médico

**Tono:** General o especializado

**Modo:** Informatizado

**Finalidad:** Servir como medio de comunicación para preguntar, opinar y criticar sobre determinadas ventajas o desventajas de un tema específico

**Ámbito de uso:** De acceso gratuito en Internet desde cualquier terminal de computador

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación, editoriales, libros de textos, etc.

**Estructura:** Grosso modo, se asemeja a una conversación, existe un tema y un lugar en común donde se exponen, en un momento específico, las diferentes intervenciones en forma de afirmaciones o quizás preguntas de los participantes

**Observaciones:** Puede representar diferentes funciones a la vez, de las cuales una será la principal. La versión informatizada puede ocupar una sección especializada en sitios web o portales de Internet. La diferencia con respecto al chat es que éste se da en un momento dado, mientras que el foro de discusión sucede en un período largo de tiempo

**Género:** Lista de distribución médica

**Emisor:** Especialista o profesional especializado que actúa como moderador y que pertenece a una empresa o compañía relacionada con el ámbito médico

**Destinatario:** Especialistas, profesionales, estudiantes y público general relacionado con el ámbito médico interesados en temas generales y especializados

**Tono:** General

**Modo:** Informatizado

**Finalidad:** Servir de medio de recepción o petición de información específica sobre un tema determinado; puede bien ser información expositiva, instructiva o argumentativa

**Ámbito de uso:** De acceso gratuito en Internet desde cualquier terminal de computador

**Relación intertextual:** Artículos de divulgación, editoriales, libros de textos, etc.

**Estructura:** Grosso modo, se asemeja a una conversación, existe un tema y un lugar en común donde se exponen, en un momento específico, las diferentes intervenciones en forma de afirmaciones o quizás preguntas de los participantes

**Observaciones:** Puede representar diferentes funciones a la vez, de las cuales una será la principal. La versión informatizada puede ocupar una sección especializada en sitios web o portales de Internet. La diferencia con respecto al chat es que éste se da en un momento dado, mientras que el foro de discusión sucede en un período largo de tiempo

### 3.6 Conclusiones

Las siguientes conclusiones están basadas en los resultados del trabajo empírico, expuesto a lo largo de este capítulo y las cuales desembocan en nuestra propuesta de definición de géneros médicos:

1. El repertorio del corpus recopilado y seleccionado efectivamente da cuenta de la influencia del ámbito y contexto médico, dada su localización en bibliotecas y unidades de documentación de clínicas y hospitales, cuyos usuarios son médicos, estudiantes de medicina, enfermeros y enfermeras, entre otros.
2. La variedad y diversidad de géneros médicos da cuenta de la influencia de la situación comunicativa, dada su utilización y propósitos, motivados por situaciones específicas y repetitivas según sus protagonistas: los médicos e investigadores médicos.
3. Una de las motivaciones más destacables de algunos géneros característicos del ámbito médico es la profundización en el conocimiento médico, dirigida a destinatarios, sobre todo, especializados o semiespecializado, con el fin de argumentar, exponer o instruir sobre tal o cual situación o temática específica, en



un medio escrito o digital por medio, sobre todo, de revistas, trabajos académicos, manuales, folletos o periódicos, portales o sitios web médicos, entre otros.

4. Nuestro modelo contextual de caracterización de géneros aparece representado por algunos rasgos definitorios expuestos en el apartado 2.4. del capítulo II y por algunas de los aspectos que aparecerán representados en la definición que proponemos a continuación:
5. De acuerdo con lo anterior, nuestra definición de géneros médicos es la siguiente:

Es un grupo limitado y complejo de textos concretos derivado de la comunicación médica,

La cual posee condiciones situacionales, pragmáticas y estructurales específicas como los siguientes rasgos definitorios:

- enmarcado en el lenguaje médico,
- influida por una situación médica de carácter científico, técnico, tecnológico o público,
- regido por la multifuncionalidad (relación de funciones dominantes (argumentativa, expositiva o instructiva) y sus combinaciones),
- gobernado por condiciones comunicativas de variación (dialectos temporales, geográficos e idiolectos),
- influido por distintas condiciones pragmáticas,
- emisores directos (médicos-especialistas e investigadores) e indirectos (periodistas especializados) y receptores directos (médicos-especialistas e investigadores y estudiantes-internistas) e indirectos (periodistas especializados y traductores),
- tono de carácter variable (especializado, semiespecializado o general),
- con superestructura formal (relacionada con géneros y fuentes médicas) y características *estructurales e intratextuales* variadas y sus convenciones determinadas por la macroestructura y la intertextualidad.



## 4 LA TRADUCCIÓN

### 4.1 Introducción

En calidad de profesionales de la traducción especializada, nos percatamos de la importancia de la traducción médica en la actualidad y a lo largo de la historia. En materia de traducción de textos médicos éstos son dos aspectos esenciales de toda investigación panorámica y puntual en Traductología. Por un lado, la actualidad nos remite a la gran variedad y cantidad de textos derivados de la extensa lista de especialidades médicas de la Nomenclatura Internacional de la UNESCO y al sistema de producción e interacción científica derivadas de la investigación médica, pilar principal de su diversidad textual. Por otro lado, la historia nos remite no sólo al primer corpus médico traducido al naciente idioma español en tres periodos entre 1475 y 1600<sup>38</sup>: 221 obras médicas en cinco áreas (Fundamentos, Terapéutica, Fiebres y pestilencias, Cirugía y Regímenes), corpus comparado con 288 obras traducidas al latín (cf. Supra 2.3); sino que también nos presenta la primera revista médica en lengua inglesa en 1735 “*The Edinburgh Medical Journal*”<sup>39</sup>, actualmente conocida como *Scottish Medical Journal*.

Por otro lado, el inglés lidera la comunicación científica internacional (Maher, 1985; Gutiérrez, 1997; Unesco, 2003) de la traducción médica. Según informes de la UNESCO 2003, el inglés es la lengua más traducida en la actualidad (primera en el listado “TOP 50” de lengua original)<sup>40</sup>. En esta tendencia de producción y difusión textual del conocimiento médico, encontramos la traducción del inglés al español, entre otras lenguas, lo que ha beneficiado a los lectores hispanos de textos médicos. Así, pues, la traducción de textos médicos es, actualmente, uno de los campos más fértiles desde el punto de vista investigador y laboral; según la Unesco, los primeros países de lengua española del listado “TOP 10”, receptores de traducciones son: España, México, Argentina, Colombia y Chile. En otros términos, la mitad de los países del “TOP 10” de

<sup>38</sup> Gutiérrez y Chabás (2002: 242-6).

<sup>39</sup> Atkinson (1992: 364) señala los diferentes nombres de la revista a lo largo de su historia: *Medical Essays and Observations (1733-1752)*; *Essays and Observations, Physical and Literary (1754-1771)*; *Medical and Philosophical Commentaries (1773-1795)*; *Annals of Medicine (1796-1805)*; *Edinburgh Medical and Surgical Journal (1805-1855)*; *Edinburgh Medical Journal (1855-1953)*; *Scottish Medical Journal (1954 to present)*.

<sup>40</sup> UNESCO 2003 [en línea]. © Unesco [consulta 7 de agosto de 2003]. Disponible en Internet:

[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=7810&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=7810&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

la UNESCO, receptores de traducciones son hispanohablantes<sup>41</sup>.

Como se mencionó anteriormente, este corpus inicial de textos médicos, traducido o publicado, nos ubica en una tendencia que hoy en día continúa llenando las bibliotecas con conocimiento médico de las distintas especialidades, impartidas a la comunidad científica. La historia de la medicina también nos ilustra como el lenguaje médico se ha enriquecido de diferentes lenguas<sup>42</sup>: latín, griego y, actualmente, inglés y ha desarrollado su discurso científico propio a través de las épocas (Atkinson, 1992; Salager-Meyer, 1998; Fischbach, 1993, 1998; Valle, 1996, 1998; Budín, 2002; Alcaraz, y Salager-Meyer, 2002), acumulando un buen bagaje lingüístico y de conocimiento. Gracias a la traducción como medio de comunicación, el lenguaje y texto médico español se ha enriquecido al igual que otras comunidades médicas alrededor del mundo. Ahora, la importancia mencionada sobre la traducción médica nos permitirá realizar un análisis sistemático con corpus electrónicos.

En resumen, la variedad y difusión de los textos médicos a través de la historia nos permiten considerar el campo de la traducción médica como valioso y fértil. Estas importantes características nos permitirán enmarcar, analizar, definir, caracterizar y dar cuenta de la naturaleza y complejidad del lenguaje y discurso médico dentro de la comunidad científica. Tal naturaleza y complejidad específicas a la traducción de textos médicos las abordamos aquí como nuestro objeto de estudio enmarcado en la traducción profesional escrita de textos médicos en el par de lenguas español-inglés.

A continuación, presentaremos las tendencias de análisis más importantes en Traductología (cf. Infra 4.2) y los enfoques privilegiados para el desarrollo de esta investigación doctoral (cf. Infra 4.3). Luego, abordaremos los fundamentos de la traducción (cf. Infra 4.4), los cuales se enmarcan dentro de los objetivos específicos de nuestra investigación con el fin de ubicar la traducción médica y los enfoques teóricos en un amplio panorama. Posteriormente, presentaremos, en forma resumida, la concepción de traducción concebida dentro de este trabajo de investigación. Además, ubicaremos, de manera breve, pero esquemática, la traducción de textos médicos dentro de la clasificación de la traducción y otros conceptos importantes en Traductología tales

---

<sup>41</sup> Según la UNESCO 2003, los demás países del listado “TOP 10” son: Rusia (4º lugar), Estados Unidos (7º lugar), Francia (8º lugar), Alemania (9º lugar) y Canadá (10º lugar).

<sup>42</sup> Dirckx, 1983.

como los criterios o categorías para determinar tipos de traducción y los tipos de traducción existentes (cf. Infra 4.5). Además, presentaremos la determinación de la caracterización y ubicación específica de la traducción médica. Todo ello, lo enmarcaremos dentro de un marco conceptual amplio de la traducción y con miras a desarrollar los objetivos propuestos para esta investigación.

#### **4.2 Tendencias de análisis en Traductología**

Hurtado (1994a; 1996a,b; 1999; 2001) recopila y clasifica las diversas tendencias en la Traductología y plantea consideraciones de interés para el futuro desarrollo de la investigación en traducción. La autora hace énfasis en la caracterización, ubicación y perspectivas de análisis del campo de la traducción en la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en lo que respecta a la diversidad y especialización de la traducción científico-técnica. Todo esto se desprende de la reflexión teórica para lograr consolidar estudios descriptivos sistemáticos y, por ende, el carácter autónomo e interdisciplinario que representa la Traductología. A continuación aparece la clasificación que hace Hurtado (1999: 12; 2001: 125-132) de los enfoques teóricos:

1. Enfoques lingüísticos: inciden en los aspectos lingüísticos de la traducción describiendo o comparando lenguas, sin aplicar ningún análisis textual (Vinay y Darbelnet, 1958; Malblanc, 1961; Vázquez Ayora, 1977; Larson, 1984, etc.)
2. Enfoques textuales: consideran la traducción desde una óptica textual con la introducción en la Traductología, a partir de los años setenta, de los avances de la Lingüística del texto y del Análisis del discurso (Reiss, 1971,1976; Hartmann, 1980; House, 1979; Neubert, 1992; Wilss, 1982; Larose, 1989; Baker, 1992, etc.)
3. Enfoques cognitivos: la mayoría se centra en el análisis de los procesos mentales que efectúa el traductor (Seleskovitch, 1984; Lederer, 1981; Krings, 1986; Tirkonnen-Condit, 1989, Kiraly, 1995; Gile, 1995a, 1995b, entre otros).
4. Enfoques comunicativos y socioculturales: subrayan la importancia de la función comunicativa, de la recepción, de la finalidad de la traducción y de todos los elementos culturales, mostrando la complejidad que encierra la traducción en tanto que acto de comunicación, y la necesidad de incorporar todos los aspectos pragmáticos que intervienen (Nida, 1969; Reiss y Vermeer, 1984; Nord, 1991;

Toury, 1980; Holz-Mäntäri, 1984; Hatim y Mason, 1990, 1997, etc.).

5. Enfoques filosófico y hermenéutico: éstos son de carácter más especulativo e inciden en torno a la naturaleza de la traducción, según aspectos filosóficos y reflexiones postestructuralistas (Schökel, 1987; Ladmiral, 1979; Steiner, 1975; Derrida, 1985, Venuti, 1986, 1995; Robinson, 1991, Pires, 1994, etc.).

Según Hurtado (1996b; 2001), la caracterización esencial de la compleja naturaleza de la traducción implica “la necesidad de analizar la traducción desde una triple perspectiva, es decir, la traducción como texto, acto de comunicación y proceso cognitivo, con todas las implicaciones e integrando diferentes niveles análisis (lingüísticos, textuales, comunicativos y socioculturales, y filosóficos-hermenéuticos). De este modo, vale destacar la caracterización de la interdisciplinariedad y la autonomía de la traducción como objeto de estudio.

Aquí, de todos los enfoques mencionados anteriormente, dado el carácter y objetivos de esta investigación, de aproximación no cognitiva ni lingüística, los enfoques apropiados son los enfoques comunicativos y socioculturales.

### **4.3 Enfoques textuales y comunicativos**

Dentro de un enfoque comunicativo y sociocultural, representado por autores como House, Hatim y Mason, Lvóvskaya, Toury, Nord, Reiss and Vermeer, entre otros, aparecen diferentes elementos contextuales o extratextuales. Estos enfoques comunicativos y socioculturales son, de manera integradora, según Hurtado (1996a: 155; 2001: 128-130), “aquellos que, de una u otra manera, hacen hincapié en los aspectos que rodean la traducción, incidiendo en los elementos culturales y en la importancia de la recepción de la traducción”. Además Hurtado destaca, en las diferentes corrientes comunicativas y socioculturales, la concepción de la traducción como: “un proceso comunicativo que se desarrolla dentro de un contexto social” (Hatim y Mason) o “un acto intrasistémico de comunicación” (Toury).

Nuestra posición teórica para este trabajo doctoral es el enfoque comunicativo y sociocultural, motivada por la gran relevancia y variedad de los criterios de análisis que

abarcan: criterios pragmáticos (función, situación comunicativa, recepción, finalidad de la traducción); criterios comunicativos (campo, modo, tono, dialecto); criterios socioculturales (contexto social, intertextualidad, entre otros) y textuales (cohesión, coherencia, entre otros).

En cuanto al ámbito de estudio en Traductología, Hurtado (1994: 35; 2001:145-146) reconoce seis *variables* de análisis dentro de los objetos de estudio de la traducción en sus tres ramas (teórica, descriptiva y aplicada), si se considera: 1) el proceso y/o el producto; 2) la noción que se analiza (equivalencia, invariable, etc.); 3) el problema estudiado; 4) la variedad de la traducción: por el modo (traducción escrita, interpretación, entre otras), por el tipo textual (categorías textuales), entre otras; 5) las lenguas y culturas implicadas en el análisis y 6) la dimensión histórica (en diacronía o sincronía). Asimismo, la autora señala que todos estos análisis están imbricados y se pueden efectuar con determinado enfoque teórico y metodológico.

En el desarrollo de la disciplina, según Hurtado (1996a:155; 2001: 127), se reivindica en los años 70 la traducción como operación textual (y no centrada en el plano de la lengua), donde surgen, sin embargo, diferencias en los análisis propuestos. Afirma la autora que algunos autores hacen más énfasis en los análisis intratextuales (mecanismos de cohesión y coherencia textual, funcionamiento de los tipos textuales, etc.), incidiendo en una Textología Comparada” (Hartmann, 1980).

De este modo, es importante observar como estos dos enfoques, el textual y el comunicativo y sus aspectos intratextuales y extratextuales respectivos, unidos a algunas variables de objetos de estudio, nos permiten, por un lado, enriquecer un “modelo” de análisis y descripción de la traducción y, por otro lado, determinar un marco de estudio para emprender trabajos descriptivos de una variedad de traducción como la presente: es decir, un trabajo empírico de análisis contextual y textual sobre un género médico producto de la comunicación interlingüística en el par de lenguas español e inglés.

Hoy en día, diferentes autores (Neubert, 1992; Nord, 1991; Hatim y Mason, 1990, 1997, Hatim, 1997, entre otros) coinciden en señalar el carácter comunicativo y textual además de pragmático y sociocultural de la traducción. Así, el análisis de la traducción

debe situarse en una dimensión contextual amplia (pragmática, comunicativa y semiótica) que contemple diferentes elementos y relaciones contextuales que impliquen características extratextuales e intratextuales.

#### **4.4 Fundamentos de la traducción**

La ciencia de la traducción o Traductología, concebida como un amplio cuerpo teórico, se rige por una serie de pilares fundamentales que son el marco de referencia general de la investigación de la disciplina. Actualmente, en Traductología, como en toda ciencia, el conjunto de fundamentos permite su expansión interdisciplinaria por medio de la apropiación de conceptos y unificación de criterios complementarios además de la validación y la consolidación de nuevas metodologías, que son básicas para el análisis investigador.

En esta investigación damos cuenta de la unificación y consolidación de criterios tales como el de tipología textual y género por medio de su delimitación, metodología y clasificación (cf. *Infra* Cap. 6). Igualmente, hacemos énfasis en el aspecto contrastivo y traductológico por medio de la metodología de corpus (cf. *Infra* cap. 7, 8 y 9), como una herramienta complementaria al avance en la concepción amplia y sistemática de la investigación disciplinaria. Además, presentamos el desarrollo de procedimientos de análisis de género y la implementación de programas específicos para la apropiada gestión de análisis y resultados.

##### **4.4.1 Concepción de la traducción**

La Traductología se desarrolla, a partir de mediados del siglo XX, dando origen a numerosas tendencias. Según Hurtado (1996a: 154-156; 2001:121), antes de 1950, la llamada etapa preteórica de la traducción, se centra en el debate sobre la famosa dicotomía: traducción literal y traducción libre. Después de esta etapa, surgen diferentes tendencias en Traductología, que se mencionarán brevemente en el apartado 1.3., y las diferentes concepciones de la traducción, haciendo especial hincapié en los enfoques textuales y comunicativos, dado el carácter y objetivos de nuestra investigación.



Por otro lado, Hurtado (2001: 37-42) recoge diferentes definiciones de teóricos sobre la traducción, las cuales inciden en diferentes aspectos de la naturaleza del fenómeno: la actividad entre lenguas, la actividad textual, el acto de comunicación y la traducción como proceso. Posteriormente, la autora plantea tres rasgos esenciales y caracterizadores de la traducción, a saber, un acto de comunicación, una operación entre textos y un proceso mental. Estos importantes rasgos nos permiten enmarcar la traducción bajo una rica naturaleza de la actividad traductora y una amplia concepción en el ámbito de la Traductología.

#### 4.5 Clasificación de la traducción. Los tipos de traducción

Al abordar las variedades de traducción o categorías de clasificación, Hurtado (2001: 52) distingue los siguientes cuatro elementos de categorización de la traducción humana interlingüística:

- 1) el ámbito socioprofesional a que se pertenece el texto original, que da lugar a los *tipos de traducción* (traducción técnica, jurídica, literaria, etc.);
- 2) las características del *modo* del texto original y de la traducción, a saber, el *modo traductor* que da origen a las *modalidades de traducción* (traducción escrita, traducción a la vista, interpretación simultánea, doblaje, subtitulación, etc.);
- 3) la naturaleza del proceso traductor en el individuo, es decir, como fin en sí mismo o no (traducción profesional o traducción pedagógica) y con una dirección determinada (traducción a la lengua materna o a la lengua extranjera), que dan lugar a las *clases de traducción* (traducción natural, profesional, pedagógica, directa, inversa, etc.); y
- 4) el método empleado para traducir el texto original (*método traductor*), es decir, si se traduce con un método literal, libre, comunicativo, etc..

Nos enfocaremos, a continuación, los conceptos más destacados para nuestro trabajo de investigación, es decir, el ámbito socioprofesional o campo y los tipos de traducción.

Siguiendo a Hurtado (1999: 29; 2001: 58-59), los criterios más importantes para determinar, identificar y describir:

“los tipos de traducción son, entre otros, el *campo*, es decir, la variación lingüística según el marco profesional o social (por ejemplo, científico, técnico, legal, etc.), la función textual prioritaria<sup>43</sup> y, sobre todo, la categoría de *género*, entendido como agrupaciones de textos pertenecientes a un mismo campo, y/o modo y que comparten la función, la situación de uso y las convenciones textuales (...)”.

En la siguiente figura 22 aparecen los criterios para determinar los tipos de traducción:

**Fig. 22. Categorías que definen los Tipos de traducción (Hurtado, 1999: 29)**

CAMPO	Marcado/No marcado Tipo de campo
FUNCIÓN	Expositiva Conceptual Narrativa Descriptiva Argumentativa Instructiva
GÉNERO	Forma convencional

En este mismo orden de ideas, Hurtado (2001: 58) afirma:

“(...) el grado de intervención del campo temático en la configuración de los géneros textuales es decisivo para definir si se trata de los denominados textos *especializados* (traducción de textos técnicos, científicos, jurídicos, económicos, etc. o de textos no especializados (traducción de textos literarios, publicitarios, periodísticos, cotidianos, etc.)”.

En un sentido amplio que abarca aspectos pragmáticos y comunicativos de las lenguas de especialidad vistas como un continuum, Hurtado coincide con Gutiérrez Rodilla (1998) y Cabré (1998, 1999) y Cabré y Gómez Enterría (2006) en la concepción de registro (cf. Supra 2.2.1).

Así, pues, en la figura 23, Hurtado precisa los criterios de especialización del *campo*:

**Fig. 23. Tipos de traducción**

<p>Ámbitos marcados por el campo – Traducción de géneros especializados Tipos de campo: técnico, científico, jurídico, económico, religioso, etc. – Traducción técnica, científica, jurídica, etc. Ámbitos no marcados por el campo – Traducción de géneros no especializados Traducción de géneros literarios, publicitarios, periodísticos, etc. – Traducción literaria, traducción publicitaria, traducción periodística, etc.</p>
---

La primera categoría característica para identificar el tipo de traducción es el campo

<sup>43</sup> Hurtado (1999: 247; 2001: 637), en su glosario, define función: “Variable relacionada con la *intención* global del productor de un texto que determina la finalidad prioritaria de ese texto y que configura el *tipo textual* a que pertenece. Suelen distinguirse tres funciones prioritarias: argumentación (*textos argumentativos*), exposición (*textos expositivos*) e instrucción (*textos instructivos*)”.

temático, la cual nos conduce a la división tradicional entre traducción literaria, traducción científico-técnica, traducción jurídica, según Hurtado (1999: 29); criterio que no resulta ni dominante ni suficiente para definir el tipo de traducción, aunque es necesario a la hora de determinar el grado de especialización y los diferentes campos (técnico, científico, jurídico, etc.).

La segunda categoría es la función textual prioritaria o, en la terminología de Hatim y Mason, foco contextual o tipo textual, la cual nos presenta la función dominante en el texto, a saber, argumentativa, expositiva, instructiva (cf. 2.1.). Los tipos textuales (o funciones dominantes) configuran agrupaciones demasiado vastas; es necesario, pues, contar con agrupaciones textuales más concretas que sean operativas desde el punto de vista de la traducción, según Hurtado (2001: 480). Añade la autora que:

“a pesar del interés de las agrupaciones textuales por afinidades de función resultan poco operativas desde el punto de vista de la búsqueda de regularidades en su confrontación entre lenguas y culturas. De ahí la importancia de buscar grupos más pequeños que compartan no sólo función y algún parámetro estructural, sino también la situación de uso y otras categorías, como campo, modo, tono y formas lingüísticas convencionales. Estas categorías son los géneros”.

Por otro lado, la función predominante de un texto no hace sino determinar la función textual prioritaria o tipo textual a que pertenece y, en este sentido, sirve para guiar la tarea traductora de modo que, si la finalidad de la traducción así lo requiere, se mantenga la misma función prioritaria y el mismo tipo textual, según Hurtado (2001: 480).

Por último, la tercera categoría básica para identificar el tipo de traducción es el género textual (cf. 5.3), categoría fundamental de agrupación de cada tipo de traducción. Según Hurtado (2001: 480), los géneros comparten situación de uso y las formas convencionales que los caracterizan difieren de lengua a lengua y de cultura a cultura, por lo que es de sumo interés para la Traductología identificar los géneros propios de cada ámbito y conocer sus características para poder contrastarlas con vistas a la traducción profesional y a su enseñanza. Este interés lo abordaremos de manera más amplia en el capítulo 8.

Por último, valga recordar los medios que hacen posible la difusión de la traducción de textos médicos con el fin de hacer justicia y reconocer la gran importancia de la traducción. Por un lado, según la Nomenclatura Internacional de la UNESCO y el

incalculable potencial de difusión de los textos de medicina mediante las diferentes especialidades. Por otro lado, retomando los informes de la UNESCO, damos cuenta de la lengua inglesa como la más traducida (según el “Top 50”) y la lengua española con cinco países destinatarios frecuentes de traducciones (según el “Top 10”). Por todo ello, y retomando el título de esta primera parte de la investigación, consideramos que hacemos justicia al reconocer y ubicar la traducción de textos médicos en una posición central con respecto al conjunto de la ciencia y la comunicación.



## **5 LA TRADUCCIÓN MÉDICA**

### **5.1 Introducción**

Pretendemos en el presente capítulo reseñar brevemente un estado de la cuestión de las publicaciones sobre la traducción científico-técnica y la traducción médica en el marco de la traducción especializada, precisar su ubicación en la Traductología y las características específicas de la traducción de textos médicos, dentro de su contexto general. Su caracterización nos permitirá destacar la traducción de textos médicos dentro de las variedades de traducción existentes. A continuación damos cuenta de una breve revisión del estado de la cuestión sobre la traducción científico-técnica y médica (cf. *Infra* 5.2 y 5.7).

### **5.2 La traducción especializada**

Tradicionalmente han existido al menos un par de tendencias frente a la delimitación del concepto de “traducción especializada”. Por un lado, el adjetivo “especializado” dado a los términos “traducción y traductor” depende básicamente de la perspectiva laboral, tal como lo ha permitido el mercado, por ejemplo, traducción publicitaria, jurídica, científica o bien traductor médico, técnico, jurídico, entre otros. Asimismo, en el campo académico, el término “traducción especializada” se refiere al hiperónimo que agrupa diferentes tipos de traducción (traducción científico-técnica, jurídica, publicitaria, entre otros), y su objeto y clasificación en la traductología varía según diversos autores (Loffler-Laurian; 1983; Gläser, 1993; Göpferich, 1995, entre otros). En otras palabras, el énfasis que se le ha dado es el del campo o ámbito socioprofesional.

No obstante, hoy en día, el término “traducción especializada” es motivo de debate, dado que es posible no sólo aplicarlo a la actividad laboral, sino también al acto de la traducción, ya que toda traducción se enmarca en la comunicación especializada y, a la vez, en una serie de condiciones especiales tejidas de conocimientos y competencias (Delisle, 1993; Velásquez, 1994; Gamero, 1998, 2001; Hurtado, 2001). Dentro de este tejido, se halla la terminología, derivada y transversal a los léxicos especializados (Picht, 1995) o lenguajes de especialidad (Cabré, 2000). Pese a la importancia de la

terminología en el marco de la traducción de textos especializados, ésta es sólo una parte subordinada a las tareas del proceso traductor encaminadas a la comprensión. Por otro lado, autores como Delisle (1980) y Velásquez (1994), por ejemplo, consideran a la traducción literaria como traducción especializada debido al hecho de que, desde el punto de vista metodológico, la traducción literaria requiere un esfuerzo similar al de la traducción de cualquier campo o disciplina específica.

De este modo, el adjetivo “especializado” no ha dejado de despertar controversia ni en Traductología ni en Terminología, sobre todo en esta última, ya que son los llamados “lenguajes de especialidad” la base de los textos especializados y, por ende, de su traducción. En el capítulo II, recogemos una breve caracterización tanto del concepto de lenguaje como del texto especializado según Cabré (cf. Supra 2.1.2), desde la Terminología, y de Gamero (cf. Supra 2.1.3), desde la Traductología. Gamero, por su parte, hace una propuesta de definición de texto especializado para la Traductología (cf. Supra 2.1.5).

Respecto a la clasificación de la traducción especializada, consideramos que las precisiones comienzan casi tres décadas atrás. En 1980, Jean Delisle clasifica la traducción en dos: *traduction pragmatique* y *traduction général*, donde la *traduction pragmatique* o “especializada” abarca, entre otras áreas, la traducción médica, según su marco de clasificación. Ahora, si bien existen clasificaciones como la anterior sobre la traducción especializada, e incluso clasificaciones de textos especializados (cf. Supra 1.3), muchas clasificaciones existentes no exhiben fortaleza contextual dominante alguna frente a su caracterización y clasificación, diferente de la señalada anteriormente como tipos de traducción (traducción publicitaria, etc.), es decir, gracias a la marca del ámbito socioprofesional o campo.

Por último, queremos remitir al índice por campos y disciplinas de la Nomenclatura Internacional Normalizada Relativa a la Ciencia y la Tecnología, UNESCO, versión México 2001 (cf. Anexo 1), con el fin de mostrar la serie de campos que pueden englobarse en la traducción especializada, es decir, especialidades que pueden incluirse en el panorama general de la traducción especializada y abarcar áreas desde la Lógica (110000) hasta la Filosofía (720000).

### 5.3 La traducción científico-técnica

La traducción científico-técnica es posible tomarla como una práctica de gran importancia, ya que los textos científico-técnicos son de gran producción, masificación y demanda en el mercado de la traducción. Así, la traducción científico-técnica, concebida como una totalidad o conjunto, agrupa un corpus considerable de textos.

Por un lado, el manual de traducción de Newmark (1988) le dedica un capítulo a la traducción científico-técnica, enmarcando este tipo de traducción en la traducción especializada, así: “Technical translation is one part of specialised translation; institutional translation, the area of politics, commerce, finance, government, etc., is the other” (1988:151).

Si bien la traducción especializada se refiere a un conjunto de tipos de traducción marcados por el campo de conocimiento (traducción médica, traducción técnica, traducción publicitaria, etc.), hemos observado que históricamente, según la bibliografía analizada (cf. *Infra* 5.4 y Sliosberg, 1977, 1979; Dirckx, 1983; Díaz, 1992; Fischbach, 1993a, 1993b; Solomon, 1999; Alcaraz, 2000), la traducción médica ha sido la más destacada (Ministerio de Cultura, 2007<sup>1</sup>, Dorothy Kelly, 2007). Esto ha sido posible en parte a la rigurosidad del método de la investigación y los resultados y avances en las ciencias de la salud (Atkinson, 1992; Salager-Meyer, 1991,1998; Valle, 1999) y, sin lugar a dudas, al enorme potencial de difusión y masificación de los medios aplicados a este campo.

La historia de la traducción médica, no obstante, remonta sus orígenes a la génesis misma del idioma español (Gutiérrez, 1997) entre los siglos XIII y XV, ayudando a configurar el lenguaje, la terminología y los textos médicos iniciales en lengua española. Por otro lado, los textos médicos compilados a lo largo de la historia permiten a diferentes autores dar cuenta de las publicaciones sobre la traducción médica en general (Navarro, 1997, 1998; Atkinson, 1999; Vandaele, 2001) o realizar estudios diacrónicos

<sup>1</sup> Panorámica de la edición española de libros [en línea]. Gobierno de España © Ministerio de Cultura. 2007 [consulta: 15 de noviembre de 2008]. Disponible en Internet: <http://www.mcu.es/libro/MC/PEE/estadisticas/lenguasAnual.html>



con corpus médicos que recogen información entre 150 y 250 años (Atkinson, 1992; Salager-Meyer, 1991,1998; Valle, 1999).

Por parte de la lengua inglesa, un estudio permite rastrear una primera compilación de terminología en oftalmología ya en el siglo XI (Esteve, 2003) y sólo a partir del siglo XVIII surgen ya nuevas publicaciones y nuevos géneros médicos en las primeras revistas especializadas llamadas “*Philosophical Transactions*” y “*The Edinburgh Medical Journal*”<sup>2</sup>, publicadas en 1665 y 1733, respectivamente (Junyent, 2003; Atkinson, 1992).

En resumen, podemos afirmar que la extensa historia del lenguaje y textos médicos crean un marco de responsabilidad y ética para el traductor de textos especializados en áreas médicas.

#### **5.4 Estudios sobre la traducción científico-técnica**

A continuación abordamos diferentes publicaciones sobre la traducción científico-técnica. Hemos dividido estos estudios en dos etapas:

1. Aproximación lingüística
2. Aproximación contextual

La diferencia es que las publicaciones y autores de la aproximación lingüística destacan principalmente aspectos de carácter lexical, sintáctico o morfosintáctico, mientras que las publicaciones y autores de la aproximación contextual incluyen algunos criterios de tipo pragmático, comunicativo o semiótico orientados a caracterizar la traducción científico-técnica.

---

<sup>2</sup> Atkinson (1992: 364) señala los diferentes nombres de la revista a lo largo de su historia: *Medical Essays and Observations* (1733-1752); *Essays and Observations, Physical and Literary* (1754-1771); *Medical and Philosophical Commentaries* (1773-1795); *Annals of Medicine* (1796-1805); *Edinburgh Medical and Surgical Journal* (1805-1855); *Edinburgh Medical Journal* (1855-1953); *Scottish Medical Journal* (1954 to present).

### 5.4.1 Primera etapa: aproximación lingüística

Consideramos que es una aproximación lingüística a la traducción de textos médicos porque enfoca su descripción a aspectos principalmente lingüísticos, es decir, de diferencias entre pares de lenguas específicas: sinónimos, falsos cognados, entre otros; no enfoca su mirada en criterios o categorías pragmáticas o comunicativas.

#### 5.4.1.1 Maillot (1968/1997)

El libro *La Traduction scientifique et technique*, 1968, reeditado en 1981 y traducido al español en 1997, podría tomarse como un clásico, por ser pionero en la reflexión sobre la variedad de traducción técnica, con ejemplos en diferentes lenguas (francés, inglés, español, alemán, portugués y ruso). El libro pretende ser un manual de carácter más de tipo práctico que teórico, según lo expone la introducción. La obra que consta de 27 capítulos puede agruparse en siete partes. La primera parte abarca los cinco capítulos iniciales donde destaca problemas de equivalencia (sinónimos, falsos amigos, palabras engañosas y vacíos conceptuales o terminológicos) entre los términos agrupados, según el grado ascendente de complejidad. La segunda presenta particularidades de una u otra lengua, por ejemplo, en sintaxis, la formación de palabras, el tipo de alfabeto, etc. La tercera parte expone consideraciones generales sobre la traducción y la lingüística, y la traducción técnica y marítima comparada con la literaria. Luego, aborda algunas deficiencias de la documentación con respecto a la traducción, sobre todo de los diccionarios. Después, presenta aspectos sobre la formación de terminología, nombres propios y derivaciones. La sexta parte expone aspectos sobre la normalización y la terminología, especialmente en lo que corresponde a normas bien nacionales o internacionales que rigen la documentación, la terminología específica (magnitudes, unidades de medida, entre otros), etc.. Por último, cabe destacar un capítulo consagrado a la profesión del traductor; el cual constituye un gran aporte para la época.

En resumen, la orientación de la obra se enfoca hacia problemas lingüísticos además de hacer énfasis en la necesidad y deficiencias de los diccionarios existentes. No obstante,

la obra se queda corta en caracterizar de manera amplia y contextual la traducción científico-técnica.

#### **5.4.1.2 Hann (1992)**

Esta obra llamada *The Key to Technical Translation* consta de dos volúmenes. Los dos volúmenes se presentan como un manual para traductores científico-técnicos alemán-inglés, dado que cubre un amplio rango de terminología de áreas científicas y técnicas, especialmente de ingenierías. Cada volumen se divide en tres partes. La primera parte del primer volumen presenta el contenido, la introducción y la guía de acceso a la terminología. La segunda parte del primer volumen describe de manera sistemática conceptos fundamentales de diferentes áreas de tecnología, por ejemplo, ingeniería eléctrica, mecánica, química y electrónica, aeronáutica y materiales, entre otras. La tercera parte del primer volumen presenta índices para la terminología, bibliografía y un anexo.

La primera parte del segundo volumen presenta el contenido, la introducción, la guía de acceso a la terminología y una lista de siglas. La segunda parte del segundo volumen extiende la terminología en forma de diccionarios bilingües y aborda errores de alemán-inglés, uso de la terminología y expresiones coloquiales de vocabulario general en sus contextos de ingeniería. La tercera parte del segundo volumen contiene la bibliografía y un anexo.

Estos dos volúmenes hacen énfasis principalmente en la terminología específica de determinadas áreas y en aspectos lingüísticos de áreas científico-técnicas, los cuales son valiosos, desde la perspectiva terminológica, pero poco contribuyen al análisis textual que aporte a una concepción contextual amplia o a la selección de géneros específicos.

## 5.4.2 Segunda etapa: aproximación contextual

Consideramos que es una aproximación contextual a la traducción de textos médicos porque incluye en su descripción criterios o categorías pragmáticas o comunicativas: comprensión, responsabilidad del traductor, entre otros.

### 5.4.2.1 Bédard (1986)

El libro *La Traduction technique. Principes et Pratique* contribuye a la traducción técnica escrita, gracias a su orientación teórico-metodológica para el par de lenguas inglés-francés. El libro está dividido en cuatro partes. La primera parte tiene como objetivo mostrar que la traducción técnica, más que un ejercicio formal, es sobre todo un acto de inteligencia y comunicación. La segunda parte apunta a mostrar la dificultad que se da a la hora de la comprensión de los textos técnicos, dadas las diversas fases. La tercera parte tiene como objetivo presentar la posibilidad de que haya diversas formas de reformulación (*reexpression*) en la traducción en los textos técnicos. Por último, la cuarta parte hace hincapié en el hecho de que el objetivo de la traducción es comunicar el texto a un destinatario específico en lengua de llegada.

Los aportes de este libro son diversos, en especial, su aproximación teórica a la traducción técnica y su amplia concepción al abordar aspectos claves como la traducción como acto de inteligencia y comunicación, el énfasis en la comprensión del texto original con el fin de ofrecer una reformulación del mismo en lengua de llegada, sobre todo, teniendo en cuenta la concepción de su comunicación dependiendo de factores, principalmente, como el destinatario.

### 5.4.2.2 Alpizar (1990)

El texto *Traducción y terminología científica en Cuba. Estado actual y algunas perspectivas* aborda básicamente la traducción científico-técnica escrita en Cuba, desde

su faceta principalmente práctica para el par de lenguas inglés-español. El libro está dividido en tres partes. La primera parte plantea aspectos generales 1) de orden teórico de la traducción tales como: el concepto de creatividad del traductor, el grado de fidelidad a diversos aspectos contextuales y el debate sobre la *traducibilidad* y 2) de orden práctico del traductor y su actividad como: deficiente formación, insuficiente retribución económica o desamparo jurídico, improvisada sustitución por parte de otros profesionales, insuficiente demanda de calidad por editores, ineficiente ayuda terminológica y ausente cooperación regional. Entre algunos problemas específicos de la traducción científico-técnica en Cuba, el autor expone: 1) los recursos o métodos anticuados y poco productivos para la eficiencia del trabajo, 2) el tipo de profesional que realiza el trabajo de traducción, es decir, un traductor profesional o un técnico medio, dada su deficiente formación lingüística, 3) la falta de unificación o comunicación entre traductores especializados y sus terminologías y 4) el desconocimiento de normas oficiales que exigen adecuada presentación de las traducciones científico-técnicas (NC39-15 de 1983). En cuanto a la responsabilidad del traductor científico-técnico en Cuba, el autor destaca que su responsabilidad es mayor dado que su producción se dirige a la sociedad y o a las minorías llámese empresa o laboratorio específico y al ser un país socialista de lengua española la trascendencia de su labor traductiva adquiere matices políticos e ideológicos. Por último, en lo concerniente a la Especialización del traductor, el autor afirma que cada traductor ha de preocuparse y profundizar en la riqueza teórico-práctica tanto de sus lenguas de trabajo, es decir, tener una nutrida competencia lingüística como una nutrida competencia temática de la materia específica que la cual traduce. Además, el autor explica el sistema de traducción automática Atamiri como uno de los dos modelos existentes para abordar la traducción automática.

La segunda parte aborda de manera específica planteamientos sobre el término científico-técnico con respecto al diccionario académico y la situación actual en Cuba, enmarcando tal situación desde un punto de vista histórico y planteando algunas perspectivas además de enmarcar la traducción y la terminología en el lenguaje y la redacción científica en español. La tercera parte hace la presentación de la estructura más frecuente de los escritos científicos (RIMRCNB): resumen, introducción,

materiales y métodos, presentación y análisis de los resultados, conclusiones, notas y referencias y bibliografía.

#### 5.4.2.3 Wright & Wright (1993)

La obra *Scientific and Technical Translation* compila diversos artículos sobre de la traducción científico-técnica. Esta obra se divide en cinco secciones temáticas y 16 artículos: Section 1: Style and Register in Technical Translation; Section 2: Special Applications; Section 3: Training and Autodidactic Approaches for Technical Translation; Section 4: Text Analysis and Text Typology as Tools for Technical Translators and Section 5: Translation-Oriented Terminology Activities. Sólo tres secciones (1, 2 y 4) y ocho artículos son pertinentes para la traducción científico-técnica.

Mark Herman en su artículo “Technical Translation Style: Clarity, Concision, Correctness” afirma que la claridad, concisión y exactitud deben ser objetivos para la escritura de textos técnicos y para toda traducción técnica. Herman afirma, basado en Burton Raffel, que el objetivo de todo traductor es producir in “texto comprensible” en lengua de llegada y propone una serie de técnicas para adecuar la claridad, concisión y exactitud para el par de lenguas alemán-inglés. Por ejemplo, para la claridad, aconseja dividir y reexpresar las oraciones del original e incluso reformular la terminología, es decir, utilizar una variación denominativa del mismo término/concepto y, por último, reducir o aumentar, según el caso, la repetición del original. Para la concisión, aconseja omitir palabras que no ayuden a la claridad del texto. Para la exactitud, el autor concibe dos aspectos: recreación exacta de las ideas y términos técnicos del original y producción de un texto correcto pese a los errores o interferencias del original.

En el artículo de Heidrun Gerzymisch-Arbogast llamado “Contrastive Scientific and Technical Register as a Translation Problem” afirma que el registro es un rasgo característico de la comunicación de los lenguajes de especialidad, pero que poco se ha tratado en análisis contrastivos en inglés-alemán. Su perspectiva textual plantea la

hipótesis en que las diferencias contrastivas son culturales y que lo textual es un prerrequisito para que el registro sea relevante para la traducción. Basado en Bühler, Gerzymisch-Arbogast propone que la organización de la progresión temática (tema/dado y rema/nuevo) representa tanto la función textual como un hecho cultural y, por ende, es convencional de acuerdo con la relación autor-lector en una determinada situación comunicativa. El autor afirma que las relaciones autor-lector depende de: 1) el sistema de valores sociales con respecto al conocimiento científico-técnico y 2) los valores relevantes de un experto con respecto a su comunidad o a la sociedad y propone una clasificación de tres tipos básicos de relaciones autor-lector en términos de progresión temática:

- a) secuencia informativa “nueva” condicionada por norma culturales de rutinas relativamente rígidas, derivada de un patrón de 1) nueva información a manera de argumento o tesis, 2) desarrollo teórico, 3) evidencia metodológica o 4) norma predominante en determinado ámbito científico. La información “dada” resulta opcional y poco común.
- b) secuencia informativa “dada/nueva” incluye bien información “nueva” a manera de argumento o tesis o sólo información “dada” en forma de ejemplos, alternando con “nuevos” segmentos con información “dada”.
- c) secuencia informativa “dada” que típicamente combina información “dada” con nueva (tesis, regla o definición).

Gerzymisch-Arbogast describe con detalle un contraste de ejemplos de registro basado en una traducción de la revista *Economics* del inglés al alemán. El autor concluye que la secuencia informativa “nueva” es típica del alemán mientras que el inglés suele utilizar secuencia informativa “dada/nueva” y aconseja mayor investigación del fenómeno del registro, incluso del alemán al inglés.

Richard K. Watt propone en “The Challenges of Simplicity and Complexity: German-English Modes and Interrelationships” una serie de estrategias para traductores técnicos de alemán al inglés. El autor considera relativas la simpleza y la complejidad de las lenguas. Para la simpleza relativa de la traducción, Watt propone como estrategia reexpresar o reformular basados en el análisis del contexto amplio y también propone la concisión con el fin de dar idiomática y claridad a la traducción. Para la complejidad relativa del original alemán, Watt propone como estrategia eliminar las estructuras

negativas y poner en positivo estructuras adverbiales del alemán. Por último, en cuanto a aspectos como las cantidades, capacidades, combinaciones, promedios, proporciones, categorías (separadas e iguales), diferencias idénticas, cláusulas, demostrativos y divisiones y movimiento de centífuga, el autor sugiere como estrategia su reexpresión con el fin de darle legibilidad a la traducción al inglés.

Sue Ellen Wright en su artículo “The Inappropriateness of the Merely Correct: Stylistic Considerations in Scientific and Technical Translation” llama la atención no sólo sobre algunos textos técnicos o documentación técnica sino también sobre un conjunto de criterios importantes en el análisis del original y su traducción. Wright afirma que existen algunos textos técnicos que requieren soluciones *estilísticamente apropiadas* como: documentación e interfaces de usuario de computadores, documentación relacionada con aplicaciones, procedimientos e instrucciones de calidad y operación, documentación de planeación, publicidad, convenios, correspondencia técnica, especificación de materiales, descripción de proyectos y máquinas, entre otros. La autora afirma que la legibilidad o naturalidad de la traducción debe privilegiarse ante el lector en cuatro niveles de análisis: la situación, el macrocontexto, el microcontexto y la unidad terminológica

Para Wright, la situación incluye el análisis del tipo de texto, el campo o temática, el propósito o función, el autor y el destinatario mientras que el macrocontexto incluye el texto completo y su superestructura lógica; el microcontexto consiste en segmentos textuales identificables al nivel oracional o incluso párrafos mientras que las unidades terminológicas se refieren a palabras compuestas, términos de una sola palabra, fraseología e incluso segmentos estándares donde se combinan unidad terminológica y microcontexto. Para la autora estos cuatro niveles de análisis interactúan mutuamente.

Wright enfatiza y ejemplifica la situación donde las expectativas externas de la audiencia de destino difieren y se presta para cambios en el texto de llegada. Afirma la autora que en ocasiones las expectativas del destinatario amerita no sólo revisión sino modificaciones e incluso adaptaciones del macrocontexto y microcontexto, dependiendo del contexto de llegada. Concluye Wright que el traductor no puede ser ajeno a la



preocupación de las expectativas del destinatario ni de su ámbito socioprofesional, especialmente en términos de la adaptación y calidad de su documentación.

En el artículo de Henry Fischbach llamado “Translation, the Great Pollinator of Science: A Brief Flashback on Medical Translation” resume parte de la historia de la traducción médica, considerada como la gran polinizadora de la ciencia. Fischbach clasifica las primeras ciencias en a) *abstractas*, b) naturales y c) humanas y reconoce a la traducción como clave para el desarrollo científico. Aunque el autor menciona algunas áreas inicialmente traducidas en la ciencia, enfoca su mirada hacia la medicina como la primera de las áreas científicas traducidas basado en tres razones principales: 1) Universalidad de la medicina, Equivalencias léxicas y accesibilidad extendida de la documentación médica. Afirma Fischbach que la historia de la traducción médica comenzó en Grecia (460? 377?) y sus grandes representantes (Hipócrates, Galeno, etc.) que nutrieron generaciones de traductores; Siguió en Roma por medio de la traducción de textos médicos de griegos al latín; continuó por el mundo islámico con centros y escuelas médicas y con escuelas de traductores del griego al árabe hasta la Edad Media en Europa donde traductores de árabe al latín despertaron el intelecto europeo y constituyeron bibliotecas universitarias medievales del mundo europeo.

William M. Park en su artículo “Translating for the Small” World advierte algunas de las necesidades de la pre-era tecnológica en cuanto a áreas muy específicas como la de los muñecos y modelos. Por ejemplo, Park comenta sobre el escaso acceso a diccionarios y su desactualización en ciertas áreas y pares de lengua. La descripción del autor se refiere principalmente a problemas terminológicos y estilísticos. Su principal fuente de conocimiento fue su experiencia y su acceso a documentación especializada del área con terminología específica. El autor concluye que hay que ser escéptico frente a los diccionarios, el valor de la experiencia o conocimiento en el área específica, la satisfacción de una extensa relación con el cliente además del conocimiento y acceso a documentación especializada del área.

El artículo “Patent Claim Translation” de Leonard J. Meraw nos introduce el mundo de traducción de patentes, presentando su estructura general (un preámbulo, una transición

y el cuerpo del texto) y una clasificación de las patentes: 1) independiente; 2) dependiente; 3) multidependiente y 4) Jepson. Meraw presenta detalles de la estructura general de cada uno de las patentes clasificadas previamente, haciendo especial énfasis en expresiones lingüísticas y terminología y fraseología legal de cada tipo de patente, especialmente de la transición o cuerpo del texto. El autor expone detalles de la traducción de tales patentes en cuanto a 11 aspectos, tomado de las convenciones expuestas en el manual de procedimientos para evaluación de patentes: tiempos verbales, enumeración, enumeración y dependencia frente a otras patentes, expresiones alternativas, negaciones, expresiones funcionales, definiciones, expresiones de uso, paréntesis, corchetes, guiones y subrayado, expresiones Jepson y expresiones de planta y diseño. Por último, Meraw presenta un breve ejemplo y una breve conclusión: es necesario tener precaución al momento de considerar aspectos estilísticos de las patentes.

Klauss Gommlich en su artículo “Text Typology and Translation-Oriented Text Analysis” afirma que su propuesta de tipología ha de servir de base tanto para el propio análisis textual del traductor como para el trabajo empírico en una base de datos. Gommlich clasifica los textos en: 1) textos *transfactuales* (transfactual), cuyo propósito interactivo fundamental es ampliar la base de conocimiento factual de los destinatarios y 2) textos *transcomportamentales* (transbehavioral), los cuales influyen sobre los destinatarios al estimular su comportamiento hacia personas, hechos o situaciones. Los textos *transfactuales* se subdividen en: *Textos transfactuales I*: la base es *conocimiento experto*, con el fin de expandir el conocimiento existente del área.

*Textos transfactuales II*: la base es *conocimiento no experto*, con el fin de crear o expandir el conocimiento existente para no expertos del área.

El autor afirma que esta clasificación puede interactuar o combinarse de acuerdo con el nivel de educación del destinatario.

Los textos *transcomportamentales* se subdividen en:

*Textos transcomportamentales I*: éstos comprenden una gran variedad de géneros textuales, con el fin de influir en el comportamiento de otra persona.

*Textos transcomportamentales II*: éstos pretenden influir en el comportamiento de otra persona por medio del control de las acciones de un destinatario de acuerdo con una rutina prescrita o convencionalizada.

El autor afirma que esta clasificación puede tener modos de interactuar o combinarse de acuerdo con la interpretación del destinatario.

La propuesta tipológica de Gommlich la utiliza como modelo para investigar traducciones de manera contrastiva y sus resultados ayudarían a diseñar una base de datos textual prototípica con características del texto de partida y del texto de llegada. Tal modelo de análisis para traducción lo considera el autor determinado por tres factores: 1) El propósito o función del texto de partida, 2) El propósito o función del texto de llegada de acuerdo con las necesidades del cliente y 3) la base de conocimiento anticipada del destinatario para entender el texto de partida y de llegada. Estos tres factores determinan los métodos siguientes: a) el factor central es el propósito o función interactiva fundamental y su análisis por medio de las estructuras textuales, intenciones específicas y proposiciones macro); b) el objetivo de la traducción es el objetivo impuesto por el cliente o usuario de la traducción y c) la identificación del propósito y la tipicidad por medio de la comparación del original y su traducción y la identificación del género y su frecuencia en la lengua de llegada con el fin de determinar su existencia y regularidad (typicality) en tal o cual ámbito socioprofesional. Por último, el modelo de análisis textual ha de ser útil para la labor del traductor especializado, enfatizando su aplicación y la constitución de bases de conocimiento, según los diferentes géneros textuales.

Esta obra colectiva ofrece énfasis de sus contribuciones sobre aspectos estilísticos, tipológicos o metodológicos que, desde nuestra perspectiva, aunque valiosa, contribuye poco a la clasificación textual o la determinación de géneros específicos que nos ocupa en este trabajo doctoral.

#### 5.4.2.4 Gamero (2001)

Este libro *La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)*, producto de una tesis doctoral, representa un gran aporte teórico-práctico para la traducción escrita, con orientación hacia los textos técnicos en alemán-español. La obra pretende hacer las veces de un manual bien para estudiantes y profesionales o interesados en la investigación de la traducción. El libro está dividido en tres partes. La primera parte expone la traducción técnica en el marco profesional y sus dimensiones y elementos característicos tales como el género, del cual presenta un modelo de caracterización, clasificación y descripción breve de los géneros en el campo técnico basada en 98 textos. La segunda parte, tres capítulos, se centra en la caracterización, contextualización y análisis de la super, macro y microestructura de un género específico (el manual de instrucciones) y algunos subgéneros temáticos para finalmente hacer un análisis de los errores en sus convenciones. Y la tercera parte, como anexo bibliográfico, es una abundante compilación de bibliografía temática además de un anexo con los diferentes géneros técnicos clasificados.

Los mayores aportes de este libro son: 1) manejar el concepto de género textual, desde una perspectiva contextual amplia y enmarcado profesionalmente; 2) presentar un marco de análisis para la descripción y cotejo del género textual para la traducción y 3) agrupar una abundante bibliografía específica sobre la traducción técnica. Sin embargo, aunque sus aportes sobre la multifuncionalidad textual y la clasificación textual son muy valiosos e intentamos replicarlos en este trabajo doctoral, los textos seleccionados se restringen a géneros técnicos en alemán-español. La autora no explicita estrategias efectivas para la identificación y selección de géneros específicos en corpus escritos o electrónicos de “mayores dimensiones”, como el que nos ocupa en este trabajo en el par de lenguas español e inglés (300 textos).

#### 5.4.2.5 Chabás, Gaser y Rey (2002)

*Translating Science* son las actas del II Congreso Internacional de Traducción Especializada llevado a cabo en Barcelona, en el Instituto de Lingüística Aplicada – IULA de la Universidad Pompeu Fabra. La obra se agrupa en cuatro partes formales (Invited Lectures (cinco ponencias), Communications and Posters (24 ponencias y dos pósters), Workshop on Teaching Specialized Translation (cuatro ponencias)). Temáticamente, la obra está dividida en tres partes y 35 artículos: 1) problemas específicos en la traducción científico-técnica (22 artículos); 2) herramientas informáticas útiles para la solución de problemas de traducción (siete artículos) y 3) enseñanza de la traducción especializada (seis artículos). [...]. Sólo una sección temática y 18 de sus artículos seleccionados son pertinentes para la traducción científico-técnica, especialmente en español, inglés, francés y catalán.

Bert Esselink en su artículo “From Translation to Localisation and Back” define la localización como uno de los múltiples significados de globalización: proceso en el que se crean productos locales o versiones localizadas de un producto. Esselink diferencia la traducción de la localización en cuatro aspectos: *actividades o fases*, es decir, gestión documental multilingüe, pruebas e ingeniería de ayuda en línea, gestión y alineación de memorias de traducción, donde la traducción es una más de sus actividades; *complejidad*, es decir, componentes como: software, archivos muestra, ayuda en línea, demos multimedia, entre otros, no incluidos en los proyectos de traducción; *nivel de adaptación*, es decir, donde todas las características del mercado destino han de reflejarse en el producto final a diferencia de la traducción y *uso de la tecnología*, es decir que dada la naturaleza de la localización, el uso de memorias de traducción en proyectos repetitivos es un requisito mientras que en la localización es necesario actualizar los productos una vez al año y los sitios web a diario. Entre los productos localizados, el autor menciona las interfaces de usuario, la ayuda en línea y el contenido de las páginas web. Para Esselink, el proceso de la localización incluye la traducción de manera integral a lo largo de todo su proceso de revisión, producción, seguridad de la calidad y cierre del proyecto. Por último, el autor hace una breve reseña del pasado y del futuro de la relación entre traducción y localización.

La propuesta de Yves Gambier en su artículo “Des matérieux à transadapter” con respecto a los traductores y la traducción científico-técnica es triple: 1) considerar el mercado de la traducción, 2) renovar ciertas denominaciones en Traductología y 3) proponer una tipología textual. En cuanto a la consideración del mercado de la traducción, el objetivo del autor es principalmente llamar la atención sobre todos sus actores y darles igual estatus, enmarcados en un equipo de trabajo. Con respecto a las denominaciones, Gambier propone, dada la influencia del mercado audiovisual e industrial, renovar el término *traducción* por el de *transadaptación* o *tradaptación* y el de *texto* por el de *documentos* o *materiales* con el fin de actualizar los términos-conceptos con respecto a la confusión que ha representado históricamente. En lo que respecta a su propuesta de tipología textual, basado en los textos electrónicos y multimedia del mercado, el autor propone caracterizar la complejidad del *documento* científico-técnico partiendo del hecho que se conjugan los modos escrito y oral, los diversos campos y los recursos visuales gráficos e iconográficos. Gambier afirma que todo texto científico-técnico puede tener cualquiera de estas cinco funciones: anunciar, informar, explicar, recomendar y convencer, es decir que estas funciones se combinan y no son compartimentos estancos. Por otro lado, las convenciones de escritura más respetadas, según Gambier (2002: 38), son la economía, precisión y apropiación. El autor afirma que existe un consenso general sobre los objetivos esenciales de la traducción especializada, a saber: producción de un texto meta, con una determinada función y que se adapta a ciertas convenciones de la cultura y lengua de llegada. Por último, Gambier menciona brevemente algunos teóricos de los lenguajes especializados y de la traductología y algunos estudios contrastivos sobre géneros específicos, con el fin de llamar la atención de que tales estudios pueden aportar a constituir bases de conocimiento para la traducción, que no reduzcan los documentos a bases lexicales o terminológicas. Todo ello finalmente, según el autor, contribuiría a la traducción mecánica o automática.

El artículo de Remigio Gómez Díaz “Criterios de calidad para la traducción técnica”, después de hacer un breve recorrido por la noción de error y adecuación de acuerdo con diversos autores, especialmente Hatim y Mason y House, afirma que el marco de referencia específico para la evaluación de la traducción técnica es la situación

comunicativa, basado en House. El autor enfatiza la necesidad de considerar las características distintivas comúnmente atribuidas a la prosa científico-técnica y el concepto de género y propone criterios generales (no universales) para la de evaluación de la calidad, basado en María del Mar Duque y su estudio empírico basado en libros de redacción y en encuestas a revisores, editores y correctores de textos científico-técnicos en lengua inglesa, francesa y española: 1) precisión, 2) claridad, 3) concisión y 4) objetividad. Para Gómez Díaz (2002: 57-59), la precisión es decir exactamente lo que se quiere decir en el mensaje y en los términos y da importancia a la terminología pero afirma que no se reduce a ésta; la claridad es expresar las ideas de forma transparente para que comprenda sin discontinuidades y en un lenguaje familiar para los lectores; la concisión no agregar palabras innecesarias no pertinentes para transmitir el mensaje, sin añadir adornos o rodeos; y la objetividad es la omisión de valores de juicio y connotaciones afectivas, siendo sincero y directo e incluso siendo cortés o modesto en opiniones o hipótesis. En cuanto al tema de los géneros científico-técnicos, Gómez Díaz (60-62) afirma que el concepto de género ha sido de importancia para la Traductología desde su surgimiento. Desde el punto de vista extratextual, Gómez Díaz expone la relevancia de la función ligada a la situación comunicativa (modo, conocimiento y rango entre emisor y destinatario). Desde el punto de vista intratextual, Gómez Díaz destaca la importancia de su estructura global, contenido, mecanismos retóricos y parámetros lingüísticos del género. Por todo lo anterior, el autor aconseja que el traductor tenga la capacidad de reconocer similitudes y diferencias y elaborar determinados géneros en lengua y cultura de llegada y de partida. Advierte Gómez Díaz que el desconocimiento extratextual e intratextual de los géneros puede acarrear la inadecuación en la calidad o las convenciones. Por último, el autor sugiere realizar estudios contrastivos con géneros específicos, dada su abundancia para la investigación. Concluye Gómez Díaz que la evaluación de los textos y traductores técnicos, aunque candente, es necesario abordarla bajo el marco de la comunicación técnica.

Emilio Ortega Arjonilla en su artículo “Terminología y traducción en el ámbito biosanitario” destaca la importancia creciente de la medicina como campo de investigación, publicación y traducción en esta era tecnológica y globalizada. El autor (82-83 y 89-90), basado en Javier Echeverría desde la filosofía de la ciencia, propone un análisis interdisciplinar basado en cuatro contextos de la actividad tecnocientífica:

educación, innovación, evaluación y aplicación. Además, Ortega Arjonilla relaciona cada contexto con la traductología con el fin de mostrar la diversidad tecnocientífica, temática y traductológica, desde el ámbito biomédico. Desde esta perspectiva, el autor aborda paralelamente los cuatro contextos desde su variedad temática (científica, técnica y tecnocientífica), textual (textos especializados, semiespecializados y vulgarizados), de especialización (lector general (divulgación general); 2) lector culto, no especialista (semiespecialización); 3) lector culto, futuro especialista en proceso de formación (especialización) y 4) lector culto, especialista en el área (especialización). Además, Ortega Arjonilla (84-88) presenta el campo biomédico desde sus convenciones, especialmente las ligadas a la normalización (y su gradación), al control por parte de políticas institucionales diversas y, por último, a los problemas terminológicos, dada la influencia de la internacionalización de sus prácticas textuales como comunidad, la difusión de tales prácticas socioculturales y la normalización. En conclusión, el autor advierte al traductor científico-técnico en general y médico, en particular, a considerar siempre el contexto de producción, respetar la normalización en el área y respetar la finalidad y el destinatario de la traducción.

El artículo de Saleh M. Al-Salman llamado “Scientific and Technical Translation Between Theory and Practice” describe una investigación de tipo experimental. El autor tiene como fin identificar los mecanismos por medio de los cuales las traducciones científico-técnicas pueden procesarse de mejor manera en el par de lenguas inglés-árabe. El autor plantea cinco hipótesis sobre los requisitos de los proyectos de traducción de carácter técnico. Su metodología comprende 20 traductores divididos entre 10 estudiantes de maestría y 10 profesores universitarios de idiomas o lingüística con experiencia en traducción técnica o general. Al-Salman recoge los datos basado en un cuestionario de siete preguntas y dos textos especializados de 350 palabras (uno de informática y uno de medicina). De la encuesta, se analizaron las respuestas negativas y positivas y de los textos se analizaron la identificación de segmentos con problemas de traducción y el análisis de la dificultad de dichos segmentos. Los resultados arrojaron similitud entre las respuestas de la encuesta en ambos grupos. El texto con más dificultad reconocida fue el de medicina por ambos grupos. Después de la discusión de los resultados el autor concluye que los desafíos de los textos se refieren a la terminología y sus conceptos y cuya solución requiere una aproximación tripartita: 1)



traductores profesionales calificados en el área, 2) documentación y ayuda del gestor y 3) un equipo de redactores técnicos.

Solange Aranha en su artículo “The Importance of Genre for Translation: How Much Should a Translator Know?” afirma que dada la necesidad actual de publicar en inglés como *lingua franca* desemboca en el requisito de manejar los patrones discursivos del texto que se traduce. En otros términos, es necesario conocer el género específico y los propósitos y expectativas de la comunidad científica en términos de convenciones, con el fin de ceñirse a las restricciones del género, registro y sintaxis para que una publicación traducida al inglés pueda ser aceptada. Aranha analizó las secciones Introducción de dos artículos de investigación en química remitidos para su publicación en revistas especializadas. Los textos fueron redactados por estudiantes graduados de una universidad pública de Brasil y enviados a un traductor. Las introducciones se analizaron siguiendo el modelo CARS (Creating a Research Space) de Swales (1990), es decir, el análisis de *secuencias* (moves) y *pasos* (steps). El análisis de los problemas se dividió en dos grupos estrechamente relacionados: a) problemas lingüísticos (sintaxis, estructura portuguesa no usada en inglés) y b) patrones discursivos (género). El resultado del primer grupo de problemas mostró la inadecuación de verbos en inglés por interferencia del portugués y del segundo grupo, analizado según el modelo CARS, la información aparece mal ubicada y no incluye ni una de las secuencias ni pasos considerados en el modelo además de no considerar un cierre apropiado a la sección introducción. Aranha concluye que es necesario considerar la importancia del género, su análisis en términos de restricciones, convenciones o patrones discursivos de la comunidad y patrones textuales para su aplicación y enterar al investigador que desea publicar de tales restricciones además de concluir que es necesario mayor investigación de inadecuaciones del género científico-técnico y la relación entre los procesos de lectura y escritura de los investigadores.

Carme Bach y Mercedes Suárez en “La variación denominativo-conceptual en la traducción científico-técnica: el papel de la reformulación” plantean demostrar que los cambios o supresiones de un marcador reformulativo en el texto meta acarrea consecuencias de tipo conceptual en la relación entre las distintas variantes denominativas. El corpus del estudio es paralelo sobre el genoma humano tomado de las

revistas *Scientific American* y su versión española *Investigación y Ciencia*. Para el análisis, las autoras extienden la noción de variante denominativa a la de unidad de conocimiento especializado (UCE), términos que desbordan los términos de carácter estrictamente nominales. Bach y Suárez proponen una tipología de cambios y supresiones de los marcadores reformulativos, dependiendo de las consecuencias conceptuales, dadas a raíz de las decisiones del traductor. Con respecto a los cambios en la traducción del marcador reformulativo, hay tres tipos:

- a) cambio/traducción de variante denominativa por otro marcador (traducción de *In other words* por **pues**),
- b) cambio/traducción de variante denominativa *parafrástica* por marcador *ambiguo* (*known as* por **o** ó coma (,)),
- c) cambio/traducción de variante denominativa por *ambiguo* por marcador *parafrástico* (or por **esto es**).

Con respecto a las supresiones en la traducción del marcador reformulativo, hay dos tipos: supresión del marcador reformulativo y la variante denominativa y supresión solamente del marcador reformulativo

Las autoras concluyen que existe una tipología de casos de cambios y supresiones de los marcadores reformulativos y las variantes denominativas y que por ende la traducción no es un proceso formal de sustitución de correspondencias sino que depende de la toma de decisión de los traductores.

En su artículo “Mecenatge i traducció en la difusió del discurs ambiental”, Llum Bracho Lapiedra, después de hacer una breve descripción de la revista *Medi Ambient. Tecnologia i Cultura* del Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya, propone un análisis descriptivo de la revista. El autor utiliza como corpus seis números de la revista en formato electrónico, derivado de las tres distintas lenguas (español, inglés, catalán) y sus respectivas traducciones al español y al catalán de originales en inglés. Su objetivo es el de determinar si las traducciones son funcionales para su contexto sociocultural específico. Bracho utiliza como parámetros de evaluación: 1) nivel global o macrotextual (errores de coherencia textual); 2) nivel microtextual (cuestiones traductológicas); 3) nivel terminológico (términos) y 4) nivel

morfosintáctico (omisiones, sentidos ambiguos, falsos sentidos). Después de presentar algunos ejemplos de cada parámetro de evaluación, el autor concluye que no hay una norma en cuanto a los criterios de la traducción en esta revista y que buena parte de los errores no son por parte del traductor sino por desidia en la edición de la revista.

Daniel Linder en su artículo “Translating Noun Clusters and “Nounspoke” in Specialized Computer Texts” plantea el tema de los sustantivos compuestos extensos (noun clusters y nounspoke) en textos de informática en inglés desde un punto de vista ideológico de una comunidad o institución y su traducción al español. Linder, después de hacer un recorrido por diferentes autores que proponen fórmulas para la traducción de sustantivos compuestos extensos, recomienda dos estrategias generales para su traducción: utilizar equivalentes “solidarios” con la comunidad específica y no dejar ambigüedad en su traducción. Para ello, el autor plantea cinco pasos: 1) hallar el núcleo del cluster y determinar el orden y su importancia, 2) aumentar el número de elementos gramaticales en español, 3) variar las preposiciones que se usen, 4) descartar sustantivos repetidos del grupo nominal cuando sea el caso y 5) usar un buen número de transposiciones. Linder presenta ejemplos de cada uno de los pasos de manera contrastiva en traducciones de textos de informática. El autor concluye que lo más importante es no dejar ambigüedad alguna en los equivalentes.

Hugo Marquant presenta en “Les “Connaissances” du traducteur technique” un análisis sobre la naturaleza y profundidad o nivel de “conocimientos” del traductor técnico con el fin de contribuir a la definición cualitativa de este concepto. Plantea primero el autor que los parámetros y contenidos del concepto en términos de “conocimientos” son múltiples. Desde una definición por extensión, Marquant afirma que hay muchos contenidos, elementos tecnológicos, dominios de aplicación, industriales y textuales que tener en cuenta, pero difíciles de formalizar. Desde una definición por intensión, el autor afirma que los “conocimientos” están ligados a parámetros dinámicos e interdependientes que se mantienen mutuamente en equilibrio, es decir, contienen alternancias. Tres son los tipos de alternancias según Marquant:

1. alternancia de conocimientos (técnicos) generales y conocimientos especializados, es decir, son conocimientos de cultura general para la

- comprensión de diversos temas y campos,
2. alternancia de comprensión/conocimiento activo y comprensión/conocimiento pasivo, es decir, activo en términos de poder transformar la realidad y producir y pasivo en términos de asimilación de conocimientos y
  3. alternancia de conocimiento objetivo y comprensión lingüística (producción), es decir, conocimiento terminológico que es un haz de esquemas nocionales de permanente actualización por la documentación, lectura, reflexión, entre otros fenómenos de adquisición y profundización.

En conclusión, el autor plantea que el traductor técnico es ante todo un terminólogo y comunicador de un discurso específico. Finalmente, Marquant presenta y analiza brevemente un ejemplo de evaluación de candidatos a traductores técnicos por parte de una empresa, de donde deduce que hay un énfasis sobre el conocimiento terminológico del traductor técnico.

El artículo de Vincent Montalt Resurrecció e Isabel García Izquierdo llamado “Multilingual, Corpus-Based Research of Medical Genres for Translation Purposes: The Medical Corpus of the GENTT Project” presenta las motivaciones del proyecto GENTT: 1) la necesidad de estudiar los géneros de manera sistemática y 2) la dificultad del uso de las convenciones de géneros en diferentes lenguas. El objetivo de GENTT es proponer y producir una enciclopedia electrónica de géneros especializados para uso de profesores, estudiantes, investigadores y profesionales de áreas jurídicas, tecnológicas y médicas, especialmente en español, catalán e inglés. La metodología de GENTT se basa en la metodología de corpus paralelos electrónicos basada en la situación y el propósito de los géneros específicos. El objetivo del artículo es presentar algunas reflexiones sobre la constitución del subcorpus de géneros médicos, especialmente a su contexto, su metodología de selección, sus dificultades y las posibilidades de la enciclopedia electrónica una vez esté terminada. A partir de la concepción de la comunicación médica como flujo de conocimiento por medio de los géneros médicos, los autores plantean un modelo simplificado: a partir de la investigación y producción médica (medicamentos, terapias) y tecnológica (equipos) dirigida a distintos usuarios del

ámbito médico (investigadores, pacientes, doctores, administradores, estudiantes, periodistas y público general) y distintos propósitos, el flujo de conocimiento circula así:

1. un problema médico teórico o clínico pertinente
2. el problema exige una experimentación y observación
3. los datos resultantes del proceso empírico motivan la escritura y publicación de un artículo de investigación (principal medio de información primaria de la comunidad científica)
4. la estructura característica y funcional (IMRD) del artículo de investigación corresponde a las tres fases principales de cualquier proceso de investigación científica (fase conceptual: Introducción; fase empírica: materiales y métodos y fase interpretativa: discusión)
5. la información primaria en el artículo de investigación se comunica a la comunidad científica por medio de una revista especializada
6. la información primaria será evaluada por medio de otros géneros (editorial, revisión, cartas al editor) y dará lugar a la información secundaria publicada en una revista especializada
7. una parte de la información secundaria será incluida en géneros como manuales, libros de texto clínicos para profesionales y estudiantes
8. una parte de la información primaria será reformulada en forma de artículos populares, noticias de prensa u otro género de información secundaria dirigido afuera de la comunidad científica
9. una parte de la información primaria será citada en otras investigaciones o artículos de investigación, especialmente en la sección Introducción.

Con el fin de construir el subcorpus de medicina, Montalt Resurrecció y García Izquierdo (301-302) siguieron la siguiente metodología: revisaron la pertinencia de uso de dos proyectos: Medicor de Minna Vihla (1999) y el corpus francés de Zweigenbaum *et al* (2001). Siguieron el marco de referencia de ambos corpus: la situación comunicativa y el género como elemento clave, pero no los tomaron por su propósito y uso diferentes. Seleccionaron de la gran diversidad de géneros médicos los géneros típicos de las revistas especializadas (con miras a expandirse posteriormente a otros géneros (páginas web para pacientes, entre otros)). Se seleccionaron artículos originales

del inglés y sus traducciones al español y catalán y artículos originales del español y catalán y sus traducciones al inglés de prestigiosas revistas especializadas (*The Lancet*, *New England Journal of Medicine*; *Padatria catalana*, *Annals y Medicina Clínica*, *Atención Primaria*, entre otras) en las tres lenguas. Seleccionaron, posteriormente, con dificultades, 10 géneros completos (con elementos no verbales y visuales). Registraron los géneros en una base de datos sistemática siguiendo estos parámetros:

1. Idioma
2. Original o traducción
3. versiones, si las hubiese
4. título
5. autores
6. fuente
7. lugar de publicación
8. año de publicación
9. modo
10. formato original
11. tipo de texto
12. género y
13. campo

Por último, Montalt Resurrecció y García Izquierdo tomaron como encabezado los códigos de la Nomenclatura de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y como tipología de funciones textuales la siguiente: argumentación, exposición e instrucción y afirman que los géneros suelen combinar las funciones. Los autores manifiestan que la enciclopedia electrónica será una fuente de consulta e investigación para cualquier tema específico bien terminológico, estructural, funcional o retórico, es decir, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. La idea de Montalt Resurrecció y García Izquierdo es enriquecer la “competencia genérica” de los traductores y no someterlos al concepto de género textual.

Carlos A. Muñoz Torres en su artículo “Tipología textual y análisis para la traducción. Una tipología de géneros médicos” llevó a cabo un estudio empírico, basado principalmente en Hatim y Mason (1990, 1997) y sus tres dimensiones contextuales: comunicativa (campo, modo, tono), semiótica (texto, género) y pragmática (funciones textuales), haciendo especial énfasis en la dimensión pragmática. El autor realizó su estudio en un corpus de 300 textos médicos inglés-español en formato papel y electrónico. El análisis y selección de géneros se realizó cumpliendo estos parámetros:

1. Pertenecer al ámbito de uso, es decir, al campo médico, según la nomenclatura

de la UNESCO para las ciencias médicas.

2. Poseer carácter repetitivo, es decir, tener cierta frecuencia en la misma fuente de investigación o divulgación de la lengua en cuestión.

Además, comprobó el valor “prototípico” de los diferentes textos, sometiéndolos a una comparación, es decir:

3. Cotejando su existencia, entre mínimo, en un par de fuentes de investigación o divulgación del ámbito.
4. Cotejando entre diferentes destinatarios y/o finalidades.

Sus resultados fueron la identificación géneros con funciones textuales combinadas (argumentativo+expositivo, expositivo+argumentativo, expositivo+instructivo, instructivo+expositivo) e individuales (expositivo, instructivo) y 36 géneros médicos. Muñoz (2002: 323), basado en la caracterización de los géneros de su clasificación, propone que “los principales criterios a la hora de analizar un texto son: 1) la función dominante, 2) el género, 3) la relación emisor-destinatario (tono), 4) el modo y 5) la finalidad”, pero muy especialmente el destinatario y el género. Concluye el autor, coincidiendo con otros autores, que los criterios propuestos pueden constituir elementos jerárquicos de análisis para la traducción.

En su artículo *La comunicación científica, escrita en alemán, inglés y castellano y su traducción: acerca del grado de presencia del autor en los textos*, Hildegard Resinger estudia las diferencias entre artículos científicos y sus implicaciones para su traducción. La autora se basa en un corpus de 30 textos paralelos de ecología acuática para identificar y analizar la presencia de los autores (opinión propia de los autores y la exposición de sus actividades). El análisis metodológico lo hace estableciendo y definiendo ocho categorías de posicionamiento académico, es decir, su grado de seguridad o autoridad: 1) imposición, 2) seguridad, 3) convicción, 4) apariencia, 5) probabilidad, 6) probabilidad, 7) hipótesis y 8) suposición. Entre los resultados de opinión propia de los autores, Resinger da cuenta de que los textos en inglés poseen una frecuencia alta de categorías, mientras que los textos en español tienen la menor frecuencia de categorías, siendo los textos españoles de su corpus más descriptivos, mientras que los ingleses relativizan más su contenido, especialmente en las secciones Introducción y Discusión. Entre los resultados de exposición de sus actividades, la

autora analiza principalmente la sección Métodos y da cuenta de la frecuencia más alta en expresiones de actividad para el inglés y similares para el español y el alemán. Según la función predicativa analizada, el inglés cuenta con un uso verbal que duplica el uso nominal; en alemán es uso nominal y verbal son similares, mientras que en español está en medio del inglés y el alemán. Por otro lado, el español tiene preferencia por la construcción impersonal, mientras que en inglés y en alemán predomina la voz pasiva. En conclusión, Resinger que los patrones culturales de posicionamiento y de descripción de sus actividades son diferentes en español, inglés y alemán y que es debido considerar su frecuencia en términos de expresiones y estructuras, sin intentar imitar su alta frecuencia, a la hora de realizar una traducción.

Elena Sánchez Trigo en *Problemas específicos de la traducción de textos médicos (ámbito francés-español)* intenta destacar algunos de los problemas básicos del traductor médico y posibles soluciones. La autora aborda cuatro tipos de problemas: 1) problemas lingüísticos, 2) problemas de documentación, 3) problemas con respecto a la situación comunicativa y 4) problemas textuales. Sánchez Trigo afirma que los problemas lingüísticos (léxico-semánticos) han sido mayor atención en la traducción científico-técnica, pero que éstos no constituyen el “degré zéro” de la redacción. Los problemas de documentación, según la autora, tienen algún tipo de solución si se usa Internet, pero hay que tener cuidado y paciencia dependiendo del par de lenguas en la cual se trabaje. En cuanto a los problemas con respecto a la situación comunicativa, Sánchez Trigo afirma que la comprensión y dominio terminológico no es suficiente para una traducción de calidad y que es la comunicación el objetivo y labor del traductor además de advertir que en medicina el único destinatario no es el especialista sino que es amplia la variedad de posibilidades que es debido analizar dentro de la situación. En cuanto a los problemas textuales, la autora plantea el tema de los marcadores de variación idiolectal, desde la perspectiva de la estilística funcional, según categorías como la cadena temática, cadena lógica, estructura, tiempo, espacio y modalidad. En conclusión, Sánchez Trigo aconseja la investigación con corpus médicos como productiva, especialmente en el par de lenguas español-francés.



**Fig. 24. Datos de publicaciones científico-técnicas analizadas**

<i>Autor</i>	<i>Énfasis temático</i>	<i>Lenguas incluidas o combinación lingüística</i>	<i>Número de partes o secciones temáticas</i>	<i>Total de capítulos o artículos</i>
Maillot (1968/1997)	Traducción científico-técnica	Francés, inglés, español, alemán, portugués y ruso	siete partes	27 capítulos
Hann (1992)	Traducción técnica, escrita	Alemán-inglés	dos partes	tres capítulos
Bédard (1986)	Traducción técnica, escrita	Inglés-francés	cuatro partes	siete capítulos
Alpizar (1990)	Traducción científico-técnica	Inglés-español	tres partes	cinco capítulos y un anexo
Wright and Wright (1993)	Traducción científico-técnica	Inglés-alemán, entre otros pares de lenguas	cinco partes	15 artículos
Gamero (2001)	Traducción técnica, escrita	Alemán-español	tres partes	ocho capítulos y dos anexos
Chabás, Gaser y Rey (2002)	Traducción especializada	Inglés-español, entre otros pares de	tres partes	20 artículos y tres posters
<b>TOTAL</b>	<b>TRES obras de traducción científico-técnica, TRES obras de traducción técnica y UNA de traducción especializada</b>	<b>UNA multilingüe, cuatro pares de lenguas; sólo DOS obras utilizan el español como par de lenguas</b>	<b>27 partes o secciones</b>	<b>50 capítulos, tres anexos y entre 38 artículos y tres posters</b>

### 5.5 Variedades de traducción especializada

Entre las variedades de traducción o categorías de clasificación de la traducción, Hurtado (2001: 52) distingue los siguientes cuatro elementos de categorización de la traducción humana interlingüística:

- 1) el ámbito socioprofesional a que se pertenece el texto original, que da lugar a los *tipos de traducción* (traducción técnica, jurídica, literaria, etc.);
- 2) las características del *modo* del texto original y de la traducción, a saber, el *modo traductor* que da origen a las *modalidades de traducción* (traducción escrita, traducción a la vista, interpretación simultánea, doblaje, subtitulación, etc.);
- 3) la naturaleza del proceso traductor en el individuo, es decir, como fin en sí mismo o no (traducción profesional o traducción pedagógica) y con una dirección determinada (traducción a la lengua materna o a la lengua extranjera), que dan lugar a las *clases de traducción* (traducción natural, profesional, pedagógica, directa, inversa, etc.); y
- 4) el método empleado para traducir el texto original (*método traductor*), es decir, si se traduce con un método literal, libre, comunicativo, etc..

Nos enfocaremos, a continuación, en los tipos de traducción, siguiendo a Hurtado (1999: 29; 2001: 58-59), ya que incluyen los criterios más importantes para determinar, identificar y describir de los textos, a saber:

“los tipos de traducción son, entre otros, el *campo*, es decir, la variación lingüística según el marco profesional o social (por ejemplo, científico, técnico, legal, etc.), la función textual prioritaria<sup>3</sup> y, sobre todo, la categoría de *género*, entendido como agrupaciones de textos pertenecientes a un mismo campo, y/o modo y que comparten la función, la situación de uso y las convenciones textuales (...)”.

En la siguiente figura 24 aparecen los criterios para determinar los tipos de traducción:

**Fig. 25. Categorías que definen los Tipos de traducción (Hurtado, 1999: 29)**

CAMPO	Marcado/No marcado Tipo de campo
FUNCIÓN	Expositiva Conceptual Narrativa Descriptiva Argumentativa Instructiva
GÉNERO	Forma convencional

<sup>3</sup> Hurtado (1999: 247; 2001: 637), en su glosario, define función: “Variable relacionada con la *intención* global del productor de un texto que determina la finalidad prioritaria de ese texto y que configura el *tipo textual* a que pertenece. Suelen distinguirse tres funciones prioritarias: argumentación (*textos argumentativos*), exposición (*textos expositivos*) e instrucción (*textos instructivos*)”.

La primera categoría característica para identificar el tipo de traducción es el campo temático, la cual nos conduce a la división tradicional entre traducción literaria, traducción científico-técnica, traducción jurídica, según Hurtado (1999: 29); criterio que no resulta ni dominante ni suficiente para definir el tipo de traducción, aunque es necesario a la hora de determinar el grado de especialización y los diferentes campos (técnico, científico, jurídico, etc.).

La segunda categoría es la función textual prioritaria o, en la terminología de Hatim y Mason, foco contextual o tipo textual, la cual nos presenta la función dominante en el texto, a saber, argumentativa, expositiva, instructiva (cf. 2.1.). Los tipos textuales (o funciones dominantes) configuran agrupaciones demasiado vastas; es necesario, pues, contar con agrupaciones textuales más concretas que sean operativas desde el punto de vista de la traducción, según Hurtado (2001: 480). Añade la autora que:

“a pesar del interés de las agrupaciones textuales por afinidades de función resultan poco operativas desde el punto de vista de la búsqueda de regularidades en su confrontación entre lenguas y culturas. De ahí la importancia de buscar grupos más pequeños que compartan no sólo función y algún parámetro estructural, sino también la situación de uso y otras categorías, como campo, modo, tono y formas lingüísticas convencionales. Estas categorías son los géneros”.

Por otro lado, la función predominante de un texto no hace sino determinar la función textual prioritaria o tipo textual a que pertenece y, en este sentido, sirve para guiar la tarea traductora de modo que, si la finalidad de la traducción así lo requiere, se mantenga la misma función prioritaria y el mismo tipo textual, según Hurtado (2001: 480).

La tercera categoría básica para identificar el tipo de traducción es el género textual (cf. 5.3), categoría fundamental de agrupación de cada tipo de traducción. Según Hurtado (2001: 480), los géneros comparten situación de uso y las formas convencionales que los caracterizan difieren de lengua a lengua y de cultura a cultura, por lo que es de sumo interés para la Traductología identificar los géneros propios de cada ámbito y conocer sus características para poder contrastarlas con vistas a la traducción profesional y a su enseñanza. Este interés lo abordaremos de manera más amplia en el capítulo 8.

Por último, valga recordar los medios que hacen posible la difusión de la traducción de textos médicos con el fin de hacer justicia y reconocer la gran importancia de la traducción. Por un lado, según la Nomenclatura Internacional de la UNESCO y el incalculable potencial de difusión de los textos de medicina mediante las diferentes especialidades. Por otro lado, retomando los informes de la UNESCO, damos cuenta de la lengua inglesa como la más traducida (según el “Top 50”) y la lengua española con cinco países destinatarios frecuentes de traducciones (según el “Top 10”). Por todo ello, y retomando el título de esta primera parte de la investigación, consideramos que hacemos justicia al reconocer y ubicar la traducción de textos médicos en una posición central con respecto al conjunto de la ciencia y la comunicación.

## 5.6 Definición de traducción especializada

No existe un consenso explícito sobre la clasificación y definición del concepto “traducción especializada”, pero hemos de dar cuenta aquí de la definición general de traducción especializada propuesta por Hurtado (2001: 59), definida así: “traducción de textos dirigidos a especialistas y perteneciente a los llamados lenguajes de especialidad”.

No satisfechos con una definición general, presentaremos algunas características específicas esenciales y necesarias dentro de nuestra concepción amplia del concepto de traducción especializada, coincidente con la de muchos autores, previo a determinar una propuesta de definición específica para tal concepto.

En primer lugar, para Gamero (1998: 82; 2001: 24), en la traducción de textos especializados destaca, principalmente, la característica del ámbito especializado o campo temático, cuya importancia nos plantea en el siguiente ejemplo de un texto técnico en formato audiovisual:

“Imaginemos que nos encargan traducir un documental publicitario en formato de vídeo sobre el proceso de fabricación del chocolate para un público infantil. ¿Pensaremos que en este caso el profesional ya no está actuando como traductor técnico? Es evidente que sigue actuando como tal, dado que las competencias fundamentales impuestas por el campo temático no varían<sup>4</sup>”.

---

<sup>4</sup> Ahora bien, pueden ser necesarias algunas competencias suplementarias. En el ejemplo de la traducción del vídeo, el traductor ha de estar familiarizado con las técnicas de la traducción audiovisual.

El ámbito es un elemento que es necesario tener en cuenta, según Gamero. Además es importante considerar fenómenos como el modo, derivados de las variedades y las modalidades de traducción que abordaremos brevemente en el apartado 5.5.

En segundo lugar, destacamos a Wright (1993) y coincidimos con ella, al concebir la situación comunicativa y su análisis como elemento prioritario y jerárquico para la traducción (Gambier, 2002: 38; Gómez Díaz, 2002: 55 y 58), que incluye el análisis del tipo de texto, el campo o temática, el propósito, el autor y el destinatario. Igualmente, coincidimos con Nord (1991: 4-7 y 35-79) en que la situación comunicativa y su análisis es primordial, y consiste en factores extratextuales tales como: emisor, intención, destinatario, medio, lugar, tiempo, motivo y función. Nord enfatiza en que el análisis de la situación ha de dar cuenta de la función textual. Ahora, aparte de la función textual, entre tantos factores incluidos como parte de la situación, Montalt Resurrecció y García Izquierdo (2002: 302) nos orientan a elementos prioritarios de la situación comunicativa como el género textual, el propósito (función) y el público destinatario, al afirmar, desde el punto de vista del conocimiento especializado, que:

“Thus in order to be effectively disseminated, medical knowledge is packaged in specific textual genres – original articles, editorial, revision, press release, manual, textbook, etc. – which vary according to the communicative situation and purpose, and the intended readership. [...] Translators, therefore, also participate along with researchers, physicians, students, patients and general readers, in the production and use of medical knowledge through specific genres.”

Con el fin de precisar nuestra consideración de la situación comunicativa, ésta remite básicamente a tres aspectos de la dimensión comunicativa (Hatim y Mason, 1990; 1997; Hatim, 1997): campo, modo y tono textual (cf. Supra 1.2.5.1.2 y 1.4.5.1.1).

En tercer lugar, conjuntamente con la influencia de la situación comunicativa, coincidimos con Gambier (2002: 30), quien retoma a Berkenkotter y Huckin (1995: 1-24), en que es debido considerar la influencia del contexto sociocultural (cf. Supra 1.4.5.2) de una comunidad específica, a saber:

“Pour comprendre et produire un document (spécialisée), il ne s’agit pas de s’en remettre exclusivement à des particularités linguistiques formelles. Il faut encore saisir le cadre socio-institutionnel dans lequel il fonctionne. Une communauté scientifique existe et fait sens pour ses membres (et pour que ceux-ci existent aussi à leur propres yeux) si elle peut se dire, se mettre en scène dans un cadre qu’elle détermine en partie grâce justement à l’ensemble de ses prises de parole (articles, revues, exposés, conférences, thèses, etc.)”.

En cuarto lugar, Ortega Arjonilla (82-83 y 89-90), basado en Javier Echeverría, desde la filosofía de la ciencia, propone cuatro contextos de la actividad tecnocientífica: educación, innovación, evaluación y aplicación. El autor es especialmente insistente en que dentro de los cuatro contextos mencionados y tomando la medicina como ejemplo, se presentan paralelamente tres tipos de texto: 1) textos especializados (comunidad científica médica), 2) semiespecializados (comunidad científica técnica) y 3) vulgarizados (población en general). En cuanto a los destinatarios, Ortega Arjonilla (83-90) insiste en que aparecen cuatro tipos de destinatario o difusión: 1) lector general (nivel de divulgación general); 2) lector culto, no especialista (nivel de semiespecialización); 3) lector culto, futuro especialista en proceso de formación (nivel de especialización) y 4) lector culto, especialista en la materia (nivel de especialización).

En quinto lugar, Aranha (2002: 113) enfatiza el hecho de que los traductores han de prestar mayor atención al género textual y la comunidad donde se inserta con el fin de ser más eficientes a la hora de una traducción, a saber:

“It is evident that translators may not be specialists in the different fields of knowledge, but information about genres and discourse communities must be taken into account in several levels of translators’ education, once it seems to be crucial for more efficient text translations, thus for more successful publications [...]”

Ahora, para efectos de este trabajo doctoral y con base en nuestra revisión y actualización de la anterior definición, definimos la traducción de textos especializados como:

“la traducción de textos marcados por campos, dirigida a especialistas y semiespecialistas y también al público general con necesidades e intereses particulares, estructurados en géneros y funciones diferentes, enmarcados por los llamados lenguajes especializados dentro de la comunicación de conocimiento especializado”.

La idea de concebir diversos tipos de público como destinatarios de comunicación y conocimiento especializado y, por ende, de traducción de textos especializados, no es nueva. Los distintos públicos pueden incluir a especialistas, semiespecialistas (estudiantes en formación, periodistas, traductores especializados, etc.) y a público general (Cabré y Gómez de Enterría, 2005: 39-41). En la actualidad, tampoco es extraño observar la variedad de público general concebido e incluido en los diferentes portales

médicos<sup>5</sup>: hombres, mujeres, adolescentes, estudiantes, profesionales, pacientes, diabéticos, embarazadas, ancianos, niños, etc.. Parafraseando a Cabré y Gómez de Enterría (2005: 39) en lo referente a los textos especializados, hemos de decir que es importante estar atentos como cambia el mundo.

Es necesario destacar de nuevo los elementos de nuestra definición de textos especializados, para este trabajo doctoral, que explicita prioridades de análisis tales como: a) el campo; b) los interlocutores/destinatarios; c) las funciones y d) los géneros.

Por último, insistimos en nuestra definición y sus características, ya que permite cubrir un mayor rango de difusión de los textos especializados por las siguientes razones. Primero, porque pueden aparecer como textos audiovisuales (cf. Anexo 2), tal como lo manifiesta Agost (1999), donde expone una clasificación de géneros especializados (programas destinados al consumidor, al ciudadano, programas sobre cocina, jardinería, programas divulgativos, culturales, entre otros). Segundo, como lo expone Gamero (2001), diferentes géneros pueden dirigirse a todo tipo de público, por ejemplo, artículo divulgativo, enciclopedia técnica, anuncio en revista especializada o no especializada, prospecto de medicamento general y especializado, manual de instrucciones general y especializado, folleto publicitario general y especializado, publrreportaje, proyecto técnico, entre otros. Por último, como lo menciona Muñoz (2002), (cf. Anexo 2), diferentes géneros para distintos tipos de público también suelen presentarse en formato electrónico, por ejemplo: portal médico general y especializado, página web general y especializada, clasificación médica semiespecializada y especializada, entre otros.

## **5.7 La traducción médica**

La traducción médica ha destacado dentro de la denominación y concepción tradicional de “traducción científico-técnica” que forma parte de la “traducción especializada”. Por un lado, en el mundo académico, la traducción médica destaca hoy en día como asignatura en los planes de estudio de pregrado y postgrado de traducción en diferentes

---

<sup>5</sup> Véase <http://salud.medicinatv.com>, <http://estudiantes.medicinatv.com>, <http://profesional.medicinaTV.com>, [www.egalenia.com](http://www.egalenia.com), [www.salud.com](http://www.salud.com), etc.

universidades<sup>6</sup>, por ejemplo, Scientific, Technical and Medical Translation, Textos científicos, Traducción especializada/científico-técnica, Scientific and Technical Translation, entre otras. En el mundo laboral, por otro lado, su relevancia ha sido posible gracias a los diferentes campos y la variedad de perspectivas específicas (cf. Supra 3.3.1.), la diversidad de modo (cf. Supra 3.3.2.), además de su terminología específica (cf. Supra 3.3.3.) y, por supuesto, los géneros textuales característicos (cf. Supra 3.3.4.) y sus funciones típicas (cf. Supra 3.3.4.1.).

Sin embargo, primero debemos aclarar aquí cual es la concepción de traducción especializada y traducción científico-técnica, según diversos autores, con el fin de trazar límites y asentar la ubicación específica para la traducción médica.

## **5.7.1 Estudios sobre la traducción médica**

### **5.7.1.1 Meta (1986)**

Este número especial de la revista *Meta La traduction et la terminologie médicale* es una recopilación de diez artículos sobre la traducción y la terminología médica, principalmente en el par de lenguas francés-inglés. La obra compiladora se agrupa en seis partes. La primera contiene tres artículos relacionados con los diccionarios; nos advierten sobre algunos problemas terminológicos (francés-árabe) y la inexistencia de diccionarios, con perspectiva diacrónica, para la traducción de textos médicos del árabe antiguo al francés moderno. Por otra parte, desde el punto de un especialista y traductor médico, nos advierte sobre las deficiencias y desactualización de los diccionarios frente a algunos problemas específicos, impuestos por la traducción de textos médicos, y cuya utilidad puede ser poca para el traductor. En la segunda parte se presentan tres artículos con algunos criterios de utilidad para: 1) la constitución de una nomenclatura en ciencias biomédicas para especialistas, 2) una clasificación de la epidemiología, además de un pequeño glosario, y 3) una propuesta de clasificación de epónimos médicos en inglés y francés.

---

<sup>6</sup> Kent State University (Kent State, U.S.A.), Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), Universidad Pompeu Fabra (Cataluna, España) y Ottawa University (Ottawa, Canada), entre otras.



Asimismo, aborda la unidad de la terminología médica, gracias a su influencia greco-latina en el lenguaje médico y su universalidad temática. La cuarta parte plantea algunos problemas y exigencias de la traducción médica, destacando el hecho de la aplicación de un método de trabajo y la colaboración de un experto para abordar éticamente la labor traductora. La quinta parte presenta un artículo desde el punto de vista de la formación del terminólogo en un área médica como la genética. La sexta parte ofrece el resultado de una encuesta elaborada entre traductores médicos, desde el punto de vista de la práctica profesional y una lista bibliográfica de obras de referencia representativas en diferentes ciencias médicas.

La anterior es una obra compiladora, que toma principalmente la combinación lingüística inglés-francés, y destaca la terminología como aspecto importante de la traducción médica; concede más importancia a problemas de documentación en fuentes terminológicas (diccionarios, glosarios, nomenclaturas o consulta de expertos), sin caracterizar de manera contextual la traducción médica. La contribución general de la obra, para nuestros objetivos, es poca, ya que no destaca relación con lo contextual, aunque sí documentales.

#### **5.7.1.2 Van Hoof (1986)**

Esta obra monográfica *La traduction médicale* en inglés-francés puede considerarse pionera en el ámbito de la traducción médica; las obras anteriores versaban sobre el lenguaje o la traducción científico-técnica o eran compilaciones generales. En su obra, Van Hoof aborda la traducción médica (inglés-francés), desde una perspectiva “amplia” y comparativa de las dos lenguas, consideradas como medios de comunicación. Ésta se divide en cuatro temas específicos. En primer lugar, compara el inglés y el francés según su carácter de oposición general: coincidencia vs no coincidencia léxica, carácter sintético vs analítico, concreto vs abstracto, dinámico vs estático. Asimismo, el autor expone procedimientos de la traducción, adoptando y adaptando a Vinay et Darbelnet en cuanto a la interdependencia de las unidades de traducción en la totalidad del mensaje. Luego, aborda algunos problemas específicos de la traducción médica, las

diferencias léxicas frente al uso y la terminología médica. Por último, propone un glosario por temáticas y un texto como ejercicio de traducción al final de cada glosario.

En general, gran parte de la obra se dedica a la comparación de los sistemas léxicos, es decir, a la terminología en inglés y francés. No obstante, el autor destaca la traducción como acto de comunicación, donde participan especialmente tres factores: 1) los participantes en la comunicación, 2) lo real como objeto de la comunicación o contexto de situación y 3) la lengua como medio de comunicación aplicada a aquella situación. Por otro lado, el autor afirma que convendría prestar igual atención tanto a los aspectos intralingüísticos como a los extralingüísticos de la situación, la cual siempre enfatiza, expresada a través de la lengua. Esta obra no aporta un marco que enfatice la multifuncionalidad de los textos o la determinación de géneros.

### **5.7.1.3 Congost Mestre (1994)**

Su obra *Problemas de traducción técnica. Los textos médicos en inglés* aborda desde una perspectiva pragmática, el análisis de la traducción “técnica”, aplicado a textos médicos del inglés al español. El libro consta de dos partes. La primera parte destaca un marco teórico y la importancia y motivación de la traducción científico-técnica y un breve estado de la cuestión en traducción. Además, esta primera parte propone un modelo de análisis de traducciones de tres niveles: nivel del conocimiento del mundo (cultura, intención del autor, tipo de texto, lector, registro, etc.), plano Supraoracional (coherencia y cohesión) y plano oracional (léxico y gramática). La segunda parte explica los objetivos y la metodología de su modelo de análisis y lo aplica en tres textos médicos.

La autora aplica su modelo de análisis en la comparación de unidades Supraoracionales y oracionales de cada texto con su correspondiente traducción. Este es un trabajo pionero en español en cuanto a la traducción de textos médicos. A pesar de su perspectiva pragmática, la autora deja de lado el énfasis de las funciones textuales y la tipología textual. No utiliza criterios contextuales para la determinación de los géneros

textuales, los cuales son muy importantes a la hora de caracterizar y comparar los textos y sus respectivas traducciones.

#### 5.7.1.4 Meta (2001)

En el número especial de la revista “Traduction médicale et documentation” recopila 17 artículos sobre aspectos de actualidad en la traducción y la documentación médica principalmente, en inglés y francés. La obra se agrupa en seis partes temáticas. La primera parte versa básicamente sobre la documentación médica: bases de datos biomédicos (en papel, que incluyen al español) y recursos documentales en inglés y francés en línea, además de criterios de búsqueda o selección de la información. La segunda parte hace una evaluación crítica de términos médicos en diccionarios generales y especializados en lengua francesa, especialmente términos compuestos. La tercera parte ofrece estudios descriptivos basados en corpus para la traducción: 1) estudio de los diferentes equivalentes del término *Pattern* al francés, en distintas disciplinas médicas; 2) dificultades de la traducción del grupo nominal del inglés, según opciones y limitaciones de traducción y 3) análisis de los términos híbridos greco-latinos en el lenguaje médico en francés e inglés y su posible aplicación en la enseñanza de la terminología. La cuarta parte aborda: 1) una breve propuesta tipológica de problemas de epónimos y un pequeño glosario en inglés y francés para la traducción; 2) una propuesta y descripción metodológica para la inclusión y análisis lingüístico de términos médicos para la traducción automática; 3) un recorrido histórico de la traducción farmacéutica en Oriente y Occidente y 4) una descripción del lenguaje médico, desde su aspecto histórico, destacando la influencia social sobre los textos, su terminología y el discurso médico. La quinta parte propone dotar al futuro traductor de estrategias de relaciones terminológicas, aplicables a la enseñanza de la traducción médica y criterios para la enseñanza de la traducción médica a nivel universitario, en sus aspectos documentales y terminológicos. La sexta parte de perspectiva terminológica, propone: 1) un glosario francés-inglés sobre términos de la terapia genética, dada su importancia actual y 2) la fusión de dos modelos de descripción léxica para la representación terminológica de un campo especializado.

Esta obra compiladora, pese a lo valioso de los aportes que apuntan a destacar la formación temática, lingüística, documental y sobre todo estratégica el traductor médico, la obra deja de lado criterios para la clasificación textual o incluso la selección de géneros para la enseñanza de la traducción.

#### **5.7.1.5 Navarro (2002-2003)**

La publicación electrónica “La traducción de los medicamentos” en una publicación especial de la revista *El Trujamán* consta de 12 entregas específicas. La motivación del autor nace de la frecuente necesidad de abordar la traducción de nombres de medicamentos del inglés al español. Es una aproximación muy personal al tema, dada la experiencia del autor en el mundo de la farmacéutica. La obra se agrupa en dos grandes partes. La primera parte abarca generalidades sobre las denominaciones farmacéuticas en los textos científicos, por ejemplo, la diferencia entre la palabra inglesa *drugs* y sus distintas acepciones al español y algunos sinónimos “parafrásticos” en inglés; el nombre común o farmacológico; el nombre comercial o marca escogida sólo por el fabricante. La segunda parte aborda problemas de traducción derivados de las diferentes denominaciones: señala que aparte de las denominaciones comunes mencionadas, es decir, su denominación común internacional y su marca comercial, existe una tercera o nombre común sin carácter internacional dividida en cinco variantes: nombre químico, denominación nacional, una marca comercial (como si fuera un nombre común), sigla o abreviatura y nombre erróneo; recomienda la consulta obligada de la base de datos en línea de la OMS; propone la traducción de nombres comerciales, teniendo en cuenta tres posibilidades: conservar el nombre, sustituirla por otra marca equivalente (en el país de destino) o sustituirla por la denominación común internacional de su principio activo; recomienda la denominación común internacional o DCI recomendada por la OMS para la traducción del nombre químico; previene sobre el problema de la no coincidencia de las denominaciones comunes locales (BAN (*British approved names*) y USAN (*United States adopted names*)) con la denominación común internacional o DCI; aborda el problema de las marcas comerciales usadas como nombre común; aborda el problema de las siglas o abreviaturas, abundantes en los textos médicos y previene sobre los errores cometidos en la redacción de las denominaciones comunes, cuya traducción es la recomendada en estos casos, luego de identificar y solucionar el error.

Esta obra sobre el problema de la traducción de las denominaciones farmacéuticas, aunque valiosa, no aporta aspectos sobre la multifuncionalidad ni ninguna clasificación textual, quizás necesaria para el tema, ni hace mención explícita de géneros específicos, donde pueda aplicarse la solución a estos problemas específicos.

#### **5.7.1.6 Chabás, Gaser y Rey (2002)**

*Translating Science* son las actas del II Congreso Internacional de Traducción Especializada, llevado a cabo en Barcelona, en el Instituto de Lingüística Aplicada – IULA de la Universidad Pompeu Fabra. La obra se agrupa en tres partes temáticas, que incluyen 35 artículos: 1) problemas específicos en la traducción científico-técnica (22 artículos); 2) herramientas informáticas útiles para la solución de problemas de traducción (siete artículos) y 3) enseñanza de la traducción especializada (seis artículos). [...]. Sólo una sección temática y cuatro de sus artículos seleccionados son pertinentes para la traducción médica, especialmente en español e inglés.

Emilio Ortega Arjonilla en su artículo “Terminología y traducción en el ámbito biosanitario” destaca la importancia creciente de la medicina como campo de investigación, publicación y traducción en esta era tecnológica y globalizada. El autor (82-83 y 89-90), basado en Javier Echeverría desde la filosofía de la ciencia, propone un análisis interdisciplinar basado en cuatro contextos de la actividad tecnocientífica: educación, innovación, evaluación y aplicación. Además, Ortega Arjonilla relaciona cada contexto con la traductología con el fin de mostrar la diversidad tecnocientífica, temática y traductológica, desde el ámbito biomédico. Desde esta perspectiva, el autor aborda paralelamente los cuatro contextos desde su variedad temática (científica, técnica y tecnocientífica), textual (textos especializados, semiespecializados y vulgarizados), de especialización (lector general (divulgación general); 2) lector culto, no especialista (semiespecialización); 3) lector culto, futuro especialista en proceso de formación (especialización) y 4) lector culto, especialista en el área (especialización). Además, Ortega Arjonilla (84-88) presenta el campo biomédico desde sus convenciones, especialmente las ligadas a la normalización (y su gradación), al control

por parte de políticas institucionales diversas y, por último, a los problemas terminológicos, dada la influencia de la internacionalización de sus prácticas textuales como comunidad, la difusión de tales prácticas socioculturales y la normalización. En conclusión, el autor advierte al traductor científico-técnico en general y médico, en particular, a considerar siempre el contexto de producción, respetar la normalización en el área y respetar la finalidad y el destinatario de la traducción.

El artículo de Vincent Montalt Resurrecció e Isabel García Izquierdo llamado “Multilingual, Corpus-Based Research of Medical Genres for Translation Purposes: The Medical Corpus of the GENTT Project” presenta las motivaciones del proyecto GENTT: 1) la necesidad de estudiar los géneros de manera sistemática y 2) la dificultad del uso de las convenciones de géneros en diferentes lenguas. El objetivo de GENTT es proponer y producir una enciclopedia electrónica de géneros especializados para uso de profesores, estudiantes, investigadores y profesionales de áreas jurídicas, tecnológicas y médicas, especialmente en español, catalán e inglés. La metodología de GENTT se basa en la metodología de corpus paralelos electrónicos basada en la situación y el propósito de los géneros específicos. El objetivo del artículo es presentar algunas reflexiones sobre la constitución del subcorpus de géneros médicos, especialmente a su contexto, su metodología de selección, sus dificultades y las posibilidades de la enciclopedia electrónica una vez esté terminada. A partir de la concepción de la comunicación médica como flujo de conocimiento por medio de los géneros médicos, los autores plantean un modelo simplificado: a partir de la investigación y producción médica (medicamentos, terapias) y tecnológica (equipos) dirigida a distintos usuarios del ámbito médico (investigadores, pacientes, doctores, administradores, estudiantes, periodistas y público general) y distintos propósitos, el flujo de conocimiento circula así:

10. un problema médico teórico o clínico pertinente
11. el problema exige una experimentación y observación
12. los datos resultantes del proceso empírico motivan la escritura y publicación de un artículo de investigación (principal medio de información primaria de la comunidad científica)
13. la estructura característica y funcional (IMRD) del artículo de investigación corresponde a las tres fases principales de cualquier proceso de investigación

científica (fase conceptual: Introducción; fase empírica: materiales y métodos y fase interpretativa: discusión)

14. la información primaria en el artículo de investigación se comunica a la comunidad científica por medio de una revista especializada
15. la información primaria será evaluada por medio de otros géneros (editorial, revisión, cartas al editor) y dará lugar a la información secundaria publicada en una revista especializada
16. una parte de la información secundaria será incluida en géneros como manuales, libros de texto clínicos para profesionales y estudiantes
17. una parte de la información primaria será reformulada en forma de artículos populares, noticias de prensa u otro género de información secundaria dirigido afuera de la comunidad científica
18. una parte de la información primaria será citada en otras investigaciones o artículos de investigación, especialmente en la sección Introducción.

Con el fin de construir el subcorpus de medicina, Montalt Resurrecció y García Izquierdo (301-302) siguieron la siguiente metodología: revisaron la pertinencia de uso de dos proyectos: Medicor de Minna Vihla (1999) y el corpus francés de Zweigenbaum *et al* (2001). Siguieron el marco de referencia de ambos corpus: la situación comunicativa y el género como elemento clave, pero no los tomaron por su propósito y uso diferentes. Seleccionaron de la gran diversidad de géneros médicos los géneros típicos de las revistas especializadas (con miras a expandirse posteriormente a otros géneros (páginas web para pacientes, entre otros)). Se seleccionaron artículos originales del inglés y sus traducciones al español y catalán y artículos originales del español y catalán y sus traducciones al inglés de prestigiosas revistas especializadas (*The Lancet*, *New England Journal of Medicine*; *Padatria catalana*, *Annals y Medicina Clínica*, *Atención Primaria*, entre otras) en las tres lenguas. Seleccionaron, posteriormente, con dificultades, 10 géneros completos (con elementos no verbales y visuales). Registraron los géneros en una base de datos sistemática siguiendo estos parámetros:

1. Idioma
2. Original o traducción
3. versiones, si las hubiese
4. título

5. autores
6. fuente
7. lugar de publicación
8. año de publicación
9. modo
10. formato original
11. tipo de texto
12. género y
13. campo

Por último, Montalt Resurrecció y García Izquierdo tomaron como encabezado los códigos de la Nomenclatura de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y como tipología de funciones textuales la siguiente: argumentación, exposición e instrucción y afirman que los géneros suelen combinar las funciones. Los autores manifiestan que la enciclopedia electrónica será una fuente de consulta e investigación para cualquier tema específico bien terminológico, estructural, funcional o retórico, es decir, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. La idea de Montalt Resurrecció y García Izquierdo es enriquecer la “competencia genérica” de los traductores y no someterlos al concepto de género textual.

Carlos A. Muñoz Torres en su artículo “Tipología textual y análisis para la traducción. Una tipología de géneros médicos” llevó a cabo un estudio empírico, basado principalmente en Hatim y Mason (1990, 1997) y sus tres dimensiones contextuales: comunicativa (campo, modo, tono), semiótica (texto, género) y pragmática (funciones textuales), haciendo especial énfasis en la dimensión pragmática. El autor realizó su estudio en un corpus de 300 textos médicos inglés-español en formato papel y electrónico. El análisis y selección de géneros se realizó cumpliendo estos parámetros:

5. Pertenecer al ámbito de uso, es decir, al campo médico, según la nomenclatura de la UNESCO para las ciencias médicas.
6. Poseer carácter repetitivo, es decir, tener cierta frecuencia en la misma fuente de investigación o divulgación de la lengua en cuestión.

Además, comprobó el valor “prototípico” de los diferentes textos, sometiéndolos a una comparación, es decir:



7. Cotejando su existencia, entre mínimo, en un par de fuentes de investigación o divulgación del ámbito.
8. Cotejando entre diferentes destinatarios y/o finalidades.

Sus resultados fueron la identificación géneros con funciones textuales combinadas (argumentativo+expositivo, expositivo+argumentativo, expositivo+instructivo, instructivo+expositivo) e individuales (expositivo, instructivo) y 36 géneros médicos. Muñoz (2002: 323), basado en la caracterización de los géneros de su clasificación, propone que “los principales criterios a la hora de analizar un texto son: 1) la función dominante, 2) el género, 3) la relación emisor-destinatario (tono), 4) el modo y 5) la finalidad”, pero muy especialmente el destinatario y el género. Concluye el autor, coincidiendo con otros autores, que los criterios propuestos pueden constituir elementos jerárquicos de análisis para la traducción.

Elena Sánchez Trigo en *Problemas específicos de la traducción de textos médicos (ámbito francés-español)* intenta destacar algunos de los problemas básicos del traductor médico y posibles soluciones. La autora aborda cuatro tipos de problemas: 1) problemas lingüísticos, 2) problemas de documentación, 3) problemas con respecto a la situación comunicativa y 4) problemas textuales. Sánchez Trigo afirma que los problemas lingüísticos (léxico-semánticos) han sido mayor atención en la traducción científico-técnica, pero que éstos no constituyen el “degré zéro” de la redacción. Los problemas de documentación, según la autora, tienen algún tipo de solución si se usa Internet, pero hay que tener cuidado y paciencia dependiendo del par de lenguas en la cual se trabaje. En cuanto a los problemas con respecto a la situación comunicativa, Sánchez Trigo afirma que la comprensión y dominio terminológico no es suficiente para una traducción de calidad y que es la comunicación el objetivo y labor del traductor además de advertir que en medicina el único destinatario no es el especialista sino que es amplia la variedad de posibilidades que es debido analizar dentro de la situación. En cuanto a los problemas textuales, la autora plantea el tema de los marcadores de variación idiolectal, desde la perspectiva de la estilística funcional, según categorías como la cadena temática, cadena lógica, estructura, tiempo, espacio y modalidad. En conclusión, Sánchez Trigo aconseja la investigación con corpus médicos como productiva, especialmente en el par de lenguas español-francés.

### 5.7.1.7 Montalt y Gónzales Davies (2006)

En su libro “Medical Translation. Step by Step. *Learning by Drafting*”, producto de la experiencia en universidades españolas, los autores abordan de manera pedagógica lo fundamental de la traducción médica para autodidactas y profesores de traducción. Esta obra tiene pretensiones tanto de manual como de libro de recursos. El libro está dividido en cuatro partes distribuidos en siete capítulos. Cada capítulo propone al final tareas y lecturas recomendadas específicas. La primera parte, dos capítulos, establece la práctica de la traducción profesional en términos de las particularidades de la traducción médica, los pasos del proceso, el mercado y las competencias específicas del traductor médico y enmarca los géneros médicos característicos en la comunicación médica, desde la perspectiva dinámica de sus participantes, relaciones y su difusión. La segunda parte, dos capítulos, presenta la traducción médica desde la comprensión de los textos médicos, su trasfondo especializado y algunas estrategias y esboza la redacción del texto de llegada, proponiendo una metodología específica y la revisión basada en los géneros específicos, por ejemplo, el artículo de investigación experimental. La tercera parte, dos capítulos, se enfoca en la identificación de problemas de traducción desde la literalidad, la ambigüedad, metáforas y referencias culturales hasta su redacción y solución en forma de estrategias y procedimientos en uno de sus anexos además de proponer recursos personales, digitales en Internet, textos paralelos e informantes expertos para resolver problemas de traducción. La cuarta parte, un capítulo, expone que el conocimiento terminológico del traductor médico ha de ser amplio en conocer contextos que incluyan desde la etimología griega y latina del área hasta la variación y uso específico en géneros característicos del ámbito médico.

Esta obra de valiosos aportes en cuanto a 1) el marco contextual de factores extratextuales (participantes, finalidad(es) comunicativa(s), situación de comunicación especializada o formal para expertos o popular o informal para pacientes, modo oral o escrito), pero no presenta ninguna aproximación para el análisis o descripción de rasgos intratextuales (convenciones) y 2) la exposición de diversos géneros médicos, pero no presenta una propuesta para su clasificación por funciones textuales o su determinación en el ámbito médico o el mercado del traductor.

A manera de cierre, señalamos algunos aspectos temáticos poco trabajados en la bibliografía reseñada:

1. Criterios para una caracterización contextual amplia y sistemática y para las múltiples funciones de la traducción médica.
2. Aspectos sobre una clasificación sistemática de textos médicos e identificación y selección de géneros específicos.
3. Criterios relacionados con la compilación rigurosa de corpus comparables y paralelos de dimensión representativa.
4. Factores relacionados con la metodología de análisis de corpus comparables y paralelos.

### 5.7.2 Características específicas de la traducción médica

La traducción especializada exige múltiples condiciones al traductor. Se ha argumentado, desde un punto de vista pedagógico (Delisle, 1993: 14), por ejemplo, que la formación profesional para un traductor requiere del desarrollo de una doble competencia (comprensión y reexpresión) y una triplete de actitudes (disociar las lenguas, aplicar un método de traducción y dominar las técnicas de redacción); además de las convenciones de escritura, la interpretación comunicativa y la coherencia textual. Desde un punto de vista profesional, Gamero (1998: 80-81; 2001: 42-47) afirma que los lenguajes y textos especializados exigen que el traductor de textos especializados posea cuatro requisitos especiales, de acuerdo con las características de funcionamiento de los textos, así:

“Las características [...] determinan cuatro niveles de habilidades que el traductor profesional debe dominar:

- **Conocimientos extralingüísticos** sobre el campo temático (por ejemplo, sobre cómo funciona una estación de lavado automático de automóviles en el caso de traducir una patente sobre este tema).
- **Dominio de la terminología** específica o **utilización correcta de la terminología** (dominio de la terminología relacionada con las estaciones de lavado automático en el mismo ejemplo).
- **Dominio de las convenciones** de los tipos y géneros (dominio de las convenciones típicas de las patentes).

- **Competencia para documentarse** (competencia para buscar textos paralelos que ayuden a subsanar deficiencias en las tres áreas anteriores; por ejemplo, patentes en español sobre el mismo tema, etc.).”

Gráficamente, Gamero (1998: 100), refiriéndose a la traducción de textos técnicos, resume y propone en la figura 25 la interrelación entre las características del funcionamiento textual y las competencias requeridas por parte del traductor:

**Fig. 26. Características textuales de los textos técnicos y competencias requeridas para la traducción técnica**

CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO TEXTUAL		COMPETENCIAS REQUERIDAS
Importancia del campo temático	→	Conocimientos temáticos
Terminología específica	→	Conocimientos de terminología
Géneros característicos	→	Conocimientos sobre los géneros característicos

La caracterización que presentaremos a continuación, en el marco de la traducción especializada, describe y delimita características específicas de la traducción médica.

**5.7.2.1 La diversidad de campos médicos**

Entendemos por campo la variación lingüística según el marco profesional o social (por ejemplo, médico, farmacéutico, odontológico, entre otros), coincidiendo con Hurtado (1999: 29; 2001: 58-59).

Basándonos en nuestra concepción amplia del campo médico, tal como aparece en la Nomenclatura Internacional de la UNESCO (cf. Anexo 1), tenemos que afirmar que la diversidad de los campos médicos nos conduce al concepto de red o sistema conceptual, es decir, una serie de especialidades médicas que suelen ser interdependientes entre sí bien a nivel de los conceptos y definiciones o de las relaciones conceptuales o temáticas jerárquicas. A manera de ejemplo, remitimos de nuevo a la Nomenclatura Internacional

de la UNESCO. Seleccionamos en el apartado 320000 Medicina y Patologías Humanas que se extiende hasta el numeral 329900, donde podrían precisarse algunas otras especialidades médicas. Este apartado 320000, de entrada, nos remite ya a otras especialidades: “Véase 230100, 241000, 241100 y 510113”. De esta manera, el numeral 230100 nos lleva al apartado Química Analítica; el apartado 241000 nos conduce al apartado Biología Humana; el apartado nos conduce al apartado Fisiología Humana (éste nos remite al numeral 241010) y el apartado 510113 nos lleva al apartado Medicina Tradicional. El apartado 320200 Epidemiología es similar en cuanto a la serie de relaciones conceptuales. Esta red de áreas médicas es lo que concebimos como la diversidad médica.

Valga mencionar, a manera de conclusión de este breve apartado, que de acuerdo con el informe del proyecto POINTER<sup>7</sup> (1996: 2-3):

“The total amount of specialist knowledge is currently doubling every five to fifteen years, depending on the area concerned (UNESCO estimates), and that completely new, often interdisciplinary sciences are arising.”

Ahora, con respecto a la traducción de textos especializados, en general, y los textos médicos, en particular, consideramos que para traducir un texto médico un traductor (no especialista en medicina) ha de ser consciente de que en el interior de todo texto médico es posible identificar una serie de registros funcionales (Cabré, 1998), tal como se menciona en el apartado Conocimiento temático de la medicina (cf. *Infra* 5.8.1).

### 5.7.2.2 La diversidad de modalidades en traducción médica

Las modalidades de traducción, es decir, la diversidad de modos de difusión (escrita, audiovisual, electrónica, etc.) que sirve de soporte a la traducción médica y que se combinan está incluida entre las variedades de traducción o tipos de traducción (cf. *Supra* 5.5). Hurtado (2001: 69-71) propone tanto una base para la clasificación de las modalidades de traducción de acuerdo con el concepto de modo traductor<sup>8</sup>, así:

“por *modo traductor* nos referimos a la variación que se produce en la traducción según las

<sup>7</sup> POINTER Project. Proposals for an Operational Infrastructure for Terminology in Europe, 1996.

<sup>8</sup> Según Hurtado (2001: 639), [...] El modo traductor puede ser: a) simple (si el modo de la traducción coincide con el del texto original; p. ej., la traducción escrita); b) complejo (si se producen cambios de modo con respecto al original; p. ej., la traducción a la vista); y c) subordinado (cuando se produce, ya en el original, una mezcla de medios; p. ej., la traducción de canciones).

características del *modo* del texto original y de la traducción [...]

Consideramos que las principales modalidades de traducción son:

- *Traducción escrita* [...], *Traducción a la vista* [...], *Interpretación simultánea* [...], *Interpretación consecutiva* [...], *Interpretación de enlace* [...], *Susurrado* [...], *Doblaje* [...], *Voces superpuestas* [...], *Subtitulación* [...], *Traducción de programas informáticos* [...], *Traducción de programas informáticos multimedia* [...], *Traducción de canciones* [...], *Supratitulación musical* [...] y *Traducción icónica, gráfica* [...]”.

La autora insiste en el hecho de que éstas y muchas otras modalidades se solapan, gracias a su característica dinámica produciendo modalidades híbridas en la traducción.

Es necesario mencionar en lo que se refiere a la traducción de textos médicos que en este ámbito de la traducción que las distintas modalidades de traducción (*Traducción escrita e interpretación simultánea*, por ejemplo) suelen ser las más usuales en el mercado de la traducción profesional.

Hay que comentar aquí que dada la facilidad de acceder a Internet y obtener herramientas informáticas para el procesamiento de corpus electrónicos es necesario hoy en día pensar en la recopilación de corpus electrónicos comparables y paralelos (cf. Infra 5.8.3.2) como ayuda para la modalidad de la traducción escrita, la más extendida en el ámbito de la traducción de textos médicos.

### 5.7.2.3 La diversidad de géneros médicos

Los géneros son agrupaciones textuales que comparten la misma situación de uso, con emisores y receptores particulares, que pertenecen a un mismo campo y/o modo textual y que tienen características textuales convencionales, especialmente de superestructura y de formas lingüísticas fijas; generalmente comparten la(s) misma(s) *función(es)* y el *tono* textual.

De acuerdo con los resultados de nuestra propuesta de tipología de géneros médicos (cf. Supra 3.5 y 3.5.1), podemos afirmar que:

1. Los diversos géneros médicos pueden aparecer en, al menos, un soporte de difusión, el soporte escrito
2. Muchos de los géneros médicos de nuestra tipología aparecen en doble soporte: escrito y electrónico

3. En el medio electrónico o digital existe una serie de géneros médicos digitales o “cibergéneros” médicos
4. La modalidad electrónica o digital puede incluir géneros médicos multimedia o incluso orales

Por último, podemos afirmar que la variedad de las modalidades que pueden hallarse en el ámbito médico hace posible y conveniente la investigación de la frecuencia y abundancia de géneros médicos digitales o “cibergéneros”.

## **5.8 Competencias requeridas por el traductor de textos médicos**

Entendemos por competencia traductora los “sistemas subyacentes de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para traducir.<sup>9</sup>”, según Hurtado (2001: 634). De acuerdo a PACTE (2003: 58-59), los componentes de la competencia traductora son: subcompetencia bilingüe, subcompetencia extralingüística, subcompetencia instrumental, subcompetencia estratégica, subcompetencia de conocimiento de traducción y los componentes psicofisiológicos. Los siguientes son los elementos de las subcompetencias concebidas específicamente para la traducción médica.

### **5.8.1 Subcompetencia bilingüe**

La subcompetencia bilingüe, definida como el conocimiento procedimental predominante necesario para comunicar en dos lenguas, se compone del conocimiento pragmático, sociolingüístico, textual, gramatical y lexical en dos lenguas.

En cuanto a las competencias específicas para la traducción médica, esta competencia bilingüe está orientada, sobre todo, al conocimiento terminológico de la medicina y conocimiento de las convenciones de los géneros.

---

<sup>9</sup> Se compone de varias subcompetencias: a) *competencia bilingüe*; b) *competencia extralingüística*; c) *competencia instrumental*; d) *competencia estratégica y los componentes psicofisiológicos* (PACTE, 2003).

### 5.8.1.1. Conocimiento terminológico de la medicina

Entendemos por conocimiento terminológico de la medicina al tipo de conocimiento de los elementos del lenguaje médico (léxico, sintáctico, morfológico) del ámbito médico específico en un determinado par de lenguas.

Este conocimiento permite reconocimiento e identificación del componente terminológico del texto médico y la determinación de posibles equivalentes adecuados en la lengua de llegada de un área médica. El traductor es un usuario de la terminología (Gouadec, 1992: 92; Sager, 1992: 113) al momento de emprender una búsqueda terminológica puntual y es productor de terminología (neología) a la hora de proponer la traducción de un término o términos de manera consistente y armonizada en el marco de la comunicación médica.

El traductor, antes de hacer sus propias propuestas, ha de hacer una búsqueda terminológica exhaustiva. Faber (2002: 4), por ejemplo, hace alusión a una competencia terminológica que incluiría:

“[...] procesos tales como la adquisición y asimilación de estructuras colectivas previas de conocimiento especializado, mediante su extensión a niveles más específicos. Igualmente, supondría la capacidad de relacionar este conocimiento con representaciones lingüísticas en una o varias lenguas”.

No obstante, el traductor ha de analizar y conocer el marco contextual para no caer en soluciones no adecuadas (Mayoral, 1997) frente a la terminología de un texto determinado. Por ello, consideramos que este tipo de conocimiento terminológico se complementa con el conocimiento temático o conceptual del ámbito médico (cf. Infra 5.8.2.2).



### 5.8.1.2 Conocimiento de las convenciones de los géneros

Entendemos por convenciones de los géneros las regularidades o marcas textuales recurrentes específicas en un género, enmarcadas e influidas por un contexto sociocultural determinado, relacionado con la situación comunicativa y la función textual del texto.

Un ejemplo de algunas de las regularidades del discurso o convenciones en géneros especializados ha sido el estudio de Jabbour (1997). La autora da cuenta inicialmente de la función textual argumentativa y posteriormente presenta ejemplos para describir la ocurrencia de determinadas convenciones en el género Artículo de investigación, a saber:

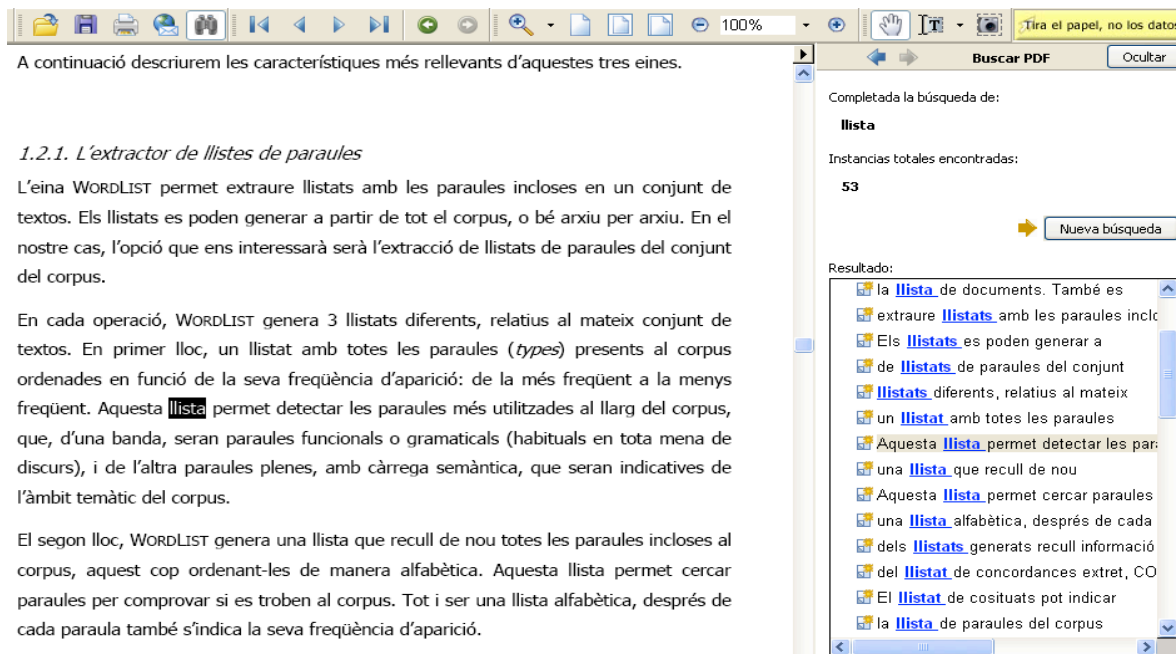
1. La tendencia lingüística el uso de tiempos presentes de dos tipos: verbos en presente simple y grupos verbales en presente como el presente perfecto (en voz activa o voz pasiva) secciones *Introducción* y *Discusión*.
2. La tendencia lingüística el uso de tiempos en pasado, que pueden incluir pasado simple y voz pasiva en pasado en las secciones *Métodos* y *Resultados*.

Estas regularidades o convenciones de carácter lingüístico, según Jabbour, permiten hacer algunas generalizaciones frente al discurso del género Artículo de investigación. Remitimos a los capítulos 7, 8 y 9 de nuestra investigación, ya que presentamos el estudio empírico, lingüístico y traductológico en un género médico: el género *Caso Clínico*.

Por otro lado, es posible establecer la localización de frecuencias, regularidades o convenciones para la producción textual del texto médico en cuestión. Por ejemplo, una consulta específica en un género médico puede consistir en la búsqueda de una regularidad, es decir, una concordancia o convención, tal como aparece tras una consulta hecha con un motor de búsqueda (Google, por ejemplo). En una búsqueda o consulta en un formato PDF, el resultado aparece a tu izquierda como un listado de

concordancias<sup>10</sup>, pero el contexto completo lo encuentras al seleccionar el resultado de la búsqueda como aparece en la siguiente figura:

**Fig. 27. Pantalla de una consulta en el programa *Acrobat Reader***



Las funciones de esta consulta específica suele abarcar las fases de comprensión y producción textual de las convenciones médicas y brindar información detallada de:

- la existencia de concordancias o contextos lingüísticos en Internet sobre el campo o temática médica específica de una traducción médica
- las propuestas de contextos, siglas, abreviaturas, entre otros aspectos
- las frecuencias útiles para la producción textual, según el contexto
- la selección de convenciones para la producción textual.

Estas funciones nos remiten a la conocimiento de la documentación médica como la estrategia fundamental que atraviesa todo el proceso de la traducción y nos remiten al mecanismo fundamental de la búsqueda de las características del texto, tal como lo son las convenciones (cf. Supra 5.8.1.2).

<sup>10</sup> "Instancias" es el nombre dado a las concordancias en el programa *Acrobat Reader* para archivos PDF.

Entre las posibles ventajas del conocimiento de las convenciones de los géneros están:

1. La posibilidad de actualización del conocimiento discursivo en el ámbito médico
2. La determinación de las convenciones necesarias con respecto a un género médico específico (Informe de caso clínico, artículo de investigación, editorial, reseña; anuncio publicitario, enciclopedia, entre otros).
3. La relación con la subcompetencia instrumental, sobre todo, con el conocimiento de corpus médicos comparables y paralelos.

## **5.8.2 Subcompetencia extralingüística**

La subcompetencia extralingüística, definida como el conocimiento declarativo predominante tanto explícito como implícito acerca del mundo en general y de determinadas áreas del conocimiento, puede incluir 1) el conocimiento bicultural (de la cultura de base y la cultura meta), 2) el conocimiento enciclopédico (acerca del mundo en general) y 3) el conocimiento del tema (en un área especializada).

En lo referente a las competencias específicas para la traducción médica, concebimos esta competencia extralingüística, orientada al conocimiento terminológico y conocimiento temático de la medicina.

### **5.8.2.1 Conocimiento médico terminológico**

Entendemos por el conocimiento médico terminológico la capacidad de comprensión de la terminología propia de un ámbito médico por parte del traductor. Este conocimiento se diferencia del conocimiento terminológico de la medicina porque éste se refiere especialmente a las formas relacionadas con el léxico.

Por otro lado, el conocimiento terminológico le permite al traductor distinguir no sólo elementos etimológicos del término sino también comprender elementos semánticos o características específicas del concepto y su uso en determinado contexto médico. Ambos conocimientos se complementan a la hora de la aproximación al texto médico para traducir o texto de partida y al texto de llegada o texto meta.

Este conocimiento está directamente relacionado con el conocimiento o habilidad terminológica para la medicina (cf. Supra 5.8.1.1) y con el conocimiento temático de la medicina (cf. Infra 5.8.2.2). Este conocimiento médico terminológico permite la comprensión del conceptual y la diferenciación de los posibles equivalentes en la lengua de llegada de un área médica.

### 5.8.2.2 Conocimiento temático de la medicina

Entendemos por conocimiento temático de la medicina el conocimiento o habilidad de identificación de diferentes registros, especialmente campos (cf. Supra 1.2.5.1.2) o temáticas médicas en los textos del ámbito médico, es decir, a la variación relacionada con las diferencias de *uso* del lenguaje.

Hatim y Mason (1990, 1997) y Hatim (1997) coinciden con Halliday (1978) en la importancia de este concepto, pero Hatim y Mason (1990) advierten de la inherente “permeabilidad” del registro o campos, que sólo concebido como un *continuum* se establece la relación con su situación de uso.

En lo que respecta a la traducción de textos médicos, sería necesario para una traducción médica tener conocimiento del campo o registros médicos del género específico o encargo de traducción. Dado el hecho de que existen múltiples y complejas especialidades médicas (cf. Anexo 2), es necesario que el traductor médico tenga siempre presente la posibilidad de imbricación o combinación de distintas especialidades médicas en un género médico para traducir y ejerza algún tipo de control consciente frente a la posibilidad de hallar múltiples términos en el texto médico. Por ejemplo, Quiroz y Muñoz (1997: 114; 1998: 131; 2002: 801) dan cuenta del reconocimiento de una combinación disciplinaria, aplicada a un estudio del género *Artículo de Investigación* sobre leishmaniosis, a saber:

“Leishmaniosis

Parasitología

Epidemiología

Patología terapéutica

Vegetales

Botánica

Inmunología

Citología

Genética

Química farmacéutica

Biotecnología  
 Farmacología  
     Farmacoterapéutica  
     Farmacocinética  
 Medicina  
 Biología  
     Fisiología  
     Anatomía  
     Microbiología  
 Diagnóstico de laboratorio  
 Bioestadística”

Dado este ejemplo de un estudio real en un género médico específico, el traductor debería estar advertido de la posibilidad de hallar diferentes registros que han de ocupar su atención con respecto a su competencia instrumental (cf. Infra 5.8.2.3), principalmente, con el fin de llevar a cabo una adecuada mediación o comunicación especializada.

Consideramos que este conocimiento del registro médico o temático favorece la comprensión e interpretación de un texto médico y constituye uno de los principales elementos contextualizadores dentro de un ámbito tan amplio como la medicina.

Las ventajas del conocimiento o habilidad del registro médico en un determinado género médico para un traductor son:

1. El reconocimiento de diferentes áreas en el texto médico
2. La facilidad de ubicación de la documentación médica
3. La prioridad de la ubicación y búsqueda conceptual o de equivalencias

### **5.8.3 Subcompetencia instrumental**

La subcompetencia instrumental, definida como el conocimiento declarativo predominante relacionado con el uso de la documentación y tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la traducción, puede incluir el uso de todo tipo de diccionarios, enciclopedias, gramáticas, libros de estilo, textos paralelos y corpus electrónicos, buscadores, entre otros.

En lo referente a las competencias específicas para la traducción médica, concebimos esta competencia instrumental, orientada al conocimiento de la documentación médica,

conocimiento de los corpus médicos comparables y paralelos y al conocimiento de los géneros médicos.

### **5.8.3.1 Conocimiento de la documentación médica**

Entendemos por conocimiento de la documentación médica la habilidad de ubicación y búsqueda específica de recursos documentales de medicina para la traducción de textos médicos en un par de lenguas.

Por un lado, coincidimos con Durieux (1990: 672-3), quien enfatiza su posición de que la conocimiento de la documentación médica hace toda consulta y contextualización mucho más rápida y adecuada, gracias a que allí confluyen aspectos contextuales y terminológicos. El traductor ha de embarcarse y guiarse por su conocimiento de la documentación médica, valiéndose de su competencia de análisis del encargo de traducción específico. La competencia para documentarse es un elemento fundamental tanto para traductores (no especialistas en un campo médico, por ejemplo) como para terminólogos.

Así lo refrenda Gamero (2001: 42) refiriéndose a la traducción técnica:

“Con el fin de conseguir dicha competencia pasiva para la comprensión, y según el nivel de conocimientos previos del traductor y de la dificultad del texto, es imprescindible documentarse antes de traducir un determinado texto técnico”.

Si bien Gamero llama la atención sobre la necesidad de la búsqueda documental para la traducción de textos técnicos, somos de la opinión que esta necesidad se hace más evidente para la traducción de textos médicos dada la gran responsabilidad social del traductor (en textos escritos (no audiovisuales) publicados y su necesidad para la aplicación en una situación médica en concreto.

Por otro lado, es necesario concebir que el traductor médico deba realizar una consulta documental rigurosa y sistemática basada en parámetros contextuales (campo, modo, tono, función, entre otros). No obstante, hoy en día para la localización de fuentes de consulta, especialmente de textos médicos, es indispensable el uso de Internet y diferentes herramientas informáticas.

Desde un punto de vista práctico, el conocimiento de la documentación médica para la traducción de un texto médico apoyada en un corpus comparable y paralelo (cf. Infra 5.8.3.2) puede servir para la consulta específica con miras a la localización de información médica específica para la comprensión del texto médico para la traducción.

Quiroz y Muñoz (1997: 137; 1998) exponen como una de sus conclusiones de su proyecto de investigación sobre la traducción hacia lengua extranjera (o traducción inversa), que:

“Debe concebirse la documentación (incluidas las bases de datos terminológicas) como la fuente más fidedigna para la ejecución de cualquier tipo de traducción bien sea ésta hacia lengua materna o hacia lengua extranjera”.

### **5.8.3.2 Conocimiento de corpus médicos comparables y paralelos**

Entendemos por conocimiento de corpus médicos comparables y paralelos la habilidad o capacidad de recopilar y constituir colecciones de textos especializados del ámbito médico, de acuerdo con la metodología de corpus electrónicos. Un corpus comparable, es decir, textos escritos originalmente en una lengua A y originalmente en una lengua B. Un corpus paralelo, es decir, textos escritos originalmente una lengua A y sus correspondientes traducciones en una lengua B.

La recopilación de corpus electrónicos comparables y paralelos ha de hacerse con la mayor rigurosidad posible con el fin de garantizar, sobre todo, la calidad y la cantidad o representatividad pertinente del corpus para realizar la tarea de soportar la traducción de un texto médico específico. Garantizar la calidad y la representatividad del corpus médico ha de tener en cuenta, de acuerdo con nuestra delimitación del corpus general de textos médicos (cf. Supra 3.3), los siguientes aspectos:

1. Ajustarse a un campo médico, especialmente perteneciente a las especialidades de la Nomenclatura Internacional Normalizada Relativa a la Ciencia y la Tecnología, UNESCO, epígrafe 320000 (cf. Anexo 1)
2. Aparecer en determinado modo de soporte: escrito, informatizado, oral, audiovisual (con disponibilidad y accesibilidad en formato digital)
3. Pertenecer originalmente a cada lengua seleccionada como par de lenguas
  - 3.1. Ser escrito por hablantes nativos

- 3.2. Tener afiliación a un hospital, división, departamento, facultad o universidad de un país angloparlante (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá o Australia) o hispanohablante (Iberoamérica, especialmente España)
4. Aparecer en una determinada fuente o medio especializado del ámbito médico
5. Servir para distinto tipo de público y finalidad dentro del ámbito médico
6. Ser sincrónico o diacrónico, según el objetivo para la recopilación del corpus

Para una mayor precisión sobre las características de un corpus comparable y, sobre todo, paralelo, citamos a Nord (1997) quien presenta su propia definición y clasificación de los textos paralelos, así:

“Por regla general, un texto paralelo es un texto auténtico de la cultura meta que pertenece al mismo género textual, lo que significa que se usa para los mismos fines comunicativos como el texto base”.

**Fig. 28. Clasificación de textos paralelos de Nord**

<b>Texto auxiliar</b>	<b>Variables similares</b>	<b>Ejemplos</b>
Paralelo	Género textual y tema	Manuales, etc.
Modelo	Género, tema y contenido	Recetas, etc.

Específicamente, pero no exclusivamente, para un corpus médico, los corpus enmarcados por el concepto de género suelen ser muy provechosos, como lo afirma Hurtado, (2001: 498), ya que permiten:

“La elaboración de corpus de textos paralelos, que suponen una documentación de primera mano para el traductor y que garantizan un mayor rigor en la redacción por proporcionar una mejor adecuación superestructural y macroestructural, así como un respeto de las formas lingüísticas (precisión de la terminología, etc.)”.

### **5.8.3.3 Conocimiento de los géneros médicos**

De acuerdo con nuestra clasificación empírica de géneros médicos realizada en el capítulo 3 (cf. Supra 3.5) y nuestra definición de géneros médicos, definidos como:

un grupo limitado y complejo de textos concretos derivado de la comunicación médica,



La cual posee condiciones situacionales, pragmáticas y estructurales específicas como los siguientes rasgos definitorios:

- enmarcado en el lenguaje médico,
- influida por una situación médica de carácter científico, técnico, tecnológico o público,
- regido por la multifuncionalidad (relación de funciones dominantes (argumentativa, expositiva o instructiva) y sus combinaciones),
- gobernado por condiciones comunicativas de variación (dialectos temporales, geográficos e idiolectos),
- influido por distintas condiciones pragmáticas,
- emisores directos (médicos-especialistas e investigadores) e indirectos (periodistas especializados) y receptores directos (médicos-especialistas e investigadores y estudiantes-internistas) e indirectos (periodistas especializados y traductores),
- tono de carácter variable (especializado, semiespecializado o general),
- con superestructura formal (relacionada con géneros y fuentes médicas) y características *estructurales* e *intratextuales* variadas y sus convenciones determinadas por la macroestructura y la intertextualidad.

Es nuestra concepción y posición en este trabajo doctoral que a la hora de constituir corpus comparables y paralelos médico ha de servirse de una tipología de géneros médicos, como la constituida aquí empíricamente, enmarcada en criterios pragmático-comunicativos. Es necesario destacar que las convenciones textuales derivadas de su funcionamiento pragmático-comunicativo son el marco de referencia para el análisis sistemático y riguroso de los géneros médicos.

Y desde la traducción, es responsabilidad del traductor profesional ceñirse a los condicionamientos contextuales para el género en cuestión. Reconocer estos condicionamientos y esta responsabilidad, le permitirá al traductor enmarcarse dentro de las normas del género específico y cumplir con las instrucciones, explícitas o implícitas, de su encargo de traducción.

#### **5.8.4 Subcompetencia estratégica**

La subcompetencia estratégica, definida como el conocimiento procedimental para garantizar la eficiencia del proceso de traducción y resolver los problemas encontrados, influye sobre las demás competencias a manera de interdependencias que ayudan a controlar el proceso de traducción.

En lo referente a las competencias específicas para la traducción médica, concebimos esta competencia estratégica, orientada a la combinación de los diferentes conocimientos, habilidades o capacidades que intenten asegurar la eficiencia del proceso de traducción y la resolución de problemas específicos al ámbito médico.

Por último, en este trabajo doctoral, con el fin de ser sistemáticos y rigurosos, nos planteamos un análisis de un género específico: *Caso Clínico*, basándonos en la metodología de corpus electrónicos (cf. Supra Capítulo 6).



## 6 LINGÜÍSTICA DE CORPUS Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS CORPUS COMPARABLE Y PARALELO

### 6.1 Introducción

Hasta este momento, hemos abordado los textos médicos mediante una serie de criterios extralingüísticos y estructurales (cf. Supra 3.4.1 y 3.4.2), que nos han permitido recopilarlos, identificarlos y clasificarlos como géneros específicos. Sólo uno de estos géneros clasificados previamente (el *Caso Clínico*) se analizará, posteriormente, de manera contrastiva en el capítulo 7 y, finalmente, se analizará desde un punto de vista funcional y traductológico en el capítulo 8. No obstante, antes de poder configurar un corpus de nuestro género *Caso Clínico* es importante tener claridad sobre los principales conceptos de este capítulo. Nos compete aquí abordar brevemente algunos conceptos claves e importantes de la Lingüística de Corpus.

### 6.2 Objetivos

Objetivos generales

1. Introducir y definir conceptos fundamentales de la Lingüística de Corpus relevantes a esta tesis
2. Presentar la descripción de los corpus comparable y paralelo del género *Caso Clínico*
3. Exponer parte de los condicionamientos contextuales del género *Caso Clínico*

### 6.3 Definición de corpus: características

Desde un punto de vista histórico, brevemente mencionamos que si bien el uso de corpus nos remonta al siglo XVII (Francis, 1992, consulta: por Rodríguez-Inés, 2001) y un poco más reciente, a comienzos y mediados del siglo XX (Stern, 1924; Fries y Traver, 1940; Eaton, 1940; Bongers, 1947 y Fries, 1952, consulta: por McEnery y Wilson, 1996), la definición y clasificación del concepto de corpus se aborda sistemáticamente sólo desde hace unas décadas.

En la actualidad, son varios los autores que han contribuido a la definición de corpus desde la lingüística (Atkins et al., 1992; Sinclair, 1995a; Johansson, 1995; McEnery and Wilson, 1996; Kennedy, 1998) y desde la Traductología (Baker, 1993, 1995; Laviosa,

1997; Kenny, 1998; Bowker, 1998; Rodríguez-Inés, 2001). En este trabajo doctoral, hemos optado por una de las definiciones integradoras más completa (Rodríguez-Inés, 2001, 2008), es decir, una definición por características del concepto de corpus, a saber:

- (a) Un corpus se caracteriza por ser finito o tender a serlo
- (b) Un corpus se caracteriza por ser electrónico legible por computador
- (c) Un corpus se caracteriza por tener un conjunto definido de criterios de diseño
- (d) Un corpus se caracteriza por ser representativo

Estos cuatro rasgos definitorios del concepto de corpus han de servirnos de guía a lo largo de los próximos capítulos.

#### **6.4 Definición de Lingüística de Corpus: Interés y objetivo**

La lingüística de corpus es una metodología que agrupa técnicas y herramientas informáticas y se emplea para el análisis de textos representativos del uso real de una lengua; no es una disciplina en sí misma en el marco de la lingüística (Pizarro Sánchez, 2000: 45-50; Rodríguez-Inés, 2001).

También, puede considerarse la lingüística de corpus como un nuevo paradigma de análisis de la lengua. En calidad de nuevo paradigma, la lingüística de corpus tiene las siguientes características:

1. Está al mismo nivel que métodos como la observación, introspección, indagación (elicitation) y experimentación (Rodríguez-Inés, 2001).
2. Posee carácter empírico, centrado en el estudio y evidencia del uso de la lengua (Leech, 1991; Biber, Conrad y Reppen, 1998; Rodríguez-Inés, 2001; Sánchez-Gijón, 2004).
3. Plantea la indisolubilidad de la forma y el sentido (Stubbs, 2001, 2002; Tognini-Bonelli, 2001).
4. Posee como objeto de estudio textos escritos u orales; el uso de textos supone una alternativa que se opone a la metodología introspectiva e intuitiva tradicional de Chomsky (Leech, 1991; Rodríguez-Inés, 2001).
5. Es una aproximación que permite revelar o descubrir las asociaciones entre lo que ocurría, puede ocurrir, lo que realmente ocurre y lo que frecuente o típicamente o siempre ocurre en una lengua (de Beaugrande, 1999; Mason, 2000; Rodríguez-Inés, 2001).

6. Puede emplearse para dar cuenta del uso lingüístico de una comunidad basado en datos auténticos (Sánchez-Gijón, 2004).
7. Es una metodología inductiva, ya que se basa en la descripción de datos textuales concretos con el fin de formular hipótesis sobre lo observado (Tognini-Bonelli, 2001; Rodríguez-Inés, 2001).

## 6.5 Tipos de corpus relevantes a esta tesis

Con el advenimiento de la metodología de corpus ha surgido ya una variedad de tipos o tipologías de corpus (Atkins, Clear & Ostler, 1992; Baker, 1993, 1995; Shreve, 1993; EAGLES, 1996b; Laviosa, 1997; Bowker, 1998; Pizarro Sánchez, 2000; Corpas, 2001, entre otros). Sin embargo, hemos de privilegiar nuestra propia clasificación de textos médicos, expuesta en el capítulo tres (cf. Supra 3.3 y 3.5.1), aunque retomamos la tipología y definiciones de Corpas (2001: 157 y ss), con el fin de enmarcar y reforzar aún más nuestra propia tipología y ayudar a describir aún más nuestros corpus comparable y paralelo relevantes a esta tesis:

### “Según el porcentaje y la distribución de los diferentes tipos de texto

#### - *Corpus grande o extenso:*

Corpus cuya extensión no está delimitada voluntariamente y que recoge, típicamente, un número de palabras muy elevado, sin tener en cuenta aspectos como el equilibrio o la representatividad.

#### - *Corpus equilibrado:*

Corpus que contiene diversas variedades de lengua en porcentajes similares.

#### - *Corpus piramidal:*

Corpus que contiene textos distribuidos por niveles, los cuales se caracterizan por aumentar progresivamente la complejidad de las variedades temáticas, en detrimento del número de textos incluidos en cada variedad.

#### - *Corpus monitor:*

Corpus que mantiene un volumen textual constante, pero actualizado, al ir añadiendo elementos nuevos a la vez que elimina cantidades equivalentes de material antiguo.

#### - *Corpus paralelo:*

Corpus formado por una serie de textos en la lengua de origen junto con sus traducciones en una (o varias) lengua(s) meta. Se habla de *corpus paralelo bilingüe* cuando hay sólo dos lenguas implicadas, y de *corpus paralelo multilingüe* cuando se trata de más de dos.

#### - *Corpus comparable:*

Corpus que, en relación a otro u otros corpus de lenguas distintas, incluyen tipos similares de textos originales. (...) Se habla de *corpus comparable bilingüe* cuando se incluyen dos lenguas, y *corpus comparable multilingüe*, cuando hay más de dos.

### Según la especificidad de los documentos

#### - *Corpus general:*

Corpus representativo de la lengua común, que incluye una gran variedad de textos producidos en situaciones comunicativas cotidianas.

#### - *Corpus especializado:*

Corpus representativo de un tipo particular de lengua, que incluye textos pertenecientes exclusivamente a tal variedad.

#### - *Corpus genérico:*

Corpus representativo de un determinado género, que incluye textos pertenecientes a dicho género.

- *Corpus canónico:*

Corpus que contiene las obras completas de un determinado autor.

- *Corpus periódico o cronológico:*

Corpus que incluye textos producidos durante un determinado periodo de tiempo.

- *Corpus diacrónico:*

Corpus que incluye textos pertenecientes a etapas sucesivas en el tiempo con objeto de estudiar la evolución lingüística.

#### **Según la cantidad de texto en cada uno de los documentos**

- *Corpus textual:*

Corpus que incluye textos completos con objeto de ofrecer una muestra representativa de la lengua común, así como de sus variedades más importantes, de manera que pueda ser utilizado como base para la elaboración de gramáticas, diccionarios y otras obras de referencia.

- *Corpus de referencia:*

Corpus que no incorpora documentos enteros, sino fragmentados, ya que el interés no reside en el texto en sí, sino en el estadio de lengua representado.

- *Corpus léxico:*

Corpus que recoge documentos formados por fragmentos muy pequeños de texto de igual longitud.

#### **Según la codificación y la anotación**

- *Corpus no anotado:*

Corpus en formato de sólo texto o ASCII, que no ha sido etiquetado de forma alguna y, por tanto, presenta un alto grado de simplicidad.

- *Corpus anotado:*

Corpus cuyos documentos han sido etiquetados lingüística o metatextualmente, ya sea de forma manual o de forma automática.

#### **Según la documentación que acompaña a los textos**

- *Corpus documentado:*

Corpus en el que cada documento textual lleva asociado un archivo DTD (Document Type Definition) o una cabecera (header) descriptiva de su procedencia.

- *Corpus no documentado:*

Corpus cuyos documentos integrantes carecen de tales archivos asociados o cabeceras”.

Describimos en la siguiente tabla los tipos de corpus comparable y paralelo y que analizaremos en los capítulos 7 y 8:

**Tabla 6 Definición y descripción de los corpus relevantes a esta tesis**

<b>Definiciones según Corpus (2001)</b>	<b>Descripción del corpus</b>
- <i>Corpus comparable:</i> Corpus que, en relación a otro u otros corpus de lenguas distintas, incluyen tipos similares de textos originales.	- Corpus comparable bilingüe: Inglés - Español
- <i>Corpus paralelo:</i> Corpus formado por una serie de textos en la lengua de origen junto con sus traducciones en una (o varias) lengua(s) meta.	- Corpus paralelo bilingüe: Inglés al Español
- <i>Corpus especializado:</i> Corpus representativo de un tipo particular de lengua, que incluye textos pertenecientes exclusivamente a tal variedad.	- Corpus médico en inglés y español con textos pertenecientes a: cardiología, otorrinolaringología, medicina interna, neurología, pediatría y Bronconeumonía, Hipertensión Arterial, Cirugía, Psiquiatría,

	Cardiología y Pediatría
- <i>Corpus cronológico:</i> Corpus que incluye textos producidos durante un determinado periodo de tiempo.	- Corpus sincrónico entre 1990 y 2006
- <i>Corpus genérico:</i> Corpus representativo de un determinado género, que incluye textos pertenecientes a dicho género.	- Corpus del género <i>Caso Clínico</i>
- <i>Género derivado de una clasificación de textos (cf. Supra 3.5):</i> Género o conjunto de géneros específicos perteneciente(s) a una serie de textos clasificados de un ámbito socioprofesional específico	- Corpus de clasificación de géneros médicos
- <i>Género destacado por función (cf. Supra 3.5.1):</i> Género o conjunto de géneros específicos con determinadas funciones textuales (de acuerdo con un autor o autores específicos)	- Género argumentativo y expositivo
- <i>Género destacado por tono (cf. Supra 3.5.1):</i> Género o conjunto específico con determinadas funciones textuales (de acuerdo con un autor o autores específicos) y enmarcado en un determinado tipo de comunicación (especializada, semiespecializada o general)	- Género dirigido a médicos y especialistas de la comunicación especializada
<i>Género con caracterización comunicativa específica (cf. Supra 3.5.2):</i> Género o conjunto de géneros específicos caracterizados según diversos criterios pragmáticos, comunicativos y semióticos	
- <i>Género con caracterización sociocultural específica (cf. Supra 3.5.2):</i> ámbito de uso, relación intertextual (géneros afines) y estructura (secciones) como aparece a continuación:	
<b>Género:</b> <i>Caso Clínico</i>	
<b>Emisor:</b> Médico general (generalista), especialista, investigador o grupo de generalistas o grupo interdisciplinario de una institución hospitalaria o universidad	
<b>Destinatario:</b> Médico general (generalista), especialistas o investigadores interesado(s) en <i>Casos Clínicos</i> particulares de una institución hospitalaria o universidad	
<b>Tono:</b> Formal y Especializado	
<b>Modo:</b> Escrito e informatizado	
<b>Finalidad:</b> Argumentar la singularidad y utilidad de un <i>Caso Clínico</i> de un paciente dadas sus características clínicas y exponer y sugerir su manejo clínico	
<b>Funciones:</b> Argumentativa y expositiva	
<b>Ámbito de uso:</b> Biblioteca de medicina o especializada de facultad, departamento o centro o unidad médica especializada y webs médicas acreditadas, principalmente, o base de datos médica	
<b>Relación intertextual:</b> Una serie de géneros que acompañan el seguimiento clínico	



(historia clínica, informes de radiografías, diagnósticos, revisiones médicas, protocolos, entre otros)

**Estructura:** Título, Introducción, Descripción del caso y Discusión (incluye, en ocasiones, apartados como un resumen en español y/o inglés, conclusión(es) y bibliografía, entre otros)

**Observaciones:** Dada la naturaleza de este género, como la de otros, siempre se exige una o más revisiones por parte del editor, revisor o comité científico de la revista antes de aceptar el texto. La versión informatizada del género y su traducción pueden obtenerse gratis en Internet o previa suscripción, dependiendo de la revista especializada.

A manera de resumen, nuestros corpus son comparable y paralelo, en diferentes especialidades médicas, sincrónico entre 1990 y 2006, del género *Caso Clínico*, derivado de una clasificación textual, con funciones argumentativa y expositiva, dirigida a médicos y especialistas de la comunicación especializada, con caracterización pragmática, comunicativa y semiótica y caracterización sociocultural preliminares.

Nos ceñimos a esta descripción a lo largo de este capítulo y los siguientes capítulos con el fin de ahondar en ella.

## 6.6 Corpus del género *Caso Clínico*

Nuestro género, el *Caso Clínico* hace parte de una clasificación de géneros médicos resultante de nuestro trabajo de investigación (Muñoz, 2001), derivada de una recopilación y estudio sincrónico de 300 textos médicos redactados originalmente en español y en inglés escritos y electrónicos. Tal clasificación tuvo carácter empírico, privilegiando una perspectiva pragmática, basada en funciones textuales de Hatim y Mason (1990, 1997) y desde la Traductología. Brevemente, exponemos de nuevo los criterios que se siguieron para la delimitación y la selección de géneros médicos:

1. Pertenecer al ámbito, es decir, al campo médico, rigiéndonos por la nomenclatura de la UNESCO para las Ciencias Médicas
2. Hallarse en lugares de documentación y consulta habitual (biblioteca médica, sala o unidad de documentación médica o clínica, sitio o portal web médico, entre otros) para sus usuarios (médicos, especialistas en salud, estudiantes de medicina, entre otros)
3. Poseer criterios pragmáticos, comunicativos y estructurales, ceñidos al ámbito sociocultural médico, para luego ser registrados en una ficha individual de identificación y caracterización

4. Poseer determinado carácter repetitivo, es decir, tener cierta frecuencia (mínimo dos veces) en el ámbito médico

Su frecuencia ayudó a comprobar el uso de los diferentes géneros dentro de la situación y contexto sociocultural a la hora de:

1. Cotejar su existencia en un mínimo de dos fuentes de divulgación o publicación del ámbito médico por cada lengua en cuestión
2. Cotejar su ficha individual de identificación y caracterización, gracias al registro de características pragmáticas, comunicativas y estructurales, y
3. Cotejar su carácter variable en cuanto a los diferentes modos, tonos, finalidades y funciones

La clasificación completa de géneros médicos español-inglés escritos y electrónicos, derivada de nuestro trabajo de investigación (Muñoz, 2001), aparece en el Capítulo 3 (cf. Supra 3.5.1). Después de revisar nuestra clasificación de géneros, nos decantamos finalmente por el *Caso Clínico* a la hora de realizar una investigación más detallada y poder emprender la compilación de nuestro corpus comparable de este género, es decir, el corpus piloto sobre el cual probamos nuestras hipótesis.

Por otro lado, hubo una serie de motivaciones profesionales para su selección por las cuales opté, en calidad de traductor e investigador:

1. **Escaso estudio:** La investigación de este género ha sido poco abordada desde la Traductología. Sin embargo, desde la enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE), han sido más abundante los estudios. Por ejemplo, Swales (1980) realizó un estudio sincrónico con objetivos pedagógicos sobre la sección *Introducción* del género en cuestión, conjuntamente con el Artículo de Investigación médica; posteriormente Swales abandona el estudio del género *Caso Clínico*. Salager-Meyer (1998) hace un estudio diacrónico de géneros médicos científicos, entre los cuales da cuenta del género *Caso Clínico*, sin centrarse en este género. En 2001, Pérez Ruiz realiza una tesis doctoral sobre un Análisis retórico contrastivo: el resumen lingüístico médico en inglés y español. La autora considera el *Caso Clínico* como uno de sus géneros (tipos de texto, según su terminología) sin centrarse en el género en cuestión. En 2003, Oliver del Olmo hace una investigación experimental con los géneros Artículo de Investigación médica y *Caso Clínico* y en 2004 presenta una investigación doctoral con ambos géneros, pero utiliza el *Caso Clínico* en inglés no escrito por nativos del inglés sino por nativos del español.
2. **Tradición histórica:** Según nuestras consultas (Atkinson, 1992; Salager-Meyer y Defives, 1998), este género cuenta ya con más de 250 años. En las lecturas realizadas de los diferentes autores no aparece una fecha exacta sino un periodo de aparición (1810-1820). Esta tradición lo ha diferenciado y caracterizado a lo largo de los años. No es nuestra fdspretensión aquí describir esa evolución diacrónica sino hacer un estudio sincrónico.

3. **Caracterización similar a la del género Artículo de Investigación:** Este es un género peculiar que a lo largo de su tradición ha desarrollado una determinada similitud con respecto al género Artículo de Investigación. Por ejemplo, el *Caso Clínico*, basado en nuestra clasificación previa, posee ciertos factores similares a la caracterización del Artículo de Investigación como el emisor, destinatario, tono, modo, funciones, ámbito de uso e incluso parte de su estructura y observaciones, excepto su finalidad y relación intertextual.
4. **Ejemplo representativo:** Siendo un género de corta extensión con mucha tradición histórica, es posible que sirva como un ejemplo clave, con respecto a géneros de mayor extensión. Por otro lado, es un ejemplo corto, pero adecuado, incluso para su aplicación en la enseñanza de la traducción.

- **Selección de las revistas**

Aquí comenzó nuestra búsqueda del corpus. Primero, intentamos asegurarnos que las revistas especializadas tuvieran un buen marco de referencia, tomando como punto de partida algunas especialidades y subespecialidades de la Nomenclatura Internacional de la UNESCO. Luego, buscamos revistas especializadas en la base de datos de la biblioteca en línea de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para la lengua inglesa, analizamos inicialmente las siguientes 14 revistas:

1. *American Journal of Cardiology*
2. *Archives of Neurology*
3. *Annals of Internal Medicine*
4. *Archives of Physical Medicine Rehabilitation*
5. *Archives of Pediatrics*
6. *British Heart Journal*
7. *Chest*
8. *Ear, Nose and Throat Journal*
9. *JAMA*
10. *Oral Oncology*
11. *Otorhinolaryngology*
12. *Pediatrics*
13. *Psychiatry*
14. *Urology*

De estas 14 revistas redactadas en inglés, finalmente seleccionamos la mitad de ellas (siete): *Archives of Neurology*, *Annals of Internal Medicine*, *British Heart Journal*, *Chest*, *Ear, Nose and Throat Journal*, *JAMA* y *Pediatrics*. Los criterios de selección de revistas para el corpus fueron:

1. Poseer accesibilidad en línea
2. Tener variedad de acuerdo con la diversidad de especialidades médicas
3. Tener representatividad en el ámbito médico (cf. *Infra* 6.7)

- a. ser fundada antes de 1980
  - b. pertenecer a una sociedad médica específica
  - c. aparecer en una base de datos reconocida
  - d. tener una periodicidad frecuente
  - e. tener factor de impacto
4. Pertenecer al periodo entre 1990 y 2006
  5. Publicar mínimo un género *Caso Clínico* por semestre

Sin embargo, ante la gran variedad de revistas de distintas lenguas y países de la base de datos de la biblioteca en línea de la Organización Mundial de la Salud<sup>11</sup> (OMS), antes de emprender la búsqueda y selección del español, tomamos la decisión de seguir el mismo procedimiento planteado. Por ello, para las revistas en español recurrimos a la búsqueda y selección en la base de datos de revistas de la Universidad Autónoma de Barcelona. De allí, sólo seleccionamos las siguientes seis revistas:

1. *Archivos de Bronconeumonía*
2. *Actas Españolas de Psiquiatría*
3. *Hipertensión Arterial*
4. *Cirugía Española*
5. *Anales de Pediatría*
6. *Revista Española de Cardiología*

Finalmente, luego de haber seleccionado las revistas iniciamos la recopilación, selección y tratamiento del corpus como tal, mediante una serie de criterios que abordaremos en el siguiente apartado.

### 6.6.1 Selección de los corpus y tratamiento de los datos

El procedimiento para la selección del corpus comparable fue de la siguiente manera:

1. Tener acceso al sitio web completo de la revista
2. Tener acceso a sus normas o instrucciones para los autores
  - a. Lectura de la denominación, sección y definición específicas para el género por parte de la revista en cuestión
3. Identificar el género en un año y mes específico, según la denominación o sección de la revista
4. Identificar el título o títulos de la sección específica para el género
5. Confirmar “sólo un caso” en el título o sección de una estructura específica del género
6. Confirmar su escritura por un hablante nativo de la lengua (inglesa o española)
  - a. Observación de los nombres y apellidos de origen inglés o español de los autores, en caso de no cumplirse o incurrir en sospecha, se optó por

<sup>11</sup> Biblioteca y Redes de Información para el Conocimiento [en línea]. ©OMS. Sirsi Corporation, Copyright © 2000-2003.[Consulta: 15 de noviembre de 2002]. Disponible en Internet: <http://dosei.who.int/uhtbin/cgiisirsi/Rg6iOpP3D5/175670042/111/SPANISH>.

observar:

- i. La afiliación de los autores del texto a una institución o unidad hospitalaria o una división, departamento, laboratorio o universidad de habla inglesa (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá o Australia) o española (sólo España)
7. Tener acceso al texto completo del género *Caso Clínico* con todos los datos necesarios para su almacenamiento en una base de datos

Nuestro corpus comparable del género *Caso Clínico*, seleccionado al azar siguiendo el procedimiento antes descrito, es representativo en términos tanto de cantidad como de calidad. En cuanto a la cantidad (Nakamura y Sinclair, 1995), nuestro corpus de 85 textos en lengua española y 85 textos en lengua inglesa en formato electrónico posee, al menos, características estructurales y lingüísticas internas valiosas para la investigación. Por ejemplo, su estructura o superestructura (Gamero, 1998) es la siguiente: (*Introducción/Introduction*, *Caso Clínico/Case Report* y *Discusión/Discussion*). A partir de su superestructura, podemos hipotetizar que existen rasgos lingüísticos internos que han de tener cierto grado de regularidad. Tales rasgos lingüísticos internos los presentaremos en el capítulo 7.

El corpus comparable y piloto del género en cuestión suma 170 textos y 201.272 palabras e incluye diversas áreas médicas en cada lengua, a saber:

**Tabla 7. Corpus piloto del género *Caso Clínico* en español**

Revistas en español	Cantidad de textos y palabras
<i>Archivos de Bronconeumonía (1992-2004)</i>	16 textos = 17.190 palabras
<i>Hipertensión Arterial (2001-2004)</i>	10 textos = 13.265 palabras
<i>Cirugía Española (2000-2004)</i>	10 textos = 11.172 palabras
<i>Actas Españolas de Psiquiatría (1998-2002)</i>	10 textos = 14.004 palabras
<i>Anales de Pediatría (2000-2004)</i>	10 textos = 12.432 palabras
<i>Revista Española de Cardiología (1990-2004)</i>	29 textos = 28.328 palabras
<b>TOTAL</b>	<b>85 textos = 96.391 palabras</b>

**Tabla 8. Corpus piloto del género *Caso Clínico* en inglés**

Revistas en inglés	Cantidad de textos y palabras
<i>Heart (1996-2002)</i>	10 textos = 9.552 palabras
<i>Chest (1999-2004)</i>	11 textos = 14.245 palabras
<i>Ear, Nose and Throat Journal (1998-2004)</i>	11 textos = 11.072 palabras
<i>Annals of Internal Medicine (1995-2002)</i>	11 textos = 18.335 palabras
<i>Archives of Neurology (1997-2004)</i>	11 textos = 13.059 palabras
<i>JAMA (1998-2004)</i>	11 textos = 13.427 palabras

<i>Pediatrics</i> (1990-2004)	20 textos = 25.191 palabras
<b>TOTAL</b>	<b>85 textos = 104.881 palabras</b>

- **Selección del corpus paralelo**

El procedimiento para la selección del corpus paralelo fue de la siguiente manera:

1. Pertenecer mínimo a una revista de las seleccionadas para el corpus comparable
2. Poseer una edición o versión española (paralelismo)
3. Haber sido procesado y sus funciones identificadas
4. Tener algún grado de representatividad en términos de su Factor de Impacto y su pertenencia a una base de datos

El resultado de tal procedimiento aparece en la siguiente tabla:

**Tabla 9. Corpus paralelo del género *Caso Clínico* traducido del inglés al español**  
**Corpus paralelo del género *Caso Clínico* traducido del inglés al español**

<b>Revista</b>	<b>Cantidad de textos y palabras</b>
<i>Pediatrics</i> (original en inglés)	10 textos = 11.825 palabras
<i>Pediatrics</i> (versión española)	10 textos = 14.063 palabras
<b>TOTAL</b>	<b>20 textos = 25.888 palabras</b>

- **Tratamiento de los datos**

A la hora de recopilar y registrar los datos, procuramos su almacenamiento de manera esquemática. Se empleó una ficha o registro para cada uno de los textos recopilados de las revistas de nuestro corpus. Los campos de dicho registro fueron los siguientes: código de identificación, código alfanumérico, área temática-revista, título, año/semestre, autor(es) y afiliación, dirección electrónica (URL) y nota (Volumen, Número, Páginas).

### 6.6.2 Caracterización del género *Caso Clínico*

Aplicamos a continuación nuestra propuesta general de modelo contextual de caracterización de géneros retomada del Capítulo 1 (cf. Supra 1.4.6), apoyados también en la caracterización contextual de los textos médicos retomada del Capítulo 2 (cf.

Supra 2.3 y 2.3.1 y subs.) con el fin de caracterizar nuestro género, el *Caso Clínico*. Empezaremos por describir la influencia contextual de la situación comunicativa y del contexto sociocultural en términos de elementos contextuales y elementos socioculturales (cf. Infra 6.6.2.1.1 y 6.6.2.2) y su producción-recepción contextual y textual, es decir, la interdependencia de sus influencias contextuales y socioculturales y su producción-recepción contextual y textual.

### **6.6.2.1 Influencia de la situación comunicativa y del contexto sociocultural**

La influencia comunicativa del género *Caso Clínico* atiende a la siguiente caracterización contextual (pragmática, comunicativa, semiótica y hasta estructural). No abordaremos descripción alguna de elementos intratextuales (plano textual; plano léxico; plano morfológico o plano sintáctico) por dos razones específicas:

1. La bibliografía consultada no da cuenta de una descripción del género *Caso Clínico* con respecto a ninguno de los planos intratextuales mencionados anteriormente.
2. La aproximación metodológica integradora del capítulo 7 podrá dar cuenta de alguna unidad de análisis destacada entre los elementos intratextuales o planos mencionados anteriormente, pero nuestra guía en esta tesis doctoral siempre serán los aspectos del marco general contemplado en términos de la situación comunicativa y contexto sociocultural.

#### **6.6.2.1.1 Elementos contextuales**

- **Elementos pragmáticos**

Los emisores del género *Caso Clínico*, según nuestra base de datos, están representados normalmente por un autor colectivo en español e inglés. Puede ser un médico general, un grupo de médicos o un grupo de especialistas (entre uno y nueve autores en ambas lenguas). Suelen pertenecer a una institución hospitalaria o a una universidad e interactuar con otras instituciones como hospitales o universidades. Es muy poco frecuente que el autor sea un solo médico general o especialista. La función de un autor colectivo es posiblemente asegurar la rigurosidad frente a lo singular o especial del

*Caso Clínico*, gracias a las múltiples opiniones médicas, observaciones y análisis clínicos e intervenciones y textos de seguimiento donde se registran tratamientos y medicamentos, entre otros aspectos.

Por otro lado, normalmente el género *Caso Clínico* puede dirigirse a un médico general (generalista), especialistas, investigador o grupo de investigadores interesado(s) en casos clínicos particulares, e ilustra a tales destinatarios del *Caso Clínico* con una serie de afirmaciones y alusiones derivadas de la bibliografía expuesta al final del *Caso Clínico*. La función desde el punto de vista del destinatario sería exponer y explicar las acciones y decisiones médicas de un manejo clínico recomendable para las características específicas y especiales de tal o cual paciente.

De acuerdo con nuestros resultados, brevemente mencionamos que las intenciones de exposición, intertextualidad e instrucción del autor se combinan a lo largo del género *Caso Clínico* para exponer su función dominante y funciones secundarias. La función predominante del género *Caso Clínico* es la argumentación y sus funciones secundarias son la exposición y la instrucción, ya que abarca tres propósitos:

1. Argumenta el caso de un o una paciente desde su peculiaridad y utilidad.
2. Expone un tratamiento clínico específico para tal caso, desde su potencial utilidad.
3. Instruye mediante una recomendación o sugerencia para el manejo de posibles o futuros casos similares.

Tales funciones se hallan relacionadas contextualmente a lo largo del texto en secciones específicas del género *Caso Clínico*. Por ejemplo, en la sección *Introducción* hallamos argumentación, es decir, afirmaciones expositivas asociadas a alusiones semiintegrales o alusiones resumen o aproximadoras. En la sección Descripción del Caso encontramos solamente exposición mientras que en la *Discusión* hallamos argumentación e instrucción. La argumentación en la *Discusión* aparece similar a la de la *Introducción* mientras que la Instrucción la encontramos estratégicamente ubicada al final de dicha sección. La argumentación predomina, gracias a la estrecha relación existente entre las secciones *Introducción* y *Discusión*.



La función o funciones, que da(n) principalmente cuenta de la secuencia de intenciones del emisor del género, hace(n) parte de la influencia del contexto sociocultural. En el marco de una comunidad médica específica, la función del emisor del género *Caso Clínico* es argumentar la singularidad y utilidad de su paciente dadas sus características clínicas y exponer y sugerir el manejo clínico y tratamiento médico adecuado. Este objetivo permitirá enfatizar la importancia de su argumentación y decisiones frente al tratamiento, procedimiento o manejo descrito y, posteriormente, sus conclusiones o recomendaciones con respecto a las características especiales del paciente.

- **Elementos comunicativos**

Estos elementos dan principalmente cuenta de la variación lingüística del contexto, es decir, la variedad del uso o registro (campo, modo y tono) y del usuario del lenguaje. En cuanto al campo, nuestro género *Caso Clínico* suele pertenecer a una especialidad o subespecialidad de la Nomenclatura Internacional para las Ciencias Médicas (cf. Anexo 1). Los artículos y revistas de nuestro corpus incluyen áreas de conocimiento como por ejemplo, cirugía, cardiología y pediatría en español, y cardiología, neurología y pediatría en inglés. Dado su funcionamiento general, el género *Caso Clínico* puede considerarse, coincidiendo con Berkencotter y Huckin (1995: 4), dinámico, situado (situatedness), un conocimiento de forma y contenido, un doble propósito y una práctica textual perteneciente a una comunidad o ámbito sociocultural específico y dada su naturaleza, el género *Caso Clínico* puede concebirse como un testimonio no sólo de un(a) paciente de características clínicas singulares y un testimonio de una época una sino también una práctica textual de la innovación clínica y, posiblemente, un producto de la sensibilidad médica.

El modo, de acuerdo a nuestra clasificación de géneros, puede darse en medio escrito (para ser leído) o informatizado; este medio digital pretende asegurar no sólo la difusión del género sino también su mayor cobertura para más lectores destinatarios potenciales, entre otros aspectos. El canal para los artículos de nuestras revistas puede presentarse en la revista en papel, en CD-ROM o la página web inicial del sitio en Internet, la cual incluye enlaces hipertextuales, que facilitan el acceso a los artículos específicos de tal o cual año o mes de publicación.

La situación de interacción entre emisor-destinatario (tono) representada en el género *Caso Clínico* es una relación especializada y con un alto grado de formalidad. La relación de los interlocutores con la temática médica atiende a la especialidad de la revista, que se halla en la Nomenclatura Internacional de la UNESCO (cf. Anexo 1) y al tipo de contribución médica bien sea un tratamiento o técnica o medicamento nuevo, por ejemplo, planteado en el género *Caso Clínico*. Este género permite que se utilice el conjunto de textos de uso frecuente entre los médicos y especialistas en relación con un único paciente, llamados historia clínica, protocolos, entre otros.

En cuanto al usuario, en nuestro corpus del género *Caso Clínico* se seleccionó la variedad de lengua española o variedad peninsular de España. En general, son probables las variaciones dialectales de carácter geográfico, gracias a las diversas publicaciones de los distintos países latinoamericanos en diferentes partes de América, por ejemplo, América Central (Guatemala, Costa Rica, etc.) y América del Sur (Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, etc.). Además, es posible la variedad temporal de este género dadas las diversas publicaciones surgidas en el siglo XX y siglo XXI. Con el desarrollo de Internet como plataforma electrónica, pueden darse características específicas en la publicación del género *Caso Clínico* por revistas que no se acojan a normas de estilo como las normas Vancouver, lo cual bien podría plantearse como una perspectiva de investigación.

- **Elementos semióticos**

Estos elementos dan cuenta del potencial de interacción de texto, discurso y género como signos relacionados con diferentes interlocutores, textos y finalidades directa y estrechamente ligados al género *Caso Clínico*. El texto, bajo la concepción de una secuencia de intenciones al servicio de un propósito global, es interactivo en el género en cuestión. Según nuestros resultados, la interacción del texto del género *Caso Clínico* aparece en su función textual dominante: la argumentación y las funciones secundarias: la exposición e instrucción. La argumentación se expresa en la combinación de afirmaciones y alusiones textuales. Efectivamente, la interacción de las afirmaciones y alusiones textuales dio como resultado secuencias argumentativas como: 1) alusión aproximadora, 2) exposición y 3) alusión semiintegral ó 1, 3, 2 principalmente.

Un potencial más es el de la relación intertextual. Según Hatim y Mason (1990: 158), la

intertextualidad es una precondition para la inteligibilidad de los textos que supone la dependencia de un texto respecto a otro (Hatim y Mason, 1990: 158; Montalt y González, 2007: 55-57). Jabbour (1997: 178-179), citando a Bazerman (1987), define la intertextualidad como una interacción entre el conocimiento por parte de los autores sobre el tema y el conocimiento propio que afirma el autor. Tal interacción, según la autora (Ibid.), procede de las diferentes alusiones del autor (citas según su terminología). Jabbour concluye que cuando hay interacción intertextual la función que se cumple es la argumentación.

En este orden de ideas, Valle (1996: 165-166) afirma que las citas no aparecen de manera individual sino en grupos, creando contraste entre diferentes opiniones e interpretaciones para crear argumentación en los textos. Posteriormente, Valle (1999, 2004, 2006), basada en su estudio empírico con un corpus diacrónico de textos médicos del siglo XVII al siglo XX, propone una tipología de cinco citas o alusiones (citas formales, citas informales, citas personales, citas de remisión a otras fuentes y citas de textos orales o conversaciones privadas). Coincidimos así con Hatim y Mason, Valle y Jabbour en que es posible dar cuenta de la intertextualidad, expresada por el autor en su texto en términos de alusiones o citas para crear interacción intertextual e incluso argumentación.

#### **6.6.2.2 Influencia del contexto sociocultural**

Es nuestro objetivo en este apartado enriquecer la caracterización contextual para el género *Caso Clínico*. Es conveniente recordar aquí que este género de corta extensión es, como lo mencionamos anteriormente, uno de los de más tradición histórica comparado con el género *Artículo de investigación experimental*, el género más estudiado de los géneros médicos. Por ello, hemos de abordar determinados factores socioculturales ideológicos e institucionales en términos históricos, normativos y profesionales que condicionan la redacción del género *Caso Clínico*. En resumen, es posible dar cuenta de factores socioculturales ideológicos e institucionales (históricos y normativos) que influyen y determinan la redacción del género *Caso Clínico*.

Exponemos a continuación dos factores socioculturales que influencia en el género

*Caso Clínico*: marco histórico e histórico-normativo.

- **Marco histórico**

Inicialmente, la historia de la medicina nos remonta a personajes como Galeno e Hipócrates y con ellos a sus contribuciones médicas que han permanecido a lo largo del tiempo. La medicina y la profesión médica pueden ser vistas en su evolución como un cúmulo de lecciones, contribuciones y textos centenarios hasta su consolidación. Fruto de la consolidación aparece su asociación y cooperación entre médicos y científicos además del establecimiento de principios de calidad científica. Dadas estas condiciones, por ejemplo, en el siglo XVII surgen las primeras revistas científicas: *the Philosophical Transactions of the Royal Society* (1665) y *Journal des Sçavans* (1666).

Posteriormente, los principios de rigurosidad científica de la *Royal Society* y de las asociaciones científicas de la época, incluidas las de comunidades médicas, se manifiestan en la producción y publicación de experiencias de tipo científico, gracias a sus revistas como organismo de difusión. De este modo, según Gutiérrez Rodilla (1998: 285), a lo largo del siglo XVII surgieron 30 revistas científicas<sup>12</sup>, en lengua inglesa, francesa, alemana y, posteriormente, en lengua española. Esta tendencia e influencia de un modelo institucional como la del *Royal Society* no ha cambiado, estableciéndose en el ámbito científico en general y, en realidad, se ha incrementado en su rigurosidad y sistematicidad hasta nuestros días.

Este tipo de institucionalización es marcadamente ideológico, de acuerdo con los rasgos definitorios planteados por Van Dijk (2003: 44). Aparecen de manera evidente en estas sociedades o asociaciones, aspectos que rigen a un grupo de expertos, tales como: determinados objetivos comunes por fuera de una situación o evento concreto, criterios de pertinencia para el grupo (origen, aspecto, idioma, título o carnet de pertenencia), actividades típicas del grupo o ámbito socioprofesional con objetivos específicos (enseñar a los estudiantes, curar a los pacientes, difundir noticias, etc.) y normas, relaciones y recursos del grupo, etc. relacionadas con la calidad científica propia del grupo o asociación.

---

<sup>12</sup> Basada en G. Carrizo, P. Irurreta-Goyena y E. López Quintana (1994: 294).

De acuerdo con nuestro género *Caso Clínico*, podemos afirmar que, dada su antigüedad de más de 250 años y su permanencia además de su diseminación a otras especialidades médicas, en términos de su perfeccionamiento en el discurso médico (Montalt y González, 2007: 75), es un resultado ideológico.

- **Marco histórico-normativo**

Los aspectos que exponemos son mecanismos o estrategias de carácter evaluativo y homogeneizador. Desde un punto de vista temporal, se han relacionado directamente con el nacimiento de las revistas o han acompañado y evaluado su desarrollo. Han devenido mecanismos o estrategias de orden internacional que tienen como objetivo servir de guía relativas al formato de los manuscritos y de carácter específico de cada revista o tienen carácter evaluativo y homogeneizador debido a su grado de influencia en el ámbito médico y revistas, dependiendo del cumplimiento de las mismas por parte de la revista médica, de los autores y de la comunidad o expertos de la especialidad médica. Por ejemplo, como parte de la política, las revistas médicas suelen evaluar los artículos admitidos y, a su vez, la mayoría de ellas son evaluadas y categorizadas por su Factor de Impacto y su pertenencia a determinada base o bases de datos del ámbito médico. En general, dado su carácter homogeneizador en función de las revistas, pueden considerarse aspectos normativos del ámbito médico.

En el siguiente apartado abordamos estos aspectos que rigen buena parte de las revistas del ámbito médico.

- **Normas internacionales**

En 1978 surge el Grupo de Vancouver, compuesto por un grupo de directores de revistas médicas, reunido informalmente en Vancouver (Canadá). El Grupo creció y evolucionó para convertirse en el ente normalizador “Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas” (ICMJE en inglés), que se reúne anualmente. Su objetivo, desde sus comienzos, fue establecer una guía general para la presentación de los manuscritos enviados a sus revistas. Sus requisitos uniformes para los manuscritos fueron publicados por vez primera en 1979. Dicha guía se conocen también como “normas de estilo de Vancouver”, “Normas de Vancouver”, titulada “Requisitos de

uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: Redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica” del año 2006.

Los apartados de los requisitos de uniformidad considerados por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM, en español) es la siguiente:

1. Cuestiones previas antes del envío de un original	4. Declaraciones adicionales	Ejemplos de Referencias Bibliográficas Ejemplos: referencias de... Artículos de Revistas Artículo estándar Organización o equipo como autor Autoría compartida Suplemento de un volumen o número... Libros y Otras Monografías Capítulo de libro Actas de congresos Ponencias o comunicaciones a congresos Tesis doctoral... Otros Trabajos Publicados Artículos de periódico Material audiovisual Documentos legales Diccionarios y obras de consulta... Material no publicado En prensa Material electrónico CD-Rom Artículo de revista en Internet Monografía en Internet Página Web Base de datos en Internet...
Publicación redundante o duplicada	Definición de una revista con sistema de revisión por expertos (peer-review)	
Publicación secundaria aceptable	Libertad e integridad editoriales	
Protección del derecho a la intimidad de los pacientes	5. Conflicto de intereses	
2. Requisitos para el envío de manuscritos	Ayuda de la Industria a proyectos específicos de investigación	
Resumen de los requisitos técnicos	6. Correcciones, retracciones o notas explicativas sobre los resultados de la investigación	
Preparación del original	7. Confidencialidad	
Artículos en disquete	8. Las Revistas Médicas y los Medios de Comunicación	
Página del título	9. Publicidad	
Autoría	10. Suplementos	
Resumen y Palabras clave	11. El papel de la Sección de correspondencia	
Introducción	12. Manuscritos opuestos basados en el mismo estudio	
Métodos	Diferencias en el análisis o interpretación	
Ética	Diferencias en los métodos o resultados publicados	
Estadística	13. Acerca del ICMJE	
Resultados	14. Ejemplos de Referencias Bibliográficas	
Discusión	15. Recomendaciones para escribir Referencias	
Agradecimientos		
Referencias Bibliográficas		
Tablas		
Ilustraciones (Figuras)		
Unidades de medida		
Abreviaturas y símbolos		
3. Envío del manuscrito a la revista		

## Bibliográfica

### 16. Bibliografía

Este formato guía de presentación ha tenido alto grado de aceptación en el ámbito médico. Actualmente, un número mayor a 500 revistas biomédicas se ciñe a estos requisitos de uniformidad.

En cuanto a nuestro corpus de revistas, las siguientes siete revistas aparecen en el Índice de revistas biomédicas del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas:

1. dos en lengua española *Revista Española de Cardiología* y *Anales de Pediatría*, y
2. cinco en lengua inglesa *Chest*, *Annals of Internal Medicine*, *Archives of Neurology*, *JAMA* y *Pediatrics*.

En otros términos, más de la mitad de nuestras revistas acoge los requisitos de uniformidad del Comité Internacional.

En cuanto a nuestro género *Caso Clínico*, es necesario mencionar los siguientes aspectos:

1. El Comité Internacional menciona explícitamente a este género como pertinente en su texto.
2. El Comité Internacional admite que este género necesita tener una estructura específica de acuerdo con la revista médica específica.
3. El Comité Internacional enfatiza que los autores de todo género específico, como el del *Caso Clínico*, requieren seguir el proceso editorial propio de cada revista, previo a su publicación.

#### ○ Sistema de revisión por expertos<sup>13</sup>

Históricamente, el sistema de revisión por expertos o proceso de revisión por pares fue un esfuerzo e influencia inicial del editor de la primera revista científica<sup>14</sup>, Henry Oldenburg y el consejo de la *Royal Society*. Su objetivo era el de institucionalizar un proceso mediante el cual los científicos en general pudieran publicar sus experiencias y, a la vez, vieran asegurada su autoría y originalidad.

<sup>13</sup> Conocido en inglés como referee system o peer-review process.

<sup>14</sup> *The Philosophical Transactions of the Royal Society*.

Este mecanismo de revisión por expertos o proceso de revisión por pares ha servido como modelo e influencia institucional, estableciéndose en el ámbito médico y científico en general, gracias a su rigurosidad y sistematicidad. Considerado éste como un mecanismo muy influyente, concebimos que ha adquirido un carácter internacional, gracias a que se ha implementado en las revistas de diferentes especialidades y subespecialidades médicas además de editoriales y revistas de otros ámbitos específicos.

Destacamos aquí la figura del editor o *referee* como control científico o ideológico del discurso. La figura de editor, en los inicios de la comunicación médica científica, tenía una voz predominante en relación con los artículos publicados, desde mediados del siglo XVII (Valle, 1999, 2004, 2006) hasta finales del siglo XIX, donde la voz del editor se redujo, cada vez más, prevaleciendo la del autor del artículo. Se incrementan, en el siglo XVIII, las citas formales y aparecen los modalizadores y el lenguaje aproximativo (Varó, 2000), especialmente a la hora de mostrar desacuerdo. Se incorporó, durante el siglo XX, la tradición de introducir las referencias bibliográficas completas al final de los artículos (Posteguillo y Piqué-Argordans, 2007: 170). Durante la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días, no es la voz del editor ni la del autor la que impera y la figura de control del discurso ha llegado a ser la del *peer reviewer* (Vallverdú i Camps, 2002).

Actualmente, el proceso de revisión por pares expertos puede concebirse como un mecanismo de interacción en el seno de las revistas y sociedades de especialidades médicas con el fin de mantener el control de calidad sobre el nuevo conocimiento que se incorpora al cuerpo de conocimiento del ámbito médico. Myers (1990), según Valle (1998: 119), estudia y describe la construcción del conocimiento científico como una actividad colaborativa y competitiva compartida por los autores (autor principal y colegas) y editores y revisores aquellos que ejercen control sobre la investigación, los intereses del autor y la aceptabilidad de la comunidad científica; tanto para Myers y Swales, el receptor del texto es la comunidad científica como colectivo. Berkenkotter y Huckin (1995: 62-75) analizaron secuencias y estrategias retóricas, basados en Eemeren y Grootendorst (1983), en un corpus de cartas de correspondencia de una autora y sus revisores frente a un *Artículo de investigación* enviado a dos revistas de su ámbito (*Infection and Immunity – IAI* y *Journal of Medical and Veterinary Mycology - JMVM*). Los autores (66-67) identificaron categorías como *afirmaciones* y *órdenes* en la



*Introducción* de las cartas, *órdenes y recomendaciones* en el cuerpo de la negociación del texto y acuerdos e *intertextualidad* en la argumentación. Coincidiendo con Berkenkotter y Huckin (1995: 62), este proceso puede considerarse, desde el punto de vista de la interacción entre el autor y sus revisores, como una discusión argumentativa estructurada y orientada a la negociación con respecto al funcionamiento de un género específico.

Con respecto al proceso o sistema de revisión por pares expertos y lo que concierne al género *Caso Clínico*, es necesario comentar que:

1. El proceso o sistema de revisión por expertos también se aplica a este género.
2. Tal proceso de revisión está orientado al control de calidad del género *Caso Clínico*.
3. La negociación en el proceso de revisión pretende asegurar un adecuado funcionamiento del género en cuestión.

○ **Factor de impacto**

Actualmente concebido como un indicador de evaluación y categorización con alto grado de aceptación en el ámbito médico, el Factor de Impacto se define como un indicador bibliométrico que recopila informes estadísticos computerizados no sólo del resultado de las revistas especializadas, sino también de las frecuencias de sus citas. El Factor de Impacto es útil para medir el grado de difusión o “impacto”, y por lo tanto de notoriedad, que tiene dicha publicación, aunque también es posible conocer el Factor de Impacto de un autor o institución. Es elaborado por el *Institute for Scientific Information* (ISI) de Estados Unidos conocido actualmente como *Thomson Reuters* que publica el Factor de Impacto a manera de *Journal Citation Reports* (JCR).

Además, mediante el análisis de las citas de los artículos, los informes *Journal Citation Reports* (JCR) pueden mostrar la relación entre las revistas que citan y las revistas citadas, para medir así la influencia de la investigación y el impacto de la categoría de una revista. Los informes *Journal Citation Reports* son útiles para: 1) comparar revistas especializadas del mismo ámbito, 2) comparar publicaciones de investigación punteras, 3) saber la estadística de las publicaciones de una revista y medir el intervalo de los artículos, consultas, entre otros aspectos. Los informes *Journal Citation Reports* pueden obtenerse de una forma sistemática y objetiva para evaluar las revistas más prestigiosas

de un ámbito a nivel mundial. Su Edición Científica evalúa más de 6.400 revistas importantes, incluido el ámbito médico y su Edición de Ciencias Sociales evalúa más de 1.800 revistas, lo que permite abarcar revistas de 3.300 editoriales y casi 227 disciplinas de 60 países.

En España, existe el Índice Médico Español (IME) el cual publica su propio factor de impacto para las revistas españolas, por ejemplo, para las siguientes revistas pertenecientes a nuestro corpus: *Revista Española de Cardiología*, *Archivos de Bronconeumología*, *Anales Españoles de Pediatría* y *Actas Españolas de Psiquiatría*.

A manera de resumen, presentamos los indicadores bibliométricos del JCR (Journal Citations Reports) o del IME (Índice Médico Español), que enmarcan nuestras revistas del corpus:

**Tabla 10. Revistas en español y factor de impacto del Journal Citations Reports o Índice Médico Español**

Revista en español	Factor de impacto JCR (2008) o IME (2003)
<i>Revista Española de Cardiología</i>	- 2.880 (JCR)
<i>Cirugía Española</i>	Nota: Obtendrá su primer factor de impacto en el Journal Citation Reports anual de 2011, que se publicará a mediados de 2012
<i>Anales (Españoles) de Pediatría</i>	- 0,560 (IME)
<i>Archivos de Bronconeumología</i>	- 1.624 (JCR)
<i>Actas Españolas de Psiquiatría</i>	- 0.446 (JCR)
<i>Hipertensión</i>	-----

**Tabla 11. Revistas en inglés y factor de impacto del Journal Citation Reports (JCR)**

Revista en inglés	Factor de impacto (2008)
<i>Ear, Nose &amp; Throat Journal</i>	0,046
<i>Chest Journal</i>	5.154
<i>Annals of Internal Medicine</i>	17.5
<i>Heart Journal</i>	4.964
<i>Pediatrics</i>	4.122
<i>Archives of Neurology</i>	5.87
<i>JAMA</i>	31.7

Por último, es importante mencionar frente al género *Caso Clínico* los siguientes aspectos:

1. El Factor de Impacto incluye revistas que publican *Casos Clínicos*.

2. El Factor de Impacto tiene en cuenta la bibliografía y citas expuestas en los *Casos Clínicos*.

3. El Factor de Impacto puede llegar a destacar revistas del ámbito médico por sus *Casos Clínicos*.

○ **Bases de datos**

Actualmente, la indexación de una revista médica en una base de datos determinada o en una serie de bases de datos ayuda a medir su rigor científico, difusión y aceptabilidad de carácter normalizador. Existen múltiples bases de datos para la lengua inglesa como MEDLINE o EMBASE, entre otras, y para la lengua española como Índice Médico Español, entre otras, consideradas como las de mayor prestigio del ámbito. La aparición de una revista médica en una o algunas de estas bases de datos permitirá alcanzar mayor difusión y reconocimiento en la especialidad o comunidad médica específica. De las revistas de nuestro corpus, destacamos su indexación en las siguientes bases de datos y su periodicidad:

**Tabla 12. Indexación de las revistas del corpus en español**

<b>Revista</b>	<b>Base de datos</b>	<b>Periodicidad</b>
<i>Revista Española de Cardiología</i>	Index Medicus, MEDLINE, Current Contents, Clinical Medicine, Excerpta Medica/EMBASE	mensual (desde 1989)
<i>Cirugía Española</i>	Index Medicus, Medline y PubMed	mensual
<i>Anales de Pediatría</i>	Index Medicus/MEDLINE, Excerpta Médica/EMBASE, Índice Médico Español	mensual
<i>Archivos de Bronconeumología</i>	PubMed/Excerpta Médica/EMBASE. Index Medicus / MEDLINE. Current Contents / Clinical Medicine. Science Citation Index Expanded. ISI Alerting Services	mensual
<i>Actas Españolas de Psiquiatría</i>	Science Citation Index, Current Contents, Index Medicus y Excerpta Medica/EMBASE	bimensual
<i>Hipertensión</i>	IBECS, Índice Médico Español, Elsevier	bimensual

**Tabla 13. Indexación de las revistas del corpus en inglés**

<b>Revista</b>	<b>Base de datos</b>	<b>Periodicidad</b>
<i>Ear, Nose &amp; Throat Journal</i>	<u>Index Medicus</u>	mensual
<i>Chest Journal</i>	Index Medicus, MEDLINE and accredited for AMA	mensual
<i>Annals of Internal Medicine</i>	Medline, Index Medicus	bimensual

<i>Heart Journal</i>	Index Medicus (Medline), ISI Current Contents (Web of Science), Excerpta Medica/EMBASE	quincenal
<i>Pediatrics</i>	Elsevier, Index Medicus, MEDLINE, and PubMed	mensual
<i>Archives of Neurology</i>	Index Medicus/Medline, Current Contents, Excerpta Medica/EMBASE	mensual
<i>JAMA</i>	Index Medicus	mensual

A manera de cierre, es importante mencionar sobre el género *Caso Clínico* los siguientes aspectos:

1. En las distintas bases de datos de lengua inglesa o española se hallan registrados géneros *Casos Clínicos*.
2. En las bases de datos de ambas lenguas pueden distinguirse por la cantidad de *Casos Clínicos*; por ejemplo, sólo en Medline hay publicados actualmente más de un millón de *Casos Clínicos*.
3. Dado el amplio número de revistas en las bases de datos y su periodicidad de publicación es posible asegurar una larga existencia al género *Caso Clínico*.

○ **Normas históricas de las revistas**

Históricamente, las revistas del ámbito médico han tenido algún tipo de normas o *política editorial*, aparte de la implementación del sistema de revisión por expertos expuesto anteriormente, que ha permitido no sólo su surgimiento sino también su desarrollo. Un reconocimiento de su política editorial general a lo largo del tiempo son, según un estudio diacrónico de 250 años de una sola revista médica<sup>15</sup> por Atkinson (1992) y uno de 185 años de 15 revistas médicas de los siglos XIX y XX<sup>16</sup> por Salager-Meyer y Defives (1998), múltiples cambios en aspectos tales como: el cambio de estilo no centrado en el autor sino en el contenido, el aumento en la cantidad de casos descritos, la descripción de tipos de enfermedades basadas en grandes grupos de casos o pacientes, la orientación cuantitativa y tecnológica de la descripción, la síntesis metodológica o reconstrucción metodológica basada en otros textos descriptivos, la orientación marcadamente teórico-metodológica de los artículos, la explicitación de la referencia a otros artículos publicados, la aparición y desarrollo de nuevos géneros médicos, la mayor organización o estructura esquemática de los textos, el cambio de las funciones textuales y el cambio o evolución de las formas lingüístico-convencionales.

<sup>15</sup> Revista *Edinburgh Medical Journal* desde 1735 hasta 1985.

<sup>16</sup> Nueve revistas médicas para el siglo XIX y siete para el siglo XX para un total de 16 revistas.

Por otro lado, Salager-Meyer y Defives (1998: 145-163) analizaron una serie de modalizadores (*hedges*, en inglés) tales como EMO, AP, PAS y SH<sup>17</sup> en *Artículos de revisión*, *Editoriales*, *Charlas médicas*, *Artículos de investigación* y *Casos Clínicos*, y descubrieron que los géneros del siglo XIX contenían mayor modalización que los mismos géneros en el siglo XX. En el siglo XIX, los modalizadores más frecuentes eran EMO (intensificadores emocionales) y AP (aproximadores) y los menos frecuentes eran PAS (voz pasiva) y SH (escudos). En el siglo XIX, la función de la modalización era valorativa para convencer a los lectores de la importancia de sus planteamientos, según Salager-Meyer y Defives (138), especialmente en géneros como *Casos Clínicos*, *Charlas médicas* y *Artículos de revisión*.

En el siglo XX, contrario al siglo XIX, especialmente entre 1930 y 1960, los modalizadores más frecuentes fueron PAS (voz pasiva) y SH (escudos) y los menos frecuentes EMO y AP, según Salager-Meyer y Defives (146). A finales del siglo XX, entre 1960 y 1995, los modalizadores más frecuentes fueron los escudos, sobre todo, en la sección *Comments*. A manera de conclusión, hubo cambios en las normas o instrucciones para los autores, es decir, cambios de política editorial en las revistas médicas analizadas, que influyeron en la modalización.

Desde nuestra perspectiva pragmática, los cambios de modalización dan cuenta de:

1. El uso de convenciones (regularidad o marca específica de un género con la más alta frecuencia), variantes (regularidad o marca específica de un género con menor frecuencia que la convención) y alternativas (forma de expresión no acuñada como convención o variante, pero gramatical y estilísticamente correcta) (cf. Supra 1.4.5.5.1 y 1.4.5.5.2) en los géneros médicos expuestos.
2. El uso de expresiones marcadamente pragmáticas o lingüístico-convencionales, por ejemplo, EMO (intensificadores emocionales), AP (aproximadores), PAS (voz pasiva) o SH (escudos).
3. La característica de los géneros médicos de una determinada evolución, tendencia o flexibilidad de acuerdo con las normas específicas o política editorial propia, que puede determinar cierta influencia sobre ellos.

---

<sup>17</sup> Salager-Meyer y Defives (1998: 145-163) utilizaron una serie de categorías pragmáticas de modalización (*hedging*, en inglés) que incluían: intensificadores con carga emocional (EMO), aproximadores (AP), voz pasiva (PAS) y escudos (SH).

▪ **Normas actuales de las revistas**

Actualmente, de acuerdo con la consulta de nuestras revistas del corpus, la constante es haber surgido en el siglo XX y pertenecer a una sociedad o asociación médica específica. A manera de ejemplo, es conveniente presentar para nuestras revistas en español e inglés información sobre su fundación y afiliación institucional en la siguiente tabla:

**Tabla 14. Fundación y afiliación de las revistas del corpus en español e inglés**

<b>Revista</b>	<b>Año de fundación</b>	<b>Afiliación institucional</b>
<i>Revista Española de Cardiología</i>	Fundada en 1947	Sociedad Española de Cardiología
<i>Cirugía Española</i>	Fundada en 1935	Asociación Española de Cirujanos
<i>Anales de Pediatría</i>	Fundada en 1968	Asociación Española de Pediatría
<i>Archivos de Bronconeumología</i>	Fundada en 1964	Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), Asociación Latinoamericana del Tórax (ALAT) y Asociación Iberoamericana de Cirugía Torácica (AIATC)
<i>Actas Españolas de Psiquiatría</i>	Fundada en 1940	Sociedad Española de Psiquiatría
<i>Hipertensión</i>	Fundada en 1969	Sociedad Española de Hipertensión y Liga Española para la Lucha de la Hipertensión Arterial (SEH-LELHA)
<i>Ear, Nose &amp; Throat Journal</i>	Fundada en 1922	<u>American Academy of Ophthalmology and Otolaryngology</u>
<i>Chest Journal</i>	Fundada en 1935	American College of Chest Physicians (ACCP)
<i>Annals of Internal Medicine</i>	Fundada en 1927	American College of Physicians (ACP)
<i>Heart Journal</i>	Fundada en 1939	<u>British Cardiovascular Society and the BMJ Group</u>
<i>Pediatrics</i>	Fundada en 1948	<u>American Academy of Pediatrics</u>
<i>Archives of Neurology</i>	Fundada en 1948	American Medical Association
<i>JAMA</i>	Fundada en 1883	American Medical Association

De acuerdo con la anterior tabla, la mitad de nuestras revistas surgió a comienzos del siglo XX con una antigüedad entre 70 y 88 años, con excepción de la revista JAMA de 127 años. Tres revistas surgieron a finales de los años 40 y tres a finales de los años 60 con una antigüedad entre 42 y 63 años. Todas nuestras revistas surgieron como mecanismo de publicación de alguna asociación o sociedad médica, estrategia idéntica a

la de las revistas médicas pioneras del siglo XVII. Es necesario destacar que una diferencia notoria entre las revistas de lengua española y de lengua inglesa es la mayor antigüedad de las revistas de lengua inglesa de nuestro corpus.

También, nuestras revistas tienen por concepción normas específicas y explícitas que enmarcan su publicación y difusión. Por ejemplo, todas nuestras revistas difunden en su página web “instrucciones para los autores”. No obstante, la información específica para el género *Caso Clínico* se restringe, en la mayoría de las revistas consultadas, a aspectos estrictamente de forma (extensión máxima del *Caso Clínico* y de su resumen, número máximo de palabras clave, figuras, tablas, márgenes, etc., lenguas del resumen y hasta su estructura formal: *Introducción, Caso clínico y Discusión*). Escasamente, nuestras revistas explicitan la función(es) o propósito(s) con el que ha de escribirse el género en cuestión. En otros términos, no explicitan el objetivo o función primordial que debería regir al género *Caso Clínico*.

A manera de resumen, es necesario comentar sobre el género *Caso Clínico* los siguientes aspectos:

1. Las normas individuales explícitas de cada revista sirven básicamente de guía para redactar el manuscrito previo a su envío para revisión y publicación.
2. Las normas individuales de las revistas, al no exponer la(s) función(es) básica(s) para la composición del género en cuestión, dejan su estructuración y redacción al potencial o capacidad de los expertos, posiblemente llamada “competencia de elaboración de géneros”, es decir, una capacidad que se desarrolla en un contexto socioprofesional médico.

#### **6.6.2.2.1 Producción-recepción contextual**

Abordamos aquí algunas precisiones con respecto a la relación de la producción y recepción contextual del género *Caso Clínico*. Desde el punto de vista de su producción contextual<sup>18</sup>, los elementos necesarios y suficientes para la interacción de factores

---

<sup>18</sup> Entendemos por producción contextual la relación interactiva de factores comunicativos, pragmáticos y semióticos con miras a la producción de un género textual específico influido por el contexto sociocultural fundamentadas principalmente en: 1. El campo, modo y tono textual (cf. Supra 1.4.5.1.1 y 1.4.5.7) y 2. El foco contextual e intenciones comunicativas (cf. Supra 1.4.5.4 y 1.4.5.7).

contextuales y socioculturales son los elementos contextuales de caracterización del género *Caso Clínico* (cf. Supra 6.6.2, 6.6.2.1.1 y 6.6.2.1.2). Tal como lo hemos enfatizado ya de manera amplia anteriormente, los elementos contextuales son para nosotros una fuerte concepción y convicción y remitimos a ellos para que sean motivo de apropiada observación para nuestro género *Caso Clínico*. Consideramos que su influencia ha de irrigar marcadamente la recepción contextual y la producción-recepción textual de este género. La identificación de tal interacción se convierte en una herramienta indispensable para establecer la producción-recepción contextual y textual del género en cuestión.

En cuanto a la recepción contextual<sup>19</sup>, remitimos al capítulo 7 (cf. Supra 7.10) donde presentamos nuestra propuesta de metodología integradora desde el punto de vista empírico. El objetivo de esta metodología integradora es principalmente la comprensión del género *Caso Clínico*.

#### **6.6.2.2 Producción-recepción textual**

Presentamos a continuación algunas precisiones relacionadas con la producción textual<sup>20</sup> y recepción textual<sup>21</sup> del género *Caso Clínico*. Desde el punto de vista de su producción textual, los principales elementos que entran en juego son: los autores (médico general, especialista y grupo de especialistas), la estructura textual y los rasgos convencionales. También es nuestra pretensión mostrar cualquier tipo de influencia del contexto comunicativo o sociocultural sobre la estructura y convenciones.

Normalmente, en calidad de redactores en el ámbito médico con miras a la publicación de un género *Caso Clínico* aparecen el médico general, especialista y grupo de especialistas, en su doble papel de autor(es) y revisor(es) del género en cuestión, y el traductor de textos especializados (cf. Infra 6.6.3).

---

<sup>19</sup> Entendemos por recepción contextual el proceso de comprensión de un género específico, proceso de interpretación (Van Dijk, 1992), sobre todo, basado en hipótesis, desde la Traductología.

<sup>20</sup> Entendemos por producción textual la actividad o habilidad de elaboración textual de un especialista o grupo de expertos de un área específica, con el fin de confeccionar una unidad estructural e intratextual y convencional, es decir, un género. La producción textual de un género específico influido por la producción contextual se fundamenta en: 1. Rasgos estructurales e intratextuales (cf. Supra 1.4.5.5 y 1.4.5.7) y 2. Convenciones (cf. Supra 1.4.5.6 y 1.4.5.7).

<sup>21</sup> Entendemos por recepción textual el proceso de reconocimiento e interacción contextual y sociocultural con respecto a un género, a partir de un haz de relaciones textuales, especialmente las relaciones incluidas en nuestro modelo de caracterización, es decir, la relación entre intertextualidad, rasgos estructurales e intratextuales y convenciones (variantes y alternativas), representada en los géneros.



- **Autores del género *Caso Clínico***

Históricamente, el género *Caso Clínico* había sido escrito solamente por un autor. En los siglos XVIII y XIX, por ejemplo, según Atkinson (1992: 346) y Salager-Meyer y Defives (1998: 145 y 154-157), de acuerdo con sus estudios diacrónicos de este género en inglés (entre otros géneros), hallaron que el *Caso Clínico* tenía un solo autor. Tal autoría individual era evidente en marcas muy frecuentes como el pronombre de primera persona (yo), seguido de verbos en voz activa, y el adjetivo posesivo de primera persona (mi). Igualmente, Atkinson (Ibid.) y Salager-Meyer y Defives (Ibid.) coincidieron en evidenciar que el autor exponía principalmente los meros datos de la observación, basados en su experiencia personal y cuya función era presentar informes narrativos, sin esmerarse por interpretar los datos. En el siglo XIX, los lectores de tales casos clínicos podían quizá aprender de las actividades o quehacer médico representado en dichos géneros.

Históricamente, en el siglo XVIII, los autores del género *Caso Clínico* no tenían, en sus inicios, un alto grado de formación, aunque pudieran tener buena educación y pertenecer a una sociedad o asociación médica. Según Valle (1998: 113), uno de los rasgos más destacados de una comunidad profesional es que su membresía la determina la formación o escolarización, la cual puede durar muchos años en una universidad u otro tipo de institución educativa superior. Un proceso educativo particular le permite al novato o aprendiz adquirir parte del enorme cuerpo de conocimiento compartido por los miembros de la comunidad. De esta manera, un aprendiz con cierto grado de formación puede representar y comunicarse dentro de la comunidad por medio de la escritura de géneros específicos como el *Artículo de investigación* o el *Caso Clínico*, entre otros.

En el siglo XIX, Salager-Meyer y Defives (Ibid.) evidenciaron una carga significativa de modalización (*hedging* en inglés), generada por un autor individual. Se evidenciaban principalmente los llamados EMO (*intensificadores con carga emocional*) y AP (*aproximadores*), y, de manera mucho menos frecuente, voz pasiva (PAS) y escudos (SH). Algunos ejemplos de *intensificadores con carga emocional* son las siguientes expresiones adverbiales: “*extremely difficult/interesting*”, “*dishearteningly weak*”, “*particularly encouraging*”, “*unexpectedly*” y “*surprisingly*”, entre otras. Esta carga

considerable, sobre todo de intensificadores emocionales, representa para Salager-Meyer y Defives (Ibid.) aspectos como:

1. El grado de proximidad, identidad o empatía entre el médico y su paciente en aquella época.
2. La preocupación afectiva, reacciones y juicios de valor individual del médico ante la enfermedad de su paciente en aquella época.

La función del género era valorativa con el fin de convencer a los lectores de la importancia de sus planteamientos, según Salager-Meyer y Defives (1998: 138).

En cuanto a los AP (*aproximadores*), según Salager-Meyer y Defives (156), había una marcada aparición de éstos en los resultados, expuestos vaga y cuantitativamente por medio de adverbios y expresiones adverbiales de cantidad, grado, frecuencia y tiempo. Algunos ejemplos son:

“- the bones were *so much diseased*; a *considerable discharge of pus*; the parts were red and *considerably swollen*; the pain was *so great* and his health has become *so much impaired ...*; a *pretty copious discharge*; I put the patient on a *very generous diet*; the foot was *very much disformed*; with *very little difficulty ...* (1815)  
 - Syncope took place to a *very alarming degree*. (1816)  
 - It was with the *greatest difficulty* that she was restored (1818).”

La función de los aproximadores del género *Caso Clínico* en el siglo XIX, según los autores, era darle fuerza a la narración del autor.

A manera de resumen, para el siglo XIX la evidencia del autor en el texto marcada en los términos mencionados anteriormente permite destacar que:

1. El autor del género *Caso Clínico* aparecía de manera explícita en el texto.
2. El autor pretendía lograr un doble propósito en su texto en términos de funciones (argumentativa y narrativa); aunque no es posible especificar su jerarquía u orden de aparición en las partes del texto, de acuerdo con lo expuesto por Salager-Meyer y Defives.
3. El autor utilizaba marcas o marcadores lingüístico-convencionales para expresar sus propósitos, los cuales reconocemos como convenciones (variantes y alternativas).

No obstante, desde comienzos del siglo XX, los casos clínicos publicados muestran, según los autores (154), una evolución al alejarse de los EMO y AP para acercarse más a la voz pasiva (PAS) y a los escudos (SH). Algunos ejemplos de voz pasiva son:

“- A man, aged 29 years, suffering from tetanus, *was sent* to the Hillington Cottage Hospital (1904).  
 - On admission the patient *was found* to be dull. He *was given* a mixture of ... He *was anesthetized* and the wound *was freely excised*. (1905)” (Salager-Meyer y Defives (154-155)).

Algunos ejemplos de escudos son:

“ – Two-dimensional echocardiography *suggested* the diagnosis. [...] Erroneously detected flow signals *may wrongly suggest* [...] Inadvertent contrast administration *may provoke* rupture, [...] [...] insufficient contrast *may limit* opacification (1988). (Salager-Meyer y Defives, *Ibid.*)”

Su función era presentar, según Salager-Meyer y Defives (160), poco énfasis en la sección métodos/experimentos y mayor énfasis en la sección *Discusión*, donde expresaban afirmaciones sobre los hallazgos, sugerencias, interrogaciones para combinar evidencias y especulaciones.

Por otro lado, Atkinson (1992: 346) afirma que algunas de las razones para que surja la tendencia de no hacer énfasis en el autor, es decir, la tendencia de usar voz pasiva y escudos en lugar de EMO y AP (en términos de Salager-Meyer y Defives) se debe a la posibilidad de:

1. Describir los eventos clínicos en términos cuantitativos o tecnológicos.
2. Resumir los eventos clínicos en lugar de describirlos detalladamente.
3. Reconstruir el relato de los eventos clínicos basados en las observaciones clínicas redactadas por diferentes doctores.
4. Seguir la tendencia de la revista *Edinburg Medical Journal* de citar otros artículos publicados.

En resumen, desde el punto de vista funcional, en el siglo XX, las funciones asignadas por el autor al género *Caso Clínico* son informar y discutir, a saber: “The basic communicative function of RP and CR [Case Report] – contrary to that of RV and ED – is to report and discuss the results of clinical and scientific original investigations”, de acuerdo con Salager-Meyer y Defives (*Ibid.*). No obstante, según nuestros resultados en nuestro corpus sincrónico desde 1990 hasta el 2006, las funciones son, en su orden jerárquico: argumentativa, expositiva e instructiva, de acuerdo con nuestra tipología de funciones basada en Hatim y Mason (1990, 1997).

Actualmente, la aparición de un solo autor en el género *Caso Clínico* es más la excepción que la regla. La regla es que aparezca una serie o un colectivo de autores en la publicación de un *Caso Clínico*. Según nuestra base de datos, la serie o colectivo de autores que encontramos en las distintas revistas especializadas en español e inglés corresponde a un rango de autores. Presentamos a continuación una tabla de resumen con el rango de autores hallados en cada revista en ambas lenguas.

**Tabla 15. Rango de autores según revistas en español e inglés**

<b>Revistas en español e inglés</b>	<b>Rango de autores</b>
<i>Bronconeumologia</i>	entre 3 y 7 autores
<i>Cirugía</i>	entre 3 y 7 autores
<i>Pediatría</i>	entre 2 y 6 autores
<i>Psiquiatría</i>	entre 2 y 4 autores
<i>Hipertensión</i>	entre 2 y 7 autores
<i>Cardiología</i>	entre 1 y 9 autores
<i>Heart</i>	entre 2 y 4 autores
<i>Annals of Internal Medicine</i>	entre 2 y 7 autores
<i>Archives of Neurology</i>	entre 2 y 7 autores
<i>Chest</i>	entre 2 y 7 autores
<i>Pediatrics</i>	entre 1 y 6 autores
<i>Ear, Nose and Throat</i>	entre 1 y 5 autores
<i>Journal of the National Medical Association</i>	entre 1 y 5 autores

La anterior tabla muestra como constante que la autoría y publicación del género *Caso Clínico* es una construcción colaborativa del conocimiento sobre un caso específico. Tal composición colectiva permite inferir que junto con un caso clínico no sólo surgen una serie de textos de carácter clínico, sino también que aquellos textos están directamente ligados a distinto personal médico como médicos y especialistas. Por último, sería posible afirmar que el número de autores de este género pretenden dar cuenta del estricto seguimiento del caso al igual que consolidar aún más el sentido de comunidad médica.

- **Revisores del género *Caso Clínico***

En lo que respecta a los revisores del género que nos ocupa y otros géneros más, debemos remitir a la influencia del contexto sociocultural (6.6.2.1.2) en términos de su marco normativo, especialmente en el apartado “Sistema de revisión por expertos”.

- **Estructura del género *Caso Clínico***

Históricamente, el género *Caso Clínico* no había contado con una estructura típica. A lo largo de 250 años, de acuerdo con el estudio diacrónico de la revista *Edinburg Medical Journal* de Atkinson (1992: 346-372), sus tres muestras de este género de 1735, 1775 y 1820, anexadas en su artículo, no evidenciaban una estructura convencional. Por ejemplo, las muestras del género *Caso Clínico* no presentaban una sección *Introducción* formal sino su directa exposición del caso, sin subtítulo alguno previo a la descripción del caso ni posterior al caso a manera de sección *Discusión* o *Comentarios*. A lo largo de 185 años, en su estudio diacrónico de 15 revistas médicas de Salager-Meyer y Defives (1998), estos autores no hallaron o, al menos, no destacaron una estructura textual típica para el género *Caso clínico* en el siglo XIX. No obstante, en el siglo XX, Salager-Meyer y Defives (1998: 160) mencionan para el género en cuestión el hecho que, en el periodo entre 1980 y 1995, la sección *Comments* (entre comillas simples en inglés) es mucho más extensa que en periodos anteriores a 1980.

De acuerdo con Atkinson (1992: 346-347), la estructura convencional de la revista *Edinburg Medical Journal* se desarrolla desde el punto de vista del contenido de los casos clínicos, es decir, de su *nivel de integración conceptual*. En el siglo XVIII, para Atkinson (Ibid.), el género *Caso clínico* era una narración con características de cartas bien que narraban 1) un solo caso de una lesión o enfermedad rara, o 2) un tratamiento de enfermedades con nuevas técnicas médicas. Entre 1775 y 1864, el género empezó a esquematizarse de manera estructural con tendencias que incluían:

1. siete secciones (dos opcionales), no generalizadas y que no sustituyeron al *Caso clínico* narrativo tipo carta
2. tres secciones con propósitos claramente distintos
3. diversas secciones, por ejemplo, Remarks (Observaciones) con propósitos diferentes

En el siglo XX, según Atkinson (350), ya el género *Caso clínico* se utiliza como ejemplo de una discusión más amplia sobre enfermedades raras y su tratamiento, aunque hasta finales del siglo XX su estructura no aparezca consolidada.

En la actualidad, de acuerdo con lo expuesto en la sección Normas de revistas actuales, abordada anteriormente, todas nuestras revistas contemplan en las “instrucciones para los autores” una estructura convencional: *Introducción/Introduction, Caso clínico/Case*

report y *Discusión*/Discussion. En ocasiones, la denominación de esta estructura típica puede presentar variantes, así: para la sección Introducción/Introduction, esta etiqueta puede aparecer explícita o no, para la sección *Caso clínico*/Case report la variante es Descripción del caso/Case description y para la sección *Discusión*/Discussion la variante es Comentario/Comments. Esta estructura convencional es la identificada en el género en cuestión en nuestras 13 revistas del corpus comparable.

Contrario a nuestra descripción empírica (cf. Supra 6.6.1), Montalt y González Davies (2007: 76-77) plantean que la estructura de la “mayoría de los *Casos Clínicos* publicados poseen las siguientes secciones [...]:

- Title
- Author(s)
- Introduction
- Background or literatura review
- Case description
  - Case history
  - Examination
  - Intervention
- Outcome
- Discussion
- Summary

No obstante, es posible que haya algún grado de variación estructural para este género, si consideramos, por ejemplo, variación en algunos elementos contextuales, sobre todo, de carácter comunicativo con respecto al usuario del lenguaje (revistas en distintos países de Latinoamérica) o algún tipo de influencia sociocultural (normas específicas de revistas especializadas), pero esto podría ser tema para otro estudio diferente al que nos compete aquí y ahora. Por último, en su tesis doctoral, Oliver del Olmo (2004) coincide con nuestra descripción de la estructura del género en cuestión, entre otros autores.

- **Convenciones del género *Caso Clínico***

Históricamente, los rasgos lingüístico-convenciones han cambiado de acuerdo con determinada influencia del contexto comunicativo y sociocultural (cf. Supra 6.6.2.1) sobre la producción-recepción contextual y textual (cf. Supra 6.6.2.2). Desde la influencia comunicativa, podría observarse el grado de formalidad de la relación entre el emisor y destinatario, entre otros elementos contextuales. Desde la influencia

sociocultural, es indispensable considerar los elementos del marco normativo. Desde la producción-recepción contextual y textual, es necesario concebir los autores, la estructura y las convenciones determinados por influencia sociocultural en el género *Caso Clínico*.

Actualmente, Oliver del Olmo (2004: 230-277) propuso una clasificación y definición de la atenuación retórica (modalización o *hedging*) y analizó los géneros *Artículo de investigación* y *Caso Clínico* utilizando como base para su descripción la estructura: *Introducción, Caso clínico y Discusión*. Los resultados de la autora (271 y 275) pueden resumirse en las siguientes tablas:

**Tabla 16. Resultados de comparación entre *Artículo de investigación* y *Caso Clínico-Español***

	<i>Artículo de investigación -ESP</i>	<i>Caso Clínico-ESP</i>	Valor estadístico del ji cuadrado	P-valor
<b>1. Escudos</b>	80 (10.70%)	<b>133 (25.44%)</b>	<b>78,00</b>	0,0000
<b>2. Aproximadores</b>	104 (13.90%)	<b>106 (20.27%)</b>		
<b>3. Expresiones de duda personal e implicación del autor</b>	<b>146 (19.52%)</b>	45 (8.60%)		
<b>4. Estrategias de desagentivación</b>	<b>418 (55.88%)</b>	<b>239 (45.69%)</b>		

Según la tabla anterior, el género *Caso Clínico* en español contiene más atenuación retórica o modalización que el *Artículo de investigación* en español. En su orden, aparece mayor frecuencia de *estrategias de desagentivación* (45.69%), seguida de los *escudos* (25.44%) y de los *aproximadores* (20.27%), con excepción de las *expresiones de duda personal e implicación directa del autor* (8.60%). De acuerdo con el valor estadístico del ji cuadrado, su frecuencia es significativa, según los datos de Oliver del Olmo (Ibid.).

Por otro lado, según la siguiente tabla, la frecuencia de la atenuación retórica en la sección *Introducción* del *Caso Clínico* en español se aproxima a la del *Artículo de investigación* en inglés. La atenuación retórica en las secciones *Métodos* y *Discusión* del

*Caso Clínico* en español es un poco mayor que la del *Artículo de investigación* en español, según Oliver del Olmo (Ibid.).

**Tabla 17. Comparación interlingüística e intergenérica del Caso Clínico-ESP y Artículo de investigación-ESP e ING**

	<i>Caso Clínico-ESP</i>	<i>Artículo de investigación-ESP</i>	<i>Artículo de investigación-ING</i>
<b>1. Introducción</b>	73 (3.14%)	89 (1.96%)	137 (4.01%)
<b>2. Métodos</b>	196 (2.71%)	226 (2.29%)	353 (3.59%)
<b>3. Resultados</b>	X	135 (1.59%)	133 (1.58%)
<b>4. Discusión</b>	260 (2.71%)	298 (2.41%)	434 (3.59%)

Por último, a manera de cierre sobre los rasgos convencionales es indispensable mencionar los siguientes aspectos, desde el punto de vista de la metodología de corpus electrónicos. Si bien nuestro corpus general de géneros médicos del capítulo 3 muestra que hay una buena cantidad y diversidad de dichos géneros, nuestro corpus comparable y paralelo del género *Caso Clínico* en formato electrónico hace evidente que la consecución no sólo de este género sino de diversos géneros es posible. Además, no hay que olvidar que la metodología de corpus electrónicos permite concebir el procesamiento de corpus con herramientas informáticas, algunas de las cuales pueden descargarse de forma gratuita de Internet, por ejemplo, el programa *SCP*<sup>22</sup>, entre otras. Esta situación le permite al traductor aproximarse de manera sistemática y rigurosa a la exploración, análisis y comprensión de las convenciones actuales del género *Caso Clínico* en particular y otros géneros médicos en general.

## 6.7 El papel del traductor de textos médicos

La influencia del contexto comunicativo y sociocultural de caracterización de los géneros establece elementos contextuales e histórico-normativos específicos que son no sólo importantes y convenientes sino también necesarios para la traducción profesional. El traductor profesional debe esforzarse por ubicar y enmarcar los géneros específicos que sean parte de su encargo de traducción. Así, en la traducción de textos médicos, por ejemplo, del género *Caso Clínico*, un traductor profesional deberá observar y seguir de cerca la influencia comunicativa y sociocultural dominante además de lo relacionado con la producción-recepción contextual y textual.

<sup>22</sup> Explorar el sitio [www.textworld.com](http://www.textworld.com)



Ahora, si bien el género *Caso Clínico* nos ha servido de principal ejemplo, éste es uno solo de una variedad de géneros médicos en nuestra clasificación (cf. Supra 3.5.1). Consideramos que géneros como el *Artículo de investigación*, *Artículo de opinión médica*, *Editorial médico*, *Reseña médica*, *Carta al editor*, entre otros, incluidos en nuestra clasificación, también han de regirse y ceñirse de acuerdo con factores de la influencia comunicativa y sociocultural de la producción-recepción contextual y textual. Como regla general, consideramos que si un traductor profesional, que no trabaje para una agencia de traducción, recibe el encargo de un género específico de un determinado ámbito socioprofesional, pero no posee mayor información sobre ninguna influencia sociocultural específica sobre su encargo, es necesario que consulte o busque en cualquier medio posible a su alcance (incluso con su cliente o iniciador) información relevante de su encargo.

Consideramos aquí que el papel del traductor profesional puede potenciarse un poco más. Con el conocimiento de la existencia de clasificaciones textuales como la analizada (cf. Supra 3.5.1), entre muchas otras clasificaciones, el traductor profesional puede aproximarse de forma más segura a otros ámbitos socioprofesionales, es decir que si un traductor no se restringe a manipular el género específico encargo de su traducción, sino que intenta aproximarse y conocer *la familia* o diversidad de géneros similares a los de su encargo, el traductor profesional podría ganar en mayor profesionalidad y especialización. Desde un punto de vista metodológico, podríamos establecer aquí un vínculo con el potencial de la competencia de identificación de géneros (cf. Supra 1.4.8.1).

Igualmente, bien sean una norma internacional como la del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas o bien las normas específicas y actuales de cada revista, su consideración y estricto seguimiento han de redundar en la profesionalidad y especialización del traductor y en el control de calidad del género específico. Por ejemplo, la información de la norma de Vancouver y muy especialmente la de las normas actuales de las revistas contiene aspectos formales y estructurales que es necesario conocer. Es conveniente para el traductor profesional enmarcarse en una norma específica, dado el hecho que, por un lado, si bien la norma del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas suele actualizarse anualmente, no todas

las revistas del ámbito médico se ciñen a esta norma, además de que las normas actuales de las revistas pueden actualizarse dependiendo de la revista y ámbito específico.

Por otro lado, aparte de los aspectos que hemos mencionado hasta este punto, es preciso afirmar que el traductor profesional debe dotarse de otras herramientas que le permitan ahondar en sus análisis. Nos referimos primero a su consulta de corpus electrónicos y de posibles estudios relacionados y dependientes de la configuración contextual de su encargo de traducción; sugerimos esto sin desconocer que es frecuente que las agencias de traducción provean ya a sus traductores autónomos con una herramienta para tener acceso a este tipo de material textual. No obstante, es necesario enfatizar la consulta y análisis de corpus electrónicos y su correspondiente análisis en un corpus comparable como lo planteamos en el capítulo 7 y 8, es decir, un análisis contrastivo desde el punto de vista funcional y desde el punto de vista lingüístico. Segundo nos referimos a herramientas informáticas con funciones específicas para su actividad profesional, por ejemplo, para descargar páginas web completas (*Wget, Offline Explorer*, entre otras); sin desconocer que algunas herramientas de traducción asistida ya incluyen o integran una forma de búsqueda para Internet y una forma de búsqueda en traductores automáticos en línea, por ejemplo, *Reverso, Google Language Tools, Systran, Worldlingo, IATE*, entre otros. Por último, es preciso mencionar que es posible abordar una metodología de análisis específica, tal como la que planteamos y aplicamos en el capítulo 7 (cf. *Infra 7.11, 7.12 y 7.13*), que puedan ofrecerle una aproximación específica frente al análisis del género *Caso Clínico*, en particular y diversos géneros médicos, en general.

Desde el punto de vista del mercado de la traducción, el género *Caso Clínico* podría ser parte de un encargo de traducción inversa, es decir, hacia una lengua extranjera. De acuerdo con nuestras consultas y observaciones, algunas revistas del ámbito médico se han caracterizado por solicitar e incluir resúmenes de este género en inglés. Por ejemplo, la *Revista Española de Cardiología*, desde 1991, incluye traducciones de resúmenes del género en cuestión. También tenemos conocimiento, desde esta primera década del siglo XXI, que existe cada vez mayor frecuencia de traducciones del género *Caso Clínico* especialmente hacia el inglés. Específicamente la *Revista Española de Cardiología* y la revista *Archivos de Bronconeumología*, de nuestro corpus de revistas, han empezado a publicar traducciones del género *Caso Clínico* completo al inglés.

Consideramos que este aspecto del mercado de la traducción, puede dar pie para emprender alguna investigación basada en el análisis de las traducciones de este género hacia lengua inglesa.



## 7. ANÁLISIS COMPARABLE. ANÁLISIS FUNCIONAL

### 7.1 Introducción

Es nuestro propósito en este capítulo seleccionar y diseñar de manera sistemática una metodología integradora para la identificación de funciones del género *Caso Clínico* mediante un análisis empírico. La importancia de una metodología integradora en Traductología es múltiple porque:

1. La Traductología, como toda ciencia, ha de procurar la unificación o integración de criterios y conceptos
2. La Traductología, como ciencia dinámica, debe favorecer el desarrollo de nuevas herramientas
3. La Traductología, como ciencia reciente, es una ciencia fértil para la investigación y la integración de nuevas metodologías
4. La Traductología, como ciencia reciente, requiere concentrar sus esfuerzos y recursos en la contribución a la producción de un cuerpo de conocimientos significativo para mejorar su estatus científico, académico y tecnológico

Así, una metodología integradora de análisis debe procurar abarcar y acoger diferentes propuestas de análisis, desde distintas perspectivas, tendientes a contribuir a mejorar la explicación de cualquier investigación o proyecto desarrollado en el seno de una ciencia o disciplina científica.

Abordamos el análisis de una panorámica de propuestas metodológicas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE) y desde la Traductología. Mediante un análisis de contenido de las propuestas metodológicas, determinamos las ventajas o contribuciones y algunas de sus desventajas con el fin de destacar, posteriormente, su valoración, es decir, su coincidencia, coherencia o relevancia con respecto a nuestro objetivo. Basados en tales contribuciones o ventajas, determinamos los principales aspectos predominantes dentro de cada perspectiva de análisis (IFE o Traductología) y luego entre las diferentes perspectivas. El resultado es el diseño final de nuestra propuesta integradora.

La importancia de los estudios de IFE radica en ser la disciplina pionera en adoptar conceptos funcionales como lo es el *género*, además de ser la disciplina más destacada en proponer y desarrollar distintos análisis para géneros específicos con el fin de comprender y establecer determinadas características propias de los géneros. La orientación de los estudios de IFE ha sido principalmente hacia la didáctica.

La Traductología es importante porque ha contribuido a la sistematización de la caracterización de los textos, permitiendo así una descripción detallada de corpus textuales, tal como el corpus comparable español-inglés del género *Caso Clínico* utilizado para nuestro análisis y, obviamente, su orientación marcadamente contrastiva empleando corpus comparables y paralelos.

De manera panorámica, presentaremos una descripción de la variedad de estudios que abordamos:

1. Corpus de géneros especializados
2. Análisis de géneros específicos
3. Comparación de géneros (si no, suena indeterminado, informal)
4. Descripción de unidades de análisis específicas
5. Descripción de corpus monolingües o comparables

Abordamos en los siguientes apartados propuestas de carácter retórico y pragmático. La principal distinción entre los autores es su propuesta metodológica. Distinguimos para nuestro análisis contrastivo, una primera etapa con propuestas de aproximación empírica desde el IFE y la Traductología orientada a la identificación de funciones textuales.

## 7.2 Objetivos

1. Establecer un estado de la cuestión de propuestas metodológicas de análisis empírico de géneros específicos.
2. Seleccionar, adoptar y adaptar, si fuese necesario, una metodología para el análisis empírico para nuestro corpus comparable del género *Caso Clínico*.

3. Diseñar, describir y aplicar la metodología integradora elegida para el análisis empírico de nuestro corpus comparable del género *Caso Clínico*.
4. Presentar los resultados de la aplicación del análisis empírico del corpus comparable del género *Caso Clínico*.

### **7.3 Tipos de metodología de análisis funcional**

Las propuestas metodológicas analizadas en esta investigación doctoral son variadas. Principalmente, abordamos propuestas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE) con énfasis empírico y lingüístico, desde los Lenguajes para Fines Específicos (LFE) con énfasis lingüístico y desde la Traductología con énfasis empírico y lingüístico. Todas ellas han de contribuir a nuestro propósito de seleccionar e integrar de manera sistemática una metodología para la identificación del género *Caso Clínico*.

### **7.4 Revisión de propuestas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE): ventajas y desventajas**

Presentaremos a continuación un resumen de estudios de carácter metodológico, relacionados con análisis de carácter empírico, tomados de libros, revistas especializadas, tesis doctorales en línea, en el ámbito de la enseñanza del Inglés con Fines Específicos. Hemos estudiado las publicaciones necesarias para la selección e integración de nuestra metodología integradora, dejando de lado aquellas cuya temática principal no forma parte de nuestro principal objetivo y foco de interés y, obviamente, cuya inclusión desbordaría el espacio y los objetivos de este trabajo doctoral. Por último, mencionaremos que sólo hemos tenido acceso a determinada bibliografía, hasta el año 2006, de la cual hemos resumido sus principales aportes para nuestra propuesta integradora. La variedad de estos aportes han de constituir ventajas o desventajas, principalmente pensando en nuestros objetivos y frente al diálogo o debate metodológico en el ámbito del IFE.

## 7.4.1 Aproximación empírica

### 7.4.1.1 La propuesta de Swales (1990)

Swales (1981) inaugura los análisis empíricos de géneros y su aplicación a la enseñanza de las Lenguajes para Fines Específicos. Inicia dichos estudios con los géneros *Artículo de Investigación* y *Caso Clínico*, haciendo hincapié en su estructura interna o secciones (48 Introducciones). Swales (1990), después de criticar los estudios del registro que enfatizan la homogeneidad del contenido, reconoce la distinción de nivel de análisis de los conceptos *tipo de texto* y *género*, basado en Bajtin (1979), y se decanta por el género para sus análisis. Swales (1990) analiza las funciones retóricas del género *Artículo de Investigación* experimental dirigido a expertos, describiendo especialmente la *Introducción* (1990: 137 y subs) y la *Discusión*, propuesta que denomina CARS (Create a Research Space). La *Introducción*, según el análisis retórico de Swales (141), contiene tres secuencias (*moves*<sup>23</sup>) y nueve pasos (*steps*<sup>24</sup>):

<b>“Move 1</b>	<b>Establishing a territory</b> Step 1: Claiming centrality and/or Step 2: Making topic generalization(s) and/or Step 3: Reviewing items of previous research
<b>Move 2</b>	<b>Establishing a niche</b> Step 1A: Counter-claiming or Step 1B: Indicating a gap or Step 2: Question-raising or Step 3: Continuing a tradition
<b>Move 3</b>	<b>Occupying the niche</b> Step 1A: Outlining the purpose of the paper or Step 1B: Announcing present research Step 2: Announcing principal findings Step 3: Indicating article structure”

El autor (166) afirma que, en general, las Introducciones contienen frases o expresiones lingüísticas similares, por ejemplo: *the most common condition, approximately one third of children, numerous recent reports, however, the purpose of this study*, entre otras. En la sección *Discusión*, Swales (170-174) presenta tres secuencias (*moves*) y nueve pasos característicos:

<b>“Move 1</b>	<b>Points to consolidate your research space (mandatory)</b> a. Summary of findings
----------------	--

<sup>23</sup> Según Swales (1990: 180), “a move is a semantic unit related to the writer’s purpose.”

<sup>24</sup> “a step is a lower level text unit than the move that provides a detailed perspective on the options,” según Swales (1990: 24-7).



- b. Showing the most important aspect of the findings [...]
  - c. A restatement of the main purpose/theory and how it has served/applied
  - d. A restatement of achievement
- Move 2** **Points to indicate the limitations of your study**
- a. Caveats and/or justifying the possible weakness or explaining inconsistencies
  - b. Explanation of unsatisfactory results (qualitative results)
  - c. A summary of previous work to develop [...]
- Move 3** **Points to identify useful areas of further research (optional but common)**
- a. Implications of the findings for the community
  - b. Recommendations”

Swales no analiza las secciones *Métodos* ni *Resultados*, ya que afirma que en *Métodos* se suele dejar implícita mucha información metodológica, porque se supone que los lectores del *Artículo de Investigación* pueden saberlo y, por ello, la sección parece un listado. En cuanto a la sección *Resultados*, afirma que suelen aparecer tablas e ilustraciones con leyendas, entre otros datos.

Por último, Swales (1990) elabora su propia definición del concepto de género, a saber:

“a genre comprises a set of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shares the schematic structures of the discourse and influences and constrains choice of content and style. Communicative purpose is both a privileged criterion and one that operates to keep the scope of genre as here conceived as narrowly focused on comparable rhetorical action. In addition to purpose, exemplars of a genre exhibit various patterns of similarities in terms of structure, style, content and intended audience.” (1990: 58)

Entre las ventajas que aporta Swales están: la adopción del género, una propuesta específica de análisis del género (*moves* y *steps*), el uso de un corpus de textos especializado del género *Artículo de Investigación*, una definición propia del concepto de género, cuya concepción propone el propósito comunicativo como eje de identificación de los géneros, la distinción de destinatarios (experto y no experto), y el reconocimiento y análisis de características similares en los géneros a nivel de estructura, estilística, semántica e intenciones en un género.

Entre las desventajas de Swales tenemos: el análisis incompleto de las secciones del género seleccionado (Sólo la *Introducción* y la *Discusión*, descartando *Métodos* y *Resultados*), la no identificación del principal propósito comunicativo del género seleccionado (pese a los *moves* y *steps* propuestos) y la no comparación de textos, pese

a que lo sugiere en su obra “it is important to compare texts of the same *genre* in two languages.” (1990: 65).

#### 7.4.1.2 La propuesta de Dudley-Evans (1994)

Dudley-Evans<sup>25</sup> (1994), siguiendo la tendencia de análisis semántico de Swales (1990), realizó el análisis y descripción de la sección *Discusión* de una tesis (*PhD. Dissertation*). Su propuesta estableció las siguientes denominaciones de pasos y secuencias (Oliver del Olmo, 2004: 93):

**“1) Introducción**

- a) *Establecimiento de los objetivos*
- b) *Trabajo realizado*

**2) Evaluación de los resultados**

- a) *Resultado principal*
- b) *Referencia a trabajos previos (comparación)*
- c) *Presentación de los resultados*
- d) *Explicación*
- e) *Información*
- f) *Proclamación del resultado y tesis*
- g) *Referencia a investigaciones previas como apoyo*
- h) *Limitación de la tesis*

**3) Conclusiones y trabajo futuro**

- a) *Resumen de los principales resultados*
- b) *Recomendación”*

Las ventajas del análisis de Dudley-Evans son: la extensión del análisis propuesto por Swales a una sección diferente de un género especializado y la descripción de un área temática diferente de la inicialmente ejemplificada por Swales.

Entre sus desventajas de Dudley-Evans están: el no aportar un análisis completo del funcionamiento del género seleccionado y no dar cuenta de la posible variación entre los pasos dentro de sus secuencias.

#### 7.4.1.3 La propuesta de Nwogu (1997)

Nwogu<sup>26</sup> (1997), basada en la tendencia del análisis del contenido semántico de Swales (1990), analizó la totalidad de secciones (*Introducción, Material y método, Resultado y*

<sup>25</sup> Autor retomado de Oliver del Olmo (2004: 92-93).

<sup>26</sup> Retomamos este autor consulta: por Posteguillo, Gómez S. y Piqué-Angordans, J. (2007: 172-173) en su artículo: “El lenguaje de las ciencias médicas: comunicación escrita”. En: Alcaraz Varo E., Martínez, J. M. y Yus, Ramos F. (eds.). *Las lenguas profesionales y académicas*. Ariel: Barcelona. Serie Lenguas Modernas.

*Discusión*) del género médico *Artículo de Investigación*. La denominación y la descripción del análisis de su propuesta es la siguiente, según Posteguillo Gómez y Piqué-Angordans (2007: 172-173):

Convenciones: *S* = *secuencia*, *UI* = *unidad informativa*

**“Introducción**

- S1 Presentación de los antecedentes del tema
  - UI 1-1 Referencia al conocimiento establecido en el campo
  - UI 1-2 Referencia a los principales problemas de investigación
- S2 Revisión de la investigación relacionada
  - UI 2-1 Referencia a la investigación previa
  - UI 2-2 Referencia a las limitaciones de la investigación previa
- S3 Presentación de la nueva investigación
  - UI 3-1 Referencia al objetivo de la investigación
  - UI 3-2 Referencia al procedimiento principal de la investigación

**Material y Método**

- S4 Presentación del procedimiento de recogida de datos
  - UI 4-1 Referencia al origen de los datos
  - UI 4-2 Indicación del tamaño de la muestra
  - UI 4-3 Descripción de los criterios de recogida de datos
- S5 Descripción de los procedimientos experimentales
  - UI 5-1 Descripción del equipo experimental
  - UI 5-2 Descripción del proceso experimental
  - UI 5-3 Indicación de los criterios para obtener éxito
- S6 Descripción de los procedimientos para el análisis de datos
  - UI 6-1 Definición de la terminología empleada
  - UI 6-2 Indicación del proceso de clasificación de datos
  - UI 6-3 Descripción del instrumental de análisis
  - UI 6-4 Indicación de modificaciones de instrumental / procedimiento

**Resultados**

- S7 Indicación de la consistencia de los resultados
  - UI 7-1 Observación global de resultados
  - UI 7-2 Observación específica de resultados
  - UI 7-3 Valoración de las observaciones realizadas
- S8 Indicación de los resultados no consistentes

**Discusión**

- S9 Comentario de los resultados globales de la investigación
- S10 Explicación de los resultados específicos de la investigación
  - UI 10-1 Mención de un resultado específico
  - UI 10-2 Interpretación del resultado
  - UI 10-3 Indicación de la relevancia del resultado
  - UI 10-4 Comparación de resultados actuales con anteriores
  - UI 10-5 Descripción de las limitaciones de los resultados
- S11 Enumeración de las conclusiones de la investigación
  - UI 11-1 Implicaciones de la investigación
  - UI 11-2 Sugerencias para futuras investigaciones”

Las ventajas del análisis de Nwogu son: el análisis de la totalidad de las secciones (*Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión*) del género seleccionado en un área temática diferente de la de Swales, la propuesta de nuevas denominaciones para la secuencia diferentes de las de Swales, la observación y explicitación de la variación de la sección *Introducción* diferentes de la descripción de Swales (1990) al presentar sólo dos pasos (*steps*), sin ninguna otra opción, para cada una de sus tres secuencias, y

la observación y hallazgo de una nueva secuencia en la sección *Introducción: Revisión o Referencia a la investigación relacionada*.

Las desventajas del análisis de Nwogu son: la no identificación de la función principal del género seleccionado (pese a los *moves* y *steps* propuestos).

Es necesario mencionar que su descripción de la sección Material y Método y Resultados podría servir posteriormente como punto de comparación con respecto al mismo género en un área diferente o a otro género con afinidad con el *Artículo de Investigación*. La sección *Discusión* resulta muy distinta a la presentada por Dudley-Evans (1994), en cuanto a la denominación de algunas secuencias y al número y al contenido semántico de algunos pasos descritos.

#### 7.4.1.4 La propuesta de Paltridge (1997)

Paltridge (1997), siguiendo a Swales (1990), recibe la influencia de su propuesta de carácter semántico de *moves* (secuencias) y *steps* (pasos), con un determinado propósito comunicativo. Paltridge retoma y adapta a Swales, y gracias a la observación empírica presenta una propuesta simplificada, denominadas “claves”, como método de análisis de la estructura del contenido semántico dentro de cada sección textual, aplicado bien sea a frases o a párrafos completos. Así, previo a su análisis de la sección *Introducción* de 15 *Artículos de Investigación* del área medioambiental, Paltridge (111) expone cada una de las 11 claves, con el fin de presentar su propuesta de representación de la información de dichos textos, así:

<b>BI</b> - Background information	<b>PR</b> - Previous research
<b>JS</b> - Justification for the study	<b>CS</b> - Context of the study
<b>IG</b> - Indicating a gap	<b>M</b> – Materials
<b>PS</b> - Purpose of study	<b>R</b> – Results
<b>RS</b> - Rationale for study	<b>C</b> – Conclusions
<b>QR</b> - Question-raising	

Las ventajas de Paltridge incluyen: la adopción del género, la utilización de una propuesta simplificada basada en el uso de 11 “claves” en lugar de seis *moves* y nueve *steps* en Swales y cuya simplificación del análisis textual lo aplica bien a frases o a párrafos completos para describir el contenido textual, y el uso de un corpus textual de un área especializada (medio ambiente).

Las desventajas de Paltridge incluyen: el análisis incompleto de las secciones del género seleccionado (Sólo la *Introducción*) y la no identificación del principal propósito comunicativo del género seleccionado.

#### 7.4.1.5 La propuesta de Jabbour (1997)

Jabbour (1997), en un artículo derivado de su investigación doctoral, analiza las cuatro secciones principales (superestructura) del género *Artículo de Investigación* médica (*Introducción, Método, Resultados y Discusión*), basada en Sinclair (1983, 1985 y 1988a). Después de exponer su concepto de intertextualidad<sup>27</sup>, basada en Bazerman, la autora presenta los criterios de representatividad externa e interna de su corpus. La representatividad externa la evalúa, de acuerdo a la indexación de sus publicaciones (*Science Citation Index*), siguiendo a Biber (1993). La representatividad interna la concibe en términos de los rasgos lingüísticos de los textos, según Nakamura y Sinclair (1995). Su corpus es de 10.778 palabras.

Su propuesta de metodología de análisis para la argumentación es la siguiente:

1. Definición de la función argumentativa en términos de interacción textual
2. Definición de las afirmaciones textuales (*text averrals*) y de alusiones textuales (*text attributions*), según Sinclair
3. Análisis de las secciones (superestructura) *Introducción* y *Discusión* del género en cuestión
  - a. Identificación de las afirmaciones textuales (*text averrals*) y alusiones textuales (*text attributions*)
  - b. Interpretación y generalización de la interacción intertextual y procedimientos (*argumentación y narración científica*)
  - c. Ejemplificación de la argumentación

En cuanto a la estructura textual y los tipos de oraciones, la autora afirma que el *Artículo de Investigación* médica, como conocimiento de hechos científicos, es un acto de negociación, es decir de argumentación. Su lenguaje es persuasivo, especulativo y desafiante, según Jabbour (181).

---

<sup>27</sup> “intertextuality is an interaction between what readers already know about the subject and what the writer is advancing.” (Jabbour, 1997: 178-179)

Basada en el resultado de su investigación, la autora (181-187) describe las funciones globales en las secciones, de acuerdo con las afirmaciones textuales (*text averrals*) y alusiones textuales (*text attributions*).

En cuanto a la función de las secciones *Introducción* y *Discusión*, ésta es argumentativa porque implica negociación en términos de la combinación existente de afirmaciones textuales (*text averrals*) y alusiones textuales (*text attributions*), donde se expone la afirmación del autor enmarcada y evaluada por alusiones retomadas de investigaciones previas. Por ello, las secciones *Introducción* y *Discusión*, basada en sus observaciones, tienen como tendencia lingüística el uso de tiempos presentes de dos tipos: verbos en presente simple y grupos verbales en presente como el presente perfecto (en voz activa o voz pasiva). En general, para Jabbour, el cambio de tiempos verbales representa la interacción a nivel del discurso mediante la combinación de afirmaciones textuales (*text averrals*) y alusiones textuales (*text attributions*).

Con respecto a la función de las secciones *Métodos* y *Resultados*, ésta es “referencial” o “procedimental” porque representa la verdad evidente del artículo en términos de la muestra de investigación, los análisis realizados y el informe de resultados. Por ello, las secciones *Métodos* y *Resultados*, según la autora, incluyen oraciones sencillas que hacen referencia a actividades en pasado y tienen como tendencia lingüística el uso de tiempos en pasado, que pueden incluir pasado simple y voz pasiva en pasado. Las secciones *Métodos* y *Resultados* contienen sólo afirmaciones textuales (*text averrals*) atribuibles sólo al autor o autores del género *Artículo de Investigación* médica y son el soporte de la argumentación expuesta en el resto de las secciones (*Introducción* y *Discusión*) del género.

Finalmente, a la hora de analizar e interpretar las secciones, especialmente la *Introducción* y la *Discusión*, Jabbour recurre a las secuencias (*moves*) y pasos (*steps*) de Swales, a manera de clasificación o categorías de análisis.

En los resultados de la sección *Discusión*, Jabbour observa que las afirmaciones textuales (*text averrals*) en relación con las alusiones textuales (*text attributions*) son evidentes y abundantes, con el fin de sentar las bases para fusionar su voz con respecto

a la comunidad científica: se exponen afirmaciones hipotéticas marcadamente modalizadas, presenta conclusiones y recomendaciones, presenta avances nuevos e incluso argumenta sus tesis y contraargumenta el conocimiento previamente analizado.

Entre las ventajas de Jabbour (1997) tenemos: el análisis de un corpus de un género especializado (*Artículo de Investigación*), la explicitación de criterios (internos y externos) para la representatividad del corpus, el análisis completo de las secciones del género seleccionado (superestructura), la propuesta de una metodología de análisis para la argumentación en términos de la interacción textual (afirmaciones textuales *-text averrals-* y alusiones textuales *-text attributions-*), la contextualización de ejemplos enmarcada en estructuras retóricas o funciones y la orientación hacia el diseño de materiales para la enseñanza.

Entre las desventajas de Jabbour (1997) tenemos: la no explicitación inicial de las secuencias (*moves*) y pasos (*steps*) de Swales como clasificación marco para el análisis lingüístico, la no identificación del principal propósito comunicativo del género seleccionado (pese a los *moves* y *steps* propuestos) y la falta de diferenciación entre convención y alternativa o variantes posibles.

#### **7.4.1.6 La propuesta de Vázquez y del Árbol (2002)**

En su tesis doctoral, Vázquez y del Árbol analiza el género *Cartas al director*, basando su metodología en una doble unidad de análisis: estructural y semántica. La primera, estructural, la denomina “tríada” y consiste en la (super)estructura de su género: *Introducción* (sección **A**), *Desarrollo* (sección **B**) y *Conclusión Final* (sección **C**), identificada a partir de la lectura global y su frecuencia en el corpus. Y la segunda es semántica, basada en Paltridge, en cuanto al empleo de “claves” como unidad mínima de análisis. Sin embargo, Vázquez y del Árbol (2002) no hace una simplificación de las claves de Paltridge, sino que observa y analiza cada frase de los textos, describiendo la totalidad de la información o contenido textual. En otros términos, la autora realiza un análisis de pasos (*steps*), similar al de Swales. Basada en el resultado de su investigación, Vázquez y del Árbol realiza modificaciones al listado de claves de Paltridge, la cual tuvo como objeto la descripción de la estructura textual del género

*Cartas al director*. Finalmente, la autora, siguiendo la idea de Paltridge, elabora un listado total de 24 claves, con nombres en inglés:

<b>A</b> – Advice	<b>NFW</b> – Need of further work in the future
<b>AP</b> – Agree with previous studies	<b>PR</b> – Previous research
<b>BI</b> - Background information	<b>PRS</b> – Presentation of the study
<b>CL</b> – Closure	<b>PS</b> – Purpose of study
<b>CO</b> – Conclusions	<b>QR</b> – Question raising
<b>CS</b> – Context of study	<b>R</b> – Results
<b>DP</b> – Disagree with previous studies	<b>RAD</b> – Results that agree with previous studies
<b>H</b> – Hypothesis	<b>RDP</b> - Results that disagree with previous studies
<b>IC</b> – Information of the current moment	<b>R/JS</b> – Rationale/Justification for study
<b>IF</b> - Information of the future	<b>SA</b> – Salutation
<b>ID</b> – Indicating a gap	<b>(Hid)</b> – Hidden (modificador de claves, cuya traducción al español podría ser “solapado”)
<b>MA</b> – Materials	
<b>ME</b> – Methods	

En cuanto al resultado de su listado de claves, es necesario mencionar, primero, que la autora conserva todas las 11 claves propuestas por Paltridge (1997) a manera de elementos básicos: BI, CO (C en Paltridge), CS, IG, MA (M en Paltridge), PR, PS, QR, R/JS (RS y JS en Paltridge) y R. En segundo lugar, la autora agrupa en la clave R/JS dos elementos de Paltridge en razón de la temática: Rationale for Study (RS) y Justification for Study (JS). Por último, Vázquez y del Árbol (2002) amplía la lista con nuevas claves llamadas “elementos aleatorios” que considera necesarios con el fin de esquematizar el contenido de sus textos:

Elementos aleatorios: A; AP; CL; CS; DP; H; IC; IF; NFW; QR; RAP; RDP; SA.

Con respecto al análisis del género *Cartas al director*, la autora propone la identificación de las claves del cuerpo del texto (o macroestructura), por medio de seis pasos (2004: 3-4):

1. “Lectura de los textos superficial (estableciendo la primera toma de contacto).
2. Lectura profunda (señalando los aspectos más significativos de cada texto).
3. Recuento del número de frases de cada texto (incluyendo la Salutación-SA y el cierre-CL).
4. Estructuración del texto en tríadas, anotando las frases que pertenecen a cada sección de la tríada (A, B o C).
5. Análisis estructural, que se llevó a cabo por tríadas, asignando a cada una de las frases el elemento o elementos que mejor las representaran.
6. Elaboración de una fórmula representativa de la estructura de los textos del corpus”.

Es importante mencionar que, complementario a la identificación de las claves del cuerpo del texto o macroestructura, la autora propone una serie de marcas o símbolos específicos para destacar la enumeración de claves y su frecuencia de uso, haciendo uso



de signos como el más duplicado (++), el asterisco (\*), la barra oblicua (/) y la combinación de los anteriores símbolos.

A manera de conclusión, la autora (2002) menciona que los elementos estructurales o claves propuestas son variables y flexibles, es decir, el listado de los mismos se adaptará al tipo de género o subgénero que se analice y al ámbito al que pertenezca. Por último, Vázquez y del Árbol (12-13) advierte que:

“los resultados del presente estudio tienen implicaciones para enseñar a elaborar Cartas a los alumnos del español como lengua extranjera. De cualquier modo, sería conveniente seguir investigando con textos de otros ámbitos, pertenecientes a los mismos subgéneros, ya que nuestros datos son meramente informativos, no concluyentes ni significativos”.

Entre las ventajas de Vázquez y del Árbol (2002) están: la adopción del género, el uso de un corpus de área y género diferente al de Paltridge (*Cartas al director*), análisis completo del género seleccionado, la descripción de la identificación de las claves (contenido semántico o macroestructura), la propuesta de símbolos para identificar la enumeración y frecuencia de uso en el análisis y la recomendación y orientación de que dichos análisis pueden contribuir a la enseñanza.

Entre las desventajas de Vázquez y del Árbol (2002) están: el uso de un corpus de un campo no especializado (periodístico) sin una estructura textual o superestructura predeterminada, el uso de una propuesta no simplificada de análisis individual de las frases (similar al análisis de *steps* -pasos- en Swales) y la no identificación del principal propósito comunicativo del género seleccionado ni de sus posibles propósitos o combinaciones de claves como, por ejemplo: Result + COncclusion y PResentation of the Study + MAterials + MEthods + Result. Por último, la autora afirma que la propuesta de claves es una propuesta sencilla, que no representa la complejidad, y que pese a derivar su estudio de una tesis doctoral, sus resultados son “no concluyentes ni significativos”.

#### **7.4.1.7 La propuesta de Vázquez y del Árbol (2005)**

En una publicación en inglés de Vázquez y del Árbol en la revista *Panace@*, basada en su tesis doctoral, la autora realiza un estudio contrastivo para analizar la estructura retórica textual por medio de un doble objetivo: 1) demostrar la eficacia de una

investigación basada en el análisis de un corpus de género con objeto de simbolizar la estructura retórica textual y 2) ratificar la utilidad de este método para profesores, estudiantes e incluso traductores relacionados con el ámbito de las lenguas para fines específicos. Para ello, la autora renueva su corpus de 100 textos, escogido al azar, seleccionando dos géneros biomédicos: 25 cartas al director en español y 25 *letters to the editor* en inglés y 25 editoriales en español y 25 *editorials* en inglés. Vázquez y del Árbol lleva a cabo su análisis basada en su propia propuesta, desarrollada a partir de la ampliación de la propuesta de claves de Paltridge. Dicha ampliación se refiere al análisis que realiza la autora de cada frase del texto con el fin de describir los géneros en cuestión. Los resultados de su análisis contrastivo son los siguientes:

### ***Cartas al Director***

Introduction (A)	Development (B)	Final Conclusion (C)
<b>SA</b>	<b>BI</b>	<b>CO *++</b>
<b>BI *++</b>	PRS * MA ++	IG=
R/JS *++	ME ++	
PR*	R ++	
PS*		

### ***Letters to the Editor***

Introduction (A)	Development (B)	Final Conclusion (C)
<b>SA</b>	<b>BI</b>	<b>CO *++</b>
PR *++	<b>PRS</b>	IG=
<b>R/JS ++</b>	MA/PS	
BI*++	ME++	
	R*++	

### ***Editoriales***

Introduction (A)	Development (B)	Final Conclusion (C)
<b>BI *++</b>	<b>BI</b>	<b>CO *++</b>
R/JS *	R/JS	(PS)
	PRS*/(PS)*	IG=
	PR	
	R	

### ***Editorials***

Introduction (A)	Development (B)	Final Conclusion (C)
<b>BI *++</b>	<b>BI</b>	<b>CO*++</b>
R/JS	<b>PRS</b>	PS
	<b>PR*</b>	IG=
	MA	
	ME	
	R	

Las ventajas de la propuesta de Vázquez y del Árbol (2005) incluyen: la propuesta para realizar estudios contrastivos, el estudio de dos géneros especializados, la utilización de corpus de textos especializados y el análisis completo de los géneros seleccionados (*Introducción, Desarrollo y Conclusión*).

Las desventajas de la propuesta de Vázquez y del Árbol incluyen: el uso de una propuesta de análisis individual de las frases (similar al análisis de pasos *-steps-* en Swales) y la no identificación o explicitación del principal propósito comunicativo del género seleccionado ni de sus posibles propósitos o combinaciones de claves.

#### **7.4.2 Valoración de las propuestas de la aproximación empírica desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE)**

De acuerdo con nuestros objetivos, las contribuciones expuestas aquí se tomaron de las ventajas reconocidas anteriormente y permitieron identificar los elementos más valiosos o más destacados de cada autor.

	<b>Contribuciones</b>
1	La adopción del género como objeto de análisis
2	El establecimiento de una propuesta metodológica de carácter retórico
3	La prioridad del análisis de la totalidad de las secciones de corpus de géneros médicos
4	La propuesta de una metodología de análisis para la argumentación
5	La concepción empírica complementaria como propuesta metodológica
6	El planteamiento prioritario de la identificación de las funciones de las secciones
7	El establecimiento del análisis y descripción lingüístico-discursivos posteriores al análisis de funciones

##### **1. La adopción del género como objeto de análisis**

A partir de Swales (1981), autores como Dudley-Evans (1994), Nwogu (1997), Paltridge (1997), Jabbour (1997) y Vázquez y del Árbol (2002, 2005) adoptan géneros específicos como objeto de análisis. Entre los géneros utilizados por los autores mencionados, tenemos: *Caso Clínico*, *Artículo de Investigación*, *PhD. Dissertation*, *Resúmenes*, *Editorial* y *Reseña*.

##### **2. El establecimiento de una propuesta metodológica de carácter retórico**

Swales (1990) establece las bases para consolidar su propuesta metodológica de carácter retórico. Tal consolidación es seguida o retomada por distintos autores como Dudley-Evans (1994), Nwogu (1997), Paltridge (1997), Jabbour (1997), Vázquez y del Árbol (2002, 2004) con el fin de utilizarla, continuarla o enriquecerla. Muchos proyectos de investigación se acogen a la propuesta del análisis del contenido de Swales, orientando su aporte al análisis de un género específico de un

área diferente del de Swales y la profundización, es decir, mayor descripción del género *Artículo de Investigación*.

### **3. La prioridad del análisis de la totalidad de secciones de corpus de géneros médicos**

El análisis de la totalidad de las secciones (superestructura) de los textos del género específico es prioritario para Nwogu (1997), Jabbour (1997) y Vázquez y del Árbol (2005), marcando su diferencia con respecto a otros autores que sólo analizan una sección o un par de secciones específicas del género seleccionado. Actualmente, el análisis de la superestructura de cualquier género específico es una tendencia bien acogida entre la mayoría de los teóricos y analistas del discurso desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos. Por otro lado, autores como Dudley-Evans (1994), Vázquez y del Árbol (2005), incluyen ya, por ejemplo, el uso de corpus textuales de determinado tamaño para sus análisis. Específicamente, Jabbour (1997), entre otros autores, analiza corpus textuales de géneros médicos.

### **4. La propuesta de metodología de análisis para la argumentación**

Jabbour (1997) se distingue entre las propuestas diferentes a la de Swales al proponer una metodología de análisis de la argumentación. La autora (178 y 181), basada en Sinclair (1983; 1985; 1988a) y Bazerman (1987), concibe la argumentación en términos de interacción textual, es decir que identifica la combinación de afirmaciones textuales (*text averrals*) y alusiones textuales (*text attributions*). Jabbour concibe la argumentación como una función *no exclusiva* sino acompañada de otras funciones (expositiva, por ejemplo) y como una parte de la superestructura de secciones de un género específico.

### **5. La concepción empírica complementaria como propuesta metodológica**

La concepción del análisis empírico es una tendencia complementaria a la planteada previamente por Swales. Autores como Nwogu (1997), Paltridge (1997), Vázquez y del Árbol (2005) y Jabbour (1997) han concebido que es necesario complementar los estudios previos con mayor observación y descripción del objeto de análisis o de

la unidad de análisis, y por ello han empleado el análisis empírico basado en la observación detallada de sus géneros analizados. Un resultado de ello, por ejemplo, es el hallazgo de determinado tipo de organización en sus géneros específicos analizados.

## **6. El planteamiento prioritario de la identificación de las funciones de las secciones**

Jabbour (1997) es uno de los primeros autores en proponer la identificación prioritaria de la función textual del género específico analizado. Jabbour identifica la función dominante (argumentativa) en dos secciones (*Introducción y Discusión*) y una función secundaria (expositiva) en la sección Métodos. Posteriormente, autores como Oliver del Olmo han dado cuenta de la función e incluso funciones textuales existentes en el género analizado.

## **7. El establecimiento del análisis y descripción lingüístico-discursivos posteriores al análisis de funciones**

Jabbour (1997) es uno de los autores pioneros en proponer el análisis y descripción lingüístico-discursivos posteriores al análisis de funciones, es decir que ha utilizado su análisis funcional como marco de referencia para la descripción lingüístico-discursiva del género específico. Más adelante, autores como Oliver del Olmo (2004) o Méndez-Cendón (2004) también se han sumado a esta tendencia.

Es importante destacar que todas las contribuciones mencionadas anteriormente las cumple la propuesta de Jabbour. Por ende, desde nuestro punto de vista, conforme a nuestra tendencia empírico-descriptiva en esta tesis doctoral, esta propuesta se perfilará como una parte o componente de nuestra una metodología de trabajo adecuada incluso para nuestros propósitos en Traductología, ya que como lo experimentamos en nuestro estudio piloto, las afirmaciones textuales y alusiones textuales permiten que, de manera pragmática, podamos dar cuenta de esta propuesta.

### 7.4.3 Contribuciones relevantes desde el IFE de carácter empírico

Tres son los principales aportes empíricos desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE) (cf. Supra 7.4.2.): 1) La prioridad del análisis de la totalidad de las secciones (superestructura) del corpus de géneros; 2) La concepción empírica complementaria como propuesta metodológica, y 3) La propuesta de metodología de análisis para la argumentación.

Son relevantes porque abarcan casi la totalidad de aquellos aportes valorados y mencionados en el apartado 7.4.2, a saber: La adopción del género como objeto de análisis, el planteamiento prioritario de la identificación de las funciones de las secciones y el establecimiento del análisis y descripción lingüístico-discursivos posteriores al análisis empírico, con excepción del establecimiento de una propuesta metodológica de carácter retórico. En otros términos, las anteriores tres contribuciones están ya integradas en las contribuciones relevantes. También, son aportes relevantes porque distintos autores coinciden en la misma tendencia del análisis superestructural, empírica y funcional. Por último, son dominantes porque han sentado una base sobre la cual puede hacerse una mayor descripción del objeto de análisis, por ejemplo, el género *Caso Clínico*, *Artículo de Investigación*, etc..

### 7.5 Revisión de propuestas desde la Traductología: ventajas y desventajas

En las siguientes propuestas destacan diversos autores y estudios significativos en el ámbito de la Traductología. Entre los aspectos expuestos a lo largo de la descripción de las propuestas encontramos: corpus específico, tipo de análisis o metodología de análisis, propuesta de identificación de la(s) unidad(es) de análisis, conceptos claves y definiciones y propuestas adicionales del autor o estudio. Los diversos aspectos ayudarán a establecer ventajas y desventajas del autor o estudio frente al debate metodológico en Traductología.

Abordaremos aquí propuestas de la Traductología de autores tales como Larson, Quiroz y Muñoz, Hatim, Gamero y Rey y Tricás.

### 7.5.1 Aproximación empírica integradora

Antes de abordar los diferentes autores, debemos detenernos aquí para presentar brevemente parte de nuestra concepción empírica, sobre todo, con respecto al uso de corpus electrónicos, es decir, el análisis exploratorio. En otras palabras, presentamos de manera resumida consideraciones respecto a nuestros dos estudios exploratorios enmarcados por el corpus electrónico que hemos construido.

- **Primer estudio exploratorio**

En el 2003, realizamos una prueba exploratoria con el corpus electrónico del género *Caso Clínico* (inglés-español) recopilado hasta esa fecha. El objetivo era poder descubrir, *grosso modo*, algún grado de argumentación para establecer una hipótesis para el género en cuestión. La delimitación del corpus fue la siguiente:

Corpus en español	Corpus en inglés
Área (1): cardiología	Área (1): Pediatría
Número de textos: 4 textos en total	Número de textos: 4 textos en total
Número de palabras: 9.500 aprox.	Número de palabras: 9.500 aprox.

Este corpus corresponde aproximadamente a un 10% del corpus total en español y un 9% aprox. del corpus total en inglés. Dado este corpus, utilizamos en aquella ocasión una herramienta informática llamada SCP<sup>28</sup> Versión 4.07. Dicho programa informático gratuito, básicamente analiza frecuencias de palabras a manera de listados de frecuencia y concordancias.

La prueba exploratoria inicial se planteó basada en análisis hechos en inglés con respecto a nuestro género *Caso Clínico*, básicamente, la propuesta en inglés de Salager-Meyer (1998). Se refería al análisis de modalizadores: escudos (verbos modales - *can*, *should*, *could*, *may*, *suggest*, *suppose*, etc.) y expresiones de incertidumbre (*suspect*, *possible*, *supuesto*, *sospecha*, etc.) con el fin de identificar la función textual.

Los resultados de los modalizadores (escudos y expresiones de incertidumbre) fueron los siguientes en español e inglés:

Modalizadores en español	Modalizadores en inglés
--------------------------	-------------------------

<sup>28</sup> SCP aparece en la página [www.textworld.com/](http://www.textworld.com/)

Poder =	0	Can =	13
Pueda =	1	May =	6
Puede =	6	Could =	4
Pueden =	4	Might =	0
Podemos =	0	Possible =	3
Podría =	0	Must =	1
Podrían =	1	Should =	5
Podríamos =	0	Suggest =	1
Posible =	3	Suspect =	0
Deber =	0	Suppose =	0
Debe(n) =	0	Assume =	0
Debería(n) =	0		
Sugiere =	0		
Sugieren =	1		
Sugerían =	1		
Sospecha =	2		
Hacer suponer =	2		
Supuesto =	2		

Nuestras conclusiones del primer estudio exploratorio fueron las siguientes:

1. Hay regularidad o frecuencia de los modalizadores seleccionados (escudos y expresiones de incertidumbre) en inglés en un grado mayor que en español, es decir que en español hay baja frecuencia de modalizadores mientras que en inglés hay mayor frecuencia de modalizadores.
2. Se da la detección de los modalizadores seleccionados pero no de manera significativa en este género en español. En otros términos, los modalizadores seleccionados no daban margen para interpretar la función textual argumentativa observada por Salager-Mayer en su corpus.
3. Se observa que el análisis de estos modalizadores no es suficiente para determinar la argumentación textual.

Posterior a estas conclusiones, emprendimos una descripción lingüística mayor del género *Caso Clínico* sólo en español. El resultado de esta descripción fue, en su orden de frecuencia: adjetivos (generales y especializados), verbos (voz pasiva y pasado), sustantivos, negaciones, adverbios, conectores, conjunciones y relativos. En conclusión, pudimos observar que las negaciones y adjetivos, sobre todo, generales, daban pie para intuir algún grado de argumentación, pero sentimos la necesidad de continuar con una mayor exploración del corpus del género *Caso Clínico*.

En general, la prueba exploratoria inicial fue marcadamente lingüística y, por ello, debimos emprender una segunda prueba exploratoria.



- **Segundo estudio exploratorio**

En 2005, realizamos un nuevo estudio exploratorio del corpus del género *Caso Clínico* (inglés-español). El objetivo era poder identificar algún grado de argumentación para establecer una hipótesis en este género. La delimitación del corpus, tomado aleatoriamente del corpus total de 85 muestras del género, fue la siguiente:

Corpus en español	Corpus en inglés
Áreas (6): Bronconeumonía, Cirugía, Psiquiatría, Cardiología, Hipertensión y Pediatría	Áreas (7): Pediatría, Cardiología, Enfermedades Infecciosas, Anatomía, Medicina Interna, Neurología y Fisiología
Número de textos: 24 textos en total	Número de textos: 24 textos en total
Número de palabras: 26.620 palabras	Número de palabras: 30,599 palabras

Este corpus correspondía a un 28% del corpus total en español y en inglés, es decir, equivalente a aproximadamente un 30% del corpus total. Según Salager-Meyer (1994), un corpus de esta extensión o dimensión es apropiado (entre 20.000 y 30.000 palabras) para un estudio de corpus específico. Con este corpus utilizamos de nuevo el programa informático SCP Versión 4.07.

La segunda prueba exploratoria se planteó basada en la identificación de las unidades de análisis negación (no) y conectores (aunque, sin embargo, pero, pese a, a pesar de, por el contrario, etc.), derivados de la primera prueba exploratoria. Para esta segunda prueba, se dividió el corpus del género según su superestructura: *Introducción, Caso clínico y Discusión*.

En español, los resultados de la negación y conectores fueron los siguientes:

Categoría / Sección	<i>Introducción</i>	<i>Caso clínico</i>	<i>Discusión</i>
Negación	10 ocurrencias	62 ocurrencias	96 ocurrencias
Conectores	9 ocurrencias	15 ocurrencias	53 ocurrencias

En inglés, los resultados de la negación y conectores fueron los siguientes:

Categoría / Sección	<i>Introducción</i>	<i>Caso clínico</i>	<i>Discusión</i>
Negación	14 ocurrencias	105 ocurrencias	90 ocurrencias
Conectores	15 ocurrencias	51 ocurrencias	74 ocurrencias

Las conclusiones de este segundo estudio exploratorio fueron las siguientes:

1. Hay regularidad o frecuencia de la negación en español que es similar (no

idéntica) a la del inglés, es decir que la diferencia es poca en la *Introducción* y la *Discusión*, excepto en la sección *Caso clínico* donde hay una diferencia significativa.

2. Hay regularidad o frecuencia de los conectores en español que es un poco similar a la del inglés en la sección *Introducción*, pero no lo es en las secciones *Caso clínico* y *Discusión*.
3. Se observa que el análisis de la negación y los conectores, aunque no es suficiente para afirmar que la argumentación es predominante en el género *Caso Clínico* nos permitió considerar la hipótesis de la existencia de la argumentación en el género que nos ocupa.

Posterior a estas conclusiones, de acuerdo con la superestructura del género *Caso Clínico*, emprendimos un último estudio exploratorio.

- **Tercer estudio exploratorio**

En 2008, realizamos una última prueba exploratoria con nuestro corpus del género *Caso Clínico* (español-inglés). El objetivo era aplicar la metodología de Jabbour y detectar algunos aspectos lingüísticos recurrentes. La delimitación del corpus, tomado aleatoriamente del corpus total de 85 muestras del género, fue la siguiente:

Corpus en español	Corpus en inglés
Áreas (6): Bronconeumonía, Cirugía, Psiquiatría, Cardiología, Hipertensión y Pediatría	Áreas (7): Pediatría, Cardiología, Enfermedades Infecciosas, Anatomía, Medicina Interna, Neurología y Fisiología
Número de textos: 28 textos en total	Número de textos: 28 textos en total
Número de palabras: 31.847 palabras	Número de palabras: 34.726 palabras

Este corpus equivalía a un 33% del corpus total en español e inglés. Este análisis fue inicialmente manual (subrayado) y posteriormente automático, es decir, seleccionado y extraído secuencialmente con una ayuda de una Macro<sup>29</sup> del programa *Microsoft Word*. Posteriormente, la extracción se comparó y seleccionó, agrupando los aspectos lingüísticos más frecuentes.

Esta tercera prueba exploratoria se planteó seguir únicamente la propuesta de Jabbour

<sup>29</sup> Es un mecanismo automático programable por el usuario, bajo el programa *Microsoft Visual Basic* para diversas tareas de procesamiento (identificación, búsqueda, extracción, listado, etc.) de elementos textuales.

(1997), es decir, identificar elementos lingüísticos de las afirmaciones textuales (*text averrals*) y alusiones textuales (*text attributions*), enmarcado en la clasificación de secuencias (*moves*) y pasos (*steps*) de Swales (1990). En esta tercera prueba, se dividió el corpus del género según su superestructura: *Introducción*, *Caso clínico* y *Discusión*.

Los resultados de la propuesta metodológica de Jabbour en español fueron los siguientes:

<b>Sección / Unidades de análisis</b>	<b><i>Introducción</i></b>	<b><i>Caso clínico</i></b>	<b><i>Discusión</i></b>
<u>Afirmaciones textuales</u>	voz pasiva (se sostiene, etc.), presente (es, etc.), negaciones (no, sin embargo, etc.), conectores (aunque, etc.) y modales (debe(n), etc)	voz pasiva (se obtuvo, etc.), pasado (fue(ron), etc.), adjetivos (normal, etc.) y terminología (hemostasia, etc.) y “expresiones con terminología” (Hemograma en sus tres series, etc.)	voz pasiva (se observa, etc.), presente (es, etc.), negaciones (no, sin embargo, etc.), conectores (pero, etc.) y modales (debe(n), etc)
<u>Alusiones textuales</u>	marcas/marcadores de frecuencia (el o la más frecuente, más frecuentemente, muy poco, raro, etc.), verbos compuestos (ha(n) sido descritas, han sido, etc.), palabras semitécnicas (estudios) y presencia del autor (diversos autores)		marcas/marcadores de frecuencia (frecuente, poco, poca, rara, etc.), verbos compuestos (ha(n) demostrado, han sido, etc.), palabras semitécnicas (estudios) y presencia del autor (los autores)

<b>Sección / Unidades de análisis</b>	<b><i>Introducción</i></b>	<b><i>Caso clínico</i></b>	<b><i>Discusión</i></b>
<u>Afirmaciones textuales</u>	passive voice (is inferred, is related to, etc.), present tense (is, etc.), negation (no, not, but, however, etc.), connectors (although, etc.) and modal verbs (should, etc.)	passive voice (was recorded, etc.), past tense (was, confirmed, etc.), adjectives (usual, unusual, etc.) and terminology (LVAS, etc.) and “terminological expressions” (At preoperative assessment, etc.)	passive voice (was related to, was made, etc.), present tense (is, tends, etc.), negations (no, not, etc.), connectors (but, etc.) and modal verbs (should, etc)
<u>Alusiones textuales</u>	frequency marks (most, often, frequently, rare, etc.), compound verbs (have described, have been described, etc.), semitechnical words (studies) and presence of the author (some authors)		frequency marks (often, few, rare, etc.), compound verbs (has been advocated, has been shown, etc.), semitechnical words (studies) and presence of the author (authors)

Las conclusiones de este último estudio exploratorio fueron las siguientes:

1. Se observa que no se integra la propuesta de la hipótesis previamente expuesta en la segunda prueba exploratoria.
2. Hay una orientación marcadamente lingüística, similar a las dos pruebas exploratorias anteriores.
3. Es necesario enfocarse básicamente en el análisis de las afirmaciones y alusiones textuales para identificar, en lo posible, algunos tipos de afirmaciones y alusiones.
4. Se presenta la necesidad urgente de leer otras propuestas metodológicas con el fin de mejorar la propuesta de Jabbour.

Posterior a estas conclusiones, decidimos emprender un recorrido por distintas propuestas metodológicas con el fin de enriquecer y mejorar la propuesta de Jabbour (1997).

#### 7.5.1.1 La propuesta de Larson (1984)

Desde una perspectiva semántica en Traductología, Larson (1984: 365-388) parte de uno de sus supuestos donde una de las primeras tareas del traductor es identificar el tipo de discurso<sup>30</sup> de su texto a traducir. La autora afirma que el traductor debería percatarse de que casi cualquier texto extenso ha de tener una combinación de funciones. La autora propone seis tipos básicos de discurso o funciones: narrativo, procedimental, expositivo, instructivo, descriptivo y drama, y una combinación de discursos llamado dialógico, es decir, narrativo y drama. Larson (365) afirma que es posible dar cuenta de la diferencia entre los géneros con sólo considerar el propósito del autor. En cuanto a la identificación textual, Larson (369-374) define cada tipo de discurso o función así:

**“Discurso narrativo:** El propósito del discurso narrativo es *relatar eventos*, normalmente en pasado. El eje central de la narración es una serie de eventos, los cuales son generalmente ACCIONES. [...] La presencia de participante, tiempo y extensión del lugar está involucrada en la determinación de la agrupación. En otros términos, un episodio consiste normalmente de una unidad de participante, tiempo y extensión del lugar. La estructura es la trama (estímulo-respuesta).

---

<sup>30</sup> Larson utiliza tanto *discourse type* como *discourse genre*.

**Discurso procedimental:** El propósito del discurso procedimental es *prescribir*, es decir, dar los pasos de cómo hacer algo. Cada procedimiento es una unidad y su discurso consiste en una serie de pasos relacionados secuencialmente dentro de cada procedimiento. Generalmente, el evento del cual se habla será un PROCESO o una ACCIÓN referida como una ACCIÓN PROCESO. Normalmente no se especifica el agente y este discurso se caracteriza porque la mayoría de las veces las ACCIONES incluirán un AFECTADO. Las proposiciones con frecuencia contienen un concepto INSTRUMENTIVO o uno de MANERA. Las agrupaciones de la estructura semántica equilibrarán los pasos y los procedimientos. [...] La estructura es sencilla: un **inicio**, una serie de **pasos** y el **OBJETIVO**.

**Discurso expositivo:** El propósito del discurso expositivo es *explicar, argumentar*. [...] Los discursos expositivos consisten en información lógicamente relacionada sobre un tema. [...] El discurso se inicia con una introducción que establece el tema. Luego, se agregan algunas razones que prueben dicho tema. Por último, se termina con una conclusión.

**Discurso descriptivo:** El **discurso descriptivo** ha sido incluido dentro del **expositivo**. Estos son similares en la medida en que no son fundamentalmente cronológicos. En cambio sí se desarrolla un tema. En el discurso descriptivo, los puntos relacionados con el **tema** son más bien proposiciones de estado que de eventos. El **tema**, a diferencia de una proposición, es frecuentemente sólo un **OBJETO**, i.e. **LUGAR, PERSONA, ANIMAL**, etc., aunque podría también ser un **EVENTO**.

**Discurso instructivo:** El propósito del discurso hortativo es *proponer, sugerir o dar órdenes*. El eje central de la estructura es una serie de ACCIONES las cuales son órdenes. Las agrupaciones no dependen demasiado del orden cronológico de los eventos sino en órdenes relacionadas de manera lógica. Una orden aparecerá con los argumentos que la justifican.

**Discurso de drama:** El propósito del discurso de drama es *relatar los intercambios de conversación*. La estructura superficial es normalmente llamado “drama”. La estructura consiste en una serie de intercambios de conversación. Cada conversación consiste en un pequeño discurso y será analizado como tal. Sin embargo, estas pequeñas conversaciones se relacionan entre sí. La interrelación de los intercambios de conversación pueden ser más o menos complejos debido a los cambios de tiempo verbal, modo y el cambio de persona. [...] El contenido de los intercambios pueden ser narrativo, expositivo, rotativo, procedimental, o incluso diálogo o drama si el hablante relata otra serie de intercambios de conversación.

[...] **Discurso dialógico:** El discurso dialógico es la combinación entre el discurso **narrativo** y **drama**. El propósito es *relatar* eventos, normalmente en pasado, similar al **narrativo**. La diferencia es que muchos de esos eventos son **eventos de conversación**, es decir que también aparecerá el discurso de drama”.

Las ventajas de la propuesta de Larson (1984) son: plantear un supuesto de partida, la propuesta de una tipología de discursos o funciones, la concepción de la combinación de funciones textuales (multifuncionalidad), la definición e identificación de cada tipo de función y la concepción y descripción de una estructura global (macroestructura) para la mayoría de las funciones.

Las desventajas de la propuesta de Larson (1984) son: la no explicitación de una función predominante y otra secundaria y la no concepción o ejemplificación de las funciones en un género especializado, tal como lo muestra con el discurso dialógico.

### 7.5.1.2 La propuesta de Quiroz y Muñoz (1997)

Quiroz y Muñoz (1997), basados en Larson (1984), analizaron la totalidad de las

secciones de un corpus de 10.405 palabras de dos géneros: *Resumen* de investigación y *Artículo de Investigación* en español. Su finalidad era caracterizar los géneros mediante un detallado análisis textual preliminar (generalidades textuales, área de conocimiento, dificultad de los textos y capacidad del traductor, consultas, género discursivo, funciones (tipos de texto o discurso, según su terminología), funciones del género científico-técnico, funciones (procedimental, expositivo, descriptivo), función [dominante] del texto, emisor y destinatario, intencionalidad y efecto e implícito y explícito), previo a su traducción hacia el inglés (traducción inversa), con el “fin de mostrar la importancia de la tipificación para poder lograr una traducción con alto nivel de adecuación bien sea hacia la lengua extranjera o materna” (48). Como resultado del análisis, los autores determinaron que los géneros en cuestión, pertenecientes al lenguaje y texto científico-técnicos, incluían tres funciones: procedimental, expositiva y descriptiva. Además, Quiroz y Muñoz (55-58) mencionaron que la función predominante es la informativa, basados en Newmark (1998: 40-41).

Las ventajas del análisis de Quiroz y Muñoz son: un detallado análisis textual preliminar previo a su traducción hacia el inglés (traducción inversa), el análisis de la totalidad de las secciones de los géneros (*Resumen* y *Artículo de Investigación*), la importancia de la identificación de los tipos de texto para la traducción y su direccionalidad (el supuesto de partida), es decir, bien sea hacia la lengua materna o hacia la lengua extranjera, la explicitación de la función predominante del género y la combinación de los tipos textuales en los géneros específicos.

Entre las desventajas del análisis de Quiroz y Muñoz están: la combinación de dos tipologías (Larson, 1984 y Newmark, 1988) para la identificación de las funciones específicas del género, la no explicitación de la función de cada sección de los géneros específicos y la no explicitación o concepción de la función secundaria complementaria a la función predominante.

### **7.5.1.3 La propuesta de Hatim (1997)**

Desde la perspectiva del análisis discursivo-contrastivo en Traductología, Hatim (1997: 1-11) propone un modelo de procesamiento del texto, el cual abarca el análisis del contexto, la estructura textual y la textura. Para la traducción, Hatim, basado en Hatim y

Mason (1990 y 1997), había propuesto un modelo de contexto de tres dimensiones (comunicativa, pragmática y semiótica), dentro de las cuales proponía la definición de los conceptos de texto y género como parte de la dimensión semiótica. También, Hatim había propuesto la estructura y la textura como el centro de su modelo contextual, cuya base fundamental está enmarcada por el análisis de la función textual. En resumen, para Hatim el análisis del contexto, la estructura y la textura tiene como fin describir la identificación de la función textual.

Hatim, fiel a sus anteriores publicaciones (Hatim y Mason, 1990 y 1997), concibe la identificación de la función textual (tipo de texto, según su terminología) como el centro del análisis contextual para el traductor. En otros términos, para Hatim el procesamiento de un texto significa una lectura que busca identificar o describir las funciones. El autor retoma de sus publicaciones anteriores su propuesta de tipología textual de cinco funciones: argumentativa, expositiva, descriptiva, narrativa e instructiva (Hatim y Mason, 1990 y 1997). Hatim concibe sus funciones de manera combinada y jerárquica con una función dominante y una secundaria. Desde su perspectiva teórica, la identificación del texto (o macroestructura), por parte de un traductor, ha de consistir en los siguientes siete pasos, según Hatim (1997: 1-11):

- “1. Lectura previa: incluye una variedad de pistas y aspectos situacionales que abarcarían desde la tendencia política de la revista, la ideología del autor, el conocimiento del mundo hasta el título y subtítulos del texto en cuestión y los conceptos que se reúnen bajo el modelo del registro: campo, modo, tono y sus combinaciones con el tono, es decir, tono y campo: nivel de formalidad y el tono y modo: tono funcional o intención.
2. Procesamiento del texto o lectura profunda: consiste en la evaluación de elementos textuales en términos de su pertinencia textual a la progresión que se despliega y las condiciones contextuales, suponiendo una serie de implicaciones con respecto a la eficiencia y efectividad semióticas de la producción-recepción en general.
3. Confirmación de hipótesis: representa el establecimiento de la pertinencia de los elementos en el texto, es decir, en su lectura. En otras palabras, el sentido de predicción o de expectativa de los lectores al leer un texto es crítico y es preciso crear consciencia de este aspecto del uso de la lengua.
4. Determinación de la unidad “texto”: texto o el conjunto de intenciones mutuamente relevantes al servicio de un propósito retórico global es la unidad lingüística fundamental de la comunicación. Particularmente, en traducción ninguna decisión con respecto a cualquier elemento del lenguaje en cualquier nivel de organización lingüística se hace sin referencia al tipo de texto en el cual éste se inserte. Incluso la búsqueda de equivalencia en traducción siempre ha de estar gobernada por el tipo de texto y su influencia a la composición textual (estructura) y a su cohesión interna (textura). Además, los traductores han de recurrir a dos unidades sociotextuales básicas: el género y el discurso. Estas tres unidades vitales (texto, género y discurso), bajo la influencia intertextual, vinculan un enunciado determinado con alguna ocasión social convencionalmente enraizada en el lenguaje (una estructura genérica), alguna afirmación actitudinal (un elemento discursivo) o algún propósito retórico (un tipo de texto).
5. De lo global a lo *local*: la atención se enfoca gradualmente en un determinado ítem, dada la tendencia de los lectores de centrarse en un patrón específico, manteniéndose enmarcado en las

unidades fundamentales: texto, género y discurso. Los dos niveles de patrón *local* y organización global de manera constante interactúan y las decisiones semánticas, sintácticas y textuales a nivel local son permanentemente informadas por el potencial intertextual de los géneros, discursos y textos.

6. Estructura textual: En este punto del proceso, emergerá alguna estructura de algún tipo. Factores pragmáticos reguladores de los aspectos textuales en contexto, tales como la intencionalidad o los propósitos de los enunciados, son cruciales y empezarán a destacar de manera prominente en el análisis de la estructura y funcionamiento de los textos. El conocimiento sobre la estructura textual ampliará la predicción y actuará como un sistema efectivo de signos que guiarán al lector al recorrer el texto. A manera de ejemplo, una estructura contraargumentativa puede representarse así:

- Tesis citada (para servir de oposición)
- (Contra)oposición
- Pruebas
- Conclusión

El contexto subyacerá nuestro conocimiento del tipo de texto, el cual, a su vez, casi por causalidad determinará la estructura de un determinado texto. Subyacente a los usuarios del lenguaje existe una competencia textual, entendida como una serie de configuraciones estructurales correspondientes a un conjunto limitado de funciones textuales o tipos de texto.

7. Textura: En este dominio de la textualidad, los traductores suelen asumir que la estructura textual está basada en factores contextuales jerárquicos como el tipo de texto, entre otros. A este nivel de textualidad, en la interacción texto-contexto, las lenguas suelen diferir y es necesario tomar decisiones para que, desde el punto de vista intercultural e interlingüístico, las diferencias puedan conciliarse. La decisión para la traducción ha de ser motivada por el contexto (género, discurso y texto) con el fin de optar por la preservación o la variación. El uso del tipo de texto a la hora de una traducción, además, puede no coincidir siempre con el orden sintáctico o la división por párrafos utilizada. De allí que muchas decisiones motivadas han de guiarse por el tipo de texto, la estructura y la textura”.

Entre las ventajas del modelo de Hatim (1997) encontramos: la propuesta de un modelo para la identificación de las funciones textuales, la propuesta de una tipología de funciones textuales, la concepción de la multifuncionalidad en términos jerárquicos, la concepción de la estructura textual como proceso, la concepción del género como práctica sociotextual básica, influida por la intertextualidad y la concepción del tipo de texto, la estructura textual y la textura como el punto de partida para la toma de decisiones.

Entre las desventajas del modelo de Hatim (1997) encontramos: la no explicitación y utilización de una herramienta informática para el análisis.

#### **7.5.1.4 La propuesta de Gamero (2001)**

En su libro, desde la perspectiva del análisis pragmático en Traductología, Gamero (2001: 23-48) plantea fundamentos teóricos de la traducción técnica tales como: su ubicación en el contexto general de la traducción, un breve panorama histórico y fundamentos metodológicos de la traducción técnica como el texto técnico (dimensiones



del contexto y su definición), características específicas (funcionamiento textual, competencias específicas y su relación). En el mismo orden de ideas, aborda el concepto de género (delimitación, modelo y su esquema) y su clasificación. Para ello, se basa en un corpus comparable en español (50 textos) y alemán (50 textos) con el fin de hacer una clasificación de géneros técnicos escritos.

Gamero (61-64) define el concepto de género técnico y propone la delimitación de su corpus. La autora (64-65) propone una metodología de análisis empírico, basada en la tipología de funciones jerárquicas de Hatim y Mason (1990 y 1997), a saber: Género, Foco contextual dominante, Foco contextual secundario y Receptor”

Los resultados de su aplicación metodológica son los siguientes:

1. Identificación de los géneros técnicos escritos (30): Acta de reunión técnica, Anuncio en medio especializado, Anuncio en medio general, Artículo comercial, Artículo divulgativo, Carta técnica, Certificado técnico, Comunicación interna de empresa, entre otros.

2. Agrupación según los focos contextuales

**Tabla 18. Grupos de géneros técnicos según la función textual**

1. Géneros expositivos.
2. Géneros expositivos con foco secundario exhortativo.
3. Géneros exhortativos.
4. Géneros exhortativos con foco secundario expositivo.

3. Tipología de los géneros técnicos escritos según el foco contextual y tipo de receptor

**Tabla 19. Géneros de la traducción técnica escrita, clasificados por foco contextual y tipo de receptor**

<i>Foco contextual</i>	<i>Tipo de receptor</i>	
	<i>General</i>	<i>Especializado</i>
expositivo	Artículo divulgativo Monografía divulgativa Enciclopedia técnica	Acta de reunión técnica Descripción técnica Informe técnico Listado de piezas Manual técnico
expositivo con foco secundario exhortativo	Artículo comercial  Folleto informativo publicitario  Memoria anual	Anuncio en medio especializado  Comunicación interna de empresa
exhortativo	Manual de instrucciones general	Manual de instrucciones especializado

		Instrucciones de trabajo Plan de producción Plan de estudios Patente Norma técnica Norma laboral Certificado técnico
exhortativo con foco secundario expositivo	Anuncio técnico en medio general	Carta técnica
	Folleto publicitario informativo	Pliego de condiciones
	Publirreportaje	Proyecto técnico
	Prospecto de medicamento	Solicitud de desarrollo del producto

#### 4. Caracterización [individual] de los géneros técnicos escritos

**Tabla 20. Esquema de clasificación de los géneros técnicos por función y receptor**

	- Receptor general	
a. géneros expositivos	- Receptor especializado	
b. géneros expositivos con foco secundario exhortativo		- Receptor general -Receptor especializado
	- Receptor general	
c. géneros exhortativos	- Receptor especializado	
		- Receptor general
d. géneros exhortativos con foco secundario expositivo		-Receptor especializado

Entre las ventajas de Gamero (2001) tenemos: la caracterización (dimensiones del contexto) y definición del texto técnico, características específicas (funcionamiento textual, competencias específicas y su relación), la concepción/prioridad de un marco de análisis para el género específico (concepto de género -delimitación, modelo y su esquema-, definición de género técnico), la delimitación de su corpus, la propuesta de una metodología empírica, la utilización de una tipología de funciones jerárquicas, la clasificación de géneros técnicos por funciones y receptores y extensa caracterización de los géneros técnicos.

Entre las desventajas de Gamero (2001) tenemos: la no definición de la competencia relativa al género y la no explicitación de la metodología de identificación de las funciones (dominante y secundaria).

##### 7.5.1.5 La propuesta de Rey y Tricás (2006)

Rey y Tricás (2006), basadas en la Teoría Lingüística de la Argumentación de Ducrot, analizaron principalmente elementos textuales de las secciones *Introducción* y

*Conclusión* con un corpus de 35 textos del género *Artículo de Divulgación*<sup>31</sup> en francés. El objetivo era describir la función y relación entre las secciones *Introducción* y *Conclusión* del *Artículo de Divulgación*. Las autoras (2006: 3) se basan en principios de la teoría argumentativa tales como:

“[...] tout acte discursif est essentiellement intentionnel et reflète les sentiments et les pensées de ses auteurs. Les textes sont interprétables parce que les relations qui les articulent répondent à des schémas intentionnels. Sans la présence d’un principe argumentatif qui relie et structure l’ensemble, tout acte de compréhension et d’interprétation serait impossible”.

Por otro lado, Rey y Tricás (6) coinciden con el postulado de la teoría de la polifonía de Ducrot, en el cual el locutor es el principal responsable de todo acto comunicativo, planteado así:

“j’entends par locuteur un être qui, dans le sens même de l’énoncé, est présenté comme son responsable, c’est-à-dire comme quelqu’un à qui l’on doit imputer la responsabilité de cet énoncé (Ducrot, 1984: 193)”.

Con estas bases, las autoras parten del supuesto de que las secciones *Introducción* y *Conclusión* comparten características y función argumentativa particulares (contraria a la función informativa de la sección central del *Artículo de Divulgación*), que es necesario considerarlas porque afectan a la interpretación del texto para su análisis textual.

La metodología empírica e integradora para analizar e identificar los mecanismos de construcción de las dos secciones del género *Artículo de Divulgación* es la siguiente:

1. La estructura argumentativa que forman el texto y a cada una de sus partes.
2. Las redes de coherencia que transforman una serie de elementos verbales en un acto de comunicación.
3. La estructura polifónica que presenta el texto como lugar de encuentro de una serie de voces con características específicas y de exigencias interpretativas diferenciadas.
4. La combinación de elementos retóricos que forman lo verbal y constituyen el punto de partida del proceso interpretativo.

---

<sup>31</sup> Según Rey y Tricás (2006: 2), «*La Recherche, Mundo Científico et Courrier de l’Unesco* sont revues qui jouissent d’un certain prestige et s’adressent non seulement à des chercheurs mais aussi à des lecteurs ayant des connaissances scientifiques solides [...]. Il s’agit donc de publications de semi-vulgarisation scientifique qui [...], sont vendues en kiosque ou par abonnement et, par conséquent, s’adressent à un public beaucoup plus large».

Los resultados de su estudio son un doble papel o “función” para la *Introducción* (7) y un triple papel o “función” para la *Conclusión* (12), a saber:

#### Sección *Introducción*

- “– de compléter le rôle d’accroche du titre, du sous-titre, et du chapeau, en utilisant une palette de mécanismes rhétoriques destinés à capter l’attention du lecteur;
- d’introduire le thème de l’article, c’est-à-dire d’entrer en matière de façon graduelle, sans sursaut, afin d’éviter un rejet éventuel de la part du lecteur qui trouverait le sujet beaucoup trop ardu”.

#### Sección *Conclusión*

- “– synthétiser ce qui a été présenté en insistant sur certains aspects essentiels;
- transmettre au lecteur, dans ce dernier contact, des points de vue, des jugements de valeur, voire des états psychologiques plus élaborés, comme des émotions ou des sentiments ;
- convaincre le lecteur du bien-fondé de ce qui a été exposé et l’inviter à suivre le développement des recherches sur le sujet traité”.

Por último, las autoras (6) son enfáticas en que hay una doble relación entre las secciones *Introducción* y *Conclusión* de tipo polifónico y argumentativo:

“un espace de dialogue et de négociation dans lequel interviennent des énoncés divers et asymétriques, de mouvements argumentatifs distincts donc la conjonction conforme la complexité énonciative. De ce point de vue, les introductions et les conclusions constituent deux espaces polyphoniques clairement différenciés de la partie centrale du texte” [...] y “une fréquence plus élevée de jugements de valeurs, l’intention de convaincre le lecteur et d’établir un contact plus direct avec lui...”

Las ventajas del análisis de Rey y Tricás (2006) son: la concepción de un marco teórico (principios, postulados, supuestos) para el análisis, el análisis e identificación de la función y relación entre las secciones analizadas, la concepción de la combinación de elementos informativos e intencionales (voces textuales), la metodología de análisis empírica e integradora, el papel o “función” múltiple de la *Introducción* (doble) y la *Conclusión* (triple), la identificación de elementos lexicales, estructurales-textuales y marcas de polifonía y la ejemplificación e interpretación de los resultados.

Las desventajas del análisis de Rey y Tricás (2006) son: la no definición de algunos de sus conceptos claves (polifonía) y la no explicitación o utilización de una herramienta informática.

## 7.5.2 Valoración de las propuestas de aproximación empírica desde la Traductología

De acuerdo con nuestros objetivos, las siguientes contribuciones desde la Traductología se han retomado de las ventajas coincidentes y relevantes de cada propuesta. Estas contribuciones han de darnos luces para identificar y seleccionar una alternativa metodológica para nuestro análisis contrastivo del corpus comparable del género *Caso Clínico*. Las ventajas servirán para enriquecer las contribuciones consideradas desde los Lenguajes para Fines Específicos, a saber:

	Contribuciones
1	El establecimiento de una tipología textual
2	La prioridad de la multifuncionalidad
3	La prioridad del análisis de la superestructura
4	La prioridad de un marco de análisis contextual
5	El establecimiento de la relación de las funciones
6	La propuesta de un modelo de identificación de la función textual
7	La prioridad de una metodología empírica e integradora
8	La ejemplificación e interpretación de los resultados

### 1. El establecimiento de una tipología textual

En Traductología, desde una perspectiva teórica, autores como Larson (1984) y Hatim (1997) proponen las tipologías textuales como un elemento representativo para la labor de análisis del traductor. Desde sus diferentes perspectivas de análisis, ambos autores coinciden en manejar un grupo limitado de funciones además de concebir su combinación, es decir, la multifuncionalidad de los textos. Desde un punto de vista empírico, los trabajos de Quiroz y Muñoz (1997) y Gamero (2001), previamente expuestos, basados en las tipologías textuales de Larson y Hatim, permiten dar cuenta del establecimiento de la tipología textual como un parámetro de análisis pragmático indispensable para estudios en Traductología. Quiroz y Muñoz (1997), aunque siguen de cerca la tipología textual de Larson, a la hora de establecer la función predominante citan a Newmark (1988) y su función informativa.

### 2. La prioridad de la multifuncionalidad

Desde un punto de vista teórico, Hatim (1997), basado en Hatim y Mason (1990 y

1997), define cada función de la tipología y es explícito en afirmar que la combinación de funciones es jerárquica, concibiendo una función dominante y funciones secundarias. Desde un punto de vista aplicado, Quiroz y Muñoz (1997), Gamero (2001) y Rey y Tricás (2006) dan cuenta de la combinación o multifuncionalidad de los textos. Aunque las perspectivas de análisis son diferentes, los anteriores autores coinciden en que para el traductor es una prioridad destacar la multifuncionalidad textual. Quiroz y Muñoz exponen tres funciones (expositiva, procedimental y descriptiva) para su género *Artículo de Investigación*, Gamero expone una función principal (exhortativa) para su género *Manual de instrucciones general* y Rey y Tricás describen dos funciones (argumentativa e informativa) para su género *Artículo de Divulgación*. Aunque Gamero sólo concibe una función para su género, da cuenta de su concepción de la multifuncionalidad textual en su clasificación de géneros técnicos escritos, basada en Hatim y Mason (1990 y 1997).

### **3. La prioridad del análisis de la superestructura**

Gamero (2001) y Rey y Tricás (2006) dan prioridad en sus trabajos al análisis de la superestructura de sus géneros. Estas autoras explicitan cada una de las secciones de su género específico con el fin de desarrollar su análisis. Si bien Gamero se dedica a describir las intenciones específicas (unidades y subunidades significativas, según su terminología) de las secciones del género *Manual de instrucciones general*, Rey y Tricás exponen la relación entre las secciones *Introducción* y *Conclusión* de su género *Artículo de Divulgación* en términos de coherencia, estructurales y polifónicos.

### **4. La prioridad de un marco de análisis contextual**

Todos nuestros autores, con excepción de Rey y Tricás (2006), son explícitos con respecto a la caracterización contextual de los textos. Quiroz y Muñoz (1997), Hatim (1997) y Gamero (2001) son enfáticos en la descripción de las características propias del género. Gamero y Hatim, basados en Hatim y Mason (1990 y 1997), proponen y aplican una caracterización contextual por dimensiones del contexto, es decir, desde una dimensión pragmática, comunicativa y semiótica (cf. Supra 1.2.5.1 y subs). Sin embargo, Gamero extiende tal caracterización y propone un modelo de caracterización contextual, el cual además de incluir los factores contextuales, destaca la influencia del

contexto sociocultural a manera de condicionamientos socioculturales del género específico analizado. El condicionamiento sociocultural para su género *Manual de instrucciones general* incluye una serie de normas (jurídicas, económicas y profesionales), que enmarcan su género y que condicionan al género, su traducción y su traductor.

## 5. El establecimiento de la relación de las funciones

Para todos nuestros autores es un hecho que hay una algún tipo de relación entre las funciones textuales. Larson (1984) concibe la combinación de las funciones, pero sólo lo hace explícito en una de ellas, llamada drama, la cual combina el diálogo y la narración. No obstante, Quiroz y Muñoz (1997), basados en Larson, dan cuenta de la combinación de tres funciones (expositiva, descriptiva y procedimental) y una predominante (informativa) y Gamero expone, según su clasificación textual de carácter pragmático, que los géneros técnicos están enmarcados por funciones tales como expositiva, expositiva con foco secundario exhortativo, exhortativa y exhortativa con foco secundario expositivo y descarta la función argumentativa de tales géneros. Rey y Tricás (2006) conciben explícitamente que su género *Artículo de Divulgación* posee dos funciones (argumentativa e informativa); aunque las autoras no mencionan una función predominante, sus papeles o “funciones” para las secciones *Introducción* (2) y *Conclusión* (3) y su detallada descripción, hace pensar que la argumentación es la función dominante.

En este orden de ideas, Rey y Tricás (2006: 2-7, basadas en la teoría argumentativa de Ducrot,), observan las secciones *Introducción* y *Conclusión* a partir de su metodología de análisis, a saber:

1. “La estructura argumentativa que forman el texto y a cada una de sus partes;
2. Las redes de coherencia que transforman una serie de elementos verbales en un acto de comunicación;
3. La estructura polifónica que presenta el texto como lugar de encuentro de una serie de voces con características específicas y de exigencias interpretativas diferenciadas;
4. La combinación de elementos retóricos que forman lo verbal y constituyen el punto de partida del proceso interpretativo”.

Las autoras (3 y 6) enfatizan que en las secciones analizadas es posible:

“on observe fréquemment que les chercheurs s’efforcent de se rapprocher du lecteur pour éveiller son intérêt ou faire appel à ses émotions. [...] En effect, dans ces deux blocs textuels, on relève une fréquence plus élevée de mouvements de type évaluatif, introductif, recapitulative, visant à persuader le lecteur, à le convaincre et à insister sur l’intérêt et l’exactitude de ce qui a été exposé”.

Por ende, sus resultados incluyen diferentes aspectos (léxico, polifónico, conectores, etc.) y la interpretación de tales resultados en términos de relaciones y posibles “trampas” para la labor del traductor.

## **6. La propuesta de un modelo de identificación de la función textual**

Destacamos aquí la propuesta de un modelo de identificación de la función de Hatim (1997: 1-11). Su modelo plantea la necesidad de un procesamiento empírico de las funciones, basado en hipótesis. Las funciones para Hatim son, pues, elementos del análisis textual. Este modelo es, en cierta medida, el punto central o, al menos, el punto de partida de la competencia textual que propone Hatim (1997). Gamero (2001), por su parte, concibe que la superestructura del género específico es parte fundamental del análisis de la función textual. Por ello, Gamero es enfática en describir su género de manera superestructural y a partir de allí, aborda el análisis de su función textual.

## **7. La prioridad de una metodología empírica e integradora**

En Traductología, desde una perspectiva teórica, Hatim (1997), basado en Hatim y Mason (1990 y 1997), propone una metodología integradora: acoge el concepto de género, expone las funciones de manera jerárquica, propone un modelo para el análisis de la identificación de las funciones textuales y concibe la relación de la estructura textual. Desde una perspectiva aplicada, Gamero (2001) y Rey y Tricás (2006) priorizan no sólo una metodología empírica sino también integradora. Ambas autoras destacan el papel de la superestructura del texto en una primera fase de análisis. Rey y Tricás destacan la organización del género *Artículo de Divulgación* de acuerdo a sus secciones principales (*Introducción, Descripción y Conclusión*) tanto en francés como en español. Por su parte, dada la considerable extensión del género *Manual de instrucciones general*, Gamero hace mucho hincapié en la observación superestructural de manera



comparada o contrastiva en español y en alemán. Un resultado de Gamero es la identificación jerárquica de 1) bloques, 2) secciones y 3) apartados y subapartados.

En una segunda fase, todas las autoras mencionadas se centran en el análisis del texto en sí o cuerpo del texto (*macroestructura*), con el fin de identificar elementos textuales de la función. Gamero inicialmente observa las secciones, con base en intenciones, y da cuenta de unidades significativas al igual que subunidades significativas de un corpus mediano de una sola temática. Por su lado, Rey y Tricás observan las secciones *Introducción* y *Conclusión* y describen elementos argumentativos (papel o “función” múltiple de la *Introducción* (2) y *Conclusión* (3)) y elementos retóricos, es decir, la combinación de elementos informativos e intencionales (voces textuales o marcas de polifonía).

Una tercera fase abordada por estas autoras es la de identificación lingüística en la que no nos detenemos ahora a analizarla porque aparecerá descrita en el apartado llamado “Segunda etapa: aproximación lingüística” (cf. *Infra* 7.7.3).

## **8. La ejemplificación e interpretación de los resultados**

Todos nuestros autores ilustran con ejemplos sus propuestas bien teóricas o bien aplicadas. Larson (1984) ejemplifica de manera contrastiva con originales de lenguas indígenas y su traducción al inglés. Quiroz y Muñoz (1997) presentan ejemplos de sus géneros *Artículo de Investigación* y *Resumen* de investigación, especialmente desde el punto de vista terminológico. Hatim (1997) expone ejemplos a partir de géneros, sobre todo, periodísticos. Gamero (2001) ilustra con ejemplos de su género técnico *Manual de Instrucciones general*. Y Rey y Tricás (2006) presentan ejemplos de manera contrastiva de su *Artículo de Divulgación* en francés y en español.

### **7.5.3 Contribuciones predominantes en Traductología de carácter empírico**

Dos son los autores principales con aportes empíricos desde la Traductología: Hatim (1997) y Gamero (2001) (cf. *Supra* 7.7.2). Seis son las contribuciones empíricas predominantes:

1. El establecimiento de una tipología textual
2. La prioridad de la multifuncionalidad
3. La propuesta de un modelo para la identificación de la función textual
4. La prioridad del análisis de la superestructura
5. La prioridad de una metodología empírica e integradora
6. El establecimiento de la relación de las funciones

Estos seis aportes son predominantes porque guardan una estrecha relación entre ellos. Por ejemplo, la prioridad de la multifuncionalidad se relaciona directamente con la tipología textual, dado que una depende de la otra, a saber: la tipología textual de Hatim expone cinco funciones (argumentativa, expositiva, instructiva, descriptiva y narrativa), las cuales aparecen en géneros especializados, dando cuenta de la multifuncionalidad, es decir, de la combinación de funciones. Por otro lado, la relación de las funciones depende directamente de un modelo para la identificación de la función textual, ya que el modelo procura describir la relación de las funciones, gracias a que las funciones suelen emerger. Por último, una metodología empírica e integradora suele agrupar no sólo las funciones sino también la superestructura específica además del aspecto lingüístico del género.

## 7.6 Propuesta de metodología integradora desde el punto de vista empírico

Basados en las nueve contribuciones predominantes, tres desde el IFE (cf. Supra 7.6.1) y seis desde la Traductología (cf. Supra 7.9), destacamos los siguientes autores, propuestas y orden para nuestra metodología empírica integradora:

**Tabla 21. Orden de las propuestas metodológicas empíricas relevantes a esta tesis**

<b>Autor(es) y año</b>	<b>Propuesta(s)</b>	<b>Influencia</b>
Hatim, B. (1997)	1. modelo de identificación de la función textual 2. establecimiento de una tipología textual 3. prioridad de la multifuncionalidad	Hatim y Mason (1990, 1997)
Jabbour, G. (1997)	1. propuesta de metodología de análisis para la argumentación 2. análisis de la totalidad de las secciones (superestructura) del corpus de géneros 3. concepción empírica complementaria como propuesta metodológica	Sinclair (1983, 1985 y 1988a)
Gamero, S. (2001)	1. prioridad de una metodología empírica e integradora 2. prioridad del análisis de la superestructura	Hatim y Mason (1990, 1997) y Van

	3. establecimiento de la relación de las funciones	Dijk (1980)
--	--	-------------

Destacamos la coincidencia de ventajas y que, además de seleccionar e integrar las propuestas de los anteriores tres autores, se hizo necesario hacer algún tipo de combinación, modificación o adaptación. Hemos adaptado y complementado el modelo de identificación de la función textual propuesto por Hatim (1997: 1-11) mediante la integración de aportes concebidos por Jabbour (1997) y Gamero (2001). Presentamos a continuación la explicación de los pasos de nuestra metodología de análisis.

Primero, se planteó una lectura previa, es decir, observar y analizar el género *Caso Clínico* y comparar con criterios expuestos en la ficha de caracterización (cf. Supra 3.4.3). Se consideró aquí información específica con respecto a la influencia sociocultural (cf. Supra 6.6.2.1.2) y aspectos de la producción-recepción textual (cf. Supra 6.6.2.2.2). En general, dada la observación textual y la comparación con la ficha, influencia y aspectos de producción-recepción específicos para el género en cuestión, se identificaron determinados elementos comunes.

Segundo, se abordó una lectura profunda, es decir, se analizaron y evaluaron elementos contextuales no identificados en la lectura previa, como el destinatario, y hubo especial énfasis en la finalidad y funciones textuales. Este análisis y evaluación contextual se hizo teniendo en cuenta el resultado del segundo estudio exploratorio (cf. Supra 7.7.1) con respecto a una posible hipótesis argumentativa para el género *Caso Clínico*. Finalmente, se consideró parte del resultado del tercer estudio exploratorio (cf. Supra 7.7.1) con respecto a la aparición de afirmaciones y alusiones textuales, es decir, la naturaleza y carácter intencional de las afirmaciones y alusiones. En general, la lectura de análisis, evaluación y consideración de una posible hipótesis argumentativa basada en el carácter intencional del género permitieron observar y destacar un par de funciones.

Tercero, se plantearon las hipótesis de acuerdo con la superestructura del género en cuestión. Para la sección *Introducción* se formularon diferentes hipótesis, las cuales fueron evaluadas por una de las directoras de la tesis, Amparo Hurtado Albir. Después de su evaluación, se seleccionó la formulación de una hipótesis para la *Introducción*. Después de formulada, la primera hipótesis se analizó en el corpus del género, en su

correspondiente sección, y fue confirmada. Una vez confirmada la primera hipótesis, se siguió la estructura establecida de la primera hipótesis para formular y establecer la hipótesis para el resto de las secciones *Caso clínico* y *Discusión*. En caso de ser confirmada, se formulaba la siguiente hipótesis y se experimentaba. En caso de ser refutada, se formulaba de nuevo la hipótesis teniendo en cuenta el análisis realizado en el corpus, de acuerdo con la sección del género. En general, las hipótesis concebían la multifuncionalidad del género *Caso Clínico*, es decir, las múltiples funciones (argumentación, exposición, contraargumentación e instrucción).

Cuarto, se identificó cada función textual de cada sección del género *Caso Clínico* siguiendo, primero, la hipótesis formulada previamente. Posteriormente, se definió cada una de las funciones textuales: la argumentación (Jabbour, 1997) y la exposición, instrucción, descripción, narración y contraargumentación (Hatim, 1997). Se abordó cada sección observando y analizando las afirmaciones y alusiones textuales. Para cada afirmación y alusión textual, se hicieron un par de preguntas para observar e identificar el tipo de relación con las definiciones de las funciones textuales contempladas. En general, se identificaron algunos tipos de afirmaciones y de alusiones textuales.

Quinto, se abordó la lectura y análisis de cada sección del género *Caso Clínico*. Se identificó cada función o alusión textual determinada mediante su definición y, luego, se codificó cada parte de oración u oración equivalente a tal o cual tipo de función o alusión. Posteriormente, se leyó la codificación de las funciones/alusiones textuales, de manera semiautomática, empleando una Macro de *Microsoft Word*, para saber la posición y número de cada afirmación/alusión. Finalmente, se comparó la identificación de cada sección de la superestructura en el corpus comparable (español-inglés). En general, se agruparon esquemáticamente en tablas la secuencia y frecuencia para establecer la estructura o función textual de cada sección del género *Caso Clínico* del corpus comparable.

Sexto, se analizaron las hipótesis específicas para cada sección del género *Caso Clínico*. Se exploraba la hipótesis propuesta para la primera sección en términos de definición de la función. Si se confirmaba, se continuaba con la formulación, lectura y análisis de la siguiente sección. Si se refutaba la hipótesis, se reformulaba y se emprendía de nuevo el

análisis de la sección. En general, se establecieron hipótesis para cada sección del género *Caso Clínico* en el corpus comparable (español-inglés).

Séptimo, se determinó la función dominante para el género *Caso Clínico*. Se identificó la secuencia, familia o combinación de tipos de afirmaciones y alusiones textuales en cada sección del género para identificar la función. Se compararon las diferentes secciones para identificar las relaciones entre ellas. La argumentación destacaba en las secciones *Introducción y Discusión*. En general, se hallaron tres funciones y la multifuncionalidad de nuestro género *Caso Clínico*.

Nuestra metodología integradora resumida es la siguiente:

1. Lectura *previa*: análisis de emisores, tono, título, superestructura, referencias bibliográficas y relación intertextual.
2. Lectura *profunda*: análisis y evaluación de elementos contextuales, la consideración de los estudios exploratorios del corpus del género *Caso Clínico* y su pertinencia con respecto a una función.
3. Formulación y establecimiento de hipótesis
  - a. Las hipótesis contemplan toda la superestructura del género, es decir, una hipótesis por sección (tres en total); cada hipótesis apunta a una función diferente bajo la concepción de la multifuncionalidad del género.
4. Identificación de la estructura o función textual (patrones locales).
  - a. Cada función se basa en las definiciones de la tipología textual de Hatim y Jabbour (argumentación).
  - b. Se observa cada afirmación o alusión textual (basado en un par de preguntas para identificar el tipo de relación de la afirmación o alusión).
5. Determinación de la estructura o función textual (basado en la *familia* o secuencia de funciones identificadas y su comprobación en el corpus comparable).
6. Confirmación o refutación de hipótesis (basado en las hipótesis formuladas inicialmente y, si fuese necesario, reformuladas). En caso de confirmación de la hipótesis, el paso siguiente es plantear una hipótesis para la siguiente sección. En caso de refutación, se hace una nueva formulación orientada a la nueva función para la sección, basada en el procesamiento anterior y nueva información sobre la sección específica.
7. Determinación de la función dominante: confirmación de hipótesis, identificación de la secuencia y función de las secciones y su comparación y relación.

## 7.7 Análisis funcional del corpus comparable del género *Caso Clínico*

Describimos aquí los resultados de la aplicación de nuestra propuesta integradora empírica para la identificación de funciones. Dada nuestra metodología y la comparación de nuestro corpus comparable (español-inglés), ponemos en paralelo tanto

elementos comunes como elementos diferentes al análisis del género *Caso Clínico*.

### 7.7.1 Elementos comunes en la lectura *previa*

En la siguiente tabla aparecen los elementos contextuales y textuales más frecuentes, cuya relación fue significativa a la hora de hacer una lectura previa de nuestro género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Tabla 22. Elementos contextuales y textuales comunes en la lectura *previa***

Elementos contextuales	Elementos textuales
1. Especialidad médica	1. Título/Género
2. Emisores o emisor	2. Superestructura
3. Tono	3. Referencias bibliográficas
	4. Relación intertextual

Como puede verse en la anterior tabla, los elementos contextuales más frecuentes son cuatro. Al momento de la lectura inicial, los elementos contextuales se combinan. Así, el elemento especialidad médica se relaciona directamente con canal (revista) y modo (medio digital) y éstos con los emisores (especialistas). Podemos considerar que la relación de estos tres elementos forma una parte del tono, ya que desde la especialidad médica y el canal (revista), se puede establecer una comunidad médica específica orientada a un destinatario específico, normalmente, expertos en la especialidad.

También, como se ve en la anterior tabla, los elementos textuales más frecuentes son cuatro. A la hora de la lectura inicial, hay elementos textuales explícitos. El título es explícito y en la mayoría de las veces también es explícita su referencia a un solo caso clínico. En otras palabras, la comparación de la denominación explícita en el título, sobre todo, y en la sección *Caso clínico* hace emerger la denominación y característica de este género. Así, la denominación de este género específico resulta de su explicitación en el título, en parte de la superestructura. No obstante, la finalidad del género sólo es posible al analizar de manera detallada la superestructura completa del género *Caso Clínico*.

Por otro lado, las referencias bibliográficas son explícitas al final del género *Caso Clínico*. La bibliografía del género no suele ser abundante, pero esto depende de la política y normas de la revista específica. Así, el género expone su relación intertextual.

Consideramos que la restricción bibliográfica es sólo una parte de la relación intertextual del género, porque, por otro lado están las citas textuales; las citas no aparecen de manera convencional, es decir, no aparecen visibles o destacadas tipográficamente. Éstas sí aparecen referidas a manera de cita integral<sup>32</sup> y cita no integral<sup>33</sup>, según Swales (1990).

Por último, destacamos que la tabla anterior y la ficha de caracterización (cf. Supra 3.5.1) no son similares. Las diferencias radican en los siguientes aspectos:

1. En la tabla 22 sólo aparecen siete (7) elementos de los 12 elementos de la ficha.
2. En la tabla 22 el número de los elementos contextuales coinciden con el de los elementos textuales.
3. En la ficha de caracterización el orden de los elementos es jerárquico, mientras que en la tabla 22 el orden es relacional, es decir, hay una puesta en paralelo.
4. En la ficha de caracterización, el orden jerárquico no permite observar relaciones o interdependencias, mientras que en la puesta en paralelo de la tabla 22 no sólo aparece una relación entre los elementos contextuales, por un lado, sino también una relación entre los elementos textuales, por otro lado.

La referencia al destinatario y a la finalidad y funciones textuales se abordará en el siguiente apartado sobre la lectura profunda del género.

### 7.7.2 Elementos comunes en la lectura *profunda*

En la siguiente tabla aparecen los elementos contextuales y pertinentes comunes, cuya relación fue significativa a la hora de hacer una lectura profunda de nuestro género *Caso Clínico* del corpus comparable (español-inglés):

**Tabla 23. Elementos comunes en la lectura *profunda***

Elementos contextuales	Elementos hipotéticos	Unidades de análisis y elementos lingüísticos
1. Destinatario	1. Hipótesis de argumentación	1. Afirmaciones textuales (Tiempos verbales, Verbos modales, Negación, Conectores, Presencia del autor y Adjetivos)
2. Finalidad y funciones	2. Hipótesis de	2. Afirmaciones textuales y alusiones

<sup>32</sup> An integral citation is one in which the name of the researcher occurs in the actual citing sentence as some sentence-element;

<sup>33</sup> In a non-integral citation, the researcher occurs either in parenthesis or is referred to elsewhere by a superscript number or via some other device.

textuales	argumentación, exposición e instrucción	textuales (Marcas de frecuencia, Verbos compuestos y Palabras semitécnicas)
-----------	---	---

Como se observa en la anterior tabla, los elementos contextuales comunes más notables son el destinatario, la superestructura y la finalidad y funciones textuales. El destinatario emerge de manera más evidente con ayuda de la macroestructura, es decir, la combinación de unidades de análisis (afirmaciones y alusiones textuales). En la *Introducción y Discusión*, destaca la macroestructura, cuyas alusiones textuales están allí en consideración al destinatario. Por otro lado, en la sección *Caso clínico* encontramos elementos polifónicos o voces con características específicas y de exigencias interpretativas diferenciadas, según Rey y Tricás (2006). En otros términos, hay muchas afirmaciones de la especialidad temática (incluyendo la terminología). Consideramos que el número abundante de afirmaciones considera no sólo al emisor sino también al destinatario, ya que el emisor expone este perfil temático con la expectativa que un lector especializado pueda entender el género al igual que esta sección *Caso clínico*. A manera de ejemplo, tenemos algunas afirmaciones especializadas:

Afirmaciones de especialización en español	Afirmaciones de especialización en inglés
En la radiografía de tórax [...]	At preoperative assessment, [...]
Fibrobroncoscopia: [...]	Cardiac catheterisation [...]
Los análisis de hemograma, hemostasia y bioquímica [...]	Haemodynamic variables [...]
Hemograma en sus tres series [...]	This electrophysiological manoeuvre [...]
La biopsia intraoperatoria diagnóstica un TCG.	after LVAS implantation, [...]

En resumen, de acuerdo con la sección *Caso clínico*, el destinatario ha de ser un especialista en el área o disciplina específica.

Retomando la tabla anterior, la finalidad y funciones textuales emergen un poco con ayuda de la superestructura, sobre todo, con respecto a la sección *Discusión*. Esta sección tiene la finalidad de poner en debate nuevos aspectos antes no mencionados o concebidos frente a la temática médica, caso específico y manejo clínico. El autor defiende ante su destinatario el aporte de su caso o paciente, dadas las características clínicas y el manejo clínico específico. Así se concreta la finalidad comunicativa del género *Caso Clínico*: la defensa de la utilidad del caso específico.

Por otro lado, las funciones textuales empiezan a surgir. Primero, la función argumentativa es más evidente, de acuerdo con la defensa de la utilidad del caso, pero,



sobre todo, si recurrimos al objetivo del segundo estudio exploratorio, es decir, a los datos de los resultados del análisis en términos de la frecuencia de la negación y los conectores en la superestructura. Además, es necesario mencionar de nuevo la evidencia del tercer estudio exploratorio en términos de afirmaciones y alusiones textuales. De estas unidades de análisis, a manera de macroestructura, destacamos los elementos lingüísticos de la siguiente tabla.

La argumentación está apoyada por una función expositiva complementaria que aparece en la sección *Caso clínico*. La exposición de la sección *Caso clínico*, como mencionamos anteriormente, aparece en términos de afirmaciones de la especialidad temática (incluyendo la terminología). Surgen entonces dos funciones textuales para el género *Caso Clínico* que nos servirán para formular nuestras hipótesis.

### 7.7.3 Formulación y establecimiento de hipótesis

En la siguiente tabla aparecen los elementos importantes a la hora de hacer la formulación de hipótesis de nuestro género *Caso Clínico* en el corpus comparable (español-inglés):

**Tabla 24. Elementos importantes para la formulación de hipótesis**

Superestructura	Unidades de análisis del segundo estudio exploratorio	Unidades de análisis del tercer estudio exploratorio
1. <i>Introducción</i>	En español: Negación (10) y conectores (9)	1 Afirmaciones y alusiones textuales
	En inglés: Negación (14) y conectores (15)	
2. <i>Caso clínico</i>	En español: Negación (62) y conectores (15)	2 Afirmaciones textuales
	En inglés: Negación (105) y conectores (51)	
3. <i>Discusión</i>	En español: Negación (96) y conectores (53)	3 Afirmaciones y alusiones textuales
	En inglés: Negación (90) y conectores (74)	

Como puede verse en la anterior tabla, los elementos más importantes son la superestructura y las unidades de análisis negación, conectores y afirmaciones y alusiones textuales. Sin embargo, un elemento que es importante mencionar es las conclusiones del segundo y tercer estudios exploratorios. Del segundo estudio exploratorio, tenemos la siguiente: “Se observa que el análisis de la negación y los

conectores, aunque no es suficiente para afirmar que la argumentación es predominante en el género *Caso Clínico* nos permitió considerar la hipótesis de la existencia de la argumentación en el género que nos ocupa”. Del tercer estudio exploratorio, destacamos la siguiente conclusión: “Es necesario enfocarse básicamente en el análisis de las afirmaciones y alusiones textuales para identificar, en lo posible, algunos tipos de afirmaciones y alusiones”.

De acuerdo con lo anterior, la *Introducción* debía representar una función argumentativa. Se definieron las funciones textuales: la argumentación, según Jabbour (1997), y la exposición, instrucción, descripción, narración y contraargumentación, según Hatim (1997). Se delimitó el corpus al utilizado en el tercer estudio exploratorio del género *Caso Clínico* (español- inglés). Se leyó y analizó de nuevo la *Introducción* para formular la argumentación como primera hipótesis, haciendo hincapié en la definición de argumentación de Jabbour. Se formularon varias hipótesis para la *Introducción* para eventualmente quedarnos con una sola, que es la correspondiente, aquí abajo, a nuestra primera hipótesis, y a su vez, hipótesis final.

Nuestras hipótesis establecidas para cada sección del género *Caso Clínico* para nuestro corpus piloto fueron las siguientes:

1. “Existen afirmaciones textuales (*text averrals*), contextualmente relacionadas, que pueden incluir alusiones textuales (*text attributions*), orientadas a la argumentación en la *Introducción*”.
2. “Existen afirmaciones textuales (*text averrals*) contextuales relacionadas con la exposición en la sección *Caso clínico*”.
3. “Existen afirmaciones textuales (*text averrals*) contextuales e intencionalmente relacionadas, que pueden incluir (o no) algunas alusiones textuales (*text attributions*), orientadas a la instrucción en la *Discusión*”.

#### 7.7.4 Identificación de la función textual

En la siguiente tabla aparecen los elementos importantes para la identificación de la función textual del género *Caso Clínico* en el corpus comparable (español-inglés):

**Tabla 25. Elementos importantes para la identificación de la función textual**

Super-estructura	Hipótesis	Definiciones de las funciones de Jabbour (1997) y Hatim (1997)	Unidades de análisis
<i>Introducción</i>	Existen afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ), contextualmente relacionadas,	Argumentación (Jabbour): interacción entre afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) y	

	que pueden incluir alusiones textuales ( <i>text attributions</i> ), orientadas a la argumentación en la <i>Introducción</i>	alusiones textuales ( <i>text attributions</i> )	Afirmaciones textuales
		Exposición: tipo textual en el cual se presentan sin valorarlos conceptos, objetos o acontecimientos	
<i>Caso clínico</i>	Existen afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextuales relacionadas con la exposición en la sección <i>Caso clínico</i>	Instrucción: tipo textual en el cual se pone el foco en la formación de conductas futuras, bien “con opción” (como ocurre en la publicidad), bien “sin opción” (como en los tratados internacionales o los contratos)	Y
		Contraargumentación: exposición de una tesis para rebatirla	alusiones textuales
<i>Discusión</i>	Existen afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextuales e intencionalmente relacionadas, que pueden incluir (o no) algunas alusiones textuales ( <i>text attributions</i> ), orientadas a la instrucción en la <i>Discusión</i>	Descripción: tipo textual expositivo en el cual se pone el foco en la relación que hay entre los objetos y las entidades en el espacio	
		Narración: tipo textual expositivo en el cual se pone el foco en situar acontecimientos en el tiempo	

Como puede verse en la anterior tabla, los elementos más importantes son la superestructura, las hipótesis, las definiciones de las funciones y las unidades de análisis. En este orden secuencial, estos elementos se mantuvieron siempre presentes durante la lectura y análisis, es decir, la comprobación con respecto a la hipótesis, la función y las unidades “afirmación o alusión textual”.

No obstante, es necesario mencionar que la relación entre las funciones y las afirmaciones o alusiones textuales no es automática. Fue necesario plantearse antes algunas cuestiones: 1) ceñirnos a las hipótesis planteadas, 2) referirnos a las definiciones de las funciones textuales y 3) recurrir a la interrogación del texto, es decir, plantear preguntas para abordar el seguimiento sistemático de las oraciones y las unidades afirmación y alusión textual. De este modo, fue posible identificar la relación entre funciones y las unidades de análisis además de evitar el riesgo de caer en un tipo de análisis semántico o retórico similar al de Swales (1990); sería un análisis que nos desviaría del nuestro, pero es riesgo posible ante la diversidad de áreas del conocimiento y su respectiva terminología específica en nuestro corpus en español e inglés (cf. Supra 6.6 y 6.6.1).

En otros términos, la interrogación del texto es necesaria con el fin de enfocar el análisis funcional frente a la producción de los autores del género, a saber:

1. ¿Qué produce el autor, una afirmación textual o una alusión textual?
2. Si es una afirmación, ¿Qué quiere decir con la afirmación textual, es decir, qué tipo de afirmación produce el autor?
3. Si es una alusión textual, ¿Quién produce la alusión textual, es decir, quién hace la alusión o cita a la que se refiere el autor?

En resumen, el resultado fue la identificación de la combinación de algunas afirmaciones además de la combinación de algunas alusiones textuales.

- **Tipos de afirmaciones y alusiones textuales**

Las afirmaciones en el género *Caso Clínico*, derivadas del análisis en términos de la interrogación del texto y las funciones textuales, fueron: argumentación, exposición, instrucción y contraargumentación. La mayoría de las afirmaciones contextuales relacionadas con las alusiones correspondían a la función Exposición y un número menor de tales afirmaciones correspondían a la función Instrucción o Contraargumentación. Las alusiones textuales resultantes, según nuestra propuesta de clasificación, cubrieron sólo dos tipos: alusión semiintegral y alusión aproximadora o resumen, que definimos en el siguiente cuadro de convenciones. De antemano es necesario explicar las siguientes convenciones o símbolos que se presentan en los ejemplos:

**CONVENCIONES**

**AExp En SUBRAYADO:** Representa la afirmación expositiva o exposición identificada

**AluSemi En CURSIVA:** Representa la alusión semiintegral o cita semiintegral. Se denomina “semiintegral” porque está a medio camino entre la cita integral y la cita no integral propuestas por Swales (1990)

**AluAprox En NEGRITA:** Representa la alusión aproximadora. Se denomina “aproximadora” porque es una alusión o cita que contiene “aproximadores” como los propuestos por autores como Salager-Meyer y Defives (1998), Oliver del Olmo (2004), entre otros.

**AInst En NEGRITA Y CURSIVA:** Representa la afirmación instructiva o instrucción identificada

**AContra En NEGRITA:** Representa la afirmación contraargumentativa o contraargumentación identificada.

**Rx:** Representa el código alfanumérico que expresa 1) la relación textual (R) o secuencia de afirmaciones o alusiones (semiintegral o aproximadora) y 2) la posición (x) en la secuencia

Algunos ejemplos de las afirmaciones y alusiones textuales halladas en la *Introducción*

y *Discusión* aparecen a continuación:

**En español**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<b>AExp5R4</b> En 3 pacientes se produjo una perforación cardíaca que cursó con taponamiento cardíaco. <b>AExp3R2</b> El síndrome de Cushing se debe a un exceso de hormonas glucocorticoides por un período de tiempo variable, [...]

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AExp9R8</b> El examen físico puede revelar una respiración abdominal paradójica indicativa de parálisis diafragmática que puede valorarse mediante fluoroscopia. <b>AExp3R2</b> Los quistes pericárdicos son estructuras redondeadas u ovaladas, con contorno liso y densidad homogénea, por lo general adyacentes al borde cardíaco.

**En inglés**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AExp7R6</b> This suggests that anti-TNF-[alpha] therapy produces a downstream defect in the T-helper type 1 arm of immunity. <b>AExp5R4</b> The hepatic vein to atrial connection can be quite large and relatively short, making transcatheter occlusion difficult.

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AExp9R8</b> Some of the clinical features presented in our case also raise the possibility of antiphospholipid syndrome. <b>AExp7R6</b> Dermoid cysts are composed of mesoderm and ectoderm, while teratomas are composed of mesoderm, ectoderm and endoderm.

**En español**

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Instructiva</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AInst22R21</b> <i>Una fístula aortobronquial debería ser siempre tratada quirúrgicamente.</i> <b>AInst21R20</b> <i>Deben tratarse precozmente y de forma agresiva las infecciones respiratorias, así como establecer una fisioterapia intensa.</i>

**En inglés**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN Instructiva</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AInst8R7</b> <i>The stomach or small bowel should be used for internal drainage.</i> <b>AInst5R4</b> <i>Physicians and other health-care workers must be familiar with the differences of common conditions on our elderly patients.</i>

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Instructiva</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AInst25R24</b> <i>Therapy with the drug should be discontinued if clinically significant abnormalities are found.</i> <b>AInst38R37</b> <i>we feel that a combined modality approach with chemotherapy and radiation is a safe and reasonable treatment option for these patients.</i>

**En español**

INTRODUCCIÓN		
--------------	--	--

<b>FUNCIÓN</b> <b>Contraargumentativa</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AContra5R4</b> sin embargo, en raras ocasiones se ha observado este síndrome en el contexto de una infección invasiva por <i>Streptococcus pneumoniae</i> . <b>AContra3R2</b> Sin embargo, aún no se ha establecido claramente la utilidad de dicho fármaco en otros síndromes coronarios.
--	---------------------	--

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> <b>Contraargumentativa</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AContra15R14</b> Sin embargo, la arteriografía sigue siendo una prueba necesaria antes de plantearse un procedimiento quirúrgico. <b>AContra8R7</b> La participación extrarrenal en los casos de SHU asociado a <i>S. pneumoniae</i> no ha sido estudiada.

**En inglés**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> <b>Contraargumentativa</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AContra12R11</b> However, the use of ethanol for the treatment of EG poisoning has never been approved. <b>AContra3R2</b> However, to the best of our knowledge, associated ECG changes simulating an acute myocardial infarction in the absence of myocardial necrosis has not been reported.

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> <b>Contraargumentativa</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>AContra13R12</b> However, the histological examination of the surgical specimen did not reveal rheumatoid nodules suggestive of active rheumatoid disease. <b>AContra21R20</b> The clinical details of these cases were not published, and it is unclear whether the patients had the entire syndrome and/or mitochondrial DNA point mutation(s).

**En español**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> <b>Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<b>AluSemi8R7</b> <i>Algunos autores han sugerido que entre 60.000 y 120.000 pacientes tienen insuficiencia renal progresiva debido a nefropatía isquémica en los Estados Unidos.</i> <b>AluSemi4R3</b> <i>En 1877 Lasègue y Falret retomaron los aspectos de la folie communiquée y determinan las leyes de la aparición esenciales en el trastorno.</i>

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> <b>Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<b>AluSemi4R3</b> <i>Varias publicaciones han encontrado una relación causal entre esta patología y defectos interauriculares.</i> <b>AluSemi1R0</b> <i>En la bibliografía internacional se pueden encontrar artículos que sugieren un trayecto oblicuo de las VAc en pacientes aislados.</i>

**En inglés**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> <b>Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<b>AluSemi6R5</b> <i>Cadaveric studies have shown a highly variable anatomy in the relationship of the optic nerve to the posterior sphenoidal sinus.</i> <b>AluSemi10R9</b> <i>The currently accepted classification is of four types, proposed by Van Praagh and Van Praagh.</i>

DISCUSIÓN		
-----------	--	--

<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<i>AluSemi17R16</i> In 1984 Chlebowski and colleagues reported improved glucose tolerance in a study of 38 patients with advanced cancer treated with hydrazine sulphate. <i>AluSemi16R15</i> Allen et al reported the pathologic findings in the heart of a patient who died of WG.
------------------------------	----------------------------	---

**En español**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<b>AluAprox5R4</b> Junto a ellos se han descrito reacciones de ansiedad, síndromes depresivos, delirios confuso-oníricos y desajustes psico-sociales. <b>AluAprox4R3</b> Puede aparecer en cualquier parte del cuerpo, es más frecuente en la mujer, la raza negra y en la cuarta a sexta décadas de la vida.

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<b>AluAprox11R10</b> La radiografía de tórax es patológica en el 98% de los casos. <b>AluAprox22R21</b> La cirugía, muy utilizada en el pasado, tiene una baja mortalidad y su tasa de recurrencia es inferior al 2%.

**En inglés**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<b>AluAprox5R4</b> Support of the respiratory and renal systems is often required in conjunction with aggressive therapy for the underlying vasculitis. <b>AluAprox2R1</b> The ECG manifestations of a tension pneumothorax have been well described.

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Alusiones textuales</b>	<b>AluAprox12R11</b> The frequency of cardiac abnormalities in WG has ranged from 6% to 44%. <b>AluAprox3R2</b> Cartilage is the major tissue affected in CPPD deposition disease.

Es necesario comentar de los ejemplos el hecho que las funciones pueden aparecer de manera individual o de manera colectiva como una secuencia. Teóricamente, según Hatim (1997: 45-75), las secuencias deberían ser solamente colectivas, es decir, presentarse como una secuencia ordenada. Nuestros resultados de tipos de afirmaciones muestran que es posible encontrar, por ejemplo, Exposición de manera no secuencial (codificada AExp5R4, AExp3R2, etc.). Esta Exposición aparece incluso a manera de apoyo de la Argumentación, es decir, se presenta acompañando alusiones textuales, de cualquiera de los dos tipos encontrados (alusiones semiintegrales y alusiones aproximadoras o resumen).

A continuación, se determina la función textual, tal como explicaremos en el siguiente apartado.

### 7.7.5 Determinación de la función textual

En la siguiente tabla aparecen los elementos destacados para la determinación de la función textual del género *Caso Clínico* del corpus comparable (español-inglés):

**Tabla 26. Elementos destacados para la determinación de la función textual**

Superestructura	Definiciones de las funciones de Jabbour (1997) y Hatim (1997)	Posición de la afirmación/alusión
<i>Introducción</i>	Argumentación (Jabbour): interacción entre afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) y alusiones textuales ( <i>text attributions</i> )	Codificación de la afirmación/alusión
<i>Caso clínico</i>	Exposición: tipo textual en el cual se presentan sin valorarlos conceptos, objetos o acontecimientos	Codificación de la afirmación/alusión
	Instrucción: tipo textual en el cual se pone el foco en la formación de conductas futuras, bien “con opción” (como ocurre en la publicidad), bien “sin opción” (como en los tratados internacionales o los contratos)	Codificación de la función/alusión
<i>Discusión</i>	Contraargumentación: exposición de una tesis para rebatirla	Codificación de la afirmación/alusión

Como puede verse en la anterior tabla, los elementos destacados son la superestructura, las definiciones de las funciones y la posición de la afirmación/alusión específica. Es necesario recordar aquí la codificación de la posición de las afirmaciones/alusiones del género y corpus se realiza en el interior de la sección específica de manera secuencial. Tal codificación se realizó empezando desde la línea 1 y de allí con relación a la siguiente oración. Si bien la codificación coincide, en la mayoría de las veces, con una oración, la prioridad fue la afirmación/alusión identificada. En general, el resultado es tener un corpus marcado (no etiquetado) y ver la afirmación/alusión en la función.

En la *Introducción*, la función textual para el corpus español e inglés es la interacción o *familia* de afirmaciones y alusiones textuales, es decir, la argumentación. La siguiente tabla ilustra la identificación y representación de la frecuencia de la función textual de la *Introducción* en español, de acuerdo con una selección promedio de oraciones.

**Tabla 27. Función textual de la *Introducción* en español por frecuencia**

Posición de la afirmación/alusión	Estructura más frecuente	Estructura menos frecuente
<b>1a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral
<b>2a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Contraargumentación o Alusión semiintegral
<b>3a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o



		<b>Contraargumentación</b>
<b>4a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Contraargumentación o Alusión semiintegral
<b>5a Afirmación/ Alusión</b>	Exposición	1. Alusión aproximadora 2. Contraargumentación o Alusión semiintegral
<b>6a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Contraargumentación o Alusión semiintegral
<b>7a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Contraargumentación o Alusión semiintegral

La siguiente tabla es el resultado de la identificación y representación de la estructura o función textual de la *Introducción* en inglés:

**Tabla 28. Función textual de la *Introducción* en inglés por frecuencia**

<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>	<b>Estructura menos frecuente</b>
<b>1a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral
<b>2a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación
<b>3a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación
<b>4a Afirmación/ Alusión</b>	Exposición	1. Alusión aproximadora 2. Contraargumentación o Alusión semiintegral
<b>5a Afirmación/ Alusión</b>	Exposición	1. Alusión aproximadora 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación

Es importante comentar que en la *Introducción* del género *Caso Clínico*, el final, en ambas lenguas y en la gran mayoría de las veces, es una Exposición, ocasionalmente, una Alusión aproximadora y, rara vez, una Contraargumentación. A manera de ejemplos, exponemos los siguientes:

**En español**

<b>INTRODUCCIÓN</b>		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	AExp4R3Presentamos el caso de una paciente hipertensa diagnosticada de angina de pecho con coronarias normales (angina microvascular) que fue tratada con trimetazidina con buenos resultados.

<b>INTRODUCCIÓN</b>		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	AluInd4R3En raras ocasiones el hipercortisolismo se presenta de forma intermitente, dando lugar al síndrome de Cushing cíclico, que en la mayoría de las ocasiones es de origen hipofisario.

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> Contraargumentativa	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	AContra15R14Aunque la evolución inicial es buena, no existen datos sobre el porcentaje de reestenosis de estas lesiones tras la angioplastia y su pronóstico a largo plazo.

**En inglés**

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> Argumentativa	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	AExp5R4The purpose of this report is to present a boy who developed significant hypertrophy of the subcutaneous tissue mass at the local site of GH injections in his abdomen.

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> Argumentativa	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	AluInd8R7These lesions usually contain epidermal appendages such as hair follicles and sebaceous glands, and have an adipose matrix.

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN</b> Contraargumentativa	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	AContra6R5PAN associated with minocycline treatment has not been reported previously.

En la sección *Caso clínico*, la estructura o función para el corpus en español y en inglés es una o única: Exposición. En general, al comienzo y al final del *Caso clínico*, la secuencia identificada fue la exposición. Rara vez encontramos Aproximadores o Contraargumentación.

**Tabla 29. Función textual del *Caso clínico* (inglés y español) por frecuencia**

Posición de la afirmación/alusión	Estructura más frecuente	Estructura menos frecuente
1a Afirmación/ Alusión	Exposición	Exposición
2a Afirmación/ Alusión	Exposición	Exposición
3a Afirmación/ Alusión	Exposición	Exposición
4a Afirmación/ Alusión	Exposición	Exposición
5a Afirmación/ Alusión	Exposición	Exposición
[...]	Exposición	Aproximadores o contraargumentación
Antepenúltima afirmación	Exposición	Exposición
Penúltima afirmación	Exposición	Exposición
Última afirmación	Exposición	Exposición

En la *Discusión*, la estructura o función para el corpus español e inglés es doble. Al comienzo de la *Discusión*, aparece la combinación o *familia* de afirmaciones y alusiones

textuales que representan la argumentación acompañada, ocasionalmente, de contraargumentación. Por último, al final de la *Discusión*, aparece la función Instrucción, sobre todo, de manera acompañada por una afirmación instructiva similar, y, ocasionalmente, de manera individual. Presentamos a continuación la siguiente tabla con la identificación y representación de la estructura y función textual del comienzo de la sección *Discusión* en español:

**Tabla 30. Estructura del comienzo de la *Discusión* en español por frecuencia**

Posición de la afirmación/alusión	Estructura más frecuente	Estructura menos frecuente
<b>1a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral
<b>2a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación 3. Instrucción
<b>3a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación 3. Instrucción
<b>4a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación 3. Instrucción
<b>5a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Contraargumentación o Alusión semiintegral 3. Instrucción

Presentamos las posibilidades de estructura del final de la *Discusión*, es decir, últimas tres oraciones.

**Tabla 31. Estructura del final de la *Discusión* en español por frecuencia**

Posición de la afirmación	Estructura más frecuente	Estructura menos frecuente
<b>Antepenúltima afirmación</b>	Exposición	1. Instrucción 2. Exposición
<b>Penúltima afirmación</b>	Instrucción	3. Exposición 4. Contraargumentación
<b>Última afirmación</b>	Instrucción	1. Exposición 2. Contraargumentación

Por último, presentamos la siguiente tabla con la identificación y representación de las estructuras más frecuente y menos frecuente del comienzo de la *Discussion* en inglés:

**Tabla 32. Estructura del comienzo de la *Discussion* en inglés por frecuencia**

Posición de la	Estructura	Estructura
----------------	------------	------------

<b>afirmación/alusión</b>	<b>más frecuente</b>	<b>menos frecuente</b>
<b>1a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral
<b>2a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación
<b>3a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación 3. Instrucción
<b>4a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación 3. Instrucción
<b>5a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora	1. Exposición 2. Alusión semiintegral o Contraargumentación 3. Instrucción

Presentamos las posibilidades de estructura del final de la *Discussion*, es decir, últimas tres oraciones.

**Tabla 33. Estructura del final de la *Discussion* en inglés por frecuencia**

<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>	<b>Estructura menos frecuente</b>
<b>Antepenúltima afirmación</b>	Exposición	1. Instrucción 2. Exposición
<b>Penúltima afirmación</b>	Instrucción	3. Exposición 4. Alusión aproximadora 5. Contraargumentación
<b>Última afirmación</b>	Instrucción	1. Exposición 2. Alusión aproximadora 3. Contraargumentación

Exponemos a continuación de manera resumida las tablas de la estructura o función textual de cada sección en español e inglés presentadas anteriormente. La intención de tal agrupación es permitir presentar la totalidad de la estructura o función textual y adicionalmente servir de guía de redacción del género *Caso Clínico* para traductores y no traductores, es decir, redactores profesionales, investigadores, especialistas, entre otros. Las siguientes dos tablas podrían considerarse las estructuras prototipos del género tanto para la lengua española como para la lengua inglesa, ya que hemos retomado sólo las estructuras más frecuentes de cada sección, a saber:

**Tabla 34. Estructura prototipo del género *Caso Clínico* en español**

<b>SECCIÓN INTRODUCCIÓN</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
<b>1a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>2a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>3a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora

4a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
5a Afirmación/ Alusión	Exposición
6a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
7a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
Última Afirmación	Exposición
<b>SECCIÓN CASO CLÍNICO</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
1a Afirmación/ Alusión	Exposición
2a Afirmación/ Alusión	Exposición
3a Afirmación/ Alusión	Exposición
4a Afirmación/ Alusión	Exposición
5a Afirmación/ Alusión	Exposición
[...]	Exposición
Antepenúltima afirmación	Exposición
Penúltima afirmación	Exposición
Última afirmación	Exposición
<b>SECCIÓN DISCUSIÓN (COMIENZO)</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
1a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
2a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
3a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
4a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
5a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
[...]	Exposición
<b>SECCIÓN DISCUSIÓN (FINAL)</b>	
<b>Posición de la función/afirmación</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
Antepenúltima afirmación	Exposición
Penúltima afirmación	Instrucción
Última afirmación	Instrucción

**Tabla 35. Estructura prototipo del género *Caso Clínico* en inglés**

<b>SECCIÓN INTRODUCTION</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
1a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
2a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
3a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
4a Afirmación/ Alusión	Exposición
5a Afirmación/ Alusión	Exposición
Última Afirmación	Exposición
<b>SECCIÓN CASE REPORT</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
1a Afirmación/ Alusión	Exposición
2a Afirmación/ Alusión	Exposición
3a Afirmación/ Alusión	Exposición
4a Afirmación/ Alusión	Exposición
5a Afirmación/ Alusión	Exposición
[...]	Exposición
Antepenúltima afirmación	Exposición
Penúltima afirmación	Exposición
Última afirmación	Exposición
<b>SECCIÓN DISCUSSION (COMIENZO)</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
1a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
2a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
3a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
4a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora
5a Afirmación/ Alusión	Alusión aproximadora

[...]	Exposición
<b>SECCIÓN DISCUSSION (FINAL)</b>	
<b>Posición de la función/afirmación</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
<b>Antepenúltima afirmación</b>	Exposición
<b>Penúltima afirmación</b>	Instrucción
<b>Última afirmación</b>	Instrucción

Por último, es importante mencionar no sólo la utilidad de la codificación secuencial de las secciones sino que la estructura o función textual representa la función argumentativa, es decir, la interacción intertextual entre la combinación o *familia* de afirmaciones y alusiones textuales identificadas: Alusión aproximadora, Exposición y Alusión semiintegral. De esta manera, se confirman y refutan las hipótesis planteadas, tal como explicaremos en el siguiente apartado.

### 7.7.6 Confirmación y refutación de hipótesis

En la siguiente tabla aparecen los elementos pertinentes a la hora de la confirmación y refutación de hipótesis en nuestro género *Caso Clínico* en el corpus comparable (español-inglés):

**Tabla 36. Elementos pertinentes en la confirmación y refutación de hipótesis**

Super-estructura	Hipótesis formuladas inicialmente	Hipótesis establecidas	Definiciones de las funciones de Jabbour (1997) y Hatim (1997)
<i>Introducción</i>	Existen afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ), contextualmente relacionadas, que pueden incluir alusiones textuales ( <i>text attributions</i> ), orientadas a la argumentación en la <i>Introducción</i>	Existen afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ), contextualmente relacionadas, que pueden incluir alusiones textuales ( <i>text attributions</i> ), orientadas a la argumentación en la <i>Introducción</i>	Argumentación (Jabbour): interacción entre afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) y alusiones textuales ( <i>text attributions</i> )
<i>Caso clínico</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextuales relacionadas con la <u>contraargumentación</u> en la sección <i>Caso clínico</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextuales relacionadas con la <u>exposición</u> en la sección <i>Caso clínico</i>	Exposición: tipo textual en el cual se presentan sin valorarlos conceptos, objetos o acontecimientos
<i>Discusión</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextual e intencionalmente relacionadas, que pueden incluir (o no) algunas alusiones textuales ( <i>text attributions</i> ), orientadas a la <u>contraargumentación</u> en la <i>Discusión</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextuales e intencionalmente relacionadas, orientadas a la <u>instrucción</u> en la <i>Discusión</i>	Instrucción: tipo textual en el cual se pone el foco en la formación de conductas futuras, bien “con opción” (como ocurre en la publicidad), bien “sin opción” (como en los tratados internacionales o los contratos)
			Contraargumentación:

		exposición de una tesis para rebatirla
--	--	--

Según la anterior tabla, los elementos pertinentes son la superestructura, las hipótesis y las definiciones de cada función textual. La hipótesis formulada para la *Introducción* quedó confirmada y establecida, mientras que las hipótesis formuladas inicialmente para las secciones *Caso clínico* y *Discusión* fueron refutadas. Posteriormente, estas hipótesis fueron reformuladas y confirmadas finalmente. En general, nuestras hipótesis tuvieron como función guiar nuestro análisis del corpus del género *Caso Clínico* y dar cuenta de la multifuncionalidad del género en cuestión. Revisaremos a continuación la confirmación y refutación de nuestras hipótesis a la luz de los resultados.

Las funciones identificadas en el género *Caso Clínico* son principalmente, en su orden: argumentación, exposición e instrucción. Basados en nuestras hipótesis y análisis, la argumentación se cumple dada la presencia de la interacción textual de afirmaciones (*text averrals*), es decir, de afirmaciones expositivas y alusiones textuales (*text attributions*).

La hipótesis argumentativa se confirmó para la *Introducción*. A continuación se expone su ejemplificación completa en el corpus español-inglés.

En español		
INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<p><u>AExp0Íleo mecánico y gangrena gaseosa secundarios a fractura pélvica</u>  INTRODUCCIÓN  <b>AluAprox2R1La fractura de pelvis es una entidad clínica muy frecuente debido a los accidentes automovilísticos y laborales.</b> <u>AExp3R2Las complicaciones de la fractura de pelvis son: hemorragias, lesiones nerviosas, genitourinarias e intestinales.</u> <b>AluAprox4R3Entre éstas, la más frecuente es el íleo paralítico, que acontece en el 5,5-18% de los casos.</b> <u>AluSemi5R4El atrapamiento de un segmento intestinal, habitualmente intestino delgado, en la fractura pélvica es una complicación muy rara, descrita en bibliografía por primera vez por Arnold.</u> <b>AluAprox6R5Posteriormente se han publicado 11 nuevos casos: Derian, Lunt, Buchanan, Schmidt, Catsikis, Kuhnke y Poschel.</b> <u>AExp7R6Presentamos un caso de atrapamiento y perforación de intestino delgado por fractura pélvica que se complicó con una gangrena gaseosa y realizamos una revisión de los casos publicados previamente.</u></p>
INTRODUCCIÓN		

<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<p>AExp0Tumor fibroso solitario gigante de pleura: un caso tratado por cirugía videoasistida</p> <p>AExp2R1Los tumores fibrosos solitarios de pleura son neoplasias del tejido mesenquimatoso de la hoja mesenquimal de la pleura.</p> <p><b>AluAprox3R2Son raros, y la forma más frecuente es la diseminada o mesotelioma (75-90%).</b> AExp4R3Existe una forma maligna y otra benigna, con una relación 7:1.</p> <p><b>AluAprox5R4Normalmente son asintomáticos y en muchas ocasiones se diagnostican por hallazgos casuales en pruebas radiológicas, salvo cuando por su tamaño provocan clínica por compresión (p. ej., disnea y tos).</b> AContra6R5No hemos encontrado en la bibliografía ningún caso tratado por cirugía torácica videoasistida.</p> <p>AExp7R6Nosotros presentamos un caso de tumor fibroso solitario de pleura visceral, que simulaba un tumor pleuropulmonar, intervenido por cirugía torácica videoasistida.</p>
------------------------------	---	---

INTRODUCCIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<p>AExp0Carcinoma anaplásico tipo linfoepitelioma de pulmón</p> <p>INTRODUCCIÓN</p> <p><b>AluAprox2R1El carcinoma tipo linfoepitelioma pulmonar es una entidad muy poco frecuente que se describió por primera vez en 1987.</b> AExp3R2Se considera una variante del carcinoma indiferenciado de células grandes y se caracteriza por una gran infiltración linfoide.</p> <p><b>AluAprox4R3Inicialmente se describió en la nasofaringe, pero con posterioridad se ha observado en otros muchos órganos, incluido el pulmón.</b></p> <p>AExp5R4Presentamos el caso de un varón de 59 años al que se diagnosticó de un carcinoma tipo linfoepitelioma tras la realización de una fibrobroncoscopia.</p>

**En inglés**

INTRODUCCIÓN



<p><b>FUNCIÓN Argumentativa</b></p>	<p><b>Afirmaciones y alusiones textuales</b></p>	<p><u>AExp0</u>Turner Syndrome With Unusual Conotruncal Defect</p> <p><b>AluAprox2R1</b>The Turner syndrome is a frequently occurring chromosomal syndrome. <u>AExp3R2</u>It is characterized by X monosomy, mosaicism 45X/46XX, partial deletion of X chromosome, and various rearrangements of X chromosome, leading to several clinical features and congenital anomalies: short stature, webbing of the neck (pterygium colli), nuchal cystic hygroma, hypogonadism, with absent ovarian tissue, and renal anomalies.</p> <p><b>AluAprox4R3</b>Congenital heart defects occur often in the Turner syndrome; <b>AluAprox5R4</b>there is a high prevalence of coarctation of the aorta and bicuspid aortic valve; <b>AluAprox6R5</b>ventricular septal defects, atrial septal defects, and hypoplastic left heart syndrome are less frequent.</p> <p><u>AContra7R6</u>Conotruncal defects have never been reported, to our knowledge, in patients with the Turner syndrome.</p> <p><b>AluAprox8R7</b>Truncus arteriosus is a rare malformation, occurring in 0.7% of patients with congenital heart defects. <u>AExp9R8</u>It is characterized by a single artery arising from the base of the heart and giving origin to the systemic, pulmonary, and coronary circulations. <i>AluSemi10R9</i>The currently accepted classification is of four types, proposed by Van Praagh and Van Praagh. <u>AExp11R10</u>In truncus arteriosus type I, a partial development of the aorticopulmonary septum results in the formation of a main pulmonary artery segment.</p> <p><u>AExp12R11</u>We describe the unusual association of truncus arteriosus type I and Turner syndrome in a newborn.</p>
-------------------------------------	--	--

INTRODUCCIÓN		
<p><b>FUNCIÓN Argumentativa</b></p>	<p><b>Afirmaciones y alusiones textuales</b></p>	<p><u>AExp0</u>Visual-field loss caused by sinusitis: A case report</p> <p>Introduction</p> <p><b>AluAprox2R1</b>Descriptions of visual-field loss associated with lesions that affect the sinuses have been published since before the onset of imaging. <b>AluAprox3R2</b>Such cases were most likely associated with either destruction of the bony wall of the affected sinus or compression of the optic nerve in patients with sinusitis/sphenoethmoiditis, mucocèles, Wegener's granulomatosis, or tumors of sinusoidal origin. <u>AExp4R3</u>Optic neuropathy is thought to be caused by infective, inflammatory, compressive, neoplastic, or vascular processes.</p> <p><i>AluSemi5R4</i>Digre et al and more recently Moorman et al suggested that sphenoid sinus opacification on computed tomography (CT) or magnetic resonance imaging (MRI) is a significant finding. <i>AluSemi6R5</i>Cadaveric studies have shown a highly variable anatomy in the relationship of the optic nerve to the posterior sphenoid sinus. <b>AluAprox7R6</b>In some cases, the optic nerve was found to traverse the posterior air cells, which would render it particularly vulnerable to damage by infection, compression, or trauma in this part of the sinus.</p> <p><u>AExp8R7</u>In this article, the author describes a case of visual-field loss in a patient who had no outward signs of sinusitis.</p>

INTRODUCCIÓN

<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<u>AExp0</u> Pneumocystis carinii infection of the small intestine <b>AluAprox2R1</b> Pneumocystis carinii remains one of the most common pathogens in patients with acquired immunodeficiency syndrome (AIDS). <b>AluAprox3R2</b> Pneumocystis carinii pneumonia is the AIDS-defining condition in 28% of people with AIDS, and it represents the major identifiable cause of mortality. <b>AluAprox4R3</b> Extrapulmonary P carinii infections, however, have been comparatively rare. <u>AExp5R4</u> This article reports a case of extrapulmonary pneumocystosis diagnosed after perforation of the small intestine in a patient with no evidence of pulmonary infection.
------------------------------	---	--

A manera de transición, es importante mencionar el hallazgo de una relación entre las secciones *Introducción* y *Caso clínico*. La última afirmación en la *Introducción* se relaciona con la primera afirmación expositiva de la sección *Caso clínico*. La relación entre aquellas dos afirmaciones expositivas nos hace pensar en que, prácticamente, el subtítulo “*Caso clínico*” es una convención de la evolución estructural del género.

Para la sección *Caso clínico*, la primera hipótesis tuvo influencia de la detección de una cantidad determinada de negaciones y conectores en el segundo estudio exploratorio. En un análisis detallado de la negación en tal sección, pudo observarse que ésta acompañaba a los adjetivos y no a los verbos, como se supuso con anterioridad. Esta hipótesis inicial, la existencia de contraargumentación, fue refutada, en favor de la función expositiva. El análisis posterior confirmó la función expositiva de la sección *Caso clínico*.

A continuación se expone la ejemplificación de fragmentos en el corpus español-inglés:

<b>En español</b>		
CASO CLÍNICO		
<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<u>AExp1R0</u> Presentamos el caso de una mujer de 30 años que acudió al hospital por fiebre y deterioro del estado general. <u>AExp2R1</u> Entre sus antecedentes personales únicamente destacaba que había sido amigdalectomizada y polipectomizada en la infancia por frecuentes catarros de las vías respiratorias superiores, tras uno de los cuales acaeció un exantema autolimitado. <u>AExp3R2</u> Los 5 días previos a su ingreso la paciente comenzó con un proceso catarral epidémico familiar que cursó con rinorrea, tos seca y escasos sibilantes, y que se asoció con un deterioro progresivo del estado general, cefalea, otalgia, odinofagia, sensación nauseosa sin vómitos, estreñimiento, dolor torácico bilateral de tipo pleurítico y leve sensación disneica. <u>AExp4R3</u> A pesar de iniciar antibioterapia con amoxicilina-ácido clavulánico, el cuadro empeoró apareciendo diarrea líquida con 8 deposiciones en 24 h y fiebre, motivo por el cual acudió a urgencias.[...]
CASO CLÍNICO		

<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b>AExp1R0</b> Varón de 27 años diagnosticado de enfermedad de ROW, con una fistula arteriovenosa pulmonar intervenida en la infancia y episodios frecuentes de epistaxis. <b>AExp2R1</b> Acude a urgencias por un episodio de cefalea hemisférica izquierda progresiva, vómitos y fiebre. <b>AExp3R2</b> En el examen físico se encuentra confuso y desorientado, con leve paresia facial central derecha y signos meníngeos positivos. <b>AExp4R3</b> Además presenta acropaquias en los miembros superiores. [...]
---------------------------	-------------------------------	---

## CASO CLÍNICO

<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b>AExp1R0</b> Mujer de 84 años no fumadora, sin otros hábitos tóxicos, con antecedente de alergia polínica y asma. <b>AExp2R1</b> La paciente había presentado en los últimos años episodios recurrentes de neumonía (la última 6 meses antes, localizada en el lóbulo inferior izquierdo). <b>AExp3R2</b> Acudió a urgencias remitida por su médico de cabecera por un nuevo cuadro neumónico refractario al tratamiento pautado. [...]
---------------------------	-------------------------------	---

## En inglés

## CASO CLÍNICO

<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b>AExp1R0</b> A 59-year-old obese woman had had type 2 diabetes mellitus for 9 years that was complicated by retinopathy, nephropathy and neuropathy. <b>AExp2R1</b> She was prescribed troglitazone, 400 mg/d, because of poor glycemic control despite use of insulin, 150 U/d. <b>AExp3R2</b> She had a history of medullary sponge kidney, surgical removal of kidney stones, and intermittent episodes of hematuria and pyuria. <b>AExp4R3</b> Her baseline serum creatinine level was 133 µmol/L (1.5 mg/dL). <b>AExp5R4</b> She had no history of autoimmune diseases and had undergone hysterectomy and cholecystectomy [...]
---------------------------	-------------------------------	--

## CASO CLÍNICO

<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b>AExp1R0</b> A 67-year-old woman with diabetes awoke with jaw pain, right arm pain and numbness, and difficulty speaking and swallowing. <b>AExp2R1</b> She wrote a barely legible note saying “take me to the hospital.” <b>AExp3R2</b> Five days earlier she had a brief episode of headache and right arm numbness associated with difficulty finding the right word and speaking intelligibly. <b>AExp4R3</b> Electrocardiogram showed acute myocardial infarction and she was treated with tissue-type plasminogen activator. <b>AExp5R4</b> The pain in the right arm and in the jaw, as well as the right arm numbness, resolved, but her speech and swallowing difficulties persisted. [...]
---------------------------	-------------------------------	--

## CASO CLÍNICO

<b>FUNCIÓN Expositiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b>AExp1R0</b> A 27 year old man was admitted following a three day history of general malaise, myalgia, sweats, and a high fever. <b>AExp2R1</b> Obstructive HCM had previously been diagnosed based on standard diagnostic criteria following an army medical examination a number of years earlier. <b>AExp3R2</b> There had been no related symptoms, however, and no specific treatment had been instituted. <b>AExp4R3</b> Antibiotic prophylaxis had been suggested but this advice had not been followed during dental work some days before admission. <b>AExp5R4</b> Clinical examination found a high fever, dehydration, a harsh systolic murmur, a vasculitic rash, and a Janeway lesion on the sole of the left foot (fig 1). [...]
---------------------------	-------------------------------	---

La función Exposición que aparece en la sección *Caso clínico* de nuestro género, corresponde, en términos generales, a la misma función de Métodos del género *Artículo*

*de Investigación*. Basada en diversos autores, Oliver del Olmo (2004: 196), que analiza los géneros *Artículo de investigación* y *Caso Clínico*, manifiesta que la sección *Métodos* suele presentar la función expositiva, además de afirmar que las secciones *Introducción* y *Discusión* del *Artículo de Investigación* suelen presentar una función más persuasiva, matizadora, subjetiva; opinión similar a la de Rey y Tricás (2006), resultado de un análisis de un género científico de divulgación en francés.

En cuanto a la *Discusión*, la hipótesis inicial, la contraargumentación, fue refutada, en favor de la función instructiva. Consideramos que la instrucción es la función que predomina en la sección *Discusión* del género *Caso Clínico* por las siguientes razones:

1. La posición en la que aparece con más frecuencia es al final de la sección *Discusión*. Ésta siempre suele ir acompañada de otra u otras más (2, 3 ó 4) afirmaciones instructivas similares. En caso contrario, la última afirmación instructiva de la *Discusión* suele ir acompañada de la contraargumentación.
2. Al final de la *Discusión*, el efecto de la Instrucción, bien sea a manera de recomendación o conclusión, está garantizado, dado que consideramos que la afirmación instructiva se sirve de la argumentación y contraargumentación del comienzo de la *Discusión*, con el fin de garantizar su efectividad.

A continuación se expone la ejemplificación de fragmentos en el corpus español-inglés:

En español		
DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<b>AluAprox1R0Las fístulas aortobronquiales, como complicación de la cirugía de corrección de anomalías congénitas, son raras, siendo la corrección de la coartación aórtica la descrita con más frecuencia en la bibliografía. AExp2R1El desarrollo tardío de falsos aneurismas tras la cirugía vascular se relaciona con la técnica quirúrgica usada. AluAprox3R2La incidencia después de una anastomosis término-terminal es sólo del 1%. AContra4R3Sin embargo, cuando se usa un injerto vascular de Dacrón se incrementa al 7%, mientras que el uso de parches resulta en una incidencia del 20 e incluso del 24%. [...]</b>
DISCUSIÓN		

<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<b><u>AExp1R0</u></b> La glándula tímica es considerada el principal origen de los tumores carcinoides mediastínicos. <b><u>AluSemi2R1</u></b> La naturaleza de estos tumores fue confirmada en 1972 por Rosa et al. Fig. 5. <b><u>AluAprox3R2</u></b> Predominan en los varones de edad media y se diferencian de los timomas por sus características clínicas, histológicas y pronósticas. <b><u>AluAprox4R3</u></b> Su frecuencia de aparición con relación a los timomas es 1:9, y en nuestro caso es 1:26. [...]
------------------------------	---	---

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Instructiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b><u>AInst26R25</u></b> En conclusión, la fistula aortobronquial debe considerarse en cualquier paciente con hemoptisis mayor e historia de cirugía torácica aórtica. <b><u>AInst27R26</u></b> Se requiere el examen urgente, porque en cualquier momento puede ocurrir una hemoptisis fatal. <b><u>AInst28R29</u></b> El diagnóstico temprano, seguido por una corrección quirúrgica, tiene una supervivencia del 80%. <b><u>AInst29R28</u></b> La supervivencia a largo plazo y la calidad de vida son buenos. [...]

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Instructiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b><u>AExp17R16</u></b> En presencia de un espasmo difuso, como ocurría en nuestro paciente, estaría indicada la denervación quirúrgica del segmento afectado, técnica efectiva pero muy compleja. <b><u>AInst18R17</u></b> En este grupo de pacientes la esofagotomía larga con vagotomía bilateral obtiene malos resultados. <b><u>AInst19R18</u></b> En estos casos, como ocurrió en nuestro paciente, la implantación de un marcapasos puede ser la mejor solución. [...]

## En inglés

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<b><u>AExp1R0</u></b> The cause of CPPD deposition disease is unknown. <b><u>AluAprox2R1</u></b> It has been variously hypothesized that the deposition of CPPD in target tissues might be due to an increase in the production of pyrophosphate dihydrate in articular structures, a leakage of pyrophosphate dihydrate from the articular cartilage, or a decreased rate of catabolism or clearance of normal CPPD deposits in the cartilage or synovium.  <b><u>AluAprox3R2</u></b> Cartilage is the major tissue affected in CPPD deposition disease. <b><u>AluAprox4R3</u></b> In fact, it is unclear why there is such dramatic CPPD deposition in noncartilaginous structures in patients with CPPD deposition disease of the cervical spine. <b><u>AluSemi5R4</u></b> Ogata et al and Doherty and Dieppe suggest that fibroblasts within ligamentous tissues in the cervical spine undergo a metamorphosis into functioning chondrocytes.

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Argumentativa</b>	<b>Afirmaciones y alusiones textuales</b>	<b><u>AluAprox1R0</u></b> Cluster headache, a disorder of unknown cause and pathogenesis, can be mimicked by other disorders. <b><u>AluAprox2R1</u></b> Instances in which vertebral artery aneurysm, cavernous sinus pseudoaneurysm, and arteriovenous malformations were confused with cluster headache have been reported. <b><u>AExp3R2</u></b> It is easy to see why, as in our case, inflammatory orbital pseudotumor could be confused with cluster headache. [...]

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Instructiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b>AExp23R22</b> The basis for this idiosyncratic reaction is unknown and is therefore unpredictable. <b>AIInst24R23</b> Patients treated with troglitazone should have their serum aminotransferase and bilirubin levels monitored in accordance with the manufacturer's recommendations: at the start of therapy, monthly during the first 6 months of treatment, every 2 months for the remainder of the first year, and periodically thereafter or if symptoms develop. <b>AIInst25R24</b> Therapy with the drug should be discontinued if clinically significant abnormalities are found. [...]

DISCUSIÓN		
<b>FUNCIÓN Instructiva</b>	<b>Afirmaciones textuales</b>	<b>Alnst33R32</b> On the basis of this report, we recommend either decreasing the dosage of clozapine or selecting another antibiotic in patients receiving clozapine maintenance therapy. <b>Alnst34R33</b> We also recommend careful monitoring of clozapine therapy when medications known to inhibit hepatic microsomal enzymes CYP2D6 or CYP3A are used in these patients. <b>Alnst35R34</b> Further in vitro and controlled clinical studies should be done to evaluate the interaction of erythromycin and clozapine. [...]

### 7.7.7 Determinación de la función dominante

En la siguiente tabla aparecen los elementos pertinentes a la hora de determinar o establecer la función dominante para nuestro género *Caso Clínico*, es decir, el hallazgo de argumentación en dos secciones estrechamente relacionadas:

**Tabla 37. Elementos pertinentes y determinantes de la función dominante**

Super-estructura	Hipótesis	Estructura o función textual en español	Estructura o función textual en inglés
<i>Introducción</i>	Existen afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ), contextualmente relacionadas, que pueden incluir alusiones textuales ( <i>text attributions</i> ), orientadas a la argumentación en la <i>Introducción</i>	Argumentación	Argumentación
<i>Caso clínico</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextuales relacionadas con la exposición en la sección <i>Caso clínico</i>	Exposición	Exposición
<i>Discusión</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextual e intencionalmente relacionadas, orientadas a la instrucción en la <i>Discusión</i>	Argumentación e Instrucción	Argumentación e Instrucción

Como se observa en la anterior tabla, los elementos pertinentes son la superestructura, las hipótesis y las funciones identificadas en el corpus comparable (español-inglés). Al comparar la función derivada de la hipótesis confirmada en la *Introducción* (en español

e inglés) y aquella de la *Discusión*, nos percatamos de la relación y función dominante: argumentación.

El hallazgo de la argumentación al comienzo de la *Discusión* está estrechamente relacionado con la sección *Introducción*. La *Discusión* retoma o repite afirmaciones e incluso alusiones de la *Introducción* (cf. Supra Tablas 34 y 35). Si bien la *Introducción* y *Discusión* se relacionan, algunos aspectos de la sección *Caso clínico* se presentan de nuevo en la *Discusión* para formar también parte de la función exposición o ayudar a justificar la contraargumentación.

Un panorama más completo de la determinación de la estructura o función dominante aparece en la siguiente puesta en paralelo:

ESPAÑOL		INGLÉS
<b><i>Introducción</i></b>		
AluSemi = 19 alusiones semiintegrales	↔	AInst = 8 afirmaciones instructivas
AContra = 24 contraargumentos	↔	AContra = 20 contraargumentos
AluAprox = 220 alusiones aproximadoras		AluSemi = 22 alusiones semiintegrales
AExp = 331 afirmaciones expositivas		AluAprox = 282 alusiones aproximadoras
<b>Total</b> = 594 (afirmaciones y alusiones textuales)		<b>Total</b> = 661 (afirmaciones y alusiones textuales)
<b><i>Caso clínico</i></b>		
AExp = 1759 afirmaciones expositivas		AExp = 2569 afirmaciones expositivas
<b>Total</b> = 1759 afirmaciones expositivas		<b>Total</b> = 2569 afirmaciones expositivas
<b><i>Discusión</i></b>		
AluSemi = 114 alusiones semiintegrales	↔	AContra = 97 contraargumentos
AContra = 137 contraargumentos	↔	AluSemi = 181 alusiones semiintegrales
AInst = 185 afirmaciones instructivas		AInst = 238 afirmaciones instructivas
AluAprox = 630 alusiones aproximadoras	↔	AExp = 842 afirmaciones expositivas
AExp = 684 afirmaciones expositivas	↔	AluAprox = 1023 alusiones aproximadoras
<b>Total</b> = 1750 (afirmaciones y alusiones textuales)		<b>Total</b> = 2381 (afirmaciones y alusiones textuales)

## 7.8 Implicaciones para el estudio de la traducción

Es posible destacar algunas implicaciones para el estudio de la traducción. Consideramos los elementos comunes que se repiten entre las dos lenguas en la lectura previa, en la lectura profunda, en la formulación y establecimiento y la confirmación o refutación de hipótesis además de la identificación y determinación de la estructura o función textual y la determinación de la función dominante.

- **Lecturas previa y profunda**

Es necesario mencionar aquí que es conveniente concebir la lectura como un análisis en dos etapas o fases: una lectura previa y una profunda. En cuanto a la lectura previa, hay elementos comunes contextuales, independientes de las lenguas. Los elementos contextuales son muy importantes, sin olvidar qué elementos como la especialidad médica y el canal (revista) pueden tener cierta influencia histórica y normativa, que pueden ser determinantes.

En cuanto a la lectura profunda, hay también elementos comunes de tipo contextual, de hipótesis y de análisis de afirmaciones y elementos lingüísticos, independientes de las lenguas. Al menos, en un género argumentativo como éste, es necesario hacer un análisis detallado de elementos como el destinatario, la superestructura y, sobre todo, la finalidad y funciones textuales, que son de vital importancia, para poder describirlos y establecerlos adecuadamente. En una lectura profunda, es posible también analizar la comprensión específica a manera de relaciones de coherencia y cohesión, lo que incluiría la comprensión de la terminología. En cuanto a los elementos textuales, es necesario observarlos en detalle dentro del género específico (cf. *Infra* 8.7).

- **Formulación, establecimiento, confirmación y refutación de hipótesis**

La formulación, establecimiento, confirmación y refutación de hipótesis representan un proceso cíclico. Por un lado, la formulación y establecimiento de hipótesis son posibles y sistemáticos si se experimentan las hipótesis y si se realizan estudios exploratorios. Estos últimos, dependiendo de la unidad o unidades de análisis seleccionadas, pueden contribuir a detectar o identificar una posible función para el género específico, de acuerdo con la superestructura del género específico. Este tipo de estudios pueden hacerse con ayuda de una herramienta informática o de manera manual. La cuestión principal no es sólo si el estudio es automático o manual o, incluso, semiautomático, sino si se utiliza un corpus adecuado, si se considera la superestructura del género y si se analiza una o un par de unidades de análisis que contribuyan a la detección o identificación de hipótesis. El número de estudios que se realicen para tal fin es una parte del proceso orientado a la formulación y establecimiento de hipótesis.



Por otro lado, la parte complementaria de tal proceso cíclico son la confirmación y refutación de hipótesis. Confirmación y refutación se basan en la formulación y ponen a prueba las hipótesis. En otros términos, la confirmación y refutación centran su análisis en definiciones y unidades de análisis predeterminadas pertenecientes a las hipótesis, con el fin de obtener un resultado positivo o negativo. A partir de allí pueden reformularse o establecerse las hipótesis, lo cual permite avanzar en el proceso e incluso cerrar el proceso, de acuerdo con la superestructura del género específico.

- **Identificación y descripción de la función textual**

La identificación y descripción de la función textual son dos partes de un mismo producto. Por un lado, la identificación de la función textual es necesario abordarla de manera sistemática. Para este tipo de identificación funcional no sólo se trata de analizar, es decir, comparar las definiciones de funciones planteadas y las unidades de análisis, sino también contrastar el género textual en un corpus similar bien en español o bien en inglés. Otra razón para garantizar dicha identificación ha sido la interrogación del texto, la cual ha servido de guía indispensable para aproximarnos no sólo a las funciones, sino también al contenido de las secciones del género y, en general, esto es posible con cualquier factor o elemento contextual o textual (Nord, 1991: 43-139), que hipotéticamente se desee hallar en un género específico. Asimismo, las preguntas al texto pueden plantearse para el análisis de un corpus específico, previo a la utilización de una herramienta informática, por ejemplo. La interrogación del texto tiene como objetivo ayudar a identificar o descubrir tipos de funciones que puedan aparecer en el género específico.

Por otro lado, la descripción de la función es resultado de cada sección del corpus comparable en español e inglés. Y gracias a la representatividad cualitativa y cuantitativa del corpus comparable, podemos afirmar que la descripción de la función textual está garantizada. Así, la función textual para nuestro caso, la argumentación, surge de la comprobación de la estructura interna del género *Caso Clínico* del corpus comparable.

- **Determinación de la función dominante**

La determinación de la función dominante es el producto final del análisis. Equivale a la comparación de las secciones similares en términos del hallazgo de las unidades de análisis y su secuencia argumentativa. La función dominante ha de servir para guiar la traducción de este género. Igualmente, el hallazgo de la argumentación en este género nos permite orientar la búsqueda de la argumentación en otros géneros similares. A partir de este hallazgo es posible guiar la observación de rasgos lingüísticos característicos de este género en particular y de la gama de géneros médicos argumentativos en general. Es precisamente la observación de dichos rasgos para lo cual seleccionamos y proponemos una metodología integradora en el siguiente capítulo.



## 8. CORPUS COMPARABLE. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

### 8.1 Introducción

Es nuestro propósito en este capítulo seleccionar y diseñar de manera sistemática una metodología integradora para la descripción de características lingüísticas o convenciones textuales del género *Caso Clínico*. La importancia de una metodología integradora en Traductología es múltiple porque:

5. La Traductología, como toda ciencia, ha de procurar la unificación o integración de criterios y conceptos.
6. La Traductología, como ciencia dinámica, debe favorecer el desarrollo de nuevas herramientas para la sistematización de los análisis.
7. La Traductología, como ciencia, es fértil para la investigación y la integración de nuevas metodologías.
8. La Traductología, como ciencia, requiere concentrar sus esfuerzos y recursos en la contribución a la producción de un cuerpo de conocimientos significativo para mejorar su estatus científico, académico y tecnológico.

Así, una metodología integradora de análisis debe procurar abarcar y acoger diferentes propuestas de análisis, desde distintas perspectivas, tendientes a contribuir a mejorar la explicación de cualquier investigación o proyecto desarrollado en el seno de una ciencia o disciplina científica.

Para ello, revisamos una panorámica de propuestas metodológicas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE), los Lenguajes para Fines Específicos (LFE) y desde la Traductología. Mediante un análisis de contenido de las propuestas metodológicas, determinamos las ventajas o contribuciones y algunas de sus desventajas con el fin de destacar, posteriormente, su valoración, es decir, su coincidencia, coherencia o relevancia con respecto a nuestros objetivos. Basados en tales contribuciones o ventajas, determinamos los principales aspectos predominantes dentro de cada perspectiva de análisis (IFE, LFE o Traductología) y luego comparamos entre las diferentes perspectivas. El resultado es la selección e integración de nuestra propuesta.

La importancia de los estudios IFE radica en ser la disciplina pionera en adoptar conceptos funcionales como lo es el *género* además de ser la disciplina más destacada en proponer y desarrollar distintos análisis para géneros específicos con el fin de comprender y establecer determinadas características propias de los géneros. La orientación de los estudios IFE ha sido principalmente hacia la didáctica.

Los Lenguajes para Fines Específicos son importantes porque, además de coincidir con estudios IFE y estudios en Traductología por medio del estudio del género, centran su metodología, sobre todo, aunque no exclusivamente, en el análisis lingüístico.

La Traductología es importante por su contribución a la sistematización de la caracterización de los textos y descripción detallada de corpus textuales, tal como el corpus comparable español-inglés del género *Caso Clínico* utilizado para nuestro análisis y, obviamente, su orientación marcadamente contrastiva empleando corpus comparables y paralelos.

## 8.2 Objetivos

1. Establecer un estado de la cuestión de propuestas metodológicas de análisis empírico y de análisis lingüístico de géneros específicos.
2. Seleccionar, adoptar y adaptar, si fuese necesario, una metodología para el análisis empírico y el análisis lingüístico para nuestro corpus comparable del género *Caso Clínico*.
3. Diseñar, describir y aplicar la metodología integradora elegida para el análisis empírico y análisis lingüístico de nuestro corpus comparable del género *Caso Clínico*.
4. Presentar los resultados de la aplicación del análisis empírico y análisis lingüístico del corpus comparable del género *Caso Clínico*.

### **8.3 Tipos de metodología de análisis lingüístico**

Las propuestas metodológicas analizadas en esta investigación doctoral son variadas. Principalmente, abordamos propuestas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos con énfasis empírico y lingüístico, desde los Lenguajes para Fines Específicos con énfasis lingüístico y desde la Traductología con énfasis empírico y lingüístico. Todas ellas han de contribuir a nuestro propósito de seleccionar e integrar de manera sistemática una metodología para la identificación del género *Caso Clínico*.

### **8.4 Revisión de propuestas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE) y los Lenguajes para Fines Específicos (LFE): ventajas y desventajas**

Presentaremos a continuación un resumen de estudios de carácter metodológico, relacionados con análisis de carácter lingüístico, tomados de revistas especializadas, tesis doctorales en línea, en el ámbito del IFE y el LFE. Hemos estudiado las publicaciones necesarias para la selección e integración de nuestra metodología integradora, dejando de lado aquellas cuya temática principal no forma parte de nuestro principal objetivo y foco de interés y, obviamente, cuya inclusión desbordaría el espacio y los objetivos de este trabajo doctoral. Por último, mencionaremos que sólo hemos tenido acceso a determinada bibliografía, hasta el año 2006, de la cual hemos resumido sus principales aportes para nuestra propuesta integradora. La variedad de estos aportes han de constituir ventajas o desventajas, principalmente pensando en nuestros objetivos y frente al diálogo o debate metodológico en el ámbito del IFE.

#### **8.4.1 Aproximación lingüística**

Abordamos aquí propuestas desde la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE) con autores tales como Jabbour, Méndez-Cendón y López Arroyo, Mayor Serrano, Oliver del Olmo y Luzón Marco y desde los Lenguajes para Fines Específicos (LFE) con autores tales como Busch-Lauer, Salager-Meyer y Defives y Nahón-Raimondez.

#### 8.4.1.1 La propuesta de Busch-Lauer (1995)

En su artículo (1995: 175-186), Busch-Lauer presenta la propuesta de un estudio lingüístico de resúmenes (*abstracts*) en el campo de la medicina en el par de lenguas alemán-inglés, basada en un estudio de resúmenes de Salager-Meyer (1992), siguiendo ésta a Swales (1990). Busch-Lauer (176-177), después de seleccionar revistas médicas especializadas anglo-americanas y alemanas, según diversos aspectos cualitativos de representatividad: su alto nivel de especialización médica, diversidad de áreas tales como medicina interna, cáncer, SIDA, entre otras enfermedades, idiomas de trabajo, normas de publicación, eligió, al azar, un corpus de 60 *Resúmenes* (30 en inglés y 30 en alemán) de *Artículos de Investigación* (15), de *Revisiones* (13) y de *Casos Clínicos* (2) en cada lengua.

La autora (177) dividió los resúmenes según su (super)estructura y posteriormente los analizó de acuerdo a criterios lingüísticos, a saber:

1. Criterios lingüísticos (estructura de la oración, conectores, verbos, voz activa/pasiva, aparición del pronombre *We*, modalizadores lexicales)

Sus resultados pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Criterios lingüísticos:

Corpus 1 Alemán	Corpus 2 Inglés
Conectores: 1. Denoch, jedoch, trotz (however); während, wohingegen (whereas) 2. obwohl, allerdings (although); as 3. so, so das, somit, deshalb, weshalb, aufgrund dessen, die Folge sein (so that), (therefore) 4. und	Conectores: however, therefore, although, thus, if, since
Voz pasiva: 27.1%	Voz pasiva: 39.6%
Verbos: 17	Verbos en pasado o presente perfecto: 14 y verbos en pasiva: 9
Expresiones estereotipadas: 7 entre otras	
Modalizadores (escudos y aproximadores): 60%	Modalizadores (escudos y aproximadores): 64%

Las ventajas de la propuesta de Busch-Lauer (1995) incluyen: la contextualización de datos lingüísticos, la exploración de su corpus comparable en términos de frecuencia de palabras (promedio de oraciones, longitud) y la selección de un determinado grupo de modalizadores (aspectos lingüístico-convencionales) a manera de unidades de análisis.

Las desventajas de la propuesta de Busch-Lauer (1995) incluyen: la no explicitación de ningún método o procedimiento metodológico, la falta de relación sistemática entre

superestructura y contextualización del ejemplo y la no explicitación o utilización de una herramienta informática como ayuda al análisis de elementos lingüísticos o convencionales.

#### 8.4.1.2 La propuesta de Jabbour (1997)

Jabbour (1997), en un artículo derivado de su investigación doctoral, analiza las secciones de la superestructura del género *Artículo de Investigación* médica (*Introducción*, *Método*, *Resultados* y *Discusión*), basada en Sinclair (1983, 1985 y 1988a). Después de exponer la representatividad interna concebida en términos de rasgos lingüísticos de los textos, según Nakamura y Sinclair (1995), presenta su corpus de 10.778 palabras y su propuesta de metodología de análisis lingüístico. La autora retoma y enmarca el análisis lingüístico en términos de *afirmación* y *alusión textuales*, previamente analizadas.

Su propuesta de metodología de análisis de rasgos lingüísticos es la siguiente:

1. Selección de las funciones previamente analizadas: Argumentación (*afirmaciones* y *alusiones textuales*) para las secciones *Introducción* y *Discusión*
2. Selección de la unidad de análisis según la sección del género “tiempo verbal” para las secciones *Métodos* y *Resultados*
3. Procesamiento y extracción de listas de frecuencias (mediante una herramienta informática)
  - a. Ejemplificación de la unidad de análisis en las afirmaciones y alusiones textuales en *Introducción* y *Discusión* y tiempo verbal en *Introducción* y *Discusión* y *Métodos* y *Resultados*
4. Análisis global de rasgos lingüísticos (mediante herramienta informática)
  - a. Generalización de las primeras palabras (las más comunes) y últimas palabras, en términos gramaticales y lexicales, respectivamente
  - b. Explicación del porcentaje de las ocurrencias en el corpus
  - c. Explicación e interpretación de las palabras más comunes (10 primeras) en términos gramaticales y lexicales
  - d. Explicación e interpretación de las siguientes 10 palabras (entre 10 y 20) en términos gramaticales, verbales y contextuales del género en cuestión
  - e. Reflexión sobre las implicaciones de las frecuencias de las palabras más comunes
5. Ejemplificación de los rasgos lingüísticos (*tiempos verbales*) de la unidad de análisis, enmarcados en las secciones de la superestructura (*Introducción* y *Discusión* y *Métodos* y *Resultados*)
  - a. Propuesta de reconstruir el discurso de un género específico a partir de las frecuencias de palabras, si se describen los cambios en los tiempos verbales



Posteriormente, para Jabbour (180), la frecuencia es importante ya que cuanto más frecuente sea una palabra más alta es la posibilidad de que aparezca asociada con otra palabra o grupo de palabras y es más probable que sea representativa del texto y tenga más idiomática en juego.

Para la autora, las secciones *Introducción* y *Discusión* tienen como tendencia lingüística el uso de tiempos presentes de dos tipos: verbos en presente simple y grupos verbales en presente como el presente perfecto (en voz activa o voz pasiva). En general, para Jabbour, el cambio de tiempos verbales representa la interacción a nivel del discurso mediante la combinación de *afirmaciones textuales* (text averrals) y *alusiones textuales* (text attributions). Para la autora, las secciones Métodos y Resultados tienen como tendencia lingüística el uso de afirmaciones en pasado, que pueden incluir pasado simple y voz pasiva en pasado. Finalmente, a la hora de analizar e interpretar las secciones, especialmente la *Introducción* y la *Discusión*, Jabbour recurre a las *secuencias* (moves) y *pasos* (steps) de Swales, a manera de clasificación o categorías pragmáticas de análisis.

Algunos de sus resultados en la *Introducción*, por ejemplo, en tiempo verbal presente simple en inglés, son afirmaciones textuales (*text averrals*):

1. Palabras como *possibility, exist, unknown*, entre otras, pertenecen al *territorio* para afirmar su posición (Move 1: Establishing a territory).
2. Palabras contextualizadas como *remain, the number one*, entre otras, caracterizan la propuesta central del tema (Step 1: Claiming centrality).
3. Palabras contextualizadas como *unknown, are therefore required*, entre otras, introducen el presente estudio (Step 1B: Announcing present research).
4. Palabras contextualizadas como *considerable individual variation, is worthy of, may help, it becomes possible*, entre otras, indican una brecha de conocimiento (Step 1B: Indicating a gap).

Asimismo, entre los resultados en la *Introducción*, el tiempo presente perfecto (voz activa o pasiva), en inglés, son alusiones textuales (*text attributions*):

1. Palabras/Expresiones contextualizadas como *has been reported, have been shown, study, studies, have shown, have been performed, have attempted to*, entre otras, permiten describir la revisión bibliográfica y presentar avances del autor para fundamentar su investigación.

Se exponen afirmaciones hipotéticas marcadamente modalizadas, presenta conclusiones

y recomendaciones, presenta avances nuevos e incluso argumenta sus tesis y contraargumenta el conocimiento previamente analizado, en tiempo presente simple, en inglés, así:

1. Palabras/Expresiones contextualizadas como *would suggest, it is not clear, could perhaps be harmful*, entre otras, son típicas de la sección *Discusión*.

Entre las ventajas de Jabbour (1997) tenemos: el estudio de la superestructura, la utilización de una herramienta informática para las frecuencias de palabras, la propuesta de una metodología integradora, el análisis contextual e interpretación de frecuencias (verbos, tiempos verbales y la combinación de tiempos verbales) en términos de funciones e intertextualidad, la contextualización de ejemplos enmarcada en estructuras retóricas y sus funciones (*afirmaciones y alusiones textuales*).

Entre las desventajas de Jabbour (1997) están: la no inclusión de análisis de frecuencias de los aspectos lingüísticos (verbos, tiempos verbales y la combinación de tiempos verbales), la falta de sistematización/presentación gráfica de sus resultados y la no explicitación o utilización de una herramienta informática ni de su método de análisis.

#### **8.4.1.3 La propuesta de Salager-Meyer y Defives (1998)**

En su artículo, Salager-Meyer y Defives (1998) proponen un estudio diacrónico con el fin de arrojar luz sobre el desarrollo histórico o cambio del repertorio de modalización (*hedging*, en inglés) en el discurso médico escrito. Su análisis de un grupo de modalizadores (*hedges*) tales como: escudos, voz pasiva, aproximadores e intensificadores emocionales, lo realizan en una serie de géneros médicos, principalmente: editoriales, casos clínicos, charlas médicas, artículos de investigación y artículos de revisión. El corpus diacrónico total es de 164 artículos médicos publicados entre 1810 y 1995 de revistas especializadas inglesas y norteamericanas.

Su propuesta metodológica de análisis lingüístico es la siguiente:

1. Selección de la tipología, definición y ejemplos de modalizadores o *hedges* (escudos, voz pasiva, aproximadores e intensificadores emocionales)
2. Presentación del corpus textual por géneros de acuerdo a cada siglo analizado (siglo XIX y siglo XX)

- a. Criterios de representatividad
  - i. Variedad del discurso médico
  - ii. Reputación de las fuentes de los géneros seleccionados por médicos informantes
3. Codificación de los periodos de los artículos del corpus
4. Registro de datos
  - a. Conteo total de palabras
  - b. Clasificación de acuerdo con las cuatro categorías de modalizadores
  - c. Dos métodos de análisis: estadístico y contextual/interpretativo
    - i. Análisis del componente principal (ACP)
      1. Uso de la herramienta informática STAT-ITCF
    - ii. “Lectura contextual”
5. Análisis de los datos (ACP)
6. Lectura contextual de los datos
  - a. Distribución de variables alrededor de los ejes
  - b. Distribución del texto alrededor de las variables
  - c. Evolución general de los modalizadores específicos y por categoría
7. Descripción e interpretación de funciones contextuales
  - a. Evolución individual de los modalizadores de cada género
  - b. “Puntos ocultos”: regularidades difíciles de distinguir entre los distintos géneros

Algunos de sus resultados son los siguientes:

- Los ejes con mayor porcentaje de categorías de modalizadores son el primer eje (46.8%) y segundo eje (34.6%) de un gráfico circular. El primer eje daba cuenta de aproximadores (AP) e intensificadores emocionales (EMO). El tercer eje y cuarto eje del un gráfico circular contenía escudos (Esc) y voz pasiva, respectivamente.
- El primer eje equivale al periodo analizado entre 1810 y 1909.

Distribución del texto alrededor de las variables

- a. Evolución a lo largo del tiempo: diferencia general entre los siglos XIX y XX

Evolución general de los modalizadores específicos y por categoría

4. Evolución individual de los modalizadores específicos de cada género

- a. Charlas clínicas
- b. Artículo de revisión
- c. Editoriales
- d. Artículos de investigación
- e. Casos clínicos

5. “Puntos ocultos”: regularidades difíciles de distinguir entre los distintos géneros

Entre las ventajas de la propuesta de Salager-Meyer y Defives (1998) tenemos: la explicitación de su propuesta de tipología de modalizadores, la selección de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis, la propuesta de una metodología de análisis, la utilización de una herramienta informática como ayuda al análisis de elementos

lingüísticos o convencionales, la inclusión de análisis estadísticos y la interpretación de las frecuencias.

Entre las desventajas de la propuesta de Salager-Meyer y Defives (1998) tenemos: la complejidad de los análisis estadísticos, la falta de diferenciación entre convención, alternativa y/o variante y la falta de presentación gráfica de los resultados individuales de cada género.

#### **8.4.1.4 La propuesta de Luzón Marco (2000)**

En su artículo, la Dra. Luzón Marco (2000) presenta una breve explicación y recorrido por el concepto de *Presencia del autor* y sus diferentes denominaciones, incluyendo *ethos* y *persona*, en el discurso especializado, desde diferentes perspectivas y autores. La autora (2000: 134) propone la definición de *presencia del autor*<sup>34</sup> como “a rhetorical device and consider that that the author is present in any part of the text where there is an explicit metadiscursive signal indicating he is performing a textual act or an act of interpretation by means of discourse.” Basada en su definición, Luzón Marco decidió analizar los “verbos de comentario del autor”, los cuales se definen como “used to refer to an act performed by the writer and they signal the author’s presence in the text in a more or less explicit way (e.g. “we report”, “This study suggests”)”. Su corpus electrónico consta de 100 *Artículos de Investigación* médica y 309.489 palabras, extraído de tres revistas especializadas: 1) 25 de la revista *New England Journal of Medicine (NEJM)*, 2) 25 de la revista *British Medical Journal* y 3) 50 de *Nature*, publicados entre 1989 y 1994.

Su propuesta metodológica de análisis de las marcas de “verbos de comentario del autor” es la siguiente:

1. Supuestos teóricos: primero, el “principio de idiomática” de Sinclair (1987: 320), en el cual “a language user has available to him or her a large number of semi-preconstructed phrases that constitute single choices, even though they might appear to be analysable into segments”; segundo, hay una clara correlación entre un significado específico de una palabra y un patrón gramatical específico; tercero, hay una clara

---

<sup>34</sup> “That is, where he appears in his role of author, showing that he is consciously creating a text and signaling explicitly that he is presenting a structured argument. (Luzón Marco, 2000: 134)”

correlación entre la combinación léxico-gramatical específico y la función o uso de su combinación en el discurso; cuarto, el significado y la función de un ítem [lingüístico] es el resultado del contexto donde ocurre y quinto, un género posee unidades funcionales convencionalizadas.

2. Utilización de un programa informático (CONC versión 1.7 beta)
3. Un esquema de organización de las funciones retóricas, similar al de Swales, retomado de diversos autores de los estudios del género y estudios sociológicos (Bazerman, 1988; Myers, 1990; Swales, 1990; Thompson, 1993; Dudley-Evans, 1994; Swales and Feak, 1994; Gosden, 1995).

Algunos de sus resultados son los siguientes:

**Tabla 38. Function of statements with author's comment**

1. *Presenting global information, the main claim or general purpose of the paper.*
  - 1.1. Statement of the purpose.
    - 1.1.1. Purpose of the study.
    - 1.1.2. Purpose of the paper.
  - 1.2. Statement of the main claim.
  - 1.3. Expressing the relevance of the study.
  - 1.4. Indication of research paper content.
2. *Expressing the development of the inductive argument which leads to the main claim.*
  - 2.1. Presenting the basis of the findings.
  - 2.2. Statement of findings.
  - 2.3. Interpretation of results.
  - 2.4. (Lack of) correspondence with previous research or previously stated theories or Hypotheses.
  - 2.5. Introduction of preliminary.
  - 2.6. Statement of research mental processes.
3. *Contributing to comprehension.*
  - 3.1. Organizing the information.
    - 3.1.1. Presentation of additional non-linear information.
    - 3.1.2. Marking connections between parts of the text.
  - 3.2. Cooperation.
    - 3.2.1. Appeal to the reader.
    - 3.2.2. Helping the reader to interpret the elements of discourse.
4. *Expressing personal judgement: showing attitude and evaluation.*
  - 4.1. Evaluation of the information: modification of the true values.
    - 4.1.1. Subjective comments on probability.
    - 4.1.2. Subjective comments on the validity/relevance of some aspect of the research/discourse.
  - 4.2. Statement of limitations, failures, and objections.

Algunos ejemplos de las funciones expuestas en la Tabla anterior son los siguientes:

## 1. Presenting global information, the main claim or general purpose of the paper

### 1.1. *Statement of the purpose*

#### 1.1.1. Purpose of the study.

(4) We conducted a retrospective case-control study to determine whether any defined group of patients is at increased risk of developing flucloxacillin associated jaundice (Fairley, 1993).

The verbs expressing this function in the corpus [...] are the following: *address, analyze, ascertain, assess, compare, define, describe, determine, estimate, examine, evaluate, identify, investigate, respond, see, study, test*.

The most frequent verbal form is the infinitive. It may be the complement of subjects like “our aim/goal” (e.g. “Our aim was to assess...”) [...] (e.g. “We aimed/attempted to establish) [...].

### 1.2. *Statement of the main claim*

(7) In this study, we have shown that the distribution of collateral blood flow within the occluded infarct bed is related to myocardial viability (Sabia, 1992).

Entre las ventajas de Luzón Marco (2000) están: la definición de su concepción de *Presencia del autor* y de “verbos de comentario del autor” a manera de unidades de análisis, la amplia representatividad numérica de su corpus del género *Artículo de investigación*, la explicitación de los supuestos teóricos de su estudio, la utilización de una herramienta informática para identificar las frecuencias, la elaboración y utilización de un esquema modelo para enmarcar la identificación de sus ejemplos y la contextualización de los ejemplos.

Entre las desventajas de Luzón Marco (2000) están: la explicitación parcial de su método de análisis, la no inclusión de análisis de frecuencias de los aspectos lingüísticos (verbos), la falta de explicitación de la superestructura, la falta de diferenciación entre convención, alternativa y/o variante y la falta de presentación gráfica de sus resultados.

#### 8.4.1.5 La propuesta de Méndez-Cendón y López Arroyo (2004)

En su artículo, la Dra. Méndez-Cendón y la Dra. López Arroyo (2004) proponen el análisis intra e interlingüístico de estructuras o patrones retóricos y fraseológicos de los géneros Artículos de investigación y resúmenes de investigación, siguiendo un estudio previo de Méndez & López, 2003, basadas en Swales (1991) y Nwogu (1997). Las autoras, después de analizar su corpus comparable según su representatividad, popularidad y accesibilidad, seleccionan únicamente el campo de la

Radiología/Radiology (*imagineología diagnóstica*), tomadas de fuentes médicas, referenciadas con alto nivel de impacto en el *Journal Citation Reports* (JRC) o en bases de datos españolas e internacionales además de pertenecer a sociedades médicas (RSNA y SERAM, respectivamente) y seguir ambos las indicaciones de estilo o normas Vancouver. El número total de palabras de su corpus comparable del género *Artículo de Investigación* fue de 292.000 palabras en inglés y 113.992 palabras en español y del género *Resumen* de investigación fue de 48.000 palabras en inglés (243 resúmenes) y 32.646 (192 resúmenes).

Su propuesta metodológica de análisis estructural de ambos géneros del corpus comparable es la siguiente:

1. Descripción de la superestructura, secciones IMRAD, (macroestructura, según su terminología)
2. Comparación de la superestructura (secciones) de cada uno de los géneros *Artículo de Investigación* y *Resumen* de investigación

El resultado de la comparación de la superestructura en el corpus de géneros en inglés es el siguiente:

**Tabla 39. Comparación de la superestructura y macroestructura de los géneros *Artículo de Investigación* y sus *Resúmenes***

Research Papers		Abstracts	
Introductions (Presentations)	Background information (References to)	Established knowledge in the field	
		Main research problems	
	Reviewing related research (References to)	Previous research	
	New research (References to)	Limitations of previous research	
		Research purpose	Research purpose
		Main research procedure	Main research procedure
Research Papers		Abstracts	
Materials and Methods (Description)	Data-collection procedure	Source of data	Source of data
		Data size	Data size
		Criteria for data collection	Criteria for data collection
	Experimental procedures	Research apparatus	Research apparatus
		Experimental process	Experimental process
	Data-Analysis procedures	Criteria for success	
Terminologies data classification			
	Analytical instrument/ procedure		

		Modification to instrument/ procedure	
<b>Research Papers</b>			<b>Abstracts</b>
Results (Indicate, Highlight, Report, Present)	Consistent observation	Overall observation	
		Specific observation	Specific observation
		Accounting of observations made	Accounting of observations made
	Non-Consistent observation	Negative results	
<b>Research Papers</b>			<b>Abstracts</b>
Discussion (Explain, Highlight, State, Interpret)	Overall research outcome		
	Specific research outcome	State	
		Indicate significance interpret	
		Contrast present and previous limitations	
		Research conclusions	Implications
		Further research	Further research

Su propuesta metodológica de la unidad de análisis fraseológico de ambos géneros en el corpus comparable es la siguiente:

1. Identificación de la fraseología de una de las secciones de los dos géneros (*Resultados*)
  - a. Definición de la unidad fraseológica (UF) como: las combinaciones léxico- terminológicas frecuentes tales como colocaciones, binomios irreversibles, expresiones coloquiales, fórmulas de rutina y patrones combinatorios
  - b. Análisis de frecuencias de las unidades fraseológicas predeterminadas en inglés con el uso de WordSmith (aplicación WordList)
    - i. Extracción de las palabras más frecuentes en la sección *Resultados* de ambos corpus (inglés y español)
    - ii. Uso de estudios previos
2. Identificación y selección de términos subtécnicos claves para su análisis
3. Definición de términos subtécnicos claves como palabras del lenguaje general con significado y sintaxis restringidos en campos científico-técnico específicos (estudio y estudios y study y studies y examination y examinations)
4. Ejemplificación de los resultados del estudio

Los resultados del análisis fraseológico de ambos géneros en el corpus comparable son los siguientes:

1. Sección *Resultados*
  - a. Frecuencias del corpus de Artículos de investigación en inglés

RIGHT	362
<b>EXAMINATION</b>	92
SURVIVAL	90



COLOR	89
...	
<b>STUDIES</b>	<b>85</b>
...	
<b>STUDY</b>	<b>83</b>

b. Frecuencias del corpus de Artículos de investigación español

PACIENTE	60
GRASA	59
ESTADIO	58
EG	57
...	
<b>ESTUDIO</b>	<b>43</b>

c. Frecuencias del corpus de Resúmenes en español

PATIENTS	643
...	
<b>STUDIES</b>	<b>58</b>
...	
<b>STUDY</b>	<b>46</b>
...	
<b>EXAMINATION</b>	<b>39</b>
MEANS	38
<b>EXAMINATIONS33</b>	

d. Frecuencias del corpus de Resúmenes en español

PACIENTES	191
TC	88
RM	79
<b>ESTUDIO</b>	<b>68</b>
...	
<b>ESTUDIOS</b>	<b>20</b>
SOSPECHA	19

Propuesta metodológica de comparación de similitudes o diferencias (contextuales) para las unidades de análisis de carácter fraseológico en el corpus comparable es la siguiente:

1. Selección de unidades de análisis de estudios o investigaciones anteriores
2. Descripción de las unidades de análisis previamente seleccionadas y estudiadas
3. Comparación de la variación de las unidades de análisis predeterminadas de acuerdo con las secciones (superestructura) de un género en cuestión
  - a. Ejemplificación contextual en diferentes secciones
4. Análisis de *KWIC* (uso del Concord Tool de WordSmith Tools)
  - a. Análisis contextual

Los resultados del análisis de concordancias *KWIC* (examination y estudio) en ambos géneros del corpus comparable son los siguientes:

1. Sección *Resultados* del género *Artículo de Investigación*

- a. Identificación de la frecuencia
- b. Comparación de las frecuencias
- c. Inferencia de equivalentes posibles basadas en la comparación de frecuencias
- d. Identificación de términos compuestos de las palabras de la concordancia *KWIC*
  - i. Ejemplificación de contextos
  - ii. Análisis del significado semántico de la palabra *study/estudio*
  - iii. Análisis de las colocaciones verbales
    1. Ejemplificación de contextos

Concluyen las Dras. Méndez-Cendón y López Arroyo que: 1) estos análisis deberían hacerse en toda sección del género con el fin de comparar y dar cuenta de variaciones, 2) el uso de una herramienta informática garantiza análisis exactos y reales de ocurrencias que pueden servir para el traductor, 3) las variaciones han de tenerse en cuenta por los traductores y 4) estos análisis dan herramientas al traductor para sus traducciones en una lengua meta.

Entre las ventajas de la propuesta de Méndez-Cendón y López Arroyo (2004) están: la explicitación de la representatividad del corpus, la concepción de una metodología integradora (propuesta metodológica del objeto y unidad de análisis (estructura y fraseológico) y propuesta metodológica de comparación de similitud o diferencia de las unidades de análisis (elementos lingüístico-convencionales), la definición de conceptos claves para el análisis, la utilización de una herramienta informática como ayuda al análisis de elementos lingüísticos o convencionales y la inclusión del análisis semántico de soluciones alternativas de traducción.

Entre las desventajas de la propuesta de Méndez-Cendón y López Arroyo (2004) tenemos: la no inclusión de análisis estadísticos, la falta de sistematización cuantitativa (frecuencias) de sus resultados, la falta de diferenciación entre convención y alternativa o variante posibles en cuanto a los aspectos fraseológicos.

#### **8.4.1.6 La propuesta de Mayor Serrano (2004)**

En su artículo, la Dra. Mayor Serrano (2004) presenta un estudio de formas de citar en un corpus comparable de divulgación científica en el par de lenguas inglés-español. La autora (2004: 255), después de delimitar sus revistas a distintos niveles de especialización (*Muy Interesante, Medicina y Ciencia, DSalud, Muy Saludable, Muface,*

*Investigación y Ciencia y Odyssey, Scientific American, Natural Health y Zest*), selecciona un corpus de 60 textos (30 en español y 30 en inglés).

Mayor Serrano (255-258), basada en Swales (1993), define las formas de cita integral y no integral<sup>35</sup>, pero se enfoca exclusivamente en el análisis de la cita integral en su corpus.

Los resultados de su estudio son los siguientes:

1. El inglés presenta más convenciones (variantes, según nuestra concepción) a la hora de referirse a los “actores” de la comunidad y su orden y frecuencia de aparición son diferentes, a saber:

Corpus en inglés	Corpus en español
1. scientists	1. los especialistas
2. investigators	2. los investigadores
3. researchers	3. los expertos
4. physicians	4. los científicos
5. doctors	
6. experts	
7. workers	
8. clinicians	

2. En español e inglés, en la divulgación llevada a cabo por periodistas la cita suele ser más rica en información y más frecuente que en la divulgación realizada por los propios científicos, mucho más próxima a los artículos profesionales que les sirven de base.

Las ventajas de la propuesta de Mayor Serrano (2004) incluyen: la selección de revistas de distinto nivel de especialización, la definición de los conceptos claves y la selección de una sola unidad de análisis y la exploración de las frecuencias y de aspectos lingüístico-convencionales en las citas.

Las desventajas de la propuesta de Mayor Serrano (2004) incluyen: la no explicitación de su método de análisis, la falta de diferenciación entre convención, alternativa o variante posibles en cuanto al orden y frecuencia de aspectos lingüísticos de las citas y la no explicitación de la herramienta informática utilizada.

#### **8.4.1.7 La propuesta de Nahón-Raimondez (2004)**

En su artículo, Nahón-Raimondez (2004) presenta dos partes: 1) el análisis contrastivo

<sup>35</sup> Según Swales (1990), “An integral citation is one in which the name of the researcher occurs in the actual citing sentence as some sentence-element; in a non-integral citation, the researcher occurs either in parenthesis or is referred to elsewhere by a superscript number or via some other device.”

de la macroestructura francés-alemán de textos médicos sobre el asma y 2) el análisis de metáforas conceptuales (imágenes). La autora, después de seleccionar y categorizar sus fuentes según el destinatario (médico general y especialista), recoge su corpus comparable de prensa y revistas médicas semanales tales como: *Le Concours Médicale* (CM), *La Revue du Practicien* (RP), *La Revue du Practicien-Médecine Générale* (RE-MG) en francés; *Pneumologie* (P), *Das Deutsche Ärzteblatt* (DÄ), *Deutsche Medizinische Wochenschrift* (DMW) en alemán y periódicos como *Le quotidien di Médicin* (QM) y *Ärzte Zeitung* (ÄZ). Su corpus comparable consta de 40 artículos, pero para su primer análisis Nahón-Raimondez (2004:112) solamente utiliza seis artículos en total: tres artículos en francés y tres artículos en alemán, principalmente, *Artículos de Revisión* tomados de los periódicos semanales; para el segundo análisis (metáforas conceptuales), la autora utiliza el corpus completo de 40 textos. Allí, el tema del asma es tratado desde tres perspectivas: el asma como enfermedad profesional, las relaciones con la contaminación atmosférica y diferentes tratamientos.

El planteamiento metodológico de Nahón-Raimondez (112-122) para la macroestructura, basado en Brinker (1985), es el siguiente:

1. Análisis de la función discursiva dominante
2. Análisis de las diferentes partes del texto o superestructura (con el fin de reconocer/descubrir la posible función secundaria y sus rasgos microlingüísticos (tiempos, sintaxis y sintagmas nominales - terminología)

El planteamiento metodológico de Nahón-Raimondez (ibid) para las metáforas conceptuales (imágenes), basado en Lakoff/Johnson (1980), es el siguiente:

1. Definición de metáfora conceptual
2. Definición de imagen

Los resultados de la macroestructura de su propuesta metodológica son los siguientes:

1. Función dominante: informativa
2. Estructura textual:
  - a. Resumen
  - b. *Introducción*
  - c. Presentación de la situación/problema
  - d. Soluciones
  - e. *Balance/Discusión*

#### Resultados de la estructura textual

Parte del texto y segmentos posibles	Función dominante	Función secundaria posible	Grado de abstracción

1. Resumen - Problema - Causas - Soluciones	INFORMATIVA	Instructiva (Appel)	
2. <i>Introducción</i> - Tema - Posición - Interés del trabajo + anuncio del plan del texto	INFORMATIVA	Instructiva (Appel)	
3. Presentación de la situación/problema - Definición - Descripción - Causas	INFORMATIVA		
4. Soluciones a. Soluciones existentes - Descripción - Evaluación b. Soluciones (deseables)	INFORMATIVA	Instructiva (Appel)	
5. Balance/ <i>Discusión</i>	INFORMATIVA		

De la sección *Introducción*:

i. *instructiva (Appel)*

Rasgos lingüísticos	Francés	Alemán
	Lenguaje general	Lenguaje general
	Grupos sintácticos: locuciones verbales (être essentiel, entre otros)	Grupos sintácticos: superlativos (grösste, Bedeutung) o grupos adjectivales (besonders bedeutsam) o locuciones verbales (imponieren, entre otros)

f. De la sección Presentación de la situación/problema

i. Rasgos lingüísticos

Rasgos lingüísticos	Francés	Alemán
	Lenguaje especializado	Lenguaje especializado
	Grupos sintácticos: sintagmas nominales típicos	Grupos sintácticos: sintagmas nominales típicos

g. De la sección Soluciones:

i. *instructiva (Appellative)*

Rasgos lingüísticos	Francés	Alemán
	Lenguaje general	Lenguaje general
	Tiempo: marcadamente futuro Grupos sintácticos: verbos, locuciones, adjetivos, adverbios	Tiempo: futuro Grupos sintácticos: verbos, locuciones, adjetivos, adverbios

## h. De la sección Balance/*Discusión*:

### i. Rasgos lingüísticos

Rasgos lingüísticos	Francés	Alemán
	Lenguaje general	Lenguaje general
	Tiempo: marcadamente futuro Grupos sintácticos: verbos (con negación), locuciones verbales	Tiempo: futuro Grupos sintácticos: verbos, locuciones, adjetivos, adverbios

Los resultados de las metáforas conceptuales de su propuesta metodológica son los siguientes:

1. Relato (El asma es una historia)
2. Producción industrial (El organismo es una fábrica)
3. Gestión/economía (El asma es un patrimonio administrado por su tratamiento)
4. Desplazamiento (el tratamiento es un viaje en barco y el asma es una maleta)
5. Geografía (El organismo es un territorio geográfico)
6. Guerra (El asma ataca al organismo)

Entre las ventajas de la propuesta de Nahón-Raimondez (2004) están las siguientes: la restricción (15%) para la selección del corpus de análisis estructural, la concepción de la jerarquía funcional del texto y el análisis de la función secundaria basado en la (super)estructura, el uso de un marco estructural para el análisis de rasgos lingüísticos y la definición de su concepto clave para el análisis.

Entre las desventajas de la propuesta de Nahón-Raimondez (2004) están las siguientes: la no explicitación de su procedimiento metodológico, la falta de sistematización cuantitativa (estadística) y cualitativa de sus resultados, la no diferenciación de conceptos como “segmentos posibles” y “registro” para su análisis, la poca explotación de su corpus comparable y la falta de exploración de frecuencias de aspectos lingüísticos y la no explicitación o utilización de una herramienta informática como ayuda al análisis de elementos lingüísticos o convencionales ni de su método de análisis.

#### 8.4.1.8 La propuesta de Oliver del Olmo (2004)

En su tesis doctoral (2004: 80-97 y 133-205), la Dra. Oliver del Olmo presenta un análisis contrastivo (interlingüístico e intergenérico) de la atenuación retórica (*hedging*) en dos géneros médicos, *Artículo de Investigación* y *Caso Clínico*, en el par de lenguas español-inglés. Oliver del Olmo (80-97), luego de plantear muy brevemente la

interdependencia entre lengua y ciencia (Lavoisier, 1798:IV), la imprecisión de la lengua (Gutierrez Rodilla, 2003) y las tendencias de tal interdependencia según la época histórica (Barona, 2003:1), la existencia de la variación terminológica o polisemia (Cabré, 1993), un único planteamiento pragmático y contextual de la variación del significado del lenguaje especializado (Polenz, 1981:23) y una sola tipología textual basada en Loffler-Laurian (1983), la autora retoma la caracterización del género *Artículo de Investigación* y *Caso Clínico* de determinados autores, analizando aspectos, sobre todo estructurales, pero también pragmáticos y comunicativos. Su corpus de trabajo está formado por 30 textos médicos, 20 en español (10 Artículos de Investigación y 10 Casos Clínicos) y 10 en inglés (Artículos de Investigación). Los 20 textos en español han sido escritos por científicos españoles y publicados en revistas especializadas españolas. Los 10 en inglés han sido también escritos por científicos españoles, que trabajan desde centros españoles, descartando investigaciones multinacionales y autores de apellido anglosajón.

La metodología de Oliver del Olmo es integradora. El primer componente de análisis es cualitativo, según la autora (2004: 208-210). Uno de sus objetivos es elaborar una descripción detallada de los distintos tipos de atenuación retórica en inglés-español y en dos géneros (*Artículo de Investigación* y *Caso Clínico* médicos). Para ello, retomó de las clasificaciones de atenuación retórica en lengua inglesa hechas por Salager-Meyer (1994) y Ken Hyland (1998, 2000): Escudos (Salager-Meyer, 1994); Aproximadores (Fortanet, Palmer y Posteguillo, 2001); Expresiones de duda personal e implicación directa del autor (Ferrari, 2003, en español y Hyland, 1998, en inglés) y Estrategias de desagentivación (Lewin, 1998 y Salager-Meyer, 2003). Para ello, estudió una serie de 30 muestras (10 artículos de investigación -AI- en español y en inglés y 10 casos clínicos -CC- en español) para poder describir realizaciones de la atenuación retórica en dos géneros del discurso médico y contrastar el uso del español y del inglés en un contexto especializado. Posteriormente, Oliver del Olmo (Ibid.) emprendió un análisis cuantitativo mediante una categorización de la atenuación retórica en español, empleando primero la definición de esta variable, luego cuantificándola y, por último, interrelacionándola con su función en el discurso y su distribución en el *Artículo de Investigación* y el *Caso Clínico* médico. Finalmente, realizó un estudio estadístico *intraevaluator e interevaluator* para verificar la validez y fiabilidad de la clasificación en el campo del texto médico.

Sus propuestas de tipologización para el español y el inglés aparecen en las siguientes tablas:

**Tabla 40. Propuesta de categorización de la atenuación retórica en español (Oliver del Olmo, 2004: 180)**

CATEGORIAS PRAGMÁTICAS	FUNCIONES EN EL DISCURSO	ÍTEMS LINGÜÍSTICOS	NIVEL LINGUISTICO
<b>ESCUDOS</b>	El autor utiliza estas expresiones para protegerse y anticiparse a una posible reacción negativa ( <i>boomerang effect</i> ) por parte de la comunidad discursiva a la cual pertenece. (Salager-Meyer, 1994)	a) verbos modales b) semi-auxiliares c) adjetivos de probabilidad d) adverbios de probabilidad e) verbos epistémicos	<b>A) LÉXICO</b>
<b>APROXIMADORES</b>	Se emplean para indicar probabilidad e implicar cierta “vaguedad” en las afirmaciones. (Fortanet, Palmer y Posteguillo, 2001)	Adjetivos y/o Adverbios y locuciones adverbiales de: a) cantidad b) grado c) frecuencia d) tiempo	
<b>EXPRESIONES DE DUDA PERSONAL E IMPLICACIÓN DIRECTA DEL AUTOR</b>	Sirven para enfatizar la dimensión interpersonal: evaluar y valorar el propio material, así como para negociar el estatus de los postulados de uno. (Ferrari, 2003)	a) condicional b) subjuntivo c) marcas de 1ª persona (posesivos, desinencias y pronombres) Formas no personales	<b>B) MORFOLÓGICO</b>
<b>ESTRATEGIAS DE DESAGENTIVACIÓN</b>	1) Sirven para modificar e incluso esconder la actitud del escritor hacia las proposiciones presentadas en el texto. (Lewin, 1998) 2) Sirven para cumplir con las convenciones académicas, ser más preciso, etc. (Salager-Meyer, 2003)	Las formas no personales pertenecen al nivel morfológico pero su función es desagentivadora. a) voz pasiva desagentivada y pasiva refleja b) despersonalización (verbos activos con sujetos inanimados y nominalizaciones)	<b>C) SINTÁCTICO</b>

**Tabla 41. Propuesta de categorización de la atenuación retórica en inglés (Oliver del Olmo, 2004: 181)**

PRAGMATIC CATEGORIES	FUNCTIONS IN DISCOURSE	LINGUISTIC ITEMS	LINGUISTIC LEVEL
<b>SHIELDS</b>	To protect the subject and anticipate negative feedback or the so called “boomerang effect”. Allows scientists to present their knowledge cautiously and introduce claims (Salager-Meyer, 1994)	a) modal verbs b) semi-auxiliaries c) probability adjectives d) probability adverbs e) epistemic verbs	



<b>APPROXIMATORS</b>	To make things vague and to indicate probability. It is related to the author's avoidance of personal involvement and the impossibility of reaching absolute accuracy (Salager- Meyer, 1994)	Adjectives and/or adverbs of: a) quantity b) degree c) frequency d) time Non personal forms*	<b>LEXICAL</b>
<b>AUTHOR'S PERSONAL DOUBT &amp; INVOLVEMENT</b>	To emphasize the interpersonal dimension: evaluate & assess one's material and negotiate the status of one's claims. Encourages dialogue with the audience and facilitates discussion. (Hyland, 1998)	a) conditional b) 1st person markers	<b>MORPHOLOGICAL</b>
<b>AGENTLESS STRATEGIES</b>	1) They are used to modify or even hide the author's attitude towards the content. (Lewin, 1998) 2) To fulfill academic conventions, to seem more precise, more scientific. (Salager-Meyer, 2003)	a) agentless passive b) despersonalisation (active verbs with inanimate subjects and nominalisation)	<b>SYNTACTICAL</b>

Sus resultados del análisis cuantitativo interlingüístico (frecuencia en una lengua determinada) de la unidad de análisis (escudos, aproximadores, expresiones de duda personal e implicación directa del autor, estrategias de desagentivación), es decir, los porcentajes y frecuencias numéricas, resultantes de las unidades de análisis son los siguientes:

**Tabla 42. Resultados AI-ESP vs AI-ING2 (Oliver del Olmo, 2004: 270)**

	AI-ESP	AI-ING2
<b>Escudos</b>	80 (10.70%)	<b>187 (18.20%)</b>
<b>Aproximadores</b>	104 (13.90%)	162 (15.78%)
<b>Expresiones de duda personal e implicación del autor</b>	<b>146 (19.52%)</b>	123 (11.98%)
<b>Estrategias de desagentivación</b>	<b>418 (55.88%)</b>	<b>555 (54.04%)</b>

**Tabla 43. Resultados AI-ESP vs CC-ESP (Oliver del Olmo, 2004: 271)**

	AI-ESP	CC-ESP
<b>Escudos</b>	80 (10.70%)	<b>133 (25.44%)</b>
<b>Aproximadores</b>	104 (13.90%)	<b>106 (20.27%)</b>
<b>Expresiones de duda personal e implicación del autor</b>	<b>146 (19.52%)</b>	45 (8.60%)
<b>Estrategias de desagentivación</b>	<b>418 (55.88%)</b>	<b>239 (45.69%)</b>

Sus resultados del análisis cuantitativo intergenérico, (distribución en el género específico) de la unidad de análisis (escudos, aproximadores, expresiones de duda

personal e implicación directa del autor, estrategias de desagentivación), es decir, los porcentajes y frecuencias numéricas, resultantes de las unidades de análisis son los siguientes:

**Tabla 44. Resultados AI-ESP vs AI-ING2 (Secciones) (Oliver del Olmo, 2004: 274)**

	AI-ESP	AI-ING2
<i>Introducción</i>	89 (1.96%)	<b>137 (4.01%)</b>
<i>Métodos</i>	<b>226 (2.29%)</b>	<b>353 (3.59%)</b>
<i>Resultados</i>	135 (1.59%)	133 (1.58%)
<i>Discusión</i>	<b>298 (2.41%)</b>	<b>434 (3.59%)</b>

**Tabla 45. Resultados AI-ESP vs CC-ESP (Secciones) (Oliver del Olmo, 2004: 275)**

	AI-ESP	CC-ESP
<i>Introducción</i>	89 (1.96%)	73 (3.14%)
<i>Métodos</i>	<b>226 (2.29%)</b>	196 (2.71%)
<i>Resultados</i>	135 (1.59%)	---
<i>Discusión</i>	<b>298 (2.41%)</b>	260 (2.71%)

**Tabla 46. Comparación interlingüística e intergenérica (Oliver del Olmo, 2004: 275)**

	CC-ESP	AI-ESP	AI-ING2
<i>Introducción</i>	73 (3.14%)	89 (1.96%)	<b>137 (4.01%)</b>
<i>Métodos</i>	196 (2.71%)	<b>226 (2.29%)</b>	<b>353 (3.59%)</b>
<i>Resultados</i>	---	135 (1.59%)	133 (1.58%)
<i>Discusión</i>	260 (2.71%)	<b>298 (2.41%)</b>	<b>434 (3.59%)</b>

Afirma Oliver del Olmo (274-276) que la *Introducción* es la sección con mayor atenuación en el *Caso Clínico* en español y el *Artículo de Investigación* en inglés. En cambio, el *Artículo de Investigación* español presenta la mayor atenuación en *métodos* y *discusión*, secciones que también presentan un alto porcentaje en el *Artículo de Investigación* inglés. En *resultados* hay la menor atenuación en el caso del *Artículo de Investigación* en ambas lenguas; el *Caso Clínico* español carece de este apartado. La mayor diferencia, pues, en esta comparación interlingüística e intergenérica la presenta el *Artículo de Investigación* español, con poca atenuación retórica en *Introducción*, a diferencia de los otros dos géneros y a diferencia del inglés, que precisamente presente mayor atenuación retórica en la *Introducción*.

Las ventajas de la propuesta de Oliver del Olmo (2004) son: la selección del par de lenguas español-inglés, la caracterización (estructural, pragmática y comunicativa) de

los géneros en cuestión, la propuesta de una metodología integradora (propuesta de categorización/tipologización de la atenuación retórica para un análisis contrastivo (interlingüístico e intergenérico) y la propuesta de análisis estadístico *intraevaluador e interevaluador*), la selección de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis, la definición de sus unidades de análisis (escudos, aproximadores, expresiones de duda personal e implicación directa del autor, estrategias de desagentivación) y la presentación gráfica de sus resultados.

Las desventajas de la propuesta de Oliver del Olmo (2004) son: la breve caracterización, especialmente, del género *Caso Clínico* y la no explicitación sobre las implicaciones de la traducción del género *Artículo de Investigación* por parte de los autores españoles.

#### 8.4.2 Valoración de propuestas de la aproximación lingüística del IFE y LFE

De acuerdo con nuestros objetivos, esta valoración presenta las contribuciones relevantes o convenientes de las distintas propuestas, autores y estudios del IFE y LFE. Para ello, retomamos las ventajas de tales propuestas metodológicas, en términos de avances, que nos sirvan para lograr nuestros objetivos de dar cuenta de una metodología propia y adecuada e integradora para el análisis de nuestro corpus comparable. Las contribuciones o ventajas seleccionadas desde estas dos perspectivas aparecen resumidas a continuación.

	<b>Contribuciones</b>
1	El establecimiento de la descripción y análisis superestructural y macroestructural
2	La prioridad de una metodología integradora
3	La concepción de la comparación de géneros textuales
4	La exploración del corpus de género en términos lingüístico-convencionales y estadísticos
5	La concepción del análisis y ejemplificación contextual
6	La concepción de la interpretación de los resultados
7	La selección de determinadas unidades de análisis y definición de conceptos
8	La utilización de una herramienta informática

#### **1. El establecimiento de la descripción y análisis superestructural y macroestructural**

La descripción de la superestructura la exponen autores como Jabbour (cf. Supra 7.4.1.6), Méndez-Cendón y López Arroyo (cf. Supra 7.4.3.5) y Oliver del Olmo (cf.

Supra 7.4.3.8). Asimismo, Nahón-Raimondez (2004) hace un análisis de los géneros de periódicos y revistas semanales para dar cuenta de la superestructura y posteriormente de sus funciones y rasgos lingüísticos. La descripción superestructural es importante dado que autores como Luzón Marco (2000) sostienen como supuesto de partida que los géneros poseen “unidades funcionales convencionalizadas” entre las cuales podría encontrarse la superestructura e, incluso la macroestructura.

El análisis macroestructural lo abordan autores como Jabbour (1997) y Nahón-Raimondez (2004) en términos de funciones. El análisis de la macroestructura funcional es muy útil para la traducción y, especialmente, para este trabajo doctoral, ya que existe una caracterización previa del género *Caso Clínico* donde se incluye su descripción preliminar de las funciones; es preliminar porque nuestro objetivo en este capítulo 8 pretende profundizar en su identificación sistemática y rigurosa para nuestro género. Por lo tanto, el análisis macroestructural es una alternativa válida para investigar las funciones con mayor profundidad, en términos empíricos, sobre todo, basado en hipótesis como las expuestas en la *Introducción* de nuestro trabajo doctoral.

## **2. La prioridad de una metodología integradora**

Todos los autores expuestos anteriormente plantean una metodología integradora, es decir, una metodología que abarca y acoge diferentes propuestas de análisis, desde distintas perspectivas, tendientes a contribuir a la explicación de cualquier investigación o proyecto, pero Luzón Marco (2000), Mayor Serrano (2004) y Nahón-Raimondez (2004) no explicitan completamente su metodología. Cinco son las propuestas explícitas de metodología integradora (Busch-Lauer, 1995; Jabbour, 1997; Salager-Meyer y Defives, 1998; Méndez-Cendón y López Arroyo, 2004 y Oliver del Olmo, 2004). Dos o tres suelen ser los componentes metodológicos integrados.

El primer componente es estructural (super o macroestructura) o propiamente lingüístico:

1. El primer componente super y macroestructural de Jabbour (cf. Supra 7.4.1.6) y Nahón-Raimondez (cf. Supra 7.4.3.7) lo proponen en términos de funciones, mientras que el de Busch-Lauer (cf. Supra 7.4.1.3) y Méndez-Cendón y López Arroyo (cf. Supra 7.4.3.5) no es funcional, sino expuesto en términos retóricos, similar al de Swales (1990).

2. El primer componente de Salager-Meyer y Defives y Oliver del Olmo es lingüístico.

El segundo componente es una propuesta metodológica lingüística, es decir, que incluye un método de análisis lingüístico con unidades de análisis lingüísticas, la cual puede incluir subcomponentes, a saber:

1. Busch-Lauer no explicita ningún método o procedimiento metodológico, pero entre sus criterios lingüísticos expone un determinado grupo de unidades de análisis (cf. Supra 7.4.3.1) tales como: conectores, verbos, voz activa/pasiva, pronombre *We* y modalizadores (escudos y aproximadores).

2. Jabbour expone su metodología lingüística de cinco pasos principales: 1) su marco de funciones previas, 2) la selección de una unidad de análisis, 3) explicitación de las listas de frecuencia, 4) su análisis global de rasgos lingüísticos y 5) su ejemplificación. Además Jabbour incluye algunos subpasos complementarios (cf. Supra 7.4.3.2).

3. Salager-Meyer y Defives exponen su metodología lingüística de siete pasos principales: 1) selección de la tipología de unidades de análisis, 2) presentación de su corpus de géneros, 3) codificación del corpus, 4) registro de datos, 5) análisis de los datos, 6) lectura contextual de los datos y 7) descripción e interpretación de funciones contextuales además Salager-Meyer y Defives incluyen algunos subpasos complementarios (cf. Supra 7.4.3.3).

4. Luzón Marco no explicita su procedimiento metodológico completo, pero entre sus conceptos claves define dos unidades de análisis: *presencia del autor* y *verbos de comentario del autor*. Una precisión más es que este autor utiliza un esquema de funciones retóricas a manera de marco de referencia para ejemplificar los rasgos lingüísticos (cf. Supra 7.4.3.4).

5. Méndez-Cendón y López Arroyo exponen su metodología lingüística de cuatro pasos principales: 1) Identificación de la fraseología de una sección, 2) identificación y selección de términos subtécnicos claves, 3) definición de términos subtécnicos claves y 4) ejemplificación. Además Méndez-Cendón y López Arroyo incluyen algunos subpasos complementarios (cf. Supra 7.4.3.5).

6. Mayor Serrano no explicita su procedimiento metodológico, pero define su concepto clave o a manera de unidad de análisis (cf. Supra 7.4.3.6).

7. Nahón-Raimondez no explicita su procedimiento metodológico, pero define su concepto clave o a manera de unidad de análisis (cf. Supra 7.4.3.7).

8. Oliver del Olmo expone su metodología de cinco pasos principales: 1) creación de un

corpus de análisis, 2) creación de una taxonomía de la atenuación retórica, 3) análisis cualitativo y cuantitativo de la unidad de análisis, 4) estudio (intra e interevaluador) de la validez y de la fiabilidad de la taxonomía propuesta y 5) comparación de resultados intergenéricos e interlingüísticos (cf. Supra 7.4.3.8).

El tercer componente es una propuesta metodológica de comparación de diferente tipo, es decir que procura estudiar o verificar un fenómeno de manera empírica por medio de la comparación de unidades de análisis, a saber:

1. Méndez-Cendón y López Arroyo exponen su metodología comparativa. Su objetivo es dar cuenta de la variación en el contexto de secciones específicas (superestructura). Consta de cuatro pasos principales y dos subpasos: 1) selección de unidades de análisis de estudios previos, 2) descripción de las unidades de análisis seleccionadas, 3) comparación de la variación de las unidades de análisis de acuerdo con las secciones (superestructura) del género en cuestión y su ejemplificación contextual en diferentes secciones y 4) análisis de *KWIC* (uso del Concord Tool de WordSmith Tools) y su análisis contextual.

2. Oliver del Olmo expone su estudio estadístico *intraevaluador e interevaluador*. Su objetivo es verificar la validez y fiabilidad de la clasificación de la atenuación retórica en el campo médico.

### **3. La concepción de la comparación de géneros textuales**

Esta concepción de la comparación de géneros textuales es particular desde el IFE. Los géneros textuales pueden ser distintos y compararse en cuanto a su superestructura y hacerse en el mismo idioma como lo hacen Méndez-Cendón y López Arroyo (2004), y Oliver del Olmo (2004) o pueden ser géneros textuales similares y compararse en un par de idiomas diferentes como lo plantean Busch-Lauer (1995) y Nahón-Raimondez (2004).

### **4. La exploración del corpus de géneros en términos lingüístico-convencionales y estadísticos**

Este tipo de exploración del corpus del género o géneros específicos en términos

lingüístico-convencionales lo aplican autores como Jabbour (1997), Luzón Marco (2000), Mayor Serrano (2004) y Nahón-Raimondez (2004). Estos autores no hacen un estudio de frecuencias con porcentajes ni estadístico propiamente dicho, aunque algunos de ellos utilizan herramientas informáticas como es el caso de Jabbour (1997) y Luzón Marco (2000). Sin embargo, autores como Salager-Meyer y Defives (1998) y Méndez-Cendón y López Arroyo (2004) utilizan una herramienta informática, pero no presentan porcentajes, aunque Salager-Meyer y Defives ofrece gráficas de distribución de sus variables o unidades de análisis. Por último, Oliver del Olmo (2004), además de utilizar una herramienta informática, complementa su estudio con porcentajes y un análisis estadístico ( $\chi^2$ ) de su unidad de análisis.

### **5. La concepción de análisis y ejemplificación contextual**

La concepción del análisis contextual, es decir, el análisis de diferentes elementos extratextuales o factores del contexto, la aplican todos los autores consultados anteriormente. El marco inicial de contextualización es el género y su periodo de tiempo específico, por ejemplo, en el caso de Salager-Meyer y Defives (1998). Además del marco inicial del género específico y su periodo de tiempo, autores como Méndez-Cendón y López Arroyo (2004) se ciñen a una sección específica (*Resultados*) del género. Igualmente, muchos otros autores utilizan el género, su periodo de tiempo específico y la superestructura completa, es decir, todas las secciones para su análisis del género específico de manera sistemática (Busch-Lauer, 1995; Jabbour, 1997; Nahón-Raimondez, 2004 y Oliver del Olmo, 2004).

Por otro lado, todos los autores mencionados presentan ejemplos de su análisis de manera contextual. No obstante, aunque muchos de ellos utilizan una herramienta informática, el contexto puede ser variado. Destacamos que puede ser el planteado anteriormente (género, periodo de tiempo, sección específica, superestructura completa). También puede ser el marco de funciones previamente identificadas (Busch-Lauer, 1995 y Nahón-Raimondez, 2004) o una clasificación o esquema retórico como el de Swales (Jabbour, 1997). Por último, solamente Méndez-Cendón y López Arroyo (2004) emplean sus listas de frecuencias y de concordancias para ejemplificar su unidad de análisis.

## 6. La concepción de la interpretación de los resultados

La interpretación de las listas de frecuencias, es decir, la breve explicación del resultado de las frecuencias u ocurrencias en términos contextuales o intertextuales, es complementaria al análisis del corpus. Esta alternativa complementaria la aplican, principalmente, Jabbour (1997) y Salager-Meyer y Defives (1998). Jabbour plantea no sólo la interpretación sino también la generalización en términos de las funciones. Salager-Meyer y Defives hacen también su interpretación en términos de las funciones del género específico. Este tipo de interpretación en términos funcionales es muy conveniente para la Traductología.

## 7. La selección de determinadas unidades de análisis y definición de conceptos

Todos nuestros autores seleccionan un determinado grupo de unidades de análisis, cuya naturaleza es principalmente pragmática. Busch-Lauer (1995) selecciona un grupo no homogéneo de cinco unidades de análisis (conectores, verbos, voz activa/pasiva, pronombre *We*, modalizadores - escudos y aproximadores). Busch-Lauer (1995) no explicita la definición de sus unidades. Nahón-Raimondez (2004) selecciona un grupo no homogéneo de tres unidades (tiempos verbales, sintaxis y sintagmas nominales). Nahón-Raimondez (2004) explicita la definición del concepto de metáfora conceptual, aunque no define el concepto de superestructura ni de función dominante ni secundaria.

Contrario a la anterior tendencia heterogénea, Méndez-Cendón y López Arroyo (2004) y Jabbour (1997) seleccionan un grupo homogéneo bajo una sola denominación. Bajo el concepto y definición de fraseología o unidad fraseológica, Méndez-Cendón y López Arroyo abarcan cinco combinaciones léxico-terminológicas (colocaciones, binomios irreversibles, expresiones coloquiales, fórmulas de rutina y patrones combinatorios). Bajo el concepto de tiempo verbal, que Jabbour define, esta autora acoge tiempos en voz activa como presente, presente perfecto y pasado. De manera similar, Salager-Meyer y Defives (1998) y Oliver del Olmo, 2004 seleccionan un grupo homogéneo de unidades, que incluye cuatro unidades pragmáticas (escudos, expresiones de duda personal e implicación directa del autor, aproximadores y estrategias de desagentivación) integradas a manera de tipología de modalizadores. Ambos autores clasifican y definen sus unidades de análisis; Oliver del Olmo las define tanto para el



inglés como para el español. Contrario a esta tendencia de grupos de unidades, Luzón Marco (2000) y Mayor Serrano (2004) seleccionan una sola unidad de análisis, por ejemplo, la *persona en términos de presencia del autor* y, más exactamente, *verbos de comentario del autor* (Luzón Marco) y la cita integral (Mayor Serrano). Ambos autores definen su unidad de análisis, así como retoman sus respectivas unidades de análisis de estudios previos. Nuestra posición es poder retomar e integrar unidades de análisis y sus definiciones respectivas con el fin de unificar criterios provechosos para el ámbito de la traducción, en particular, y la ciencia en general.

## **8. La utilización de una herramienta informática**

La gran mayoría de los autores consultados utilizan una herramienta informática para realizar su análisis, pese a que algunos autores no la explicitan (Busch-Lauer, 1995; Jabbour, 1997 y Mayor Serrano, 2004).

### **8.4.3 Contribuciones relevantes desde el IFE y LFE de carácter lingüístico**

Seis son las contribuciones lingüísticas destacadas desde el IFE y los LFE (cf. Supra 7.4.3): 1) El establecimiento de la descripción y análisis superestructural y macroestructural, 2) La prioridad de una metodología integradora, 3) La exploración del corpus de género en términos lingüístico-convencionales y estadísticos, 4) La concepción de la interpretación de los resultados, 5) La selección de determinadas unidades de análisis y definición de conceptos y 6) La utilización de una herramienta informática.

Son relevantes porque, primero, son planteamientos coincidentes y frecuentes en diversos autores tanto desde el IFE como desde los LSP. Asimismo, son dominantes porque muchos de los autores contribuyen a la tendencia de análisis superestructural y macroestructural, metodológico integrador, lingüístico-convencional, interpretativo de ejemplos y resultados, centrado en unidades de análisis y definitorio y de procesamiento automático. Por último, son predominantes porque son producto de estudios y análisis previos que han rendido ya frutos.

Excluimos el supuesto aporte de “la comparación de géneros textuales”, porque gracias a la metodología de corpus, adaptada y adoptada desde la Traductología, hemos podido dar cuenta de un grado mayor de descripción de los corpus de géneros textuales utilizados aquí. En otros términos, la metodología de corpus nos ha permitido establecer un marco de referencia general para el estudio de nuestro corpus textual del género *Caso Clínico*. Tampoco hemos incluido el supuesto aporte del “análisis y ejemplificación contextual” porque, gracias a nuestra propuesta de un modelo de caracterización contextual de los géneros aplicado en el capítulo 6 (cf. Supra 6.6.2), hemos podido caracterizar nuestro género *Caso Clínico* de manera amplia. Además, conforme a nuestra caracterización contextual del género que nos ocupa, es posible plantear una ejemplificación mucho más detallada que la concebida por autores del IFE y los LSP. Por último, es necesario mencionar que sólo para el marco de las funciones textuales hemos seleccionado e integrado una metodología específica (cf. Supra 7.11) para la identificación de funciones textuales.

## **8.5 Revisión de propuestas desde la Traductología: ventajas y desventajas**

### **8.5.1 Aproximación lingüística**

Nuestro énfasis aquí es de carácter lingüístico. Recordemos que si bien Gamero (2001) aparece citada anteriormente, su perspectiva de análisis es diferente. Tiene mérito en especial porque la metodología de Gamero ha sido integradora. Asimismo, Gamero, De Felipe Boto y Fernández Antolín y Rabadán están incluidos en una perspectiva traductológica y aparecerán en el capítulo 9 (cf. Infra 9.3.2, 9.3.4 y 9.3.6).

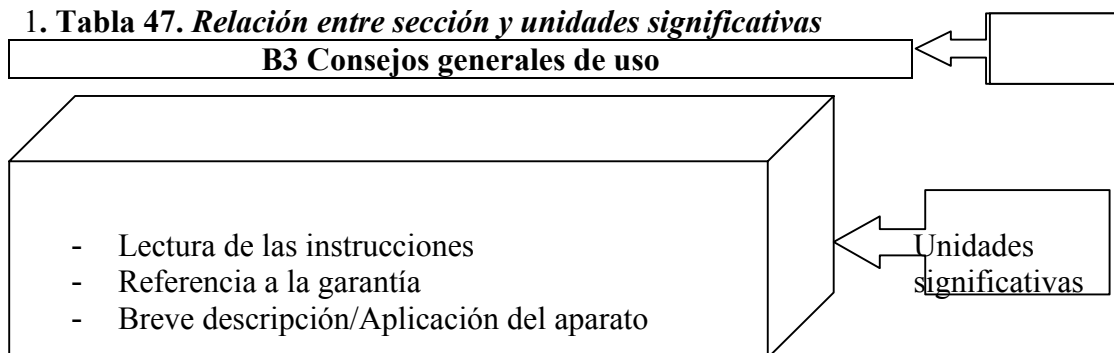
#### **8.5.1.1 La propuesta de Gamero (2001)**

En su libro, desde la perspectiva del análisis traductológico, la Dra. Gamero (2001: 167-177) propone un análisis de formas lingüísticas convencionales. Se basa en una delimitación del corpus paralelo alemán-español a 37 muestras del género *Manual de Instrucciones* general con temática de pequeños aparatos y electrodomésticos. De manera resumida, exponemos la propuesta metodológica contrastiva de Gamero (169-177):

1. Formas lingüísticas convencionales
  - a. Delimitación del corpus comparable
  - b. Aplicación de un análisis manual
  - c. Presentación y codificación del corpus comparable
  - d. Comparación de la superestructura (bloques y secciones)
  - e. Identificación de “segmentos lógicos” o unidades de sentido denominados “unidades y subunidades significativas”
    - i. Ejemplificación de la relación entre secciones y “unidades y subunidades significativas”
  - f. Identificación de las formas lingüísticas convencionales (según Gläser)
  - g. Comparación de formas lingüísticas convencionales por estructura
    - i. Contextualización de los ejemplos.

Entre los resultados de su propuesta metodológica están los siguientes:

**1. Tabla 47. Relación entre sección y unidades significativas**



**2. Tabla 48. Esquema de secciones y unidades significativas en el manual de instrucciones general (segmento)**

<b>A) Datos sobre el manual</b>
A1 Fabricante
A2 Modificaciones reservadas
<b>B) Introducción</b>
B1 Fotos agrupadas para referencia general
B2 Esquema general con denominación de las partes del aparato
B3 Consejos generales de uso
- Lectura de instrucciones
- <i>Aviso de leer y conservar las instrucciones</i>
- <i>Finalidad de las instrucciones</i>
- <i>Consultar los dibujos de referencia mientras se lee el manual</i>
- <i>Pasar el manual al siguiente propietario del aparato en su caso</i>
- Referencia a la garantía
B4 Elementos publicitarios [...]

**3. Ejemplo de identificación de la fraseología**

<b>E3 Limpieza y mantenimiento</b>
- Limpieza
- <i>Forma de limpiar el aparato</i>

Los accesorios y el aspirador pueden limpiarse con un paño húmedo. [...]

Das Geräteäufbere, die Saugrohre und Zubehörteile mit einem feuchten Lappen abreiben und astrocknen. [...]

Entre sus conclusiones resumidas del contraste del corpus comparable tenemos cinco:

1. el *Manual de instrucciones general* posee una superestructura “modular”
2. la variación temática afecta a la superestructura
3. cada subgénero temático tiene su propia superestructura
4. la comparación de la superestructura en alemán y en español presenta diferencias:
  - a. . “Las secciones fijas del alemán son distintas de las del español
  - b. Al comparar la superestructura de cada subgénero en ambos idiomas observamos diferencias significativas”
5. la comparación de las formas lingüísticas convencionales también presenta diferencias significativas
  - a. “Algunas unidades o subunidades significativas aparecen en un idioma pero no en el otro
  - b. Existe una gama de “variantes” dentro de una misma forma lingüística
  - c. A partir de la comparación de las fórmulas de uno y otro idioma se pueden establecer equivalentes”

Las ventajas de la propuesta de Gamero (2001) son: la utilización de un corpus de géneros, la propuesta metodológica contrastiva, la utilización de la metodología de corpus (comparable y paralelo), la explicitación de determinadas conclusiones del contraste del corpus comparable y la selección de unidades de análisis y definición de conceptos.

Las desventajas de la propuesta de Gamero (2001) son: la no utilización de ningún tipo de herramienta informática para la identificación de las formas lingüísticas convencionales.

#### **8.5.1.2 La propuesta de De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004)**

La Dra. De Felipe Boto y el Dr. Fernández Antolín (2004) presentan el estudio contrastivo de la distribución léxica y fraseológica del lenguaje vitivinícola en el género *Ficha de cata*. Los autores (138) caracterizan globalmente el lenguaje del vino y las *Fichas de cata* por su superestructura (comentario, nota de cata y “otras características”). De Felipe Boto y el Dr. Fernández Antolín (143) basan su estudio en un corpus total de 83.839 palabras que se distribuye en un corpus en español (58.809 palabras) y un corpus en inglés (25.030 palabras).

Luego de exponer el debate teórico entre normas y convenciones y plantear su metodología basados en la lingüística de corpus (corpus comparable y paralelo), los autores plantean los siguientes objetivos que preceden su propuesta empírica:

1. Observar cómo operan las distintas normas de traducción:
  - a. Describir las características del tipo textual en inglés y español

De Felipe Boto y Fernández Antolín (142-145) llevan a cabo su estudio basados en el concepto de normas de Toury (1980), Chesterman (1993) y, especialmente, Rabadán (1991), a saber: normas iniciales<sup>36</sup>, normas preliminares<sup>37</sup>, normas operacionales<sup>38</sup> – matriciales y textuales - y normas de recepción<sup>39</sup>. Los autores centran su análisis en la descripción de las normas iniciales (estructuración retórica y textual) y normas operacionales (cohesión textual y terminología y sintaxis), dejando de lado las preliminares y las de recepción.

De manera resumida, exponemos la metodología de análisis de De Felipe Boto y Fernández Antolín:

I. Normas iniciales (organización retórica y textual)

1. Descripción de la estructuración retórica y textual de las *Fichas de cata* en español e inglés: Descripción de sus diferencias en español e inglés

II. Normas textuales (terminología y sintaxis)

1. Comparación de elementos lingüísticos de las *Fichas de cata* en español e inglés
  - a. Descripción de la terminología y sintaxis: Interpretación de la terminología y sintaxis
  - b. Posición de los términos

El análisis del aspecto microlingüístico de las *Fichas* del corpus comparable se realizó utilizando el programa WordSmith Tools.

Los resultados de su propuesta metodológica son los siguientes:

I. Normas iniciales (organización retórica y textual)

1. Organización retórica y textual diferentes en el corpus comparable
  - a. En español, hay apartados y subapartados: División en Boca, Nariz y Vista
  - b. En inglés, no hay apartados ni subapartados

II. Normas textuales (terminología y sintaxis)

- c. En el corpus comparable,
  - i. En español, empleo de sustantivos y adjetivos especializados
    1. Adjetivos: *aterciopelado, balsámico, granate*, etc.
  - ii. En inglés, empleo de sustantivos no especializados
    1. Adjetivos menos específicos: *red*, etc.
- d. Alta densidad léxica

<sup>36</sup> Norma inicial de Rabadán o *initial norm* de Toury es, según su glosario (1991: 294), “Término que designa la elección básica del traductor respecto a la tendencia general de su trabajo: la *adecuación* al *polo origen* o la *aceptabilidad* en el *polo meta*”.

<sup>37</sup> Norma preliminar de Rabadán o *preliminary norm* de Toury es: “La que regula la política del *proyecto de traducción* y se ocupa de los aspectos previos al proceso en sí”.

<sup>38</sup> Norma operacional de Rabadán u *operational norm* de Toury es: “La que regula las decisiones que se toman durante el *proceso de transferencia*. Puede ser de dos tipos: a) matriciales, que regulan la segmentación del material lingüístico y su distribución en el texto y b) textuales, que determinan la *jerarquía de relevancia*”.

<sup>39</sup> Norma de recepción de Rabadán o *reception norm* de Toury es: “La que regula la actuación del traductor según el tipo de *audiencia* que se presume va a tener el TM”.

- i. Interpretación de la densidad léxica: el emisor presupone el mismo grado de abstracción en el receptor
- e. Posición prominente
  - i. En inglés, el precio/*price* y la calificación/*score*

Las ventajas de la propuesta de De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004) incluyen: la concepción de una metodología contrastiva, la definición del concepto clave, la utilización de la metodología de corpus (comparable y paralelo), la diferenciación entre normas y convenciones, la selección de un grupo de unidades de análisis, la explicitación y utilización de una herramienta informática.

Las desventajas de la propuesta de De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004) incluyen: la falta de presentación sistemática de los resultados y la falta de relación sistemática entre superestructura y macroestructura (oraciones y funciones textuales).

### **8.5.1.3 La propuesta de Rabadán (2005)**

Rabadán (2005) propone el análisis contrastivo inglés-español del *Past progressive* a manera de estudio de caso. Su corpus comparable es tomado del CREA en español (*Corpus de Referencia del Español Actual*) y del Bank of English en inglés. También, seleccionó al azar un grupo de 100 pares de “alternativas de traducción” que cumplieran el criterio de “similitud percibida” de Chesterman. Su objetivo era mostrar que las soluciones contrastivas de un corpus comparable pueden y deberían influir, metodológicamente (*‘descriptively prescriptive’*), el diseño de herramientas informáticas. Por último, se utilizó un grupo de 10 informantes con el fin de proporcionar evaluación semántica y pragmática de los resultados empíricos.

Rabadán (3) se basa en el supuesto de que “lo que es apropiado en inglés no necesariamente se adapta al español para abordar una descripción semántica de su corpus”.

De manera resumida, exponemos la propuesta de metodología contrastiva de Rabadán:

1. Selección de la muestra para el corpus comparable
  - a. Definición e identificación semántica interlingüística
  - b. Selección al azar de listas de frecuencia de 10 verbos del inglés con alta frecuencia

- c. Identificación de la comparabilidad de ocurrencias verbales en inglés y en español y delimitación de la representatividad según la fórmula  $n = N | ((N-1)E^2 + 1)$  (n es la muestra analizable, N = la población total (número de ocurrencias) y E es el error estimado)
- d. Descripción semántica del inglés (*Past progressive*)
- e. Descripción semántica del inglés (<estar + gerundio> imperfecto y pretérito)
- f. Puesta en paralelo/Yuxtaposición de los datos comparables (inglés-español)

Los resultados de esta metodología son los siguientes:

a. propuesta de un *tertium comparationis*

- i. 'Progressive' [PR]<sup>40</sup>
- ii. 'Mereological progressive' [MPR]<sup>41</sup>
- iii. 'Anticipatory past' [ATP]<sup>42</sup>
- iv. 'Temporary habit' [TH]<sup>43</sup>
- v. 'Hypothetical' [HYP]<sup>44</sup>
- vi. 'Irrealis' [IRR]<sup>45</sup>

b. 2342 ocurrencias del corpus en inglés del *Past progressive* y 2400 del corpus en español (2109 imperfecto y 291 pretérito) de *Past progressive* percibido en español

c. 342 ejemplos de *Past progressive* en inglés y 336 ejemplos de <estar + gerundio> imperfecto y 109 de pretérito en español

d. Tabla de funciones semánticas del *Past Progressive* en inglés

MEANING	CASES	%
<b>PROGRESSIVE</b>	180	53
<b>MEREOLOGICAL PROGRESSIVE</b>	80	23
<b>ANTICIPATORY PAST</b>	29	8
<b>HYPOTHETICAL</b>	28	8
<b>TEMPORARY HABIT</b>	23	7
<b>IRREALIS</b>	3	1
TOTAL	342	100%

e. Tabla de funciones semánticas de la perífrasis del *Imperfecto* en español

MEANING	CASES	%
<b>MEREOLOGICAL PROGRESSIVE</b>	326	97
<b>TEMPORARY HABIT</b>	10	3
TOTAL	336	100%

Tabla de funciones semánticas de la perífrasis del *pretérito* en español

MEANING	CASES	%
<b>PROGRESSIVE</b>	168	99%

<sup>40</sup> It indicates 'non-culminative' ongoing process or event' considered in its entirety with or without limited duration.

<sup>41</sup> It will be used to discriminate all those instances in which the actual process is seen as parts-of the process as a whole (Bonomi 1997).

<sup>42</sup> It stands for those cases with a futurate reading, indicating plan or intention, which, as suggested above, links it to certain types of modality.'

<sup>43</sup> It refers to some customary event or situation occurring only during the time limit expressed by the context as opposed to habit in the past which refers to a permanent, habitual circumstance.

<sup>44</sup> It indicates unreal condition, a meaning which Spanish normally handles by means of subjunctives or conditional tenses and that English may encode by means of a Past Progressive tense.

<sup>45</sup> It stands for a number of non-actual values that have also been named differently (Fleischman 1995; Pérez 1998) etc. Basically it applies to contexts expressing that something that was intended and /or planned to happen never did.

<b>MEREOLOGICAL PROGRESSIVE</b>	1	1
TOTAL	169	100%

f. Tabla de paralelo/yuxtaposición de las formas progresivas en inglés-español

ENGLISH PRP	MEANING	SP IMPP	SP PRETP
53%	<b>PROGRESSIVE</b>		1%
23%	<b>MEREOLOGICAL PROGRESSIVE</b>	96%	99%
8%	<b>ANTICIPATORY PAST</b>		
8%	<b>HYPOTHETICAL</b>		
7%	<b>TEMPORARY HABIT</b>	3%	
1%	<b>IRREALIS</b>		
100	TOTAL	100	100

Algunas de las ventajas de la propuesta de Rabadán (2005) son: la utilización de corpus institucionales, la explicitación de un supuesto de partida, la propuesta de una metodología contrastiva de carácter semántico, la concepción de la aplicación contrastiva para sistemas automáticos y la enseñanza de la traducción y la utilización de una herramienta informática.

Algunas de las desventajas de la propuesta de Rabadán (2005) son: la orientación lingüístico-semántica de su metodología, la no diferenciación entre convención, alternativa y/o variante y la no explicitación de la herramienta informática.

### 8.5.2 Valoración de las propuestas de aproximación lingüística desde la Traductología

Las contribuciones expuestas aquí abajo destacan las ventajas planteadas anteriormente y comunes o destacadas entre los autores abordados.

	<b>Contribuciones</b>
1	La descripción de la superestructura del género
2	La propuesta metodológica contrastiva
3	La utilización de la metodología de corpus (comparable y paralelo)
4	La explicitación de determinadas conclusiones del contraste del corpus comparable
5	La propuesta de una metodología contrastiva de carácter semántico
6	La selección de unidades de análisis y definición de conceptos

#### 1. La descripción de la superestructura del género

La descripción de la superestructura, es decir, la descripción de la estructura relativa al género bien sea bloques o secciones o unidades significativas, la exponen autores como



Gamero (cf. Supra 7.7.3.1) y De Felipe Boto y Fernández Antolín (cf. Supra 7.7.3.2). En términos de un análisis lingüístico, Gamero y De Felipe Boto y Fernández Antolín aprovechan no sólo la superestructura sino también la macroestructura para describirla a nivel funcional y a nivel lingüístico. Gamero describe mucho más su género en términos de bloques, secciones, unidades significativas y subunidades significativas.

## **2. La propuesta metodológica contrastiva**

Gamero y De Felipe Boto y Fernández Antolín proponen metodologías contrastivas, es decir, la comparación de carácter empírico de la superestructura y unidades de análisis lingüísticas, para la identificación de formas lingüísticas del corpus comparable. Ambos autores coinciden en describir la superestructura para enmarcar sus análisis lingüísticos y en seleccionar una unidad de análisis de tipo nominal: la fraseología (Gamero) y la terminología (De Felipe Boto y Fernández Antolín). Una diferencia destacada que ha de ser útil para nuestro caso es que mientras que Gamero se centra en la descripción de sus ejemplos, De Felipe Boto y Fernández Antolín aprovechan los ejemplos para hacer una interpretación o incluso generalización en términos de conclusiones de su análisis.

## **3. La utilización de la metodología de corpus (comparable y paralelo)**

Desde la aproximación lingüística, todos los autores a los que nos referimos utilizan corpus comparables (textos escritos originalmente en una lengua A y una lengua B) y corpus paralelos (textos escritos originalmente en una lengua A y sus respectivas traducciones en una lengua B) electrónicos. La excepción es Gamero, que no utiliza ni un corpus comparable electrónico ni un corpus paralelo electrónico, sino todo su corpus en papel<sup>46</sup>. Tampoco utiliza una herramienta informática para su análisis y descripción lingüística; para éste aplica un procedimiento manual. De Felipe Boto y Fernández Antolín utilizan el programa WordSmith Tools, y Rabadán, aunque procesa sus textos con un programa, no explicita el nombre ni la versión de la herramienta informática.

## **4. La explicitación de determinadas conclusiones del contraste del corpus comparable**

---

<sup>46</sup> Se entiende que utiliza corpus en papel, debido a que en su momento no se había desarrollado tanto la red Internet.

Gamero es la única autora que expone cinco conclusiones derivadas de su análisis contrastivo del corpus comparable. Básicamente, tres de sus conclusiones apuntan a destacar la superestructura analizada de su corpus, mientras que las otras dos apuntan a destacar la comparación y diferencias tanto de la superestructura en ambas lenguas (español-alemán), como de las formas lingüísticas convencionales. Gamero es enfática en plantear la superestructura no sólo como marco de referencia de la descripción del género o géneros sino también como marco para la descripción de las diferencias lingüísticas.

### **5. La propuesta de una metodología contrastiva de carácter semántico**

Rabadán (2005) se preocupa por darle una caracterización y comparación semántica a su trabajo, es decir, que analiza su unidad de análisis en sus diferentes ocurrencias y la caracteriza según su significado. Rabadán analiza una sola unidad de análisis, tiempo verbal (*Past progressive*), y sus diferentes características semánticas con el fin de proponer un repertorio que sea aplicable posteriormente a sistemas automáticos bien sea de traducción u otro tipo de actividad lingüística. Además, la autora propone que dicho repertorio pueda aplicarse posteriormente a la enseñanza de la traducción, dada su caracterización semántica.

### **6. La selección de unidades de análisis y definición de conceptos**

Todos los autores analizados previamente optan por una unidad o serie de unidades de análisis, es decir que toman un elemento lingüístico como la unidad presencia del autor o los tiempos verbales o el *Past progressive* u otros con sus respectivas definiciones. Gamero opta por una unidad de análisis colectiva: “formas lingüísticas convencionales”, es decir que dicha unidad agrupa una serie de formas o fórmulas lingüísticas. Gamero (2001: 167) define esta unidad de análisis según Gläser (1979: 90). De Felipe Boto y Fernández Antolín seleccionan exactamente un par de unidades de análisis (terminología y sintaxis). Tales unidades se derivan de las normas operacionales, propuestas por Rabadán (1991). No obstante, De Felipe Boto y Fernández Antolín no definen explícitamente sus unidades de análisis, aunque describen algunas de sus características. Por último, Rabadán no define su unidad de análisis aunque describe algunas de sus características.

### 8.5.3 Contribuciones relevantes en Traductología de carácter lingüístico

Cuatro son las principales contribuciones lingüísticas desde la Traductología (cf. Supra 7.8): 1) La descripción de la superestructura del género, 2) La propuesta metodológica contrastiva, 3) La utilización de la metodología de corpus (comparable y paralelo) y 4) La selección de unidades de análisis y definición de conceptos.

Son predominantes ya que son contribuciones frecuentes y coincidentes entre nuestros autores, es decir que, por ejemplo, dos de ellos apoyan el análisis estructural contemplado, mientras que todos coinciden en el uso de la metodología de corpus, de una metodología contrastiva y de unidades de análisis. También, son predominantes porque contribuyen a una mayor descripción del objeto de análisis. Además, son predominantes porque, en cierta medida, todos nuestros autores coinciden en expresar a manera de conclusión que sus estudios pueden contribuir a la traducción.

No hemos incluido la aportación de “explicitación de determinadas conclusiones del contraste del corpus comparable”, ya que la mayoría de tales conclusiones destacan la superestructura y ésta ya aparece incluida de manera enfática en una de las contribuciones predominantes. Excluimos la aportación de “la propuesta de una metodología contrastiva de carácter semántico” debido a que su planteamiento no es coincidente ni frecuente entre nuestros autores además de que está basado en una única unidad de análisis de un tiempo verbal.

### 8.6 Propuesta de metodología integradora desde el punto de vista lingüístico

Basados en las diez contribuciones relevantes, seis desde el IFE y LFE (cf. Supra 7.6.2) y cuatro desde la Traductología (cf. Supra 7.8), destacamos los siguientes autores, propuestas y orden para nuestra metodología lingüística integradora:

**Tabla 49. Orden de las propuestas metodológicas lingüísticas relevantes a esta tesis**

Autor(es) y año	Propuesta(s)	Influencia
Jabbour (1997)	1. establecimiento de la descripción y análisis superestructural y macroestructural 2. prioridad de una metodología integradora 3. concepción de la interpretación de los resultados 4. utilización de una herramienta informática	Sinclair (1983, 1985, 1988a), Bazerman (1987), entre otros

Luzón Marco (2000)	1. selección de determinadas unidades de análisis y definición de conceptos	Sinclair (1987) y Bazerman (1988), entre otros
Gamero (2001)	1. descripción de la superestructura del género 2. propuesta metodológica contrastiva 3. selección de determinadas unidades de análisis y definición de conceptos	Hatim y Mason (1990, 1997)
Oliver del Olmo (2004)	1. selección de determinadas unidades de análisis y definición de conceptos 2. exploración del corpus de género en términos lingüístico-convencionales y estadísticos	Salager-Meyer y Defives (1998), entre otros.

Destacamos la coincidencia de algunos autores y sus contribuciones desde las diferentes perspectivas de análisis (IFE, LFE y Traductología). Es importante aclarar que, además de seleccionar las propuestas de los anteriores cuatro autores, se hizo necesario tomar algunas decisiones con el fin de integrar una propuesta propia:

1. Privilegiar el orden cronológico de los autores (según sus contribuciones)
2. Unificar los componentes específicos según el orden jerárquico
3. Privilegiar las unidades de análisis no lexicales

Presentamos a continuación la explicación de los pasos de nuestra metodología integradora de análisis:

Primero, se abordó la descripción de la superestructura, es decir, se organizaron por separado las secciones del género *Caso Clínico*. Ahora, la división de la superestructura nos permitió enmarcar nuestra descripción. En general, a partir de la descripción superestructural se dividieron e hicieron archivos individuales para las secciones del género *Caso Clínico* en cada lengua (español-inglés). De acuerdo con los resultados de la metodología empírica, desde el apartado de “Formulación y establecimiento de hipótesis” (cf. Supra 7.7.3) y hasta el apartado “Determinación de la función dominante” (cf. Supra 7.7.7), la consideración de la superestructura fue fundamental.

Segundo, se seleccionaron las funciones identificadas previamente, es decir, las funciones textuales de las secciones de la superestructura (cf. Supra 7.7.5), y ya establecidas mediante la confirmación de las hipótesis (cf. Supra 7.7.6). Las funciones identificadas fueron, en su orden jerárquico: argumentación, exposición e instrucción. Éstas se dividieron y se agruparon en archivos individuales. La función argumentativa fue la que más se subdividió, dados sus componentes de afirmación Exposición, alusión

Semiintegral y alusión Aproximadora. En general, esta división por funciones nos permitió tener nuestro corpus de análisis.

Tercero, se seleccionaron tres unidades de análisis<sup>47</sup>, que fueron: *Presencia del autor*, *Estrategias de desagentivación* y *Aproximadores*. Se definieron de acuerdo con la definición de los propios autores, a saber:

1. *Presencia del autor*: “a rhetorical device and consideration that the author is present in any part of the text where there is an explicit metadiscursive signal indicating that he is performing a textual act or an act of interpretation by means of discourse” [...] That is, “where he appears in his role of author, showing that he is consciously creating a text and signaling explicitly that he is presenting a structured argument,” (Luzón Marco, 2000: 124).

2. *Estrategias de desagentivación*: “1) Sirven para modificar e incluso esconder la actitud del escritor hacia las proposiciones presentadas en el texto. (Lewin, 1998) 2) Sirven para cumplir con las convenciones académicas, ser más preciso, etc. (Salager-Meyer, 2003), según Oliver del Olmo (2004: 180)”. La autora distingue entre tres opciones (voz pasiva desagentivada y voz pasiva refleja y la despersonalización), pero en este trabajo nos guiaremos sólo con dos: voz pasiva desagentivada y voz pasiva refleja.

3. *Aproximadores*: “Se emplean para indicar probabilidad e implicar cierta “vaguedad” en las afirmaciones” (Fortanet, Palmer y Posteguillo, 2001). Oliver del Olmo (180) ejemplifica con la siguiente clasificación: “Adjetivos y/o Adverbios y locuciones adverbiales de: a) cantidad b) grado c) frecuencia d) tiempo”. La autora distingue entre tres opciones, pero en este trabajo nos guiaremos sólo con dos: adjetivos y adverbios de a) cantidad b) grado c) frecuencia d) tiempo.

Es preciso aquí aclarar que la selección anterior de unidades de análisis está motivada, primero, por la función argumentativa identificada en el género; segundo, por la naturaleza pragmática común a todas las unidades; tercero, porque se habían detectado previamente en el tercer estudio exploratorio mencionado anteriormente y cuarto porque su potencial para la traducción es hipotéticamente significativo. En otras palabras, consideramos que estas tres unidades pueden darnos la posibilidad de identificar, sobre todo, diferencias en el análisis del corpus paralelo. Esto nos permitirá iniciar la descripción del corpus paralelo y, posiblemente, plantear alguna hipótesis frente a la descripción de las traducciones al español del género *Caso Clínico*.

Retomando el tercer paso, después de la selección y definición de las tres unidades pragmáticas previas a su procesamiento e identificación en el corpus comparable de

<sup>47</sup> La justificación breve de la selección de las unidades es que es una deducción previa derivada del tercer estudio exploratorio (manual), son unidades pragmáticas que desean dar cuenta de elementos de la argumentación en el género *Caso Clínico*. Por otro lado, es conveniente mencionar que estas tres unidades son útiles a la hora de analizar nuestro corpus paralelo.

análisis en español e inglés, se procesó el corpus de análisis. Se analizó con el programa WordSmith Tools en cada lengua (español-inglés), es decir, cada archivo individual por lengua se analizó con el fin de identificar las tres unidades de análisis, empezando por el español. En general, se obtuvieron la comparación e identificación de las concordancias más frecuentes analizadas en el par de lenguas español-inglés, es decir, la identificación de la convención (regularidad o marca específica de un género con la más alta frecuencia) y la variante (regularidad o marca específica de un género con menor frecuencia que la convención) dentro las unidades de análisis.

Una vez convertido a formato TXT cada archivo, se procesó con *Wordlist* de WordSmith Tools, y luego se seleccionó y analizó la unidad de análisis con *Concord* para observar la concordancia y frecuencia de la unidad de análisis específica. Se observaron y extrajeron sus listas de concordancia ofrecidas por *Concord* (*Colocaciones, Agrupaciones y Patrones*<sup>48</sup>) y almacenaron en archivos individuales de *Excel*. Finalmente, se compararon dichas listas de concordancia y se identificaron frecuencias.

No obstante, hubo dudas con respecto al procesamiento de WordSmith Tools, dada la codificación de marcas (AExp, AluSemi y AluAprox) aplicada previamente al corpus en el análisis de funciones. Las dudas surgieron al no haberse encontrado en las listas de Colocaciones y Agrupaciones (*clusters*) determinada frecuencia de la codificación misma o haberse encontrado muy posterior a una posición esperada. Por ejemplo, no se encontró la codificación AExp, AluSemi o AluAprox en la proporción o frecuencia esperada y más concreto, en la Sección *Caso clínico*, la voz pasiva refleja identificada con “SE” apareció 663 veces, mientras que con el mecanismo Macro<sup>49</sup> de *Microsoft Word* aparecieron más de 834 “SE”. Por ello, se realizó posteriormente un análisis semiautomático de las unidades de análisis con ayuda del mecanismo Macro para la verificación de las unidades. Tras este análisis que consistió en la selección, extracción y listado secuencial de unidades de análisis específicas, se comparó y seleccionó dicho listado con el fin de agruparlo y obtener un número definitivo de la unidad. En

---

<sup>48</sup> Colocaciones, Agrupaciones y Patrones corresponden en el programa WordSmith Tools a *Collocates, Clusters y Patterns* respectivamente.

<sup>49</sup> Es un mecanismo automático programable por el usuario, bajo el programa *Microsoft Visual Basic* para diversas tareas de procesamiento (identificación, búsqueda, extracción, listado, etc.) de elementos textuales.

definitiva, se encontraron diferencias entre el análisis con *Wordlist* y las Macros de *Word*; algunas fueron diferencias significativas y otras no.

Cuarto, se compararon los resultados de los anteriores análisis, es decir, los resultados del procesamiento con el programa WordSmith Tools y su verificación con ayuda del mecanismo Macros. Las comparaciones se establecieron en gráficas que contemplaban la división de la superestructura, función y unidad de análisis en cada lengua del corpus comparable (español-inglés), realizada previamente. En general, se establecieron las comparaciones de las unidades de análisis enmarcadas lingüística, estructural y funcionalmente.

Quinto, las comparaciones de las gráficas del análisis de unidades del corpus comparable (español-inglés) se analizan e interpretan contextualmente para la posible utilidad para el traductor, basados en el marco superestructural y funcional. La interpretación, basada en la representatividad del corpus comparable, nos permitió hacer algunas generalizaciones sobre la traducción de las convenciones y variantes identificadas en el género *Caso Clínico*.

Nuestra metodología integradora lingüística resumida es la siguiente:

1. Descripción y análisis de la superestructura del género *Caso Clínico* en cada lengua (español-inglés)
2. Selección de las funciones previamente identificadas (español-inglés): Argumentación (afirmaciones y alusiones textuales), Exposición e Instrucción
3. Selección y definición de las tres unidades de análisis: *Presencia del autor*, *Estrategias de desagenticación* y *Aproximadores*.
  - a. Se identificaron las convenciones y variantes: Procesamiento, extracción y comparación de listas de frecuencias en cada lengua (mediante la herramienta informática WordSmith Tools y verificación con *Macros*). Se repitió este procedimiento para establecer cada convención y variante.
4. Análisis contrastivo de las unidades de análisis del corpus del género *Caso Clínico*.
  - a. Se compararon y representaron gráficamente de las unidades de análisis (lingüística y superestructural). Se repitió este procedimiento para establecer las diferentes gráficas.
5. Análisis e interpretación contextual del corpus comparable
  - a. Se explicó o interpretó de manera contextual o se hizo la generalización para la traducción de las convenciones y variantes del género *Caso Clínico*.

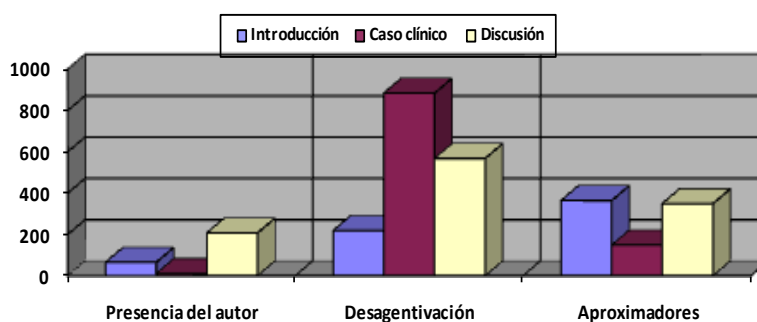
## 8.7 Análisis lingüístico del corpus comparable del género Caso Clínico

Describimos aquí los resultados de la aplicación de nuestra propuesta integradora lingüística para la identificación de las unidades de análisis *Presencia del autor*, *Desagentivación* y *Aproximadores*, expuestas en el apartado inmediatamente anterior (cf. Supra 8.6). Dada nuestra metodología y la comparación de nuestro corpus comparable (español-inglés), presentamos el contraste de unidades similares y diferentes, en términos de convenciones y variantes, del análisis del género *Caso Clínico*. Las convenciones y variantes se determinaron basadas en la frecuencia de aparición de las unidades en el análisis del corpus del género en cuestión.

### 8.7.1 Unidades similares y diferentes en el par de lenguas y su superestructura

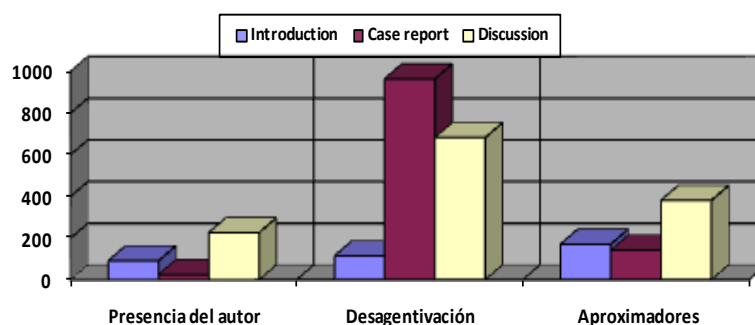
En las Gráficas 1 y 2 aparecen los resultados de las unidades de análisis, es decir, la representación de su frecuencia en español e inglés, de acuerdo con el marco superestructural de sus secciones *Introducción*, *Caso clínico* y *Discusión*. A partir de la comparación de los resultados de las unidades exponemos la relación o diferencia significativa del corpus comparable (español-inglés) en el género *Caso Clínico*:

**Gráfica 1. Presencia de las unidades de análisis en la superestructura en español**



**Gráfica 2. Presencia de las unidades de análisis en la superestructura en inglés**





En general, de acuerdo con la comparación de resultados en ambas lenguas enmarcadas en la superestructura (*Introducción*, *Caso clínico* y *Discusión*), aparece lo siguiente:

1. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la presencia de las tres unidades en la superestructura: presencia del autor, desagentivación y aproximadores. Tal presencia permite confirmar, en términos lingüísticos, la existencia de la argumentación en la superestructura (español-inglés), sobre todo, en las secciones *Introducción* y *Discusión*, cuya relación tiene más vínculos con respecto a la argumentación en términos de combinación de afirmaciones y alusiones textuales, de acuerdo con nuestro análisis de las funciones textuales (cf. Supra 7.7.6 y 7.7.7). Por otro lado, este resultado nos permite confirmar nuestro acierto en la selección de las unidades pragmáticas de análisis.
2. En ambas lenguas, es casi idéntica la frecuencia de la unidad presencia del autor en la argumentación, a saber: aparece con mayor frecuencia en la sección *Discusión*, con menor frecuencia en la sección *Introducción* y es casi nula en la sección *Caso clínico*. En general, en ambas lenguas, aparece un poco más frecuente la unidad presencia del autor en la superestructura del inglés que en la del español. Remitimos al apartado 8.7.1.1 y subsiguientes, donde abordaremos con más detalle la descripción de las unidades en la sección *Introducción*.
3. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la unidad desagentivación, a saber: aparece con mayor frecuencia en la sección *Caso clínico*, con menor frecuencia en la sección *Discusión* y con mucha menor frecuencia en la sección *Introducción*. Aparece más frecuente la unidad desagentivación en la superestructura del inglés, excepto en su *Introducción*. Recordemos que para este trabajo doctoral nos hemos limitado a la identificación de la voz pasiva refleja y voz pasiva desagentivada. Remitimos al apartado 8.7.1.2 y subsiguientes, donde abordaremos con más detalle la descripción de las unidades en la sección *Caso clínico*.

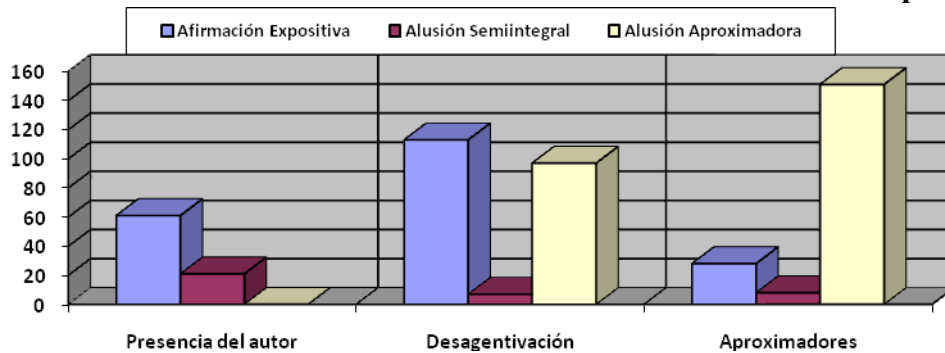
4. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la unidad aproximadores en la argumentación, a saber: aparece con menor frecuencia en la sección *Caso clínico*, aunque son relativamente similares y, luego, se intercambia la mayor frecuencia: en español aparecen, primero, los aproximadores en la *Introducción* y luego en la *Discusión* y en inglés es al contrario, primero en la *Discusión* y luego en la *Introducción*. Recordemos que nos hemos limitado en esta investigación doctoral sólo a los aproximadores en términos de adjetivos y adverbios de: a) frecuencia b) grado c) cantidad d) tiempo. Remitimos al apartado 8.7.1.3 y subsiguientes, donde abordaremos con más detalle la descripción de las unidades en la sección *Discusión*.

En resumen, hay similitudes y diferencias en las tres unidades en las tres secciones de la superestructura. Destacamos entre las similitudes que las secciones *Introducción* y *Discusión* contienen, principalmente, dos de las unidades pragmáticas elegidas (presencia del autor y aproximadores), las cuales ayudan a dar cuenta de la función argumentativa de nuestro género *Caso Clínico*. Por otro lado, es necesario mencionar que los aproximadores pueden aparecer incluso en la sección *Caso clínico*, dada la amplitud de la unidad aproximadores concebida aquí: adjetivos y adverbios de: a) cantidad b) grado c) frecuencia d) tiempo”. Tal sección puede contener diferencias en términos de aproximadores con respecto a las secciones *Introducción* y *Discusión*. No obstante, las diferencias aparecerán en la descripción de cada unidad dentro de cada sección específica de la superestructura, tal como lo abordaremos en la descripción de los próximos apartados.

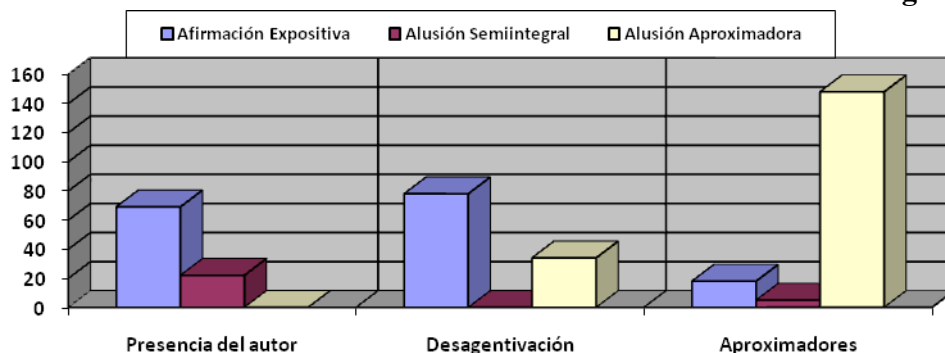
#### **8.7.1.1 Unidades similares y diferentes en la *Introducción* en español e inglés**

Recordemos aquí que la sección *Introducción* es argumentativa en ambas lenguas, de acuerdo con la conjugación o combinación de la afirmación Expositiva, la alusión Semiintegral o la alusión Aproximadora. En las Gráficas 3 y 4, aparecen los resultados de las unidades de análisis, es decir, la representación de su frecuencia en español e inglés, sólo para la sección *Introducción*. A partir de la comparación de los resultados de las unidades exponemos la relación o diferencia significativa del corpus comparable (español-inglés) en el género *Caso Clínico*:

**Gráfica 3. Presencia de las unidades de análisis en la *Introducción* en español**



**Gráfica 4. Presencia de las unidades de análisis en la *Introducción* en inglés**



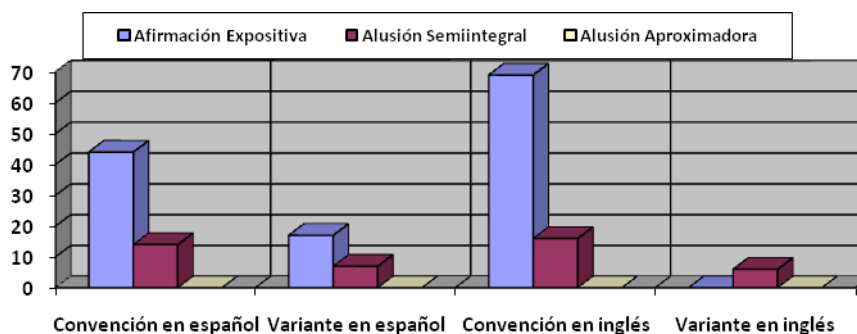
En general, de acuerdo con la comparación de resultados en ambas lenguas enmarcadas en la *Introducción*, aparece lo siguiente:

1. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la presencia de las tres unidades en la *Introducción*. Tal presencia permite confirmar, en términos lingüísticos, la existencia de la argumentación de la *Introducción*.
2. En ambas lenguas, es casi idéntica la frecuencia de la unidad presencia del autor en la argumentación de la *Introducción*, a saber: aparece con mayor frecuencia en la afirmación Expositiva, con menor frecuencia en la alusión Semiintegral y es nula en la alusión Aproximadora.
3. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la unidad desagentivación en la argumentación de la *Introducción*, excepto por su nula aparición en la alusión Semiintegral de la *Introducción* en inglés.
4. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la unidad aproximadores en la argumentación de la *Introducción*, a saber: aparece con mayor frecuencia en la alusión Aproximadora, con menor frecuencia en la afirmación Expositiva y es muy poca en la alusión Semiintegral.

### 8.7.1.1.1 Descripción de la presencia del autor en la *Introducción* argumentativa

En cuanto a la unidad presencia del autor en la *Introducción*, ésta aparece sólo en la afirmación Expositiva y en la alusión Semiintegral. No hay aparición de tal unidad en la alusión Aproximadora. Describimos a continuación los resultados más frecuentes de la presencia del autor en términos de convención (regularidad o marca específica de un género con la más alta frecuencia), variante (regularidad o marca específica de un género con menor frecuencia que la convención) o alternativa (forma de expresión no acuñada como convención o variante, pero gramatical y estilísticamente correcta) del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 5. Presencia del autor en la *Introducción* argumentativa en español e inglés**



Como puede verse en la Gráfica 5, la presencia del autor de la *Introducción* representa una convención, sobre todo, en la afirmación Expositiva del español y del inglés. Tal convención aparece marcada por el pronombre *Nosotros* explícito y, sobre todo, la mayoría de las veces, por el pronombre *Nosotros* implícito, es decir, sus desinencias en español (*-amos, -emos, -imos*) y *We* en inglés. También observamos la existencia de una variante en español, inexistente en inglés, como en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>
Nosotros (44)	Se o Voz pasiva refleja (17)	We (69)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AEXP7R6Presentamos un caso de tumor fibroso solitario de pleura visceral, [...].	AEXP7R6Se presenta un caso de síndrome de Cushing ectópico agudo en un paciente [...].	AExp7R6We report the sixth adult patient with DAH [...]. AExp6R5We report successful treatment of an invasive Dactylaria infection in a lung transplant patient.

Tal variante es en español la voz pasiva refleja, la cual hace parte de lo que concebimos aquí como estrategias de desagentivación. De este modo, confirmamos que si los productores del género específico no prefieren exponerse como evidencia con el pronombre *Nosotros*, sencillamente lo pueden hacer mediante otra forma lingüística como lo es la estrategia de desagentivación en español, voz pasiva refleja “se”.

Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presenta la oportunidad en español de optar por tres decisiones:

1. Ceñirse a la convención
2. Utilizar la variante o
3. Combinar la convención y la variante

Asimismo, con el ánimo de explicitar algunas opciones más para el traductor, describimos las concordancias identificadas con respecto a la presencia del autor, a saber:

ESPAÑOL		INGLÉS	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
Nosotros explícito + presentamos (1) Nosotros implícito + presentamos (43)	Se + presenta o Voz pasiva refleja (17)	We + report (24)	We + describe (23)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AEXP7R6 <u>Nosotros presentamos</u> un caso de tumor fibroso solitario de pleura visceral, [...]. AEXP11R10 <u>Presentamos</u> el caso clínico de una paciente afectada de endometriosis, [...].	AEXP6R5 En este artículo <u>se presenta</u> el caso de un enfermo con exposición laboral a pinturas, [...].	AExp6R5 <u>We report</u> successful treatment of an invasive Dactylaria infection [...]. AExp8R7 <u>We report</u> a case of pulmonary cryptococcosis [...].	AExp7R6 <u>We describe</u> a patient in whom a residual hepatic vein to atrial communication [...]. AExp9R8 <u>We describe</u> a woman with multiple hepatic abscesses with a presentation [...].

Observamos que con las concordancias aparece una variante en inglés: *we describe*. No obstante, desde el punto de vista de la traducción al español, para la toma de decisiones del traductor, se le presenta un reto mayor. En otras palabras, se le presenta la oportunidad en español de optar por cuatro decisiones:

1. Ceñirse a las convenciones (explícita o implícita)
2. Utilizar la variante en español

3. Utilizar el verbo de la variante en inglés
4. Combinar entre convenciones y variantes

Es muy importante mencionar que las anteriores decisiones que exponemos tienen su validez en el hecho que no damos por sentado que un traductor del género *Caso Clínico* haya realizado el mismo estudio de identificación de funciones y de convenciones y variantes aquí expuesto. Es necesario afirmar que sería conveniente, y hasta ideal, que todos los traductores realizaran un estudio detallado en la lengua de llegada del género específico que han de traducir, comparar o evaluar. De esta manera, la adecuación de la traducción en términos de la calidad y expectativa de los destinatarios contaría con un mayor grado de aceptabilidad, dada la relación que la adecuación a las convenciones y variantes le brinden al género en la lengua de llegada.

No obstante, somos conscientes de las limitaciones de tiempo dadas en la gran mayoría de encargos de traducción en el mercado real de la traducción. Por otro lado, también somos conscientes de la existencia de herramientas informáticas como las memorias de traducción, que pueden contribuir a sistematizar, armonizar o normalizar una traducción, sobre todo, si se trabaja en una agencia de traducción con un equipo de trabajo que colabore en dicha labor de sistematización, armonización o normalización.

Por otro lado, en la Gráfica 5, también hay presencia del autor en la alusión Semiintegral de la *Introducción*. Tal presencia es similar en español e inglés en términos de la convención y la variante. A manera de convención aparece la explicitación o cita de autores (implícitos), es decir, el apellido de un autor y la agrupación de otros en la palabra *et al* o *y colegas* además de la explicitación o cita de un autor (explícito), es decir, el apellido del autor, como aparecen en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
Autores (implícitos) (14)	Un autor (explícito) (7)	Autores (implícitos) (16)	Un autor (explícito) (6)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
[...] AluSemi10R9Malte <u>z</u> ou et al revisan [...].	[...] AluSemi4R3La neumonía por aspiración de lentejas [...] en 1956 por Head.	[...] AluSemi3R2Jones et al found evidence of agger nasi cells on computed [...]	[...] AluSemi8R7For example, Lang found agger nasi cells in 45 of 58 cadavers (77.6%).

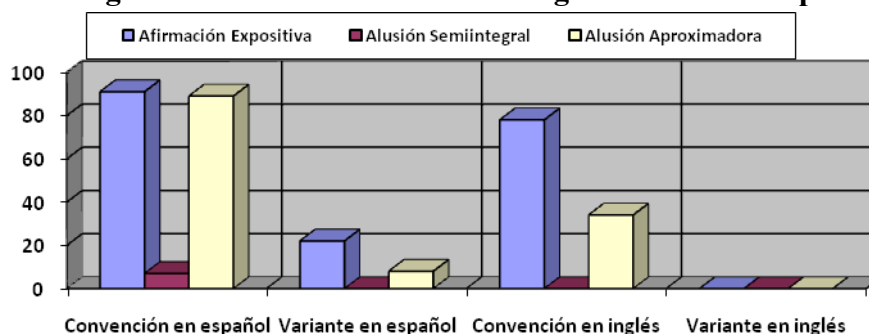
Desde el punto de vista de la traducción hacia el español, de acuerdo con los anteriores resultados, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción, que supone decidir si se ciñe a la variante en español o en inglés.

Por último, de acuerdo con nuestros resultados, es importante mencionar que el hallazgo de la unidad presencia del autor en la *Introducción* como convención y sus expresiones lingüísticas, ayudaría a la identificación, aunque preliminar, de la existencia de alusiones textuales en la *Introducción*, especialmente la alusión Semiintegral además de la existencia de afirmaciones Expositivas. Estas convenciones podrían permitir su búsqueda en corpus electrónicos de otros géneros médicos o de otro campo, cuya función sea intuitivamente argumentativa. Ello con el fin de sistematizar el planteamiento de una hipótesis argumentativa.

#### 8.7.1.1.2 Descripción de la desagentivación en la *Introducción* argumentativa

La unidad estrategias de desagentivación en la *Introducción* aparece principalmente en la afirmación Expositiva y la alusión Aproximadora. En español, la desagentivación en la alusión Semiintegral es poco significativa, es decir que no alcanza un 10% comparada con la del inglés y por ello no presentamos su descripción. Describimos a continuación los resultados más frecuentes de las estrategias de desagentivación en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 6.** Desagentivación en la *Introducción* argumentativa en español e inglés



Como puede verse en la Gráfica 6, la desagentivación de la *Introducción* es una convención, sobre todo, en la afirmación Expositiva y la alusión Aproximadora del

español y del inglés. En español, la convención (91 ocurrencias) es un poco más frecuente que la del inglés (78 ocurrencias). No obstante, tal convención es diferente en español y en inglés. En español, aparece marcada por la voz pasiva refleja, es decir, SE + verbo en forma simple, mientras que en inglés aparece marcada por la voz pasiva desagentivada, es decir, compuesta por el verbo ESTAR en un tiempo verbal en presente, pasado o perfecto y el participio pasado del verbo principal. En español, observamos la existencia de una variante, inexistente en inglés. La variante en español corresponde entre un 20% y un 25% de la convención en inglés. En español, la variante *voz pasiva desagentivada* corresponde a la convención del inglés, como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>
Se + verbo o Voz pasiva refleja (91)	Voz pasiva desagentivada (22)	Voz pasiva desagentivada (78)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
[...] AEXP2R1La esclerosis lateral amiotrófica (ELA) <u>se caracteriza</u> por una atrofia muscular progresiva secundaria [...].	[...] nuestra Unidad de HTA con el diagnóstico presuntivo de HTA renovascular y que <u>fue finalmente diagnosticado</u> de DFM tras detectarse la existencia de [...].	[...] AExp6R5Central pontine myelinolysis usually <u>is associated</u> with excessively rapid correction of hyponatremia.  [...] AExp3R2The types of pneumothorax <u>are divided</u> into spontaneous, traumatic, and iatrogenic pneumothorax.

Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presentan tres opciones:

1. Ceñirse a la convención
2. Utilizar la variante
3. Combinar la convención y la variante

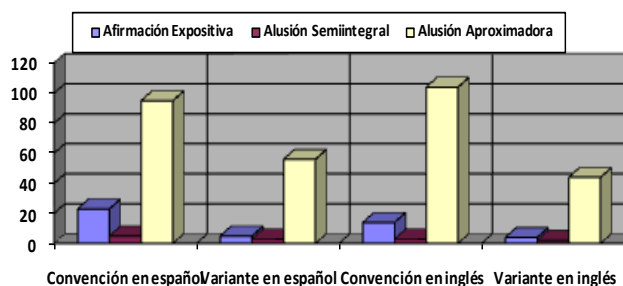
Si el traductor pudiera basarse en un estudio de corpus del género específico como el de la presente investigación doctoral, la decisión más adecuada sería ceñirse a la convención en español. No obstante, somos conscientes del tiempo que requiere la recolección de un corpus adecuado y de su análisis. Aunque si este proceso de descripción pudiera darse en una agencia de traducción, el trabajo no sería el del traductor sino el de un analista específico dedicado solo a determinar la frecuencia de las convenciones en un género específico.



### 8.7.1.1.3 Descripción de los aproximadores en la *Introducción* argumentativa

La unidad aproximadores en la *Introducción* aparece en la afirmación Expositiva, alusión Semiintegral y alusión Aproximadora. Los aproximadores son mucho más significativos en la alusión Aproximadora que en la afirmación Expositiva y más significativos en la afirmación Expositiva que en la alusión Semiintegral. En otras palabras, en la alusión Semiintegral los aproximadores son poco significativos e incluso en su variante en español y en inglés. Por ello, no presentaremos su descripción. Describimos a continuación los resultados más frecuentes de los aproximadores en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 7. Aproximadores en la *Introducción* argumentativa en español e inglés**



Como puede verse en la Gráfica 7, los aproximadores de la *Introducción* son una convención, sobre todo, en la alusión Aproximadora del español y del inglés. En inglés, la convención en la alusión Aproximadora (96 ocurrencias) es un poco más frecuente que la del español (79 ocurrencias). No obstante, tal convención es diferente en español y en inglés. En inglés, la convención son adverbios, mientras que en español la convención son adjetivos. La mayoría de los adjetivos o adverbios son los de frecuencia. En cuanto a la variante, en inglés, la variante son los adjetivos de frecuencia y en español la variante son los adverbios de frecuencia, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS	
<i>INTRODUCCIÓN ARGUMENTATIVA</i>   ALUSIÓN APROXIMADORA		<i>INTRODUCCIÓN ARGUMENTATIVA</i>   ALUSIÓN APROXIMADORA	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
Adjetivo de frecuencia (79)	Adverbio de frecuencia (37)	Adverbio de frecuencia (96)	Adjetivo de frecuencia (44)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>

AluInd3R2 Son <u>raros</u> , y la forma más frecuente es la diseminada o mesotelioma (75-90%).	AluInd8R7 Muy <u>raramente</u> es multicéntrico en uno o más segmentos [...].	AluInd3R2 Classic heat stroke occurs <u>frequently</u> in the elderly, [...].	[...] clinically significant elevations in liver enzyme levels were more <u>frequent</u> with troglitazone than with placebo.
AluInd5R4 Los síntomas más <u>frecuentes</u> que pueden producir son la disnea de esfuerzo y las palpitaciones.	AluInd5R4 <u>Frecuentemente</u> se asocia a la esclerosis tuberosa.	AluInd2R1 The Turner syndrome is a <u>frequently</u> occurring chromosomal syndrome.	AluInd6R5 ventricular septal defects, atrial septal defects, and hypoplastic left heart syndrome are less <u>frequent</u> .

En cuanto a los anteriores resultados de la alusión Aproximadora, desde el punto de vista de la traducción al español, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presenta la oportunidad en español de optar por dos decisiones:

1. Ceñirse a la convención
2. Utilizar la variante

Por otro lado, pese a que estas posibles elecciones ante el problema de traducción aparezcan relativamente fácil, ya que para el traductor sería sólo optar por una u otra solución, es probable que una traducción esté influida por la convención lingüística identificada en el texto original en inglés.

En cuanto a los aproximadores en la afirmación Expositiva, en español, la convención es más frecuente que la del inglés. No obstante, tal convención es diferente en español y en inglés. En español, la convención son adjetivos de frecuencia, mientras que en inglés la convención son adverbios de frecuencia, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
Adjetivo de frecuencia (15)	Adjetivo de cantidad (8)	Adverbio de frecuencia (11)	Adjetivo de frecuencia (2)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AEXP3R2 Es un fenómeno con duración variable, casi nunca permanente, y más <u>frecuente</u> durante los procedimientos de ablación, donde el empleo de catéteres [...]. [Título]	[...] los procedimientos de ablación, donde el empleo de catéteres con <u>mayor superficie</u> facilita su aparición no intencionada.  AEXP3R2 Se impone la necesidad de prestar <u>mayor atención</u> a la semiología y [...].	AExp4R3 we wish to report one <u>rarely</u> described syndrome.  AExp9R8 We report a case of lymphangiectasia associated with intestinal bleeding, a finding that is not <u>commonly</u> described.	AExp6R5 This case report describes the use [...] woman with homozygous SS disease who had <u>frequent</u> , disabling pain crises.

Feocromocitoma extraadrenal maligno: una causa <u>rara</u> de hipertensión arterial			
--	--	--	--

En cuanto a los anteriores resultados de la afirmación Expositiva, desde el punto de vista de la traducción al español, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presenta la oportunidad en español de optar por tres decisiones:

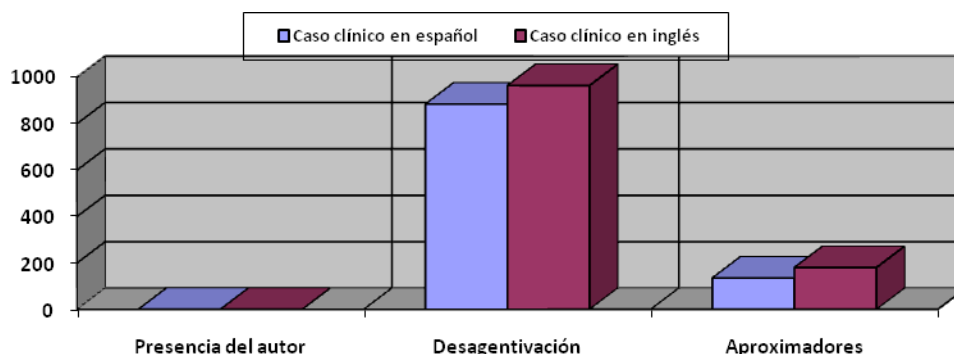
1. Ceñirse a la convención del español
2. Utilizar la convención del inglés
3. Plantear y adecuar una propuesta propia

Pese a estas posibles elecciones ante el problema de traducción planteado aquí, es probable que una traducción al español esté influida por la convención lingüística identificada en el texto original en inglés.

#### 8.7.1.2 Unidades similares y diferentes en el *Caso clínico* en español e inglés

En la Gráfica 8, aparecen los resultados de las unidades de análisis, es decir, la representación de su frecuencia en español e inglés, sólo para la sección *Caso clínico*. A partir de la comparación de los resultados de las unidades exponemos la relación o diferencia significativa del corpus comparable (español-inglés) en el género *Caso Clínico*:

**Gráfica 8. Presencia de las unidades en la sección *Caso clínico* en español e inglés**



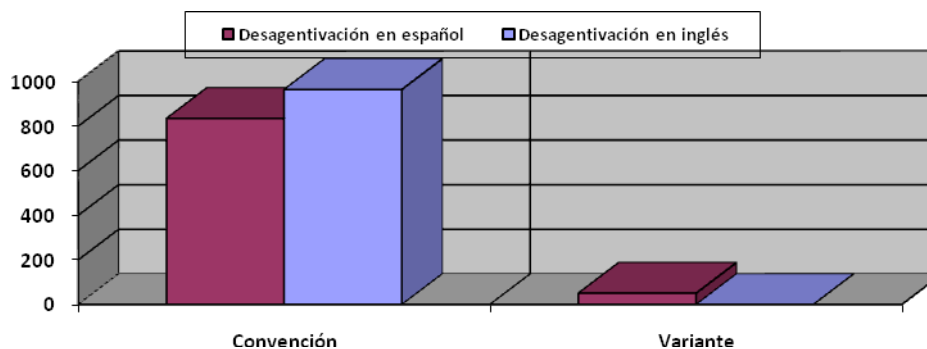
En general, de acuerdo con la comparación de resultados en ambas lenguas enmarcadas en la sección *Caso clínico*, aparece lo siguiente:

1. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la presencia de dos unidades en la sección *Caso clínico*: desagentivación y aproximadores. Es nula la frecuencia de la unidad presencia del autor en el *Caso clínico* en ninguna de las lenguas.
2. En ambas lenguas, es un poco similar la frecuencia de la unidad desagentivación en el *Caso clínico*. Es más frecuente la desagentivación en inglés.
3. En ambas lenguas, es un poco similar la frecuencia de la unidad aproximadores en el *Caso clínico*. Es más frecuente la unidad aproximadores en inglés. Son más frecuentes las unidades desagentivación y aproximadores en inglés.

### 8.7.1.2.1 Descripción de la desagentivación en el *Caso clínico* expositiva

Recordemos aquí que la sección *Caso clínico* es expositiva de acuerdo con la presencia de la afirmación Expositiva a lo largo de toda la sección. Describimos a continuación los resultados de la unidad desagentivación en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 9.** Desagentivación en la sección *Caso clínico* expositiva en español e inglés



Como puede verse en la Gráfica 9, la desagentivación en la sección *Caso clínico* aparece como una convención en español e inglés. No obstante, la convención es diferente en ambas lenguas. En español, la convención es la voz pasiva refleja, mientras que en inglés la convención es la voz pasiva desagentivada. La desagentivación tiene una variante pero sólo en español: la voz pasiva desagentivada, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS
<i>Convención</i> <i>(Frecuencia)</i>	<i>Variante</i> <i>(Frecuencia)</i>	<i>Convención</i> <i>(Frecuencia)</i>

Se + verbo o voz pasiva refleja (834)	Voz pasiva desagentivada (50)	Voz pasiva desagentivada (964)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AExp5R4En otra tomografía computarizada con contraste efectuada 24 h después <u>se observó</u> una densidad heterogénea, y [...]. AExp9R8 <u>se comprobó</u> que se trataba de una tumoración de consistencia dura de la pleura visceral [...].	AExp20R19Fue <u>dada</u> de alta hospitalaria el decimoctavo día de ingreso, [...].  AExp16R15El enfermo <u>fue remitido</u> entonces al servicio de cirugía cardiovascular.	AExp23R22Diagnosis <u>is easily accomplished</u> by a panoramic view of the mandible.  AExp1R0A 27 year old man <u>was admitted</u> following a three day history of [...].

Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presenta la oportunidad en español de optar por dos decisiones:

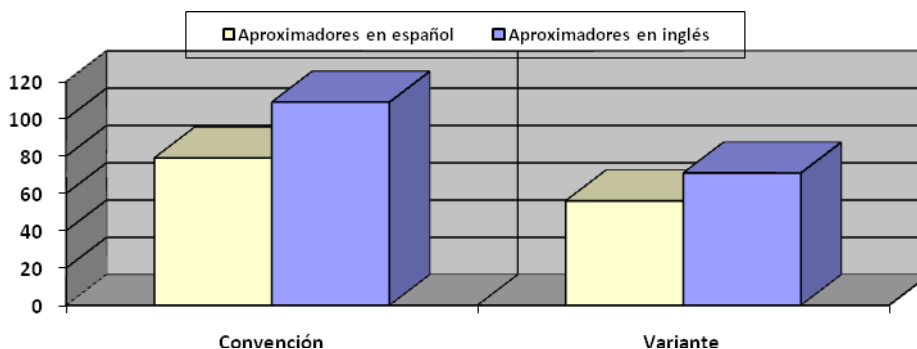
1. Ceñirse a la convención
2. Combinar la convención y la variante

Por otro lado, pese a estas dos posibles elecciones ante el problema de traducción planteado aquí, consideramos que para decidirse por la segunda opción y asegurar la calidad, adecuación y aceptabilidad de la traducción ante las expectativas del destinatario, es necesario un equilibrio adecuado de la convención y variante. Para ello, sería conveniente profundizar, quizá, en la naturaleza y funcionamiento de esta convención y variante u otras convenciones o variantes de otras unidades de análisis posibles de la sección *Caso clínico*, por medio de un estudio más detallado de los verbos involucrados.

#### 8.7.1.2.2 Descripción de los aproximadores en el *Caso clínico* expositivo

Recordemos aquí que la sección *Caso clínico* es expositiva de acuerdo con la presencia de la afirmación Expositiva a lo largo de toda la sección. Describimos a continuación los resultados de la unidad aproximadores en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 10. Aproximadores en la sección *Caso clínico* expositiva en español e inglés**



Como puede verse en la Gráfica 10, la unidad aproximadores en la sección *Caso clínico* aparece como convención y variante en español e inglés. En cierto sentido, tal convención y variante son similares en español e inglés, es decir que la convención son adverbios, mientras que la variante son adjetivos. No obstante, la convención y variante son diferentes en ambas lenguas, es decir que los adverbios y adjetivos son diferentes. En español, la convención es el adverbio de tiempo, mientras que en inglés es el adverbio de grado. En español, la variante corresponde al adjetivo de grado, mientras que en inglés es el adjetivo de frecuencia, tal como aparecen en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
Adverbio de tiempo (34)	Adjetivo de grado (28)	Adverbio de grado (58)	Adjetivo de frecuencia (43)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AExp1R0Varón de 11 meses de edad, previamente sano, [...]. AExp16R15Posteriormente la paciente persistía con insuficiencia cardíaca [...].	AExp21R20En los días siguientes necesita <u>mayor</u> apoyo respiratorio y [...]. AExp13R12Con un seguimiento <u>mayor</u> de 2 años, [...].	AExp4R3The headache fluctuated in intensity over the course of the day and lasted <u>approximately</u> one month. AExp28R27The tumor shrank <u>approximately</u> 90% after four cycles and plateaued.	[...], and vertigo and had <u>frequent</u> episodes of vomiting.  AExp3R2The patient's history was remarkable for severe chronic fatigue, dyspnea, and <u>frequent</u> pain crises.

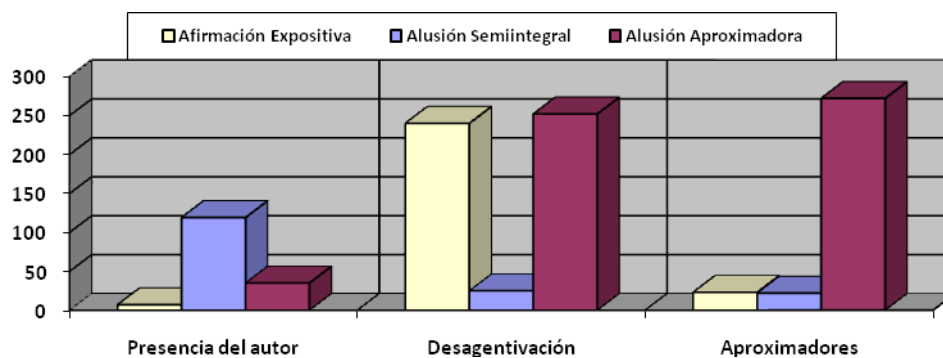
Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, consideramos que el análisis de los aproximadores en la sección *Caso clínico* en las traducciones al español permitiría observar determinada influencia de las convenciones propias de los originales del inglés. Es importante mencionar que la presencia de la convención y variante del inglés sí existen en español, pero no en una

frecuencia cercana a la del inglés y viceversa, la convención y variante del español sí existen en inglés, pero con una frecuencia no cercana a las del español.

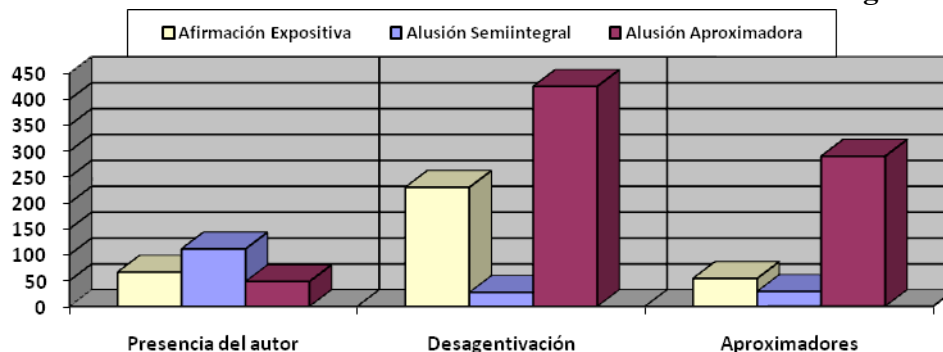
### 8.7.1.3 Unidades similares y diferentes en la *Discusión* en español e inglés

Recordemos aquí que la sección *Discusión* es argumentativa de acuerdo con la combinación de la afirmación Expositiva, la alusión Semiintegral o la alusión Aproximadora. En las Gráficas 11 y 12 aparecen los resultados de las unidades de análisis, es decir, la representación de su frecuencia en español e inglés, sólo para la sección *Discusión*. A partir de la comparación de los resultados de las unidades exponemos la relación o diferencia significativa del corpus comparable (español-inglés) en el género *Caso Clínico*:

**Gráfica 11. Presencia de las unidades de análisis en la *Discusión* en español**



**Gráfica 12. Presencia de las unidades de análisis en la *Discusión* en inglés**



En general, de acuerdo con la comparación de resultados en ambas lenguas en la *Discusión*, aparece lo siguiente:

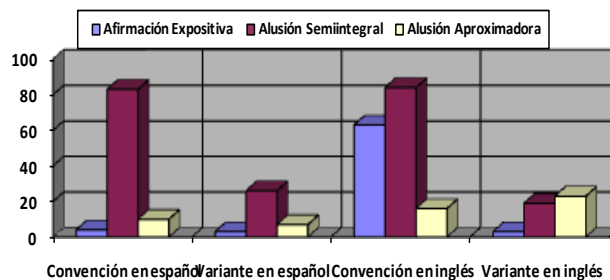
1. En ambas lenguas, hay presencia de las tres unidades de análisis en la *Discusión*. Tal presencia ayuda también a confirmar, en términos lingüísticos, la existencia de la argumentación de la *Discusión*.
2. En ambas lenguas, es poca la similitud de la frecuencia de la unidad presencia del autor en la argumentación de la *Discusión*, a saber: aparece con mayor frecuencia en la alusión Semiintegral. Luego, se intercambia la menor frecuencia: en español aparece en la alusión Aproximadora y en inglés aparece en la afirmación Expositiva. Posteriormente, la presencia del autor aparece con muy poca frecuencia en la afirmación Expositiva en español y con poca frecuencia en la afirmación Expositiva en inglés, aunque más frecuente que en la alusión Aproximadora.
3. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la desagenticación en la argumentación de la *Discusión*, a saber: aparece con mayor frecuencia en la alusión Aproximadora, con menor frecuencia en la afirmación Expositiva y con mucha menor frecuencia en la alusión Semiintegral.
4. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la unidad aproximadores en la argumentación de la *Discusión*, a saber: aparece con mayor frecuencia en la alusión Aproximadora, con menor frecuencia en la afirmación Expositiva y con mucha menor frecuencia en la alusión Semiintegral, aunque en español tienden a ser muy similares la afirmación Expositiva y la alusión Semiintegral.

#### **8.7.1.3.1 Descripción de la presencia del autor en la *Discusión* argumentativa**

En cuanto a la unidad presencia del autor en la *Discusión*, ésta aparece en las tres unidades: afirmación Expositiva, alusión Semiintegral y alusión Aproximadora. Describimos a continuación los resultados más frecuentes de la presencia del autor en términos de convención (cf. Supra 1.4.5.5.1) y variante (cf. Supra 1.4.5.5.2) del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

#### **Gráfica 13. Presencia del autor en la *Discusión* argumentativa en español e inglés**





Como puede verse en la Gráfica 13, la presencia del autor de la *Discusión* representa una convención, sobre todo, en la alusión Semiintegral en español y en inglés. La convención es similar en ambas lenguas: los autores implícitos, es decir, la referencia a “autores” y la expresión “et al”, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
Autores implícitos (66)	Autores explícitos (20)	Autores implícitos (84)	Autores explícitos (19)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AluSemi25R24 Algunos <u>autores</u> consideran la radioterapia necesaria tras cualquier tipo [...]. AluSemi5R4 Cardillo <u>et al</u> encontraron que el 87,28% de los tumores fibrosos solitarios [...].	AluSemi5R4 En 1977 <u>Jokinen y Nutinen</u> publicaron una serie de 2.150 broncoscopias; [...].	AluSemi12R11 Several <u>authors</u> have examined laryngocele formation in woodwind players. AluSemi16R15 <u>Allen et al</u> reported the pathologic findings in the heart of a patient who died of WG.	AluSemi13R12 <u>Stephan i and Tarab</u> obtained plain x-rays on 25 wind instrument players and found [...].

En inglés, también hay una convención en la afirmación Expositiva: el pronombre *We*, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

INGLÉS	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
<i>We</i> (63)	Autores implícitos (3)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AExp10R9 The patient <u>we</u> describe (the 26th with cervical cord compression due to CPPD deposition disease) [...]. AExp1R0 In this report, <u>we</u> describe the most severely hypoxemic adult patient [...].	[...] in 3 of 10 patients who died of WG described by Pinching <u>et al</u> , [...].

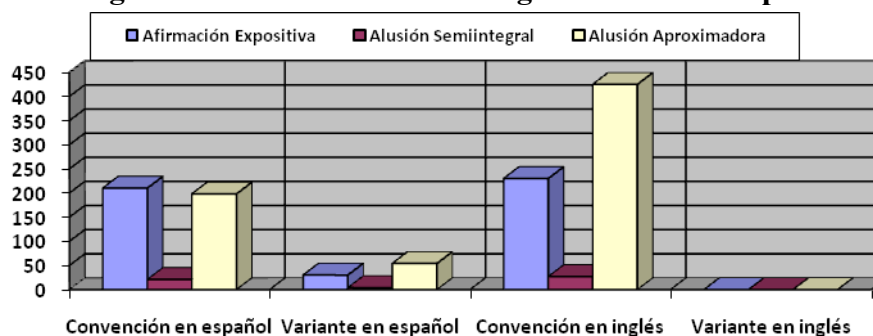
Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, consideramos que el análisis de la unidad presencia del autor en la sección *Discusión* en las traducciones al español permitiría observar determinada influencia de las convenciones propias de los originales en inglés. En otras palabras, existe la

posibilidad de influencia del inglés en las traducciones al español, dada la presencia de sus convenciones tanto en la alusión Semiintegral como en la afirmación Expositiva.

### 8.7.1.3.2 Descripción de la desagentivación en la *Discusión* argumentativa

La unidad estrategias de desagentivación en la *Discusión* aparece principalmente en la afirmación Expositiva y la alusión Aproximadora en ambas lenguas. Por el contrario, la frecuencia de la desagentivación en la variante es poco significativa en español y es nula en inglés y por ello no presentaremos su descripción. Describimos a continuación los resultados más frecuentes de la desagentivación en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 14. Desagentivación en la *Discusión* argumentativa en español e inglés**



Como puede verse en la Gráfica 14, la unidad desagentivación en la sección *Discusión* aparece como convención en español e inglés. La convención para ambas lenguas es doble, es decir que hay convenciones en la afirmación Expositiva y alusión Aproximadora en español e inglés. En español, la convención en la afirmación Expositiva y alusión Aproximadora es la voz pasiva refleja, mientras que en inglés, en la afirmación Expositiva y alusión Aproximadora la convención es la voz pasiva desagentivada. La desagentivación tiene una variante pero sólo en español, aunque poco significativa: la voz pasiva desagentivada, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS
<i>DISCUSIÓN</i>   AFIRMACIÓN EXPOSITIVA		<i>DISCUSIÓN</i>   AFIRMACIÓN EXPOSITIVA
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>
Se + verbo o voz pasiva refleja (210)	Voz pasiva desagentivada (30)	Voz pasiva desagentivada (230)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
AExp6R5En nuestro	AExp6R5 El recurso a la	AExp1R0Fulminant hepatic failure <u>is</u>

<p>caso, el tumor <u>se hallaba</u> firmemente adherido a ambas hojas pleurales, [...].  AExp9R8En el caso que <u>se presenta se decidió</u> proceder a la extirpación por [...].</p>	<p>sobredosificación de sedantes, que fue utilizado en este caso [...].  AExp6R5Los padres también <u>fueron estudiados</u> con sistemático de sangre, [...].</p>	<p><u>defined</u> as impaired liver function [...].  AExp30R29Fungal endocarditis <u>was excluded</u> with multiple negative fungal isolator blood cultures.</p>
---	---	--

Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presenta la oportunidad en español de optar por dos decisiones:

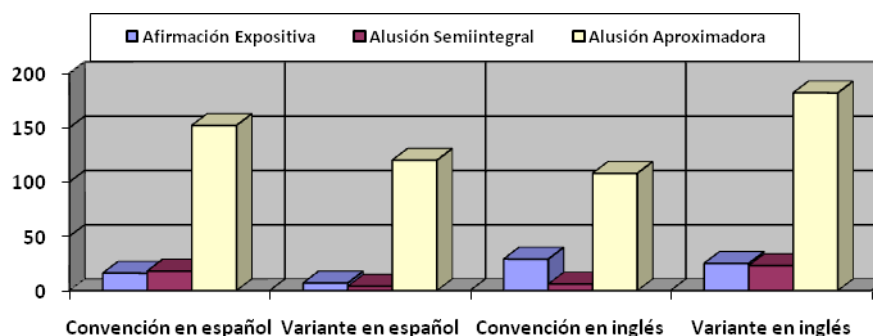
1. Ceñirse a la convención
2. Combinar la convención y la variante

Pese a estas dos posibles elecciones ante el problema de traducción planteado aquí, consideramos que para decidirse por la segunda opción y asegurar la calidad, adecuación y aceptabilidad de la traducción ante las expectativas del destinatario, es necesario un equilibrio adecuado de la convención y variante. Para ello, sería conveniente profundizar, quizá, en la naturaleza y funcionamiento de esta convención y variante u otras convenciones o variantes de otras unidades de análisis posibles de la sección *Discusión*, por medio de un estudio más detallado de los verbos involucrados.

### 8.7.1.3.3 Descripción de los aproximadores en la *Discusión* argumentativa

La unidad aproximadores aparece en la argumentación de la *Discusión*, es decir, en la afirmación Expositiva, alusión Semiintegral y alusión Aproximadora. Los aproximadores aparecen principalmente en la alusión Aproximadora. Describimos a continuación los resultados más frecuentes de la presencia del autor en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

#### Gráfica 15. Aproximadores en la *Discusión* argumentativa en español e inglés



Como puede verse en la Gráfica 15, la unidad aproximadores en la argumentación de la sección *Discusión* aparece con una convención y una variante en ambas lenguas. La convención y variante son diferentes en ambas lenguas. En español, en la alusión Aproximadora, la convención son los adjetivos de frecuencia y la variante son los adverbios de frecuencia y en inglés es a la inversa: la convención son los adverbios de frecuencia y la variante son los adjetivos de frecuencia, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS	
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>
Adjetivo de frecuencia (121)	Adverbio de frecuencia (69)	Adverbio de frecuencia (150)	Adjetivo de frecuencia (93)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
<b>AluAprox5R4M.</b> <i>pneumoniae</i> es la causa <b>más frecuente</b> de eritema en las neumonías y [...].	<b>AluAprox3R2</b> De las válvulas cardíacas, es la aórtica la más frecuentemente afectada en el traumatismo torácico, [...].	<b>AluInd3R2</b> Metastases <b>commonly</b> affect the liver and, <b>rarely</b> , the heart. [...].	<b>AluAprox23R22A</b> <b>common</b> rule of thumb <b>is</b> if the amount of isoniazid ingested <b>is</b> known, [...].

En cuanto a los anteriores resultados de la afirmación Expositiva, desde el punto de vista de la traducción al español, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presenta la oportunidad en español de optar por tres decisiones:

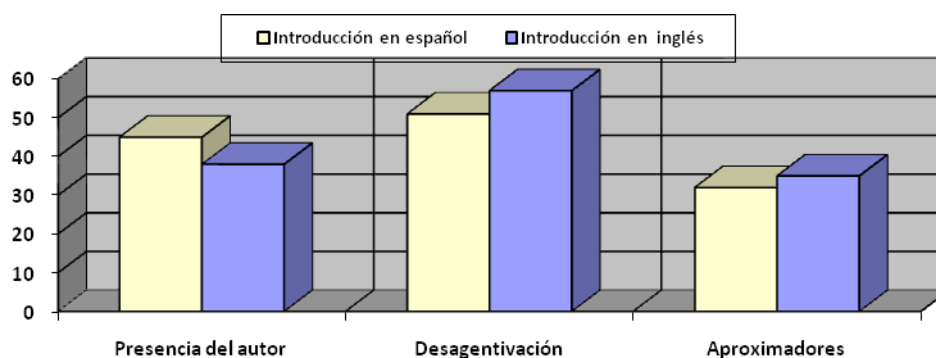
1. Ceñirse a la convención del español
2. Utilizar la convención del inglés
3. Plantear y adecuar una propuesta propia

#### 8.7.1.4 Unidades similares y diferentes en la *Instrucción* en español e inglés

Recordemos aquí que la instrucción aparece en ambas lenguas en la sección *Discusión*. En inglés, aparece también en la *Introducción*. En las Gráficas 16 y 17 aparecen los

resultados de las unidades de análisis, es decir, la representación de su frecuencia en español e inglés en su superestructura. A partir de la comparación de los resultados de las unidades exponemos la relación o diferencia significativa del corpus comparable (español-inglés) en el género *Caso Clínico*:

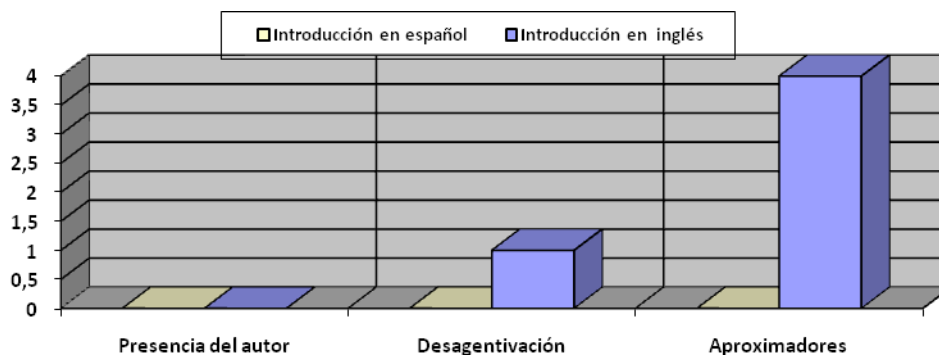
**Gráfica 16. Presencia de las unidades en la *Discusión* Instructiva en español e inglés**



En general, de acuerdo con la comparación de resultados en ambas lenguas en la *Discusión*, aparece lo siguiente:

1. En ambas lenguas, es relativamente similar la frecuencia de la presencia de las tres unidades en la *Discusión*. Tal presencia permite confirmar, en términos lingüísticos, la existencia de la instrucción en la *Discusión*
2. En ambas lenguas, es un poco similar la frecuencia de la unidad presencia del autor en la instrucción en la *Discusión*, a saber: aparece con mayor frecuencia en inglés y con menor frecuencia en español
3. En ambas lenguas, es un poco similar la frecuencia de la unidad desagentivación en la instrucción en la *Discusión*, a saber: aparece con mayor frecuencia en español y con menor frecuencia en inglés
4. En ambas lenguas, es casi similar la frecuencia de la unidad aproximadores en la instrucción en la *Discusión*, si bien aparece con mayor frecuencia en español y con menor frecuencia en inglés

**Gráfica 17. Presencia de las unidades en la *Introducción* Instructiva en español e inglés**

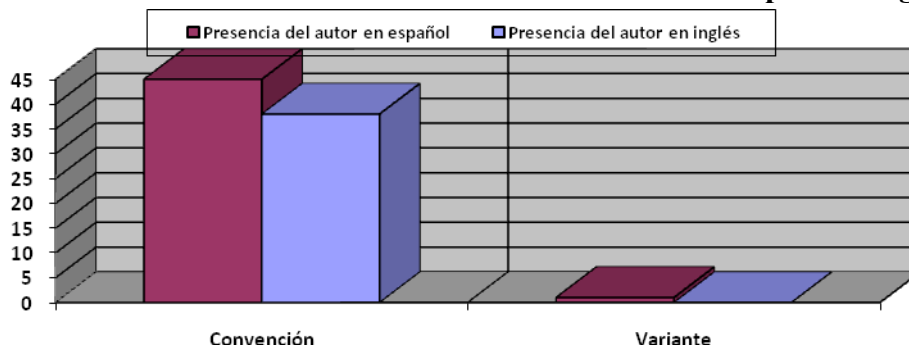


En general, de acuerdo con la comparación de resultados en ambas lenguas en la *Introducción*, la presencia de las tres unidades no es significativa y por ello no haremos ningún tipo de énfasis.

#### 8.7.1.4.1 Descripción de la presencia del autor en la *Discusión* instructiva

Describimos a continuación los resultados de la unidad presencia del autor en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

Gráfica 18. Presencia del autor en la *Discusión* instructiva en español e inglés



Como puede verse en la Gráfica 18, la presencia del autor en la instrucción de la sección *Discusión* aparece como una convención en español e inglés. La convención es similar en ambas lenguas. La convención aparece marcada por el pronombre *Nosotros* explícito y, la mayoría de las veces, por el pronombre *Nosotros* implícito, es decir, sus desinencias en español (-amos, -emos, -imos) y *We* en inglés, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS
<i>Convención</i> (Frecuencia)	<i>Variante</i> (Frecuencia)	<i>Convención</i> (Frecuencia)
Nosotros (implícitos) (45)	Autores (implícitos) (1)	We (38)

<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
[...] y <u>pensamos</u> que los tumores malignos (pulmonares o no) pueden resecaarse por esta vía, [...]. AInst17R16 <u>Creemos</u> y <u>proponemos</u> que, en los casos inhabituales de simultaneidad de [...].	AInst4R3 <u>Creemos</u> , al igual que dichos <u>autores</u> , que esta hipótesis debe ser comprobada [...].	AInst33R32On the basis of this report, <u>we</u> recommend either decreasing the dosage of clozapine or [...]. AInst23R22 <u>We</u> suggest that the overall treatment schedules, including the use of drugs such as sodium benzoate, [...].

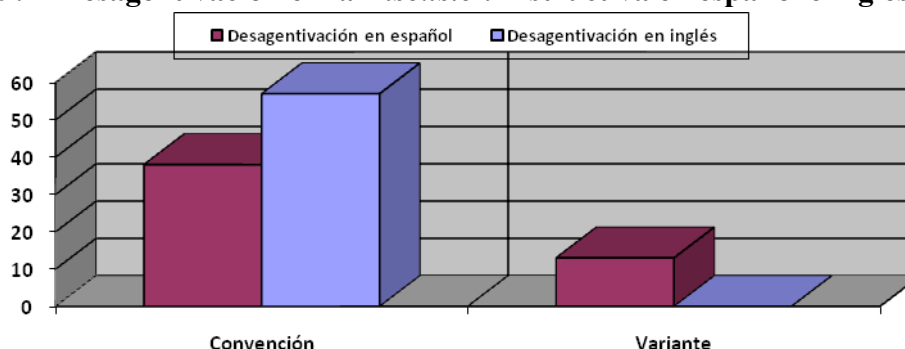
Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, el traductor no tendrá problema alguno en sus traducciones si sigue la convención del español. No obstante, es necesario mencionar que la realización de un estudio del género específico en la lengua meta, en este caso el español, es la metodología más conveniente.

Obviamente, somos conscientes de las limitaciones de tiempo dadas en la gran mayoría de encargos de traducción en el mercado real de la traducción. También somos conscientes del proceso de revisión que toda traducción ha de tener y de la posibilidad de que, en caso de que la traducción haya de publicarse en determinada revista especializada, el revisor pueda ser un miembro del Comité de Redacción o Editorial de la revista donde se publicará dicha traducción. El traductor tiene, en principio, un control que es el revisor, quien medirá su capacidad.

#### 8.7.1.4.2 Descripción de la desagentivación en la *Discusión* instructiva

Describimos a continuación los resultados de la unidad desagentivación en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 19. Desagentivación en la *Discusión* instructiva en español e inglés**



Como puede verse en la Gráfica 19, la desagentivación en la instrucción de la sección *Discusión* aparece como una convención diferente en español e inglés. En español, aparece marcada por la voz pasiva refleja, es decir, SE + verbo en forma simple, mientras que en inglés aparece marcada por la voz pasiva desagentivada, es decir, compuesta por el verbo ESTAR en un tiempo verbal en presente, pasado o perfecto, y el participio pasado del verbo principal. En español, observamos la existencia de una variante, inexistente en inglés. No obstante, la variante en español no es muy significativa y por ello no haremos ningún énfasis específico, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL		INGLÉS
<i>Convención (Frecuencia)</i>	<i>Variante (Frecuencia)</i>	<i>Convención (Frecuencia)</i>
Se + verbo o voz pasiva refleja (38)	Voz pasiva desagentivada (13)	Voz pasiva desagentivada (57)
<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Ejemplo</i>
<p>AInst36R35El diagnóstico <u>se debe</u> sospechar ante la presencia de aneurismas, [...].</p> <p>AInst37R36La sífilis, que <u>se acompaña</u> de una serología luética positiva, <u>se suele presentar</u> como [...].</p>	<p>[...] el manejo de los pacientes postinfarto cuando <u>son evaluados</u> mediante ED. [...].</p>	<p>AInst27R26Close follow-up <u>is recommended</u> for all patients with infantile [...] myofibromatosis. especially pulmonary surveillance, <u>is strongly advised</u>.</p>

Desde el punto de vista de la traducción al español, de acuerdo con los anteriores resultados, al traductor se le presenta una toma de decisiones ante este problema de traducción. Es decir, se le presenta la oportunidad en español de optar por tres decisiones:

1. Ceñirse a la convención
2. Utilizar la variante
3. Combinar la convención y la variante

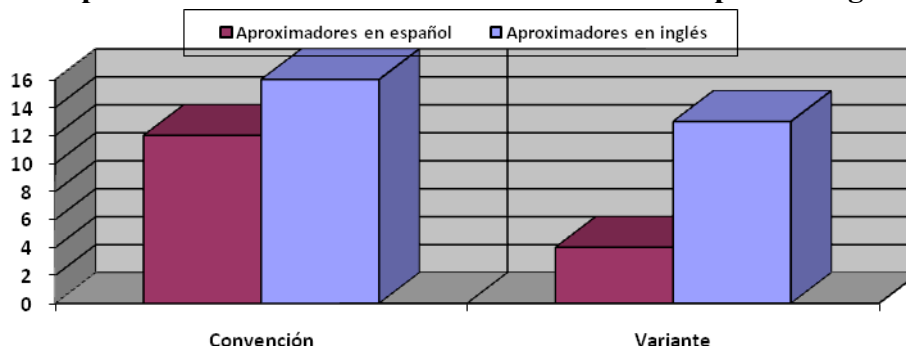
Si el traductor pudiera basarse en un estudio de corpus del género específico como el de la presente investigación doctoral, la decisión más adecuada sería ceñirse a la convención en español. No obstante, somos conscientes del tiempo que requiere la compilación de un corpus adecuado y de su análisis. Sin embargo, si este proceso de descripción pudiera darse en una agencia de traducción, el trabajo no sería el del traductor sino el de un analista específico dedicado solo a determinar la frecuencia de las convenciones en un género específico.



### 8.7.1.4.3 Descripción de los aproximadores en la *Discusión* instructiva

Describimos a continuación los resultados de la unidad aproximadores en términos de convención y variante del género *Caso Clínico* en nuestro corpus comparable (español-inglés):

**Gráfica 20. Aproximadores en la *Discusión* instructiva en español e inglés**



Como puede verse en la Gráfica 20, la unidad aproximadores en la instrucción de la sección *Discusión* aparece en español e inglés. No obstante, la frecuencia de los aproximadores es muy poco significativa en ambas lenguas y por ello no haremos ningún tipo de precisión en especial.

## 8.8 Implicaciones para el estudio de la traducción

De acuerdo con nuestros resultados, es posible destacar algunas implicaciones para el estudio de la traducción. Consideramos principalmente las unidades similares y diferentes en el par de lenguas (español-inglés) y su superestructura en términos funcionales (argumentación, exposición e instrucción) además de la descripción de cada unidad (presencia del autor, desagentivación y aproximadores) en términos lingüísticos.

- **Unidades similares y diferentes en el par de lenguas y su superestructura en términos funcionales**

Desde la traducción, es necesario abordar la observación de unidades de análisis como objeto o punto de referencia para la comparación. La comparación sirve a la traducción no sólo para identificar similitudes y diferencias sino también para un mejor entendimiento del género específico, sobre todo, si se mantiene siempre en mente su

superestructura en términos funcionales, es decir de las funciones textuales.

Es preciso que se pueda identificar y organizar las similitudes y diferencias de determinadas unidades de análisis, posiblemente de un conjunto de unidades, dependiendo de la delimitación, precisión y claridad de sus definiciones. Tales similitudes y diferencias lingüísticas no deberían explicitarse en una sola lengua, enmarcada por la superestructura de un género específico, sino que deberían abarcar su par de lenguas de trabajo. Además, tal comparación debería estar obviamente enmarcada por la superestructura de un mismo género específico para ambas lenguas, como en nuestro caso en esta investigación doctoral. De este modo, es conveniente observar las unidades y su funcionalidad en la comparación, es decir, su comportamiento interno en la lengua, en el género, en su estructura y su comportamiento externo con respecto al mismo género u otro género similar.

En cuanto a la superestructura, de acuerdo con nuestra investigación, ésta es un elemento guía y articulador necesario para la traducción. La superestructura es una guía para abordar el análisis de un género específico. Esta parte fundamental de un género puede ser explícita, pero si es implícita, se hará necesario desvelarla, coincidiendo así con Vázquez y del Árbol (2002). Una vez identificada y explicitada, serviría de marco a las unidades y funciones del género elegido. También es la superestructura un elemento articulador porque, de manera global, se presenta como unificador del género específico y, de manera local o interna, permite la estructuración o combinación de elementos funcionales de cada sección, de acuerdo con la función específica que cumpla dentro del género. Para nuestro caso, la estructuración o combinación de elementos funcionales corresponde a la afirmación Expositiva, la alusión Semiintegral y la alusión Aproximadora. De este modo, es conveniente ceñirse a la superestructura dada su naturaleza unificadora y organizadora orientada a las funciones textuales.

- **Descripción de cada unidad de análisis en términos lingüísticos**

La descripción de cada unidad en términos lingüísticos es el resultado de la propia unidad de análisis, enmarcada en la superestructura del género *Caso Clínico* en el corpus comparable (español-inglés). De acuerdo con los hallazgos lingüísticos, y gracias al procesamiento y verificación de tales datos, podemos afirmar que las similitudes y diferencias numéricas identificadas en cada unidad de análisis están garantizadas. El

hallazgo de similitudes y diferencias nos permite hablar de la necesidad de los análisis lingüísticos de corpus para su uso en una traducción porque las diferencias encontradas no son fáciles de intuir ni evidentes al ojo humano, sin la exploración de una gran cantidad de textos, coincidiendo así en tal necesidad con la editorial del Boletín digital *STARlette* No. 6 (2003).

De acuerdo con nuestro corpus comparable (español-inglés) y la frecuencia de los datos lingüísticos, es posible hablar de la presencia de convenciones y variantes e incluso de su inexistencia en las unidades de análisis (presencia del autor, desagativación y aproximadores) para su aplicación en una traducción. La referencia a una convención o variante de una unidad de análisis, es decir, la identificación de la unidad más frecuente, sólo es posible con el análisis sistemático con la metodología de corpus. El hallazgo de convenciones y variantes o su inexistencia implica percatarse de una tendencia, marcada o no, para garantizar su uso y la adecuada calidad de la traducción de un género específico, producido por una comunidad específica de emisores, pero dirigida a una comunidad de destinatarios en una cultura meta y sus expectativas.

Por otro lado, consideramos que los resultados de los hallazgos descritos aquí son sólo un ejemplo de lo que es conveniente para la traducción, es decir, la sistematización de la descripción lingüística de unidades de análisis. Este ejemplo puede implicar la necesidad de la observación de rasgos lingüísticos característicos de géneros especializados, especialmente en medicina. Si bien somos conscientes de la especial atención dedicada a ciertos géneros médicos como el Artículo de investigación, consideramos que el tratamiento presentado en este trabajo doctoral, basado en la superestructura y, sobre todo, las funciones textuales, es una tendencia poco explorada en el campo de la traducción.

Comparado el género Caso Clínico en español con el género Artículo de investigación en español e inglés, según Oliver del Olmo (2004: 271-272), la unidad aproximadores es muy similar en ambos géneros. En otros términos, la preferencia de ambos géneros por los aproximadores es casi idéntica, con lo cual el género Artículo de investigación en español e inglés también incluye alusiones aproximadoras, aunque Oliver del Olmo no lo conciba ni reconozca en estos términos. Comparado el género Caso Clínico en español con el género Artículo de investigación en español e inglés, según Oliver del

Olmo (Ibid.), la unidad estrategias de desagentivación es más frecuente en este último.

Por último, consideramos que en la formación de traductores un análisis de un corpus comparable similar al nuestro podría tener ciertas ventajas. Desde el punto de vista del profesor de traducción, primero, los resultados de la metodología de corpus, como los obtenidos aquí, permitirían no sólo mostrar la utilización y funcionalidad sistemática de los elementos o factores extratextuales y, sobre todo, funcionales en un corpus, sino también ejemplificar la aplicación de la metodología de corpus, es decir, la sistematización y aplicación tecnológica en el ámbito. Segundo, el profesor de traducción podría exponer la descripción gráfica y estadística de los resultados a manera de pruebas de la comparación sistemática de un corpus comparable y de soporte contrastivo para su toma de decisiones. Tercero, el profesor podría proponerse como uno de los objetivos de esta exposición de resultados el que un traductor en formación pueda percatarse, sobre todo, de las ventajas del uso de corpus. En general, podría plantearse para los futuros traductores su familiarización con las convenciones y variantes o su inexistencia como una tendencia de frecuente aparición en los géneros específicos que además varía y, sobre todo, diverge, lingüística y funcionalmente, en su comparación en un par de lenguas específico.



## 9. CORPUS PARALELO. ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO

### 9.1 Introducción

Pretendemos en el presente capítulo reseñar brevemente, desde la perspectiva de la Traductología, el estado de la cuestión de los aportes que incluyen aspectos metodológicos con corpus paralelos, con el fin de proponer el diseño de una metodología integradora para el análisis y evaluación del corpus paralelo para el género *Caso Clínico* y analizar un corpus pequeño de dicho género.

### 9.2 Objetivos

#### *Objetivos generales*

1. Establecer el estado de la cuestión de propuestas metodológicas de análisis contrastivo de carácter empírico para corpus paralelo.
2. Seleccionar, adoptar y adaptar, si fuese necesario, una metodología para el análisis contrastivo de nuestro corpus del género *Caso Clínico*.
3. Describir y aplicar la metodología integradora en el análisis contrastivo de nuestro corpus paralelo del género *Caso Clínico*.
4. Presentar los resultados del análisis contrastivo en el corpus paralelo del género *Caso Clínico*.

#### *Objetivos específicos*

1. Analizar las distintas propuestas metodológicas de análisis contrastivo de corpus paralelos o géneros específicos traducidos en términos de ventajas y desventajas.
2. Proponer una metodología de análisis contrastivo para nuestro corpus paralelo del género *Caso Clínico*.
3. Aplicar la metodología de análisis contrastivo para nuestro corpus paralelo del género *Caso Clínico*.

4. Describir el resultado de la metodología de análisis contrastivo para nuestro corpus paralelo del género *Caso Clínico*.
5. Presentar algunas implicaciones para el estudio de la traducción del análisis contrastivo del corpus paralelo del género *Caso Clínico*.

### **9.3 Tipos de metodología. Revisión de propuestas desde la Traductología: ventajas y desventajas**

Las propuestas metodológicas analizadas en esta investigación doctoral son diversas. Principalmente, abordamos las propuestas desde la Traductología con énfasis empírico-contrastivo e integrador. Todas ellas han de contribuir a nuestro propósito de integrar y proponer una metodología para el análisis contrastivo del corpus paralelo del género *Caso Clínico*.

#### **9.3.1 La propuesta de Gamero (2001)**

Gamero (2001), basada en su propia clasificación de géneros técnicos derivada de su tesis doctoral, propone el estudio del género *Manual de instrucciones* general en el par de lenguas alemán-español. Gamero utiliza un corpus comparable de originales en alemán (58 manuales) y español (49 manuales) y un corpus paralelo de traducciones (167 traducciones) del alemán al español del género en cuestión. La autora (2001: 107-108) propone los siguientes objetivos para su análisis contrastivo de los corpus:

1. “Averiguar cuál es la superestructura (bloques y secciones) del género y de cada subgénero
2. Comparar la superestructura del género y subgéneros para ver las diferencias que hay entre el español y el alemán
3. Comparar las formas lingüísticas convencionales asociadas a la superestructura en español y en alemán
4. Deducir las convenciones típicas del género y subgénero en español que debe tener en cuenta el traductor
5. Comprobar si al traducir se respetan las convenciones en español.”

Para cada análisis contrastivo, Gamero (2001: 109-196) aplica una metodología de análisis integradora. En breve, para la primera metodología, la autora da cuenta de la comparación de la superestructura en español y alemán, sobre todo, de sus diferencias superestructurales. Para la segunda aplicación metodológica, Gamero reduce y analiza sólo 37 manuales del corpus del género en cuestión, según su complejidad temática, es

decir, del subgénero pequeños aparatos electrodomésticos. Su análisis consiste en la descripción de una serie de “segmentos lógicos” con el fin de enmarcar la comparación de las formas lingüísticas convencionales o unidad fraseológica, basada en Gläser (1979). Para Gamero, un segmento lógico funciona como una unidad de sentido y la denomina “unidad significativa”, porque posee una “intención comunicativa propia”. El análisis de las secciones es manual, dada la imposibilidad de hallar una herramienta informática específica (en aquella época no estaba tan extendido el uso de la metodología de corpus), que pueda procesar su unidad (Gamero, 2001). Dada la estructura modular de las secciones del género *Manual de instrucciones*, la autora determina tanto unidades como subunidades significativas.

La tercera aplicación metodológica integradora de carácter empírico para el análisis de los errores de las traducciones, en resumen, es la siguiente:

1. Delimitación del corpus paralelo del género específico, según la temática, retomando el corpus previamente analizado en términos de unidades y subunidades (significativas)
2. Comparación de la superestructura (bloques y secciones) del corpus paralelo
3. Comparación de las formas lingüísticas convencionales, según la superestructura (bloque y sección), es decir, según las unidades y subunidades (significativas)
4. Identificación y ejemplificación de las formas lingüísticas convencionales inadecuadas alemán-español, es decir, formas lingüísticas convencionales con errores
5. Explicación de ejemplos basada en factores contextuales (destinatario, etc.) y factores socioculturales (marco legal, etc.)
6. Propuesta de solución o corrección de las formas lingüísticas convencionales inadecuadas de acuerdo a la forma lingüística convencional usual en español
7. Propuesta de solución individual para errores fraseológicos, de la cohesión textual, de estilo, de gramática y de ortografía y tipografía

Gamero (2001: 184-196), basada en el objetivo 5 expuesto anteriormente, se propone comprobar si al traducir se respetan las convenciones en español del género. En otros términos, la autora concibe la revisión de la conservación de la función en la traducción, a saber:

1. “Si los bloques y secciones que componen la superestructura son idénticas en el texto de partida y en el texto de llegada, o si por el contrario, son diferentes. Si son diferentes, hemos estudiado en qué medida estas diferencias tienen que ver con las convenciones en cuanto a la



superestructura del género en lengua de llegada.

2. Si el orden en que aparecen las diferentes secciones de la superestructura es el mismo en el texto de partida que en el texto de llegada.

3. Si existen formas lingüísticas convencionales mal utilizadas en el texto de llegada. Para averiguarlo, hemos localizado las unidades y subunidades significativas en el texto de llegada y hemos contrastado las formas lingüísticas utilizadas en ellas con las formas lingüísticas convencionales que habíamos obtenido al estudiar las convenciones del género en textos escritos originalmente en español”.

Algunos resultados de la comprobación relativos a la superestructura son los siguientes:

De los 14 textos, sólo tres presentan una sección que no aparece en el texto de partida.

El porcentaje es, pues, de tan sólo un 21% de los textos; el 79% de los textos presenta exactamente las mismas secciones que los textos de partida:

**1. Ejemplo 1**

Sólo para España

Servicio y reparación: Para localizar su Servicio de Asistencia Técnica Braun más cercano, consulte en las Páginas Amarillas de su provincia.

**Ejemplo 2**

Sólo para España

Servicio y reparación: Para localizar su Servicio de Asistencia Técnica Braun más cercano, llame al teléfono 93/4019440

**2. B3 Consejos generales de uso**

- *Aviso de leer y conservar las instrucciones*

**Ejemplo 3**

Bewahren Sie die Gebrauchsanweisung auf.

\*Guarde las instrucciones de uso durante el tiempo que utilice el aparato. (Traducción del texto A9)

Solución:

Guarde las instrucciones de uso para futuras consultas.

Con respecto a la sección y unidad significativa, algunos resultados son los siguientes:

B 3) Consejos generales de uso

↔ *Aviso de leer y conservar las instrucciones*

**Ejemplo 3**

Bewahren Sie die Gebrauchsanweisung auf

\* Guarde las instrucciones de uso durante el tiempo que utilice el aparato.

(Traducción del texto A9)

Solución:

Guarde las instrucciones de uso para futuras consultas.

D) Seguridad

↔ *Mantener fuera del alcance de los niños*

**Ejemplo 4**

Kinder von dem Gerät fernhalten!

\*!Mantener alejados a los niños del aparato!

(Traducción del texto A93)

Solución:

No deje el aparato al alcance de los niños. / Manténgase fuera del alcance de los niños.

Entre las ventajas de la propuesta de Gamero (2001) tenemos: la utilización de corpus

paralelo, la explicitación de los objetivos para el análisis contrastivo, la propuesta de una metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo (enmarcada en la superestructura, unidades (sub)significativas y elementos lingüísticos), la revisión de la conservación de la función en el texto traducido y la presentación sistemática (ejemplificación) de los resultados.

Entre las desventajas de la propuesta de Gamero (2001) tenemos, principalmente: la poca descripción del corpus paralelo en términos de frecuencias y la no utilización de una herramienta informática como ayuda al análisis de elementos lingüísticos.

### 9.3.2 La propuesta de Williams (2004)

Williams (2004: 73-75) propone un modelo cuantitativo de análisis contrastivo inglés-español, basado en Chesterman (1998), en un corpus médico, cuyo foco es el análisis de la aceptabilidad de la traducción, basado en Toury (1995), especialmente de la estructura temática de la sección *Methods/Métodos* de *Artículos de Investigación* médica. Williams, después de identificar ocho revistas médicas de diferentes especialidades con ediciones en español en 1993, selecciona un corpus total de 185 *Artículos de Investigación* con superestructura IMRAD, dividido en tres subcorpus: 1) 64 traducciones (ocho de cada revista); 2) 64 originales en inglés y 3) 59 originales en español. Los subcorpus de traducciones y de originales en español tienen un promedio de palabras por oración similar, lo que garantiza su potencial de comparación.

El modelo de análisis contrastivo orientado a la lengua meta, basado en Chesterman (1998), incluye los siguientes pasos y descripción:

Pasos	Descripción
1. Datos primarios	Un corpus de textos comparable dividido en tres subcorpus: originales en lengua 1, traducciones y originales de referencia en lengua 2
2. Marco de análisis: criterios de comparación para el análisis cuantitativo	Definición de las variables lingüísticas en el sistema de la lengua meta para comparar las traducciones y los originales de referencia en lengua 2 por medio de análisis estadístico formal
3. Problema	¿Hasta qué punto las traducciones se ciñen a las normas estadísticas de la lengua meta?
4. Hipótesis nula	Ambas muestras vienen de la misma población
5. Prueba del análisis estadístico	La hipótesis nula se refuta en un nivel $\alpha$ de $P \leq 0.05$
6. Análisis contextual cualitativo cuando se refuta la hipótesis nula	¿Qué criterios se han utilizado en los textos originales?

	¿Qué criterios se han utilizado en las traducciones? ¿Qué estrategias son necesarias para suprimir las diferencias?
7. Repetición de la prueba con los mismos tests estadísticos	Después de aplicar los criterios y estrategias de la lengua meta a las traducciones, la muestra revisada se compara con los originales y las traducciones

Su metodología general consta de tres fases:

1. Recolección de datos lingüísticos de interés de la totalidad o una parte del corpus
2. Establecimiento de criterios de comparación y definición y delimitación estadística de variables lingüísticas
3. Análisis contextual para determinar posibles causas de las diferencias contextuales y determinar estrategias potenciales de corrección, cuyos criterios y estrategias se aplican a las traducciones y se determina el éxito del método de manera estadística.

Su metodología de definición de las variables lingüísticas consistió en los siguientes criterios:

5. Definición del concepto de oración, según Halliday (1985: 192) y Fries (1995: 318)
6. Delimitación de la unidad de análisis en el tema: personas, excepto adjetivos referidos a enfermos (diabéticos, hipertensos)
7. Definición del concepto de tema
8. Definición de las variables:
  - a. Frecuencia total de la unidad léxica de análisis en la sección *Métodos*
  - b. Distribución relacionada con el verbo (preverbal o posverbal)
  - c. Frecuencia de personas en el tema relacionada con el número de oraciones en *Métodos*
  - d. Relación de las personas en el tema con su categoría sintáctica
  - e. Distribución de las unidades del tema  $\leq 5$  palabras ó  $> 5$  palabras
  - f. Número promedio de palabras de personas en el tema
9. Análisis estadísticos

Los resultados fueron los siguientes:

1. Criterios para la posición temática de unidades léxicas en el campo semántico relacionado con *paciente/s* identificado en el subcorpus de textos en español

	<b>Criterios para la posición temática de unidades léxicas referidas a personas</b>	No.
1	El elemento temático se refiere a toda la población del estudio previamente establecido [...]	52
2	El elemento temático es “conocido” ya que presenta estadísticamente toda la muestra del estudio o representa estadísticamente parte de la población del estudio previamente establecida [...]	55
3	El elemento temático se restringe de alguna manera pero siempre está relacionado al cotexto previo por medio de anáfora o por modificación [...]	52
4	El elemento temático está en contraste con otra unidad léxica presente en el cotexto [...]	6
5	Excepciones a los cuatro criterios principales [...]	10

2. Estrategias de corrección de excesos y déficits observados en el análisis cuantitativo:

- a. Tres estrategias con respecto al plano temático: Coloque los elementos extensos con especificación “nueva” posverbal y ajuste la sintaxis adecuadamente; Elimine la referencia redundante a pacientes en ciertos contextos (e.g. tratamiento, seguimiento, etc.) si las personas involucradas pueden recuperarse del contexto y no permiten que ninguna ambigüedad aparezca; Reduzca los elementos preverbiales de mayor peso que están claramente conectados al contexto, en la medida de lo posible
- b. Dos estrategias con respecto al plano sintáctico: Identifique los contextos donde puedan usarse objetos indirectos, las condiciones pueden ser más bien restringidas; el verbo suele ser *realizar* “perform” o un sinónimo cercano, el grupo nominal es normalmente un ítem de expresión mínima, de modo que es rara la modificación; Cambie la combinación Aspecto + ítem de persona a Adjunto con persona + aspecto como sujeto.
- c. Tres estrategias con respecto al plano lexical: Identifique los contextos para sustituir *enfermo/s* por *pacientes* como se esboza arriba, teniendo siempre en mente la proporción global de 1:6; Analice Adjuntos por la posibilidad de que pueda usar *caso/s*; Reduzca la frecuencia de *mujer/es* y los otros ítems de persona por variedad lexical: las *mujeres* también son *pacientes*, *casos*, o *gestantes* ‘pregnant women’ dependiendo del tipo de estudio; *recién nacidos* también son *neonatos* ‘neonates’, *pacientes* o *casos*, etc.

Por otro lado, el autor (2004: 84-98) presenta un ejemplo de sus propios criterios y estrategias: Postposición del sujeto, Redundancia, Reducción, Cambios sintácticos y Análisis de una muestra

Entre las ventajas de la propuesta de Williams (2004) tenemos: la adaptación de un modelo de análisis contrastivo de orden cuantitativo y cualitativo, el diseño del componente metodológico general (tres etapas), la utilización de corpus comparable y paralelo, la selección de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis, la utilización de una herramienta informática para el análisis de elementos lingüísticos, la inclusión de análisis estadísticos, la propuesta para la corrección de traducciones en el género en cuestión (nivel temático, sintáctico y lexical) y la presentación sistemática (ejemplificación) de los resultados.

Entre las desventajas de la propuesta tenemos: el análisis incompleto de la superestructura del género (sólo *Methods/Métodos*), la no explicitación de la herramienta informática, la complejidad de los análisis estadísticos, la complejidad de las estrategias de evaluación y corrección textual y la falta de diferenciación entre convención, alternativa y/o variante.

### **9.3.3 La propuesta de De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004)**

De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004) presentan el estudio de la distribución léxica y fraseológica del lenguaje vitivinícola en el género ficha o nota de cata tomado de publicaciones en portales web para la venta de vinos. Los autores (138), luego de caracterizar globalmente el lenguaje del vino y las fichas de cata por su superestructura (comentario, nota de cata y “otras características”) y funciones, según la superestructura (informativa, conativa e informativa, respectivamente), exponen el debate teórico entre normas y convenciones y plantean su metodología basados en la lingüística de corpus (corpus comparable y paralelo).

Los autores plantean los siguientes objetivos: Observar cómo operan las distintas normas de traducción: Describir las características del tipo textual en inglés y español y

comparar dichas características con las de las traducciones (al inglés)

Los autores plantean criterios de delimitación y compilación del corpus: Accesibilidad (páginas web), Representatividad (ejemplos reales de uso), Género como ejemplo representativo (para los expertos y no expertos) y fichas de cata de vinos tintos con máxima valoración.

Después de proponer sus criterios de delimitación y compilación, los autores seleccionan un corpus comparable total de 83.839 palabras, dividido así: corpus en español (58.809 palabras), corpus en inglés (25.030 palabras) y un corpus paralelo: traducciones al inglés que equivale a 55.196 palabras.

De Felipe Boto y Fernández Antolín (142-145) llevan a cabo su estudio basados en el concepto de normas de Toury (1980), Chesterman (1993) y, especialmente, Rabadán (1991), a saber: normas iniciales<sup>50</sup>, normas preliminares<sup>51</sup>, normas operacionales<sup>52</sup> – matriciales y textuales - y normas de recepción<sup>53</sup>, basadas en Toury (1980). Los autores se centran en las normas iniciales y normas operacionales, dejando de lado las preliminares y las de recepción.

La metodología de análisis de normas es la siguiente:

I. Normas iniciales (organización retórica y textual): Descripción de la estructuración retórica y textual de las fichas de cata en español e inglés: Descripción de sus diferencias en español e inglés y comparación de las fichas de cata en español y sus traducciones

II. Normas matriciales (cohesión textual): Observación únicamente del parámetro de prominencia por posición inicial y el de omisión

III. Normas textuales (terminología y sintaxis): Focalización en el aspecto microlingüístico de las fichas de cata (Descripción y ejemplificación de la terminología

<sup>50</sup> Norma inicial de Rabadán o *initial norm* de Toury (1980) es, según su glosario (1991: 294), “Término que designa la elección básica del traductor respecto a la tendencia general de su trabajo: la *adecuación* al *polo origen* o la *aceptabilidad* en el *polo meta*”.

<sup>51</sup> Norma preliminar de Rabadán o *preliminary norm* de Toury (1980) es, según su glosario (Ibid.), “La que regula la política del *proyecto de traducción* y se ocupa de los aspectos previos al proceso en sí”.

<sup>52</sup> Norma operacional de Rabadán u *operational norm* de Toury (1980) es, según su glosario (Ibid.), “La que regula las decisiones que se toman durante el *proceso de transferencia*. Puede ser de dos tipos: a) matriciales, que regulan la segmentación del material lingüístico y su distribución en el texto y b) textuales, que determinan la *jerarquía de relevancia*”.

<sup>53</sup> Norma de recepción de Rabadán o *reception norm* de Toury (1980) es, según su glosario (Ibid.), “La que regula la actuación del traductor según el tipo de *audiencia* que se presume va a tener el TM”.

y sintaxis (Interpretación y posición de los términos)

El análisis del aspecto microlingüístico de las fichas del corpus comparable se realizó utilizando el programa WordSmith Tools.

Los resultados de su propuesta metodológica son los siguientes:

- I. Normas iniciales (organización retórica y textual): Organización retórica y textual diferentes en el corpus comparable y en español, hay apartados y subapartados (División en Boca, Nariz y Vista) y en inglés, no hay apartados ni subapartados
- II. Normas textuales (terminología y sintaxis): En el corpus comparable, En español, empleo de sustantivos y adjetivos especializados (Adjetivos: *aterciopelado, balsámico, granate, etc.*) y en inglés, *empleo de sustantivos no especializados (Adjetivos menos específicos: red, etc)* y *Alta densidad léxica: Interpretación de la densidad léxica: el emisor presupone el mismo grado de abstracción en el receptor y Posición prominente (En inglés, el precio/price y la calificación/score)*

*En las traducciones al inglés, los resultados son:*

- I. Normas iniciales (organización retórica y textual): Organización retórica y textual diferentes en el corpus paralelo y en las traducciones del corpus paralelo: Hay apartados y subapartados tal como en español
- II. Normas lingüístico textuales (terminología y sintaxis): En las traducciones del corpus paralelo (Empleo de sustantivos y adjetivos especializados como en español) y alta densidad léxica (el emisor presupone el mismo grado de abstracción en el receptor)

A manera de conclusión e implicación, los autores afirman que:

1. De acuerdo con las traducciones analizadas, el traductor se adecúa a las normas validas en la cultura origen (español)
2. El emisor (traductor) presupone el mismo grado de conocimiento elevado en el receptor, dato que no se ajusta a la cultura meta
3. El estudio de las normas de traducción sirve de herramienta de análisis y descripción de los lenguajes especializados y supone un avance para la práctica del traductor
4. Sería conveniente contar con la utilización de las normas en términos contrastivos para traducir con aval y mayor seguridad a la hora de explicar las decisiones del traductor

5. Es necesario hacer mayores estudios para refrendar las hipótesis expuestas y obtener datos concluyentes.

Las ventajas de la propuesta de De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004) incluyen: la concepción de las normas como herramientas de análisis y descripción de los lenguajes especializados, la definición del concepto de norma, el estudio de tipos de normas, la utilización de corpus comparable y paralelo, la explicitación de su metodología general y específica para la recopilación de corpus, la propuesta de una metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico para el corpus comparable, la propuesta de una metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo, la presentación sistemática (ejemplificación) de los resultados y la utilización de una herramienta informática como ayuda de análisis de elementos lingüísticos.

Las desventajas de la propuesta son: la no inclusión de análisis estadísticos (frecuencia) de los aspectos lingüísticos, la falta de presentación sistemática de los resultados, la falta de relación sistemática entre superestructura y estructura (oraciones y funciones textuales).

#### **9.3.4 La propuesta de Suárez (2004)**

En su tesis doctoral, Suárez (2004) presenta el estudio de un conjunto “cerrado” de marcadores de un problema o fenómeno específico: la variación denominativa explícita (VDE) en inglés, desde una perspectiva semántica (componentes del contenido semántico), y un análisis contrastivo inglés-español en un corpus de divulgación científica. La autora (152-158), después de definir criterios de representatividad de su corpus, selecciona 34 artículos originales en inglés de la revista *Scientific American* y 34 traducciones al español de la revista *Investigación y Ciencia*. Su corpus de traducciones se ciñó a los criterios de ser homogéneo, paralelo y que sus textos fueran traducciones directas. El objetivo de la tesis era observar el comportamiento de la coincidencia semántica o no del problema o fenómeno (variación denominativa explícita) al comparar el paso del original a la traducción.

La autora (ibid.) presenta los criterios para la selección del corpus paralelo:

1. Tener el mismo nivel de especialidad: Descripción de las fuentes, tener unicidad del



dominio y ser traducciones del original

2. Unicidad del dominio de especialidad: Ser homogéneo (número de palabras), ser paralelo (ser traducción del original) y ser directo (traducción directa)

Suárez expone explícitamente los supuestos teóricos conjuntamente con la explicitación de los factores (extra)textuales e intratextuales relevantes previos al análisis contrastivo.

La metodología empírica para el análisis contrastivo es la siguiente: identificación y comparación de equivalencias del TM con respecto a la clasificación previamente elaborada, explicación de las consecuencias de las equivalencias identificadas y comparadas en el texto traducido, clasificación de equivalencias del problema/fenómeno específico y reflexión sobre las consecuencias y posibles motivaciones y decisiones del traductor.

Las ventajas de la propuesta de Suárez (2004) son: la explicitación de criterios para la selección del corpus paralelo, la explicitación de los supuestos teóricos y factores extratextuales relevantes para el análisis contrastivo, la decisión de la selección de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis, la definición de una metodología de análisis contrastivo para las unidades de análisis, la concepción de una metodología para las unidades de análisis, la definición de conceptos claves para el análisis, la inclusión de análisis estadísticos, la presentación sistemática de los resultados y la utilización de una herramienta informática específica creada para el estudio como ayuda al análisis de elementos lingüísticos o convencionales.

Las desventajas de la propuesta son: la no confección y exploración de un corpus comparable (sólo paralelo), la falta de diferenciación entre convención y alternativa o variante posibles en cuanto a la frecuencia de aspectos lingüísticos de los marcadores discursivos y la no utilización de una metodología integradora para el análisis del corpus paralelo.

## 9.4 Valoración de las propuestas de aproximación empírica desde la Traductología

Las contribuciones de la Traductología expuestas aquí abajo destacan las ventajas comunes entre los autores abordados, las cuales han de darnos luces para la integración de nuestra metodología empírica para el análisis de nuestro corpus paralelo.

<b>Contribuciones</b>
1. La explicitación de los supuestos teóricos y factores extratextuales relevantes para el análisis contrastivo (Suárez, 2004)
2. El establecimiento de la utilización de corpus paralelo (Gamero, 2001; Williams, 2004; De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004 y Suárez, 2004)??
3. La prioridad de una metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico para el corpus paralelo (Gamero, 2001; Williams, 2004; De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004; Suárez, 2004)
4. La prioridad de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis (Gamero, 2001; Williams, 2004; De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004 y Suárez, 2004).
5 La prioridad de la definición de la(s) unidad(es) de análisis (Gamero, 2001; Williams, 2004)
6. La prioridad de una metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo (Gamero, 2001; Williams, 2004; De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004)
7. La necesidad de conservar la misma función en el texto traducido (Gamero, 2001)
8. El establecimiento de la presentación sistemática de los resultados (Gamero, 2001; Williams, 2004; De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004)

### 1. La explicitación de los supuestos teóricos y factores extratextuales para el análisis contrastivo

Los supuestos teóricos, es decir, la serie de presupuestos o conceptos expuestos previamente en el marco teórico de la Traductología son los aspectos que retomamos para fundamentar el análisis contrastivo. Por otro lado, los factores extratextuales, es decir, los elementos contextuales enmarcados en dimensiones o conceptos globales o derivados de la caracterización del corpus o fenómeno estudiado, son los elementos que, conjuntamente con los supuestos teóricos, sirven de guía para el análisis contrastivo del corpus paralelo.

### 2. El establecimiento de la utilización de corpus paralelo

La utilización de un corpus paralelo, es decir, la compilación sistemática de textos escritos originalmente en una lengua A y sus respectivas traducciones en una lengua B la establecen tres autores previamente mencionados. En el marco de la metodología de corpus electrónicos, todos los autores anteriores utilizan corpus electrónicos y una herramienta informática, a excepción de Gamero. Nuestra posición ha sido no sólo utilizar un corpus paralelo sino también utilizar una herramienta ¿de qué tipo? como

ayuda para nuestros análisis.

### **3. La prioridad de una metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico para el corpus paralelo**

Todos los autores previamente mencionados proponen y aplican una metodología integradora contrastiva de carácter empírico para el corpus paralelo, es decir, aquella metodología que abarca y acoge diferentes propuestas y perspectivas de análisis, tendientes a contribuir a la comparación y explicación de cualquier fenómeno empírico o lingüístico de un corpus paralelo. Tres de los anteriores autores coinciden en la exploración y explotación del corpus paralelo de la totalidad de un solo género específico (Gamero, 2001; De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004 y Suárez, 2004), mientras que un cuarto autor sólo analiza una sección de un género (Williams, 2004). De acuerdo con De Felipe Boto y Fernández Antolín, el análisis exhaustivo de un género en particular permite incluso hacer algunas generalizaciones sobre el lenguaje general correspondiente a dicho género específico. Nuestra posición ha sido no sólo establecer una metodología integradora empírica y lingüística para el análisis de un género específico como el *Caso Clínico*, sino también explicitar su integración basado en diversas propuestas metodológicas.

### **4. La prioridad de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis**

La selección de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis, es decir, la decisión de optar por una serie de determinadas unidades de análisis la toman los autores mencionados previamente. Estos autores retoman las unidades de otros autores o escogen las propias para aplicarlas a su corpus específico. Desde el punto de vista de un análisis contrastivo, consideramos que la selección de un determinado conjunto o serie de unidades pretende, posiblemente, una mejor aproximación o descripción de un fenómeno específico, sobre todo, si se realiza en un determinado género o grupo de géneros específicos. Nuestra posición ha sido delimitar un conjunto de unidades de naturaleza pragmática retomadas de diferentes autores con el fin de dar mejor cuenta de nuestro fenómeno específico: la argumentación y la intertextualidad.

### **5. La prioridad de la definición de la(s) unidad(es) de análisis**

La explicitación de la definición de la(s) unidad(es) de análisis es una prioridad para tres de nuestros autores, a saber: Gamero, 2001 (cf. Supra 9.3.1), Williams, 2004 (cf. Supra

9.3.2) y Suárez, 2004 (cf. Supra 9.3.4). Éstos retoman las definiciones de otros autores para aplicarlas a su corpus específico. Desde el punto de vista de un análisis contrastivo, consideramos que la definición de sus unidades de análisis pretende hacer su estudio más sistemático y riguroso, contrario al autor que no explicitó su definición (De Felipe Boto y Fernández Antolín). Nuestra posición ha sido retomar las definiciones de los diferentes autores e incluso delimitar un poco su propia definición o clasificación del fenómeno específico para intentar ir más allá en la sistematicidad o rigurosidad en nuestra investigación.

## **6. La prioridad de una metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo**

Todos nuestros autores plantean y aplican una metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo, es decir, aquella metodología que abarca y acoge diferentes propuestas y perspectivas de análisis contrastivo, tendientes a contribuir a la explicación de cualquier fenómeno empírico y lingüístico de un corpus paralelo. Nuestra posición es poder no sólo integrar nuestra propia metodología contrastiva para el corpus paralelo sino también mostrar nuestro proceso de selección e integración.

## **7. La necesidad de conservar la misma función en el texto traducido**

La conservación de la función en el texto traducido, es decir, la concepción de conservar la misma función en el texto traducido la explicita sólo Gamero, 2001 (cf. Supra 9.3.1). Consideramos que esta concepción de ceñirse a la función, al menos, la principal de las posibles funciones de un género específico es muy importante tenerla en cuenta, desde el punto de vista de la Traductología. Esta concepción, para nosotros, deriva de una tendencia no sólo funcional y comunicativa en Traductología, sino también una tendencia sociocultural, es decir, donde un género específico lleva por marco una serie de influencias de factores socioculturales y situacionales orientados a cumplir su(s) propósito(s). Desde un punto de vista contrastivo, es nuestra opinión que no sólo es importante destacar los aspectos lingüísticos sino también concebirlos enmarcados por una serie de funciones, de las cuales una sola se presenta como la principal y las otras se manifiestan de manera secundaria, como soporte a la función principal. Nuestra posición ha sido establecer una serie de estudios empíricos y hasta lingüísticos en el marco de las funciones textuales identificadas en un género específico, como el género que nos ocupa aquí, el *Caso Clínico*.

## **8. El establecimiento de la presentación sistemática de los resultados**

La presentación sistemática de los resultados, es decir, la ejemplificación detallada y explicación de los resultados en términos de conclusiones, interpretaciones o implicaciones la realizan todos los autores anteriormente mencionados. A partir de la ejemplificación de los resultados, algunos de nuestros autores han presentado una serie de conclusiones para el traductor o la traducción (Gamero, 2001 y De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004) o bien han expuesto una serie de interpretaciones basadas en su marco teórico (De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004; Suárez, 2004) o han explicitado algunas implicaciones (De Felipe Boto y Fernández Antolín, 2004).

### **9.4.1 Contribuciones relevantes desde la Traductología**

Todos los autores consultados anteriormente hacen sus contribuciones a nuestra metodología. Seis son las contribuciones relevantes:

1. El establecimiento de la utilización de corpus paralelo
2. La prioridad de una metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico para el corpus paralelo
3. La prioridad de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis
4. La prioridad de la definición de la(s) unidad(es) de análisis
5. La prioridad de una metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo
6. El establecimiento de la presentación sistemática de los resultados

Estos seis aportes son predominantes porque guardan una estrecha relación entre ellos. Por ejemplo, la utilización de corpus comparable y paralelo se relaciona directamente con la metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico. También, el conjunto “cerrado” de unidades de análisis se relaciona con la definición de la(s) unidad(es), dado que hay cierta interdependencia entre ambas contribuciones. Además, consideramos que una metodología integradora y contrastiva que considere y retome, primero, los supuestos teóricos y factores extratextuales, como lo hace Suárez (2004), además de las funciones y la superestructura en el corpus paralelo, como en este caso la propuesta de Gamero (2001), influirá y enriquecerá el análisis lingüístico del género específico y permitirá, finalmente, abordar de manera sistemática el análisis del corpus

paralelo por medio de unidades de análisis.

Desde el punto de vista traductológico, cada uno de los autores (Gamero, Williams, De Felipe Boto y Fernández Antolín y Suárez) también contribuye individualmente con algo particular. Por ejemplo, Gamero (2001) explicita sus objetivos contrastivos y expone su concepción de conservar la función en el texto traducido. Por su parte, Williams (2004) contribuye con la implementación de análisis estadísticos en su investigación. Asimismo, De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004) proponen un estudio sobre la descripción del lenguaje de su género, tipos de normas y la utilización de una herramienta informática. Por último, Suárez (2004) aporta la explicitación de los supuestos teóricos y factores extratextuales relevantes para el análisis contrastivo. Entre todos estos aportes priorizamos el de Suárez, ya que consideramos que esta explicitación en particular permitirá retomar aspectos muy importantes del marco teórico, la caracterización del corpus y los conceptos allí asociados con el fin de enriquecer el análisis contrastivo del corpus paralelo.

## 9.5 Propuesta de metodología integradora traductológica

### 9.5.1 Aportaciones de las propuestas integradoras traductológicas relevantes

Basados en las seis contribuciones predominantes anteriores, destacamos los autores y sus propuestas en su relevancia para nuestra propuesta para integrar una metodología contrastiva para el análisis de nuestro corpus paralelo:

**Tabla 50. Aportaciones de las propuestas integradoras traductológicas relevantes a esta tesis**

Autores y año	Propuesta(s)
Gamero (2001)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. establecimiento de la utilización de corpus paralelo (descripción de la superestructura)</li> <li>2. metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico para el corpus paralelo</li> <li>3. metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo</li> <li>4. presentación sistemática de los resultados</li> <li>5. conservación de la función en el texto traducido</li> </ol>
Suárez (2004)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. explicitación de los supuestos teóricos y factores extratextuales relevantes para el análisis contrastivo</li> <li>2. selección de un conjunto “cerrado” de unidades de análisis</li> <li>3. metodología de análisis contrastivo para las unidades de análisis</li> <li>4. definición de conceptos claves para el análisis</li> </ol>

	5. presentación sistemática de los resultados
Williams (2004)	1. establecimiento de la utilización de corpus paralelo 2. metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico para el corpus paralelo 3. conjunto “cerrado” de unidades de análisis 4. definición de las unidades de análisis
De Felipe Boto y Fernández Antolín (2004)	1. utilización de corpus paralelo 2. metodología integradora contrastiva de carácter empírico y lingüístico para el corpus paralelo 3. metodología integradora contrastiva para el corpus paralelo 4. conjunto “cerrado” de unidades de análisis 5. presentación sistemática de los resultados

Debemos destacar las coincidencias que se dan entre nuestros autores y sus contribuciones al análisis desde la Traductología. Es importante aclarar que para integrar nuestra propuesta decidimos privilegiar la relevancia de la explicitación de algunos supuestos de partida.

Es preciso mencionar que esta propuesta de análisis contrastivo tiene un objetivo doble: 1) enriquecer el análisis contrastivo mediante la recuperación de conceptos del marco teórico y aquellos relacionados con el objeto de estudio y 2) centrarse, principalmente, en la descripción del cumplimiento de la intención específica, es decir, la afirmación o alusiones subyacentes a la función argumentativa: afirmación *Expositiva* y alusiones *Semiintegral* y *Aproximadora* y función específica, es decir, la argumentación, exposición o instrucción identificadas y posteriormente el de las convenciones y variantes de la traducción en términos de soluciones contextuales, dada la relativa representatividad del corpus de textos traducidos, el cual presentamos en el apartado (cf. Infra 9.6).

### 9.5.2 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO TRADUCTOLÓGICO

Los pasos o fases para la elaboración de nuestra metodología traductológica integradora son los siguientes:

#### 1. Explicitación de supuestos teóricos

Primero se explicitaron algunos supuestos teóricos conjuntamente con algunos factores extratextuales expuestos y analizados previamente, derivados de nuestro marco teórico (cf. Supra Capítulo 4) y la caracterización del género *Caso Clínico* (cf. Supra Capítulo

6), es decir, elementos pragmáticos (función, destinatario, situación), comunicativos (campo, modo y tono) y semióticos (texto, discurso y género) relevantes para el análisis traductológico, cuyo objetivo fue tratar de enriquecer dicho análisis.

Nuestros supuestos teóricos y factores extratextuales relevantes para el análisis traductológico abarcan los siguientes tres aspectos fundamentales: los textos traducidos y sus soluciones como producto contextual; la multidimensionalidad textual; la caracterización del género.

1. *El análisis de los textos traducidos aborda el producto contextual de un proceso.*

Este producto del contexto se caracteriza por dimensiones contextuales: pragmática, comunicativa y semiótica. La explicación amplia de los elementos pragmáticos, comunicativos y semióticos aparece a partir del apartado *Análisis del género* (cf. Supra 1.4.5), en el capítulo 2 (cf. Supra 2.1.3), en el capítulo 4 (cf. Supra 4.4.5), especialmente basados en Hatim y Mason.

Por otro lado, nuestra concepción amplia de la traducción como actividad textual, acto de comunicación y proceso cognitivo (cf. Supra 4.4.1), basada en Hurtado (2001: 37-42), es adecuada para el análisis traductológico.

2. *El análisis de los textos traducidos destaca la influencia de las múltiples funciones textuales, derivada de su situación comunicativa y su contexto sociocultural específico.*

Las múltiples funciones del género *Caso Clínico* son necesarias analizarlas con el fin de confirmar su adecuación en la lengua meta, dado que el texto traducido aparece en una nueva situación comunicativa y una comunidad de destinatarios especializados. El contexto sociocultural meta depende también de los aspectos específicos de la producción y recepción contextual y textual en la lengua meta, tal como aparece explicado en el apartado *Propuesta de modelo contextual de caracterización de géneros* (cf. Supra 1.4.6).

3. *El análisis de las soluciones en los textos traducidos indica tendencias contextuales del traductor analizables a partir de las convenciones y variantes del texto traducido, las cuales pueden respetarse o alterarse dependiendo de la*



*labor del traductor y de su conocimiento o utilización de corpus electrónicos.*

El análisis de las soluciones puede indicar una tendencia contextual, que es posible analizarlo y explicarlo a partir de elementos específicos de carácter pragmático como: funciones, destinatarios y situación comunicativa; de carácter comunicativo como: campo, modo y tono y de carácter semiótico: texto, discurso y género. Los elementos pragmáticos pueden dar cuenta de la multifuncionalidad, mientras que los comunicativos podrían orientar las convenciones y variantes. El análisis de convenciones y variantes de una traducción depende del traductor. La explicación de las convenciones y variantes se encuentra en el apartado *Géneros y subgéneros* (cf. Supra 1.4.7).

## **2. Observación de cada sección y su función específica**

Segundo, se consideró la superestructura, es decir, cada una de las secciones de la superestructura: Introducción/Introduction, Caso clínico/Case report y Discusión/Discussion. Es importante mencionar que cada sección de la superestructura cumple una función específica, a saber: la Introducción/Introduction cumple la función argumentativa; el Caso clínico/Case report cumple la función expositiva y la Discusión/Discussion cumple la función instructiva. Se dividió la superestructura en sus tres secciones del corpus paralelo (inglés-español) para su correspondiente análisis traductológico. Se guardó en un archivo cada sección individual para cada lengua, es decir, tres archivos en español y tres archivos en inglés.

## **3. Alineación de los ejemplos de convenciones y variantes en sus unidades de análisis en inglés y sus traducciones**

Tercero, se realizó la alineación manual<sup>54</sup> de los ejemplos de las convenciones y variantes previamente identificadas en el análisis lingüístico del corpus comparable (cf. Supra 8.7 y subs.), siguiendo cada sección de la superestructura en inglés y sus traducciones. Se buscaron las convenciones y variantes en la unidad *Presencia del autor*, por ejemplo, la convención *we* en su contexto. Se seleccionaron los ejemplos de

---

<sup>54</sup> Se intentó la alineación en WordSmith Tools, pero tras su compleja y dispendiosa alineación los resultados de la comparación no fueron satisfactorios. Dado esto, se optó por utilizar Macros para la identificación y extracción semiautomática de los ejemplos para el contraste. Posteriormente, se organizaron manualmente los ejemplos de contraste.

*we* en inglés (unas palabras a lado y lado o la afirmación o alusión completa) y se almacenaron en un archivo a manera de una lista secuencial numerada. También, en los archivos de las traducciones, se buscaron los ejemplos de la convención *we* en la *Presencia del autor*. Se seleccionaron los ejemplos de la traducción al español y se almacenaron en el archivo previamente organizado con su correspondiente original. Así, se estableció la alineación manual de los ejemplos tomados del corpus paralelo, de acuerdo con cada unidad de análisis contemplada, a saber: *Presencia del autor*, *Desagentivación* y *Aproximadores*.

#### **4. Contraste e identificación de características lingüísticas del inglés y traducciones**

Cuarto, se compararon los ejemplos de los originales y traducciones en cada unidad de análisis, alineados en el paso 3, y se identificaron las características lingüísticas de los originales y traducciones. Se elaboró una “tabla bilingüe de características lingüísticas”, es decir, una tabla de dos columnas con las características lingüísticas bilingües tomadas de los ejemplos de originales y traducciones en su unidad de análisis respectiva. Por ejemplo, en la primera columna de la tabla se incluyó *we* de la unidad *Presencia del autor* y en la segunda columna se incluyó su traducción al español: *nosotros* (explícito o implícito) o *se* (voz pasiva refleja). Se repitió este procedimiento para establecer tablas bilingües generales de características lingüísticas de las unidades *Presencia del autor*, *Desagentivación* y *Aproximadores* de la superestructura del corpus paralelo.

#### **5. Identificación de las convenciones de las traducciones**

Quinto, se observaron las características lingüísticas identificadas de las traducciones, de acuerdo con las tablas bilingües del paso 4, para determinar sus convenciones: convención (regularidad o marca específica de un género con la más alta frecuencia), variante (regularidad o marca específica de un género con menor frecuencia que la convención) o alternativa (forma de expresión no acuñada como convención o variante, pero gramatical y estilísticamente correcta). Se determinaron tales convenciones observando las frecuencias (número de ocurrencias) de las características lingüísticas de la columna de traducciones de las tablas bilingües del paso 4. Por ejemplo, para la unidad *Presencia del autor* se observaron las ocurrencias o frecuencias de las traducciones de *we*, es decir, *nosotros* (explícito o implícito) o *se* (voz pasiva refleja) en cada sección de cada unidad. Se repitió este procedimiento para establecer las

convenciones de cada unidad en sus secciones de la superestructura de las traducciones (cf. Infra Tablas 54 a 56).

#### **6. Contraste e identificación de la coincidencia (plena o no) de las convenciones entre originales españoles y traducciones al español**

Sexto, se compararon las convenciones del análisis de originales en español del corpus comparable en sus respectivas unidades de análisis (cf. Supra 8.7.1.1.1 a 8.7.1.4.3) con las convenciones de las traducciones al español del corpus paralelo (cf. Tabla 51 a 53), para identificar la coincidencia (plena o no) de las mismas. Por ejemplo, se observó la convención de la *Presencia del autor* en su original en español *nosotros* (implícito) y se comparó con la respectiva convención de la *Presencia del autor* en la traducción al español *nosotros* (implícito) y se determinó su coincidencia plena, como en este caso. Se repitió este procedimiento para cada convención y variante.

Para mayor precisión, se observaba también la concordancia de la convención y variante, si existía, como en este caso para esta unidad. Así, la convención de la *Presencia del autor* en su original en español *presentamos* se comparó con la respectiva convención de la *Presencia del autor* en la traducción al español *describimos* y se determinó su no coincidencia verbal entre ellas. Se repitió este procedimiento para cada convención o variante, según también la concordancia, hasta establecer tablas generales de identificación.

#### **7. Contraste e identificación de casos del cumplimiento (o no) de las intenciones o funciones específicas en las traducciones del género *Caso Clínico***

Septimo, se compararon de nuevo los ejemplos de los originales y traducciones, alineados desde el paso 3, para confirmar e identificar el cumplimiento (o no) de la intención y función específicas de cada sección en su superestructura. Igualmente, ya que los ejemplos originales en inglés estaban previamente marcados con sus intenciones específicas respectivas, es decir, afirmaciones expositivas (AExp), alusiones semiintegrales (AluSemi), alusiones aproximadoras (AluAprox) y afirmaciones instructivas (AInst), se confirmó su cumplimiento (o no) dentro de la función específica. Además, se confirmó si la característica lingüística de la traducción correspondía a las convenciones generales previamente identificadas (cf. Tablas 54 a 56), y si éstas coincidían o no plenamente con las de los originales españoles. Finalmente, retomamos

los supuestos teóricos para explicar o realizar algún tipo de interpretación frente a los resultados obtenidos. Se repitió este procedimiento para determinar el cumplimiento (o no) de la función y la coincidencia (o no) de la convención y variante. En resumen se retomaron todos los anteriores pasos (1 al 6) para obtener tres casos y dos subcasos y determinada interpretación funcional y contextual.

Nuestra metodología traductológica resumida es la siguiente:

1. Explicitación de supuestos teóricos (derivados del marco teórico), con respecto al estudio de la traducción como producto, al análisis de las múltiples funciones textuales y al análisis de las soluciones de las traducciones como tendencias del traductor de acuerdo con su conocimiento o uso de corpus electrónicos.
2. Observación de la superestructura, es decir, cada sección y su función específica para abordar el análisis traductológico (Introducción/Introduction, Caso clínico/Case report y Discusión/Discussion).
3. Alineación de los ejemplos de convenciones y variantes identificadas en sus unidades de análisis (*Presencia del autor, Desagentivación y Aproximadores*) en inglés y sus traducciones.
4. Contraste e identificación de marcas lingüísticas específicas del inglés y traducciones, organizada en una tabla bilingüe de marcas lingüísticas específicas del corpus paralelo. Se repitió este procedimiento para establecer tablas bilingües de marcas lingüísticas específicas de las unidades.
5. Identificación de la convención, variante o alternativa de la tabla bilingüe de las marcas lingüísticas específicas de las traducciones al español. Se repitió este procedimiento para establecer las convenciones de cada unidad en sus secciones de la superestructura de las traducciones.
6. Contraste e identificación de la coincidencia (plena o no) de las convenciones entre originales españoles y traducciones al español. Se repitió este procedimiento para cada convención y variante, también según la concordancia, hasta establecer tablas generales de identificación.
7. Contraste e identificación de casos del cumplimiento (o no) de las intenciones o funciones específicas en las traducciones del género *Caso Clínico*

## 9.6 Análisis traductológico del corpus paralelo del género *Caso Clínico*

La descripción del pequeño corpus paralelo del género *Caso Clínico* traducido del inglés al español para el análisis traductológico es la siguiente:

<b>Corpus paralelo</b>		
<i>Pediatrics</i> (original en inglés) 10 textos	<i>Pediatrics</i> (traducción al español) 10 textos	<b>TOTAL</b> 20 textos
11.825 palabras	14.063 palabras	<b>25.888 palabras</b>
20 páginas	22 páginas	<b>42 páginas</b>
130 párrafos	141 párrafos	<b>271 párrafos</b>
1.028 líneas	1.192 líneas	<b>2.220 líneas</b>

Este pequeño corpus paralelo, a manera de estudio exploratorio, nos permitirá destacar diferentes aspectos del análisis traductológico que abordaremos a continuación.

### 9.6.1 Identificación de las características lingüísticas del inglés y de sus traducciones al español

La identificación de las características lingüísticas del inglés y traducciones al español en cada unidad de análisis de la superestructura del género *Caso Clínico* aparece en las siguientes tablas (cf. Tablas 51 a 53) y la explicación de su comparación está abajo de cada tabla:

**Tabla 51. Características lingüísticas de la *Presencia del autor* en la superestructura en inglés y traducciones**

<i>Presencia del autor</i>			
Originales en inglés		Traducciones al español	
<i>Introducción</i>	No. de ocurrencias	<i>Introducción</i>	No. de ocurrencias
<i>We</i>	8	<i>Nosotros explícito</i>	0
		<i>Nosotros implícito:</i> describimos (2), hemos (1) y deseamos (1)	4
		<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se describe (2), se presenta (1), se expone (1)	4
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>Subtotal</b>	<b>8</b>
<i>Caso clínico</i>	No. de ocurrencias	<i>Caso clínico</i>	No. de ocurrencias
<i>We</i>	3	<i>Nosotros explícito</i>	0
		<i>Nosotros implícito:</i> creemos	1
		<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se auscultó (1) y se palpaba (1)	2
<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>
<i>Discusión</i>	No. de ocurrencias	<i>Discussion</i>	No. de ocurrencias
<i>We</i>	13	<i>Nosotros explícito</i>	0
		<i>Nosotros implícito:</i> recomendamos (1), sugerimos (1), podemos (2) y otros (4)	8
		<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se recomienda (1), se sugiere (1) y otros (3)	5
<i>et al</i>	3	<i>et al</i>	3
<i>Authors</i>	3	<i>Autores</i>	3
<b>Subtotal</b>	<b>19</b>	<b>Subtotal</b>	<b>19</b>

<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>Total</b>	<b>30</b>
--------------	-----------	--------------	-----------

En general, los porcentajes de las marcas lingüísticas específicas de la *Presencia del autor* coincidentes tanto en los originales del inglés como en sus traducciones son las siguientes:

- *Introducción*: 26,6 %
- *Caso clínico*: 10%
- *Discusión*: 63,3%

La mayor frecuencia de la marca lingüística *we* aparece en la sección *Discusión* y la menor en la sección *Caso Clínico*. Para la marca lingüística *we* del inglés, la traducción al español podría ser *nosotros* implícito o *se* + verbo (voz pasiva refleja).

En conclusión, las marcas lingüísticas específicas de la *Presencia del autor* aparecen siempre en las traducciones al español, en forma de convención o variante.

**Tabla 52. Características lingüísticas de la *Desagentivación* en la superestructura en inglés y traducciones**

<i>Desagentivación</i>			
<b>Originales en inglés</b>		<b>Traducciones al español</b>	
<i>Introducción</i>	<b>No. de ocurrencias</b>	<i>Introducción</i>	<b>No. de ocurrencias</b>
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	17	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se caracteriza (2) y otros (11)	13
		<i>Voz pasiva desagentivada</i> : está concentrada (1)	1
		<i>Participio pasado</i>	2
		<i>Presente</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>17</b>
<i>Caso clínico</i>	<b>No. de ocurrencias</b>	<i>Caso clínico</i>	<b>No. de ocurrencias</b>
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	114	<i>Se</i> (voz pasiva refleja) : se observó (5) y otros (66)	70
		<i>Voz pasiva desagentivada</i> : fue dado de alta (6) y otros (20)	26
		<i>Pasado</i>	10
		<i>Sustantivos</i>	5
		<i>Presente</i>	3
<b>Subtotal</b>	<b>114</b>	<b>Subtotal</b>	<b>114</b>
<i>Discusión</i>	<b>No. de ocurrencias</b>	<i>Discusión</i>	<b>No. de ocurrencias</b>
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	89	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se puede (6) o se debe (6) y otros (39)	54
		<i>Voz pasiva desagentivada</i> : está	14

		diseñada (2) y otros (12)	
		<i>Pasado</i>	6
		<i>Presente</i>	15
<b>Subtotal</b>	<b>89</b>	<b>Subtotal</b>	<b>89</b>
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>220</b>

En general, los porcentajes de las marcas lingüísticas específicas de la *Desagentivación* coincidentes tanto en los originales del inglés como en sus traducciones son las siguientes:

- *Introducción*: 8%
- *Caso clínico*: 52%
- *Discusión*: 40%

La mayor frecuencia de la marca lingüística *to be + verbo en participio pasado* (*desagentivación/voz pasiva desagentivada*) aparece en la sección *Caso clínico* y la menor frecuencia en *Introducción*. Para la característica voz pasiva desagentivada (*to be + verb in past participle*) del inglés se puede traducir al español por *se + verbo en participio pasado* (voz pasiva refleja), por la voz pasiva desagentivada u otra alternativa de traducción.

En conclusión, las marcas lingüísticas específicas de la *Desagentivación* aparecen siempre en las traducciones al español, en forma de convención, variante o alternativa.

**Tabla 53. Características lingüísticas de los *Aproximadores* en la superestructura en inglés y traducciones**

<i>Aproximadores</i>			
Originales en inglés		Traducciones al español	
<i>Introducción</i>	No. de ocurrencias	<i>Introducción</i>	No. de ocurrencias
<i>Aproximadores de frecuencia: adjetivos (8)+adverbios (15)</i>	23	<i>Aproximadores frecuencia: adjetivos (10)+adverbios (8)</i>	18
		<i>Verbo "suele"</i>	5
<i>Aproximadores de tiempo: adjetivos (1)+adverbios (2)</i>	3	<i>Aproximadores de tiempo: adjetivos (1)+adverbios (2)</i>	3
<i>Aproximadores de grado: adjetivos (2)+adverbios (2)</i>	4	<i>Aproximadores de grado: adjetivos (2)+adverbios (1)</i>	3
		<i>Otras alternativas de traducción</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>30</b>	<b>Subtotal</b>	<b>30</b>
<i>Caso clínico</i>	No. de ocurrencias	<i>Caso clínico</i>	No. de ocurrencias
<i>Aproximadores de grado: adverbios (10)</i>	10	<i>Aproximadores de grado: adjetivo (1)+adverbios (9)</i>	10
<i>Aproximadores de</i>	5	<i>Aproximadores de</i>	5

<i>frecuencia: adjetivos (1)+adverbios (4)</i>		<i>frecuencia: adjetivos (1)+adverbios (4)</i>	
<i>Aproximadores de tiempo: adverbios (2)</i>	2	<i>Aproximadores de tiempo: adverbios (1)</i>	1
		<i>Otras alternativas de traducción</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>17</b>
<b>Discusión</b>	<b>No. de ocurrencias</b>	<b>Discusión</b>	<b>No. de ocurrencias</b>
<i>Aproximadores de frecuencia: adjetivos (19)+adverbios (33)</i>	52	<i>Aproximadores de frecuencia: adjetivos (23)+adverbios (23)</i>	46
		<i>Verbo "suele"</i>	5
		<i>Otras alternativas de traducción</i>	1
<i>Aproximadores de tiempo: adjetivos (5)+adverbios (8)</i>	13	<i>Aproximadores de tiempo: adjetivos (5)+adverbios (6)</i>	11
		<i>Otras alternativas de traducción</i>	2
<i>Aproximadores de grado: adjetivos (5)</i>	5	<i>Aproximadores de grado: adjetivos (5)</i>	5
<i>Aproximadores de cantidad: adjetivos (2)+adverbios (1)</i>	3	<i>Aproximadores de cantidad: adjetivos (2)+adverbios (1)</i>	3
<b>Subtotal</b>	<b>73</b>	<b>Subtotal</b>	<b>73</b>
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>Total</b>	<b>120</b>

En general, los porcentajes de las marcas lingüísticas específicas *Aproximadores* en los originales del inglés y sus traducciones son las siguientes:

- *Introducción*: 25%
- *Caso clínico*: 14,2%
- *Discusión*: 60,8%

La mayor frecuencia de la marca lingüística *frequently* (*adverbio de frecuencia*) aparece en la sección *Discusión* y la menor frecuencia en el *Caso clínico*. Para la marca lingüística *frequently* del inglés suele traducirse al español por *frecuentemente* o por *frecuente* (*adverbio o adjetivo de frecuencia*).

En conclusión, las marcas lingüísticas específicas de los *Aproximadores* aparecen casi siempre en las traducciones al español, en forma de convención o variante.



### 9.6.2 Identificación de las convenciones de las traducciones

La identificación de las convenciones de las traducciones en cada unidad de análisis de la superestructura del género *Caso Clínico* aparece en las siguientes tablas (cf. Tablas 54 a 56):

**Tabla 54. Convenciones de la *Presencia del autor* en la superestructura de las traducciones**

<b>PRESENCIA DEL AUTOR</b>		<b>CONVENCIONES DE LAS TRADUCCIONES</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Nosotros implícito:</i> describimos (2), hemos (1) y deseamos (1)	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se describe (2), se presenta (1), se expone (1)	<i>Nosotros implícito:</i> <u>describimos</u>	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): <u>se describe</u>
<b>Total: 4 ocurrencias</b>	<b>Total: 4 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>
<b>CASO CLÍNICO</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Nosotros implícito:</i> creemos (1)	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se auscultó (1)	<i>Nosotros implícito:</i> <u>creemos</u>	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): <u>se auscultó</u>
<b>Total: 1 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 1 ocurrencias</b>	<b>Total: 1 ocurrencias</b>
<b>DISCUSIÓN</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Nosotros implícito:</i> recomendamos (1) y sugerimos (1)	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se recomienda (1) y se sugiere (1)	<i>Nosotros implícito:</i> <u>recomendamos o sugerimos</u>	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): <u>se recomienda o se sugiere</u>
<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>

En general, las convenciones de la *Presencia del autor* en las traducciones son:

- Convención (50%): *Nosotros* (implícito) + verbo
- Variante (50%): *Se* + verbo (voz pasiva refleja)

No obstante, los verbos de la concordancia cambian de acuerdo con cada sección de la superestructura.

**Tabla 55. Convenciones de la *Desagentivación* en la superestructura de las traducciones**

<b>DESAGENTIVACIÓN</b>		<b>CONVENCIONES DE LAS TRADUCCIONES</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se caracteriza	<i>Voz pasiva desagentivada:</i> está concentrada	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se caracteriza	<i>Voz pasiva desagentivada:</i> está concentrada
<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 1 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 1 ocurrencias</b>
<b>CASO CLÍNICO</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Se</i> (voz pasiva)	<i>Voz pasiva</i>	<i>Voz pasiva</i>	<i>Se</i> (voz pasiva refleja):

refleja): se observó	<i>desagentivada</i> : fue dado de alta	<i>desagentivada</i> : fue dado de alta	se observó
<b>Total: 5 ocurrencias</b>	<b>Total: 6 ocurrencias</b>	<b>Total: 6 ocurrencias</b>	<b>Total: 5 ocurrencias</b>
<b>DISCUSIÓN</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se puede, se ha descrito o se debe	<i>Voz pasiva desagentivada</i> : está diseñada	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se puede	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se ha descrito
<b>Total: 15 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 6 ocurrencias</b>	<b>Total: 5 ocurrencias</b>

En general, las convenciones de la *Desagentivación* en las traducciones son:

- Convención (72%): Se + verbo (voz pasiva refleja)
- Variante (28%): Voz pasiva desagentivada

No obstante, los verbos cambian de acuerdo con cada sección de la superestructura.

**Tabla 56. Convenciones de los *Aproximadores* en la superestructura de las traducciones**

<b>APROXIMADORES</b>		<b>CONVENCIONES DE LAS TRADUCCIONES</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Aproximadores frecuencia: adjetivos de frecuencia = frecuente</i>	<i>Verbo "suelen"</i>	<i>Verbo "suelen"</i>	<i>Aproximadores frecuencia: adjetivos de frecuencia = frecuente</i>
<b>Total: 4 ocurrencias</b>	<b>Total: 5 ocurrencias</b>	<b>Total: 5 ocurrencias</b>	<b>Total: 4 ocurrencias</b>
<b>CASO CLÍNICO</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Aproximadores de frecuencia: adverbio de frecuencia = sólo</i>	<i>Aproximadores de grado: adverbio de grado = gradualmente</i>	<i>Aproximadores de grado: adverbio de grado = gradualmente</i>	<i>Aproximadores de frecuencia: adverbio de frecuencia = sólo</i>
<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 3 ocurrencias</b>	<b>Total: 3 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>
<b>DISCUSIÓN</b>		<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Aproximadores frecuencia: adjetivo de frecuencia = frecuente</i>	<i>Aproximadores frecuencia: adverbio de frecuencia = frecuentemente</i>	<i>Aproximadores frecuencia: adjetivo de frecuencia = frecuente</i>	<i>Aproximadores frecuencia: adverbio de frecuencia = frecuentemente</i>
<b>Total: 11 ocurrencias</b>	<b>Total: 7 ocurrencias</b>	<b>Total: 11 ocurrencias</b>	<b>Total: 7 ocurrencias</b>

En general, las convenciones de los *Aproximadores* en las traducciones son:

- Convención (47%): adjetivo de frecuencia
- Variante (22%): adverbio de frecuencia

No obstante, los adjetivos y adverbios cambian de acuerdo con cada sección de la superestructura. Por otro lado, aparecen algunas alternativas en las traducciones, a saber:

- Alternativa (16%): verbo “suele”
- Alternativa (9%): adverbio de grado
- Alternativa (6%): adverbio de frecuencia

En resumen, la convención más frecuente es la desagentivación: Se + verbo (voz pasiva refleja) con un (72%).

### **9.6.3 Contraste e identificación de casos del cumplimiento (o no) de la intención y función específica argumentativa en las traducciones del género *Caso Clínico***

El análisis del funcionamiento de los textos traducidos en comparación con el TO nos ha llevado a identificar tres tipos de casos y la existencia de dos subcasos dentro del caso 1. Esta distinción se basa en el cumplimiento (o no) de la intención y función específica argumentativa. La intención específica hace referencia a la afirmación o alusiones subyacentes a la función argumentativa: afirmación *Expositiva* y alusiones *Semiintegral* y *Aproximadora*. La función hará referencia a la función dominante: la argumentación. Consideramos también si coincide con la convención (marca específica de un género con la más alta frecuencia), variante (marca específica de un género con menor frecuencia que la convención) o alternativa (forma de expresión no acuñada como convención o variante, pero gramatical y estilísticamente correcta) identificadas en el análisis lingüístico (cf. Supra 8.7 y subs) y en el análisis traductológico (cf. Infra 9.7 y subs). Por último, consideramos las secciones de la superestructura del género *Caso Clínico: Introducción, Caso clínico* y *Discusión*.

**Caso 1:** *Cumplimiento de la intención específica y de la función, y coincidencia plena con la convención o variante en la superestructura del género*

Casos en que la solución de traducción del TM cumple su intención específica y su función. Además, coincide plenamente con las convenciones o variantes previamente identificadas para el par de lenguas inglés y español (cf. Supra 8.7) en las secciones de la superestructura del género en cuestión y obviamente cumple su intención específica y su función.

En el cumplimiento de la intención y de la función y coincidencia plena de convenciones o variantes existen dos subcasos:

**Subcaso 1.1:** *Idéntica intención específica y de la función y coincidencia plena con la convención* (marca específica de un género con la más alta frecuencia)

Ocurre en el TM cuando se conserva la convención del español además de la intención específica y función.

**Subcaso 1.2:** *Idéntica intención específica y de la función y coincidencia plena con la variante* (marca específica de un género con menor frecuencia que la convención)

Ocurre en el TM cuando se conserva la variante del español además de la intención específica y función.

**Caso 2:** *Cumplimiento de la intención específica y de la función, pero sin coincidencia con la convención ni la variante en la superestructura del género*

Casos en que la solución de traducción del TM no coincide con las convenciones ni variantes en la superestructura del género, pero cumple su intención específica bien *Expositiva* o bien *Alusión Semiintegral* y *Aproximadora* y la función. Utilizamos convención y variante en plural dado que comparamos en cada lengua (inglés y español) su convención o variante con el fin de describir la solución de traducción.

**Caso 3:** *Incumplimiento de la intención específica o de la función en la superestructura del género*

Casos en que la solución del TM no cumple su intención específica (*Expositiva*, *Alusión Semiintegral*, *Alusión Aproximadora*) o su función global argumentativa.

**1. Cumplimiento de la intención específica y de la función y coincidencia plena con la convención o variante en la superestructura del género**

El cumplimiento ocurre cuando la intención específica continúa y la función

predominante o global en el TO es similar además de conservarse la convención o variante en el TM. Este cumplimiento, expuesto anteriormente en el caso 1, puede aparecer de dos formas como exponemos en los siguientes apartados:

### 1.1 *Idéntica intención específica y de la función y coincidencia plena con la convención*

Corresponde al subcaso 1.1 expuesto anteriormente y hace referencia a la conservación en el TM no sólo de la intención específica (Ie) sino también de la función específica (Fe) además de la coincidencia plena con la convención (Conv), representado así:

TO	TM
IE + FE + CONV	IE + FE + CONV

Veamos el ejemplo (1) referente a la convención de la unidad *Presencia del autor*:

TEXTO ORIGINAL		
<b>Case report</b>		
<b>FUNCIÓN EXPOSITIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>We expect that the fingertips, in particular the third digit, will never be functionally or cosmetically normal even if amputation is avoided, [...]</i>

TEXTO META		
<b>Caso clínico</b>		
<b>FUNCIÓN EXPOSITIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>Creemos que las puntas de los dedos, en particular del tercero, no llegarán a ser nunca funcional o estéticamente normales, [...]</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO la convención *we* y en el TM la conservación de la convención *Creemos* en una afirmación expositiva, componente de la función expositiva en la sección *Caso clínico*.

Características pragmáticas:	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

Características comunicativas:	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

Características semióticas:	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Hasta aquí, de acuerdo con el anterior análisis encontramos básicamente coincidencias de tipo contextual. Los resultados del análisis traductológico ofrecen algunas diferencias

de frecuencia, como aparecerá en las siguientes tablas.

<b>Características lingüísticas:</b>
<b>TM</b>
La convención del TM es aceptable, reconocible y similar a la del TO

**Tabla 57. Resultados generales del subcaso 1.1 de la *Presencia del autor* en el TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<i>We</i>	24	<i>Nosotros implícito</i>	12
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>

A manera de conclusión, podemos destacar que la traducción de la unidad *Presencia del autor* al español tiende a aplicar la convención *nosotros implícito*, es decir, de manera idéntica a la convención en español. En otros términos, el traductor sigue la convención en español (50%) y en el resto de las ocasiones, un 50%, el traductor podría optar por la variante del español, es decir, la voz pasiva refleja *SE*, de acuerdo con nuestros resultados del capítulo 8 (cf. Supra 8.7 y subs.).

**Tabla 58. Resultados del subcaso 1.1 de la *Presencia del autor* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>We</i>	8	<i>Nosotros implícito</i>	3
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>
Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<b>Caso clínico</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>We</i>	3	<i>Nosotros implícito</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>We</i>	13	<i>Nosotros implícito</i>	8
<b>Subtotal</b>	<b>13</b>	<b>Subtotal</b>	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>

En conclusión, la convención *WE* (explícito) del inglés suele traducirse al español por *nosotros* (implícito), en cada sección del género, en casi todas las ocasiones.

Veamos el siguiente ejemplo (2) referente a la convención de la unidad *Desagentivación*:

<b>TEXTO ORIGINAL</b>
<b>Introduction</b>

<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>The dual medical and surgical approach to this disease, necessary for successful outcome, is <b>described</b>.</i>
------------------------------	------------------------------	---

TEXTO META		
Introducción		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>Se <b>describe</b> el enfoque dual médico y quirúrgico para esta enfermedad, necesario para conseguir un resultado exitoso.</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO la convención de la voz pasiva desagentivada *is described* y en TM la conservación de la convención *Se describe* en una afirmación expositiva, componente de la función argumentativa en la sección *Introducción*.

Características pragmáticas:	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

Características comunicativas:	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

Características semióticas:	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Pese a la similitud de los elementos contextuales expuestos aquí arriba, las diferencias aparecen en los resultados lingüísticos, como lo exponemos a continuación.

Características lingüísticas:	
	<b>TM</b>
La convención del TM es aceptable, reconocible y similar a la del TO	

**Tabla 59. Resultados generales del subcaso 1.1 de la *Desagentivación* en el TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	220	<i>Se (voz pasiva refleja)</i>	136
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>137</b>

En conclusión, la traducción de la *Desagentivación* al español tiende a comportarse la mayoría de las veces como *se (voz pasiva refleja)*, de manera idéntica a la convención en español. En otros términos, el traductor suele seguir la convención en español (un 62,3%), y en el resto de las ocasiones, casi un 37,7%, el traductor podría optar por la variante, es decir, *voz pasiva desagentivada* del español o una solución alternativa.

**Tabla 60. Resultados del subcaso 1.1 de la *Desagentivación* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	17	<i>Se o voz pasiva refleja</i>	13
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>13</b>
Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<b>Case report</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	114	<i>Se o voz pasiva refleja</i>	72
<b>Subtotal</b>	<b>114</b>	<b>Subtotal</b>	<b>72</b>
Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	89	<i>Se o voz pasiva refleja</i>	52
<b>Subtotal</b>	<b>89</b>	<b>Subtotal</b>	<b>52</b>
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>137</b>

A manera de conclusión, la convención *Desagentivación* (to be (conjugado) + participio pasado) del inglés sólo se traduce de manera similar en la sección Introducción. Sin embargo, la desagentivación no suele traducirse con igual frecuencia en las secciones Caso clínico y Discusión, donde suelen aparecer en mayor cantidad. En otros términos, entre más es la ocurrencia de la desagentivación, mayor es la posibilidad de que un traductor pueda optar por una solución alternativa que no sea la convención, al menos, en el género *Caso Clínico*. En la sección Caso clínico, la desagentivación inglesa suele traducirse por la convención *se + verbo* (voz pasiva refleja) en aproximadamente un 65% de las veces, mientras que en la sección Discusión su traducción por la convención en español es de un 57% de las ocasiones.

Veamos el siguiente ejemplo (3) referente a la convención de la unidad *Aproximadores*:

TEXTO ORIGINAL		
Discussion		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Alusión Aproximadora</b>	<i>The most <b>common</b> manifestation of penicillin and cephalosporin poisoning is gastrointestinal irritation.</i>
TEXTO META		
Discusión		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Alusión Aproximadora</b>	<i>La manifestación más <b>frecuente</b> de la intoxicación por penicilinas y cefalosporinas es la irritación gastrointestinal.</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO la convención de frecuencia *common* y en el TM la conservación de la convención *frecuente* en una alusión aproximadora, componente de



la función argumentativa en la sección *Discusión*.

<b>Características pragmáticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

<b>Características comunicativas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

<b>Características semióticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Pese a la similitud de los elementos contextuales expuestos aquí arriba, las diferencias aparecen en los resultados lingüísticos, como lo exponemos a continuación.

<b>Características lingüísticas:</b>	
<b>TM</b>	
La convención del TM es aceptable, reconocible y similar a la del TO	

**Tabla 61. Resultados generales del subcaso 1.1 de *Aproximadores* en el TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<i>Aproximadores</i> (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)	120	<i>Aproximadores</i> (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)	98
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>Total</b>	<b>98</b>

A manera de conclusión, la solución de traducción preferida en español para la unidad *Aproximadores* en español suele ser un aproximador, tal como es la convención. En otros términos, el traductor suele seguir la convención en español, un 81,6%, y en el resto de las ocasiones, un 18,4%, el traductor podría optar por una variante o una solución alternativa en español.

**Tabla 62. Resultados del subcaso 1.1 de *Aproximadores* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Convención en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>Aproximadores</i> (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)	30	<i>Aproximadores</i> (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)	24
<b>Subtotal</b>	<b>30</b>	<b>Subtotal</b>	<b>24</b>
<b>Case report</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>Aproximadores</i> (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)	17	<i>Aproximadores</i> (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)	14

<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>14</b>
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>Aproximadores (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)</i>	73	<i>Aproximadores (Frecuencia, tiempo, grado, cantidad)</i>	60
<b>Subtotal</b>	<b>73</b>	<b>Subtotal</b>	<b>60</b>
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>Total</b>	<b>98</b>

A manera de conclusión, la convención *Aproximadores* (frecuencia, tiempo, grado, cantidad) suele traducirse de manera casi idéntica por un aproximador en todas las secciones del género *Caso Clínico*. Podríamos hipotetizar que entre mayor sea la aparición u ocurrencia de aproximadores, mayor es la posibilidad de traducirlo por una solución alternativa en español, especialmente en la sección *Discusión*.

### 1.2 *Idéntica intención específica y de la función y coincidencia plena con la variante*

Corresponde al subcaso 1.2 expuesto anteriormente y hace referencia a la conservación en el TM no sólo de la intención específica (Ie) sino también de la función específica (Fe) además de la coincidencia plena con la variante (Var), representado así:

<b>TO</b>	<b>TM</b>
IE + FG + VAR	IE + FG + VAR

Veamos el siguiente ejemplo (4) referente a la variante de la unidad *Presencia del autor*:

<b>TEXTO ORIGINAL</b>		
<b>Introduction</b>		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>Here we describe a boy with Down syndrome presenting with a left eyelid mass as the heralding sign of AML.</i>

<b>TEXTO META</b>		
<b>Introducción</b>		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>Describimos el caso de un varón con síndrome de Down que presentó una masa palpebral izquierda como signo premonitorio de una leucemia megacarioblástica aguda.</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO la variante *we (describe)*, de acuerdo con su concordancia en inglés (cf. Supra 8.7.1.1.1) y en el TM la “transferencia” de la variante del verbo en inglés *Describimos* en una afirmación expositiva, componente de la función argumentativa en la sección *Introducción*. Ello ocurre porque imita la presencia de los emisores utilizando el verbo de la variante en inglés *describe*, en lugar de utilizar el verbo de la variante en español *presenta* con su voz pasiva refleja *se presenta*. Se

separa así el traductor no de la situación o intención o función específicas sino del contexto sociocultural del género original. Posiblemente, este fenómeno ocurre debido a que el traductor no utiliza, quizás, la metodología de corpus, exactamente el uso y análisis de corpus comparables.

<b>Características pragmáticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

<b>Características comunicativas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

<b>Características semióticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Hasta aquí, de acuerdo con el anterior análisis encontramos un cambio destacable en las características lingüísticas del género en cuestión. Los resultados del análisis traductológico ofrecen más en detalle la diferencia de frecuencia, como aparecerá en las siguientes tablas.

<b>Características lingüísticas:</b>	
<b>TM</b>	
La variante es aceptable y posiblemente reconocible en la nueva situación pero es diferente de la convención	

**Tabla 63. Resultados generales del subcaso 1.2 de la *Presencia del autor* en el TM**

Variante en el TO	No. de ocurrencias	Variante en el TM	No. de ocurrencias
<i>We + verbos variantes</i>	11	Variante del español + verbo variante del inglés	11
	1	Variante + verbo del español ( <i>se expone</i> )	1
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>

A manera de conclusión, es posible destacar que la traducción de la unidad *Presencia del autor* al español tiene como tendencia aparecer con la variante del verbo *describe* en inglés (91,6%) o con la variante *se* del español (66,6%), con lo cual la variante del verbo en inglés predomina sobre el verbo del español y así aparece alterada la variante del español. Por un lado, suele darse una alteración de la convención y variante del español dada la influencia de la variante del inglés. Tal influencia la ejerce el uso del

verbo en inglés sobre el traductor. Esta alteración haga parte del concepto llamado “transgénero”.

Por otro lado, el traductor suele optar por la variante del verbo *describe* del inglés, el cual es relativamente frecuente en lugar de optar por la variante del español *SE* o voz pasiva refleja. De esta manera, el traductor tiende a alterar las convenciones del TM, al menos en el género analizado.

**Tabla 64. Resultados del subcaso 1.2 de la *Presencia del autor* en la superestructura del TM**

Variante en el TO	No. de ocurrencias	Variante en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>We + verbos variantes</i>	6	Variante + verbo variante del inglés	5
		Variante + verbo del español	1
<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>Subtotal</b>	<b>6</b>
<b>Case report</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>We + verbo variante</i>	1	Variante del español	1
	1	Variante + verbo variante del inglés	1
<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>We + verbo variante</i>	4	Variante + verbo variante del inglés	4
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>Subtotal</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>

En conclusión, la alteración de las convenciones y variantes del español influidas por la variante del inglés es un comportamiento que suele notarse, sobre todo, en la sección Introducción en español, al menos en el género analizado.

Veamos el siguiente ejemplo (5) referente a la variante de la unidad *Desagentivación*:

TEXTO ORIGINAL		
Case report		
<b>FUNCIÓN EXPOSITIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>He was admitted to the hospital and treated initially with methylprednisolone 125 mg intravenously (IV), [...]</i>
TEXTO META		
Caso clínico		
<b>FUNCIÓN EXPOSITIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>Fue ingresado en el hospital y fue tratado inicialmente con metilprednisolona 125 mg i.v., [...]</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO en inglés la convención *voz pasiva desagentivada* y en el TM en español la conservación de la variante *voz pasiva desagentivada* en una

afirmación expositiva, componente de la función expositiva en la sección *Caso clínico*. En otros términos, la desagentivación en el TM ha recibido influencia del TO y esta influencia conducente a una alteración en español hace posible pensar en el concepto de transgénero.

<b>Características pragmáticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

<b>Características comunicativas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

<b>Características semióticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Los elementos contextuales expuestos aquí arriba aparecen similares, pero las diferencias surgen en los resultados lingüísticos. El traductor oculta la presencia explícita de los emisores por medio de la variante *voz pasiva desagentivada* en español. Se separa así el traductor no de la situación o intención o función específicas sino del contexto sociocultural del género original. Posiblemente, este fenómeno ocurre debido a que el traductor no utiliza, quizás, la metodología de corpus, exactamente el uso y análisis de corpus comparables.

<b>Características lingüísticas:</b>	
<b>TM</b>	
La variante del TM es aceptable y posiblemente reconocible en la nueva situación pero es diferente de la convención	

**Tabla 65. Resultados generales del subcaso 1.2 de la *Desagentivación* en el TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Variante en el TM	No. de ocurrencias
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	220	<i>Voz pasiva desagentivada</i>	42
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>42</b>

Dado la anterior tabla, es posible interpretar que la traducción al español de la convención *Desagentivación* (voz pasiva desagentivada) se comporta la mayoría de las veces como la convención en español: *se* o *voz pasiva refleja*. De 220 ocurrencias de la voz pasiva desagentivada en inglés, 178 veces o 80,9%, se traduciría en *se* o *voz pasiva refleja*, tal cual es la convención en español. Por otro lado, el traductor suele seguir la

variante en español (aproximadamente un 18,1%), y no decide optar por la convención del español ni otra solución alternativa.

**Tabla 66. Resultados del subcaso 1.2 de la *Desagentivación* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Variante en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	17	<i>Voz pasiva desagentivada: está concentrada</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
<b>Case report</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	114	<i>Voz pasiva desagentivada</i>	27
<b>Subtotal</b>	<b>114</b>	<b>Subtotal</b>	<b>27</b>
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	89	<i>Voz pasiva desagentivada</i>	14
<b>Subtotal</b>	<b>89</b>	<b>Subtotal</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>42</b>

Podemos interpretar que la convención del inglés voz pasiva desagentivada o desagentivación en la Introducción suele traducirse por la variante en español voz pasiva desagentivada, al menos, en el género *Caso Clínico*. En la sección Caso clínico, sólo 27 veces de 114 ocurrencias, es decir, aproximadamente un 24% de las veces, la convención inglesa (voz pasiva desagentivada) se traduce por la variante del español. En la sección Discusión, sólo 14 veces de 92 ocurrencias, es decir, 15% de las veces, la convención inglesa se traduce por la variante del español.

Veamos el siguiente ejemplo (6) referente a la variante de la unidad *Aproximadores*:

TEXTO ORIGINAL		
<b>Introduction</b>		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Alusión Aproximadora</b>	<i>Patients <b>usually</b> have severe secondary carnitine deficiency.</i>
TEXTO META		
<b>Introducción</b>		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Alusión Aproximadora</b>	<i>Los pacientes <b>suelen</b> presentar un déficit secundario grave de carnitina.</i>

En este ejemplo tenemos en el TO la convención inglesa *usually* y en el TM la conservación de la variante del español *suele(n)* en una alusión aproximadora, componente de la función argumentativa en la sección *Introducción*.

Características pragmáticas:	
TO	TM

Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	
<b>Características comunicativas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	
<b>Características semióticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Hasta aquí, de acuerdo con el anterior análisis encontramos básicamente coincidencias de tipo contextual. Los resultados del análisis traductológico nos ofrecen pocas diferencias de frecuencia o comportamiento lingüístico, como aparecerá en las siguientes tablas.

<b>Características lingüísticas:</b>	
<b>TM</b>	
La convención del TM es aceptable, reconocible y similar a la del TO	

**Tabla 67. Resultados generales del subcaso 1.2 de *Aproximadores* en el TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Variante en el TM	No. de ocurrencias
<i>Aproximadores</i>	120	<i>Aproximadores</i>	16
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>Total</b>	<b>16</b>

A manera de conclusión, la traducción de la convención *Aproximadores* del inglés no tiende a traducirse por la variante del aproximador en español. En otros términos, el traductor sigue la convención del inglés (aproximadamente un 94%), y el resto de las ocasiones, un 6%, el traductor podría optar por la variante del español, por ejemplo, el verbo *suele* o una solución alternativa. Podemos hipotetizar aquí que el traductor no utiliza la variante del español por su desconocimiento y debido a la no utilización de la metodología de corpus electrónicos para sus propósitos de análisis.

**Tabla 68. Resultados del subcaso 1.2 de *Aproximadores* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Variante en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>Aproximadores</i>	30	<i>Aproximadores</i>	4
<b>Subtotal</b>	<b>30</b>	<b>Subtotal</b>	<b>4</b>
<b>Case report</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>Aproximadores</i>	17	<i>Aproximadores</i>	3
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>Aproximadores</i>	73	<i>Aproximadores</i>	9
<b>Subtotal</b>	<b>73</b>	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>Total</b>	<b>16</b>

Es posible interpretar que la convención inglesa *Aproximadores* en todas las secciones del género *Caso Clínico* (Introducción, Caso clínico y Discusión) suele traducirse por la convención aproximadores en español, ya que es mínimo el uso de las variantes de las secciones (13,3% en la Introducción; 17,6% en el Caso clínico y 12,3% en la Discusión) u otra solución alternativa en español.

## 2. *Cumplimiento de la intención específica y de la función, pero sin coincidencia con la convención ni la variante en la superestructura del género*

El cumplimiento ocurre cuando la intención específica continúa y la función en el TO es idéntica a la original, pero sin conservar la convención ni la variante en la superestructura del TM. El cumplimiento de la intención específica bien *Expositiva* o bien *Alusión Semiintegral* y *Aproximadora* y de las funciones argumentativa, expositiva e instructiva corresponde al caso 2 expuesto anteriormente, que hace referencia a la conservación en el TM no sólo de la intención específica (Ie) sino también de la función específica (Fe), representado así:

TO	TM
IE + FE – CONV – VAR	IE + FE – CONV – VAR

Veamos el siguiente ejemplo (7) referente al cumplimiento de la intención específica y función sin coincidencia con la convención ni variante correspondiente a la unidad *Desagentivación*:

TEXTO ORIGINAL		
Case report		
<b>FUNCIÓN EXPOSITIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	[...]; <i>the infant was delivered by cesarean section after amniotic membranes <b>had been ruptured</b> for less than 12 hours.</i>
TEXTO META		
Caso clínico		
<b>FUNCIÓN EXPOSITIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	<i>El niño nació mediante cesárea <b>después de una ruptura</b> de las membranas amnióticas de menos de 12 h. [...]</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO la convención de desagentivación *had been ruptured* y en el TM la solución alternativa de traducción *después de una ruptura* en una afirmación expositiva, componente de la función expositiva en la sección *Caso clínico*. La traducción omite la desagentivación de los emisores por medio de una fórmula alternativa en español. Se separa así el traductor no de la situación o intención o función específicas sino del contexto sociocultural del género original. Posiblemente, ocurre este



fenómeno dado que el traductor no utiliza la metodología de corpus electrónicos, es decir, el uso y análisis de corpus comparables y paralelo y se toma la licencia de generar una fórmula alternativa, aunque pueda ser válida y efectiva para el contexto específico.

<b>Características pragmáticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

<b>Características comunicativas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

<b>Características semióticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Hasta aquí, de acuerdo con el anterior análisis encontramos un cambio destacable en las características lingüísticas del género en cuestión. Los resultados del análisis traductológico nos ofrecen más en detalle la diferencia de frecuencia o comportamiento lingüístico, como aparecerá en las siguientes tablas.

<b>Características lingüísticas:</b>	
<b>TM</b>	
La alternativa del TM es aceptable y posiblemente reconocible en la nueva situación pero es diferente de la convención	

**Tabla 69. Resultados generales del caso 2 de *Desagentivación* en el TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Alternativa en el TM	No. de ocurrencias
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	220	<i>Solución alternativa de traducción diferente de la convención y variante</i>	42
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>42</b>

A manera de conclusión, destacamos que la traducción al español de la *Desagentivación*, para el caso 2, tiende a comportarse pocas veces con una solución alternativa en español. En otros términos, el traductor ofrece una solución alternativa en español (un 14% de las veces), dado que no sigue ni la convención ni la variante del español, al menos para el caso 2, en el género *Caso Clínico*.

Es posible explicar las soluciones alternativas del traductor debido a que es papel del mismo ceñirse a la influencia de la situación comunicativa y al contexto sociocultural

del TM, enfocándose sobre todo en sus nuevos destinatarios y su nuevo propósito. De esta manera coincidimos con Hatim y Mason (1995: 122), al mencionar que las decisiones del traductor están condicionadas en el TM, a saber:

“El papel del traductor en su calidad de lector consiste, por tanto, en construir un modelo del significado pretendido del original y en elaborar hipótesis acerca del probable impacto en sus receptores pretendidos; mientras que en su calidad de productor textual, el traductor, que opera en un entorno sociocultural distinto, trata de reproducir su interpretación del “significado del hablante” para alcanzar los efectos pretendidos en los lectores de llegada”.

Por otro lado, mirado desde la perspectiva del funcionalismo, estamos de acuerdo con Nord en que el propósito del TO ha de guardar relación con el propósito del TM y con ello queremos decir que el traductor adquiere responsabilidad o compromiso tanto con el TO como con el TM. De hecho, el traductor es el centro de la actividad traductora con un doble papel de receptor del TO y emisor del TM además de orientar todas sus actividades al logro del propósito identificado en el TO.

**Tabla 70. Resultados del caso 2 de la *Desagentivación* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Alternativa en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	17	<i>Solución alternativa de traducción diferente de la convención y variante</i>	3
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>
<b>Case report</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	114	<i>Solución alternativa de traducción diferente de la convención y variante</i>	15
<b>Subtotal</b>	<b>114</b>	<b>Subtotal</b>	<b>15</b>
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	89	<i>Solución alternativa de traducción diferente de la convención o variante</i>	24
<b>Subtotal</b>	<b>89</b>	<b>Subtotal</b>	<b>24</b>
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>42</b>

Destacamos que la traducción de la convención inglesa *Desagentivación* para el caso 2, suele traducirse al español aproximadamente en un 17,6% de las ocasiones, por una solución alternativa diferente de la convención y la variante españolas en la Introducción. En cuanto a la sección Caso clínico, la traducción de la convención por una alternativa se reduce a casi un 13,2% y en la Discusión, la traducción de la

convención por una alternativa alcanza sólo un 26,9%. En resumen, entre mayor es la convención en lengua inglesa, según la sección, menor es la oportunidad o posibilidad de recurrir a la traducción de la convención por una alternativa. En otros términos, la traducción de la convención inglesa suele la mayoría de las veces traducirse por una convención o una variante en español.

### ***3. Incumplimiento de la intención específica o de la función en la superestructura del género***

El incumplimiento ocurre cuando no se cumple la intención específica o la función predominante en el TO y ésta se ve afectada y no aparece relacionada con respecto a la original. También, se afecta también la conservación o coincidencia de la convención y la variante en la superestructura del TM. El incumplimiento de la intención específica bien *Expositiva* o bien *Alusión Semiintegral y Aproximadora* y de la función argumentativa, expositiva e instructiva corresponde al caso 3 expuesto anteriormente, que hace referencia a la no conservación en el TM de la intención específica (Ie) o de la función específica (Fe), representado así:

<b>TO</b>	<b>TM</b>
IE + FE + CONV	NO IE + NO FE + NO CONV + NO VAR

Veamos el siguiente ejemplo (8) referente al incumplimiento de la intención o función específicas correspondiente a la unidad *Desagentivación*:

<b>TEXTO ORIGINAL</b>		
<b>Discussion</b>		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	[...] <i>the length and diameter of the voluntary test probe are intended to represent the worst-case scenario for a 12-year-old child [...]</i>
<b>TEXTO META</b>		
<b>Discusión</b>		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Afirmación Expositiva</b>	[...] <i>la longitud y el diámetro de dicha sonda <u>X</u> representan la peor situación posible en un niño de 12 años [...]</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO la convención *are intended* y en el TM no hay ninguna solución de traducción, es decir, hay una omisión de traducción en una afirmación expositiva, componente de la función argumentativa en la sección *Discussion*. La traducción ignora la desagentivación de los emisores y no logra seguir intenciones, funciones o convenciones o variantes del género.

<b>Características pragmáticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

<b>Características comunicativas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

<b>Características semióticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Hasta aquí, de acuerdo con el anterior análisis encontramos un cambio destacable en las características lingüísticas del género en cuestión. Los resultados del análisis traductológico nos ofrecen más en detalle la diferencia de frecuencia o comportamiento lingüístico, como aparecerá en las siguientes tablas.

<b>Características lingüísticas:</b>	
<b>TM</b>	
La solución de traducción del TM NO es adecuada NI reconocible en la nueva situación	
Y es inadecuada la alternativa como solución de traducción	

**Tabla 71. Resultados generales del caso 3 de *Desagentivación* en el TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Solución de traducción en el TM	No. de ocurrencias
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	220	<i>Omisión</i>	1
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>1</b>

Un error grave de traducción de la convención *Desagentivación* al español es su omisión. Es decir que el traductor omite, por alguna razón, la unidad pragmática y no pasiviza o desagentiva la afirmación en la que aparece originalmente, al menos, en la convención en el género Caso Clínico.

**Tabla 72. Resultados del caso 3 de la *Desagentivación* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Solución de traducción en el TM	No. de ocurrencias
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>Voz pasiva desagentivada</i>	220	<i>Omisión</i>	1
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>Total</b>	<b>1</b>

Veamos el siguiente ejemplo (9) referente al incumplimiento de la intención específica o función correspondiente a la unidad *Aproximadores*:

<b>TEXTO ORIGINAL</b>
<b>Introduction</b>

<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Alusión Aproximadora</b>	<i>[...] in the United States with the northward migration of the <b>highly</b> defensive Africanized honey bee into the southwestern states over the last 15 years.</i>
------------------------------	-----------------------------	--

<b>TEXTO META</b>		
<b>Introducción</b>		
<b>FUNCIÓN ARGUMENTATIVA</b>	<b>Alusión Aproximadora</b>	<i>[...] en Estados Unidos por la migración hacia el norte de la abeja africanizada [<b>X</b>] defensiva a los Estados del sudoeste en los últimos 15 años.</i>

En este ejemplo, tenemos en el TO la convención *highly* y en el TM no hay ninguna solución de traducción, es decir, hay una omisión de traducción en una alusión aproximadora, componente de la función argumentativa en la sección *Introducción*. El traductor omite la alusión aproximadora de los emisores y no logra seguir la intención original del género. Se separa así el traductor de la situación, intención o función específicas y del contexto sociocultural del género original, sobre todo, de las características del género específico. Consideramos que la omisión es un error grave en cualquier traducción y el texto traducido podría ser un fracaso dada la no identificación de unidades de pragmáticas específicas.

<b>Características pragmáticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden emisores, destinatarios y funciones específica y global de la sección específica	

<b>Características comunicativas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden campo, modo y tono de la sección específica	

<b>Características semióticas:</b>	
<b>TO</b>	<b>TM</b>
Coinciden intenciones, actitudes discursivas y características del género de la sección específica	

Pese a la similitud de los elementos contextuales expuestos aquí arriba, las diferencias aparecen en los resultados lingüísticos, como lo exponemos a continuación.

<b>Características lingüísticas:</b>	
<b>TM</b>	
La convención del TM es aceptable, reconocible y similar a la del TO	

**Tabla 73. Resultados generales del caso 3 de *Aproximadores* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Solución de traducción en el TM	No. de ocurrencias
<i>Alusión aproximadora</i>	120	<i>Omisión</i>	3
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>Total</b>	<b>3</b>

Una falta grave de traducción al español de la *Desagentivación* es su omisión. En nuestro análisis, la omisión ha ocurrido sólo un 2,5% de las veces. El traductor omitió, por alguna razón, la unidad pragmática y no cumplió con su responsabilidad de exponer la alusión aproximadora en la que aparece.

**Tabla 74. Resultados del caso 3 de la *Aproximadores* en la superestructura del TM**

Convención en el TO	No. de ocurrencias	Solución de traducción en el TM	No. de ocurrencias
<b>Introduction</b>		<b>Introducción</b>	
<i>Alusión aproximadora</i>	30	<i>Omisión</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>30</b>	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
<b>Case report</b>		<b>Caso clínico</b>	
<i>Alusión aproximadora</i>	17	<i>Omisión</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
<b>Discussion</b>		<b>Discusión</b>	
<i>Alusión aproximadora</i>	73	<i>Omisión</i>	1
<b>Subtotal</b>	<b>73</b>	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>Total</b>	<b>3</b>

En conclusión, el caso más frecuente es el caso 1, es decir, cumplimiento de la intención específica y de la función y coincidencia plena con la convención o variante en la superestructura, y sus dos subcasos.

El subcaso 1.1 aparece 68,1%, distribuido así:

**Subcaso 1** (cumplimiento de la intención específica y de la función y coincidencia plena con la convención en la superestructura)

- la *Presencia del autor* ocurre un 3,6%,
- la *Desagentivación* ocurre un 37,4% y
- los *Aproximadores* ocurren un 26,9%.

El subcaso 1.2 aparece 19,2%, distribuido así:

**Subcaso 2** (cumplimiento de la intención específica y de la función y coincidencia plena con la variante en la superestructura)

- la *Presencia del autor* ocurre un 3,3%,
- la *Desagentivación* ocurre un 11,5% y
- los *Aproximadores* ocurren un 4,4%.

## 9.7 Contraste entre originales españoles y traducciones al español

La identificación de las convenciones entre originales en español y traducciones al español en cada unidad de análisis de la superestructura del género *Caso Clínico* aparecen en las siguientes tablas (cf. Tablas 57 a 60). En general, hay coincidencia entre las convenciones.

Sin embargo, no hay coincidencia en el uso verbal en ninguna de las convenciones de las unidades de análisis en toda la superestructura. Por ejemplo, en la variante de la unidad *Presencia del autor* en la *Introducción*, *se describe* y *se expone*

**Tabla 75. Coincidencia plena entre convenciones de la *Presencia del autor* de originales y traducciones**

<b>PRESENCIA DEL AUTOR</b>			
<b>CONTRASTE DE CONVENCIONES</b>			
<b>ORIGINALES ESPAÑOLES</b>		<b>TRADUCCIONES AL ESPAÑOL</b>	
<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>	<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Nosotros implícito</i>	<i>Se</i> (voz pasiva refleja)	<i>Nosotros implícito</i>	<i>Se</i> (voz pasiva refleja)
<b>Total: 44 ocurrencias</b>	<b>Total: 17 ocurrencias</b>	<b>Total: 4 ocurrencias</b>	<b>Total: 4 ocurrencias</b>

En general, se observó la coincidencia plena entre la convención *Nosotros implícito* y la variante *Se* (voz pasiva refleja).

**Tabla 76. No coincidencia del uso verbal entre convenciones de la *Presencia del autor* en originales y traducciones**

<b>PRESENCIA DEL AUTOR</b>			
<b>CONTRASTE DE CONVENCIONES</b>			
<b>ORIGINALES ESPAÑOLES</b>		<b>TRADUCCIONES AL ESPAÑOL</b>	
<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>	<b>CONVENCIÓN</b>	<b>VARIANTE</b>
<i>Nosotros implícito:</i> Presentamos	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se presenta	<i>Nosotros implícito:</i> describimos	<i>Se</i> (voz pasiva refleja): se describe
<b>Total: 43 ocurrencias</b>	<b>Total: 17 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>	<b>Total: 2 ocurrencias</b>

En general no se observó coincidencia plena, es decir, no hay coincidencia en el uso verbal ni entre la convención ni entre la variante de los originales y traducciones.

**Tabla 77. Coincidencia plena entre convenciones de la *Desagentivación* en originales y traducciones**

<i>DESAGENTIVACIÓN</i>			
CONTRASTE DE CONVENCIONES			
ORIGINALES ESPAÑOLES		TRADUCCIONES AL ESPAÑOL	
CONVENCIÓN	VARIANTE	CONVENCIÓN	VARIANTE
Se + verbo (Voz pasiva refleja)	Voz pasiva desagentivada	Se + verbo (voz pasiva refleja)	Voz pasiva desagentivada
<b>Total: 91 ocurrencias</b>	<b>Total: 22 ocurrencias</b>	<b>Total: 18 ocurrencias</b>	<b>Total: 7 ocurrencias</b>

En general, se observó la coincidencia plena entre la convención Se + verbo (voz pasiva refleja) y la variante Voz pasiva desagentivada. Sin embargo, la única marca lingüística en las traducciones al español donde no suele haber coincidencia plena es el uso verbal.

**Tabla 78. Coincidencia plena entre convenciones de los *Aproximadores* en originales y traducciones**

<i>APROXIMADORES</i>			
CONTRASTE DE CONVENCIONES			
ORIGINALES ESPAÑOLES		TRADUCCIONES AL ESPAÑOL	
CONVENCIÓN	VARIANTE	CONVENCIÓN	VARIANTE
<i>Aproximadores</i> frecuencia: adjetivo de frecuencia	<i>Aproximadores</i> frecuencia: adverbio de frecuencia	<i>Aproximadores</i> frecuencia: adjetivo de frecuencia	<i>Aproximadores</i> frecuencia: adverbio de frecuencia
<b>Total: 79 ocurrencias</b>	<b>Total: 37 ocurrencias</b>	<b>Total: 11 ocurrencias</b>	<b>Total: 7 ocurrencias</b>

En general, se observó la coincidencia plena entre la convención Adjetivo de frecuencia y la variante Adverbio de frecuencia. Sin embargo, la única marca lingüística en las traducciones al español donde no suele haber coincidencia plena es el uso verbal. Por otro lado, en las traducciones al español, surge una alternativa a manera de solución de traducción: verbo “suele”.

A manera de conclusión, es importante mencionar que en los textos traducidos es posible observar cambios en las convenciones lingüísticas, como ocurre en la tabla de no coincidencia del uso verbal. Estos cambios hacen parte del concepto de *transgénero*. Se trata de un género propio de la traducción, de acuerdo con Monzó (2002: 259-260):

“amb trets homogenis entre textos pertenyents a aquest mateix gènere i diferències respecte dels textos originals en les cultures de partida i d'arribada als quals podria considerar-se anàleg (Hickey, 1998).”



Así, el género *Caso Clínico* incluye ciertas marcas lingüísticas específicas ya mencionadas. Sin embargo, la única marca lingüística en las traducciones al español donde no suele haber coincidencia plena con los originales españoles es el uso verbal. Para Monzó (2002: 503-504), el uso de los verbos de manera diferente a los de los originales del texto de partida y texto meta pone de manifiesto el transgénero, es decir, el uso de convenciones que no son propias ni del género en la lengua de partida ni del género en la lengua de llegada.

## 9.8 Implicaciones para el estudio de la traducción

De acuerdo con nuestros resultados, es posible destacar algunas implicaciones para el estudio de la traducción. Es necesario considerar las implicaciones de todos los casos (1, 2 y 3 y los subcasos 1.1 y 1.2) expuestos previamente del análisis de las traducciones, a saber:

### **Caso 1: Cumplimiento de la intención específica y de la función y coincidencia plena con la convención o variante en la superestructura del género**

Es necesario y conveniente considerar el análisis del género específico desde el análisis de la superestructura, cualquiera que ésta sea. De acuerdo con autores como Vázquez y del Árbol (2002), quién analizó *Cartas al Editor y Editoriales*, es posible encontrar una superestructura en géneros específicos. También, de acuerdo con nuestra investigación, es posible dar cuenta no sólo de las intenciones y funciones en la superestructura, sino también de las convenciones y variantes de un género. Jerárquicamente, sabemos que la función es el resultado de una secuencia de intenciones (cf. Supra 7.6 y subs.). Coincidimos así con la concepción de Hatim y Mason (1995, 1997) de texto, “intenciones mutuamente relevantes que están al servicio de un propósito retórico global”.

Asimismo, es preciso mencionar que la función e intenciones específicas, gobernadas por la superestructura, crean un marco para la identificación de las convenciones en los géneros. Entre otros autores, Swales (1990) y Jabbour (1997) reconocen que la base o marco para el análisis de las manifestaciones lingüísticas debe ser el reconocimiento de

las funciones e intenciones del género. Este marco ha de ser reforzado por el marco de la metodología de corpus, sobre todo, el del corpus comparable y paralelo. Esta metodología posibilita identificar las convenciones del género (convención, variante y alternativa), las cuales no son fáciles de describir de manera sistemática. Algunos autores como Reiss (1984/1996), manejan principalmente el concepto de convención, es decir, las regularidades más visibles y evidentes de los textos. No obstante, la aplicación de la metodología de corpus electrónicos permite observar que la convención puede tener variables o variantes, tal como lo expresa Gamero (2001).

Por último, es sabido que las agencias de traducción siguen sus propias normas para su recolección del corpus y su propia elección de una herramienta informática, pero la utilización de herramientas como una memoria de traducción podría dar inicio a un análisis de corpus comparables y paralelos, desde el punto de vista funcional y lingüístico, ya que es un mecanismo o estrategia que ha de dar sus frutos a corto, medio y largo plazo. Las ventajas del uso de corpus permiten no sólo mostrar la utilización y funcionalidad sistemática de los elementos o factores extratextuales y, sobre todo, funcionales en un corpus, sino también ejemplificar la aplicación de la metodología de corpus, es decir, la sistematización y aplicación tecnológica en el ámbito. Otra ventaja es que en traducción se podrá ver reflejado el uso de corpus y uso real de determinadas unidades, uso que no es visible o evidente a simple vista.

**Caso 2: Cumplimiento de la intención específica y función, pero sin coincidencia con la convención ni la variante en la superestructura del género:**

El análisis de la superestructura y la identificación de la función basada en las intenciones relevantes de un género específico son un marco que también puede permitir la creatividad contextual. Hablamos de creatividad contextual porque, según este caso 2, el estudio de la traducción no se restringe a coincidir con una convención ni una variante sino que tiene, además de la función e intenciones, la influencia de la situación comunicativa y del contexto sociocultural. Así, se podría ofrecer diversas alternativas de traducción, diferentes de una convención o variante. Además, podemos apoyar el aspecto creativo y contextual exponiendo que el significado no es estático y que está ligado a aspectos pragmáticos, coincidiendo así con Hatim y Mason (1995:121):

“El “significado” de una realización no puede limitarse a lo que se expresa en la superficie del texto. Los valores pragmáticos no están unidos a formas lingüísticas, sino que proceden de las intenciones del hablante o escritor en el seno de un determinado marco social”.

Basados en nuestros resultados del corpus paralelo, sobre todo, de la solución de traducción de la unidad *Desagentivación*, como problema de traducción del texto original, podemos hablar de creatividad contextual. En esta unidad, si bien encontramos en las traducciones al español la convención *voz pasiva refleja* y la variante *voz pasiva desagentivada*, nos percatamos del hecho de que hay soluciones creativas y contextuales y hasta novedosas para la superestructura, función e intenciones del género específico por parte del traductor. La tendencia en las secciones *Caso clínico* y *Discusión*, donde aparece más abundante la voz pasiva desagentivada del inglés, es que entre más abundante sea la ocurrencia de la unidad pragmática el traductor suele tomarse confianza para optar por una forma diferente a la convención o variante. Además, el traductor opta de manera frecuente más por un verbo en pasado que por un verbo en presente.

### **Caso 3: Incumplimiento de la intención específica o función en la superestructura del género: fallo en la comunicación**

Pueden observarse con más detalle en unidades pragmáticas específicas como las concebidas aquí: *Presencia del autor*, *Desagentivación* y *Aproximadores* el seguimiento o no de convenciones o variantes de las unidades pragmáticas identificadas en el TO o en el TM porque, ciñéndose a la situación comunicativa y al contexto sociocultural, puede darse cuenta de la creatividad contextual, pero existe el riesgo de los fallos en traducción. Si la intención específica cambia, ésta puede afectar directa o indirectamente la intención de los emisores, reconocida a su vez por los destinatarios del TM. Es decir que la relación o tono reconocido por los destinatarios cambiaría.

Basados en nuestros resultados del corpus paralelo, sobre todo, en las unidades *Desagentivación* y *Aproximadores*, puede darse la tendencia de establecer una solución de traducción no óptima, por ejemplo, la omisión. De acuerdo con nuestros resultados, omitir la unidad pragmática afecta la intención específica, principalmente, pero podría

afectarse directamente la función textual, dependiendo de la sección de la superestructura en la cual ocurra la omisión.

Es conveniente mencionar que los resultados de los hallazgos descritos para el caso 3 son sólo un ejemplo de lo que es inconveniente para la intención específica y función de la traducción, es decir, la omisión de una unidad de análisis. Este ejemplo podría implicar la necesidad de la detallada observación de unidades de análisis específicas tales como la *Desagentivación* y *Aproximadores*, especialmente en áreas como la medicina. En este área, por ejemplo, la desagentivación y las alusiones aproximadoras son abundantes, tal como arrojaron los hallazgos en el capítulo 8 (cf. Supra 8.7 y subs.).

Finalmente, es importante mencionar que los tres casos abordados y la comparación de originales españoles y traducciones al español permiten considerar que las traducciones del género *Caso Clínico* efectivamente funcionan como un transgénero, si bien esto se pone de manifiesto sobre todo a través del uso verbal y la desagentivación. De acuerdo con Monzó (2002: 138-141), los géneros incluyen regularidades lingüísticas o convenciones, las cuales considera en sentido amplio, basándose en Reiss y Vermeer y Göpferich. Tales regularidades, siguiendo a Monzó, pueden aparecer en términos de convenciones o variantes e incluso alternativas y dependen principalmente de la decisión del traductor si éstas se conservan siguiendo la cultura de partida o si éstas se adaptan siguiendo la cultura meta además, es decir, si el traductor se ciñe a la situación del texto, especialmente si se enfoca en factores como la función del texto, tal como lo hemos consideramos al plantear los tres casos anteriores.

Un ejemplo de la conservación de la convención del inglés en las traducciones del género *Caso Clínico* ocurre en la unidad *Desagentivación* o *voz pasiva desagentivada*, la cual aparece traducida de manera literal, es decir, respetando tanto la sintaxis como el uso verbal del inglés. Esta convención aparece frecuentemente en las traducciones al español y llega a convertirse en la variante del español.



## CONCLUSIONES

Nuestra investigación ha tenido como objetivo general identificar los rasgos característicos de los textos médicos y determinar un marco para su análisis contrastivo y traductológico.

Los objetivos específicos contemplados para llevar a cabo la investigación fueron:

1. Ubicar y caracterizar los textos médicos
2. Identificar, caracterizar y clasificar los grupos de textos médicos
3. Determinar las características específicas de la traducción de textos médicos
4. Precisar un marco de análisis para el estudio contrastivo y traductológico
5. Analizar un género médico relevante: el género *Caso Clínico*

A continuación retomamos los objetivos específicos de nuestro trabajo para exponer los resultados obtenidos.

### **1. UBICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS TEXTOS MÉDICOS**

#### **1. REVISIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN DE TIPOLOGÍAS TEXTUALES**

En esta tesis doctoral, hemos revisado múltiples tipologías textuales desde la Lingüística, los Textos Especializados y la Traductología, centrándonos en la valoración de cada una y destacando sus contribuciones y deficiencias predominantes (cf. Supra Capítulo 1), a saber:

### **Contribuciones relevantes**

1. La definición y establecimiento de la multifuncionalidad en términos de una función dominante con presencia de función(es) secundaria(s).
2. El establecimiento prioritario de los niveles pragmático, comunicativo y estructural para la caracterización y clasificación tipológica.
3. La prioridad de la utilización del género textual como categoría básica.
4. La prioridad de analizar corpus de géneros específicos del mismo campo temático.

Lo más destacable de las contribuciones fue principalmente la unificación de los niveles pragmático, comunicativo, semiótico y estructural. También la importancia del género textual para la caracterización y clasificación tipológica.

### **Deficiencias relevantes**

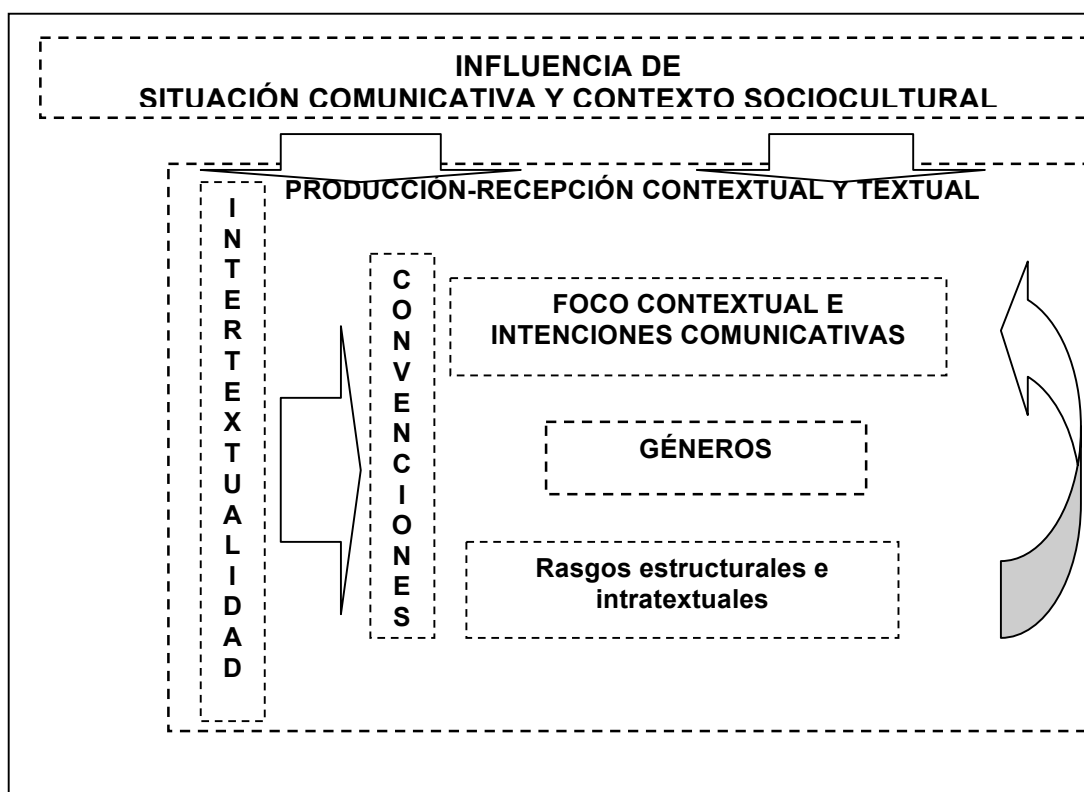
1. La falta de caracterización del concepto de género textual.
2. La no determinación generalizada de los géneros textuales de manera empírica.
3. La no descripción de las características propias de las funciones textuales y la no inclusión de la descripción del nivel lingüístico.

Nuestros retos, a partir de estas deficiencias, fueron: 1) intentar la caracterización del concepto de género, es decir, su caracterización amplia o funcional de la naturaleza del género textual; 2) el establecimiento de la rigurosidad y sistematización para la determinación empírica de géneros específicos; y 3) la identificación y descripción de las funciones textuales y sus características convencionales propias del nivel lingüístico.

## **2. PLANTEAMIENTO DE UN MODELO DE CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL DE GÉNEROS**

Hemos abordado la caracterización del género como categoría integradora básica desde la Lingüística y la Traductología y hemos planteado una propuesta de un modelo contextual de caracterización de géneros, representado así:

### Modelo contextual de caracterización de géneros



Los elementos del modelo contextual, desde una perspectiva traductológica, hacen énfasis en una caracterización pragmático-comunicativo para el análisis de los géneros textuales. Esta caracterización es jerárquica e interdependiente. La jerarquía privilegia la relación entre la influencia de la situación comunicativa, el contexto sociocultural y su producción-recepción contextual y textual. La interdependencia destaca la relación especial entre la intertextualidad, el foco contextual e intenciones comunicativas, los rasgos estructurales e intratextuales y las convenciones, representada en los géneros.

Las mayúsculas representan los elementos que la producción-recepción contextual y textual intenta garantizar. Las líneas punteadas permiten destacar: 1) permeabilidad, es decir, potencial de influencia externa y 2) flexibilidad de interacción o dinamismo. Las flechas representan la relación de interdependencia entre: 1) los elementos jerárquicos (producción-recepción contextual y textual y foco contextual e intenciones comunicativas, intertextualidad y convenciones) y 2) los elementos subordinados (géneros y los rasgos estructurales e intratextuales).

En general, la interacción de la influencia del contexto comunicativo y sociocultural



enmarca el proceso de identificación y diferenciación de los géneros, concepción de este trabajo doctoral. Esta interacción contextual es compleja, pero permite identificar, describir y caracterizar géneros; una descripción total, su jerarquía y relaciones interdependientes entre criterios complementarios contribuirían a esbozar una teoría del género, pero desbordan los objetivos de esta tesis doctoral.

También, la propuesta incluyó los siguientes aspectos:

- Existencia de géneros y subgéneros
- Competencia de identificación y de elaboración de géneros

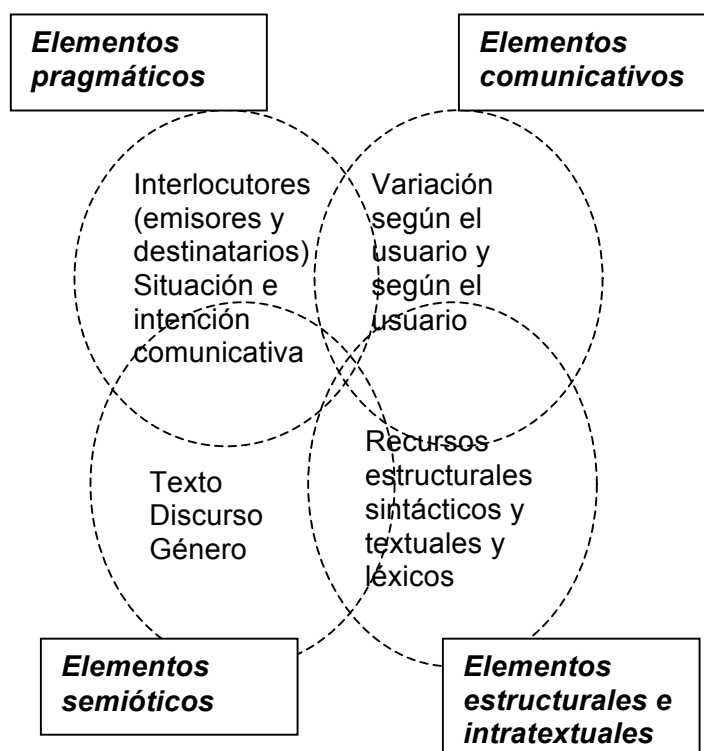
### **3. CARACTERIZACIÓN DE LOS GÉNEROS MÉDICOS**

Hemos realizado una caracterización general para los géneros médicos con los siguientes rasgos:

- El campo de los géneros médicos es la medicina
- El modo de estos géneros es escrito bien en papel o en formato electrónico o digital (no oral ni audiovisual, ni multimedia)
- El tono de éstos suele derivarse de la producción de un experto y dirigirse a la recepción de otro especialista o médico general o estudiante de medicina o paciente o público general
- Las funciones pueden ser argumentativa, expositiva, expositiva conceptual, descriptiva, narrativa e instructiva y sus combinaciones
- Los rasgos estructurales e intratextuales pueden incluir rasgos convencionales
- Los géneros son abundantes, diversos y distintos
- La ideología podría concebir los rasgos convencionales del discurso médico, es decir, discurso científico, incluyendo la intertextualidad.

Hemos enmarcado el texto médico en la comunicación especializada y coincidido con la caracterización de texto especializado, según Gamero (1998: 55), y hemos destacado los elementos contextuales: pragmáticos, comunicativos y semióticos del texto médico, representado así:

### Caracterización del lenguaje y texto médico



En resumen, consideramos el lenguaje o discurso especializado como un sistema macro y el texto médico como un sistema micro, necesariamente interdependientes en el marco de la comunicación especializada y del contexto sociocultural de sus prácticas sociotextuales.

#### 4. RASGOS DEFINITORIOS DE LOS GÉNEROS MÉDICOS

Hemos establecido una propuesta de definición general basada en las dimensiones pragmática, comunicativa y semiótica para el texto médico y determinado sus rasgos definitorios.

A partir de la caracterización anterior y la definición de texto especializado según Gamero (1998, 2001), y retomando la jerarquía expuesta sobre las dimensiones contextuales y sus elementos, propusimos los siguientes rasgos definitorios para un género médico:

- a) texto ejemplar de comunicación médica enmarcado por el lenguaje médico;
- b) influido por un campo de carácter exclusivamente médico (según la Nomenclatura

Internacional de la UNESCO para las Ciencias Médicas);

c) dado por una situación específica de carácter variable relacionada con la divulgación científica, técnica, tecnológica o pública en general;

d) enmarcado por la relación de funciones dominantes bien sea argumentativa, expositiva o instructiva y sus combinaciones;

e) caracterizado por emisores directos tales como médicos, especialistas e investigadores en medicina, e indirectos como periodistas especializados en temas médicos;

f) dirigido a destinatarios directos como médicos, especialistas o investigadores e indirectos como periodistas especializados en áreas de la salud, traductores e intérpretes, cuya dimensión comunicativa puede reconocerse;

g) influido por la variación en cuanto a dialectos temporales, geográficos e idiolectos, y cuya dimensión semiótica puede identificarse por:

h) una superestructura formal o formato de texto (a menudo relacionado con el género textual y la fuente médica),

i) de características *intratextuales* variadas y con convenciones prácticamente determinadas por la macroestructura y la intertextualidad.

Estos rasgos definitorios guiaron, de manera sistemática, nuestro propósito de recopilación y observación para la caracterización de los géneros médicos inglés-español escritos e informatizados.

## **2. IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE TEXTOS MÉDICOS**

### **1. RECOPIACIÓN DE UN CORPUS DE TEXTOS MÉDICOS**

Hemos recopilado un corpus representativo, mas no exhaustivo, de 300 textos médicos, delimitado y caracterizado contextualmente, según:

- el par de lenguas (inglés-español),
- el modo (escrito e informatizado),
- los destinatarios (médicos especialistas, estudiantes de medicina y público general),

- el tono (especializado, semiespecializado y general),
- las finalidades o funciones (argumentativas, expositivas e instructivas y sus combinaciones) y
- de actualidad (1990-2001).

## **2. IDENTIFICACIÓN DE 31 GÉNEROS MÉDICOS (ESCRITOS E INFORMATIZADOS)**

A partir de dicha recopilación hemos identificado distintos géneros, basándonos principalmente en su carácter repetible (frecuencia) y comparable, según la anterior caracterización contextual, dando como resultado la identificación de 31 géneros:

- |  |  |
|--|--|
| <b>1.</b> Caso clínico                         | <b>17.</b> Prospecto de medicamento                      |
| <b>2.</b> Artículo de investigación            | <b>18.</b> Artículo médico publicitario                  |
| <b>3.</b> Artículo de opinión médica           | <b>19.</b> Folleto médico publicitario                   |
| <b>4.</b> Editorial médico                     | <b>20.</b> Anuncio médico publicitario                   |
| <b>5.</b> Reseña médica                        | <b>21.</b> Publireportaje médico                         |
| <b>6.</b> Cartas al editor                     | <b>22.</b> Protocolo clínico                             |
| <b>7.</b> Trabajos de investigación académicos | <b>23.</b> Normas para protocolos                        |
| <b>8.</b> Resumen de investigación             | <b>24.</b> Clasificación médica                          |
| <b>9.</b> Artículo de divulgación              | <b>25.</b> Plan de estudios médicos                      |
| <b>10.</b> Enciclopedia médica                 | <b>26.</b> Manual de instrucciones (para aparato médico) |
| <b>11.</b> Diccionario médico                  | <b>27.</b> Recomendaciones clínicas                      |
| <b>12.</b> Base de datos bibliográficos        | <b>28.</b> Página web médica                             |
| <b>13.</b> Historia clínica                    | <b>29.</b> Chat medico                                   |
| <b>14.</b> Informe médico anual                | <b>30.</b> Foro de discusión médica                      |
| <b>15.</b> Cuestionario medico                 | <b>31.</b> Lista de distribución médica                  |
| <b>16.</b> Tratado medico                      |  |

Dada esta identificación, hemos confirmado la primera hipótesis, es decir, la existencia de una gran cantidad y variedad de textos médicos, que dan cuenta de determinada regularidad, afinidad y funcionalidad textual que ha permitido describirlos y agruparlos.

### 3. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE GÉNEROS MÉDICOS (ESCRITOS E INFORMATIZADOS)

Hemos determinado empíricamente, basados en la recopilación e identificación de géneros, una caracterización de cada uno de los géneros mediante la configuración de una ficha técnica para cada género, elaborada siguiendo criterios de identificación pragmáticos, comunicativos y semióticos, la cual contiene la siguiente información:

- |     |                         |   |
|-----|-------------------------|---|
| 1.  | Género:                 | Denominación.   |
| 2.  | Emisor:                 | Expone el autor o autores potenciales del género.   |
| 3.  | Destinatario:           | Expone el receptor al que va dirigido el género.  |
| 4.  | Tono:                   | Ya que los géneros recopilados son formales (salvo alguna excepción), se especifica su tono: comunicación especializada, semiespecializada o general. |
| 5.  | Modo:                   | Aparece si es escrito y/o informatizado.  |
| 6.  | Finalidad comunicativa: | Describe la intención principal o propósito.  |
| 7.  | Ámbito de uso:          | Información sobre el lugar o fuente del género.   |
| 8.  | Relación intertextual:  | Relación del género con otros géneros.  |
| 9.  | Estructura:             | Describe, grosso modo, una superestructura del género en cuestión. Se detallan otras características citando a otros autores.                         |
| 10. | Referencias:            | Se refiere a autor(es) que ofrecen detalles para el género en cuestión. Sólo se indica cuando la hay.   |
| 11. | Observaciones:          | Información adicional o nota sobre su versión electrónica u otra importante o necesaria.  |

### 4. CLASIFICACIÓN PRAGMÁTICA DE LOS GRUPOS DE GÉNEROS MÉDICOS (ESCRITOS E INFORMATIZADOS)

Hemos organizado inicialmente los diferentes géneros médicos aplicando los siguientes criterios pragmáticos: función contextual dominante y función secundaria. De este modo se agruparon los géneros así:

1. Géneros argumentativos con función secundaria expositiva
2. Géneros expositivos con función secundaria argumentativa
3. Géneros expositivos
4. Géneros expositivos con función secundaria instructiva
5. Géneros instructivos
6. Géneros instructivos con función secundaria expositiva
7. Géneros con heterogeneidad de funciones

Cuadro de géneros médicos según las funciones y el tono

Función dominante y secundaria \ Tono	Comunicación General	Comunicación Semiespecializada	Comunicación Especializada
<i>Argumentativo + Expositivo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de opinión general</li> <li>➤ Editorial médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de opinión semiespecializada</li> <li>➤ Editorial médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caso clínico de investigación</li> <li>➤ Artículo de opinión especializada</li> <li>➤ Editorial médico</li> <li>➤ Reseña médica</li> <li>➤ Carta al editor de investigaciones académicas</li> <li>➤ Trabajos de investigación académicos</li> </ul>
<i>Expositivo + Argumentativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de divulgación general</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo de divulgación especializada</li> </ul>
<i>Expositivo</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Enciclopedia médica</li> <li>➤ Diccionario médico</li> <li>➤ Plan de estudios médicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Resumen de investigación</li> <li>➤ Base de datos bibliográficos</li> </ul>
<i>Expositivo + Instructivo</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuestionario médico</li> <li>➤ Tratado médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Historia clínica</li> <li>➤ Informe médico anual</li> </ul>
<i>Instructivo + Expositivo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prospecto de medicamento general</li> <li>➤ Folleto médico publicitario informativo</li> <li>➤ Anuncio médico publicitario general</li> <li>➤ Artículo médico publicitario</li> <li>➤ Publireportaje médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Clasificación médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prospecto de medicamento especializado</li> <li>➤ Anuncio médico publicitario especializado</li> <li>➤ Protocolo clínico</li> <li>➤ Normas para protocolos</li> </ul>
<i>Instructivo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recomendaciones clínicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Manual de instrucciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Clasificación médica especializada</li> </ul>
<i>Heterogeneidad de funciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Página web médica</li> <li>➤ Lista de distribución</li> <li>➤ Chat médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Página web médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Página web médica</li> <li>➤ Foro de discusión</li> <li>➤ Chat médico</li> </ul>

Esta tipología de géneros médicos puede servir como punto de partida para elaborar bancos de géneros del ámbito médico a los traductores y guía para su posible selección

e investigación en Traductología.

## 5. DEFINICIÓN DE LOS GÉNEROS MÉDICOS

Hemos determinado una definición por características del concepto de género médico, a partir de los rasgos más destacables de su caracterización y clasificación, a saber:

Es un grupo limitado y complejo de textos concretos derivado de la comunicación médica, el cual posee condiciones situacionales, pragmáticas y estructurales específicas como los siguientes rasgos definitorios:

- enmarcado en el lenguaje médico,
- influido por una situación médica de carácter científico, técnico, tecnológico o público,
- regido por la multifuncionalidad (relación de funciones dominantes (argumentativa, expositiva o instructiva) y sus combinaciones),
- gobernado por condiciones comunicativas de variación (dialectos temporales, geográficos e idiolectos),
- influido por distintas condiciones pragmáticas,
- con emisores directos (médicos-especialistas e investigadores) e indirectos (periodistas especializados) y receptores directos (médicos-especialistas e investigadores y estudiantes-internistas) e indirectos (periodistas especializados y traductores),
- con tono de carácter variable (especializado, semiespecializado o general),
- con superestructura formal (relacionada con géneros y fuentes médicas) y características *estructurales* e *intratextuales* variadas y sus convenciones determinadas por la macroestructura y la intertextualidad.



### **3. DETERMINACIÓN DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS MÉDICOS**

#### **1. ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS MÉDICOS**

Hemos establecido, mediante un repaso de conceptos importantes, un marco teórico integrador para la traducción de textos médicos (cf. Supra Capítulo 4), que conciben la traducción como un acto de comunicación textual, donde sobresalen los aspectos pragmáticos y semióticos que intervienen en ella y nuestra posición comunicativa y sociocultural, a saber:

- Nuestra posición teórica para este trabajo doctoral es el enfoque comunicativo y sociocultural, motivada por la gran relevancia y variedad de los criterios de análisis que abarcan: criterios pragmáticos (función, situación comunicativa, recepción, finalidad de la traducción); criterios comunicativos (campo, modo, tono, dialecto); criterios socioculturales (contexto social, intertextualidad, entre otros) y textuales (cohesión, coherencia, entre otros).
- Nos decantamos especialmente por Hatim y Mason (1990, 1997) y Hatim (1997), que ofrecen un modelo contextual de análisis de la traducción que hace especial énfasis en los tipos socioprofesionales de traducción y sus categorías básicas de identificación, es decir, el campo, la función dominante y el género textual.

#### **2. CARACTERIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS MÉDICOS**

Hemos abordado los estudios sobre la traducción de los textos médicos para caracterizar la traducción médica desde un marco amplio de la traducción científico-técnica y especializada, haciendo hincapié en ésta última, su definición y características específicas y textuales. De esta manera, hemos intentado definir las características específicas y textuales de la traducción médica, a saber:

1. La diversidad de campos médicos

2. La diversidad de modalidades en traducción médica
3. La diversidad de géneros médicos

Hemos identificado algunos rasgos específicos de la competencia traductora para el traductor profesional de textos médicos, a saber:

1. En la subcompetencia bilingüe:
  - a. Conocimiento terminológico de la medicina
  - b. Conocimiento de las convenciones de los géneros médicos
2. En la subcompetencia extralingüística
  - a. Conocimiento temático de la medicina
3. En la subcompetencia instrumental
  - a. Conocimiento de la documentación médica
  - b. Conocimiento de corpus médicos comparables y paralelos

#### 4. ELABORACIÓN DE UN MARCO DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO CONTRASTIVO Y TRADUCTOLÓGICO

##### 1. ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO DE REFERENCIA PARA LA LINGÜÍSTICA DE CORPUS

Hemos establecido un marco de referencia para la descripción de los corpus comparable, es decir, textos escritos originalmente en lengua inglesa y en lengua española, y un corpus paralelo, es decir, textos escritos originalmente en inglés y sus correspondientes traducciones al español del género *Caso Clínico* utilizados en este trabajo doctoral, retomando y aplicando el modelo contextual de caracterización de géneros (cf. Supra Capítulo 6). Dicho modelo lo hemos complementado con la propuesta contextual de caracterización del texto médico (cf. Supra Capítulo 2).

**Tabla de definición y descripción de los corpus relevantes de nuestra tesis**

Definiciones según Corpus (2001)	Descripción de nuestro corpus
- <i>Corpus comparable</i> : Corpus que, en relación a otro u otros corpus de lenguas distintas, incluyen tipos similares de textos originales.	- Corpus comparable bilingüe: Inglés - Español
- <i>Corpus paralelo</i> :	

Corpus formado por una serie de textos en la lengua de origen junto con sus traducciones en una (o varias) lengua(s) meta.	- Corpus paralelo bilingüe: Inglés al Español
- <i>Corpus especializado:</i> Corpus representativo de un tipo particular de lengua, que incluye textos pertenecientes exclusivamente a tal variedad.	- Corpus médico en inglés y español con textos pertenecientes a: cardiología, otorrinolaringología, medicina interna, neurología, pediatría y Bronconeumonía, Hipertensión Arterial, Cirugía, Psiquiatría, Cardiología y Pediatría
- <i>Corpus cronológico:</i> Corpus que incluye textos producidos durante un determinado periodo de tiempo.	- Corpus sincrónico entre 1990 y 2006
- <i>Corpus genérico:</i> Corpus representativo de un determinado género, que incluye textos pertenecientes a dicho género.	- Corpus del género <i>Caso Clínico</i>
- <i>Género derivado de una clasificación de textos (cf. Supra 3.5):</i> Género o conjunto de géneros específicos perteneciente(s) a una serie de textos clasificados de un ámbito socioprofesional específico	- Corpus de clasificación de géneros médicos
- <i>Género destacado por función (cf. Supra 3.5.1):</i> Género o conjunto de géneros específicos con determinadas funciones textuales (de acuerdo con un autor o autores específicos)	- Género argumentativo y expositivo
- <i>Género destacado por tono (cf. Supra 3.5.1):</i> Género o conjunto específico con determinadas funciones textuales (de acuerdo con un autor o autores específicos) y enmarcado en un determinado tipo de comunicación (especializada, semiespecializada o general)	- Género dirigido a médicos y especialistas de la comunicación especializada

A manera de resumen, nuestros corpus son comparable y paralelo, en diferentes especialidades médicas, sincrónico entre 1990 y 2006, del género *Caso Clínico*, derivado de una clasificación textual, con funciones argumentativa y expositiva, dirigida a médicos y especialistas de la comunicación especializada, con caracterización pragmática, comunicativa y semiótica y caracterización sociocultural preliminares.

## 5. ANÁLISIS DEL CORPUS COMPARABLE Y PARALELO

### 1. DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL CORPUS COMPARABLE Y PARALELO

#### CORPUS COMPARABLE

I. Hemos diseñado una metodología empírica de análisis contrastiva e integradora para la identificación de las funciones textuales en el género *Caso Clínico*, a saber:

1. Lectura *previa* (análisis de emisores, tono textual, superestructura, referencias y relación intertextual).
2. Lectura *profunda* (análisis y evaluación de elementos contextuales, consideración de resultados de estudios exploratorios del género y pertenencia a una función).
3. Formulación y establecimiento de hipótesis
  - a. Las hipótesis contemplan toda la superestructura del género, es decir, una hipótesis por sección (tres en total); cada hipótesis apunta a una función diferente bajo la concepción de la multifuncionalidad del género.
4. Identificación de la estructura o función textual (patrones locales).
  - a. Cada función se basa en las definiciones de la tipología textual de Hatim y Jabbour (argumentación).
  - b. Se observa cada afirmación o alusión textual (basado en un par de preguntas para identificar el tipo de relación de la afirmación o alusión).
5. Determinación de la estructura o función textual (basado en la *familia* o secuencia de funciones identificadas y su comprobación en el corpus comparable).
6. Confirmación o refutación de hipótesis (basado en las hipótesis formuladas inicialmente y, si fuese necesario, reformuladas). En caso de confirmación de la hipótesis, el paso siguiente es plantear una hipótesis para la siguiente sección. En caso de refutación, se hace una nueva formulación orientada a la nueva función para la sección, basada en el procesamiento anterior y nueva información sobre la sección específica.
7. Determinación de la función dominante: confirmación de hipótesis, identificación de la secuencia y función de las secciones y su comparación y relación.

II. Hemos diseñado una metodología lingüística de análisis, contrastiva e integradora, para la identificación de convenciones y variantes en el género *Caso Clínico*, a saber:

Nuestra metodología integradora lingüística resumida es la siguiente:

1. Descripción y análisis de la superestructura del género *Caso Clínico* en cada lengua (español-inglés).
2. Selección de las funciones previamente identificadas (español-inglés): Argumentación (afirmaciones y alusiones textuales), Exposición e Instrucción.
3. Selección y definición de las tres unidades de análisis: *Presencia del autor*, *Estrategias de desagantivación* y *Aproximadores*.
  - a. Se identificaron las convenciones y variantes: Procesamiento, extracción y comparación de listas de frecuencias en cada lengua (mediante la herramienta informática WordSmith Tools y verificación con *Macros*). Se repitió este procedimiento para establecer cada convención y variante.
4. Análisis contrastivo de las unidades de análisis del corpus del género *Caso Clínico*.
  - a. Se compararon y representaron gráficamente de las unidades de análisis (lingüística y superestructural). Se repitió este procedimiento para establecer las diferentes gráficas.

## 5. Análisis e interpretación contextual del corpus comparable

- a. Se explicó o interpretó de manera contextual o se hizo la generalización para la traducción de las convenciones y variantes del género *Caso Clínico*.

## CORPUS PARALELO

Hemos diseñado una metodología traductológica de análisis contrastiva e integradora para la comparación de convenciones y variantes en el par de lenguas (inglés-español) en el género *Caso Clínico*, a saber:

Nuestra metodología traductológica contrastiva e integradora resumida es la siguiente:

1. Explicitación de supuestos teóricos y factores extratextuales (derivados del marco teórico y de la caracterización del género *Caso Clínico*)
2. Observación de las secciones de la superestructura para abordar el análisis traductológico (Introducción/Introduction, Caso clínico/Case report y Discusión/Discussion)
3. Selección y contraste de los ejemplos o contextos con cada unidad de análisis (*Presencia del autor, Desagentivación y Aproximadores*)
4. Comparación de la unidad de análisis basados en la intención específica para verificar el cumplimiento de sus funciones además de confirmar el (in)cumplimiento de la convención o variante
5. Descripción y determinación de casos y subcasos específicos (cumplimiento de la intención o function específicas e (in)cumplimiento de la convención o variante)

## **2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RASGOS CARACTERÍSTICOS DEL GÉNERO *CASO CLÍNICO*. RESULTADOS OBTENIDOS**

Partimos de las siguientes hipótesis con respecto al análisis del género *Caso Clínico*:

1. La función principal del género *Caso Clínico* es la función argumentativa.
2. El género *Caso Clínico* posee características lingüísticas específicas.
3. El género *Caso Clínico* posee características lingüísticas específicas en cada lengua.
4. Las traducciones al español de un *Caso Clínico* pueden variar entre sí.
5. En las traducciones al español se alteran las características propias del género *Caso Clínico*, combinándose con algunas características propias del género en inglés.

Presentamos a continuación los resultados obtenidos del análisis del *Caso Clínico* en relación con estas hipótesis específicas, las cuales servirán para comprobar las hipótesis generales (3, 4 y 5) expuestas en la Introducción.

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN ARGUMENTATIVA COMO FUNCIÓN PRINCIPAL DEL GÉNERO *CASO CLÍNICO*

Hemos confirmado la primera hipótesis del género *Caso Clínico* ya que hemos identificado la argumentación como la función predominante.

En la siguiente tabla hemos expuesto los elementos pertinentes a la hora de determinar la función dominante para el género *Caso Clínico* y la estrecha relación entre las secciones *Introducción* y *Discusión*.

**Tabla de elementos pertinentes y determinantes de la función dominante**

Super-estructura	Hipótesis	Función de la sección en español	Función de la sección en inglés
<i>Introducción</i>	Existen afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ), contextualmente relacionadas, que pueden incluir alusiones textuales ( <i>text attributions</i> ), orientadas a la argumentación en la <i>Introducción</i>	Argumentación	Argumentación
<i>Caso clínico</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextuales relacionadas con la exposición en la sección <i>Caso clínico</i>	Exposición	Exposición
<i>Discusión</i>	Existen series de afirmaciones textuales ( <i>text averrals</i> ) contextual e intencionalmente relacionadas, orientadas a la instrucción en la <i>Discusión</i>	Argumentación e Instrucción	Argumentación e Instrucción

Hemos destacado en la anterior tabla los elementos pertinentes para determinar la función dominante: 1. la superestructura; 2. las hipótesis y 3. las funciones identificadas para cada sección en el corpus comparable (español-inglés). Hemos descubierto que los elementos pertinentes en las hipótesis se repiten, sobre todo, en las secciones *Introducción* y *Discusión* y concretan la relación y función dominante de este género: la argumentación.

El hallazgo de la argumentación al comienzo de la *Discusión* está estrechamente relacionado con la sección *Introducción*. La *Discusión* retoma o repite alusiones de la *Introducción*, como puede observarse para ambas lenguas a continuación:

**Tabla de las funciones prototípicas propias de cada sección del género *Caso Clínico* en español y en inglés**

<b>SECCIÓN INTRODUCCIÓN</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
<b>1a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>2a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>3a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>4a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>5a Afirmación/ Alusión</b>	Exposición
[...]	Exposición
<b>Última Afirmación</b>	Exposición
<b>SECCIÓN DISCUSIÓN (COMIENZO)</b>	
<b>Posición de la afirmación/alusión</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
<b>1a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>2a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>3a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>4a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
<b>5a Afirmación/ Alusión</b>	Alusión aproximadora
[...]	Exposición
<b>SECCIÓN DISCUSIÓN (FINAL)</b>	
<b>Posición de la afirmación</b>	<b>Estructura más frecuente</b>
<b>Antepenúltima afirmación</b>	Exposición
<b>Penúltima afirmación</b>	Instrucción
<b>Última afirmación</b>	Instrucción

En resumen, la argumentación en términos de la combinación de afirmaciones expositivas y alusiones aproximadoras en la *Introducción* y *Discusión* se cumple para este género tanto en español como en inglés.

## **2. IDENTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL GÉNERO *CASO CLÍNICO***

Hemos confirmado la segunda hipótesis ya que hemos identificado los aproximadores de frecuencia en la alusión aproximadora como la característica específica más destacable del género *Caso Clínico* para el par de lenguas español-inglés. Los

aproximadores de frecuencia (adjetivos y adverbios) destacan de manera abundante, sobre todo, en las secciones *Introducción* y *Discusión* para este género, a saber:

- Adjetivos de frecuencia (frecuente, comun, raro; frequent, usual, rare, entre otros) y
- Adverbios de frecuencia (frecuentemente, a menudo, rara vez; frequently, often, rarely, entre otros)

Con menor frecuencia, aparecen los aproximadores de cantidad (poco, muchos; little, a few, entre otros), sobre todo, en la sección Caso clínico.

### **3. IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DEL GÉNERO *CASO CLÍNICO* PROPIAS DE CADA LENGUA**

Se han identificado marcas lingüísticas específicas de este género en las alusiones aproximadoras en español y en inglés.

En español, las marcas lingüísticas son los adjetivos de frecuencia y los adverbios de frecuencia en las secciones *Introducción* y *Discusión*. Los adjetivos de frecuencia son la convención y los adverbios de frecuencia son la variante. Los aproximadores de frecuencia son relativamente menos frecuentes en español que en inglés.

En inglés, las marcas lingüísticas son los adverbios y los adjetivos de frecuencia en las secciones *Introducción* y *Discusión*. Contrario al español, los adverbios de frecuencia son la convención y los adjetivos de frecuencia son la variante. Por último, en inglés, la sección *Introducción* puede incluir marcas lingüísticas en las afirmaciones instructivas, mientras que en español éstas son inexistentes. Las marcas lingüísticas instructivas en inglés son: *should be* y *must be* (+ *past participle*).

En resumen, las marcas lingüísticas de los aproximadores son los adjetivos de frecuencia y adverbios de frecuencia.



#### 4. IDENTIFICACIÓN DE VARIACIONES EN LAS TRADUCCIONES AL ESPAÑOL

Hemos confirmado la cuarta hipótesis del género *Caso Clínico* ya que hemos identificado tres casos y dos subcasos en el análisis de las traducciones, que representan variaciones con respecto a los originales en inglés y diversidad de soluciones entre las traducciones.

Hemos identificado que el caso 1, es decir, el cumplimiento de la intención y función y coincidencia plena de las convenciones (convención y variante), destaca la importancia del análisis de la superestructura además del estudio de las convenciones de los géneros especializados para su posible identificación para su uso.

Hemos identificado que el caso 2, es decir, el cumplimiento de la intención y función específica, pero sin coincidencia de las convenciones y el caso 3, es decir, el incumplimiento de la intención o función específica también alteran las convenciones propias del género y sólo el caso 3 afecta el cumplimiento de su intención o función específica.

El caso más frecuente en las traducciones al español es el caso 1, es decir, el cumplimiento de la intención y función específica, el cual incluye la coincidencia plena de la convención (subcaso 1) y la variante (subcaso 2).

De acuerdo con el caso 2, hemos identificado una serie de soluciones alternativas de traducción dentro de las mismas traducciones al español. Por ejemplo, en la unidad *Desagentivación (voz pasiva desagentivada)* del inglés, algunas alternativas de traducción al español son los tiempos verbales pasado y presente, entre otras alternativas posibles. Por otro lado, en la unidad *Aproximadores* es posible encontrar algunas alternativas para los adverbios y adjetivos, especialmente los adjetivos de frecuencia. Por ejemplo, para el adjetivo *unusual* es posible encontrar adjetivos como *infrecuente*, *insólita* o *característico*. Estas alternativas indican que las traducciones al español del género *Caso Clínico*, en particular, pueden incluir una serie de diferencias en el interior de las traducciones y que existe cierto margen de creatividad contextual por parte del traductor.

De acuerdo con el caso 2 del cumplimiento de la intención y función y no coincidencia plena de las convenciones, es necesario decir que en toda traducción existe un margen de creatividad contextual para el traductor.

De acuerdo con el caso 3 del incumplimiento de la intención o función, ocurren fallos en la comunicación por no respetar ni la intención específica ni función específica del género en cuestión.

## **5. IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL GÉNERO QUE SE ALTERAN EN LA TRADUCCIÓN**

Hemos confirmado la quinta hipótesis, ya que hemos identificado la no coincidencia del uso verbal en las traducciones al español de la convención y de la variante de la unidad *Presencia del autor* en la Introducción. También, hemos identificado el caso 3 (incumplimiento de la intención o función específica), donde se omite la marca lingüística específica, sobre todo, los aproximadores y así se alteran las convenciones propias del género en las traducciones. De acuerdo con el caso 3 del incumplimiento de la intención o función, ocurren fallos en la comunicación por no respetar la marca específica que cumple la intención específica del género en cuestión.

Por otro lado, hemos confirmado la quinta hipótesis del género *Caso Clínico* ya que hemos identificado en las traducciones al español la convención *voz pasiva desagentivada (Desagentivación)* del inglés traducida de manera literal, es decir, respetando tanto la sintaxis como el uso verbal del inglés. Consideramos significativa la presencia e influencia de la *Desagentivación* del inglés en este género, ya que la frecuencia de la *voz pasiva desagentivada* le permite ser la variante en español. Cabe mencionar que el español cuenta con otras posibles soluciones de traducción de la *voz pasiva desagentivada* del inglés tales como su convención *voz pasiva refleja* (se + verbo) y otros tiempos verbales como pasado, presente, presente perfecto, entre otras. Con menor frecuencia, en lo que respecta a la *Presencia del autor*, también recibe influencia del uso verbal del inglés tanto en la convención como en la variante y los *Aproximadores* en las traducciones suelen tener poca influencia del inglés

De esta manera, el concepto de transgénero se puede aplicar a las traducciones del género *Caso Clínico* al español, dada la influencia de la *desagentivación* del inglés.

## CONCLUSIONES GENERALES Y PERSPECTIVAS

Sería necesario que los traductores de géneros específicos para encargos de agencias de traducción o determinados clientes consideraran el hecho de aplicar la metodología de corpus o tener cierta formación en la implementación y uso de corpus electrónicos, sobre todo, para la determinación de convenciones, variantes o soluciones alternativas de traducción.

Es preciso concebir en la formación de traductores en el marco de una licenciatura de traducción o a nivel de especialización o maestría en traducción el análisis de corpus comparables y paralelos. Estos dos tipos de corpus, montados de manera sistemática, sirven de marco para el análisis funcional y lingüístico de géneros textuales y, por ende, para la toma de decisiones del traductor profesional. En general, es necesario plantear a los futuros traductores su familiarización con las convenciones, variantes y alternativas o su inexistencia como una tendencia de frecuente aparición en los géneros específicos en un par de lenguas específico.

Desde el punto de vista de un programa de traducción, es necesario incluir el uso de la metodología de corpus electrónicos. Existe actualmente la bibliografía óptima para exponer la concepción e ilustración amplia de clasificaciones de corpus electrónicos. También existen ejemplos sistemáticos de corpus, sobre todo, institucionales de diversa naturaleza y funcionamiento para ejemplificar la compilación de corpus electrónicos. Obviamente, aconsejamos el aprovechamiento de la sistematización desarrollada en esta tesis doctoral.

Por último, para un profesor de traducción es necesario actualmente exponer la descripción gráfica o estadística de los resultados, a manera de pruebas de la comparación sistemática de un corpus comparable y paralelo y su soporte contrastivo para exponer la toma de decisiones. Así, un estudiante de traducción podría percatarse,

sobre todo, de las ventajas del uso de corpus. Por último, enfatizamos en la necesidad de enseñar la confección sistemática y el análisis lingüístico de corpus electrónicos para su uso en una traducción porque las diferencias identificadas no son fáciles de intuir ni evidentes para un traductor sin la exploración de una gran cantidad de textos.

## PERSPECTIVAS

Esta tesis, como cualquier trabajo doctoral, ha tenido limitaciones. La principal limitación de esta tesis ha sido la pequeña cantidad de corpus paralelo debido a la negativa de la Revista *Pediatrics* para la autorización y aumento de este tipo de corpus. Sin embargo, consideramos que a partir de aquí se desprenden oportunidades para futuras investigaciones.

Esta tesis propone las siguientes líneas de trabajo futuro:

1. La ampliación del corpus paralelo con el fin de hacer un contraste con resultados mayores a los obtenidos en nuestra investigación y de esta manera poder establecer generalizaciones con mayor repercusión para la Traductología.
2. La aplicación del modelo de caracterización a otros géneros especializados, dado que nuestro modelo es amplio y pertinente para todo tipo de géneros no sólo médicos sino también de otras áreas del conocimiento.
3. La aplicación del diseño metodológico a otros géneros especializados para la traducción, dado que las metodologías de análisis son de carácter contrastivo e integrador y abarcan aspectos como las funciones del texto, las características lingüísticas más usuales (convenciones y sus variantes) y la comparación de las convenciones y variantes en un determinado par de lenguas.
4. La ampliación de las herramientas de análisis de corpus electrónicos para el análisis de funciones o características lingüísticas a herramientas menos conocidas como AtlasTi, dado que éstas permiten dar cuenta de otro tipo de relaciones o asociaciones del análisis textual.

5. La aplicación de estos resultados en el mundo profesional, para lo que se podría continuar con una investigación con un corpus comparable mayor para su sistematización estadística y el diseño de una base de datos para su difusión en agencias de traducción.
6. La aplicación didáctica de nuestros resultados a la enseñanza de la traducción especializada, para lo que sería conveniente emprender una investigación que determine objetivos y unidades didácticas para su adecuado uso.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J. M. (1992) *Les Textes: types et protoypes récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Paris: Nathan.
- (1999) *Linguistique textuelle des genres de discours aux textes*. Paris: Nathan.
- (1987) “Types de séquences textuelles élémentaires”, *Pratiques*. No. 56. pp. 54-80.
- ALBEROLA COLOMAR, P. (2002) *El folleto bancario como género: Estudio contrastivo inglés-español*, Tesis doctoral. Valencia: Universidad de Valencia.
- ALCARAZ VARO, E.; Martínez, M.; Yus Ramos, F. (eds.) (2007) *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.
- ALCARAZ, A. M. (2000) “Exploring Medical Spanish”, *International Journal of Translation*, 12, 1-2.
- ALCARAZ, M. A.; SALAGER-MEYER, F. (2002) ¿Cómo ha cambiado la disensión en la prosa médica española durante el periodo 1930-1999? Panace@[en línea]. Marzo 2002 [consulta: 3 de diciembre del 2005] Disponible en Internet: [www.medtrad.org-panacea-0002](http://www.medtrad.org-panacea-0002).
- ALCINA, A. (2005) “La implementación del concepto de género textual en los corpus electrónicos para traductores”, en *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. García Izquierdo, Isabel (ed.) Berlin/Bruxelles: Peterlang.
- ALCINA, C. A.; Gamero, S. (eds.) (2002) *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- ALLORI, P. E. (2001) “Conceptual and Genre-specific Constraints: How Different Disciplines Select their Discoursal Features”, en Mayer, Felix. (2001) *Language for Special Purposes: Perspectives for the New Millenium. LSP in Academic Discourse and in the Fields of Law, Business and Medicine*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1, 70-79.
- ARISTÓTELES (1953) *Retórica*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid: 1971. Colección Clásicos Políticos. Pág. 19.
- ARNTZ, R. (1993) “Language Description and LSP teaching”, en *Terminology, LSP and Translation. Studies in Language Engineering* in honour of Juan C. Sager. Edited by Harold Somers. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Co.

- (1988) "Steps toward a Translation-Typology of Technical Texts", *Meta* 33, 4, 468-471.
- ASKEHAVE, I. (1999) "Communicative Purpose as Genre Determinant", *Hermes* 23: 13-23.
- ASKEHAVE, I.; Korning, K. (2000) "Medical Texts Made Simple - Dream or Reality?", *Hermes*, 25, pp. 63-74.
- ASKEHAVE, I.; Swales, J. (2001) "Genre Identification and Communicative Purpose: A Problem and a Possible Solution", *Applied Linguistics* 22, 2, 195-212.
- ATA Chronicle (1998) *ATA Scholarly Monograph series*. Volume VI. USA: John Benjamins.
- ATKINS, B.; J. Clear; N. Ostler (1992) "Corpus Design Criteria", en *Literary and Linguistic Computing*, vol. 7, 1, 1-16.
- ATKINSON, D. (1999) "Language and Science", *Annual Review of Applied Linguistics*, 19, 193-214.
- (1992) "The Evolution of Medical Research Writing from 1735 to 1985: The Case of the Edinburgh Medical Journal", *Applied Linguistics*, 13, 4, 337-74.
- (1990) "Discourse Analysis and Written Discourse Conventions", *Annual Review of Applied Linguistics*, 11, 57-75.
- AUSTIN, J. L. (1962) *How to do things with words*. Oxford: Oxford.
- AVIAS, A. (2001) "Analyse des genres et analyse séquentielle, et "recherche d'indicateurs séquentiels", en Mayer, Felix. (2001) *Language for Special Purposes: Perspectives for the New Millenium*. Vol.1: *LSP in Academic Discourse and in the Fields of Law, Business and Medicine*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- BACH MARTORELL, C.; Martí i Llobet, J. (2007) "Revisió crítica de les característiques del discurs especialitzat: el pes de la llei del mercat", en *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví*, vol. 2, 179-197.
- BAKER, M. (1996) "Corpus-based Translation Studies: The Challenges that Lie Ahead", en Somers, H. (eds.), *Terminology, LSP and Translation*, 175-186.

----- (1993) "Corpus Linguistics and Translation Studies -implications and applications", en M. Baker, G. Francis y E. Tognini-Bonelli (eds.) Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins.

----- (1992) *In Other Words. A Text Book on Translation*. London/New York: Routledge.

BAKER, M., G. Francis & E. Tognini-Bonelli (eds.) (1993) *Text and Technology. In Honour of John Sinclair*. Philadelphia/Amsterdam: John Benjamins.

BANKS, D. (2001) "The Reification of Scientific Process: The Development of Grammatical Metaphor in Scientific Discourse", en Mayer, Felix. (2001) *Language for Special Purposes: Perspectives for the New Millenium*. Vol.2: *LSP in Academic Discourse and in the Fields of Law, Business and Medicine*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.

BAZERMAN, Ch. (1988) *Shaping Written Knowledge: The Genre and Activity of the Experimental Article in Science (Rhetoric of the Human Services)* Wisconsin: University of Wisconsin Press.

BERKENKOTTER, C.; HUCKIN, T. N. (1995) *Genre Knowledge in Disciplinary Communication: Cognition, Culture, Power*. United Kingdom: Lawrence Erlbaum Associates.

----- (1995) "News value in scientific journal articles", en *Genre Knowledge in Disciplinary Communication: Cognition, Culture, Power*.

----- (1995) "Sites of Contention, Sites of Negotiation: Textual Dynamics of Peer Review in the Construction of Scientific Knowledge", en *Genre Knowledge in Disciplinary Communication: Cognition, Culture, Power*.

BIBER, D. (1989) "A Typology of English Texts". En: *Linguistics*, 27, 3-43.

BLAS, A. (1999) "L'Organisation textuelle des discours scientifiques: les textes de vulgarisation", en *Actes del I Congrés Internacional sobre Traducció*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

BOLIVAR, A. Análisis crítico del discurso de los académicos [en línea]. *Revista Signos* 2004, 37(55), 7-18. [consulta: 15 de Julio de 2007]. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342004005500001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342004005500001&script=sci_arttext)

BORJA, A. (2000) *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel.



- BOTO, M. R.; Fernández, A., M. J. (2004) *Normas de traducción como herramientas de análisis en la descripción de los lenguajes especializados*. Barcelona: UPF.
- BROWN, G.; Yule, G. (1983) *Teaching the Spoken Language. An Approach Based on the Analysis of Conversation English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BUDIN, G. (2002) “Translation in Science – Towards a Poly-Centric Model of Science Translation”, en *Translating Science. Proceedings of the 2<sup>nd</sup> International Conference on Specialized Translation*. Chabás, J., Gaser, R. Y Rey, J.. Barcelona: PPU: UPF.
- BUSCH-LAUER, I. (1995) “Textual Organization in English and German Medical Texts”, en Warvik, B., Tanskanen, S-K, Hiltunen, R. (eds.) *Organization in Discourse. Proceedings from the Turku Conference*. Finland: University of Turku.
- BUSCH-LAUER, I. (1998) “Non-Verbal Elements and Data Commentary in English Medical Texts”, en Fortanet, I. *et al. Genre Studies in English for Academic Purposes*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- BUSTOS, J. M. (ed.) (1996) *Lingüística del texto*. Madrid: Arco Libros.
- CABRÉ C., M.T (2000) *La terminología: Representación y Comunicació: Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- (1997) “Elements per a una teoria de la terminologia”, en *Actas del TIA'97 II Rencontres Terminologie et intelligence artificielle*. France: Université Toulouse-Le Mirail.
- (1998) “Variació per tema. El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: Noves perspectives”, en *Caplletra 25*, 173-194.
- (1993) *La terminología: teoría, métodos, aplicaciones*. Barcelona: Antárdida Empúries.
- CABRÉ, T.; GÓMEZ DE ENTERRÍA (2006) *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. México: Gredos
- CALLUT, J.P. (1990) “Les approches de la traduction de textes scientifiques et techniques”, *Le linguiste 36*, 3-4, 41-52.

- CALSAMIGLIA, B., H.; Tusón, V., A. (2001) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.
- CASTEDO, J. *et al* (1998) “Estándares científico-técnicos en las publicaciones relacionadas con las ciencias de la salud”, *Radiología*; 40 (10): 687-692.
- CASTELLÁ, J.M. (1994) “Les tipologies textuales”, en Cuenca, Josep. Maria (ed) *Lingüística i ensenyament de llengües*. Valencia: Servei de Publicacions Universitat de València.
- (1992) *De la frase al text. Teories del ús lingüístic*. 2aed. Barcelona: Empúries.
- CHARAUDEAU, P. (2004) “La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual”, *Revista Signos*, 37, 56, 23-39.
- CHARAUDEAU, Patrick; Maingueneau, Dominique (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Argentina: Amorrortu Editores.
- CIAPUSCIO, G. (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- CIAPUSCIO, G. (2003) *Textos especializados y terminología*. Barcelona: UPF.
- CISNEROS, E. M. (2003) *Fundamentos de redacción técnica*. Bogotá: Unión Latina.
- CONGOST, N. (1994) *Problemas de la traducción técnica. Los textos médicos en inglés*. Alicante: Universidad de Alicante.
- CORMIER, M. (1991) “Traduction de textes destinées à des spécialistes: une approche pédagogique”, *Meta* 36, 2-3, 440-447.
- CROOKES, G. (1986) “Towards a Validated Analysis of Scientific Text Structure”, *Applied Linguistics*, 1, 57-70.
- DARIAN, Steven. (1997) “The Language of Experiments in Introductory Science Texts”, *Fachsprache. International Journal of LSP*. 19, 1-2, 28-42.
- DAROT, M. (1990) “Les techniques de simulation et l’enseignement du F.L.E. à des publics spécialisés”, en Beacco, J-C. et Lehmann, D. (coord.) *Publics spécifiques et communication spécialisée*. Paris: Hachette.
- DÍAZ ROJO, J. A. (1999) “Traducción científica y lengua nacional”, *El trujamán* [en línea]. Junio 1999 [consulta: 10 de octubre del 2005] Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/anteriores.htm>

DELISLE, J. (1993) *La Traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. Les Presses de l'Université d'Ottawa: Canada. Collection Pédagogie de la traduction.

DIRCKX, J. H. (1983) *The Language of Medicine. Its Evolution, Structure, and Dynamics*. 2<sup>nd</sup> Ed. USA: Praeger Publishers.

DOMÈNECH BAGARIA, O. (2007) “La noció de text especialitzat des de la perspectiva de la teoria comunicativa de la terminologia”, en *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví*. 2, 241-255.

DUBOIS, B. L. (1990) “Previewing the Structure”, *Fachsprache. International Journal of LSP*, 13/3-4, 145-148.

DUBUC, R. (1980) “Pour une saine gestion de la documentation en terminologie et en traduction”, en *Meta*, 25, 1. [citada el 31 de julio del 2006].

Disponible en: <http://www.erudit.org/revue/meta/1980/v25/n1/002606ar.html>

DUBUC, R.; Lauriston, A. (1997) “Terms and Contexts”, en *A Handbook of Terminology Management*. Wright and Budin (eds.), Philadelphia: John Benjamins.

DURIEUX, Ch. (1990) “La recherche documentaire en traduction technique: conditions nécessaires et suffisantes”, *Meta* 35, 4, 669-675.

----- (1984) *Fondament didactique de la traduction technique*. Paris: Didier Erudition.

ECKKRAMMER, E. M. (2001) “Common LSP-Textforms in Reality and Virtuality: an Interlingual Comparative Approach”, en Mayer, Felix. (2001) *Language for Special Purposes: Perspectives for the New Millenium*. Vol.1: *LSP in Academic Discourse and in the Fields of Law, Business and Medicine*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.

Editorial del Boletín *STARlette* [en línea]. © STAR Servicios Lingüísticos. 2003. España. [consulta: 30 de junio de 2008]. Disponible en: [http://www.star-spain.com/es/actualidad/numero\\_6/STARlette\\_6.html](http://www.star-spain.com/es/actualidad/numero_6/STARlette_6.html).

EGGINGS, S.; Martin, J. R. (2000) “Géneros y registros del discurso”, en Van Dijk, T (comp.) *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa, 1, 335-371.

----- (1994) *An introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Pinter.

- ELENA, P.; De Kock, J. (eds.) (2006) *Gramática y traducción*. Ediciones Universidad Salamanca: España.
- EMERY, P. (1991) “Text Classification and Text Analysis in Advanced Translation Teaching”, *Meta* XXXVI, 4, 567-577.
- ESTEVE, R. J. (2003) *El cambio progresivo en la terminología del inglés médico en oftalmología: una perspectiva diacrónica (S.XI-XX)*, Tesis doctoral. Departament de Filologia Anglesa i Romànica: Jaume I de Castellón.
- EZPELETA, P. (2005) “La noción de género en la planificación de la docencia de la traducción de la primera lengua extranjera”, en *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*, García Izquierdo, Isabel (eds.), Berlin/Bruxelles: Peterlang.
- EZPELETA, P.; GAMERO, S. (2004) “Los géneros técnicos y la investigación basada en corpus: Proyecto GENTT”, en *Actas III Congreso Internacional de Traducción Especializada*, Barcelona: UPF.
- EZPELETA, P.; García, C.; Montalt, V. (2005) “El género textual: un concepto transversal e integrador en el diseño de asignaturas de traducción y lenguaje científico-técnicos”, en *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*, García Izquierdo, Isabel (eds.), Berlin/Bruxelles: Peterlang.
- FABER, P. (2002) “Investigar en terminología”, en Faber, P. y Jiménez, C. (eds.) *Investigar en terminología*, Granada: Editorial Comares.
- FELIX, M. (eds.) (2001) *Language for Special Purposes: Perspectives for the New Millenium*, Tübingen/Germany: Gunter Narr Verlag Tübingen.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2004) *El folleto de cursos de idiomas para extranjeros: análisis contrastivo (alemán-español) por tipos de emisor y subtextos*. Departament de Traducció i Filologia, Universitat Pompeu Fabra.
- FERNANDEZ TOLEDO, P. (1999) *Conocimiento previo, esquemas de género y comprensión lectora en ingles com lengua extranjera*. Departamento de Filología Inglesa. Murcia: Universidad de Murcia.
- FERRARI, L; Gallardo, S. (2006) “Estudio diacrónico de la evaluación las introducciones de artículos científicos de medicina”, en *Revista Signos*, 39, 61, 161-180.
- FISCHBACH, H. (eds.) (1998) *Translation and Medicine*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

- (1993) “Translation, the Great Pollinator of Science. As illustrated by a brief flashback of medical translation”, *Babel* 38, 4, 193-202.
- (eds.) (1993a) *ATA Scholarly Monograph Series VI: Translation and Medicine*, Amsterdam: John Benjamins.
- FRANCIS, W. N. (1992) “Language Corpora BC”, en Svartvik, J. (eds.) *Directions in Corpus Linguistics (Proceedings of Nobel Symposium 82)*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- FREEDMAN, A.; MEDWAY, P. (1994) *Genre and the New Rhetoric*. UK: Taylor & Francis.
- GALLARDO, N.; MAYORAL, R.; KELLY, D. (1992) “Reflexiones sobre la traducción científico-técnica”, *Sendebare*. 3, 185-191.
- GAMERO PÉREZ, S (2005) “El género y la traducción de la segunda lengua extranjera: alemán –español”, en *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. García Izquierdo, Isabel (ed.) Berlin/Bruxelles: Peterlang
- (2001) *La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)* Barcelona: Ariel.
- (2000) “La traducción de textos técnicos y la diversidad tipológica”, *Sendebare*, 10/11.
- (1998) *La traducción de textos técnicos (alemán-español) Géneros y subgéneros*. Universitat Autònoma de Barcelona: Servei de Publicacions. Microficha.
- GARCÍA I., I. (2000) “The Concept of Text Type and Its Relevance to Translator Training”, *Target*, 12: 2, 283-295.
- GARCÍA, I. I. (2000) *Análisis textual aplicado a la traducción*. Tirant lo blanch: Valencia.
- GARCÍA, A.M. (2000) “La fase de documentación en el proceso traslativo de los textos científicos pautas didácticas para su correcta consecución (alemán-español)”, en *Proceedings of the First International Conference on Specialized Translation*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- (2001) “Propuesta metodológica para el análisis de los textos científicos y técnicos en el proceso de la traducción”. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- GÓMEZ DÍAZ, R. (1995) “El análisis de géneros en la traducción técnica”, en

*Terminologie & Traduction*, 3, 237-268.

GOMMLICH, K. (1993) "Text Typology and Translation-Oriented Text Analysis", en Wright, S. E. y Wright, L. (eds.) *Scientific and Technical Translation*. Amsterdam: John Benjamins.

GONZALO GARCIA, C.; GARCÍA YEBRA, V. (eds.) (2004) *Manual de Documentación y Terminología para la Traducción Especializada*. Madrid: Arco Libros.

GÖPFERICH, S. (1995) "A Pragmatic Classification of LSP Texts in Science and Technology", *Target*, 7, 2, 305-326.

GOUADEC, D. (1990) *Terminologie: Constitution des données*. Paris: AFNOR.  
----- (1992) *L'Entreprise de la traduction*. Paris: AFNOR

GUTIÉRREZ, B. M.; CHABAS, J. (2002) "El lenguaje científico en los primeros impresos de carácter astronómico y médico en castellano", en *Translating Science. Proceedings of the 2<sup>nd</sup> International Conference on Specialized Translation*. Chabás, J., Gaser, R. Y Rey, J. (eds.) Barcelona: PPU: UPF.

GUTIÉRREZ, RODILLA. B. (1998) *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.

----- (1997) "La influencia del inglés sobre nuestro lenguaje médico", en *Medicina Clínica*, 108, 307-313. Barcelona: Doyma.

HATIM, B.; Munday, J. (2004) *Translation. An Advanced Resource Book*. USA and Canada: Routledge Applied Linguistics.

HATIM, B. (1997) *Communication Across Cultures. Translation Theory and Contrastive Text Linguistics*. Exeter: University of Exeter Press.

HATIM, B.; MASON, I. (1997) *The Translator as Communicator*. London: Routledge.

----- (1990) *Discourse and the translator*, Londres: Longman

HAURE, O. (2006) Towards an understanding of the Structural Gap [online]. En: JoSTrans, *The Journal of Specialised Translation*, 72-109. [cited July 15, 2008].  
Disponibile en: [http://www.jostrans.org/issue05/art\\_haure.php](http://www.jostrans.org/issue05/art_haure.php)

HOFFMANN, L. (1998) *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: UPF.

HURTADO, A. (2001) *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

- (1999) *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores*. Madrid: Edelsa.
- (1997) “La traductología: lingüística y traductología”, en *Trans. Revista de Traductología*, 1.
- (1996c) “La traduction: classification et éléments d’analyse”, *Meta*, 41, 3.
- (1994) “Perspectivas de los Estudios sobre la traducción”, en A. Hurtado Albir (ed.) *Estudis sobre la traducció*. Castellón: Universitat Jaume I.
- ISENBERG, H. (1983) “Cuestiones fundamentales de tipología textual”. Bernárdez, E. (comp.), en *Lingüística del texto*. Madrid: Arco Libros.
- JABBOUR, G. (1997) “Where is the Writer in a Frequency List? Using a Corpus of Medical Research Articles in Teaching”, en *PALC-Practical Applications of Language Corpora*.
- JUNYENT, C. (2003) “La transmisión del conocimiento especializado: fuentes, vías u alternativas de transmisión”, en *Terminología y conocimiento especializado*. Barcelona: UPF.
- KAY, H. and Dudley-Evans, T. (1998) “Genre: what teachers think”, *ELT Journal*, 52/4, 308-314.
- KENNEDY, G. (1998) *An Introduction to Corpus Linguistics*. London/ New York: Longman.
- KINTSCH, W. and Van Dijk, T. (1978) “Towards a Model of Text Comprehension and Production”, *Psychological Review*, 85, 363-94.
- KUGUEL, I. (2007) “La activación del significado especializado”, en *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví*, vol. 2, 337-355.
- LABRADOR DE LA CRUZ, B. (2004) “A Methodological Proposal for the Study of Semantic Functions across Languages”, *Meta*, 49, 2, 360-380.
- LARSON, Mildred L. (1984) *Meaning-Based Translation*. Boston: University Press of America.
- LEECH, G. (1992) “Corpora and Theories of Linguistic Performance”, en Svartvik, J. (eds.) *Directions in Corpus Linguistics (Proceedings of Nobel Symposium 82)*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- (1993) “Corpus Annotation Schemes”, *Literary and Linguistic Computing* 8, 4, 275-281.

LEÓN PÉREZ, I. K. (2003) *La estructura funcional del sintagma nominal inglés: análisis de un corpus biomédico*. [en línea], Tesis doctoral. Tenerife: Universidad de la Laguna. [consulta: 6 de marzo de 2007]. Disponible en: <http://www.bib.uab.xarxa.edu>

LERAT, P. (1997) *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel.

LOFFLER-LAURIAN, A-M. (1991) “La traduction technique et scientifique”, en Lepinette, B. et al. (eds.) *Actas del primer coloquio internacional de traductología*.

----- (1983) “Typologie des discours scientifiques: deux approches”, en *Études de Linguistique Appliquée. Revue internationale d'applications linguistiques et de didactique de langues*. París: Société Nouvelle Didier Érudition.

LÓPEZ FERRERO, C.; CALSAMIGLIA, H.. Role and Position of Scientific Voices: Reported Speech in the Media. [en línea] En: *Discourse Studies*, 2003, nº 5 (2), pp. 147-173. [consulta: 8 de Junio de 2008]. Disponible en: [http://www.upf.edu/pdi/df/carmen\\_lopez\\_ferrero/role.pdf](http://www.upf.edu/pdi/df/carmen_lopez_ferrero/role.pdf)

LÓPEZ FERRERO, C. (2006) “Marcas de subjetividad y argumentación en tres géneros especializados del español”, *SIGNOS*, Vol. XXXIX, 61, 205-229.

----- (2006) Marcas de subjetividad y argumentación en tres géneros especializados del español [en línea]. En: *Revista Signos*, 39, 61, 205-229. [consulta: 15 de Julio de 2007]. Disponible en: [http://www.upf.edu/pdi/df/carmen\\_lopez\\_ferrero/marcas.pdf](http://www.upf.edu/pdi/df/carmen_lopez_ferrero/marcas.pdf)

----- (2005) Funciones retóricas en la comunicación académica: formas léxicas de modalidad y evidencialidad [en línea]. En: *Signo y Señal*, 14, 115-139. Buenos Aires: Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. [consulta: 15 de Julio de 2007]. Disponible en: [http://www.upf.edu/pdi/df/carmen\\_lopez\\_ferrero/Funciones.pdf](http://www.upf.edu/pdi/df/carmen_lopez_ferrero/Funciones.pdf)

----- (2002), “Aproximaciones al análisis de los Discursos profesionales”, *SIGNOS*, Vol. XXXV, 51-52, 195-215.

----- (2001), “La comunicación del saber en los géneros académicos: Recursos lingüísticos de modalidad epistémica y de evidencialidad”, ponencia presentada por la UPF en: 5th International Conference”, en *Languages for Specific Purposes”: Implementing LSP. From theory to practice*. Barcelona: Canet de Mar.



----- (2000) “La traducción especializada desde los géneros específicos”, en *Actas del I Congreso Internacional de Traducción Especializada*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

LORENTE, M. (2007) “Les unitats lèxiques dels textos especialitzats. Redefinició d’una proposta de classificació”, en *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví*. 2, 365-381.

LUZÓN M., M. J. (2000) “Author’s Comment Verbs in the Experimental Biomedical Paper”, *Fachsprache. International Journal of LSP*. 22, 3-4, 133-144.

----- (2000) “Mixed genres in engineering magazines: product announcements”, *Fachsprache*, 22, 1-2, 48-58.

LVOVSKAIA, Z. (1997) “Concepto de texto paralelo en la traducción especializada”, en *Actes del I Congrés Internacional sobre Traducció*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

McENERY, T. and Wilson, A. (1996) *Corpus Linguistics. Edinburgh Textbooks in Empirical Linguistics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

MAILLOT, J. (1981) *La traduction scientifique et technique*. France: Technique & documentation.

MAINGUENEAU, D. (1991) *L’Analyse du Discours. Introduction aux lectures de l’archive*. Paris: Hachette.

MARINKOVICH, J.; FERRARI, S. (2006) “El modo de organización argumentativo en textos de divulgación biogenética en la prensa escrita chilena”, *Revista Signos*, 39, 62, 427-451.

MARTÍN, J.R. (1984) “Language, Register and Genre”, en F. Christie (eds.) *Language Studies: Children’s writing: Reader*. Geetong, Victoria: Deakin University Press.

MARTÍN, P. (2003) *A Genre-Analytic Study of English and Spanish. Research Article Abstracts in the Experimental Social Sciences*. Departamento de Filología Inglesa y Alemana. Tenerife: Universidad de La Laguna.

----- (2003) “A Genre Analysis of English and Spanish Research Paper Abstracts in Experimental Social Sciences”, *English for Specific Purposes*, 22, 25-43.

----- (1997) “Analysing genre: Functional parameters”, en F. Christie and James R. Martin (eds.) *Genres and Institutions*. London: Cassell.

MARTINEZ, M. C. (1997) *Análisis del discurso. Cohesión, coherencia y estructura semántica de los textos expositivos*, Valle: Editorial Universidad del Valle.

MAYOR SERRANO, B. La citación en el artículo de divulgación médica (inglés-español) y su importancia para la formación de traductores [en línea]. En: *Panacea@*. Vol. V, n.o 17-18. Septiembre-diciembre, 2004. [consulta: 15 de Julio de 2006]. Disponible en: [http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n17-18\\_revistilo-MayorS.pdf](http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n17-18_revistilo-MayorS.pdf)

MAYORAL ASENSIO, R. (1997/98) “La traducción especializada como operación de documentación”, *Sendebarr*, 8/9, 137-153.

MÉNDEZ-CENDÓN, B. (2009) “Combinatorial patterns in medical case reports: an English-Spanish contrastive analysis”, *JoSTrans, The Journal of Specialised Translation*. [consulta: 15 de junio de 2006]. Disponible en: [http://www.jostrans.org/issue11/art\\_mendez.php](http://www.jostrans.org/issue11/art_mendez.php)

META (2001) *Traduction médicale et documentation/Medical Translation and Terminology*, *Meta*, 31, 1.

META (1988) *Sydney 1987 Symposium AILA. Special Issue on Text Typologies*, 33, 4.

META (1986) *La traduction et la terminologie médicale*. Montréal: Université de Montréal.

Ministerio de Educación y Cultura Española (1997) *Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, Panorámica de la edición española de libros*.

MOIRAND, S. (1990) “Décrire des discours produits dans des situations professionnelles”, en Beacco, J-C. et Lehmann, D. (coord.) *Publics spécifiques et communication spécialisée*. Paris: Hachette.

----- (1990) *Une grammaire des textes des dialogues*. Paris: Hachette.

MONTALT, R. V.; GONZÁLEZ, D. M. (2007) *Medical Translation Step by Step. Learning by drafting*. St. Jerome: Manchester y Kinderhook.

MONTALT I RESURRECCIÓ, V. (2005) *Manual de traducció científicotécnica*. Barcelona: Eumo.

----- (2002) “Ciencia, comunicación y traducción a lo largo de la historia”. En: *Panacea@*, Vol. 3, no. 9-10, diciembre [en línea]. Junio 1999 [consulta: 4 de diciembre del 2005] Disponible en:

<http://www.medtrad.org/panacea-0001>.

MONZÓ, NEBOT, E. (2002) *La professió del traductor jurídic i jurat. Descripció sociològica de la professió i anàlisi discursiva del transgènere*. [en línea]. [consulta: 4 de setembre del 2007]. Disponible en: <http://www.tdx.cat/TDX-1227102-130850>

MORALES M., M. J. (2004) “Lenguaje y conocimiento común y especializado”, *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 27, 1.

MUÑOZ, C. (2002) “Tipología textual y análisis para la traducción. Una tipología de géneros médicos”, en *Translating Science. Proceedings 2nd International Conference on Specialized Translation*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

MUÑOZ, C. (2002) “Análisis textual y traducción. Una tipología de textos médicos”, en *Actas del Congreso Internacional de Traducción*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

NAHON-RAIMONDEZ, A-M.. (2004) “La langue de spécialité médicale. Etude de textes parallèles (Français/Allemande)”, en *Actes des colloques GLAT*.

NAVARRO, F. A.; BARNES, J. (1996) “Traducción de títulos al inglés en Medicina Clínica: calidad e influencia del castellano”, *Medicina Clínica*. 106, 8, 298-303.

NAVARRO, F.A.; HERNÁNDEZ, F. (1997) “Anatomía de la traducción médica”, en Félix, L. y Ortega, E. Coords. *Lecciones de teoría y práctica de la traducción*. Málaga: Universidad de Málaga.

NEUBERT, A.; SHREVE, G. (1992) *Text and Translation*. Ohio: Kent State University Press.

NEUMANN, I. (2000) “Measuring Progress in Discourse Production. A Genre-Based Approach”, *Hermes, Journal of Linguistics*, 25, 75-91.

NEWMARK, P. (1988) *A Textbook of Translation*. London: Prentice Hall International.

NORD, C. (1997) “El texto buscado. Los textos auxiliares en la enseñanza de la traducción”, *TradTerm*, 4(1), 1997, 101-124.

----- (1996) “Text Type and Translation Method. An Objective Approach to Translation Criticism”, *The Translator. Studies in Intercultural Communication*, 2, 1.

- (1995) “El enfoque funcionalista de la traducción”, *Voces*, 22, 12-20
- (1994c) “Traduciendo funciones”, en *Estudis sobre la traducció, Castellón 1993*, ed. por Amparo Hurtado Albir, Castellón: Universidad Jaume I.
- (1991) *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model of Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi.
- (1988) “Aprender a traducir: Diversos aspectos de la didáctica de la traducción”, en *Actas del III Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*.
- NORDMAN, M. (1990) “Point of View in LSP Texts”, *Fachsprache. International Journal of LSP*, 3-4, 121-125.
- NORMAS VANCOUVER [en línea]. Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de América [citada 24 de diciembre de 2005]. Disponible en: [www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)
- OLIVER DEL OLMO, S. (2004) “Hedging in biomedical research articles: learning how to write science in English L2”, en *Actas de Insights into Scientific and Technical Translation*. Barcelona: UPF.
- (2004) “Análisis contrastivo español/inglés de la atenuación retórica en el discurso médico. El artículo de investigación y el caso clínico”. Departament de Traducció i Filologia. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- PACTE (2005) “Investigating Translation Competence: Conceptual and Methodological Issues”, *Meta*, 50, 2, 609-619.
- PACTE (2002) “Una investigación empírico-experimental sobre la adquisición de la competencia traductora”, en Alcina Caudet, Amparo i Gamero Pérez, Silvia (eds.) *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*, Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- PACTE (2001) “La Competencia traductora y su adquisición”, *Quaderns. Revista de Traducció*, 6, 39-45.
- PALTRIDGE, B. (1997a) *Genre, Frames and Writing in Research Settings. Pragmatics and Beyond N S*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- PARÉ, A.; SMART, G. (1994) “Observing Genres in Action: Towards a Research Methodology”, en A. Freedman and P. Medway (eds.) *Genre and the New Rhetoric*. London: Taylor & Francis.

- PÉREZ HERNÁNDEZ, C. *Explotación de los corpórea textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento. Estudios de Lingüística Española (ELiEs)* [en línea]. Tesis doctoral. Málaga: Universidad de Málaga. [citada el 25 de febrero de 2006]. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies18>
- PINCHUCK, I. (1977) *Scientific and Technical Translation*. Londres: Andre Deutsch.
- PINTO, M.; CORDÓN, J.A. (1999) *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid: Síntesis.
- PIZARRO SÁNCHEZ, I. (2000) *El registro económico de la lengua inglesa: análisis del género "memorias anuales" y de sus traducciones al inglés*, Tesis doctoral. Universidad de Valladolid: Valladolid.
- POINTER Project [en línea]. Proposals for an Operational Infrastructure for Terminology in Europe [consulta: 28 de julio del 2006]. Disponible en: <http://www.computing.surrey.ac.uk/ai/pointer/report/>
- POSTEGUILLO, S.; Piqué-Argordans, J. (2007) "El lenguaje de las ciencias médicas: comunicación escrita", en Alcaráz, E. *et al.* (eds.) *Las lenguas profesionales y académicas*, 167-178.
- QUIROZ, G. *et al.* (2000) "Translating medical texts into a foreign language: some methodological considerations", *Hermes, Journal of Linguistics*, 25.
- QUIROZ, G.; MUÑOZ, C. (1997) "Text Analysis in Teaching Translation", *HOW, A Colombian Journal for English Teachers*, 36-53.
- (2002) "La traducción hacia lengua extranjera de textos científico-técnicos a partir de aplicaciones terminológicas", en *Terminologia, Desenvolvimento e Identidade nacional. Actas VI Simposio Iberoamericano de Terminología en Cuba*. Ed. Colibri.
- (1997) "A Bilingual Terminological Lexicon on Leishmaniasis: Process and Product", *Journal of the International Institute for Terminology Research (IITF)*, 8, 1/2, 109-117.
- (1997) "A Terminological Bilingual Lexicon on Leishmaniasis: Process and Product", *Journal of the International Institute for Terminology Research (IITF)*, 8, 1/2. 383-390.
- RABADAN, R. (2005a) "Proactive description for useful applications. Researching language options for better translation practice", *Meta*, 50, 4, 1-13.

- REISS, K. (1981) "Type, Kind and Individuality of Text", *Poetics Today* 2:4, 121-131.
- REY, J.; TRICÁS, M.. (2006) "Stratégies de traduction: les introductions et les conclusions dans des textes de vulgarisation scientifique", *Meta*, 51, 1, 1-19.
- (1998) "Del entorno cognitivo a las relaciones argumentativas en el proceso de traducción", *Parallèles*, 20.
- (2000) "La traduction des textes scientifiques: Structure textuelle et processus cognitifs", *Target*, 12, 1, 63-82.
- RODRÍGUEZ, P. (2001) *Corpus Methodology. The Study of Ideology*. Trabajo de investigación de doctorado. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- RUIZ ROSENDO, L. (2006) *La interpretación de conferencias y la comunicación especializada en el ámbito de la medicina: estudio de la situación en España*, Tesis doctoral. Departamento de Traducción e Interpretación. Granada: Universidad de Granada.
- SAGER, J. C. (1993) *Curso práctico sobre el procesamiento de terminología*. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- SAGER, S.F.; BRINKER, K. (1989) *Linguistische Gesprächsanalyse. Eine Einführung*. Berlin: Erich Schmidt Verlag.
- SAGER, J. C.; DUNGWORTH, D.; MCDONALD, P.F. (1980) *English Special Languages: Principles and Practice in Science and Technology*, Alemania: Brandstetter Verlag.
- SALAGER-MEYER, F. (1998a) "From the Gentleman's Courtesy to the Scientist's Caution: a Diachronic Study of Hedges in Academic Writing (1810-1995)", en Fortanet, I., Posteguillo, S., Palmer, J.C y Coll, J.F. (eds.) *Genre Studies in English for Specific Purposes*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- (1991) "A Genre-Based and Text-Type Analysis of Hedging in Written Medical English Discourse", *Interface: A Journal of Applied Linguistics*, 6, 33-52.
- SALES SALVADOR, D. (eds.) (2005) *La Biblioteca de Babel: Documentarse para traducir*. Granada: Comares.
- SÁNCHEZ GIJÓN, P. (2003) *Els documents digitals especialitzats: utilització de la lingüística de corpus com a font de recursos per a la traducció especialitzada*, Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

SCHRÖDER, H (1991) *Subject-oriented Texts: Languages for Special Purposes & Text Theory. Research in Text Theory*. Berlin: Walter de Gruyter.

SEARLE, J. (1982) *Études de théorie des actes de langage*. Paris: Les Éditions de Minuit.

SEVILLA MUÑOZ, M. (2004) “Hacia la definición de necesidades de aprendizaje de los alumnos de Traducción Científico-Técnica”, *Panace@*. V, 16, 141-148.

SHREVE, G. (1993) “The Standard Generalized Markup Language (SGML) and Heuristic Textual Resources in Translation-Oriented Databases”, en *Scientific and Technical Translation*. Wright, S. and Wright, L. (eds.) U.S.A.: John Benjamins.

SINCLAIR, J.M. (1991) *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.

----- (1992a) “Trust the Text”, en M. Davies y L. Ravelli (eds.) *Advances in systemic linguistics: recent theory and practice*. London: Pinter Publishers.

----- (1992b) “The Automatic Analysis of Corpora”, en Svartvik, J. (eds.) *Directions in Corpus Linguistics (Proceedings of Nobel Symposium 82)*. Berlin: Mouton de Gruyter.

SINCLAIR, J. M.; PAYNE, J.; PÉREZ, C. (eds.) (1996) “Corpus to Corpus: A Study of Translation Equivalence”, *International Journal of Lexicography*, 9, 3.

SLIOSBERG, A. (1977) “A propos de la traduction médicale et pharmaceutique”, *Babel* 17, 3, 107-115.

----- (1979) “Quelques considérations sur la traduction médicale et pharmaceutique”, *Babel* 22, 1, 14-21.

SOLOMON, M. (1999) “Translating Disease: The Vernacular Medical Treatise in the Late Medieval Kingdom of Aragon”, *Livius*, 3, 91-103.

SUÁREZ DE LA TORRE, M. M. (2004) *Análisis contrastivo de la variación denominativa en textos especializados: del texto original al texto meta*, Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

SWALES, J. M. (2000) “Languages for Specific Purposes”, *Annual Review of Applied Linguistics*, 20, 59-76.

SWALES, J. et al. (2000) “A New Link in a Chain of Genres?” En: *Hermes, Journal of Linguistics*, 25, 133-141.

- SWALES, J. (1990) *Genre analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TEAGUE, B. (1993) "Retooling as an Adaptive Skill for Translators", en *Scientific and Technical Translation*. Wright, S. and Wright, L. (eds.) U.S.A.: John Benjamins.
- TITOV, V. (1991) "Los géneros de los textos científicos y la traducción", en *Actas del I. Coloquio Internacional de Traductología*, B. Lepinette et al. (eds.).
- TROSBORG, A. (eds.) (1997) *Text Typology: Register, Genre and Text Type. Text Typology and Translation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- UNESCO (2006) Índice por campos y disciplinas. Nomenclatura Internacional Normalizada Relativa a la Ciencia y la Tecnología [en línea]. UNESCO (Versión México 2001) [consulta: 23 de octubre de 2006]. Disponible en: [http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/docs/acerca\\_siicyt/](http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/docs/acerca_siicyt/)
- (2003) Statistics on whole Index Translationum database [en línea]. © UNESCO. [consulta: 19 de enero de 2003] Disponible en: <http://databases.unesco.org/xtrans/stat/xTransStat.a?L1=SL&top=50&lg=0>
- (1997) "Grupo de Trabajo de Información y Documentación", *Revistas sanitarias españolas*. Madrid: CSIC/CINDOC.
- VALLE, E. (1998) *Insider Talk: The Study of Discourse in Professional Communities*. MANN, W. E. y Thompson, S. (1987) *Rhetorical Structure Theory: A Theory of Text Organization*. USA, Ca: ISI/RS.
- (1996) "Representation of the Discourse Community in Scientific and Popular Writing", en *Essays and Explorations. A "Freundschrift" for Liisa Dahl*. Gustafsson, M. (eds.) Turku: University of Turku.
- VALLVERDÚ, Jordi i Camps, Victòria (2001) "La comunicació científica: una zarza de propòsits", *Coneixement, llenguatge i discurs especializat*, 347-359.
- VANDAELE, S. (2001) "Bibliographie selective pour la traduction medicale", *Meta*, 31, 1.
- VAN DIJK, T. (comp.) (2000) *Ideología*. Serie Lingüística/Análisis del Discurso. Barcelona: Gedisa.
- (1992) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- (1980) *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. Siglo XXI: México.



- VARGAS SIERRA, Ch. (2005) "A pragmatic model of text classification for the compilation of special-purpose corpora", en Mateo, J. y Yus, F. (eds.) *Thistles. A homage to Brian Hughes. Essays in Memoriam*.
- VÁZQUEZ Y DEL ÁRBOL, E. (2002) Características del discurso biomédico y su estructura. El caso de las Cartas al director. [en línea]. En: Translation Journal. Vol. 8, No. 2, 2004. [consulta: 5 de Mayo de 2007]. Disponible en: <<http://accurapid.com/journal/28biomed.htm>>
- (2005) The Rethorical Structure of Biomedical Subgenres [en línea]. En: Panace@, Vol. 6 (19), pp. 28-31, 2005. [cited May 4, 2007]. Disponible en: <<http://www.medtrad.org/panacea.html>>.
- VELÁSQUEZ, G. (1994) *Proceso, método y técnicas de la traducción*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- VILARNOVO, A.; SÁNCHEZ, J. (1992) *Discurso, tipos de texto y comunicación*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- WEISE, G. (1993) "Criteria for the Classification of ESP Texts", *Fachsprache. International Journal of LSP*, 15, 1-2, 26-30.
- (1994) "Stages in the Comprehension of Scientific Texts", *Fachsprache. International Journal of LSP*. Viena: Braumüller.
- WILLIAMS, I. (2004) "How to manage *patients* in English-Spanish Translation. A target-oriented contrastive approach to *Methods*", *Target*, 16, 1, 69-103.
- WRIGHT, S.; Wright, L. (eds.) (1993) *Scientific and Technical Translation*. Philadelphia: John Benjamins.
- ZIELINSKI, D.; RAMÍREZ SAFAR, Y. (2005) Research meets practice: t-survey 2005 [en línea]. An online survey on terminology extraction and terminology management." Disponible en: <http://fr46.uni-saarland.de/t-survey/>
- ZYDATISS, W. (1983) "Text Typologies and Translation", *The Incorporated Linguist*. 22, 4, 212-221.